Universidad de Deusto
University of Deusto
Deusto

PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHOS HUMANOS:
RETOS ÉTICOS, SOCIALES Y POLÍTICOS

# DESARMAR LA POLÍTICA PARA FORTALECER LA DEMOCRACIA

## El tránsito de las FARC-EP a partido político. Aportes a la teoría en clave territorial

**Tesis Doctoral presentada por**

**MAGDA LILIANA ZAMBRANO QUINTERO**

**Dirigida por**

**Dr. Felipe Gómez Isa**
**Dr. Pedro Valenzuela Gruesso**

**Bilbao, Noviembre 2018**

La elaboración de esta Tesis Doctoral ha contado con la financiación de la Universidad de Deusto, a través de una ayuda del Programa de Formación de Investigadores de la UD (FPI), así como los aportes provenientes de la Beca Iberoamericana de Investigación del Banco Santander.

© La imagen de la portada fue tomada de: https://www.kienyke.com/historias/retos-dejacion-armas

*A Colombia, porque ojalá algún día encuentre la paz ...*

Los Acuerdos de Paz son, sin duda, una gran oportunidad para el pueblo colombiano. No obstante, uno de los inconvenientes de limpiar las ventanas de tu casa es que el cristal quedará limpio, pero puede que te empieces a percatar de la suciedad del mundo que te rodea.

Emilio Polo Garrón - *Horas de guerra Minutos de paz,* 2018.

# AGRADECIMIENTOS

Como decía Fals Borda (1978): “no se estudia nada porque si”. Pese a los 10 años que llevo viviendo en Bilbao, la “tierrita” ha estado todo el tiempo presente. Colombia para mí no es solo el lugar donde nací y crecí, ha sido desde hace 20 años el móvil de mi activismo y de mi vida profesional. El conflicto armado interno, sus aristas, complejidades y consecuencias han rondado por mi cabeza en busca de alternativas, soluciones, escenarios y posibilidades. Cuando en el 2012 tuve la oportunidad de pensar, junto con el Eduardo Herrera Berbel, en el diseño de las conversaciones de paz con las FARC-EP, ya teníamos claro que la esencia de la negociación iba a ser el paso de las armas a la política garantizando los derechos de las víctimas. Sin embargo, plantearse hacer una tesis doctoral, hace cuatro años, sobre la conversión de la guerrilla en partido político era de cierta manera incierto y prematuro. En ese entonces no sabíamos cómo iban a avanzar y a terminar las conversaciones. Y quizás lo que me impulsaba a indagar sobre este asunto era el profundo deseo de que, esta vez, la búsqueda de la paz sí fuera irreversible.

Para alguien como yo, que venía de trabajar estos temas en el terreno y desde la práctica, hacer un trabajo académico de esta envergadura fue todo un proceso de aprendizaje que requirió de dedicación, paciencia y precisión. Fue una aventura de varias etapas y sensaciones. El disfrute inicial de inquietud intelectual y de poder leer los libros que desde hace años tenía en el tintero. La experiencia gratificante y enriquecedora de volver a encontrarme con las comunidades y estar en los territorios que tanto extrañaba desde que salí de Colombia. Y, finalmente, el encierro necesario para crear párrafos y dar forma a un texto que recogiera de forma lógica una infinidad de información. Aunque se diga que éste es un camino en solitario, pues es verdad que pasas muchas horas a solas con el ordenador, la realidad es que llegar al final de este proyecto no hubiera sido posible sin el apoyo y la contribución de una cantidad de personas que de una u otra forma me han acompañado y a las cuales les debo mi más sincero agradecimiento.

No voy a mencionarlas todas, pero sí voy a destacar algunas. En primer lugar, mis directores de tesis, Pedro Valenzuela y Felipe Gómez, quienes lograron ese equilibrio perfecto entre darme confianza y libertad para diseñar y escribir libremente, pero al mismo tiempo estar en el momento justo para hacer las precisiones exactas, los matices necesarios, la orientación académica y metodológica para estructurar y afinar esta investigación. Menos mal ellos la tenían clara y volvían a encauzarme en la ruta cuando yo me perdía entre las ramas.

En segundo lugar, debo agradecer el apoyo técnico y financiero sin el cual no hubiese sido posible dedicarme de lleno a esta labor. En el 2015 me concedieron la Beca FPI de formación de personal investigador en la Universidad de Deusto que facilitó mi afiliación durante tres años al Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe. Allí tuve la oportunidad de disfrutar no solo de los recursos del Instituto, sino de compartir con el equipo y gozar del respaldo, consejo y apoyo de las y los colegas. La concesión de la Beca Iberoamericana Santander Investigación 2016, fue fundamental para la realización del trabajo de campo de cinco meses en Colombia. También debo mencionar al Instituto de Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá que me dio acogida durante mi estancia académica. Y finalmente, a Virginia Vargas de Deusto Tech por su apoyo en la elaboración de la cartografía.

En tercer lugar, debo extender mi más especial agradecimiento a las personas que me facilitaron los contactos y el acceso a las zonas, pero especialmente a quienes accedieron a ser entrevistados en el marco de este estudio. Agradezco la confianza que depositaron en mí, su disposición para hablar de forma cercana y sincera sobre un tema que todavía generaba recelos y temores, pero que nos atravesaba vitalmente y sobre el cual queríamos -debíamos- opinar. Sus nombres permanecen anónimos en el texto, pero confío en que sus ideas, inquietudes y reflexiones hayan tenido voz en esta tesis.

Como no puede ser de otra manera cuando migras de tu país, al cabo de un tiempo el cariño de ambas tierras te ubica entre dos mundos cuyo sentir plasma muy bien el cantautor argentino, Facundo Cabral, cuando dice: “no soy de aquí, ni soy de allá”. En este sentido los agradecimientos también son transfronterizos. Gracias enormes doy a mi hermana, mi asistente de investigación en la distancia, por meter datos en Excel, por transcribir entrevistas, por organizar archivos. Espero que esa compañía no solo haya sido una ayuda para mí, sino también que la haya tocado y sensibilizado de una realidad de la cual había estado ajena. A mi madre le agradezco el ser mi corresponsal, mi delegada en

Colombia, la que transcribe, la que gestiona, la que está siempre ahí para lo que haga falta. A mi hermano por su apoyo silencioso que tanta fuerza otorga. Está claro que si mi padre aún estuviese vivo se reiría con orgullo de mi ímpetu por el país.

La riqueza de vivir en Bilbao es que me regaló otra familia, una nuclear y otra tan extensa como la colombiana, a la cual agradezco su acogida, sus cuidados y disposición para lo que fuera necesario a lo largo de este proceso. Son de destacar el impulso de mi suegro que hubiese estado encantado de leer el resultado de este trabajo y las atenciones de mi suegra para que todo fluyera debidamente. Tampoco puedo dejar por fuera a las amistades del casco viejo y periferias, por su interés e inquietud en mi tema de investigación y por estar ahí en momentos de aire. Finalmente, le doy gracias a mi compañero de vida. Por dejar entrar en casa esa pasión por Colombia. Por gestionar mis intensidades y fragilidades. Por escucharme, compartir debates y aportar ideas. Por el cuidado amoroso durante este tiempo y por ese esfuerzo de sacarme sonrisas cada día. Es un verdadero placer y un gran lujo el tenerlo como acompañante en este y en otros tantos proyectos de mi vida.

Culminar el doctorado es un logro académico y un crecimiento personal. Al cabo de estos cuatro años, me siento una profesional más integral y con más ganas de seguir aprendiendo y reflexionando. Mi deseo es seguir aportando de todas las maneras posibles por construir sociedades más incluyentes, más diversas y más pacíficas. Esta tesis la dedico a todas esas personas incansables que muchas veces se juegan la vida por hacer de Colombia un país libre de violencias y que trabajan día a día por cuidar ese paraíso de tierra que tantos sentimientos contradictorios nos suscita.

Bilbao, noviembre de 2018

# ÍNDICE

**PARTE I. PROBLEMA, TEORÍA Y MÉTODO ..... 1**

**1. DESARMAR LA POLÍTICA, FORTALECER LA DEMOCRACIA: INTRODUCCIÓN ..... 3**

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN ..... 5

1.2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN, HIPÓTESIS Y OBJETIVOS ..... 8

1.3. METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA DE LA TESIS ..... 10

**2. LA TRANSFORMACIÓN DE GRUPOS REBELDES EN PARTIDOS POLÍTICOS: MARCO TEÓRICO ..... 17**

2.1. ESTUDIOS SOBRE LA TRANSFORMACIÓN DE GRUPOS REBELDES A PARTIDOS POLÍTICOS ..... 18

2.2. CONCEPTOS CLAVE ..... 24

*2.2.1. Grupo rebelde ..... 25*
*2.2.2. Partido político ..... 30*
*2.2.3. Transformación política exitosa ..... 31*

2.3. FACTORES EXPLICATIVOS PARA UNA TRANSFORMACIÓN EXITOSA ..... 37

*2.3.1. Factores Internos ..... 39*
*2.3.2. Apoyos sociales en el momento de la transición ..... 49*
*2.3.3. Contexto político y ajustes institucionales ..... 54*
*2.3.4. Rol de la Comunidad Internacional ..... 65*

2.4. RECAPITULACIÓN ..... 68

**3. DIMENSIÓN TERRITORIAL EN EL TRÁNSITO DE LOS REBELDES A LA POLÍTICA LEGAL: APORTES TEÓRICOS ..... 71**

3.1. APORTES DE LOS ESTUDIOS DE CASO REALIZADOS DESDE UNA PERSPECTIVA SUBNACIONAL ..... 72

3.2. FACTORES TERRITORIALES QUE INTERVIENEN EN LA TRANSICIÓN ..... 79

*3.2.1. Tipo de inserción del grupo rebelde en el territorio ..... 80*
*3.2.2. Dinámicas de poder local ..... 89*

3.3. RECAPITULACIÓN ..... 95

**4. LA TRANSICIÓN POLÍTICA DE LAS FARC-EP: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN ..... 97**

4.1. LAS FARC-EP COMO ESTUDIO DE CASO ..... 98

4.2. DELIMITACIÓN DEL FENÓMENO DE ESTUDIO Y MARCO DE ANÁLISIS ..... 103

4.3. APROXIMACIÓN METODOLÓGICA ..... 106

4.4. ZONAS DE ESTUDIO PARA EL CASO COLOMBIANO ..... 109

4.5. RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ..... 120

*4.5.1. Descripción del trabajo de campo y de las entrevistas ..... 120*
*4.5.2. Decisiones y cuestiones éticas ..... 123*
*4.5.3. Análisis de la información ..... 125*

**PARTE II. LA TRANSFORMACIÓN DE LAS FARC-EP EN PARTIDO POLÍTICO ..... 127**

**5. DE LAS FARC-EP A LA FARC. FACTORES INTERNOS ..... 129**

5.1. CAMBIOS ESTRATÉGICOS ..... 131

5.2. CAMBIOS ORGANIZACIONALES ..... 157

5.3. CAMBIOS OPERACIONALES ..... 173

5.4. RECAPITULACIÓN ..... 199

**6. GARANTÍAS PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA FARC. FACTORES EXTERNOS ..... 203**

6.1. AJUSTES INSTITUCIONALES ..... 205

6.2. APOYOS POLÍTICOS Y SOCIALES ..... 232

6.3. SOPORTE INTERNACIONAL ..... 240

6.4. RECAPITULACIÓN ..... 244

**7. VARIACIÓN SUBNACIONAL EN LA TRANSICIÓN POLÍTICA DE LAS FARC-EP: FACTORES TERRITORIALES ..... 247**

7.1. ANÁLISIS SUBNACIONAL ..... 248

7.2. ANÁLISIS COMPARADO ..... 311

7.3. RECAPITULACIÓN ..... 318

**PARTE III. HALLAZGOS Y CONCLUSIONES ..... 321**

**8. LA TRANFORMACIÓN POLÍTICA DE LAS FARC-EP: ¿UN PROCESO EXITOSO? ..... 323**

**9. DE GRUPOS REBELDES A PARTIDOS POLÍTICOS: CONCLUSIONES ..... 341**

**BIBLIOGRAFÍA ..... 351**

**ANEXOS ..... 361**

# ÍNDICE DE TABLAS


| | | |
|---|---|---|
| Tabla Nº 1 | Acotaciones sobre Grupo Rebelde | 29 |
| Tabla Nº 2 | Factores explicativos de la variedad de resultados en la transformación política | 38 |
| Tabla Nº3 | El Salvador una mirada subnacional | 73 |
| Tabla Nº4 | Análisis subnacional Nepal y Tayikistán | 78 |
| Tabla Nº5 | Resultados electorales FARC 2018 (8 zonas) | 312 |
| Tabla Nº6 | Los 20 municipios con mayor número de votos FARC | 334 |


# ÍNDICE DE GRÁFICAS


| | | |
|---|---|---|
| Gráfica Nº 1 | Factores explicativos de la transformación | 69 |
| Gráfica Nº 2 | Factores territoriales | 96 |
| Gráfica Nº 3 | Marco de Análisis para el estudio de caso | 105 |
| Gráfica Nº 4 | Modelo de Control - Colaboración | 110 |
| Gráfica Nº 5 | Organigrama nuevo partido FARC | 170 |
| Gráfica Nº 6 | Variación territorial de la transición en las 8 zonas estudiadas | 319 |


# ÍNDICE DE MAPAS


| | | |
|---|---|---|
| Mapa Nº 1 | Nacimiento y auge de los movimientos guerrilleros | 112 |
| Mapa Nº 2 | Confrontación armada en Colombia | 113 |
| Mapa Nº 3 | Presencia paramilitar *vs* FARC-EP | 114 |
| Mapa Nº 4 | Evolución presencia FARC-EP | 115 |
| Mapa Nº 5 | Zonas de análisis | 119 |
| Mapa Nº 6 | Votos por partido FARC según Nº de votos. Senado 2018. Escala municipal | 332 |
| Mapa Nº 7 | Votos por partido FARC según % de votos. Senado 2018. Escala municipal | 333 |
| Mapa Nº 8 | Presencia FARC-EP 2015 vs. Votación FARC 2018 | 335 |

# LISTADO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

| | |
|---|---|
| AF | Acuerdo Final |
| ACCU: | Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá |
| AD-M19: | Alianza Democrática M-19 |
| ANC: | African National Congress / Congreso Nacional Africano / *Umkhonto we Sizwe* |
| ANC: | Asamblea Nacional Constituyente |
| ANUC: | Asociación Nacional de Usuarios Campesinos |
| ARENA: | Alianza Republicana Nacionalista |
| ASCAMCAT: | Asociación Campesina del Catatumbo |
| ASI: | Alianza Social Indígena |
| ASODECAS: | Asociación Campesina para el Desarrollo del Alto Sinú |
| AUC: | Autodefensas Unidas de Colombia |
| CD: | Convergencia Democrática |
| CEDE: | Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico |
| CELAC: | Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños |
| CFHBD: | Cese al fuego de hostilidades bilateral y definitivo |
| CHCV: | Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas |
| CICR: | Comité Internacional de la Cruz Roja |
| CINEP: | Centro de Investigación y Educación Popular |
| CISCA: | Comité Integración Social del Catatumbo |
| CSIVI: | Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final |
| CNE: | Consejo Nacional Electoral |
| CNMH: | Centro Nacional de Memoria Histórica |
| CNR: | Consejo Nacional de la Reincorporación |
| CPI: | Corte Penal Internacional |
| CPN-FARC: | Consejo Político Nacional |
| CPN-M: | Comunist Party of Nepal – Maoist / Partido Comunista de Nepal- Maoista |
| CRIC: | Consejo Regional Indígena del Cauca |
| CRS: | Corriente de Renovación Socialista |
| DA: | Dejación de las armas |
| DDR: | Desarme, Desmovilización y Reintegración |
| ELN: | Ejército de Liberación Nacional |
| EMC: | Estado Mayor Central de las FARC-EP |
| EPL: | Ejército Popular de Liberación |
| ETA: | Euskadi Ta Askatasuna |
| ETCR: | Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación |
| FARC-EP: | Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo |
| FARC: | Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común |
| FMLN: | Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional |
| FRELIMO | Frente de Liberación de Mozambique |
| FSLN: | Frente Sandinista de Liberación Nacional |
| HAMAS: | Harakat al-Muqawammah al-Islammiyya |
| IRA: | Ejército Republicano Irlandés / Irish Republican Army |
| IRPT: | Islamic Renaissance Party of Tajikistan |
| JAC: | Juntas de Acción Comunal |

| | |
|---|---|
| JEP: | Jurisdicción Especial de Paz |
| KAS: | Konrad Adenauer Stiftung |
| KR: | Khmer Rouge |
| M-19 | Movimiento 19 de Abril |
| MB: | Movimiento Bolivariano por una Nueva Colombia |
| MEE: | Misión Electoral Especial |
| MPLA: | Movimiento Popular de Liberación de Angola |
| LTTE: | Liberation Tigers of Tamil Eelam |
| MAQL: | Movimiento Armado Quintín Lame |
| MM&V: | Mecanismo de Monitoreo y Verificación |
| MOE: | Misión de Observación Electoral |
| MPLA | Movimiento Popular de Liberación de Angola |
| MV-ONU | Misión de Verificación de Naciones Unidas |
| NPFL: | National Patriotic Front of Liberia |
| OACNUDH: | Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos |
| OACP: | Oficina del Alto Comisionado para la Paz |
| ONG: | Organización no gubernamental |
| PCC: | Partido Comunista Colombiano |
| PCCC (PC3): | Partido Comunista Clandestino Colombiano |
| PDC: | Partido Demócrata Cristiano |
| PDET: | Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial |
| PNUD: | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| PRT: | Partido Revolucionario de los Trabajadores |
| PTN: | Puntos Transitorios de Normalización |
| RENAMO: | Resistencia Nacional Mozambiqueña |
| RUF: | Frente Revolucionario Unido |
| SIVJRNR: | Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición |
| SWAPO: | South-West African People's Organization |
| UNITA: | Unión Nacional para la Independencia total de Angola |
| UP: | Unión Patriótica |
| URNG: | Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca |
| UTC: | Unidades Tácticas de Combate |
| ZRC: | Zona de Reserva Campesina |
| ZVTN: | Zonas Veredales de Transición y Normalización |

# PARTE I. PROBLEMA, TEORÍA Y MÉTODO

# 1. DESARMAR LA POLÍTICA, FORTALECER LA DEMOCRACIA: INTRODUCCIÓN

"Cesó la horrible noche y llega el día con todas sus promesas". Estas fueron las palabras que pronunció el presidente colombiano Juan Manuel Santos en el discurso de la firma del primer Acuerdo Final logrado con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP), celebrado en la ciudad de Cartagena el 26 de septiembre de 2016. Un mes antes, y tras cuatro años de conversaciones en La Habana, el 24 de agosto, ambas delegaciones de paz habían anunciado el logro de un acuerdo de paz integral y definitivo con el que se ponía fin a 52 años de conflicto armado en Colombia.

Las FARC-EP, en su Décima Conferencia Guerrillera celebrada entre el 17 y 23 de septiembre de ese mismo año, no sólo ratificó de manera unánime los acuerdos de paz, sino que manifestó expresamente su interés de "producir las disposiciones políticas y organizativas para iniciar el tránsito hacia un partido o movimiento político". En palabras de su máximo comandante, Timoleón Jiménez: "que nadie dude que vamos hacia la política sin armas…configura el paso definitivo de la forma de lucha clandestina y de alzamiento armado, a la forma de lucha abierta, legal, hacia la expansión de la democracia" (Jiménez 2016b).

El domingo 2 de octubre el turno de la refrendación era para la sociedad colombiana, pero en contra de todos los pronósticos, con una abstención del 63% y una diferencia mínima de un poco más de 50 mil votos, se impuso el No. Los resultados del plebiscito ya anticipaban una sociedad polarizada donde la implementación de lo pactado no iba a ser un camino libre de obstáculos, ni de opositores. En medio de una gran incertidumbre se produjo una renegociación de los acuerdos, se recogieron las propuestas del No, se discutieron con la guerrilla y se incorporaron ajustes al texto. Finalmente, el 24 de noviembre de 2016, el Gobierno colombiano y las FARC-EP firmaron en el Teatro Colón de Bogotá el Acuerdo Final para la construcción de una paz estable y duradera, el cual sería validado por el Congreso de la República. A partir de ese momento empieza a escribirse un nuevo capítulo en la historia de Colombia, el de la construcción de una paz, que se ha dicho, sería una paz territorial.

La salida negociada con las FARC-EP supuso reconocer que se trataba de un grupo rebelde que pese a su involucramiento con las economías ilícitas y a la criminalización y degradación de la violencia, aún conservaba un discurso político en el que sustentaba su lucha. Durante la instalación de la mesa de conversaciones para la terminación del conflicto realizada en Noruega el 18 de octubre de 2012, el jefe de la Delegación del Gobierno, Humberto de la Calle Lombana señaló:

> *Repito que seguramente no nos vamos a convencer el uno al otro de nuestras diversas ideas políticas. Sabemos que las Farc tienen una concepción del mundo y de la política, y nuestro propósito no es venir a catequizar a nadie. De lo que se trata es de convenir una agenda para la terminación del conflicto que permita a las Farc exponer sus ideas sin el acompañamiento de las armas, con plenas garantías para su transformación en una fuerza política desarmada* (…) *La Fase 3 es la oportunidad para esos cambios. No para que las Farc depongan sus ideas, no se trata de eso, sino para que sigan luchando por ellas en democracia* (De la Calle 2012).

Es así como, el primer punto de los Acuerdos de Paz recoge el reclamo histórico de la guerrilla acerca de una reforma rural integral que apunte hacia una redistribución equitativa de la tierra en Colombia. El punto cuatro reconoce al narcotráfico como combustible de la guerra y plantea alternativas para la solución al problema de las drogas ilícitas. Ambas Partes colocan a las víctimas como centro y razón de ser de las conversaciones de paz y llegan a acuerdos para garantizar los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición. Pero quizás uno de los elementos centrales es que el fin del conflicto armado no sólo supone la dejación de las armas de manera definitiva por parte las FARC-EP, su desarme, desmovilización y reincorporación, sino que abre la posibilidad para que el grupo armado pueda transformarse en un partido político y plantear las transformaciones que considera necesarias por vías exclusivamente democráticas. Este es el objeto del segundo punto del Acuerdo referido a la Participación Política. En palabras del entonces Alto Comisionado para la Paz, Sergio Jaramillo:

> [Se] *busca* (…) *romper para siempre el vínculo entre política y armas y restablecer una regla básica de la sociedad: que nadie recurra a las armas para promover sus ideas políticas; y que nadie que promueva sus ideas políticas en democracia sea víctima de la violencia. Esa es la esencia de cualquier proceso de paz: facilitar la transformación de un grupo armado en un movimiento político en democracia* (Jaramillo 2014).

Según los expertos en resolución de conflictos,

> *Las negociaciones con los líderes de un grupo armado no estatal con motivaciones políticas tienen como objetivo general la transformación de una organización militante armada en un grupo político desarmado ya sea por medio de la formación de un nuevo partido político o por la fusión con uno o más partidos existentes. Si la materialización de este objetivo se elimina o no existe, sólo queda la vía militar para resolver el conflicto. La realidad es esta: los líderes de un grupo armado no estatal con motivaciones políticas normalmente no negociarán, ni participarán en un proceso de desarme voluntario, a menos que tengan la capacidad de competir en la arena electoral como condición para su desarme* (Freeman y Giessmann 2013).

Este es el tema principal de esta tesis doctoral: la transformación de los grupos rebeldes en partidos políticos como un elemento clave para la consolidación y la sostenibilidad de la paz. Subyace la idea de desarmar la política y fortalecer la democracia. Esto es, asegurar que los otrora insurgentes no retornen al uso de las armas, que se reconozca la inutilidad de la violencia como método de acción política y que se fortalezca la democracia como el espacio idóneo para el debate libre de las ideas y la transformación de los conflictos. En últimas, de lo que se trata es de construir una sociedad más inclusiva que cuente con las garantías suficientes para el ejercicio de la política sin la necesidad de las armas.

## 1.1.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

Los estudios sobre la transformación de grupos rebeldes en partidos políticos son relativamente recientes. De hecho no es hasta las últimas dos décadas cuando empiezan a producirse las primeras investigaciones específicas sobre esta materia (Manning 2004; 2007; Allison 2006; Söderberg 2007; De Zeeuw 2008; Dudouet 2006; 2009). Éstas fueron el resultado del análisis de los procesos de pacificación y democratización que se desarrollaron durante los años noventa, los cuales desencadenaron un gran número de elecciones postconflicto como mecanismo para la implementación de los acuerdos de paz (Lyons 2005). El papel de la comunidad internacional fue crucial no sólo para la promoción de este tipo de procesos, sino también para la instalación de un modelo homogéneo y estandarizado de resolución de conflictos denominado “paz liberal”, según el cual, la paz entre y al interior de los Estados debía basarse en una triple transición: el paso de la guerra a la paz, la liberalización económica y el tránsito hacia un modelo político democrático (Paris, Newman y Richmond 2009).

A partir de análisis de casos y de estudios comparados, gran parte de estas investigaciones se centraron en analizar cuáles eran las condiciones para que los grupos rebeldes se transformaran en partidos políticos. Cuáles los mecanismos causales que hacían que dicha transición fuera más o menos exitosa. Cómo podía ese tránsito contribuir a la estabilidad política y a la democratización. Y cómo variaba dicho proceso entre un país y otro, entre una región y otra.

En términos generales se entiende que la transformación política supone, en primer lugar, un cambio de medios, es decir, pasar de métodos violentos a no violentos. En segundo lugar, un cambio de arena, esto es, dejar de luchar en un campo de batalla para entrar a operar dentro del marco legal existente. Y, en tercer lugar, ser capaz de sostenerse como actor político consolidado a lo largo del tiempo (Söderberg 2007). Por su parte, los factores que explican el por qué la conversión a partido político es más exitoso en unos casos que en otros se agrupan en cuatro dimensiones: i) aquellos relacionados con la naturaleza y los cambios al interior del grupo rebelde; ii) aquellos que hacen alusión a los apoyos sociales con los que cuenta el grupo en el momento de la transición; iii) aquellos que se refieren a las transformaciones y ajustes institucionales posterior a la terminación del conflicto armado; y iv) aquellos relativos a la intervención de la comunidad internacional.

La mayoría de estos estudios fueron hechos desde una perspectiva macro, a escala nacional, con especial énfasis en el rol de la comunidad internacional. Así mismo, el objeto de análisis se ha centrado principalmente en el grupo rebelde, dejando en un segundo plano o como meros elementos explicativos del entorno, las características y condiciones del lugar en el que se desarrolla la transición. Esto revela un posible vacío teórico desde lo local, que tenga en cuenta una expresión diferenciada del fenómeno a escala subnacional y que indague acerca de los factores territoriales que pueden favorecer o no dicho proceso de transformación política.

Son escasos los estudios que se han hecho desde una perspectiva subnacional. Entre ellos se destacan los trabajos de Michael Allison en El Salvador (2010) y de Ishiyama y Widmeier en Nepal y Tayikistán (2013). Ellos examinaron los resultados electorales de los partidos políticos que emergieron de los antiguos grupos rebeldes y analizaron el por qué del éxito en unas regiones más que en otras al interior de estos países. Entre los factores explicativos que encontraron señalan el control territorial por parte del grupo rebelde durante la guerra, los niveles de violencia perpetrados en contra de la población

local, la presencia de partidos políticos afines al grupo rebelde, las condiciones socioeconómicas de la zona y el nivel de abstención electoral.

Siguiendo la estela de estos dos trabajos, esta tesis pretende seguir profundizando en esa línea de investigación. La idea es problematizar y complejizar las conclusiones nacionales a las que ha llegado la teoría, así como indagar aún más en los factores subnacionales que someramente se han planteado. Busca contribuir a llenar este vacío de conocimiento y ahondar más en la comprensión de las dinámicas territoriales que puedan incidir en el éxito o fracaso de los procesos de conversión de los grupos rebeldes a partidos políticos.

Es evidente que así como los conflictos armados tienen un impacto geográficamente diferenciado según el cual unas regiones son más afectadas que otras (Kalyvas 2010), las acciones que se adelantan en el marco de la construcción de la paz también producen resultados disímiles según sean las condiciones de tiempo y de espacio, del lugar en el que se presentan (Paris, Newman y Richmond 2009). Esta heterogeneidad espacial conlleva interrogantes que trascienden la lógica nacional e invita a reflexionar acerca del ¿dónde? y del ¿por qué allí? de cualquier fenómeno, acontecimiento o proceso.

Así las cosas, para analizar la transformación de los grupos rebeldes en partidos políticos es importante indagar en los cambios por los que ha atravesado el grupo para convertirse en un actor político legal, explorar las transformaciones institucionales derivadas de los acuerdos de paz para favorecer y garantizar la participación política de los partidos emergentes, así como tener en cuenta los apoyos sociales y las ayudas internacionales. Pero también es preciso tener en cuenta que aunque dichos procesos se pactan a nivel nacional, se materializan especialmente a escala local. Es a este nivel donde el nuevo partido tendría mayores posibilidades de presentarse como una alternativa real de poder y de gozar de cierta legitimación social. En este orden de ideas, la transformación no necesariamente tendría los mismos resultados en unas zonas que en otras. Y, por tanto, es fundamental considerar las condiciones territoriales del lugar donde se produce la transición como un elemento explicativo adicional que permita enriquecer los estudios sobre este fenómeno.

## 1.2.PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN, HIPÓTESIS Y OBJETIVOS

¿Qué se requiere para que la transformación de un grupo rebelde en partido político sea más o menos exitosa? ¿Puede ser exitosa en unas zonas del país, mientras en otras no? La hipótesis de la que parte esta tesis es que la voluntad y capacidad que tenga el grupo rebelde para convertirse en partido político es insuficiente para el éxito de su transformación política. Las características del contexto también influyen en los resultados. En este sentido, en dicho proceso de transición es tan importante el *sujeto* que se transforma como las condiciones del *lugar* en el que se reincorpora. Y, puesto que las sociedades no son homogéneas ni los territorios uniformes, la transformación de un grupo rebelde en partido político tendría resultados diferenciados a escala subnacional. Así pues, puede haber zonas donde el nuevo partido político que emerge de los otrora rebeldes sea más aceptado social y políticamente, zonas donde no sea de buen recibo, o zonas donde su participación en política encuentre obstáculos y dificultades. En unas regiones la incorporación a la vida política legal puede llegar a ser exitosa, mientras en otras mostrarse fallida o problemática. De ser así, ¿qué explicaría esta variación? ¿cuáles son las condiciones territoriales que harían que la transición de un grupo rebelde a partido político sea más favorable en unas zonas que en otras?

Para indagar sobre estas cuestiones me valgo del reciente proceso de pacificación en Colombia y la conversión de las FARC-EP en partido político, como un estudio de caso óptimo para aportar a la teoría nuevas luces sobre una mirada subnacional al proceso de transición de los grupos rebeldes a la vida política legal. La selección del caso colombiano responde a varias razones. En primer lugar, la transformación de las FARC-EP en partido político fue uno de los temas centrales de las conversaciones de paz con este grupo insurgente. Luego de que se produjera la dejación definitiva de las armas, el grupo se transformó en un partido político llamado Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) [1] y participó por primera vez en las elecciones legislativas del 2018. Por otro lado, Colombia es un país de regiones donde es imposible indagar sobre cualquier fenómeno político, económico o social que allí suceda, sin tener en cuenta las realidades y características específicas en cada una de sus zonas. Asimismo, un elemento novedoso del proceso de paz colombiano fue la introducción de la idea de "paz territorial", según

[1] Puesto que el grupo mantuvo las mismas siglas en su transición a la vida política legal, a lo largo del texto se empleará la sigla completa FARC-EP para referirse al grupo rebelde en armas y la sigla FARC para hacer alusión al nuevo partido. En el caso de citas textuales se conserva la sigla utilizada por las personas entrevistadas o tal como aparece en los textos originales citados.

la cual es necesario tener en cuenta las particularidades en los territorios y contar con la participación de la población local para el diseño e implementación de los acuerdos.

El análisis de la transformación política de las FARC-EP se aborda en dos dimensiones con igual grado de importancia: el *quién* y el *dónde*. Dos caras de una misma moneda que se complementan entre sí produciendo un efecto determinado. Por un lado, se exploran los *factores internos* o cambios por los que ha venido atravesando el grupo para convertirse en un actor político legal. Y, por el otro, *los factores externos* o transformaciones políticas y sociales que se requieren para facilitar su reincorporación política. Adicional a ello, se hace una aproximación a escala subnacional en la que se contemplan *factores territoriales,* que a su vez se dividen en cuestiones relacionadas con el sujeto que se transforma: el grado y tipo de inserción que haya tenido el grupo rebelde en el territorio; y cuestiones relativas al contexto: las dinámicas de poder local existentes en el momento de la transición.

Así las cosas, el objetivo general de esta investigación es aportar una mirada territorial a los estudios sobre resolución de conflictos y de construcción de la paz en general, y sobre la transición de grupos rebeldes a partidos políticos en particular. En concreto, busca poner de relieve las condiciones territoriales y las dinámicas de poder local como factores relevantes para tener en cuenta a la hora de explicar el éxito o fracaso en dichos procesos.

Para el logro de este fin se establecen una serie de objetivos específicos (OE):

OE-1: Hacer una revisión de la literatura existente sobre el proceso de transformación de los grupos rebeldes en partidos políticos, recoger lecciones aprendidas de otros casos que ya han pasado por este proceso de transición, e identificar los factores que han servido para explicar el éxito o fracaso en dichas experiencias.

OE-2: Construir un marco de análisis que incorpore una mirada territorial al proceso de transición de los grupos rebeldes a la vida política legal y aplicarlo al estudio concreto del caso colombiano.

OE- 3: Describir cómo ha sido el proceso de transformación de las FARC-EP en partido político y destacar los retos y oportunidades que se le plantean a la nueva Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común.

OE-4: Analizar el alcance de los acuerdos pactados en La Habana para favorecer la conversión de las FARC-EP en una fuerza política legal capaz de participar en la competencia por el poder en democracia, así como señalar las dificultades que se vislumbran para la implementación de dichos acuerdos.

OE- 5: Hacer un estudio comparativo a escala subnacional de varias regiones en Colombia con el fin de identificar qué elementos pueden facilitar o dificultar la incorporación de las FARC-EP en la política local.

OE-6: Valorar el proceso de transición de las FARC-EP a la vida política legal y a partir de allí profundizar e identificar nuevos elementos que contribuyan a enriquecer las investigaciones sobre esta materia.

## 1.3.METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA DE LA TESIS

Valga señalar que el haber planteado esta investigación hace cuatro años, cuando ni siquiera había certeza sobre la firma de un acuerdo de paz definitivo con este grupo guerrillero, fue una apuesta arriesgada desde el punto de vista metodológico. Se podía caer fácilmente en especulaciones o tener que replantear todo el diseño de la investigación si las conversaciones fracasaban. Sin embargo, el haber tomado la decisión de continuar indagando sobre algo que a mi juicio era inevitable, permitió hacer algo diferencial que no suele ser habitual en este tipo de investigaciones: poner el foco en las dinámicas y recorrido de la transición. En especial, en las primeras etapas de un fenómeno que no sucede de un día para otro, sino que transita por una serie de decisiones, debates internos, avances y retrocesos, incertidumbres y desilusiones, tanto del grupo que se transforma como de las poblaciones que lo reciben.

A lo largo del texto, es preciso tener en cuenta que esta tesis recoge información hasta el mes de abril del 2018, reflejando así la evolución y cambios de percepción a lo largo del proceso. En concreto, el análisis se extiende desde que las FARC-EP toman la decisión de transitar a la vida política legal, se constituyen en partido político y participan por primera vez en las elecciones legislativas de marzo del 2018. Lo que a partir de entonces sucede no hace parte de esta investigación.

En este orden de ideas, este estudio no pretende analizar el desempeño de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común en sus primeras elecciones democráticas. Aunque sí se recogen algunas reflexiones preliminares al respecto, el grueso del estudio se centra en el proceso mismo de la transición y en el análisis de las dinámicas nacionales y territoriales que han favorecido o entorpecido la reincorporación de las FARC-EP a la vida política legal. Hay que decir que un análisis estadístico de los resultados electorales de la FARC a la luz de los 1.122 municipios que tiene Colombia sería pertinente para responder a la pregunta de investigación de esta tesis. No obstante, aún sería prematuro, puesto que la conversión en partido político es bastante reciente (septiembre de 2017) y apenas ha participado, con asientos ya garantizados, en las elecciones para el Congreso de la República. Lo ideal sería analizar las elecciones territoriales que tendrán lugar en el 2019 y así poder visualizar cuál será el verdadero desempeño y despliegue territorial del nuevo partido. Esto por supuesto queda abierto para futuras investigaciones.

Por otro lado, medir el éxito de la transformación de las FARC-EP en partido político en términos de votos o cargos de elección popular alcanzados es una unidad de medida útil pero insuficiente si lo que se quiere es comprender dicha transición como un proceso clave para la construcción y la consolidación de la paz. Es decir, como un mecanismo esencial para el fortalecimiento de la democracia, el ejercicio de la política sin armas y la tramitación de los conflictos por métodos no violentos. Desde una perspectiva más amplia, el éxito de la transformación estaría dada en una reincorporación efectiva de la organización a la vida política legal, entendida no sólo como la capacidad del grupo rebelde para desmontar sus estructuras armadas, constituirse como partido político y asumir las reglas del juego democrático, sino, además, que existan las garantías suficientes para su permanencia en la política en condiciones de igualdad y seguridad. Es decir, no se trata de obtener el mayor número de votos o de ocupar numerosas posiciones de poder, sino de su *supervivencia* a lo largo del tiempo como actor político activo y representativo dentro del sistema democrático.

Para el desarrollo de esta investigación se siguieron una serie de estrategias metodológicas que permitieron el logro de los objetivos propuestos. La primera de ellas fue optar por un método de investigación cualitativo que permitiera centrarse en las problemáticas que pueden presentarse en este tipo de transiciones políticas. Dicha aproximación posibilita el poner de relieve tanto los elementos a favor como los obstáculos y retos que embarga este tipo de procesos, así como lo que ello supone para el

postconflicto[2], la implementación de los acuerdos y la sostenibilidad de la paz. Este enfoque evade las generalizaciones e invita a centrarse en la comprensión de hechos localizados en contextos específicos que producen resultados no siempre similares entre sí. Un análisis de este tipo ayuda a reflejar que este no es un fenómeno que sucede de un día para otro, sino que es un proceso que toma su tiempo y en el que intervienen valoraciones estratégicas, decisiones y cambios de opinión, ires y venires, certezas e incertidumbres, hechos y percepciones.

La segunda estrategia metodológica fue construir un marco de análisis a partir de la revisión de otros casos en el mundo, incluidas experiencias previas en Colombia, donde ya se había presentado una transición de grupos rebeldes a partidos políticos con el fin de conocer cuáles habían sido sus aciertos y dificultades. El estudio de las otras experiencias se realizó a partir de una revisión de fuentes secundarias, de la lectura de otras investigaciones y estudios publicados sobre el tema por países específicos. La información se organizó en una serie de fichas con datos clave sobre cada uno de los casos que posteriormente fueron fundamentales para el diseño del marco analítico, la estructuración del trabajo de campo, el guión de las entrevistas, la organización de los hallazgos de la tesis y la identificación de los retos y oportunidades de la transición.

La tercera estrategia metodológica consistió en hacer un estudio del caso colombiano para analizar en detalle la transición política de las FARC-EP como una experiencia útil para responder al interrogante planteado. Para indagar por la variación territorial se utilizó el método comparado, estructurado y focalizado *(structured, focused comparison)* (George y Bennett 2005) a escala subnacional *(sub-national cross-case analysis)* (Yin 2004). Se compararon ocho zonas de Colombia que habían tenido una relación diversa con el grupo rebelde: tres zonas en las que la presencia de las FARC-EP había sido histórica (Gaitania, Uribe y San Vicente del Caguán), tres zonas donde su presencia había estado en disputa con otros grupos armados ilegales (Vista Hermosa, Toribío y Tibú), una zona en la que tuvieron presencia pero fueron desplazados por los paramilitares (Tierralta) y una zona en la que su presencia había sido prácticamente nula (Eje cafetero). A partir del estudio comparado fue posible identificar especificidades locales, diferencias y semejanzas, que

[2] En Colombia prefieren utilizar el término "post-acuerdo" para hacer alusión a la situación posterior al acuerdo de paz logrado con las FARC-EP. No se habla de postconflicto pues aún persisten conflictos sociales, políticos y económicos subyacentes a la violencia política. En esta tesis se comparte la anterior reflexión, pero se emplea el término postconflicto en los términos planteados por Lederach (2007), es decir, no como un estadio de paz definitivo, sino como un proceso en construcción.

ayudaron a contrastar las hipótesis de partida y a sugerir nuevas hipótesis de investigación.

La cuarta estrategia metodológica, fue sustentar el grueso de la investigación en una serie de entrevistas semi-estructuradas a informantes clave. Puesto que esta tesis se plantea desde lo local, fueron muy pocas las entrevistas que se realizaron a escala nacional. Se intentó recoger las voces de las personas en los territorios, voces que no suelen ser recogidas en este tipo de investigaciones, ni en otros medios oficiales, pero que sí permiten reflejar las expectativas, desafíos, oportunidades y riesgos que desde los territorios se identifican con relación a una eventual participación en la política local de los antiguos rebeldes. En total se realizaron 70 entrevistas, 10 de ellas a miembros de las FARC-EP y 60 a actores clave de las zonas analizadas. Como complemento de esta decisión se realizó una triangulación de la información a partir de la revisión de otra serie de fuentes. Se analizaron los acuerdos y comunicados conjuntos emitidos por las delegaciones de paz en La Habana con relación al tema de participación política. Se revisaron los discursos pronunciados y entrevistas a miembros de las FARC-EP publicados en otros medios. Se complementó la información con artículos de prensa e informes específicos elaborados por otros centros de pensamiento nacionales e internacionales. Y se aportaron datos cuantitativos provenientes de la Base de Datos Electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil, del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE) de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes y la Base de Datos del Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).

La quinta y última estrategia metodológica consistió en hacer el análisis desde una lógica prospectiva-preventiva. Prospectiva en el sentido de que la investigación se venía realizando a la par que acontecían los hechos. Ello resultó interesante pues la información fluía con mucha facilidad, pero también era problemática ya que estaba constantemente sujeta a los cambios coyunturales y a las variaciones del contexto. En ese sentido, se tomó la decisión de apartarse de los sucesos del día a día para centrarse en las categorías que ya se habían identificado y que se repetían reiteradamente. El trabajo de campo y las entrevistas se realizaron unos meses antes de que las FARC-EP se constituyeran en partido político, por tanto, en ese momento se quedaron muchas preguntas inciertas que luego encontraron respuesta al pasar de los meses. Aún en este momento en el que se finaliza esta tesis siguen presentándose nuevas circunstancias que problematizan el fenómeno. Sin embargo, los temas esenciales, las preocupaciones fundamentales,

aparecen y reaparecen constantemente, permitiendo proyectar posibilidades, anticipar riesgos y hacer recomendaciones de carácter preventivo en materia de derechos humanos.

Finalizo esta introducción explicando la estructura de la tesis. El texto se divide en tres partes y nueve capítulos. En la primera parte se recoge el planteamiento del problema, la teoría y el método. En este primer capítulo expongo el planteamiento del problema, así como la contribución y racionalidad de la investigación. En el segundo capítulo hago la revisión de literatura, el estudio de otros casos donde también se ha dado la transición y desarrollo el marco teórico de la tesis a partir de los factores que se han identificado en la literatura para explicar el éxito o fracaso de la transformación de grupos rebeldes en partidos políticos. En el tercer capítulo me aproximo a los estudios que se han hecho desde una perspectiva subnacional y profundizo en los factores territoriales que allí se han identificado. En el cuarto capítulo explico la metodología de trabajo, el diseño de investigación y expongo el marco analítico para abordar el estudio de caso.

La segunda parte de la tesis se centra en el estudio de caso colombiano. Se compone de tres capítulos. En el capítulo cinco me concentro en los factores internos, las transformaciones al interior de las FARC-EP, los cambios estratégicos, organizacionales y operacionales por los que ha atravesado el grupo para convertirse, consolidarse y actuar como un partido político capaz de competir en el plano electoral. En el capítulo seis, hago referencia a los factores externos, los cambios dentro del sistema político colombiano dentro del cual se incorpora el nuevo partido. Esto es, las transformaciones o ajustes institucionales que se requieren para permitir y garantizar la entrada del nuevo actor al sistema democrático, así como el grado de apertura de los competidores políticos y el nivel de aceptación social para mantenerse vivo dentro del juego electoral. En el capítulo siete, abordo los factores territoriales. Es aquí donde se introduce la idea de variación territorial a partir de un análisis comparado a nivel subnacional que permite identificar cuáles son las condiciones territoriales que hacen más o menos favorable la incorporación efectiva de la FARC a la vida política legal.

La tercera y última parte del texto aborda los hallazgos y las conclusiones. En el capítulo ocho hago una valoración del proceso de transformación de las FARC-EP a partido político y contrasto los factores explicativos utilizados con los resultados de la primera contienda electoral en la que participó la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. A partir de ahí organizo los hallazgos para plasmar las debilidades y fortalezas de las FARC-EP en su tránsito a partido político, así como las oportunidades y amenazas que

ofrece el contexto para facilitar o no dicha transición. Finalmente, el capítulo nueve recoge las conclusiones del estudio, se extraen los aportes del caso colombiano que pueden ser generalizables a otros casos y que contribuyen a ampliar la teoría. Por último, se plantean nuevas sendas de investigación reconociendo que éste es un campo de investigación aún abierto e incipiente que plantea desafíos teóricos y metodológicos considerables.

# 2. LA TRANSFORMACIÓN DE GRUPOS REBELDES EN PARTIDOS POLÍTICOS: MARCO TEÓRICO

La firma de un acuerdo de paz con los grupos rebeldes no significa que con ello desaparezca del todo la violencia o que se resuelvan las incompatibilidades que originaron el conflicto. Tampoco supone un escenario inmediato de paz. Es en realidad el momento en el que aquéllos que han estado en armas en contra de la institucionalidad, dejan a un lado la violencia y se integran al espectro democrático, bien sea para continuar con sus vidas de forma individual o para buscar de manera colectiva las transformaciones políticas que consideran necesarias por medios exclusivamente pacíficos y democráticos.

De los 216 acuerdos de paz que están incluidos en el UCDP Peace Agreement Dataset de la Universidad de Uppsala[3], 196 corresponden a acuerdos para poner fin a conflictos armados internos, que involucran a 93 grupos armados no-estatales. De estos, el 15% de los acuerdos incluyeron consideraciones específicas para que los grupos rebeldes se transformaran en partidos políticos y un 35% de los grupos lograron completar su proceso de transformación e incorporación a la vida política legal (Söderberg y Hatz 2016). Pese a que en la mayoría de los procesos de paz no se contempla dicha conversión, quienes han estudiado el tránsito de los grupos rebeldes a partidos políticos posterior a la terminación de un conflicto armado por la vía negociada, consideran que éste ha sido un aspecto clave para la irreversibilidad de los acuerdos y para la sostenibilidad de la paz (Lyons 2005; Manning 2004; De Zeeuw 2008).

En este capítulo desarrollo el marco teórico de la Tesis. Para ello, hago una revisión de la literatura que se ha producido sobre la transformación de grupos rebeldes en partidos políticos. Defino los conceptos que se han empleado para la compresión de este tipo de procesos y describo la multiplicidad de resultados que se han presentado en la variedad de países que han atravesado por esta experiencia. Señalo los factores que ha identificado la teoría para explicar por qué dicha transición ha sido más exitosa en unos casos que en otros. Y extraigo algunas lecciones y factores explicativos a ser tomados en cuenta para el análisis del caso colombiano.

[3] Véase: http://ucdp.uu.se/

## 2.1. ESTUDIOS SOBRE LA TRANSFORMACIÓN DE GRUPOS REBELDES A PARTIDOS POLÍTICOS

La amplia literatura e investigaciones sobre la terminación de las guerras civiles y sobre los grupos rebeldes se han centrado fundamentalmente en tres aspectos:

i) Las causas del conflicto, los motivos de la rebelión y las razones por las cuales algunos grupos deciden tomar las armas para perseguir objetivos políticos (Clapham 1998; Weinstein 2006; Collier y Hoeffler 2004).
ii) Las dinámicas de la lucha armada, así como la organización, recursos y evolución de los grupos rebeldes (Zartman 1995; Clapham 1998; Weinstein 2006).
iii) Y las condiciones bajo las cuales las Partes en conflicto llegan a un acuerdo y construyen las bases para una paz estable y duradera (Licklider 1993; Zartman 1995; Walter 1999; Zahar 1999; Stedman et al. 2002; Collier y Sambanis 2002).

Muchos de estos estudios coinciden en que la transformación de soldados en civiles y de grupos armados en partidos políticos (Lyons 2005) es uno de los ejes centrales de ese tránsito de la guerra a la paz. Sin embargo, gran parte de estas investigaciones se ha centrado en los individuos, siendo relativamente escasos y bastantes recientes los análisis en torno a qué sucede con los movimientos rebeldes que continúan actuando como colectivo dentro de la legalidad, una vez finalizada la guerra.

Dentro del campo de las relaciones internacionales y los estudios de seguridad, la situación de los excombatientes suele ser abordada desde la perspectiva del Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR). Gran parte de estos estudios se han enfocado en los aspectos sociales y económicos de la reintegración, desde una perspectiva individual, centrada en el excombatiente (Caramés y Sánz 2009) y bajo el supuesto de que una reintegración exitosa supondría la ruptura de las estructuras de poder existentes al interior de la organización armada (Sundh y Schjørlien 2006; United Nations 2006; Cartagenaddr 2009).

En cuanto a la reintegración política, ésta se ha abordado desde una perspectiva más estructural relacionada con los ajustes institucionales que son necesarios para lograr la estabilidad política una vez superada la situación de conflicto. En concreto, se refiere a asuntos como la redacción constitucional, la ingeniería de los sistemas electorales, la implementación de los mecanismos de representación y participación, la cesión de

autonomías o la composición de los poderes del Estado (Ugarriza 2013). Recientemente, se ha llamado la atención sobre el hecho de que la reintegración política también sea estudiada desde un nivel individual, esto es, en términos del grado de involucramiento de los excombatientes con el ejercicio de la política y el análisis del contenido político de sus voces, valores y actitudes. Es decir, en tanto ciudadanos que recuperan sus derechos y deberes políticos en el marco de una democracia (Söderström 2015).

Ahora bien, los estudios sobre reincorporación colectiva de los excombatientes son comparativamente escasos. Poco o nada se ha dicho acerca de los procesos de reintegración económica a nivel grupal, siendo básicamente la reincorporación a la vida política mediante la constitución de un partido político el objeto de análisis principal en este tipo de estudios. En particular, dicha literatura surge a partir del análisis de los procesos de pacificación, democratización y liberalización económica que se presentaron posterior al final de la Guerra Fría. Un contexto político en el que las elecciones se convirtieron en el mecanismo que marcaba las transiciones de la guerra a la paz y avalaban el nuevo escenario de la postguerra. Para Terrence Lyons (2005) es necesario que las instituciones que sostenían la guerra (basadas en la violencia, el miedo y la inseguridad) se convirtieran en instituciones de paz. De ahí que fuera necesario la desmilitarización política (*"demilitarizing politics"*) donde uno de los elementos centrales consistía precisamente en la transformación de organizaciones militarizadas en partidos políticos efectivos.

Carrie Manning (2004; 2007) es probablemente una de las primeras investigadoras que empieza a escribir específicamente sobre la transición de rebeldes a políticos. A partir de un estudio comparado sobre Bosnia, Kosovo y Mozambique, se centra en responder cómo se transforman los grupos armados en partidos políticos, cómo logran adaptarse a la política electoral de la postguerra y cuál es el impacto de ese tránsito en el proceso de democratización. Sostiene que las transiciones de la guerra a la paz suponen una transformación de los actores en torno a dos tipos de cambios organizacionales: aquellos que implican ajustes en las relaciones entre las élites y aquellos que requieren cambios en la forma como los grupos atraen a sus seguidores. Este tipo de cambios están influenciados a su vez por factores institucionales, por la intervención internacional y por el contexto histórico, en particular, la naturaleza del conflicto y del grupo armado.

Dentro de esta misma línea, Michael E. Allison (2006) aporta sus reflexiones a partir de un estudio enfocado en la región de Centroamérica. Según este autor, a pesar de que los conflictos armados en esta región terminaron de forma diferente, todos los grupos rebeldes se transformaron en partidos políticos. Es el caso del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en Nicaragua, del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) en El Salvador, de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) en Guatemala, y de un número relativamente reducido de grupos armados de oposición en Honduras. Allison examina hasta qué punto estos procesos de transición fueron exitosos e indaga el por qué. Para ello, identifica a los factores institucionales y a los factores organizacionales tales como el tamaño del grupo y el apoyo popular como algunos de los elementos que permiten explicar la variedad de resultados que emergieron en esos procesos de transformación.

Mimmi Söderberg (2007) es quizás quien ofrece el marco explicativo más estructurado sobre la materia. En línea con Terrence Lyons (2005), esta investigadora señala que el mecanismo causal para que se produzca la transformación de rebeldes a partidos está relacionado con "los incentivos selectivos y colectivos" que tienen los grupos rebeldes para conseguir los recursos y el soporte suficiente que les permita sobrevivir como organización. Dentro de los incentivos selectivos menciona cuestiones como el patronazgo, el reclutamiento o la retención de líderes y activistas. También habla de beneficios materiales como el trabajo o el salario, beneficios no materiales como el prestigio o sentimiento de poder, o beneficios que marquen la diferencia entre estar dentro o fuera del grupo. En cuanto a los incentivos colectivos señala apelaciones a la identidad, la ideología o la solidaridad, o el hecho de aglutinar un sector de la población en torno a un problema colectivo.

Söderberg intenta explicar por qué la transición de algunos grupos rebeldes ha sido más exitosa en unos casos que en otros. Para ello, hace un análisis comparado de cuatro grupos rebeldes en los que el resultado de su transformación política fue radicalmente distinto: El Salvador, Mozambique, Sierra Leona y Camboya. Y propone tres factores explicativos: las características al interior del grupo rebelde (*factions*), el nivel de apoyo entre la población en el momento de la transición (*followers*) y el grado de legitimidad y disposición de la comunidad internacional para apoyar y financiar el proceso de conversión de los rebeldes en actores políticos legales (*friends*).

Como complemento a los planteamientos de Söderberg, Jeroen De Zeeuw (2008) señala la importancia de considerar dentro de esos factores explicativos el hecho de que se incluya en los acuerdos de paz asuntos específicamente relacionados con la transición del grupo rebelde a una organización política legal, así como el establecimiento explícito de garantías para favorecer ese cambio. A partir de un estudio comparado de ocho casos, concluye en su análisis que el éxito en la transformación de rebeldes-a-partidos depende no sólo de la motivación, estructura y liderazgo del grupo rebelde, sino que también es influenciado por el tipo de acuerdos a los que se llega para la terminación del conflicto, de las políticas nacionales, regionales y del contexto de seguridad, así como del rol que desempeñan los actores internacionales a lo largo del proceso.

En esta misma línea, Carlo Nasi (2007) resalta la importancia de quienes llama los "tomadores de decisiones dentro del Estado" como actores clave a la hora de facilitar que se introduzcan cambios en el régimen político y se permita la incorporación efectiva y la competencia libre de los grupos políticos antes excluidos. Analiza el impacto de los acuerdos de paz en cuatro países: Colombia (negociaciones 1990 – 1994), El Salvador, Nicaragua y Guatemala, en términos de los cambios en los patrones de violencia y de representación política posterior a la firma de los acuerdos. Se pregunta si las sociedades se volvieron más pacíficas, si hubo una verdadera incorporación política de los grupos anteriormente excluidos como resultado de los acuerdos de paz y en qué medida los acuerdos negociados alteraron el funcionamiento básico de los regímenes políticos. Destaca que aún cuando en los cuatro países ya se habían adoptado mecanismos de rotación del poder antes que los gobiernos firmaran acuerdos de paz con las respectivas organizaciones guerrilleras, fue sólo hasta la firma de los acuerdos de paz cuando realmente fue posible una verdadera apertura de los sistemas políticos permitiendo la entrada de grupos políticos anteriormente excluidos de la arena electoral.

El trabajo desarrollado por Veronique Dudouet (2006; 2009; 2015) en el marco de los estudios comparados desarrollados desde el Berghof Research Center, constituye un aporte diferencial a las investigaciones anteriormente mencionadas. Estos trabajos fueron elaborados y recogen las reflexiones sobre la transformación a partido político desde la perspectiva de los mismos excombatientes. Para el análisis de los casos se invitó a líderes o asesores de seis movimientos de resistencia y liberación con quienes generaron una auto reflexión acerca de la formación, el desarrollo y la experiencia de la transformación de sus propias organizaciones e identificaron con ellos los cambios estratégicos, organizacionales

y estructurales que se produjeron a partir de esas transiciones. Las conclusiones del estudio las agrupan en tres rutas de cambio (*"drivers of change"*) para la transformación de conflictos: cambios internos, dinámicas entre las partes enfrentadas y factores internacionales.

Como es evidente, prácticamente todas las contribuciones que se han hecho sobre la materia son el resultado de estudios de caso o estudios de casos comparados dentro de una misma región o entre diferentes regiones. Sin embargo, en el 2016 la Revista *Democratization* publicó un volumen especial titulado: "From bullets to ballots: the transformation of rebel groups into political parties" (Ishiyama ed. 2016) en el que se recogen seis artículos sobre la materia. En particular se destacan tres de ellos que basan su análisis en la recolección sistemática de un amplio número de casos y mediante el empleo de una metodología cuantitativa identifican patrones y tendencias que pueden ser generalizables en tiempo y espacio.

En primer lugar, Carrie Manning e Ian Smith (2016) construyeron un *cross-national longitudinal dataset* en el que recogen la información de grupos armados de oposición que se incorporaron al sistema político democrático una vez finalizada la guerra civil durante un período de 20 años: de 1990 a 2009. Incluyeron 50 países, codificaron 98 episodios de conflicto e identificaron 133 distintos grupos armados de oposición. En el análisis encontraron que un poco más de la mitad de los grupos (54,8%) se transformaron en partido político e indagaron en torno a cuatro elementos: i) la experiencia política previa del grupo rebelde durante la guerra, ii) la intensidad y duración del conflicto armado, iii) la forma como termina la guerra y iv) el contexto político y económico en el momento de la terminación del conflicto. Concluyeron que existen mayores probabilidades de que un grupo rebelde se convierta en partido político cuando tiene experiencia política previa -especialmente experiencia electoral-, cuando hay un acuerdo de paz -especialmente si es un acuerdo firmado de manera separada entre el grupo rebelde y el gobierno-, y cuando hay presencia de garantes externos. Por otro lado, contrario a lo expuesto por Jeroen De Zeeuw y por Carlo Nasi, estos autores señalan que la apertura política durante la postguerra no parece afectar las posibilidades para la formación de nuevos partidos. Concluyeron, en cambio, que las posibilidades para la transición aumentan en aquellos países donde las instituciones democráticas son débiles, donde hay pocos rivales políticos y donde la participación de los rebeldes es vista por los donantes o por otros actores influyentes como un asunto importante para la paz.

En segundo lugar, se destaca el trabajo de Mimmi Söderberg y Sophia Hatz (2016) quienes, basándose en el UCDP Peace Agreement Dataset de la Universidad de Uppsala, construyeron una base de datos: *The Rebel-to-Party Dataset* en la que incluyeron a todos los actores armados no estatales que habían firmado acuerdos de paz con gobiernos entre el año 1975 y el 2011. Allí indicaron aquellos casos en los que los acuerdos de paz firmados contemplaron disposiciones concretas sobre la transformación de los rebeldes en partidos políticos legales. Encontraron que de los 216 acuerdos de paz incluidos en la Base de Datos de Uppsala, 196 fueron acuerdos para resolver conflictos al interior de los estados o guerras civiles, que involucraban a 93 grupos armados no estatales. Así mismo, 30 de los 196 acuerdos incluían en sus textos consideraciones específicas sobre la conversión en partidos políticos.

El análisis de los datos les sirvió para confirmar que no ha habido acuerdos de paz con consideraciones para el tránsito de rebeldes a políticos antes de 1991. Es decir, este tipo de acuerdos son exclusivos de la era de la post Guerra Fría y fueron comúnmente incluidos en los procesos que contaban con la participación de Terceras Partes. Así mismo, estas consideraciones fueron introducidas en acuerdos que resolvían disputas por el poder del Gobierno y no fueron asuntos para tener en cuenta en los 40 acuerdos que se firmaron para resolver conflictos en torno al territorio (Söderberg y Hatz 2016). Por su parte, de los 93 grupos incluidos en la Rebel-to-Party Dataset, 33 de ellos completaron su proceso de transformación a partido político. Esto es, que fueron grupos que se constituyeron como partido político, registraron un nombre, seleccionaron candidatos y participaron en elecciones nacionales y/o locales.

Söderberg y Hatz coinciden con Manning y Smith en cuanto a que la incorporación de consideraciones específicas sobre la conversión a partido político en los acuerdos de paz no parece ser un factor determinante para el éxito de la transformación. Para argumentar esta idea hacen alusión a ejemplos de grupos armados que no incluyeron en los acuerdos de paz cuestiones específicas sobre este asunto pero que más adelante llegaron a convertirse en el partido dominante de la postguerra. Es el caso del Congreso Nacional Africano (ANC por sus siglas en inglés) en Sudáfrica, de la South-West African People's Organization (SWAPO) en Namibia o del National Patriotic Front of Liberia (NPFL) en Liberia.

El tercer artículo por mencionar es el trabajo de Michael Christopher Marshall y John Ishiyama (2016) quienes se centraron en la cuestión de la inclusión política. Para ello recogieron datos de las elecciones en el postconflicto en 69 casos de guerras civiles que terminaron con un acuerdo de paz en 46 países entre 1979 y 2014, y examinaron si la inclusión de los grupos armados en la gobernanza democrática contribuyó o no a la promoción de una paz duradera. Según ellos, la inclusión de los grupos rebeldes es relevante pero más importante aún es la *no-exclusión* del sistema político de grupos significativos. Es decir, para reducir las probabilidades de una guerra civil o la reanudación de un conflicto, lo realmente importante no es el nivel de representación de los exrebeldes, sino el hecho de que no se quede por fuera ningún partido importante del proceso político democrático.

Para terminar con esta revisión de la literatura es preciso señalar los estudios que analizan aquellos grupos rebeldes que no firman un acuerdo de paz pero que se convierten en los partidos de gobierno como resultado de haber ganado la guerra militarmente. Se destaca, por ejemplo, el trabajo reciente de Terrence Lyons (2016) quien a partir de un estudio de tres casos del Este de África: Uganda, Etiopía y Ruanda, concluye que la victoria militar de los rebeldes conlleva a la consolidación de partidos políticos autoritarios que no favorecen en nada el proceso de democratización de la postguerra. Finalmente, también son de mencionar los estudios sobre organizaciones político-militares denominadas "híbridas". Grupos armados que firman acuerdos de paz y llegan a ser partidos políticos que participan activamente de la competencia electoral pero que al mismo tiempo continúan con la lucha armada. Es el caso de Hamas (Harakat al-Muqawammah al-Islammiyya o the Islamic Resistance Movement) en Palestina, o de Hezbollah (The Party of God) en Líbano, quienes siendo partidos políticos activos aún mantienen su brazo armado (Grisham 2014; Söderberg y Hatz 2016).

## 2.2.CONCEPTOS CLAVE

Para avanzar con la comprensión de este fenómeno es preciso definir los tres conceptos clave que involucra el proceso: grupo rebelde, partido político y transformación política exitosa. Se sobrentiende que son términos complejos que involucran múltiples matices, especialmente la noción de grupo rebelde. Esta tesis no pretende entrar a profundizar en esos debates, sino precisar a qué se refieren estos términos en cuanto a la transición política se refieren.

### *2.2.1. Grupo rebelde*

Establecer una idea clara de a qué nos referimos cuando hablamos de grupos rebeldes se ha convertido en una tarea cada vez más imprecisa especialmente a raíz de las características que se presentan en las "nuevas guerras" (Kaldor 2001). Es evidente que las interpretaciones clásicas sobre esta cuestión se han visto problematizadas ante la complejidad de una praxis armada cada vez más globalizada, más interconectada y más etérea. Como en el caso de las FARC-EP, durante las últimas décadas se han empleado diversas etiquetas: insurgentes, rebeldes, guerrilleros, criminales o terroristas para definir a los actores armados no estatales. Sin embargo, como destaca Eduardo Posada Carbó,

> *Emplear un rótulo u otro no es una simple cuestión de semántica, ni tampoco un debate teórico o abstracto. La claridad de conceptos en el caso que nos ocupa es de interés más que todo por profundas razones prácticas. Interesa porque el concepto que utilicemos estaría definiendo la naturaleza del conflicto condicionando así la gama de posibilidades para enfrentar su solución. Interesa porque de ello depende la aplicación del derecho internacional humanitario o de otro tipo de derecho. E interesa porque ello podría determinar uno u otro tipo de intervención internacional* (Posada-Carbó 2001).

Una definición clásica del concepto de grupo rebelde la podemos encontrar en la obra de Carl Schmitt, *Teoría del partisano. Acotación al concepto de lo político,* publicada por primera vez en Berlín en 1936. Para este autor cuatro son los rasgos característicos del partisano o rebelde. Se trata en primer término, de un combatiente *irregular* en contraste abierto con el carácter regular del soldado, provisto de un uniforme, con distintivos propios y que lleva abiertamente el arma de dotación. En segundo término, el partisano responde a una honda *adhesión política*, en la medida en que su actividad está subordinada a un partido o a un grupo que actúa en la perspectiva de un proyecto político. En tercer término, se caracteriza por la *movilidad acentuada*, en la cual el ataque y la retirada, la sorpresa y el hostigamiento continuos, constituyen la esencia de su acción militar. Finalmente, se destaca el *carácter telúrico* del guerrillero, es decir, su íntima relación con una población y un territorio determinados (Schmitt 1966).

En el marco del Derecho Internacional Humanitario, específicamente en el Protocolo II que desarrolla y complementa el artículo 3º común a los cuatro Convenios de Ginebra de 1949, se establece que estas normas aplican para el caso de "conflictos armados que se desarrollen en el territorio de una Alta Parte contratante entre sus fuerzas armadas y fuerzas armadas *disidentes* o grupos armados *organizados,* que bajo la dirección de un *mando responsable*

ejerzan sobre una parte de dicho *territorio un control* tal que les permita realizar *operaciones militares sostenidas y concertadas* y aplicar el presente Protocolo" (CICR 1977).

En 1960, basado en su propia experiencia durante la Revolución Cubana, el Che Guevara publica su obra principal, *La guerra de guerrillas,* la cual se constituye en un verdadero manual práctico sobre la guerra subversiva. Para el "Che", la lucha guerrillera es una lucha de masas, una lucha del pueblo donde el apoyo de la población del lugar es una condición *sine qua non*. El guerrillero es un reformador social que empuña las armas respondiendo a la protesta airada del pueblo contra sus opresores. Puesto que se trata de una guerra asimétrica, en la que es clara la superioridad de las fuerzas oficiales, la táctica guerrillera supone un conocimiento cabal del terreno, no dar combates frontales con el enemigo, así como valerse de la sorpresa, el ataque y la retirada constantes como métodos de lucha (Guevara 1960).

Durante los años ochenta y noventa se desarrolló un nuevo tipo de violencia organizada propio de la actual era de la globalización que Mary Kaldor denominó 'nuevas guerras'. Según ella, estas nuevas guerras implican "un desdibujamiento de las distinciones entre guerra (normalmente definida como la violencia por motivos políticos entre Estados o grupos políticos organizados), crimen organizado (la violencia por motivos particulares, en general el beneficio económico, ejercida por grupos armados organizados) y violaciones a gran escala de los derechos humanos (la violencia contra personas individuales ejercida por Estados o grupos organizados políticamente)" (Kaldor 2001, 16). En contraste con las unidades jerárquicas verticales de los grupos rebeldes tradicionales, las unidades que libran las guerras actuales comprenden una enorme variedad de grupos que desde el punto de vista organizativo están muy descentralizados y actúan con una mezcla de confrontación y cooperación, incluso cuando están en bandos opuestos. Se valen de tecnología avanzada, armamento ligero y medios modernos de comunicación. Así mismo, los combates son escasos, la violencia está dirigida en su mayor parte contra los civiles y existen unos intereses subyacentes, tanto políticos como económicos, en que continúe la guerra (Ibíd.).

Para Herfried Münkler, entender la lógica de las nuevas guerras supone tener en cuenta sus bases económicas. Según este politólogo alemán, "los señores de la guerra, los mercenarios y los terroristas desempeñan ahora el papel principal que antes correspondía al Estado. La violencia se ha privatizado y se ha convertido en un negocio rentable. La desaparición de las batallas clásicas y de las líneas de frente han desdibujado el límite entre la guerra y la paz"

(2005, 1). Agrega que la difusión de la violencia ha hecho que la guerra pierda todos sus contornos: ni se conoce en ellas la distinción entre combatientes y no combatientes, ni pueden identificarse fines y objetivos definidos por los que se emprenden. Tienen una marcada tendencia a sobrepasar los límites del territorio de origen y a convertirse en guerras transnacionales. Además, los actores de estas guerras establecen gran cantidad de vínculos con el crimen organizado, de modo tal que se plantea de diversas maneras la duda de si las formas de uso de la violencia que se observan son todavía violencia bélica o son llana y sencillamente actos criminales (Ibíd.).

Dentro de esta misma línea, Paul Collier y Anke Hoeffler (2004) exponen la teoría económica de los conflictos armados en términos de *"greed and grievance"* (codicias y reclamos) según la cual "la motivación de los conflictos no tiene importancia, lo que importa es que la organización se pueda sostener financieramente" (Collier 2001, 4). Es decir, sin desconocer las causas sociales y políticas que originan los enfrentamientos, lo determinante para el sostenimiento temporal de las acciones armadas radica en la capacidad de los insurgentes para acceder a recursos económicos y ser financieramente viables en el curso de la confrontación. Así mismo, consideran que hay ciertos grupos que se benefician económicamente del conflicto, tienen interés por iniciarlo y sostenerlo.

Jeroen de Zeeuw (2008) en su libro *From soldier to politicians,* destaca que muchos movimientos rebeldes se involucran en actividades criminales para financiar su resistencia armada y algunos recurren a tácticas terroristas para ganar la guerra contra las fuerzas del gobierno o cualquier otro de sus oponentes. Incluso después de que ha terminado la guerra, los antiguos grupos rebeldes frecuentemente se mantienen envueltos en actividades ilícitas o conservan vínculos con milicias armadas. También hay casos de organizaciones que combinan su labor como partidos políticos con actividades militares y/o basadas en el terror.

La complejidad de las "nuevas guerras" problematizan aún más la ya porosa definición de grupos rebeldes. En los conflictos armados internos del hoy, ya no es fácil identificar grupos con móviles exclusivamente políticos, sino que es frecuente que se yuxtapongan las guerras por el botín y las guerras por la justicia, los móviles económicos con los móviles sociopolíticos. Como veremos más adelante, las FARC-EP son un claro ejemplo de ello. Autodefinida como una organización político-militar, en los últimos años fue etiquetada como una narco-guerrilla, una organización criminal y terrorista. El trasfondo de este asunto es que al catalogar a los actores armados ilegales como terroristas o criminales se les está

negando cualquier tipo de legitimidad política, se considera que sus peticiones nos son negociables, excluyéndolos de un eventual pacto social y cerrando cualquier espacio jurídico y político a una salida negociada de los conflictos armados (Münkler 2005; Orozco 2006). Esto por supuesto, desconoce la posibilidad de que estos grupos se conviertan en partidos políticos y se reincorporen a la vida política legal como es el objeto de esta tesis.

Con el fin de operativizar el término, quienes han investigado sobre la transformación de grupos rebeldes en partidos políticos han coincidido en una definición más o menos similar, con unos elementos diferenciales que yo también asumiré en esta tesis. Los grupos rebeldes son entendidos como organizaciones no estatales con claros objetivos políticos contestatarios de la autoridad gubernamental y del monopolio legitimo de la fuerza, que utilizan la fuerza armada para derrocar y reemplazar a la autoridad estatal vigente (revolucionarios), para introducir transformaciones a nivel político, económico y social (insurgentes) o para ejercer control sobre una parte específica del territorio (Zartman 1995; Söderberg 2007; De Zeeuw 2008; García-Durán 2009; Grisham 2014; Dudouet 2015).

Uno de los elementos diferenciales que se precisa del concepto tiene que ver con el tipo de estructura organizacional. En general, los grupos rebeldes se constituyen como una organización militar de estructura jerárquica, con una línea de mando burocratizada y un patrimonio socializado. Aunque hay casos de adhesión por cuestiones económicas, miedo o razones de supervivencia, la afiliación al grupo se da, en teoría, por afinidad ideológica o por identificación con una causa común. En esto difieren de la organización celular y dispersa propia de los grupos criminales o de las organizaciones terroristas.

Una segunda cuestión por destacar hace alusión a la naturaleza política de su lucha. La actividad insurgente apunta a la toma de poder. Está ideada para debilitar el control y la legitimidad del gobierno, reemplazar el régimen existente y sustituirlo por una nueva forma de orden político en una parte del territorio nacional o en su totalidad (Calduch 1993). Aunque las organizaciones terroristas también manejan móviles políticos, ellas no pretenden imponer un determinado sistema político o crear un gobierno alterno capaz de controlar un área o país dado. Por otro lado, tanto en el caso de los grupos rebeldes como de las organizaciones terroristas se descarta la finalidad lucrativa de su lucha. Aun cuando puedan realizar algunas de sus acciones con objeto de obtener recursos económicos que les permitan financiar su estrategia, en ningún caso, al menos en teoría, actúan movidos por o con objeto de lograr un enriquecimiento personal. Esto los hace diferentes de otro tipo de agrupaciones

para quienes el uso de la violencia responde única y exclusivamente a lógicas privadas o rentistas tales como las organizaciones criminales, los carteles de la droga o las agencias privadas de seguridad (De Zeeuw 2008; García-Durán 2009; Grisham 2014).

Un tercer elemento distintivo hace referencia a la importancia del apoyo social como condición indispensable para la lucha guerrillera. Para ello es determinante el comportamiento de las organizaciones y la forma de relacionarse con las poblaciones donde operan. Si las guerrillas afectan a la población civil pueden perder sus apoyos sociales cuyo soporte y simpatía son esenciales para la supervivencia y logro de los objetivos. Aquí radica una de las principales diferencias con el terrorismo para quien su estrategia fundamental es el terror y la población civil es su principal arma de guerra. Las organizaciones terroristas no buscan ganar adeptos entre la población, por el contrario, pretenden atemorizarla y con ello lograr sus objetivos. Esto lo acompañan de una puesta en escena de miedo y terror dotada de gran espectacularidad que de la mano de los medios de comunicación, produce un efecto de amplificación óptimo para el logro de sus fines (Calduch 1993; Münkler 2005). La tabla a continuación sintetiza algunas de las diferencias mencionadas.

**TABLA Nº 1. ACOTACIONES SOBRE GRUPO REBELDE**

| ***Característica*** | ***Grupo rebelde/Guerrilla*** | ***Criminales*** | ***Terroristas*** |
|---|---|---|---|
| Tipo de organización | Jerárquica. Unidad de mando. Bienes socializados. Adhesión (en teoría) por identificación, aunque también se han dado casos de reclutamiento forzado. | Celular, redes. Adhesión por obligación, necesidad o fuerza. Ejércitos privados. | Organización celular – redes |
| Naturaleza de su lucha | Naturaleza política de la lucha, por ejemplo, derrocar el gobierno actual y establecer un sistema más equitativo. Aunque desde la perspectiva de las nuevas guerras las relaciones entre fines políticos y medios económicos tiende a diluirse. | Lógicas privadas, económicas y rentistas | Finalidad política, aunque también pueda darse por móviles religiosos, nacionalistas, ideológicos. Raras veces por cuestiones económicas o lucro privado. |
| Control / Apoyo social | Indispensable el apoyo de la población. | Control social basado en el terror. | Población civil como arma de guerra. |
| Control del territorio | Distribución equitativa de las tierras. | Control estratégico del territorio a beneficio propio. | Fines políticos. |
| Tratamiento legal | Derecho Internacional Humanitario | Derecho Penal | Leyes anti – terroristas |
| Medios | Narcotráfico para financiar su lucha armada. Terrorismo como medio | Narcotráfico y economías de la guerra como fin en sí mismo | Terrorismo como fin |
| Objetivo (*Target*) | Gobierno y sus Fuerzas Armadas primariamente. En las nuevas guerras, población civil. | Obtener recursos | Civiles primordialmente |

Fuente: Elaboración propia a partir de Grisham 2014; Münkler 2005; Calduch 1993; Alden, Thakur y Arnold 2011.

### *2.2.2. Partido político*

Son muchas y diversas las formas de hacer política sin armas: el activismo desde las organizaciones y/o movimientos sociales y políticos, la incidencia desde las ONG, las acciones desde la no-violencia, el debate y la denuncia a través del internet y de las nuevas tecnologías de la comunicación. Sin embargo, en términos operativos, los partidos políticos siguen siendo los únicos canales capaces de disputarse el poder por vías no violentas y ser la vía para ocupar cargos públicos a partir de una competencia electoral entre varias organizaciones dentro de un sistema democrático. El énfasis en la cuestión electoral es crucial. A diferencia de otras organizaciones que también representan e integran diversos sectores sociales, los partidos políticos aspiran a participar en elecciones y a ocupar cargos públicos desde donde incidir en el funcionamiento del sistema político de acuerdo con los intereses colectivos que representan.

En esta tesis asumiré la definición clásica en ciencia política de partido político descrita por Giovanni Sartori: "un partido es cualquier grupo político que se presenta a elecciones y que puede colocar mediante elecciones a sus candidatos en cargos públicos" (Sartori 2005, 101). Para este politólogo, los partidos son instrumentos para lograr beneficios colectivos por vías pacíficas, vinculan al pueblo con un gobierno e implican la existencia de *partes* dentro de un *todo* más plural, un "pluralismo de partidos" reflejo del "pluralismo político" al interior de un Estado. Tres son las funciones principales de los partidos según este autor: la expresión, la canalización y la comunicación (Ibíd. 2005).

Aún cuando tradicionalmente ha habido cierto rechazo por parte de las guerrillas a integrarse dentro del aparato del Estado al cual critican, es difícil imaginarse el hacer política sin partidos, pues ellos siguen siendo uno de los agentes centrales para el funcionamiento de las democracias. Soledad Stoessel señala que "a diferencia del *modus operandi* de las izquierdas latinoamericanas de las décadas del sesenta y setenta, para las 'nuevas' izquierdas el sufragio es concebido como el mecanismo -condición necesaria, más no suficiente- para lograr acceder a cargos políticos -tanto ejecutivos como legislativos- y, de esa forma, llevar adelante una agenda de transformación […] En este sentido, la democracia representativa dejó de ser para la izquierda un mero instrumento de las clases dominantes y cobró vigencia como vía de acceso al poder y de transformación social" (Stoessel 2014).

### *2.2.3. Transformación política exitosa*

La transformación de grupos rebeldes a partidos políticos es entendida como un proceso que involucra una cadena de cambios (*continuum of incremental changes*) en el que se presentan diferentes etapas y pasos que no necesariamente tienen lugar en un orden específico o secuencia, sino que pueden ocurrir de manera paralela y solapada (Dudouet, Planta y Giessmann 2016). Hace parte de la serie de ajustes políticos, económicos y sociales propios de un contexto de postconflicto o de un escenario de post-acuerdo en el marco del tránsito de la guerra a la paz. Es un proceso que requiere de tiempo no sólo para superar las tensiones y construir confianza entre los diferentes actores, sino también para que los movimientos rebeldes que se transforman adquieran las destrezas y herramientas necesarias para atraer el apoyo electoral y sobrevivir en la arena política legal (De Zeeuw 2008). Esto supone, por un lado, la renuncia a la fuerza y la aceptación de las reglas básicas de la competencia política como criterios mínimos para una transformación exitosa y, por el otro, exige una adecuación y/o apertura del sistema político de manera que se favorezca esa participación e inclusión política.

Mimmi Söderberg (2007) señala que la esencia de la transformación de rebeldes a políticos recae en el cambio de medios de lucha: de medios violentos a medios no violentos, de las armas a los votos; y en el cambio de arena de la lucha: de operar fuera del sistema a actuar dentro del marco político legal existente. Adicional a ello sostiene que para considerar que la transformación sea completa, el grupo rebelde no sólo debe abandonar de manera definitiva la lucha armada y continuar la lucha política por vías exclusivamente democráticas, sino que además debe ser capaz de sostenerse como partido político activo a lo largo del tiempo.

Sobre el cambio de medios, Jeroen De Zeeuw aporta una clasificación en torno a dos cambios organizacionales y dos cambios actitudinales. Los cambios organizacionales suponen, por un lado, la desmilitarización de las estructuras organizacionales. Es decir, los grupos deben renunciar a su capacidad de desarrollar actividades armadas, así como desmovilizar su aparato militar. Para ello, debe producirse una ruptura de las estructuras militares de mando, cambios de liderazgo y un efectivo proceso de desarme, desmovilización y reintegración (Dudouet, Planta y Giessmann 2016; De Zeeuw 2008; Lyons 2005; Söderberg 2007). Por otro lado, debe producirse el desarrollo de la organización como partido capaz de representar intereses populares, competir en elecciones y asumir

responsabilidades de gobierno. Ello requiere que sea reconocido oficialmente como partido político, escoger líderes, seleccionar candidatos, recoger firmas y establecer oficinas en un determinado número de municipios. Supone además la formulación de estatutos de partido y de un programa político (Allison 2006; De Zeeuw 2008).

En cuanto a los cambios actitudinales, éstos incluyen la democratización en la toma de decisiones y la adaptación de estrategias y metas al nuevo escenario de lucha. Uno de los aspectos centrales consiste en avanzar en procesos de democratización interna mediante el paso de una estructura de comando y control propia de las organizaciones militares, hacia una organización más democrática que reconozca la pluralidad. El grupo rebelde debe abandonar su proceso de toma de decisiones vertical, jerárquico, de arriba hacia abajo, y desarrollar procesos más horizontales, participativos y consultivos que involucren un amplio número de personas tanto dentro como fuera de la organización (De Zeeuw 2008). Ello implica un cierto grado de regeneración de los liderazgos, ajustes en las relaciones entre las élites, ofrecer la oportunidad a otros miembros (incluidos mujeres y jóvenes) para ser parte del proyecto político en diferentes niveles, así como la disposición para reclutar nuevos miembros y atraer bases de apoyo que trasciendan los que ya tienen de sus tiempos de guerra (Dudouet, Planta y Giessmann 2016; Söderberg 2007). La transición exige a su vez formarse en asuntos relacionados con la ingeniería electoral, conocer las reglas electorales y el funcionamiento del sistema de partidos (Allison 2006; De Zeeuw 2008).

Como complemento a esos cambios internos, también es necesaria una adaptación de las metas y estrategias. Para gozar de credibilidad como organización política legal el grupo debe desplegar nuevas tácticas que se diferencien de los viejos métodos de guerra y que se ajusten a las nuevas circunstancias políticas (Zartman 1995). En el momento en el que los grupos rebeldes deciden hacer el tránsito a la política legal, las probabilidades de supervivencia política dependen de su capacidad para mantener y aumentar la clientela y convertirla en una amplia franja de electores. Ya no se trata de conseguir apoyos desde la capacidad de presión de las armas, sino de conseguirlos a través de la convocatoria política (Orozco 2006; Nasi 2007). Para ello, entre otras cosas, deberán desarrollar un programa político que adapte y calibre sus objetivos de guerra a la agenda política de postconflicto, diseñar campañas políticas que atraigan al electorado, entablar relaciones con organizaciones de la sociedad civil y comunicarse con los partidos de la oposición por vías no violentas (De Zeeuw 2008). Así mismo, supone cambios en las fuentes de financiación hacia fondos estrictamente legales.

Paralelo a la desmilitarización, está el cambio en la arena de lucha o del escenario de la confrontación. Se cambia guerra por democracia, la pelea en el campo de batalla por la disputa electoral. Este cambio significa asumir que se va a continuar con la promoción de sus compromisos políticos, pero mediante la participación dentro del marco legal democrático existente y la aceptación de sus reglas de juego (Dudouet, Planta y Giessmann 2016). Por supuesto, una cosa no tiene por qué llevar necesariamente a la otra. No todos los grupos abandonan las tácticas militares a favor de unas estrategias políticas. Es decir, puede darse el caso de grupos rebeldes que tras su proceso de desarme y desmovilización no deseen participar en política, ni entrar en el juego democrático electoral; su desintegración es total y desaparecen como actores políticos. En este caso no tendría lugar la transformación.

También hay autores que van más allá de la idea de transformación política como un proceso únicamente centrado en las mutaciones que debe asumir el grupo rebelde. Según ellos, también son necesarios ciertos cambios institucionales dentro del contexto sociopolítico en el cual se produce la transformación. Para Lyons (2005), los actores políticos no operan en un vacío anárquico, sino que crean y se valen de instituciones para acumular poder y recursos necesarios para su sostenimiento. Por tanto, el cambio de las instituciones de guerra por instituciones de paz resulta más que necesario. Para De Zeeuw (2008) y Grisham (2014), dentro de ese proceso de cambios que comprende la transformación de grupos rebeldes a partidos políticos se deben incluir los ajustes institucionales necesarios para favorecer el acceso político dentro del sistema al nuevo actor que se integra. En palabras de Carlo Nasi (2007), se trata de un cierto "mecanismo de transacción" en el que los grupos rebeldes renuncian a la violencia a cambio de la introducción de varias transformaciones (políticas, económicas y sociales) que les permita su participación en el sistema político legal en igualdad de condiciones con los demás actores políticos legales.

Ahora bien, los estudios comparados que se han hecho sobre la transformación de grupos rebeldes a partidos políticos demuestran que no siempre los cambios al interior del grupo rebelde se producen de manera consecutiva o en su totalidad, de ahí que los resultados entre una experiencia u otra pueda tomar diferentes vías. En concreto, Jeroen De Zeeuw (2008) habla de cuatro tipos de transformación: "exitosa", "parcial", "fallida" y "de fachada". Según él, en algunos casos los antiguos rebeldes emergen como partidos políticos durante el período de la postguerra, mientras otros no lo intentan, no logran obtener un resultado exitoso o no completan dicha conversión. A continuación, se definen estos diferentes tipos

de resultados, aportando algunos ejemplos derivados de los casos analizados en investigaciones anteriores cuyas experiencias se recogen con más detalle a manera de fichas en el Anexo 1.

- ***Transformación Exitosa***

Una transformación exitosa es aquélla en la que el grupo rebelde completa su proceso de desarme y desmovilización, rompe con las estructuras militares y se constituye en un partido político viable. Entendiendo por viable el que tenga un estatus y programa político claro, una estructura organizacional capaz de seleccionar candidatos, tomar parte en las elecciones nacionales y locales y ganar posiciones en las estructuras de gobierno (De Zeeuw 2008; Dudouet, Planta y Giessmann 2016). Dentro de esta lógica, el éxito se mide en función de la captura de votos y de sillas en las elecciones ejecutivas y legislativas (Allison 2006), así como por sus posibilidades de sostenerse en el tiempo como partido político de oposición y, en el mejor de los casos, llegar a ser partido de gobierno (Söderberg 2007). Dentro de estos términos se consideran como casos exitosos las experiencias del Congreso Nacional Africano (ANC) en Sudáfrica, la Resistencia Nacional Mozambiqueña (RENAMO), el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) en El Salvador y el Partido Comunista de Nepal – Maoísta (CPN-M) (Anexo 1).

Valga decir que la transformación de grupo rebelde a partido político no garantiza de ninguna manera ni la paz, ni la democracia. Cuando un grupo armado de oposición se registra como partido político legal, lo que está haciendo es dar un primer paso de aceptar la competencia electoral como sustituta, o al menos como suplemento de la violencia como ruta de poder político (Manning y Smith 2016, 973). En este sentido, que un caso se considere exitoso en términos de la conversión de grupo rebelde a partido político no quiere decir que sea triunfante en materia de consolidación de la paz y de superación de la violencia (Marshall e Ishiyama 2016). Por ejemplo, Carlo Nasi explica como en los casos de El Salvador o Guatemala la violencia política característica de la guerra fue reemplazada por altísimos niveles de violencia social en el período de la postguerra. Los ex grupos rebeldes se incorporaron al sistema, se transformaron en partidos políticos, pero la violencia no desapareció. “Cambió en términos de su racionalidad y perpetradores: por un lado, los fines socioeconómicos sustituyeron a los políticos y, por otro, numerosos grupos criminales reemplazaron a las Fuerzas Armadas y a los grupos guerrilleros que eran organizaciones relativamente grandes y jerarquizadas” (Nasi 2007, 118).

Asimismo, una inclusión política exitosa no siempre conduce a resultados más democráticos. Esta es una cuestión clave que está todavía sin explorar a profundidad (Marshall e Ishiyama 2016). Manning y Smith (2016) sugieren que la transformación exitosa de grupos rebeldes en partidos políticos no necesariamente es un buen presagio para la democracia ya que estos partidos a menudo buscan crear estados de partido único con los cuales perpetuarse en el poder. Algo que también sugiere en su artículo Terrence Lyons (2016) para los casos del Este de África. Sin embargo, hay otras experiencias que revelan situaciones más optimistas. Por ejemplo, la transformación exitosa y el triunfo electoral del FMLN en El Salvador, sin duda contribuyó a la profundización de la democracia en ese país. Así mismo, y sin haber sido del todo exitosas, las transformaciones de la URNG en Guatemala y del M-19 en Colombia también son reflejo de un mayor esfuerzo de democratización de la vida social y política en esos países.

Finalmente, bajo la idea de transformación de rebeldes a partidos subyace la idea de que la organización renuncia a la violencia, pero mantiene sus objetivos políticos (De Zeeuw 2008). Es decir, reconoce que la competencia electoral es el método principal para seleccionar los líderes de gobierno y promover las transformaciones necesarias que justificaron el levantamiento en armas. Sin embargo, ¿hasta qué punto los partidos políticos que emergen de la lucha armada revolucionaria logran promover los cambios y transformaciones por las que luchaban? El caso sudafricano podría ser una excepción, aunque no del todo contundente. Si bien la ANC logró derrocar el régimen de apartheid que subyacía durante la guerra, esto no se ha traducido en unas verdaderas condiciones de igualdad económica y social que transforme las realidades de exclusión tradicionalmente instaladas. En el caso salvadoreño, el hecho de que el FMLN haya llegado al poder tanto a nivel local como nacional (presidenciales 2009, 2014), no ha reflejado una mayor justicia social (Nasi 2007), ni se han afrontado las demandas socioeconómicas, de desigualdad, inequidad y desempleo que impiden la vivencia de una paz sólida y duradera (Ramos, López y Quintero 2015). Por su parte, en Nepal las bases sociales que sustentaban al CPN-M sienten que los Maoístas no han producido los cambios que prometían. Por el contrario, se han convertido en parte del "*establishment*" político, poniendo mayor énfasis en los intereses de las élites (Castillejo 2016).

- ***Transformación incompleta***

Dentro del campo de las transformaciones no exitosas pueden darse diferentes situaciones. Una primera categoría se podría denominar *transformación incompleta.* Es el caso de los grupos rebeldes que intentan su transformación a partido político pero no logran sobrevivir en la arena electoral, es decir, no logran llegar al gobierno y tampoco logran asumir un rol de oposición. Al cabo de un tiempo terminan desapareciendo del escenario político legal, aunque tampoco retornan a la vía armada. En estos casos el éxito no solo depende de la voluntad del grupo para transformarse, sino también de su capacidad para desarrollar recursos políticos, económicos, técnicos y humanos que garanticen su supervivencia (Söderberg 2007). La desmilitarización es efectiva, aunque la consolidación como partido político no resulta posible. Dentro de este grupo se destacan los casos del M-19 en Colombia y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) (Anexo 1).

- ***Transformación parcial***

Según De Zeeuw una transformación parcial incluye a organizaciones que atraviesan por cambios actitudinales en términos de adoptar nuevas estrategias político-militares, pero no se producen reales cambios estructurales. Según él, este es probablemente el tipo más común de transformación, particularmente en los primeros años después de finalizado el conflicto armado. Durante estas primeras etapas, los rebeldes reconocen que sus movimientos tienen que cambiar para ser parte de la vida política legal, pero consideran que aún no están dadas las condiciones estructurales suficientes para abandonar del todo la lucha armada. El temor a que puedan ser aniquiladas militarmente o la creencia de que pueden perder políticamente si los otros actores juegan en su contra, los lleva a argumentar la necesidad de mantener unidades armadas de reserva en caso de que las cosas no vayan bien. El resultado es una organización que combina el ala militar con el ala política (De Zeeuw 2008, 17). El caso de IRA en Irlanda del Norte es un ejemplo de ello (Anexo 1).

- ***Transformación fallida***

Una última categoría es la que se entiende propiamente como transformación fallida. El grupo rebelde puede haber iniciado procesos de cambio actitudinales, pero carece de estructuras organizacionales y de recursos (algunas veces de apoyo popular) para establecerse como partido político viable. Esto puede suceder por una variedad de razones, siendo las más comunes la derrota militar y el colapso interno a través de divisiones y

fragmentaciones internas (De Zeeuw 2008). En algunos de estos casos, se suele producir una ruptura de los acuerdos de paz, el grupo retoma las armas y la violencia e inestabilidad política se mantiene. En otros, el grupo muta hacia formas de organización criminal o termina desapareciendo. Es el caso de Khmer Rouge en Camboya, del Frente Revolucionario Unido (RUF) en Sierra Leona o de UNITA en Angola (Anexo 1).

Dentro de este grupo, también se mencionan las transformaciones de fachada en las que el grupo rebelde no sólo falla en implementar los principales cambios organizacionales (aparte de los pocos que puedan darse desde un punto de vista cosmético), sino que no quiere cambiar la naturaleza de su toma de decisiones o las estrategias que emplea. Los grupos generalmente usan la retórica de la transformación de rebeldes a partidos como pretexto para continuar recibiendo dinero y apoyos, así como para crear estructuras políticas que les sirvan como "frentes" para sus milicias armadas o actividades militares. En realidad, el grupo no está interesado en convertirse en un partido político sin armas, al menos no en el corto plazo. El resultado es un movimiento altamente dirigido desde lo militar que subordina las actividades y estructuras políticas a los propósitos militares y en últimas la transformación no tiene lugar. Es el caso de los Tigres de Liberación del Eelam Tamil (LTTE) en Sri Lanka y de las FARC-EP durante las conversaciones de paz en San Vicente del Caguán 1998-2002 (De Zeeuw 2008, 18).

## 2.3.FACTORES EXPLICATIVOS PARA UNA TRANSFORMACIÓN EXITOSA

Como ha sido evidente en la recopilación de experiencias comparadas, no todos los grupos rebeldes optan por transformarse en actores políticos legales, no todos lo hacen como resultado de un proceso negociado y no todos acuerdan consideraciones específicas sobre este punto en los acuerdos de paz. Así mismo, aquellas experiencias que lo intentan tampoco recorren caminos similares, ni producen resultados análogos. Es por ello que gran parte de los estudios sobre esta materia se han centrado en identificar cuáles son los elementos que sirven para explicar por qué la transformación de un grupo rebelde a partido político es exitosa en unos casos y en otros no.

## TABLA Nº 2. FACTORES EXPLICATIVOS DE LA VARIEDAD DE RESULTADOS EN LA TRANSFORMACIÓN POLÍTICA

| AUTORES | FACTORES EXPLICATIVOS |
|---|---|
| **Manning 2004, 2007** | ▪ Factores Institucionales<br>▪ Intervención Internacional<br>▪ Naturaleza del conflicto y del grupo rebelde |
| **Allison 2006** | ▪ Factores institucionales<br>▪ Factores organizacionales (tamaño del grupo y apoyo popular) |
| **Lyons 2005** | ▪ Motivación del grupo rebelde para la trasformación en partido político<br>▪ Incentivos favorables y oportunidades para la opción democrática |
| **Nasi 2007** | ▪ Cambios en el régimen político que facilitan la incorporación de los grupos rebeldes a la democracia. |
| **Söderberg 2007** | ▪ Grado de cohesión interna durante el proceso de paz (*factions*)<br>▪ Grado de apoyo popular con el que cuenta el grupo entre la población local (*followers*)<br>▪ Grado de reconocimiento y legitimidad que recibe de los actores clave de la comunidad internacional durante el proceso de paz (*friends*) |
| **De Zeeuw 2008** | ▪ Motivación, estructura y liderazgo del grupo rebelde<br>▪ Tipo de acuerdos a los que se llega para la terminación del conflicto (políticas nacionales, regionales y contexto de seguridad)<br>▪ Rol que desempeñan los actores internacionales a lo largo del proceso. |
| **Dudouet 2009, 2016** | ▪ Factores contextuales (naturaleza del conflicto y de los acuerdos, provisiones políticas y de seguridad en los acuerdos de paz, contexto postguerra)<br>▪ Características del actor (cohesión interna, motivaciones políticas y experiencia, legitimidad social)<br>▪ Intervención internacional (apoyo diplomático, *capacity-building*, asistencia al DDR, diálogo inclusivo, garantías y monitoreo). |
| **Grisham 2014** | ▪ Alteraciones en las necesidades del movimiento rebelde<br>▪ Grado de acceso político al sistema democrático |
| **Manning y Smith 2016** | ▪ Experiencia política previa del grupo rebelde durante la guerra<br>▪ Intensidad y duración del conflicto armado<br>▪ Forma como termina la guerra<br>▪ Contexto político y económico en el momento de la terminación del conflicto. |

Fuente: Elaboración propia a partir de los autores de la tabla.

Tal como se evidencia en la Tabla Nº 2, los factores explicativos van desde las características del grupo rebelde, la naturaleza de su lucha y el grado de apoyo popular; hasta las condiciones específicas del contexto de la transición, formas de terminación del conflicto y nivel de apertura democrática del sistema político. Así mismo, la mayoría de los estudios han hecho especial énfasis en el rol que ha jugado la comunidad internacional, tanto en tiempos de guerra como en el momento mismo de la transición y la construcción de la paz.

Para los fines de esta investigación, en esta tesis voy a organizar los factores explicativos identificados en la literatura en cuatro grupos: primero, los factores directamente relacionados con el perfil y las dinámicas al interior del grupo rebelde; segundo, factores relacionados con los apoyos sociales durante la guerra susceptibles de convertirse en votos en tiempos de paz; tercero, factores relacionados con el contexto político y los ajustes

institucionales posterior a la terminación del conflicto; y cuarto, factores internacionales que puedan facilitar u obstaculizar la transición.

### *2.3.1. Factores Internos*

Un primer grupo de factores tiene que ver con las características y dinámicas al interior del grupo rebelde. Es decir, con las transformaciones internas (cambios actitudinales y organizacionales) por las que atraviesa el grupo para lograr constituirse como partido político. En ello se destacan cinco elementos: 1) la motivación del grupo para abandonar la lucha armada; 2) la naturaleza política de su lucha; 3) la unidad en la toma de decisiones; 4) la experiencia política previa; y 5) el liderazgo y la cohesión interna.

#### 1) Motivación del grupo para abandonar la lucha armada

En resolución de conflictos hay un momento en el que las condiciones de tiempo, de espacio y de circunstancias en el marco de la confrontación armada abren la posibilidad para que los grupos rebeldes valoren la opción de abandonar la vía armada y consideren la alternativa de continuar la lucha política por vías democráticas. Según William Zartman esto frecuentemente ocurre cuando hay un cambio en la relación de fuerzas entre las Partes y hay una percepción, real o simbólica, de asimetría (militar, política, social, económica, legal). Para él hay un momento dentro de la dinámica del conflicto armado *(ripe moment)* en el que las partes directamente involucradas en la confrontación perciben que se encuentran en una situación de estancamiento mutuo *(mutually hurting stalemate).* La victoria militar de ninguna de ellas parece posible y en consecuencia el diálogo se plantea como una posibilidad. Añade que aún cuando hay elementos objetivos del entorno que inciden en la toma de decisiones, es la valoración subjetiva de las partes sobre su situación en el conflicto lo que resulta determinante para dar el tránsito hacia otras alternativas diferentes a la continuación de la guerra (Zartman 1989; 1995).

Así las cosas, una de las principales teorías que han servido para explicar la toma de decisiones de los grupos rebeldes es aquélla que los identifica como actores racionales que hacen un cálculo estratégico de sus posibilidades y limitaciones y optan por aquello que mejor les garantiza su supervivencia[4]. Entre otras cosas, la decisión de abandonar la lucha

[4] Véase: Mitchell, Christopher y Nicholson, Michael (1983). "Rational Models and the Ending of Wars", en *Journal of Conflict Resolution* 27, Nº 3, 495-520; Wittman, Donald (1979). "How a War Ends a Rational Model Approach" en *Journal of Conflict Resolution* 23, Nº 4, 743-763.

armada se basa en la apreciación de que la evolución del conflicto imposibilita la consecución de los objetivos por esta vía, lo cual exige una salida negociada aunque no se logren las metas originales en su totalidad (Flórez y Valenzuela 1996). Dentro de esta lógica, los grupos rebeldes que optan por una salida democrática al conflicto lo hacen en función de un análisis racional sobre si participar en el juego electoral traerá mayores beneficios que continuar en la guerra (Shugart 1992; Lyons 2005).

Guiados por los trabajos de acción colectiva en partidos políticos y movimientos sociales, varios autores plantean que los grupos rebeldes se transforman en partidos políticos en función de los incentivos y oportunidades creados por el conflicto o por el escenario de paz, los cuales alteran los cálculos estratégicos de las Partes (Söderberg 2007). En este sentido, conviene incrementar los incentivos que promueven la paz y reducir aquéllos que defienden la violencia, de manera que las organizaciones encuentren mayores motivaciones para transformarse y competir en el campo electoral más que en el campo de batalla (Lyons 2005). Zartman lo define en términos de oportunidades tentadoras *(enticing opportunities)* que incrementen la percepción de beneficios y reduzcan la percepción de miedo en torno a una apuesta política legal tanto a nivel individual como organizacional. Este tipo de oportunidades se presentan en forma de beneficios materiales, garantías constitucionales para el derecho de propiedad, mecanismos de favorabilidad para la participación política, alternativas económicas de vida, beneficios jurídicos, entre otras (Ohlson y Söderberg 2002).

En este sentido, la transformación tendría mayores probabilidades de ser exitosa si la motivación del grupo rebelde para abandonar la lucha armada y para transformarse en partido político es alta. Por ejemplo, el entorno en el que se desarrollaron las conversaciones de paz de principios de los años noventa, en particular en países como El Salvador, Guatemala, Mozambique y Colombia (con el M-19), resultó favorable para el tránsito de estos grupos a la vida política legal. La caída del Muro de Berlín y el fin de la Guerra Fría afectó a casi todos los movimientos guerrilleros en América Latina. Aceleró las discusiones en torno a la pertinencia de la lucha armada y del proyecto político del socialismo en sí, así como cortó el apoyo económico internacional a las guerrillas (Rampf, et al. 2014). En el plano interno, en varios de esos países se venían adelantando reformas hacia una mayor apertura democrática. Continuar en armas ya no era útil para sus intereses. Su prolongación armada acarrearía altos costos sin que se llegara a una solución bélica favorable para cualquiera de las Partes. Por tanto, la competencia electoral se planteó como una oportunidad para canalizar sus luchas lo que condujo a que se firmaran Acuerdos de Paz en el que

incluyeron de manera específica garantías para su transición a la política legal (Lyons 2005; Chinchilla 2010).

### 2) Naturaleza política de su lucha

Varios autores sostienen que existe un estrecho vínculo entre los orígenes del grupo rebelde, cómo ha operado durante la guerra y cómo puede funcionar en calidad de partido político después de finalizado el conflicto armado. Una de las premisas que parece obvia es que los grupos rebeldes reformistas son más proclives a tener éxito en su conformación como partidos políticos puesto que ya manejan una visión política clara del tipo de gobierno que desean. Por el contrario, los grupos que se ven atrapados en las economías de la guerra encuentran más dificultades para su transformación (De Zeeuw 2008).

La naturaleza política de la lucha supone una subordinación de lo militar a la política, así como una flexibilidad y adaptación de las estrategias a los objetivos de lucha. Aquellos grupos que se organizan y movilizan por una causa común, tienen mayores probabilidades de avanzar unidos en la transición; mientras que las organizaciones que vinculan a sus combatientes sobre la base de incentivos selectivos o individuales encuentran más difícil su tránsito a la política legal como colectividad (Weinstein 2006). También es importante matizar que aquellos grupos de carácter más reformista, que buscan democratizar el sistema político y aceptan ser partícipes de las estructuras de gobierno, tienen mayores probabilidades de insertarse y acomodarse dentro del Estado que aquellos que tienen un tinte más revolucionario y lo que pretenden es transformar radicalmente la naturaleza del Estado o provocar una ruptura dentro del mismo (Dudouet, Planta y Giessmann 2016). En este último caso la visión radical les impide aceptar fácilmente las reglas del juego existente.

Por su parte, cuando la guerra se convierte en la razón de ser del grupo, los intereses se mezclan con los medios y la racionalidad cambia (Zartman 1995). En esas circunstancias, desarmarse se convierte en sinónimo de “amenaza a su supervivencia” y por tanto se perpetúa la violencia (Chinchilla 2010). Los cambios en la financiación reflejan los verdaderos intereses del grupo y la voluntad real de embarcarse en un proceso político legal (de cierta manera incierto) que opera al margen de las ganancias que se producen durante la guerra (Lyons 2005). En algunos casos impera el temor, prima la avaricia, dando como resultado transformaciones de fachada o divisiones internas que desencadenan transformaciones parciales.

En el caso de la ANC/MK siempre hubo un propósito político que orientaba la decisión de acudir a la lucha armada. Ésta fue concebida como una forma de acción que tenía la intención de hacer realidad las metas del movimiento de liberación nacional (García-Durán 2009). En El Salvador, las causas que generaron el conflicto respondían a circunstancias estructurales tales como la carencia de democracia, desigualdades económicas e inequidades en la distribución de la tierra. Respondía a su vez a una situación de exclusión y autoritarismo, con fuerte represión y violencia de la derecha. El FMLN se mantuvo fiel a las razones políticas de su lucha y aglutinó a su gente en torno a estos ideales. La política estaba por encima de la violencia y su conversión a partido político fue exitosa en términos electorales (Lyons 2005).

En cambio, en Angola, Jonas Savimbi (líder de la insurgencia UNITA), así como el gobierno de turno -el Movimiento Popular de Liberación de Angola (MPLA)-, pasaron de beneficiarse del patronazgo de la Guerra Fría en los años 80 a la explotación de los recursos naturales para sostenerse en la guerra y mantener sus respectivas clientelas en los años 90. Los líderes de UNITA señalaban a los diamantes como el "alma" de la organización pues sin ellos sería imposible mantenerse. Luego del fracaso de proceso de paz de Bicesse en 1991, Savimbi señaló:

> *"The point is UNITA cannot be left without resources. It cannot. You cannot ask for everything: Let us have your army! Here have it. Let us have your weapons! Here, have them. Let us have your money! Oh, come on, get real! Nobody will accept that"* (Lyons 2005, 49).

Algo similar sucedió en Sierra Leona. El tránsito a la vida política únicamente beneficiaba a algunos de sus combatientes. La gran mayoría de ellos no tenían habilidades políticas y habían sido reclutados con incentivos selectivos. No había un programa político coherente que aglutinara a los rebeldes. La organización se había mantenido y fortalecido a través del tráfico ilegal de diamantes que terminaron convirtiéndose en el móvil esencial de la guerra (Söderberg 2007).

### 3) Unidad en la toma de decisiones

Ningún grupo es completamente unitario (Zartman 1995). Los actores no son monolíticos, puede haber divisiones internas y no siempre es fácil llegar a una percepción unificada de la situación. Es difícil encontrar actores que no estén caracterizados por la presencia de facciones en su interior, y resulta más difícil aún imaginar que un actor pueda permanecer libre de contradicciones una vez se plantea el dilema de buscar salidas negociadas o persistir

en los métodos violentos (Valenzuela 1996). Al fin de cuentas todas estas organizaciones son un conglomerado de individuos con valores, intereses y preferencias distintas. Las oportunidades que ofrece el escenario de la postguerra no son iguales para todos los miembros, les afecta de manera diferente a cada uno de ellos, lo que implica que las recompensas y los costos se distribuyen desigualmente (Mitchell y Nicholson 1983; Mitchell 1991). Al interior de cada grupo pueden existir varias visiones sobre la conveniencia de las diferentes alternativas. Tomar una decisión lo más unificada posible en el momento de la transformación facilitará un resultado más exitoso. Dependerá entonces de la habilidad del grupo para gestionar las divisiones internas, así como de la capacidad de sus líderes para alienar a la mayoría de las bases a favor de la paz (Valenzuela 1996).

Esto no es una cuestión fácil. Abandonar las armas y hacer el tránsito a la vida política legal afecta el balance de poder al interior del grupo (Söderberg 2007). La división más común se da entre la línea "militar-dura" de la organización y la línea "política-suave" más proclive a la negociación (Dudouet, Planta y Giessmann 2016). Según Fernando Chinchilla (2010) la primacía de una o de otra depende de la capacidad de cada una de estas facciones para imponer su orden de preferencias en función de los recursos políticos (credibilidad y legitimidad de sus dirigentes), financieros (medios económicos provenientes de actividades legales o ilegales y de contribuciones voluntarias o forzadas por parte de la sociedad civil) y estratégicos (máquina de guerra, capacidad y coherencia organizacional). De más está decir que la posibilidad de negociar y de convertirse en actor político legal aumenta cuando el ala política se impone sobre la militar.

Ahora bien, no se puede olvidar que prácticamente todas las conversaciones de paz son negociaciones entre élites y lo más común es que los líderes que negocian busquen asegurar una posición favorable para ellos en un escenario de post-acuerdo. Estos beneficios son menos claros si se mira más abajo de la pirámide. Los mandos medios dependen de cierta forma de la organización para mantener sus posiciones privilegiadas de poder y también buscarán salir beneficiados en ese nuevo contexto (Manning 2004). Así mismo, no todos los miembros están cualificados para asumir responsabilidades políticas, no cuentan con las capacidades o habilidades que se requieren para la competencia electoral y en consecuencia ven con incertidumbre su futuro en un contexto democrático. Esta falta de certezas puede convertirlos en *spoilers* (Stedman 1997), saboteadores, actores que intentan hacer fracasar el proceso porque perciben que la paz supone un peligro para sus intereses.

El caso mozambiqueño es un buen ejemplo de cómo puede hacerse un conveniente cambio de poderes al interior de la organización, reemplazando los líderes militares por perfiles más políticos y con competencias más claras para el trabajo electoral. Para finales de la guerra en 1992, el grupo estaba cohesionado y centralizado alrededor de su líder, Afonso Dhlakama, en quien recaía prácticamente todo el poder de la organización de forma altamente personalizada. Los mandos medios y altos mandos militares no contaban con un *background* educativo y tenían escasos atributos más allá de los militares. Gracias a sus posiciones se habían beneficiado durante la guerra, pero no visualizaban un futuro lucrativo para ellos en un escenario de transición. Por ello cuestionaron la decisión de abandonar la lucha armada y convertirse en partido político. Sin embargo, Dhlakama y su más cercano círculo de seguidores, fueron capaces de convencer a los potenciales saboteadores de permanecer comprometidos con la transformación de rebeldes a políticos. Además del uso del miedo y de la disciplina interna que hacia parte de la columna vertebral de RENAMO, la herramienta persuasiva más potente vino de parte de la comunidad internacional a través del acceso a significantes cantidades de dinero, recursos y otros privilegios. La generosa distribución de los dividendos de la paz ayudó a silenciar las críticas internas mediante un *"buy-off"* de los opositores. Adicionalmente, el acceso a recursos pudo ser utilizado para reclutar nuevos líderes y activistas con cualidades específicas de acuerdo a las necesidades para funcionar como partido dentro de la legalidad (Lyons 2005; Söderberg 2007).

En El Salvador, las divisiones internas dentro de la organización se remontan a los conflictos entre las cinco organizaciones guerrilleras que formaron el FMLN en 1980. Cada grupo difería en términos de ideología, estrategia y gobierno interno. Sin embargo, la organización contaba con líderes pragmáticos que actuaron de manera cohesionada frente al proceso de paz. El FMLN se presentó como un frente unificado a través de la mayor parte de la guerra y durante las negociaciones de paz, aunque más adelante esas diferencias resurgieron durante la transición a partido político en forma de fusiones y divisiones internas, así como múltiples deserciones de carácter individual y fracturas colectivas. Pese a ello, las estrategias de alianzas y pragmatismo interno hacia un liderazgo cohesivo y programa único fue favorable para la transición (Lyons 2005; Söderberg 2007; De Zeeuw 2008; Dudouet, Planta y Giessmann 2016).

### 4) Experiencia política previa

Del análisis de un amplio número de casos, Manning y Smith (2016) confirmaron que aquellos grupos rebeldes que tenían experiencia política antes de la guerra, especialmente experiencia electoral, tenían mayores probabilidades de conformarse en partidos políticos. "Si un grupo armado de oposición era un partido político antes de la guerra, es probable que tenga un nivel de estructura organizacional y coherencia, así como experiencia política de cuadros e identidad colectiva, lo que puede ayudarle a sostenerse en política durante la postguerra. En virtud de la serie de desafíos que plantea la política democrática, comparado con los imperativos militares, estas organizaciones posiblemente tengan más resiliencia" (Manning y Smith 2016, 974).

Esta idea también se confirma a partir de los estudios de caso. Varios autores concluyen que transitar a la política legal, adaptarse a las normas y formas de operar del sistema político, y capturar votos entre la población puede resultar más familiar para aquellas organizaciones armadas cuyas actividades militares estaban subordinadas a un partido político legal ya existente, contaban con una sólida ala política dentro de la organización o habían establecido estructuras de gobierno paralelo en sus zonas de control (Dudouet, Planta y Giessmann 2016; De Zeeuw 2008).

El CPN-M en Nepal tenía sus raíces en un movimiento político con una clara ideología y contaba con fuertes estructuras tanto en el ala militar como en la política. Una vez se involucraron en el proceso de paz, promovieron el fortalecimiento de sus estructuras políticas, reformaron sus aparatos civiles para que se adaptaran de mejor manera al aparato gubernamental y entrenaron a sus cuadros para que fueran capaces de impulsar la movilización política con antelación a la búsqueda del poder a través de las elecciones. Estos cambios organizacionales fueron más fáciles por el hecho de que los líderes maoístas pertenecían a una élite educada con una historia de compromiso político y con la capacidad, el interés y el pragmatismo para liderar la transición. Además, los maoístas habían logrado tener una significativa capacidad de gobernanza política a escala local mediante la administración de amplios territorios bajo su control (Castillejo 2016).

En El Salvador la transición del FMLN a partido político tuvo lugar antes de que se celebraran las elecciones postconflicto en 1994. Los insurgentes empezaron a crear estructuras autónomas de "doble cara" para organizar al grupo en algo semi-clandestino, semi-legal. Para 1989 el FMLN había sistemáticamente creado su capacidad política y había

establecido vínculos con sindicatos y organizaciones de masas urbanas. A medida que avanzaban las conversaciones, los líderes se convencían de la posibilidad de la vía política para avanzar en su agenda. Calculaban oportunidades y riesgos. Su participación en COPAZ (la institución transitoria creada para la implementación de los acuerdos) reafirmó su percepción. Al final de la transición, los líderes del FMLN estaban seguros de que podían mantener sus cuadros y avanzar en la agenda política, ganaran o no las elecciones. Finalmente dieron el paso de "izquierda armada" a "izquierda democrática" (Lyons 2005; Söderberg 2007).

En el caso guatemalteco ocurrió todo lo contrario. A finales de los años setenta y principios de los ochenta, la URNG contaba con alrededor de 6000 a 8000 combatientes. Para mediados de los años noventa esa cifra se había reducido a la mitad. En 1997, 2.940 combatientes armados y 2.813 miembros de apoyo del URNG a nivel internacional y político se desmovilizaron. Muchos de sus líderes desertaron del proceso. Durante la transición a partido político, la URNG demostró ser una pequeña organización y ninguno de sus cuadros estaba entrenado o preparado para participar en la política legal y la competencia electoral (Finn 2009).

**5) Liderazgo y cohesión interna**

"En la acción militar, como en la revolucionaria, «el individualismo es el primer [valor] que desaparece»" (Arendt 1970, 90). La mayoría de los grupos rebeldes se caracterizan por ser organizaciones disciplinadas, centralizadas, que constituyen un impresionante aparato administrativo basado en procesos de decisiones de arriba hacia abajo. Bajo estas circunstancias la conversión puede ser más coherente en tanto que las cabecillas pueden inducir al personal por debajo de su línea de mando a asumir la trayectoria de cambio que resulte más conveniente para su sustento. Por el contrario, organizaciones descentralizadas y celulares encuentran dicha transformación más difícil (Söderberg 2007; Dudouet, Planta y Giessmann 2016).

El rol que juegan los líderes durante la transición es decisivo. Sobre ellos recae la misión de mostrar a las bases los beneficios de la paz. Si los líderes están realmente convencidos de que el cambio es positivo será mas fácil motivar y convencer a los otros. Si no lo están, las probabilidades de éxito son menores. Estudios desde la psicología han indagado las razones por las cuales los líderes de los grupos rebeldes pueden ser más propensos a dar el paso a la paz negociada. Dentro de las variables explicativas se señalan atributos personales

relacionados con la edad, la madurez o el cambio en el curso de la vida, el estar "quemados" o desilusionados con el proyecto armado, su desconexión con el mundo exterior (fuera del grupo), una percepción de no éxito en la búsqueda de transformaciones sociales o el descubrimiento de otro sistema de valores (Dudouet 2015). En línea con estos planteamientos, Zartman (1989) ha señalado que el cambio en el liderazgo (de una línea dura a una más moderada) es una de las condiciones que produce el *"ripeness"* para la resolución de los conflictos.

La cuestión del liderazgo en el M-19 jugó un papel fundamental en su transición. El máximo comandante, Carlos Pizarro, intuyó que la posibilidad que tenía el grupo de recuperar su protagonismo político descansaba en una propuesta decidida y clara de paz. Sin consultarlo previamente al interior de la organización ni a las otras guerrillas también en proceso de pacificación, se aventuró a hacer una oferta de desarme al Gobierno. La decisión fue posteriormente confirmada internamente mediante el voto democrático a favor del fin de la rebelión armada (García-Durán 2009).

Por su parte, el líder sudafricano Nelson Mandela también fue crucial en las negociaciones para la caída del régimen del Apartheid y el paso de la ANC a la política legal. Mandela tomó la iniciativa de persuadir al régimen sudafricano de que negociara con ellos sin consultarle siquiera a sus más cercanos compañeros de prisión, pues temía que no lo apoyaran en tal iniciativa. Fue una evaluación hábil de la situación que se estaba desarrollando en Sudáfrica y del ánimo y actitudes de sus compañeros de prisión. Al mismo tiempo, confiaba en que los pasos que estaba dando no entrarían en conflicto con las posiciones políticas del ANC y sus aliados (García-Durán 2009).

Así como en estos dos casos los líderes de las organizaciones fueron clave para la transición, en otras experiencias ellos han sido el principal obstáculo. No ven en la paz una oportunidad sino un escenario en el que pueden perder privilegios, estatus o ir a la cárcel. En algunas ocasiones, la transformación sólo llega a producirse cuando estos líderes cambian o desaparecen (Söderberg 2007).

Muchos de los observadores de las elecciones de 1993 en Angola, señalaron que UNITA tenía todas las posibilidades de obtener éxito electoral: cadena de mando, sensibilidad por las demandas políticas tanto a nivel local como nacional, tenía una fuerte base social entre la población Ovimbundu y contaba con un líder carismático. Por su parte, el MPLA estaba

desprestigiado por su manejo del conflicto, la recesión económica y la corrupción. Sin embargo, Savimbi hizo una campaña con lenguaje amenazante, asustó a los votantes amenazándoles con purgar del servicio civil a aquellos que apoyaran al MPLA. Esto sólo sirvió para intensificar los temores entre la población que se debatía entre continuar viviendo con el MPLA o entrar en un futuro incierto y potencialmente violento como lo que representaba la UNITA. Durante el periodo preelectoral había grafitis en las calles que decían: *"MPLA steals but UNITA kills".* Al final, con una diferencia muy estrecha, el triunfo fue para el MPLA. Savimbi inmediatamente declaró fraude, retiró sus fuerzas de las Fuerzas Armadas Unificadas y volvió a la guerra. El fin de UNITA como organización armada no fue posible sino hasta la muerte de Savimbi en el año 2003 (Lyons 2005).

En Sierra Leona, Foday Sankoh fue el líder más visible del movimiento y se señala que su personalidad influyó en el carácter y el comportamiento del grupo rebelde. Sankoh fue un líder carismático pero déspota, que carecía de las habilidades políticas necesarias y la experiencia para construir una organización creíble en lo político y militar. Eliminaba del movimiento a quienes amenazaban su liderazgo o iban en contra de sus decisiones. Pese a ello, contaba con fuertes lealtades. El hecho de que los soldados del RUF fueran mayoritariamente menores tuvo un profundo impacto en su culto. Le veían como una figura paterna y era admirado dentro del movimiento. Lo que mantuvo a la organización unida y coherente en gran parte de la guerra fue una combinación de miedo, disciplina y falta de alternativas viables. Durante la firma de los acuerdos de paz fueron evidentes las tensiones internas y desacuerdos dentro del RUF entre Sankoh y aquellos comandantes con un perfil más educado o profesional. Sankoh tenía dudas acerca del acuerdo de paz, probablemente porque consideraba que una opción de repliegue sería más rentable para obtener la victoria militar. Sankoh había sido detenido desde 1997 y estaba fuera de contacto con los acontecimientos sobre el terreno, pero las negociaciones de Lomé en 1999 le devolvieron gran influencia y poder. La evidencia indica que el cumplimiento de su parte de los Acuerdos era más una jugada táctica que sincera, pues aún tenía planes de un golpe militar. No fue hasta después de que Sankoh y la mayoría de las otras personas que conducían el RUF fueran puestas en prisión en el año 2000 cuando el grupo intentó su tránsito a partido sin éxito alguno (Söderberg 2007).

El perfil de los líderes también es fundamental a la hora de iniciar los cambios actitudinales que se requieren para adaptarse a la nueva realidad política legal. Su ímpetu puede ser importante para iniciar la conversión, aunque su carácter autoritario también puede suponer

trabas a la hora de avanzar hacia una democratización interna (Planta y Dudouet 2015). La experiencia salvadoreña es un ejemplo positivo de unidad y de democratización interna. Como ya se ha mencionado, el FMLN estaba comandado por una estructura de cinco guerrillas que hizo de ella una estructura de mando celular y descentralizada. Ya durante la guerra funcionaba como un ente democrático lo cual fue un campo fértil para que en tiempos de paz pudiera llegar a acuerdos y consensos políticos. En este orden de ideas, en los casos donde las decisiones estratégicas se toman de manera colectiva y los líderes son mas proclives a abrir debates internos, la transformación es más sencilla. Por el contrario, en los grupos donde el proceso de decisiones es altamente centralizado y personalizado, dominado por un líder autoritario, es más difícil descentralizar el poder y abrirse a nuevos afiliados que sean útiles para el funcionamiento como partido (De Zeeuw 2008).

### *2.3.2. Apoyos sociales en el momento de la transición*

Un segundo grupo de factores tiene que ver con el nivel de apoyos sociales con los que cuenta el grupo rebelde a la hora de hacer la transición. El grupo rebelde puede atravesar por una serie de cambios que le permitan convertirse en actor político legal, pero uno de los elementos que incidirá en que se mantenga vivo como partido político es que cuente con el suficiente soporte popular capaz de traducir en votos los apoyos en una competencia electoral. Para ello se suman tres nuevos elementos: 6) Apoyos por identificación, 7) Apoyos según el grado de victimización, 8) Mantener viejos apoyos y captar nuevos electores.

#### 6) Apoyos por identificación

Los grupos rebeldes buscan conseguir el apoyo popular acudiendo a causas comunes en torno a cuestiones de identidad, ideología o solidaridad. Según Lyons (2005), dado que la inseguridad es una constante, la solidaridad y los llamados a un determinado tipo de ideología o de identidad frecuentemente se convierten en una importante fuente de protección y de medios para sobrevivir. De esta manera, de lo que se trata es de hacer un llamado a la solidaridad y a la lealtad alrededor de una identidad común en un contexto de guerra en el que frecuentemente se acentúan o se hacen mas evidentes las identidades alrededor de las etnias, la religión u otras formas de mutuo reconocimiento. La polarización se acrecienta y la exacerbación del “nosotros” y “ellos” en términos de amenaza crea un contexto donde la etnicidad es lo único que cuenta. Esto mismo sucede en casos donde se

promueve algún tipo de ideología o se lucha por una causa común en torno a temas como la justicia social, la inclusión política o la lucha contra las desigualdades sociales.

Para efectos de la transición política se considera que las organizaciones que durante la guerra movilizaron colectivos en base a consideraciones étnicas, o que fueron considerados como legítimos representantes de los reclamos e intereses de un amplio colectivo social, tienen mayores capacidades para movilizar los apoyos populares en el contexto político democrático de la postguerra. En los casos en donde los grupos emergen en busca de autodeterminación, la comunidad a la que representan se constituye en un automático soporte electoral. Igual sucede con grupos que defienden algún tipo de religión o con los movimientos revolucionarios que defienden una agenda política inclusiva (Dudouet, Planta y Giessmann 2016).

En El Salvador los apoyos que tenía el FMLN eran considerables. Gran parte de la población estaba aglutinada en torno a temas como la justicia social o el reclamo de tierras y la guerrilla prácticamente dependía de esa masa social. Gran parte de la fuerza del FMLN provenía de las bases y organizaciones campesinas. Estudiantes -principalmente de la Universidad de El Salvador - y las medias clases urbanas, también contribuyeron significativamente al liderazgo y a engrosar las filas de la organización. En sus áreas de control desarrollaron estructuras de gobierno local a través de las cuales daban educación tanto a sus cuadros políticos como a la población. El reclutamiento de su gente fue prácticamente voluntario, había una adhesión por afinidad ideológica y ejercieron baja violencia contra la población civil que contrastaba con la excesiva represión promovida por el Gobierno. Hay quienes consideran que el FMLN no sólo era uno de los grupos rebeldes más grandes del hemisferio, sino que contaba con el apoyo aproximado de unos 50.000 salvadoreños durante el conflicto. Según Allison, el amplio número de apoyos con los que contaba el FMLN contribuyó a su posterior éxito electoral y a la consolidación como un actor político influyente en el sistema político salvadoreño (Lyons 2005; Allison 2006; Söderberg 2007; De Zeeuw 2008).

En Guatemala, la URNG pudo haber contado con unas 500.000 personas de apoyo en los años 70 y 80, pero a medida que la guerra se prolongó en el tiempo se produjo un mayor distanciamiento con las bases. Al finalizar el conflicto, la URNG estaba debilitada y no contaba con suficiente caudal de apoyo para ser exitoso en la política legal (Allison 2006). Este caso demuestra que a pesar de los esfuerzos de la guerrilla por representar al campesinado durante el conflicto, esto no se tradujo en votos de apoyo una vez convertido

en partido político. La organización falló en movilizar a los grupos indígenas que habían sido victimizados por el régimen para que votaran por la coalición política que conformaron (Finn 2009).

Por su parte, es de suponer que los grupos insurgentes con mayor número de militantes sean más exitosos como partidos políticos que aquellos que tienen menos integrantes. Carlo Nasi (2007) señala que muy probablemente la fuerza militar de una organización sea en cierta medida un reflejo de su eventual respaldo popular y, por tanto, que es razonable esperar que las organizaciones guerrilleras militarmente fuertes les vaya relativamente bien en las elecciones. Sin embargo, los estudios empíricos que se han hecho sobre esta cuestión en particular no han verificado esta idea. Es decir, no se han identificado umbrales que permitan predecir con cierta certeza que la fuerza militar "x" tiende a corresponder con la fuerza electoral "y" (Nasi 2007, 219). Lo que sí parece claro es que las formas y los grados de compromiso de los militantes de un grupo guerrillero con respecto a otro varían hondamente. En el propio seno de estos grupos es posible encontrar diversos grados de compromiso. En particular, puede existir un desnivel entre una cúpula hiperideologizada y unos adherentes en la base motivados por consideraciones menos "sublimes": un sueldo, la búsqueda de reconocimiento social o de identidad individual, una forma de vida o una simple sed de aventura (Pizarro 1996, 64).

### 7) Apoyos según el grado de victimización

Como destaca Stathis Kalyvas (2010), el apoyo popular en condiciones de guerra es un asunto espinoso, puesto que es un contexto en el que hay poco espacio para la libre expresión. El apoyo de la gente está mediado por una combinación de dinámicas tales como la manipulación, la persuasión, la coerción, débiles preferencias y oportunismos. A pesar de su ambigüedad, lo que sí parece evidente es que el comportamiento del grupo rebelde durante la guerra tiene implicaciones durante la paz. Aquellos grupos que son más sanguinarios contra la población civil y ocasionan altos niveles de victimización, terminan aglutinando a la gente alrededor del miedo lo cual no garantiza que sean apoyos leales en una disputa electoral.

El uso de la violencia es uno de los mayores medios utilizados por los grupos rebeldes para establecer y mantener sus bases de apoyo en las zonas de control. En concreto, las organizaciones recurren al miedo para presentarse como protectores de una comunidad ante la amenaza violenta de otro. Otras veces, fomentan la amenaza sobre quienes no siguen sus

preceptos. Protección y amenaza son dos caras de la misma moneda: si no se acepta la protección de una insurgencia o de un Estado que es considerado el legítimo defensor, puede ser identificado como desleal, traidor y colaborador con el enemigo, haciéndolo blanco de su violencia (Lyons 2005).

El miedo se convierte así en un instrumento de manipulación, chantaje e intimidación que genera afinidades forzadas y que no necesariamente garantiza que los apoyos conseguidos de esa manera se mantengan una vez no intermedien las armas. En este sentido, si el grupo rebelde ha puesto todos sus recursos en la campaña militar y ha dejado de lado el trabajo político, es poco probable que prospere electoralmente. Por el contrario, si se ha preocupado por cultivar las masas populares durante la guerra tendrá mayores posibilidades de éxito en la actividad política legal (Söderberg 2007).

Un elemento adicional surge en el caso de los grupos rebeldes que terminan relacionándose con la población como mera fuente de ingresos, acceso a recursos o estrategia militar. Los grupos para sobrevivir recurren al pillaje, la extorsión, la ocupación violenta de áreas y el saqueo. Se mueven de una zona a otra y tienden a ser más destructivos con la población. Para Zahar (2000), los grupos rebeldes que tienen acceso o controlan finanzas y recursos no dependen del apoyo de la población, por tanto, tienen menos posibilidades de desarrollar estructuras institucionales y entablar relaciones con la población. Jeremy Weinstein (2006) reafirma esta idea señalando que los grupos rebeldes “ricos” suelen contar con adhesiones por razones económicas, mientras que los grupos “pobres” cuentan con adhesiones por identificación. Si bien un grupo rebelde no necesita apoyo popular para mantenerse en situaciones de guerra, Mimmi Söderberg (2007) recuerda que un partido político siempre necesita y depende del soporte de un colectivo para contar con un apoyo popular que se traduzca en votos.

Siguiendo la lógica de Mao, el CPN-M en Nepal fue siempre consciente de que su existencia dependía del vínculo que mantuviera con la población civil. Sus actividades militares estaban estrictamente limitadas al ataque de sus oponentes y no perpetraron ataques contra los civiles de manera indiscriminada. Desde sus orígenes los Maoístas dictaron no solo su dirección ideológica, sino quiénes deberían unírseles. El reclutamiento de personas se hacía mediante incentivos sociales en torno a luchar por una buena causa lo que les garantizaba un alto compromiso de sus miembros y disciplina (Klapdor 2009).

A diferencia de ello, en Angola la dependencia en los recursos naturales para financiar la guerra llevó al grupo rebelde a abandonar la "íntima y recíproca relación entre los aspectos políticos y los aspectos militares de la guerrilla". Después de 1991, la relación de UNITA con la población fue haciéndose gradualmente más hostil en la medida en que ya no dependía de la población para la provisión de comida y otras necesidades. Igual situación se presentó en Sierra Leona. Los recursos provenientes de los diamantes hacían que no fuera necesaria el apoyo de la población. Gran parte de la RUF la conformaban jóvenes con bajas oportunidades económicas que se vinculaban al grupo en busca de incentivos selectivos. La organización contaba con muy mala reputación entre la población no sólo por la violencia perpetrada contra los civiles, sino por su falta de compromiso en procesos de paz anteriores (Söderberg 2007).

### 8) Mantener viejos apoyos y captar nuevos electores

Para sobrevivir, cualquier movimiento colectivo (tanto los partidos políticos en el marco de una competencia electoral como las organizaciones militarizadas en un ambiente de conflicto armado) necesitan movilizar y retener un alto número de apoyos y obtener acceso a los recursos para mantenerse como organizaciones y recompensar a sus seguidores (Lyons 2005). Sin embargo, las estrategias de movilización que se utilizan durante la guerra no siempre son las mismas que las que se emplean en tiempos de paz.

En particular, las primeras elecciones del postconflicto tienen lugar en contextos donde las instituciones y las actitudes de la guerra aún se mantienen fuertes. Persiste de cierta manera la incertidumbre de que el grupo vuelva a la guerra si no obtiene buenos resultados electorales. Esto supone una presión fuerte para el electorado. Bajo estas circunstancias, Lyons señala que los votantes en el postconflicto eligen muchas veces usar su derecho al voto, o bien para apaciguar las facciones más poderosas con la esperanza de prevenir el retorno de la guerra, o bien para elegir al candidato más nacionalista que proteja a su comunidad. La cuestión de la seguridad va a estar en la mente de los votantes. El miedo no desaparece de la noche a la mañana. Es un proceso largo. De manera que los partidos que no puedan proporcionar una respuesta creíble sobre cómo ellos van a reforzar la paz o que tienen *spoilers* potenciales en su interior, cuentan con menos probabilidad de conseguir un apoyo significativo en las elecciones postconflicto (Lyons 2005, 124).

En el caso de Mozambique, RENAMO representaba una *"coalition of the marginalized"* y movilizó a la población rural sobre la base de reclamos locales. Empezó como una

insurgencia con apoyo externo y muy poco apoyo doméstico. Sin embargo, en el curso del conflicto armado se hizo mas dependiente de la población. Inicialmente utilizó el miedo y la coerción para ganar apoyos sociales, especialmente en las áreas rurales. Algunos de los motivos de los mozambiqueños para unirse a RENAMO incluían una combinación de resignación, ausencia de alternativas, la posibilidad de tener acceso a bienes básicos. En sus áreas de influencia tenía un mayor vínculo con la población, principalmente porque se alineaba con los intereses de ciertos grupos como jefes tradicionales que estaban en contra de las políticas del régimen. Su éxito electoral durante la transición respondió en parte al desprestigio del régimen del Frente de Liberación de Mozambique (FRELIMO), además del miedo de la gente de retornar a la guerra. Los analistas de este caso señalan que hay evidencia de un voto táctico por parte de muchos mozambiqueños que vieron que para reforzar el proceso de paz podían dividir su voto votando por FRELIMO en las presidenciales y por RENAMO en las legislativas (Lyons 2005; Söderberg 2007).

### *2.3.3. Contexto político y ajustes institucionales*

Los factores internos ocupan un importante espacio dentro de esta literatura. Pero para Jeroen De Zeeuw (2008), los grupos no se transforman en el vacío. Según él, el contexto político en el que se produce la transición y las características del sistema político en el que se incorporan los grupos rebeldes, también condicionan el éxito o fracaso en este tipo de procesos. Carlo Nasi le da especial relevancia a este asunto. En sus palabras: "independientemente de las opciones imaginables, son los gobiernos los que en últimas deciden si dan o no incentivos electorales que faciliten la incorporación de las organizaciones guerrilleras a la democracia" (Nasi 2007, 222).

Aún cuando los estudios cuantitativos recientes (Manning y Smith 2016; Söderberg y Hatz 2016) señalan que éste no ha sido un factor determinante en un amplio número de casos, este tipo de análisis deben ser interpretados con precaución en tanto no alcanzan a reflejar las complejidades y particularidades de los sistemas políticos antes, durante y después de finalizada la guerra. A diferencia de ello, las investigaciones de orden más cualitativo sí logran dar muestra de la relevancia de estos elementos. Por ello un tercer grupo de factores explicativos de una transformación más o menos exitosa considera aspectos del contexto que se adicionan a los anteriores, tales como: 9) que el fin del conflicto haya sido negociado, 10) la incorporación en los acuerdos de paz de garantías específicas para favorecer la conversión a partido político y 11) el grado de apertura democrática de los opositores.

### 9) Fin del conflicto negociado

No todos los conflictos finalizan de la misma manera. La terminación de las guerras civiles se ha atribuido a un número de factores entre los que se incluye la victoria militar, el estancamiento militar, el declive del soporte internacional a una de las partes en conflicto, la fragmentación al interior de las partes, la pérdida de apoyos sociales, la presión o intervención internacional[5]. Ahora bien, la mayoría de las guerras civiles y conflictos al interior de los Estados en torno al reparto del poder político o por cuestiones de territorio, suelen terminar de manera negociada. Según Vicenc Fisas de la Escola de Cultura de Pau, de los 61 conflictos finalizados en los últimos treinta y cinco años, 47 lo han hecho mediante un acuerdo de paz (77 %), 4 sin acuerdo de paz formal (6,6 %) y 10 con victoria militar (16,4%) (Fisas 2016, 29).

Las negociaciones de paz crean la oportunidad para conseguir un espacio de apertura en el que las elecciones se convierten en una de las principales herramientas para disputarse el poder. El reconocimiento en los acuerdos de paz de que los antiguos rebeldes se convierten en actores políticos legítimos habilitados para tomar parte en la disputa electoral ofrece un potencial enorme de cambio y motivación para adoptar tácticas meramente políticas, no armadas, y conseguir el apoyo popular. Por el contrario, en los casos donde el conflicto termina con la victoria militar de una de las partes, la parte ganadora usualmente adopta una mentalidad de todo o nada en el que se excluye y marginaliza a los perdedores. En estos casos, las elecciones de la postguerra no sirven sino para legitimar los resultados obtenidos en el campo de batalla (Lyons 2005; Söderberg 2007; De Zeeuw 2008).

Los estudios cuantitativos confirman esta idea. Así como se espera que un acuerdo de paz aumente las posibilidades de éxito en la incorporación de los grupos armados a la arena política, una victoria militar puede obstaculizar dicha transición. En el caso de una victoria militar por parte del gobierno, es bastante común que haya una represión a los opositores y existan menos probabilidades de que se planteen disposiciones formales para la transformación de rebeldes a partidos. Por el contrario, si la victoria militar la obtienen los rebeldes es común que estos grupos participen en las elecciones (Marshall e Ishiyama 2016, 977), aunque como ha señalado Terrence Lyons, también es frecuente que se conviertan en

[5] Véase: Walter, Barbara (2002). *Committing to peace: the successful settlement of civil wars.* Princeton: Princeton University Press; Hampson, Fen Osler (1996). *Nurturing peace: Why peace settlements succeed or fail.* Washington, D.C.: US Institute of Peace; Licklider, Roy (ed.) (1993). *Stopping the killing: How civil wars end.* New York: New York University Press.

partidos de corte autoritario. Para este autor, los legados autoritarios de la guerra luego sientan patrones de funcionamiento durante la posguerra. Por su parte, cuando el conflicto se resuelve de manera negociada, usualmente se ha contado con el apoyo de la comunidad internacional y se logra establecer un modelo de reparto de poder, garantías de seguridad por parte de terceros y la construcción de instituciones democráticas (Lyons 2016).

### 10) Garantías para favorecer la conversión a partido político

Los acuerdos de paz abren la posibilidad para introducir ajustes institucionales que promuevan reformas dentro del sistema político y que permiten la incorporación de los ex grupos armados al juego electoral democrático en condiciones de igualdad y seguridad. En algunos casos, no en todos, se establece explícitamente la transformación política del grupo armado en un actor político legal. En particular, se habla de amnistías o indultos, de favorabilidad política para la participación electoral, de medidas de asistencia económica temporal y cuestiones de seguridad. Cuando esto sucede las condiciones para la transformación son más favorables (García-Durán 2009)

En cuanto a las *garantías jurídicas*, éstas buscan resolver el eterno dilema entre qué tanto se debe sacrificar en la justicia para conseguir la paz. La cuestión de partida es que si de lo que se trata es de poder hacer política sin armas, lo que se negocia es precisamente que las obligaciones penales no sean un impedimento para ello. De ahí que las amnistías e indultos sean la solución comúnmente utilizada en las negociaciones de paz.

Aun cuando ello ha sido una constante en los procesos de pacificación de los años noventa, esto ya no es una norma habitual en el actual contexto internacional. Por un lado, la justicia transicional ha subrayado los derechos de las víctimas y como alternativa a la amnistía ha planteado nuevas fórmulas para impartir justicia tales como bajas condenas, reparaciones simbólicas, el cumplimiento de la pena en lugares que no sean la cárcel, entre otros. Ello favorece la incorporación del grupo armado a la legalidad, mientras evita una total impunidad, garantiza la verdad y la construcción de la memoria histórica acerca del conflicto armado.

Por otro lado, la creación de la Corte Penal Internacional (CPI), a partir del Tratado de Roma de 1998, puso nuevos ojos sobre este tipo de procesos. Aun cuando la CPI no es el único

órgano de justicia internacional[6], sí representa una nueva instancia de vigilancia a la hora de juzgar a las personas acusadas de cometer crímenes de genocidio, de guerra, de agresión y de lesa humanidad. Sin embargo, tal como señala la Escola de Pau, de los 24 países que han adelantado procesos de paz a partir del año 98, 16 han firmado dicho Tratado. En sólo uno de ellos, en República Democrática del Congo, la CPI ha intervenido. Ha constituido un Tribunal *ad hoc* en Sierra Leona y ha detenido a tres personas de un grupo armado (la RUF en Sierra Leona). En el resto de los casos, ninguna de las personas desmovilizadas tras la firma de un acuerdo de paz ha sido objeto de condenas que implique su entrada en prisión. La norma habitual ha sido la amnistía para los grupos desmovilizados y la no interferencia de la CPI (Fisas 2016, 18)

Un informe elaborado por 38 expertos internacionales independientes con relación al tema de participación política señala que ni en el derecho internacional, ni en la práctica internacional se conoce de la existencia de ningún ejemplo de negociación de paz exitosa con un grupo armado no estatal con motivaciones políticas en el que la negociación haya tenido en su base la premisa de una prohibición general *ex ante* de participación política de los miembros del grupo que hayan podido cometer crímenes internacionales relacionados con el conflicto. Argumentan que:

> En contextos de guerra civil con grupos armados no estatales con motivaciones políticas, las negociaciones de paz tienen lugar con sus líderes. Si, *ex ante*, estos líderes van a ser incapaces de competir en unas elecciones a causa de crímenes relacionados con el conflicto que les puedan ser atribuidos, una motivación esencial necesaria para ellos de lograr una terminación definitiva y negociada del conflicto dejaría de existir. Para un grupo sin motivaciones políticas, el caso podría ser distinto. No obstante, para un grupo con motivaciones políticas, la inhabilitación de partida para competir en futuras elecciones normalmente constituiría un obstáculo insalvable en las negociaciones (Freeman y Giessmannn 2013).

En lo que respecta a las *garantías políticas,* éstas tienen que ver con el paquete de ajustes institucionales: reformas al sistema electoral, al sistema de partidos, al ejercicio de la oposición política que son necesarios implementar para garantizar una verdadera apertura democrática (Lyons 2005; Allison 2006; Nasi 2007; Sisk y Reynolds 1998). El sistema electoral que se instaure tiene varios retos. En primer lugar, debe procurar reducir los miedos y las desconfianzas entre las partes; en segundo lugar, debe proporcionar posibilidades electorales accesibles a los candidatos y a los votantes en condiciones de imparcialidad,

[6] Es importante no confundirlo con la Corte Internacional de Justicia, órgano judicial de Naciones Unidas. La CPI tiene personalidad jurídica internacional y no forma parte de las Naciones Unidas.

independencia, eficiencia, profesionalismo y transparencia; en tercer lugar, debe lograr superar la memoria de fraudes electorales previos (Lyons 2005).

No hay un modelo único que sea garantía de éxito. Para Carlo Nasi (2007) una cuestión fundamental tiene que ver con las reglas electorales que se adopten: aquéllas que favorecen a partidos pequeños como la fórmula *de Hare* o las que favorecen a los grandes partidos como la fórmula *d´Hondt*. Por otro lado, países con un sistema electoral de representación proporcional generalmente tienen menos barreras institucionales para que los pequeños partidos obtengan votos y sillas en el parlamento, a diferencia de los países que tienen un sistema de mayoría simple en distritos uninominales el cual tiende a sobrerrepresentar a los partidos mayoritarios. Adicionalmente, en países con un sistema presidencial donde el presidente de gobierno es elegido directamente, hay una tendencia a la concentración del poder que favorece a quienes están mejor establecidos haciendo más difícil el acceso de los nuevos partidos (De Zeeuw 2008).

Por su parte, los análisis cuantitativos llegan a conclusiones contrarias. Carrie Manning y Ian Smith (2016) partieron de las mismas premisas: que la formación de partidos era más probable en sistemas políticos abiertos y donde las reglas electorales no supusieran barreras para el ingreso de un nuevo actor. En su lugar, encontraron que los grupos rebeldes eran menos propensos a formar partidos en sistemas de representación proporcional que en aquellos que utilizan los sistemas de distrito uninominal. Hallaron que se habían formado partidos más a menudo en los países donde el respeto a los derechos políticos era menor. Así mismo, dejan entrever que sistemas multipartidistas en el que participan múltiples partidos se traducen en una mayor dispersión del voto, mientras que sistemas más cerrados facilitan el que se siga manteniendo la clientela con la que cuentan producto de las divisiones y polarizaciones creadas durante la guerra (Manning y Smith 2016, 982).

Como ellos mismos mencionan, estos hallazgos deben ser interpretados con precaución. Es verdad que muchos de los casos estudiados venían de sistemas políticos cerrados, excluyentes o monárquicos que luego de los acuerdos de paz introdujeron medidas de apertura democrática. En las primeras elecciones de la postguerra se mantuvieron las divisiones de la guerra, pero al cabo de los años fue fraccionándose el sistema. Lo cierto es que son varios los estudios de caso que demuestran la incidencia de una mayor o menor apertura política en los resultados de la transición.

En el caso de Nepal, por ejemplo, los términos de los acuerdos pactados fueron favorables para la conversión de los Maoístas en partido político. Se les ofreció una real oportunidad para ganar sillas e influir en la Asamblea Constituyente, así como para promover profundas reformas dentro del estado nepalí a través de la política (Castillejo 2016).

En El Salvador, el acuerdo de paz estableció unas reformas al sistema electoral para abolir el uso de los recursos del Estado para hacer campaña electoral, introducir fondos públicos de manera proporcional a todos los partidos y cambiar la composición del Tribunal Supremo Electoral. Sin embargo, como señala Nasi, en este caso se preservaron la mayoría de las reglas del juego, incluida la fórmula electoral preexistente. Es decir, el FMLN obtuvo algunas concesiones, pero éstas fueron modestas. Por un lado, el tamaño del Congreso aumentó y se crearon algunas entidades supervisoras de las elecciones, pero por otro, se mantuvo el sistema del "el ganador se lleva todo" en el nivel local y el gobierno no otorgó mayores incentivos electorales al grupo rebelde desmovilizado. El FMLN prestó escasa atención a aspectos de la ingeniería electoral que pudieron haberle favorecido (Nasi 2007). Con todo y ello, el nuevo partido fue obteniendo resultados electorales cada vez mejores con el paso del tiempo.

Por su parte, en el caso de Guatemala, los acuerdos de paz no modificaron las reglas electorales. El gobierno y la URNG firmaron un acuerdo relacionado con el código electoral, pero dicho acuerdo contenía unas pocas y vagas sugerencias para lograr una mejor transparencia en las urnas, así como para estimular la participación ciudadana en las elecciones. El gobierno no hizo ninguna excepción en lo que se refiere a la transformación de la URNG en partido político, que debió ceñirse a las normas. En vez de volverse partido político en virtud de firmar los acuerdos de paz, la URNG tuvo que registrar, tal y como lo exigía la ley, un mínimo de 4.000 firmas como precondición para participar en las elecciones. Esta provisión demoró casi dos años la conversión de la URNG en partido político legal: la paz se firmó en 1996, pero sólo el 2 de septiembre de 1998 esta organización desmovilizada logró demostrar el respaldo de 4.433 seguidores (Nasi 2007).

Otra de las medidas políticas que se han establecido como solución a los conflictos es el establecimiento de sistemas de poder compartido como medida transitoria mientras se llevan a cabo las primeras elecciones. Esto se ha presentado en casos como Burundi, Nepal, Sudáfrica o Sudán (Dudouet, Planta y Giessmann 2016). Esta alternativa ha sido cuestionada para el caso de sociedades plurales en tanto que los pactos "consociativos" o de reparto del

poder, si bien aseguran los intereses vitales de los negociadores con lo cual se aumenta las probabilidades de llegar a un acuerdo, el resultado final es el establecimiento de un régimen híbrido dirigido por "carteles de élites partidistas" que imponen límites a la competencia electoral y a la representación. De esta manera, se favorece la institucionalización de una "paz" específica – la de antagonistas extremistas- que buscan asegurar su perennidad después de la guerra, y no de los mecanismos institucionales que permitan resolver de forma permanente los conflictos sociales propios de una sociedad pluralista (Nasi 2007).

Pactos para compartir el poder no son ajenos a la historia colombiana. En 1958, las élites políticas tradicionales, las de los partidos Liberal y Conservador, firmaron un pacto bipartidista que dio paso al Frente Nacional, un régimen que repartió cuotas de poder en el gabinete ministerial, en el conjunto de la burocracia estatal y que preestableció una alternancia de los períodos de gobierno entre 1958 y 1974. El pacto se convirtió en un antídoto contra "la Violencia" (una guerra civil que opuso a estos dos partidos), puso fin a la dictadura de Rojas Pinilla (1953-1957) y vacunó a Colombia contra las derivas autoritarias que conocieron otros países latinoamericanos. Sin embargo, también creó un monopolio bipartidista que disolvió la competencia electoral, condujo a un cerramiento relativo del régimen y dio cabida a la creación de varias organizaciones guerrilleras (Nasi 2007).

Un último elemento en lo que respecta a las garantías políticas es que hay casos en los que además de los cambios dentro del sistema, se incluyen medidas transitorias de favorabilidad política para facilitar la participación de los grupos rebeldes en las primeras elecciones posterior a la firma de los acuerdos o para ser parte de las instituciones de transición. Estas medidas de "discriminación positiva" son necesarias para compensar el desbalance de poder entre los grupos que se incorporan y los partidos políticos ya existentes. Dentro de estas se pueden mencionar acciones afirmativas como un sistema de cuotas, la reserva de sillas en el gobierno, el parlamento o las asambleas departamentales, las administraciones locales, cuerpo diplomático o al interior de empresas públicas (Dudouet, Planta y Giessmann 2016).

Los acuerdos de paz de Colombia durante los años noventa son un ejemplo de estas medidas de empoderamiento. En aquella época se dio la posibilidad de entablar acuerdos de paz con los diferentes grupos insurgentes existentes en aquel entonces. En el marco de esas negociaciones, se hicieron cambios en la ley electoral que fueron en parte concomitantes y en parte posteriores a la desmovilización de las organizaciones guerrilleras. Dicha desmovilización coincidió con la elección popular de una Asamblea Nacional Constituyente

(ANC) que estuvo a cargo de redactar una nueva constitución. El gobierno ofreció a las organizaciones guerrilleras que dejaban las armas condiciones favorables para participar en la ANC, pero no cambió de reglas electorales mediante un acuerdo *ad hoc* con los grupos rebeldes. Por el contrario, se llegó al acuerdo de que la ANC sería el principal espacio para debatir y votar cambios en las normas que regirían en el país, incluidas las propuestas relacionadas con temas electorales. La ANC introdujo varios cambios electorales que se materializaron en la Constitución de 1991. También se brindaron otros estímulos para quienes abandonaban las armas. Dado que el desarme de los grupos rebeldes distintos al M-19 ocurrió después de que se llevaron a cabo las elecciones para la ANC, el presidente logró que se asignaran cuatro curules adicionales en esta entidad a las organizaciones guerrilleras que concluyeron exitosamente las negociaciones de paz, es el caso del Ejército Popular de Liberación (EPL), del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y del Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL). Valga anotar que en todo este proceso no participaron ni las FARC-EP, ni el Ejército de Liberación Nacional (ELN) (Nasi 2007).

Con relación a las *garantías económicas,* ésta es una cuestión a tener en cuenta en el tránsito hacia la política democrática. El grupo debe cambiar los medios de financiación, renunciar al acceso de recursos provenientes de actividades ilícitas o economías de la guerra y buscar la manera de financiarse económicamente para sostenerse en la legalidad. De ahí que las concesiones que logre pactar en este sentido, así como el apoyo económico de otros actores tales como empresarios o agentes internacionales, resulte un imperativo.

A diferencia de Angola o Sierra Leona, en Mozambique no había diamantes que alimentaran la guerra. Sin embargo, los líderes de RENAMO consideraban que los recursos y el patronazgo seguían siendo necesarios para operar en el nuevo contexto de paz y de competencia electoral. En palabras de Dhlakama:

> *"This transition is a hard task, because the means we need have changed. During the war, we could attack an enemy position and capture enough material. In this work of transition things have changed; we need offices, fax machines, financing. And the means we have are not sufficient. The only problem we have in transforming ourselves is this one, of resources"* (Lyons 2005, 126).

De esta manera, durante las negociaciones trataron de extraer beneficios de aquellos que estaban interesados en financiar la paz y, en general, lo consiguieron más notablemente de Italia, pero también de empresas privadas con intereses en Mozambique. El representante especial de las Naciones Unidas, Aldo Alejo, señaló:

> *"It was necessary to help RENAMO to achieve a minimum level that could allow the functioning of the whole mechanism of the peace agreement. RENAMO insisted that there could be "no democracy without money," and Alejo agreed: "Democracy has a cost and we must pay that cost"* (Ibíd.)

Finalmente, son de mencionar las *garantías de seguridad.* Varios autores señalan que el "dilema de seguridad" es una cuestión de peso que tienen en cuenta los grupos rebeldes a la hora de abandonar definitivamente las armas. Sólo cuando los combatientes perciben que cuentan con garantías de seguridad suficientes es cuando es posible un pleno desarme y desmovilización. La percepción de seguridad es necesaria para valorar la opción política democrática como una alternativa real en la que estar sin armas no supone un riesgo o amenaza a su vida o integridad, tanto para sí mismos como para sus aliados políticos y sociales, así como para la oposición política en general.

En la experiencia colombiana éste es uno de los elementos que más se destaca, siendo el caso de la Unión Patriótica (UP) (el partido formado en 1985 por la guerrilla de las FARC-EP en el marco de las negociaciones de paz de aquel entonces) una de las experiencias más emblemáticas en este sentido. La UP se presentó como un movimiento político, amplio, democrático y de oposición a los partidos tradicionales, atractivo para quienes esperaban importantes cambios en el orden político y social. Durante la primera incursión electoral en 1986, fue evidente la gran acogida que tuvo el nuevo movimiento por parte de la izquierda democrática. No obstante, el éxito electoral también vino acompañado de una sistemática arremetida contra la militancia de la UP[7] proveniente del renovado auge de las organizaciones paramilitares, del crimen organizado al servicio del narcotráfico y de algunos miembros de la Fuerza Pública (CNMH 2013). Para 1991, la violencia política había diezmado a los principales partidos de izquierda. Para los estudiosos de la violencia en Colombia, éste es un ejemplo claro de marginación violenta y exterminio de un partido de izquierda (Nasi 2007).

### 11) Grado de apertura democrática de los opositores

La estabilidad política está altamente relacionada con la configuración de las relaciones de poder entres los diferentes actores políticos y militares en el país y su disponibilidad para permitir que el nuevo grupo acceda a la arena política legal. Según De Zeeuw, si el poder político es dominado por un solo partido con un amplio mandato electoral que controla

[7] Sobre el caso de la Unión Patriótica ver: Campos, Y., (2008) *El baile rojo. Relatos no contados del genocidio de la UP*. Bogotá, Editorial Icono.

firmemente el gobierno y tiene poder sobre las instituciones del Estado a lo largo y ancho del país, en particular sobre las fuerzas militares y la policía, los grupos rebeldes probablemente encuentren más fácil obtener concesiones de esta parte dominante en las negociaciones de paz. Por su parte, si lo que se presenta es un escenario caracterizado por una multiplicidad de facciones políticas disputándose el poder en la que ninguna de ellas es lo suficientemente fuerte como para asumir una posición dominante, la incorporación de una nueva organización política representa un verdadero desafío en tanto amenaza con limitar la posición de poder de los otros y genera en ellos una mayor resistencia (De Zeeuw 2008).

Para Carlo Nasi (2007) el papel de los gobiernos es clave para facilitar el acceso de las nuevas fuerzas políticas al juego electoral. Según sean sus intereses estos adelantan estrategias de empoderamiento, contención o marginación. De manera que reemplazar la guerra por la competencia política no depende únicamente de la capacidad de los grupos rebeldes para consolidarse como partidos políticos viables, sino también del espacio democrático que le ceden los actores políticos ya existentes.

La entrada en el juego de un nuevo actor representa cambios en la distribución de poder del sistema político al que se integran. Las elecciones en el postconflicto representan riesgos y oportunidades para los diferentes actores políticos, se producen reconfiguraciones en las relaciones de poder tanto a una escala nacional como local y la respuesta de los otros actores políticos tendrá incidencia en el logro de un mayor o menor acceso de los antiguos rebeldes a la política legal. Como señalan varios autores (Söderberg, Dudouet, De Zeeuw, entre otros) a lo largo del proceso es muy probable la presencia de perturbadores o saboteadores, líderes o grupos que creen que la paz que emerge de las negociaciones amenaza su poder, cosmovisión e intereses y utilizan la violencia para impedirla constituyéndose en trabas para la transición.

En Guatemala, la élite política dominante en el congreso no estaba preparada para compartir el poder con la insurgencia ni para adelantar un paquete de acuerdos que introdujera progresivamente reformas bajo los términos de los acuerdos de paz de 1996. En parte por ese escepticismo, el marco constitucional diseñado para facilitar la implementación de los acuerdos de paz fue rechazado por voto popular a través del referendo en 1999, justo una semana después de que la URNG se registrara como partido político. Esto afectó negativamente al éxito político del movimiento como fue evidente en los pobres resultados electorales de la organización (Nasi 2007).

Las autoridades salvadoreñas de las décadas de 1960 y 1970 indicaban que en su país existía una democracia ya que se organizaban periódicamente elecciones. Sin embargo, detrás de esa "fachada democrática" se encontraba un régimen oligárquico-militar caracterizado por fraudes electorales y el exilio de los principales líderes de oposición. El gobierno actuaba según sus propias reglas (diseñadas arbitrariamente para proteger sus intereses) y relegaba a la oposición a un estatus de exclusión permanente del proceso de toma de decisiones (Chinchilla 2010). No obstante, ciertos cambios se empiezan a vislumbrar dentro del sistema político salvadoreño durante las elecciones de 1984 en el que participó el Partido Demócrata Cristiano (PDC) ampliando así el espacio político. A partir de ello, los líderes de izquierda formaron la Convergencia Democrática (CD) como partido para participar en las elecciones de 1989 con su candidato Rubén Zamora. Esto abrió las posibilidades para el FMLN que aún se mantenía en armas. En esa contienda electoral gana de nuevo ARENA pero con un candidato más moderado, Alfredo Cristiani, el cual abre un espacio para la apertura democrática. Esta nueva apertura les hacía pensar que el amplio respaldo que tenía la guerrilla podía convertirse en votos si el FMLN participara en elecciones, y así fue. ARENA también se reformó. De una organización comprometida con la violencia represiva para proteger a los terratenientes, paso a ser un partido político capaz de movilizar nuevas circunscripciones por medios pacíficos. Hacia 1980 pasó de representar únicamente a terratenientes para representar a un amplio rango de empresarios, banqueros e industriales. Una élite económica que permitió el cambio de Roberto D´Aubisson y sus "carteles de la muerte" y el triunfo de Afredo Cristiani, mucho más moderado. Los cambios al interior de ARENA dotaron de mayor flexibilidad y apertura al régimen dando cabida a la oposición y permitiendo la participación de la izquierda en el proceso electoral (Lyons 2005).

En el caso de Colombia, la nueva Constitución de 1991 y otras reformas cambiaron el sistema electoral hasta cierto punto en favor de fuerzas políticas menores o nacientes pese que se habían hundido en el Congreso puntos importantes del acuerdo de paz con el M-19 que hubieran asegurado una favorabilidad electoral para el grupo desmovilizado. Aparte de acabar con el sistema tradicional de tarjetones repartidos por cada partido, estas reformas crearon, por ejemplo, un solo distrito electoral para las elecciones al Senado, lo que junto con el sistema electoral proporcional tiende a favorecer, o al menos a no desfavorecer, a fuerzas políticas pequeñas sin bases locales fuertes. Sin embargo, la élite política tradicional y el bipartidismo mostraron una impresionante habilidad de adaptarse a las nuevas reglas del juego y de recuperar su hegemonía política después de que la elección para la ANC había

creado en muchos colombianos la impresión precipitada de un cambio de las relaciones de fuerzas (Pizarro 2004). Tal restauración del predominio de los partidos tradicionales hizo evidente que la nueva Constitución no había logrado cambiar las matrices excluyentes de la cultura política. En tal contexto, la ADM- 19 siguió en una competencia desigual, al tener que confrontar a un adversario respaldado por su maquinaria electoral, el clientelismo y superiores fondos para la campaña electoral (Rampf, et al. 2014).

### *2.3.4. Rol de la Comunidad Internacional*

Finalmente, un último grupo de factores que menciona la literatura y al que le da especial importancia tiene que ver, primero, con el grado de legitimidad que tienen los grupos rebeldes dentro de la esfera internacional en el momento de la firma de los acuerdos y, segundo, con el rol que desempeña la comunidad internacional durante la transición hacia la paz, en particular, en la transformación de los grupos rebeldes en partidos políticos.

#### 12) Legitimidad internacional del Grupo Rebelde

Una de las características de las guerras al interior de los Estados es precisamente su carácter asimétrico en el que las Fuerzas Armadas del Estado por ser quienes detentan el uso legítimo de la fuerza son consideradas actores legítimos dentro del sistema internacional e intentan deslegitimar a las guerrillas. Los grupos rebeldes en cambio no gozan de ese reconocimiento. Por tanto, una de sus estrategias consiste en llevar a cabo una diplomacia internacional que les permita fortalecer su relación con diferentes agentes internacionales y potenciar así su rol como actores políticos domésticos, obtener recursos externos y garantizar su supervivencia (Söderberg 2007).

En El Salvador, el FMLN era considerado un movimiento legitimo durante la guerra por muchos países. No se puede olvidar que este conflicto se desarrolló bajo el marco de la Guerra Fría en donde varios países del ala comunista condenaban la política de represión del gobierno salvadoreño y de las élites políticas y apoyaban a las organizaciones insurgentes porque consideraban que sus reclamos respondían a una mejora de las condiciones de vida de la población. La identificación local, nacional e internacional con los incentivos colectivos de la guerra fueron claves para su legitimación como partido una vez finalizado el conflicto. Por otro lado, el ambiente internacional fue clave para la terminación del conflicto salvadoreño. El fin de la Guerra Fría, las negociaciones en Nicaragua, el cambio de administración en Estados Unidos de Reagan a Bush y las misiones de mantenimiento de

la paz de las Naciones en aquella época fueron factores del contexto que ambientaron la transición (Lyons 2005). La comunidad internacional jugó un papel de garante de los acuerdos de paz y en este caso en particular fue relevante el papel desempeñado por los Estados Unidos quien durante la guerra había apoyado al gobierno salvadoreño en su lucha contrainsurgente, pero que en el momento de la transición ejerció presión al Gobierno para que se comprometiera y cumpliera los acuerdos de paz (Söderberg 2007).

### 13) Grado de apoyo de la comunidad internacional

Según De Zeeuw (2008), es importante tener presente que la comunidad internacional no se trata de un actor monolítico que actúa en forma de bloque. En realidad, consiste en un amplio rango de actores bilaterales, multilaterales, gubernamentales y no gubernamentales, todos con diferentes mandatos, capacidades e intereses. Con base a esas capacidades e intereses, los actores internacionales juegan un papel diferente a la hora de facilitar o impedir la transformación de un determinado grupo rebelde en partido político.

Según este autor tres son las razones por las que la comunidad internacional apoya este tipo de transformaciones. En primer lugar, los actores internacionales se comprometen con el proceso porque quieren contribuir con la creación de una paz sostenible después de la guerra mediante la construcción de confianza entre los antiguos combatientes y prevenir el retorno del conflicto. Apoyando la conversión de los rebeldes en partidos políticos y dándoles la oportunidad de representar sus intereses, política y no militarmente, los actores internacionales esperan contribuir al manejo y la prevención de conflictos. En segundo lugar, los actores internacionales han dado apoyo a estos procesos con el fin de promover esa ola democratizadora liberal que instale en estos países unos sistemas más pluralistas y democráticamente competitivos. En tercer lugar, los actores internacionales han considerado que el apoyo a la transformación de los movimientos rebeldes en actores políticos legales funciona como mecanismo de prevención para que no se generen disidencias o muten en organizaciones criminales (De Zeeuw 2008).

Específicamente en lo que concierne a la transformación de grupos rebeldes a partidos políticos los actores internacionales pueden ser favorecedores de dicha conversión o impedir y bloquear la transición. En los casos en los que el apoyo de la comunidad internacional ha sido favorable ésta se ha manifestado de diferentes formas. Primero, mediante el soporte, con un grado mayor o menor de intervención dependiendo del contexto, en los programas de DDR. Segundo, han proporcionado asistencia técnica para la mejora de las capacidades

de los nuevos actores políticos proporcionando cursos de formación a los cuadros políticos y a eventuales candidatos. También dan asesorías y apoyo logístico para la selección de militantes, la elaboración de programas políticos, el manejo de las finanzas y la organización de las campañas electorales, así como para la instalación de oficinas en el terreno y el monitoreo de elecciones. Varias organizaciones europeas y americanas se han especializado en este tipo de asistencia durante el postconflicto (De Zeeuw 2008; Dudouet, Planta y Giessmann 2016). Tercero, en algunos casos han dado financiación directa a los grupos para ayudarles en su conformación como partidos políticos. Como vimos en ejemplos anteriores, la posibilidad de reclutar perfiles más políticos y pagar la salida de los posibles *spoilers* internos ha sido posible en muchos casos gracias a los dineros de los "amigos internacionales" del proceso. Y cuarto, el apoyo internacional también se ha manifestado en forma de apoyo diplomático y de presión política permitiendo que estos grupos mejoren su imagen pública y tengan la posibilidad de reconstruir un discurso político capaz de atraer votos (Söderberg 2007; De Zeeuw 2008; Dudouet, Planta y Giessmann 2016).

Por su parte, en los casos donde han sido más bien un obstáculo, han llevado a cabo acciones como el boicot a cualquier contacto directo con líderes militares o políticos del grupo rebelde, el bloqueo de la asistencia económica o de las remesas que vienen del extranjero, o la negación de visas o permiso de viaje para miembros de la organización (De Zeeuw 2008).

Según los estudios de caso realizados por Mimmi Söderberg, Jeroen de Zeeuw, Veronique Dudouet, entre otros, en los casos que se han considerado como exitosos ha habido un alto apoyo de la comunidad internacional. Por el contrario, en aquellos procesos fallidos ha habido o bien poco interés por parte de la comunidad internacional o acciones concretas como sanciones o marginalización por parte de algunos países, obstaculizando así el proceso de cambios de los movimientos rebeldes a partidos políticos.

El papel de la comunidad internacional en el caso de Mozambique fue crucial. Dentro del mandato de la ONUMOZ estaba el monitoreo del cese al fuego y la desmovilización de FRELIMO y de RENAMO, la creación de fuerzas unificadas nacionales y de policía, la remoción de minas, la reconstrucción de la infraestructura básica, el retorno de los refugiados y de la población desplazada internamente y el soporte a las elecciones. Aún cuando hubo debilidades en la Misión en términos de tiempo, la comunidad internacional creo un fondo de 19 millones de dólares para apoyar la transformación de RENAMO en partido político (Lyons 2005, 126). A diferencia de la experiencia salvadoreña, el soporte de

la comunidad internacional no respondía a un reconocimiento de las causas de lucha, ni a un reconocimiento de RENAMO como actor político legítimo, sino que probablemente se haya debido a un pragmatismo político y a un interés claro de acabar con la guerra y dar paso a una democracia multipartidista en el país (Söderberg 2007).

En Sierra Leona en cambio, no hubo mucho apoyo por parte de la comunidad internacional hacia la transformación de la RUF, quizás como respuesta a los constantes ataques de esta organización al proceso de paz. Cuando la RUFP se intentó consolidar como partido no recibió las ayudas que se le prometieron en los acuerdos de paz. Algo similar sucedió en el caso de Camboya. La comunidad internacional primero dio cierto impulso para que se produjeran las negociaciones de paz, pero luego asumió una actitud de deslegitimación frente al Khmer Rouge. La coalición de gobierno vencedora en las elecciones recibió todo el apoyo internacional haciéndole entender al KR que era posible avanzar hacia una senda de paz sin ellos. No se puede precisar qué hubiese sucedido si la comunidad internacional hubiera garantizado mayor seguridad y promovido un ambiente político más neutro (Söderberg 2007).

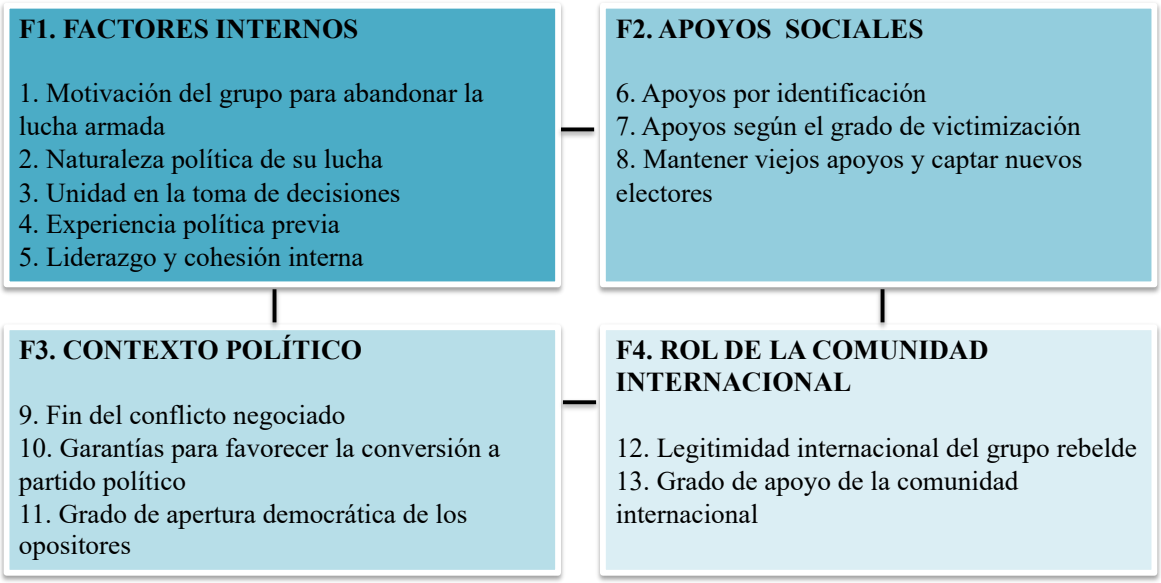
## 2.4.RECAPITULACIÓN

A lo largo de este capítulo se ha hecho una presentación de lo que la literatura de los últimos veinte años ha recogido en torno al proceso de transformación de grupos rebeldes en partidos políticos. Para ello, no sólo se han abordado los conceptos y factores que se han planteado para explicar la variedad de resultados que se pueden producir de esta transición, sino que, y sin pretender hacer un análisis detallado de los mismos, se vale de varios estudios de caso ya analizados para dar ejemplos, argumentar o soportar las ideas aquí planteadas.

Quizás una clara conclusión de la revisión de literatura es que si bien se pueden identificar una serie de elementos que pueden explicar por qué la transición ha sido más exitosa en unos casos que en otros, lo cierto es que no es posible crear hipótesis explicativas aplicables a todos los casos. La complejidad del fenómeno nos recuerda que las condiciones del contexto, las circunstancias del momento y las características singulares de los actores que allí intervienen, con sus intereses, motivaciones y divisiones, hace imposible la construcción de una línea causal de pretensiones universales tipo: si $F1+F2+F3+F4$ entonces $Y$. Es decir, los factores circunstanciales de cada experiencia afectan en el tipo de resultados.

Lo que sí resulta enriquecedor es conocer otras experiencias donde ya se han dado este tipo de procesos y abstraer de ellas rasgos comunes, lecciones aprendidas, obstáculos y alternativas que adaptándolas a nuevos contextos sirvan para delinear rutas, anticipar riesgos e interpretar la transformación en casos venideros. Tal como se sintetiza en la gráfica Nº1, los factores que se han identificado para explicar un mayor o menor éxito en la transformación se agrupan en cuatro bloques interrelacionados entre sí. En ello se tiene en cuenta no sólo el perfil del actor que se transforma, sino también los elementos del contexto nacional e internacional en el que se produce la transición, así como el tipo de apoyos sociales e internacionales que garantizan su conversión y consolidación como actor político activo en el juego democrático electoral.

**GRÁFICA Nº 1. FACTORES EXPLICATIVOS DE LA TRANSFORMACIÓN**



# 3. DIMENSIÓN TERRITORIAL EN EL TRÁNSITO DE LOS REBELDES A LA POLÍTICA LEGAL: APORTES TEÓRICOS

La revisión de literatura y elaboración de un marco teórico sobre la transformación de grupos rebeldes en partidos políticos dan muestra de que éste es un tema en crecimiento con un amplio campo de investigación aún por profundizar. Como ha sido evidente, gran parte de estos estudios se han hecho desde una perspectiva nacional y son escasas las investigaciones que han indagado sobre este asunto a escala subnacional. Éstas últimas han arrojado hallazgos importantes, pero todavía limitados. De ahí que sea relevante seguir ahondando en torno a los factores territoriales que puedan incidir en el desarrollo de este tipo de procesos.

Los estudios desde una perspectiva más agregada han sido esenciales para avanzar en el entendimiento de los factores globales que pueden explicar el éxito o fracaso de dicha transformación política. Sin embargo, han sido menos útiles para la interpretación de un fenómeno que no necesariamente se expresa de manera homogénea a escala nacional, sino que se materializa en lo local y por tanto su resultado no tendría porque ser el mismo en un lugar que en otro. En otras palabras, la mayoría de estos estudios asumen un "conveniente nacionalismo metodológico" (Agnew 2005) que pasa por alto las dinámicas locales y la diversidad regional haciendo uniforme la transición a lo largo y ancho del territorio nacional.

Aproximarse a este tema desde una lógica subnacional supone, primero, reconocer que lo local no es una manifestación de lo nacional, ni los actores locales son réplicas de los centrales (Kalyvas 2010). Por tanto, no se trata de fenómenos absolutos sino de procesos complejos que pueden presentar dinámicas variadas y manifestarse de manera diferente en unas zonas y otras. Segundo, asumir que dichas transformaciones involucran una serie de actores que no son unitarios, ni tienen las mismas motivaciones. Las poblaciones donde se produce la transición no son pasivas o meras espectadoras, por el contrario, actúan, intervienen, tienen capacidad de agencia y reaccionan de manera diversa dando pie a una multiplicidad de resultados (Justino, Verwimp y Brück 2013).

Tercero, entender el territorio no como un espacio vacío, estático o inmutable; sino como algo activo, dinámico, como una "producción social" (Lefebvre 2013) que se construye gracias a la interacción social (Santos 1990) y que se configura a partir de unas relaciones de poder (Sack 1983; Raffestin 2011; Foucault 2014). De ahí que existan múltiples territorialidades (Haesbert 2007) cuya forma estaría determinada por la variedad de interacciones entre los actores y por las condiciones geográficas, políticas, económicas y culturales específicas de cada contexto.

En últimas, de lo que se trata es de darle importancia al lugar concreto en el que suceden los hechos. Poner de relieve que el ingreso de los otrora rebeldes a la vida política legal supone un cambio de posiciones, nuevos intereses y nuevas interacciones. En otras palabras, una reconfiguración de las relaciones de poder que puede hacer más favorable la transición en unas regiones que en otras. Poner el foco sobre lo local resulta pues enormemente enriquecedor, ya que permite aflorar problemas, diferenciaciones y matices que suelen quedar ocultos cuando la mirada se hace únicamente desde lo nacional.

En este capítulo abordo la dimensión territorial del estudio sobre el tránsito de grupos rebeldes a partidos políticos. Parto primero de una revisión de los dos trabajos que se conoce se han hecho desde una perspectiva subnacional, e identifico los factores territoriales que se han empleado para explicar la variación de resultados al interior de los países. Posteriormente, profundizo sobre ellos a partir de la literatura sobre conflictos armados y paz haciendo énfasis en los elementos que son relevantes para el análisis del caso colombiano.

## 3.1. APORTES DE LOS ESTUDIOS DE CASO REALIZADOS DESDE UNA PERSPECTIVA SUBNACIONAL

Probablemente el estudio de Michael E. Allison, *The legacy of violence on post-civil war elections: the case of El Salvador*, publicado en el año 2010, sea uno de los trabajos pioneros que indaga acerca del éxito de los partidos políticos que emergen de los grupos rebeldes a una escala subnacional. Allison analiza cómo el legado de la guerra civil puede incidir en el desempeño de los nuevos partidos políticos y plantea una serie de hipótesis que sirven para explicar por qué son más exitosos en unas áreas dentro de un determinado país que en otras.

Según él, el apoyo al nuevo partido político debería ser mayor en: (H1) las áreas del país donde los rebeldes han ejercido control durante la guerra; (H2) donde las fuerzas gubernamentales han empleado violencia indiscriminada contra la población civil; (H3) donde no ha habido partidos políticos fuertes con plataformas políticas similares a las del grupo armado; (H4) zonas que se caracterizan por condiciones económicas de pobreza; y (H5) regiones que han evidenciado altos niveles de abstención electoral (Allison 2010, 109).

Para validar sus planteamientos hace un análisis cuantitativo (regresión simple) de las primeras elecciones legislativas realizadas en El Salvador posterior a la firma de los acuerdos de paz en marzo de 1994, tomando en consideración los resultados electorales tanto a una escala nacional como municipal. El cuadro a continuación resume los hallazgos del análisis realizado.

**TABLA Nº 3. EL SALVADOR UNA MIRADA SUBNACIONAL**

| **Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN)** | |
|---|---|
| *Hipótesis 1: El nuevo partido político deberá ser más exitoso en zonas controladas por los rebeldes que en zonas que no estaban dentro de su control.* | Los estudios sobre el conflicto salvadoreño sostienen que el FMLN tenía control en la zona norte del Salvador: los departamentos de San Salvador, Chalatenango, Cabañas y Morazán; y en la zona central: San Vicente – Volcán Chinchontepec. Durante la guerra, la presencia del FMLN también se extendió a los departamentos de San Miguel, La Unión y Usulután. Dado que el FMLN tenía una presencia relativamente fuerte en esos ocho departamentos, se podría esperar que el apoyo electoral en las elecciones de 1994 fuera mayor en esas zonas que en los otros 6 departamentos donde la presencia del FMLN había sido nula o menor. Sin embargo, el análisis de datos a nivel departamental no fue del todo concluyente. Al FMLN le fue bien en departamentos donde había tenido una fuerte presencia (San Salvador, Chalatenango y San Vicente), pero también en departamentos donde su presencia había sido débil (Santa Ana, por ejemplo). Esto se explica por dos razones: en primer lugar, porque el FMLN no controlaba todo el departamento en su totalidad y, en segundo lugar, porque gran parte de las áreas que controlaba no estaban densamente pobladas. De ahí que considere de suma importancia el acotar el análisis a una escala municipal. A este nivel los resultados sí verificaron la hipótesis. El porcentaje de apoyo en los municipios previamente controlados por el FMLN es del 23%, mientras que en los otros municipios es del 15%. Esto se explica por la capacidad del FMLN de desarrollar estructuras de gobierno alternativo durante la guerra civil que tuvieron implicaciones positivas para la organización posterior a la guerra. |

| | |
|---|---|
| *Hipótesis 2: El apoyo al nuevo partido político deberá ser mayor en aquellas áreas del país que han sido severamente afectadas por la violencia orquestada por el gobierno.* | Al igual que en la hipótesis anterior, si uno divide los siete departamentos más afectados por el conflicto y los siete menos afectados, no parece haber mucha diferencia en los resultados electorales. El apoyo al FMLN fue fuerte en departamentos con altos y bajos niveles de violencia. Chalatenango, Cuscatlán y San Vicente en el primero de los casos, y Santa Ana y La Libertad en el segundo. Se destaca el departamento de La Unión el cual se ubica como el séptimo departamento más afectado por la violencia gubernamental, pero los apoyos al FMLN fueron pocos[8]. Ahora bien, a escala municipal la hipótesis 2 sí se confirma. En promedio el FMLN recibió un 60% más de votos en zonas severamente afectadas por la guerra, que lo que consiguieron en zonas que no lo fueron. |
| *Hipótesis 3: El apoyo al nuevo partido político será mayor en áreas donde no exista un partido político fuerte con plataformas políticas similares al grupo rebelde.* | El estudio no confirmó esta hipótesis. Por el contrario, encontró que ocurre lo totalmente opuesto. Al FMLN le fue mejor en aquellos municipios donde ya existían partidos políticos de izquierda. Según Allison, el nuevo partido sacaría beneficio del trabajo político realizado por las fuerzas políticas de izquierda ya existentes, algo que no encontraría en áreas donde no se ha mostrado mucha simpatía por este tipo de ideologías. Así mismo, hace una diferencia entre los partidos políticos que comparten similares plataformas ideológicas con los rebeldes, y aquéllos que son vistos como un apéndice de ellos. |
| *Hipótesis 4: El apoyo al nuevo partido político será mayor en áreas donde hay condiciones de pobreza* | Esta hipótesis tampoco se confirma. La variable de pobreza es estadísticamente significativa, pero en dirección negativa. Es decir, los departamentos con altos niveles de pobreza dieron menos apoyo al FMLN. Una posible explicación a esto es que probablemente el partido gobernante, ARENA, movilizó todas sus redes de patronazgo para influenciar altamente la votación en las áreas pobres del país. |
| *Hipótesis 5: El apoyo al nuevo partido político será mayor en áreas con altos niveles de abstención electoral* | Al igual que en las tres hipótesis anteriores, los datos señalaron todo lo contrario a lo previsto. Aquellos municipios donde había niveles de votación bajos en elecciones anteriores no supusieron un apoyo mayor en la contienda en la que participaba el FMLN. |

Fuente: Elaboración propia a partir de Allison (2010)

[8] Políticamente, El Salvador está divido en 14 departamentos y 262 municipios. Según los datos electorales analizados por Álvaro Artiga entre el año 1994 y 2006, con el paso de los años hubo un avance importante del Frente en cuanto a victorias en elecciones municipales se refiere. Así, de 15 alcaldías ganadas en 1994, pasó a 53 en 1997, 80 en el 2000. Las dos elecciones posteriores se mantuvieron con un margen menor, 74 en el 2003 y 60 en el 2006. Por su parte, hay un departamento en el que el FMLN no ha ganado ninguna alcaldía municipal en todo el período, el departamento La Unión, en el oriente del país, fronterizo con Honduras y Nicaragua. Véase: Artiga-González, Álvaro. 2006. «El FMLN. Entre la oposición y el Gobierno tras doce años de elecciones». *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales,* 3 (2): 49-84.

Como es evidente de la tabla anterior, un elemento importante del análisis realizado por Allison es que si bien varias de sus hipótesis no fueron confirmadas a escala departamental, sí fue posible hacerlo a un nivel municipal. Ello pone de relieve la importancia de utilizar unidades de análisis más micro para obtener una mayor afinidad de los resultados. Otro aspecto que se resalta del trabajo empírico es que los hallazgos encontrados para el caso salvadoreño permitieron problematizar los supuestos inicialmente planteados. Así, no basta con que el grupo rebelde haya tenido control sobre el territorio, sino que también es relevante el tipo de control que éste haya ejercido. Es decir, no es lo mismo haber tenido control proporcionando beneficios a la población, que el dominio que emana del uso del terror o la coerción. En segundo lugar, el grado de violencia ejercido por un actor no se traduce necesariamente en apoyos al grupo contrario. En tercer lugar, la presencia de otras fuerzas políticas legales en el territorio con plataformas ideológicas similares, más que ser una competencia electoral puede ser soporte para la transición del nuevo partido político. Finalmente, cuestiones como la pobreza o la abstención electoral están mediadas por otro tipo de prácticas sociales, económicas y políticas que van más allá de la presencia y control del grupo rebelde en un territorio con esas características.

Basándose en el trabajo de Allison, John Ishiyama y Michael Widmeier publican en el 2013 un artículo que titulan *Territorial Control, Levels of Violence, and the Electoral performance of former Rebel Political Parties after Civil Wars*, en el que examinan el comportamiento electoral de los partidos políticos procedentes de grupos rebeldes en el caso del Islamic Renaissance Party of Tayikistán (IRPT) y del Communist Party of Nepal (Maoist) (CPN-M).

Para ello se valen de las hipótesis planteadas por Allison y añaden algunos matices. En lo que respecta a la hipótesis según la cual a mayor control de territorio durante la guerra mayor apoyo electoral a futuro (H1), Ishiyama y Widmeier señalan que las probabilidades de triunfo que tendría el grupo en las elecciones de la posguerra serían mucho menores si en sus zonas de control la población está aterrorizada, los impuestos revolucionarios que cobran los rebeldes son excesivos o si el grupo rebelde simplemente ejerce presión para controlar el territorio. Así mismo, si los rebeldes han ejercido violencia en las regiones que controlaban durante la guerra, especialmente en contra de aquellos que consideraban sospechosos por ser colaboradores del gobierno, ello puede traducirse en votos en su contra una vez la guerra civil finaliza. Lo anterior los lleva a plantear una contra-hipótesis en los términos siguientes (H1-B): “las áreas que fueron controladas por los rebeldes

supondrían menos apoyo electoral que las áreas donde no tuvieron control". Para Ishiyama y Widmeier, el control territorial conlleva a dos conclusiones teóricas divergentes. Por un lado, cuando se compara varias áreas al interior de un país, los antiguos rebeldes se desenvolverán mejor en las áreas que ellos controlaban que en las que no. De otro lado, si el control ejercido se producía mediante la coerción y el terror, entonces, su actuación será menos favorable en esas zonas de control que en las otras áreas (Ishiyama y Widmeier 2013, 534)

Con relación a la hipótesis sobre los niveles de violencia durante la guerra, estos autores señalan que también puede tener dos efectos distintos. Por un lado, si durante la guerra la violencia es perpetrada en contra de la población civil por parte del gobierno, es de esperar que el grado de apoyo electoral a los antiguos rebeldes sea más alto en esas regiones que en aquellas que no han sufrido la violencia estatal. En esto coinciden con Allison. En este sentido: "las áreas que experimentan mayores grados de violencia podrían representar mayor apoyo electoral a los antiguos rebeldes que aquellas que no se han visto tan afectadas por la guerra" (H2). Sin embargo, hay casos donde los rebeldes también han ejercido violencia en contra de los civiles, incluso, donde la violencia perpetrada por ellos ha sido mayor que la empleada por el gobierno. En esos casos, el hecho de haber atentado contra la población civil probablemente no les ayude a la hora de conseguir apoyo electoral en la posguerra. Además, aun cuando los rebeldes intentaran evitar poner como blanco de sus ataques a la población civil, sus acciones también impactaban negativamente a la población. Como describe Allison, los ataques contra la infraestructura económica y gubernamental casi siempre resultaban en una retaliación por parte del Estado afectando a la población civil. De esta manera, en áreas donde hay violencia, incluso si la violencia no ha sido el resultado de acciones directas por parte de los rebeldes, los civiles pueden hacerlos responsables de ella. De ahí que se pueda plantear otra contra-hipótesis: "las áreas que experimentan altos niveles de violencia supondrían menores niveles de apoyo electoral a los antiguos rebeldes que aquellas zonas menos violentas" (H2-B) (Ishiyama y Widmeier 2013, 535)

En cuanto a las variables relacionadas con la pobreza y la presencia de otros partidos ideológicamente afines, parten de la premisa que si el nuevo partido entra a competir con otras fuerzas políticas ya existentes dentro del mismo espectro ideológico la proporción de votos que reciba probablemente tenga una afectación a la baja (H3). Así mismo, es de suponer que la población que habita en zonas más empobrecidas tienda a apoyar

electoralmente a grupos que estén alineados en contra de los partidos de gobierno tradicionales (H4).

A estos supuestos, Ishiyama y Widmeier agregan tres hipótesis adicionales. Primero, si en el municipio existen minorías significativas que apoyen a los rebeldes, en este caso el apoyo en esas zonas será mayor (H5). Segundo, si se trata de una zona rural. En muchos casos, las áreas rurales al ser más remotas tienden a favorecer el control de los rebeldes. Los habitantes de zonas rurales son más proclives a ser descuidados por parte del gobierno que aquellos que viven en zonas urbanas, en consecuencia, pueden estar más inclinados a apoyar a los rebeldes. Esto es especialmente cierto en zonas donde los rebeldes han podido instalar estructuras burocráticas que proporcionan los servicios a los habitantes que el gobierno no da (H6). Y tercero, el tamaño de la zona de conflicto. Cuanto más grande sea la zona es más probable que se disminuya el grado de control sobre sus militantes y que se reduzca el nivel de apego a la población local dado que es más fácil mantener fidelidades en zonas menos pobladas que en porciones más grandes de territorio (H7) (Ishiyama y Widmeier 2013, 535).

Para verificar las hipótesis, en el estudio analizan los datos de las elecciones legislativas del año 2000 en Tayiskistán y de las elecciones a la Asamblea Constituyente de 2008 en Nepal. La tabla Nº4 recoge algunos de los hallazgos identificados a partir del análisis cuantitativo realizado (Ordinary Least Squares Regression analysis).

## TABLA Nº 4. ANÁLISIS SUBNACIONAL EN NEPAL Y TAYIKISTÁN

| Hipótesis | Nepal (CPN-M) | Tayikistán (IRPT) |
|---|---|---|
| *Control territorial (H1 y H1-B)* | Los municipios controlados por el grupo rebelde contribuyeron al éxito electoral del CPN-M. Las zonas controladas por los maoístas registraron en promedio un 13% más de votos que en las que no había habido control. | Se presentó un efecto contrario soportando la H1-B. En los municipios donde el IRPT había ejercido control recibieron un 16% menos de los votos. El resultado se explica por las dificultades que tuvo el IRPT para retener el apoyo de sus seguidores después del acuerdo de 1997. Los líderes pusieron mayor énfasis en "acomodarse" que en movilizar los apoyos que necesitaban en las regiones donde habían tenido presencia. Al contrario, el análisis estadístico reflejó que el IRPT aumentó sus apoyos en zonas que no controlaba. Adicionalmente, pone de relieve el hecho de que muchos de los líderes y parte de la infraestructura del IRPT estaban exiliados en Afganistán desde 1992. Esto pudo haber incidido en que el IRPT no hubiese sido capaz de instalar estructuras burocráticas en sus zonas de control como sí lo hicieron el FMLN y el CPN-M. |
| *Niveles de violencia (H2 y H2-B)* | El CPN-M se desempeñó mejor en los municipios altamente afectados por la violencia. Gran parte de la violencia ocurrió en las zonas de control del grupo rebelde, pero esto no tuvo efecto en posteriores apoyos. Una posible explicación es que eran zonas donde los maoístas habían implementado beneficios a la población local. | Los municipios en Tayikistán con altos niveles de violencia representaron altos porcentajes de apoyo electoral al IRPT. Dado que estos municipios eran aquellos de los cuales el IRPT había sido expulsado en 1992, estos no hacían parte de las áreas de control del grupo rebelde y, por tanto, la violencia había sido perpetrada por las fuerzas gubernamentales. |
| *Partidos izquierda (H3)* | En el análisis empírico realizado no fue posible verificar que cualquiera de estas variables tuviera una relación directa o fueran determinantes para explicar los votos recibidos por el nuevo partido en las primeras elecciones de la post guerra. | |
| *Nivel de pobreza (H4)* | | |
| *Minorías afines (H5)* | | |
| *% de ruralidad (H6)* | | |
| *Tamaño de la zona (H7)* | | |

Fuente: Elaboración propia a partir de Ishiyama y Widmeier (2013)

Ishiyama y Widmeier encuentran en el análisis empírico que el control de los rebeldes sobre algunos distritos sirve para explicar la actuación electoral del nuevo partido en el caso de Nepal. Sin embargo, esto no se confirma en las primeras elecciones de Tayikistán. Ello probablemente responde a la desconexión entre el IRPT y las circunscripciones que lo habían apoyado durante la guerra, así como a que el grado de control que este grupo ejercía en términos de tener estructuras burocráticas previamente establecidas era mucho menor que el que tenía el CPN-M. Por su parte, ambos casos confirman la hipótesis según la cual en zonas con mayores niveles de violencia puede haber mayor apoyo electoral para el nuevo partido descartando así la hipótesis contraria. Sobre este punto resaltan que no es tan relevante el grado de violencia perpetrada como la dirección de la violencia producida (Ishiyama y Widmeier 2013). En Nepal fue evidente que pese a que la zona había sido gravemente afectada por la violencia, el grupo rebelde había proporcionado beneficios a la población lo que terminó siendo favorable para futuros apoyos.

Las investigaciones realizadas en estos tres países, aun cuando todavía resultan insuficientes (pues únicamente analizaron una sola experiencia electoral y en ninguno de los casos se trataba de elecciones locales), sí son útiles como punto de partida para identificar factores subnacionales que puedan ser considerados para el análisis de este tipo de procesos. De estos trabajos se derivan cuestiones como el control territorial, los niveles de violencia perpetrados contra la población civil, la presencia de fuerzas políticas afines, las condiciones políticas y socioeconómicas de las zonas (pobreza, tamaño, ruralidad) y el comportamiento electoral.

## 3.2.FACTORES TERRITORIALES QUE INTERVIENEN EN LA TRANSICIÓN

Para una mayor comprensión de los factores territoriales que pueden incidir en la variación de resultados de la transformación de rebeldes en políticos a escala subnacional se propone agrupar estos elementos en dos dimensiones. Por un lado, aquellas cuestiones relacionadas con el tipo de inserción que haya tenido el grupo rebelde en el territorio y, por el otro, aquellas que guardan relación con las dinámicas de poder local. A continuación, se presenta una conceptualización de ambos factores a partir de una serie de indicadores que ayudan a delimitarlos, precisarlos y hacerlos operativos. Para ello se nutre de tres campos teóricos: los estudios subnacionales ya explorados, los estudios micro-nivel de las guerras civiles y la construcción de la paz desde lo local, así como los aportes de la geopolítica, en particular, la geografía del poder.

### *3.2.1. Tipo de inserción del grupo rebelde en el territorio*

Los trabajos de Allison, Ishiyama y Widmeier, concluyeron que el éxito de la transformación en unas regiones más que en otras tenía que ver en parte con el grado y tipo de control territorial que haya tenido el grupo rebelde durante la guerra. Señalan que no basta con que haya habido presencia del grupo en el territorio, sino y más importante aún, el que haya podido desarrollar relaciones de cercanía con la población, incluso, haber instalado estructuras de gobierno paralelo a través de las cuales otorgar beneficios a las comunidades. Por tanto, el primer factor territorial que se propone se compone de tres elementos: i) la relación del grupo con el territorio, ii) la relación del grupo con la población local y iii) las estructuras de gobierno paralelo que el grupo haya podido desarrollar.

**1) Relación del grupo rebelde con el territorio**

Definir control territorial desde el punto de vista de las organizaciones guerrilleras, es decir, en términos de tener dominio territorial sobre una región, es una cuestión que no resulta fácil de determinar. Una de las características esenciales de este tipo de organizaciones es precisamente su movilidad: "se vive dentro o fuera de un grupo y no únicamente en un territorio". Además, por cuestiones tácticas una guerrilla necesita conservar libres todas sus vías de circulación. De ahí que su territorialización no pueda ser entendida en el mismo sentido que la territorialidad sedentaria del Estado (Orozco 2006). Así las cosas, la presencia del grupo en un territorio puede variar en intensidad y no ser la misma a lo largo del tiempo. Eso sí, cierto grado de sedentariedad será necesaria si el grupo tiene intenciones de consolidar un capital social y político que eventualmente le sea beneficioso para disputarse el poder desde la legalidad.

Por otro lado, para que un grupo rebelde sobreviva necesita crear un "espacio seguro" del cual apropiarse. Seguro en cuanto a la no presencia policial y a la inaccesibilidad del terreno (Sewell Jr 2001). Por ello, las guerrillas se ubican en territorios y desarrollan su base social normalmente en la selva o en las montañas. Zonas rurales o llamadas "periféricas" caracterizadas por ser menos pobladas, especialmente apartadas y de difícil acceso, poco integradas al mercado y donde la presencia estatal es mínima o inexistente (Gómez-Buendía 2003, 21). Este tipo de terreno les permite moverse fácilmente, almacenar armas y otros materiales, desarrollar infraestructuras, e incluso hace que el proceso de reclutamiento y de entrenamiento sea más fácil.

Así mismo, la inserción que tiene un grupo rebelde en un territorio está directamente relacionada con el valor que a éste se le asigne. Carlos Miguel Ortiz señala que "no en todas las zonas los grupos armados operan bajo la misma racionalidad y objetivos, ni todos los territorios son mirados por ellos bajo la misma óptica y según los mismos intereses". En virtud de ello, plantea una clasificación de los territorios en los que operan las guerrillas en torno a cuatro escenarios: i) zonas de captación de recursos económicos, ii) zonas de apoyo político y bastión electoral, iii) zonas aptas para las operaciones armadas y iv) zonas de tránsito, repliegue o restablecimiento. Obviamente, en esta división no asume que estas zonas se excluyan entre sí, sino que en un mismo territorio pueden solaparse dos o más de estos intereses. También destaca que estos intereses no son estáticos, sino que pueden cambiar a lo largo del tiempo (Ortiz 2001, 62-63).

En términos idílicos, se entiende que un grupo armado de tinte político procuraría insertarse en un territorio con el interés de establecer allí una relación duradera basada en la identificación con sus objetivos políticos de lucha. En consecuencia, buscaría zonas donde le sea posible consolidar una presencia histórica de largo aliento. Allison llama la atención sobre el tiempo de permanencia del grupo rebelde en las zonas de control como algo relevante. Para él, la habilidad que tiene un grupo para controlar un territorio y establecer allí algún tipo de estructura de gobierno paralelo, capaz de incidir en unos resultados electorales a futuro, es el producto de una presencia de años y no de días o semanas. Señala que una relación histórica con el territorio hace que el grupo armado construya cierta hegemonía política y, en principio, no habría ningún actor consolidado que sea capaz o que tuviera algún incentivo poderoso de oponerse a la transición (Allison 2010, 112).

Las regiones donde se ha logrado establecer una relación histórico-política se caracterizan por ser zonas "endógenas" a los rebeldes, aquéllas donde la presencia y el dominio del grupo está bastante consolidada y han tenido la posibilidad de proveer bienes colectivos importantes como dar seguridad, ordenar la convivencia o administrar justicia, y de esta manera contar con la aquiescencia de la población. Son territorios donde o bien el grupo rebelde ha nacido, o ha habido una "colonización armada" ya asentada que no sólo les resulta conveniente en términos logísticos y operativos, sino sobre todo como base de legitimación social (Gómez-Buendía 2003, 72). Por supuesto, este tipo de relación no implica necesariamente un acercamiento benevolente con la población y por ende no

significa que una vez convertido en partido político la gente les vaya a apoyar electoralmente. Pero, hipotéticamente, es posible que sí haya una mayor afinidad.

Por el contrario, en zonas donde la presencia del grupo ha respondido a cuestiones estratégico-militares, aunque pueden coincidir con las anteriores o con el tiempo convertirse en tal, la razón principal por la que se ejerce control sobre ellas es porque son zonas que por su ubicación geográfica o sus condiciones topográficas resultan aptas para el desarrollo de operaciones armadas, se convierten en corredores estratégicos o son áreas de descanso y de repliegue. La presencia está determinada principalmente por una necesidad de encontrar posiciones estratégicas que garanticen la supervivencia del grupo en armas y la continuidad de la guerra. En este orden de ideas, se pasa de un control territorial a un control estratégico, donde lo prioritario no es tanto mantener el dominio sobre una zona y su población, sino las ventajas asociadas a las lógicas de la guerra (Echandía y Bechara 2006, 32).

Por su parte, en la relación que se establece con las llamadas zonas de captación de recursos subyacen razones fundamentalmente rentistas y lucrativas. “El crecimiento del aparato militar desencadena su propio círculo vicioso: un aparato más grande demanda más recursos y a la vez puede usarse para obtener más recursos. Se cae así en una lógica perversa cuyo riesgo es que se tiende a cambiar la guerra política por la guerra económica y a hacer que las convicciones sean desplazadas por el afán de lucro” (Gómez-Buendía 2003, 84). Es evidente que el grupo armado tiene necesidades económicas: debe financiar su lucha (…) necesita armamento y los recursos indispensables para financiar sus operaciones. De ahí que el control territorial sea además una manera útil de resolver el problema de financiación y por tanto la relación con el territorio adquiere una importancia meramente funcional (Arjona 2008, 118).

Dentro de este tipo de regiones se pueden encontrar zonas donde la guerrilla no está integrada a la estructura social pero sí obtiene recursos importantes de ella. Buscan un apoyo mínimo de la población, el necesario para operar contra la Fuerza Pública y otros actores armados, pero su objetivo central no es instaurar sus normas o crear una sólida base social. En algunos casos, aprovechan la descomposición social del campesinado o la situación de crisis económica para reclutar combatientes y apoyos. En otros, son sencillamente regiones de captación de rentas, donde existe riqueza y una capa social susceptible de ser extorsionada para hacerse de recursos provenientes de actividades económicas como la ganadería, la palma de aceite, el oro o el petróleo. Para ello, la

guerrilla establece "impuestos de guerra" sancionables con pena de secuestro o sabotaje, e intenta ejercer la representación de intereses sociales para justificar su presencia (Gómez-Buendía 2003, 73). Dentro de este grupo también se encuentran las denominadas "regiones de ilegalidad" donde las guerrillas amparan las economías ilegales hasta convertirlas en distritos lucrativos que financian su guerra.

En síntesis, la relación que se establece entre el grupo rebelde y el territorio varía en intensidad y forma según sea el tipo de región y según sean los intereses en un momento dado del grupo rebelde. Teóricamente, aquéllas zonas de inserción histórico-política donde la presencia prolongada del grupo les ha permitido establecer relaciones de afinidad con la gente, crear bases sociales y proporcionar beneficios, constituirían un escenario de partida mucho más favorable para hacer una apuesta política en la legalidad que aquéllas zonas donde su presencia fue estratégica desde el punto de vista militar, fue temporal o de paso; o donde los intereses sobre la región estaban dados por las rentas o el afán de lucro que envuelven las economías de la guerra.

### 2) Relación del grupo rebelde con la población

El hecho de que un grupo rebelde tenga control sobre un territorio no se traduce necesariamente en que la población que allí habita reciba con agrado esa ocupación. Lo lógico sería pensar que quien apoya a un grupo rebelde lo hace de manera voluntaria, derivado de posiciones ideológicas afines con el grupo en cuestión y en consecuencia que dichas afinidades se mantendrían una vez transite a la legalidad. Sin embargo, aunque esto puede ser cierto en algunos casos, los estudios en la materia indican que en su mayoría esto es "empíricamente falso". El comportamiento de las poblaciones es mucho más complejo. Los civiles reaccionan a la presencia de los grupos armados de diferentes maneras: huyendo, resistiendo o colaborando. Dichas decisiones no son fijas ni en tiempo ni lugar, y pueden responder a múltiples razones (Arjona 2008).

La aceptación social de un determinado orden, estatal o no estatal, no necesariamente significa su legitimación (Pearce 2016; 2017). Esto es especialmente importante en situaciones de "violencia crónica" donde debe hacerse una diferenciación entre aceptación y consentimiento: "usar la aceptación como medida de legitimación ignora no sólo la cuestión de la 'legalidad', sino las preguntas acerca del por qué, dónde y contra quién se ejerce la violencia" (Pearce 2018, 17). En este sentido, no es fácil determinar si las afinidades de la guerra se traducirían en votos en tiempos de paz. Lo que sí parece

claro, tal como dejaron entrever los estudios de Allison, Ishiyama y Widmeier, es que el tipo de relación que haya logrado construir el grupo rebelde con las poblaciones puede incidir en términos de apoyos una vez éste entre a operar como actor político en la legalidad.

En este orden de ideas, Carlos Miguel Ortiz (2001) habla de tres tipos de relación entre la población y el grupo rebelde: relaciones por identificación o afinidad, relaciones por conveniencia y relaciones por miedo o temor.

En el primero de los casos se hace alusión a una relación de carácter más programático, ligado a los intereses colectivos y a las identidades de la región, como pudo haber sido el caso del FMLN en El Salvador. Allí el campesinado apoyó a la insurgencia por los beneficios morales, de justicia social y afectivos que recibía de esa colaboración (Wood 2010). Ortiz (2001) señala que estas relaciones de afinidad suelen darse en zonas de presencia histórica en las que el grupo rebelde ha logrado ser parte del engranaje social. Regiones que han sido semillero de combatientes, que ahora son amigos o familiares de la población. Zonas donde el grupo ha podido desarrollar algún tipo de trabajo político con un partido o movimiento proclive a la organización, consolidando así bastiones electorales que vienen de años atrás. Claphman (1998) también se refiere a comunidades con las que el grupo rebelde ha compartido historias comunes de victimización, fortaleciendo así las alianzas entre ellos. Las relaciones que en este marco se establecen son de vieja data y se transmiten de generación en generación. Suelen ser comunidades que prácticamente han estado toda su vida bajo el control de los rebeldes, no conocen otra cosa que el mando de la guerrilla, y han creado relaciones cercanas producto de la convivencia en el día a día. De ahí que la adscripción a los rebeldes sea casi mecánica o algo prácticamente natural (Kalyvas 2010).

El segundo tipo de relación es la que se establece por conveniencia o utilidad. Parte de la premisa de que las comunidades no son meras receptoras de la violencia, sino que actúan en función de lo que más les convenga. En este sentido, puede darse la adhesión a un grupo armado no en virtud de una identificación con la lucha insurgente, sino como una forma pragmática de satisfacer intereses individuales o para la realización de los bienes básicos y de sustento de vida (Justino 2011). Pueden darse varios tipos de conveniencia. La más clara es una relación con el grupo insurgente por cuestiones de utilidad económica. Es el caso por ejemplo de la relación entre los cultivadores de coca y las guerrillas en Colombia. Según lo explica Ortiz, una forma de incorporación de las

comunidades en la dinámica de la guerra es su involucramiento en las actividades ilegales de manera que lo que para los lugareños supone su principal vía de sustento, para los ilegales son sus medios de financiación. La población civil comienza a ser parte del conflicto armado en la medida en que participa como cultivadora de plantas ilegales, como comercializadora de productos y consumidora de una economía informal. Se crea una lógica de la ilegalidad, unas culturas regionales alrededor de economías ilícitas como el narcotráfico donde las relaciones sociales terminan siendo mediadas por este tipo de actividades. Dentro de este marco, los grupos rebeldes encuentran un espacio para ofrecer un tipo de servicios que el PNUD ha definido como "amparo de la ilegalidad". Es decir, una situación en la que existe un gran número de personas cuya subsistencia o prosperidad depende de actividades informales, grises o francamente ilegales (Gómez-Buendía 2003, 67-71).

Otra forma de adhesión por conveniencia es aquella que se genera producto de los beneficios que el grupo rebelde proporciona a la comunidad. En las zonas de su control, los grupos rebeldes suelen proporcionar bienes colectivos a la comunidad suplantando o intentando suplantar al Estado sobre lo cual sientan las bases de su legitimidad (Gómez-Buendía 2003). Dentro de estos "bienes" o "servicios" el más importante es la seguridad. El argumento inicial para alzarse en armas o para incursionar en una región es casi siempre la defensa de ciertos pobladores contra los abusos de otro actor armado. Dentro de esta lógica, colaboración equivale a protección. Los rebeldes parecen ser muy conscientes de los réditos que pueden obtener trayendo seguridad a una comunidad, de manera que suelen explotar esta necesidad convirtiéndose en garantes del orden público y ganando así cierto grado de reconocimiento entre la población (Arjona 2008; Kalyvas 2010; Gómez-Buendía 2003). Otro de los beneficios que otorgan es la administración de justicia que a diferencia del servicio oficial se muestra más expedita y eficaz (Aguilera 2014). También suelen apoyar movilizaciones ciudadanas y aportar en materia de infraestructura y de servicios sociales a la población.

Finalmente, un tercer tipo de relación, que podría ser transversal a cualquiera de las anteriores, es la que se crea a partir del miedo o el temor. En situaciones de conflicto armado, tanto las Fuerzas Armadas del Estado como los rebeldes apelan a la violencia para hacerse a la colaboración de la población civil y disuadir a los desertores. Esto obliga a la gente a tomar partido en una situación de completa incertidumbre (Kalyvas 2001). La comunidad termina atrapada entre dos, quizás tres "legalidades" opuestas que no pueden violarse sin castigo. Si se escoge obedecer las leyes de cualquiera de los bandos,

automáticamente queda expuesto al castigo del otro. De ahí surge el "dilema de seguridad" que cada uno resuelve según sean sus circunstancias particulares (Gómez-Buendía 2003).

Dentro de este marco, la cercanía que se revela con el grupo rebelde no necesariamente responde a que haya intereses comunes o a un reconocimiento de este actor como alternativa promisoria. En realidad, es el resultado del cálculo de los habitantes de la zona que concluyen que es mejor aceptar dicha autoridad en aras de su supervivencia (Ortiz 2001; Kalyvas 2001). En palabras de Kalyvas y Kocher (2007): "sometidas al asedio de dos fuegos, las poblaciones cuya supervivencia es para ellas su máxima prioridad, estarán en mejor situación si evitan comprometerse con algunas de las facciones en conflicto". Sin embargo, "hay muchas circunstancias en las que la gente simplemente no puede permitirse estar fuera porque su no-participación es tremendamente costosa". Es decir, los individuos apoyan a los rebeldes, a pesar de los riesgos que ello supone, solamente por el hecho de que así pueden manejar mejor esos riesgos. Quedarse fuera les resultaría mucho más costoso en tanto una no-colaboración con este grupo incrementaría el peligro de ser identificado como colaborador del bando contrario. A la inversa, los grupos rebeldes terminan siendo percibidos como lugares seguros para estar, de manera que apoyarlos supone la única forma de protegerse a sí mismos y a sus familias.

Por último, en las relaciones con la población local juega un papel importante la cuestión de la victimización. Es de suponer que los rebeldes procuren reducir al máximo el uso de la violencia indiscriminada contra los civiles, pues ello supondría una pérdida valiosa de apoyos sociales (Kalyvas 2001). Si su intención es transitar a la legalidad, al infundir terror estarían perdiendo en lo político lo que ganan en lo militar. Ahora bien, cuando es el grupo rebelde quien ejerce la violencia contra los civiles, no sólo se victimizan a las poblaciones y perjudican a amplios sectores sociales, sino que también provocan las peores reacciones violentas por parte de sus enemigos. Ni siquiera cuando los grupos rebeldes controlan el territorio pueden asegurar que los habitantes de esas áreas estén libres de bombardeos y ataques por parte de las fuerzas oficiales (Nasi 2007, 37). Ello puede provocar que se tomen decisiones contrapuestas. Lo lógico sería asumir que cuanto mayor sea el terror perpetrado por el Gobierno mayor será el apoyo para el partido político que emerja de los rebeldes. Pero en contextos de guerra, también puede darse todo lo contrario. Puede haber un rechazo hacia los rebeldes al responsabilizarlos a ellos por los ataques del gobierno. Se destruye la sensación de seguridad que ofrecía la guerrilla. La

población ve al grupo rebelde vulnerable ante las tropas oficiales e incapaz de cumplir con sus promesas, al menos la de protección (Allison 2010).

En suma, es difícil determinar si los apoyos y lealtades durante la guerra tienen un vínculo directo con los futuros apoyos electorales. No obstante, es de suponer que los apoyos que se han construido en base a relaciones de afinidad política, voluntariedad o familiaridad, probablemente sean más sólidos y duraderos que aquellos donde la colaboración respondía a cuestiones de oportunismo, conveniencia, miedo o temor. Es decir, cuanto más voluntario haya sido el apoyo de las comunidades al grupo rebelde, más probabilidades tendrá de recibir apoyos como partido político. Por el contrario, si en esa colaboración subyacía la búsqueda de supervivencia, no es tan claro que ello pueda traducirse en votos dentro del juego democrático.

### 3) Estructuras de gobierno paralelo

De los estudios de Allison, Ishiyama y Widmeier se concluye que los mayores apoyos electorales durante la postguerra se consiguieron en zonas donde el grupo rebelde había podido desarrollar estructuras de gobierno paralelo a través de las cuales proporcionaba bienes y servicios a la población. Según Allison (2010), mediante estos aparatos burocráticos los rebeldes otorgan beneficios que el gobierno no ha dado o no ha podido dar, dando pie al establecimiento de "contra-estados" regionales que terminan suplantando a la administración local. Este tipo de funciones hace que el grupo rebelde adquiera importantes herramientas organizacionales, desarrolle cuadros y cuente con antecedentes de administración efectiva que más adelante le son de utilidad para la transformación a partido político. Así mismo, dichas poblaciones pueden convertirse en una importante circunscripción electoral posterior a los acuerdos.

El desarrollo de este tipo de estructuras paralelas es producto de lo que María Teresa Uribe (1999) denomina la "soberanía fragmentada del Estado". Según ella, cuando el Estado no logra -ni por la vía del consenso ni a través de la violencia- el establecimiento de la autoridad necesaria para garantizar razonablemente la vigencia del orden constitucional y legal, se produce una "fragilidad de la soberanía estatal" que se expresa en la incapacidad del Estado para llegar con los recursos institucionales del poder público a todos los confines del territorio nacional. Este vacío de poder no necesariamente está acompañado de un colapso del orden y la gobernabilidad, sino que termina siendo suplantado por otras fuerzas que instauran allí su propio orden, generan formas

embrionarias de representación de intereses colectivos y se disputan el control político con el aparato público (Arjona y Kalyvas 2008; Arjona 2009; 2014; Brown et al. 2010; Raeymaekers 2013).

Para Ana Arjona, cuando un grupo armado logra controlar un territorio lo más usual es que establezca cierto tipo de normas sobre la población. Una nueva forma de organización local emerge mediante la cual los grupos armados tienen la capacidad de monitorear tanto a la población como a los actores externos. Influencian la vida de quienes habitan el territorio y pueden transformar la obediencia en compromiso. Además, tienen la posibilidad de poner en práctica sus ideologías. Según esta autora, el éxito de estos órdenes depende de la manera como ellos ejercen las funciones y de cómo la gente las recibe. Los grupos armados pueden asumir ese rol de diferentes maneras: limitando su intervención al mantenimiento del orden público, lo que Arjona denomina aliocracia; o convirtiéndose en un tipo de gobierno local que maneja casi todos los aspectos de la vida civil, a lo que llama rebelocracia (2009; 2014).

En el primero de los casos, la práctica más común es la de cooptar a los funcionarios públicos, por la razón o por la fuerza, y establecer una especie de cogobierno o gobierno indirecto del actor armado. La injerencia puede ser más o menos continua y detallada, obligatoria o consultiva, tomar la forma de vetos o de instrucciones concretas, producirse cara a cara o por persona interpuesta, ser puramente parasitaria o atender a las necesidades de la comunidad (Gómez-Buendía 2003). Es una mezcla de gobernanza rebelde con presencia estatal. Las autoridades previas pueden ser eliminadas, cooptadas, oprimidas o respetadas. Bajo estas circunstancias, los grupos rebeldes tienen la posibilidad de capturar el proceso democrático, manipular las elecciones y poner candidatos que hagan parte de sus cuadros políticos o personas afines a ellos.

En lo que respecta a las rebelocracias o Estado *de facto*, se trata de zonas donde salvo incursiones temporales de la Fuerza Pública, el grupo rebelde ejerce "soberanía" dentro del territorio. Hace presencia armada visible, controla el ingreso de personas y vehículos, regula la vida pública de la comunidad fijando normas de conducta en la vida privada y estableciéndose en los espacios de poder de la administración pública. Cobra "impuestos", mantiene el orden, presta servicios, interviene en diversas expresiones de participación política de los ciudadanos y administra justicia según sus propias leyes (Gómez-Buendía 2003; Arjona 2009; Uribe 1999). Son cuasi-Estados que no llegan a desmembrase completamente del territorio nacional, porque en esas zonas de "retaguardia

consolidada" o "santuarios rebeldes" como los llama Zahar (1999), aún siguen actuando funcionarios y dineros del Estado, y los bienes o servicios provistos por la guerrilla siguen siendo limitados (Gómez-Buendía 2003).

En contextos como estos, el grupo armado no encuentra mayores obstáculos para tomar el poder y convertirse en el gobernante *de facto*. Dicho poder se basa en las armas y en la débil organización social que hace poco probable la resistencia, además, se fortalece con el papel que el grupo comienza a cumplir en la comunidad. Al actuar como juez, policía, conciliador, defensor del medio ambiente y garante del orden, el grupo se convierte en un actor central que controla múltiples ámbitos de la vida local. Con el tiempo, esa función transforma dinámicas locales y con ello algunas creencias y preferencias de los civiles. Ostentar un poder que va más allá de lo militar y que permita organizar de un modo u otro a la comunidad, también brinda al grupo la oportunidad de transformar el orden económico, político y social de maneras que le resultan favorables (Arjona 2009).

En las zonas donde se logra establecer un control rebelde de este tipo, el grupo armado tiene la posibilidad de adquirir una valiosa experiencia política mediante la puesta en marcha de proyectos públicos o trabajando con organizaciones locales para responder a las necesidades de la población que vive dentro de esa esfera de control. El grupo desarrolla un cierto tipo de orden dentro de esa región y se beneficia políticamente de proporcionar beneficios a aquéllos que allí viven. Todo ello representa un importante insumo para un futuro éxito electoral como partido político legal, pues le brinda mejores opciones para movilizar a la población en apoyo propuestas concretas que afectan directamente a la comunidad (Allison 2010, 106).

### *3.2.2. Dinámicas de poder local*

Ya se ha mencionado que en el tránsito del grupo rebelde a la vida política legal no sólo importan las decisiones que éste haya tomado, sino también el contexto y las dinámicas del lugar en el que se transforma. Dentro del campo de la geopolítica se entiende al territorio como el resultado del accionar de los actores que allí habitan, desde el Estado a los individuos, pasando por todas las organizaciones que actúan en él. Para Raffestin, "estos actores no están cara a cara, sino que buscan mantener relaciones, asegurar sus funciones, influenciarse, controlarse, impedirse, permitir alejarse o separarse" (2011, 110). Coincide con Sack (1983) en que "las relaciones humanas espaciales son el resultado de la influencia y el poder". De ahí que cualquier fenómeno, proceso o suceso

que se presente en un territorio necesariamente estaría atravesado por unas lógicas de poder.

El hecho de que un grupo rebelde intente convertirse en un partido político conlleva implícito que el actor como colectivo no desaparece, sino que se transforma y en principio permanecería en aquellas zonas que encuentre más favorable para su estancia y funcionamiento legal en condiciones de seguridad. En este orden de ideas, el segundo factor territorial que se propone hace alusión a la reconfiguración de las relaciones de poder que se producen en los territorios a partir de la entrada de un nuevo actor político en la disputa por el poder local. Dichas dinámicas se operativizan a partir de tres elementos: i) la existencia de movimientos sociales o fuerzas políticas afines al grupo que se transforma; ii) el comportamiento electoral de la zona y iii) la seguridad en el terreno.

### 4) Movimientos sociales y políticos afines

El partido que surge a raíz de la desmovilización y desmonte de las estructuras armadas del grupo rebelde entra a participar en una arena democrática donde ya existen otras fuerzas políticas tanto afines como antagónicas que se disputan el poder local. En este sentido, la existencia de una masa política y social previa que pueda ambientar o servir de plataforma para que el nuevo partido aterrice al juego democrático resulta altamente beneficioso para la transición.

En el estudio de Michael Allison (2010), el autor llega a una conclusión totalmente opuesta a la que inicialmente plantea. En un principio considera que el apoyo al nuevo partido político sería mayor en áreas donde no ha habido otros partidos políticos con similares plataformas políticas, pues de haberlos, tendría que competir con ellos por el mismo caudal electoral. Sin embargo, su comprobación empírica le demostró todo lo contrario. Al FMLN le fue mejor electoralmente en aquellos municipios donde ya había partidos de izquierda previamente instalados. No se competía por clientela. Por el contrario, se abría paso para alianzas y coaliciones. De esta manera, el nuevo partido político se estaría beneficiando del trabajo realizado por las fuerzas democráticas ya existentes para conseguir apoyos electorales. Algo que sería más complicado en regiones donde no se ha hecho ese trabajo previo o no se ha mostrado mucha simpatía por el tipo de ideologías que el grupo representa.

Por otro lado, de la revisión de experiencias que ya han atravesado por este tipo de transiciones se concluye que aquellos grupos que durante la guerra contaban con un brazo político consolidado o con una base social de apoyo medianamente organizada, tuvieron mayor facilidad para constituirse en un partido político viable una vez finalizada la guerra. Es el caso por ejemplo de IRA en Irlanda del Norte y su brazo político el Sinn Fein, o del CPN-M en Nepal que tenía sus raíces en un movimiento político de ideología comunista. Aunque no se produjo una transformación de grupo rebelde a partido político como tal también es de destacar el caso de ETA[9] en el País Vasco que también contaba con un brazo político, la denominada Izquierda Abertzale, y algunos de sus miembros han podido estar presentes en la vida política a través de su propia marca (Herri Batasuna, Batasuna) o en alianza con otros partidos políticos (EH-Bildu). De hecho, la coalición de partidos de la que hoy hacen parte es actualmente la segunda fuerza política con mayor representación en el Parlamento Vasco.

Ahora bien, como resalta Allison, es necesario diferenciar entre partidos de oposición que comparten similares plataformas ideológicas con los rebeldes, de aquéllos que son vistos como un apéndice de ellos. Hay regiones con una activa presencia de movimientos sociales y políticos que defienden los mismos planteamientos del grupo armado, lo que no necesariamente quiere decir que sean parte de los rebeldes. Han convivido con el grupo rebelde, se han ajustado a su poder *de facto* y en ocasiones han simpatizado con su proyecto político, sin embargo, no son parte de él (García, et al. 2016). En estos casos, dichas fuerzas pueden servir de pista de aterrizaje democrático al nuevo partido, o no hacerlo.

### 5) El comportamiento electoral de la zona

Así como puede haber fuerzas políticas afines, también habrá partidos políticos antagónicos para quienes la entrada de un nuevo actor en la disputa electoral resulte problemática y no estén dispuestos a ceder cuotas de poder que permitan una mayor apertura democrática en la región. Aunque esto *a priori* es difícil de determinar, una buena unidad de medida es el comportamiento electoral de la zona a partir del cual es posible comprobar qué tan enquistados están los poderes tradicionales en la región

[9] La banda terrorista Euskadi Ta Askatasuna (ETA) anunció su "disolución" definitiva mediante un comunicado fechado el 3 de mayo de 2018. Ver: https://www.abc.es/espana/abci-integro-comunicado-disolucion-201805031430_noticia.html

dejando más o menos espacio para la participación política de fuerzas alternativas. En esto inciden varios elementos.

Por un lado, están las prácticas habituales del quehacer político caracterizadas muchas veces por un arraigado caudillismo, patronazgo y clientelismo, dando paso a regiones cuyo poder local ha estado históricamente en manos de una misma fuerza política. Cambiar ese *statu quo* resultaría difícil y las posibilidades electorales para el nuevo partido serían limitadas. También habría que tener en cuenta la tradición de voto en la región. Aquí la cuestión de fondo es cómo vota la gente y por qué apoya a un partido y no a otro. Si lo hace por razones estratégicas, por cuestiones ideológicas, por tradición, por presión, porque su voto se ha dado a cambio de algo o condicionado por algo, o de forma circunstancial. También habría que indagar en la forma como los partidos políticos capturan los votos y qué tan efectivas resultan ser las campañas electorales que impulsan.

Por otro lado, Allison (2010) intuye, sin llegar a conclusiones certeras al respecto, que en alguna medida la cuestión de la abstención electoral es un elemento que se debería considerar. Señala que los altos niveles de abstención podrían ser interpretados como que un cierto porcentaje de la población no está completamente satisfecha con el *statu quo* y por ello se abstiene de votar. Según él, de haber otras alternativas es posible que aumente la participación creando un escenario de oportunidad para el partido político que surge del tránsito de los rebeldes.

Por su parte, Ishiyama y Widmeier (2013) llaman la atención sobre que la mayoría de las zonas donde se insertan los grupos rebeldes suelen ser regiones apartadas, áreas rurales con bajos índices de población. Según ellos, esto es positivo para la transición puesto que es más fácil mantener lealtades en zonas menos pobladas que en regiones más extensas. Allison, en cambio, hace énfasis en el tamaño de la jurisdicción electoral y llega a la conclusión opuesta. Para este autor, la baja población que habitaría en esas zonas no resultaría representativa en términos de votos. En este sentido, señala que las probabilidades de tener éxito electoral serán mayores si las zonas que controlaba el grupo rebelde durante la guerra eran altamente habitadas y no regiones apartadas o inhabitadas prácticamente (2010, 106). Valga decir que ambas conclusiones resultan relevantes dependiendo del tipo de ejercicio electoral. Si lo que se aspira es obtener un representativo apoyo a nivel nacional, las zonas menos pobladas serían una desventaja, pero si lo que interesa son las elecciones locales, el que haya poca población podría ser un punto a favor si ésta ha sido afín al planteamiento de los rebeldes.

Lo que está claro es que para gobernar hay que ganar elecciones. Por tanto, el hecho de que el nuevo partido pueda participar en igualdad de condiciones que las otras fuerzas democráticas dentro de la competencia electoral, le otorga mayores posibilidades de conseguir votos, de alcanzar posiciones de poder local y de garantizar su supervivencia como actor político en la legalidad. De esta manera, los elementos que envuelve el ejercicio electoral son cuestiones que sin duda tienen un efecto en el desempeño de los partidos políticos que emanan de la conversión de los rebeldes. Sin embargo, a menos que se trate de zonas donde las afiliaciones partidistas estén sumamente claras, es realmente difícil predecir cómo será el comportamiento de los electores.

### 6) Seguridad en el terreno

Es comúnmente aceptado que con la firma de un acuerdo de paz no desaparecen los conflictos sino que persisten otras formas de violencia en medio de las cuales se empieza a construir la paz (Lederach 1998). Según Stephen Stedman (1997), una de las principales razones que explica el fracaso de la implementación de los acuerdos de paz tiene que ver con la incapacidad de neutralizar a los opositores del proceso, algo que él identifica como *spoilers* o perturbadores de la paz. Por un lado, se refiere a líderes o partes que creen que la paz que resultaría de las negociaciones amenaza su poder, visión del mundo e intereses, y usan la violencia para subvertir los intentos de alcanzarla. Por el otro, hace alusión a actores que ven que sus objetivos o intereses políticos no están representados en las negociaciones o en los acuerdos de paz y buscan visibilizarlos bien sea oponiéndose a los esfuerzos de pacificación a través de distintos medios -tanto violentos como no violentos- o ejerciendo violencia para promover su inclusión en el proceso y que se tengan en cuenta sus preferencias[10].

En el caso concreto de la transformación política de los grupos rebeldes, los *spoilers* o perturbadores del proceso pueden ser de diversa índole. En primer lugar, estarían las facciones al interior del mismo grupo rebelde a quienes no les interesa el proceso negociado y se convierten en disidencias durante la transición. En segundo lugar, estaría

[10] En palabras de Stedman: "Some spoilers have limited goals; others see the world in all-or-nothing terms and pursue total power. Furthermore, some spoilers are willing to make reasoned judgments concerning the costs and benefits of their actions, whereas others show high insensitivity to costs and risks, and may hold immutable preferences (…) Custodians of peace processes confront several different spoiler problems that differ on the dimensions of the position of the spoiler (inside or outside of an agreement); number of spoilers; type of spoiler (limited, greedy, or total); and locus of the spoiler problem (leader or followers, or both) (1997:7-8).

la presencia de otros grupos ilegales que aún se mantienen en armas: guerrillas, bandas de crimen organizado, empresas militares de seguridad privada, mafias, entre otros; quienes o bien desean ser tomados en cuenta en las negociaciones según sus términos, o ven en el nuevo escenario de paz un obstáculo para su forma de operar. De ahí que busquen oponerse a la transición atentando contra la seguridad individual de quienes se reincorporan a la legalidad o contra la estabilidad misma del nuevo partido. En tercer lugar, estarían los llamados "enemigos ocultos de la paz" que, sin saber exactamente de dónde proviene la amenaza, se oponen a cualquier cambio que modifique el *statu quo.*

En Colombia esto último ha sido especialmente visible tanto en el ámbito nacional como local. La compleja relación entre las armas y la política ha hecho frecuente que en el país no sólo las guerrillas utilicen la violencia como método de acción política, sino también que las élites políticas y económicas se valgan de ella cuando sienten amenazado sus cuotas establecidas de poder (Gutiérrez 2014; González, et al. 2015; Pearce 2018). Desafortunadamente, la historia de Colombia relata centenares de casos donde los poderes tradicionales se han valido de la violencia para eliminar físicamente a los opositores políticos. Amenazas y asesinatos a sueldo, limpieza social, entre otras formas de intimidación, suelen ser algunas de las prácticas que se han empleado para limitar la participación democrática. Francisco Gutiérrez (2014) recurre al uso de la metáfora para referirse a esta cuestión. Señala que la democracia en Colombia es un "orangután con sacoleva", que se viste de traje mostrándose muy elegante en apariencia, pero detrás de ese aspecto se esconde una bestia que actúa con represión y violencia. Según Gutiérrez, esto es más evidente a nivel local donde nos encontramos con los actos de represión más cotidianos, más característicos y más comunes. "Es allí donde los actores tienen tanto los incentivos como los recursos para actuar de manera violenta: los políticos locales tienen acceso a la fuerza y a la provisión de seguridad y pueden garantizar la impunidad" (2014, 128).

Así las cosas, la incorporación de un nuevo actor político a la competencia electoral exige que las élites tradicionales accedan a una mayor apertura democrática cediendo algunos de sus privilegios. Si estas élites no están dispuestas a aceptar que sus antiguos enemigos militares sean ahora sus nuevos contrincantes políticos, se convierten en *spoilers* del proceso y llegado el caso podrían valerse de la fuerza para limitar el ejercicio democrático.

En síntesis, el ingreso a la legalidad de los otrora insurgentes trae consigo una serie de transformaciones en la vida cotidiana de las comunidades que abrirá ventanas de oportunidad pero también barreras al cambio y amenazas a su seguridad. La presencia de opositores, tanto al interior del grupo como en sectores ajenos a éste, representa un obstáculo para la transición. En zonas donde los antagonistas violentos sean menores o estén neutralizados habría mejores condiciones para transitar a la vida política legal. Por el contrario, allí donde persista la amenaza habría mayores dificultades y riesgos para la seguridad individual y para el ejercicio de la política democrática del nuevo partido.

## 3.3.RECAPITULACIÓN

En este capítulo pongo de relieve la importancia de localizar la transición de los grupos rebeldes en partidos políticos en un territorio determinado, con sus características, dinámicas locales y relaciones de poder. Con ello se busca no caer en la "trampa homogenizadora" de creer que los fenómenos políticos se presentan de manera uniforme en todo el territorio nacional. Al contrario, se apuesta por una mirada subnacional que ponga la lupa en las particularidades territoriales capaces de explicar por qué en unas zonas el tránsito a la vida política legal de los rebeldes sería más exitosa que en otras. Afinar el lente sobre lo local supone reconocer la complejidad de los fenómenos políticos y la diversidad geográfica de las experiencias. Significa reconocer la heterogeneidad de la guerra y la policromía de la paz.

Bajo esta lógica, se partió de los escasos estudios que se han hecho específicamente sobre la transformación de los rebeldes a partidos políticos desde una perspectiva subnacional con el fin de identificar los elementos territoriales que pueden incidir en este tipo de procesos. Puesto que los hallazgos aún son limitados, se profundizó en estos elementos a partir de los aportes teóricos de la literatura sobre resolución de conflictos y construcción de la paz. Tal como se recoge en la gráfica Nº 2, las hipótesis derivadas de las investigaciones previas se agruparon en dos factores territoriales capaces de explicar la variación geográfica en los resultados de la transición. Por un lado, el comportamiento y relación que ha tenido el grupo rebelde en las zonas y sus comunidades y, por el otro, las dinámicas políticas, sociales y de seguridad que facilitan o entorpecen la incorporación del nuevo partido a la vida política local.

## GRÁFICA Nº 2. FACTORES TERRITORIALES

**FT-1. INSERCIÓN DEL GRUPO REBELDE EN EL TERRITORIO**

1. Relación del grupo rebelde con el territorio
2. Relación del grupo rebelde con la población
3. Estructuras de poder paralelo

**FT-2. DINÁMICAS DE PODER LOCAL**

4. Movimientos sociales y políticos afines
5. Comportamiento electoral de la zona
6. Seguridad en el terreno

# 4. LA TRANSICIÓN POLÍTICA DE LAS FARC-EP: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Como fue señalado en el capítulo introductorio, el propósito de esta tesis es profundizar en una mirada subnacional en el estudio sobre la transición de grupos rebeldes a partidos políticos. Parte de la premisa de que en aras de alcanzar una transformación política exitosa no sólo es importante *quién* se reincorpora, sino *dónde* lo hace y *cómo* lo reciben las comunidades en las que se reintegra. Se defiende la idea de que darle relevancia al contexto de la transición conlleva asumir que se trata de un fenómeno que no puede ser interpretado de manera homogénea a escala nacional, sino que puede presentarse una variación geográfica de resultados según sean las características y dinámicas de las zonas en las que se desarrolla específicamente la transformación.

Para indagar acerca de los factores territoriales que podrían explicar por qué el tránsito de los rebeldes a la vida política sería más favorable en unas zonas que en otras, me valgo del reciente proceso de paz en Colombia en el marco del cual se produjo la conversión de las FARC-EP en partido político. El análisis de esta experiencia es un ejercicio óptimo a partir del cual generar nuevas hipótesis que aporten a la construcción y ampliación del conocimiento sobre este asunto en particular.

En este capítulo se plantea el diseño de investigación que guiará el estudio de caso y describo la metodología de trabajo empleada. Para ello, planteo el estudio de caso, delimito el fenómeno de estudio y presento el marco de análisis con los factores explicativos en torno a los cuales se estructuró el estudio de la transición de las FARC-EP a partido político. Asimismo, describo la metodología utilizada en el trabajo empírico, explico el método comparado a escala subnacional, señalo los criterios de selección de las zonas de estudio, narro el trabajo de campo realizado y señalo las estrategias adoptadas para el análisis y procesamiento de la información.

## 4.1.LAS FARC-EP COMO ESTUDIO DE CASO

"El contexto hace la diferencia" afirma Dieter Nohlen (2008). El estudio de caso es una estrategia de investigación que permite indagar sobre un fenómeno en relación con el contexto y tiempo real en el que suceden los hechos. En este sentido, se utiliza este método cuando de forma deliberada se quiere abordar las condiciones del contexto considerando que ellas pueden ser altamente pertinentes para la comprensión del fenómeno de estudio (Yin 2004).

La ventaja del estudio de caso es que permite examinar una sola unidad de análisis a profundidad facilitando que se consideren la mayoría de los aspectos posibles que tengan relación con el objeto de estudio. Reconoce que los fenómenos son procesos complejos en los que intervienen una multiplicidad de factores que no pueden ser controlados en su totalidad, ni siquiera pueden ser percibidos o reconocidos en todas sus dimensiones. De ahí que se señale que el caso es "construido"[11] por quien lo investiga y por tanto se puede tener control sobre el contexto y sobre el fenómeno que se quiere analizar (Maxwell 2008). En otras palabras, los casos no son algo que están a la espera de que alguien los estudie. Quien investiga es el que define los límites del fenómeno y delimita el caso, esculpiendo tan sólo un aspecto de la realidad que es diferente de las maneras en las que el fenómeno o el acontecimiento se da en los hechos (Vennesson 2013, 244). Bajo está lógica, "el [o la] investigador[a] tiene la posibilidad de elegir las teorías, los conceptos, las variables y los criterios de operacionalización que mejor se ajusten al objeto que estudia sin tener que hacer concesiones para permitir el estudio simultáneo de otros casos" (Anduiza, et al. 2009, 69).

El estudio de caso no puede (ni pretende) constituirse en sí mismo la base para realizar inferencias que den lugar a generalizaciones teóricas que tengan validez más allá del contexto del caso analizado (Anduiza, et al. 2009, 69). Como destaca Lijphart (1971) un solo caso no puede constituir las bases para generalizaciones teóricas, pero sí puede hacer una importante contribución para establecer proposiciones generales capaces de aportar a la construcción del conocimiento. En este sentido, Della Porta y Keating llaman la atención en que a la hora de optar por uno o más casos es preciso tener claridad sobre el alcance y objetivos de la investigación. "Si nos interesa las explicaciones detalladas y las

[11] Para ampliar sobre la idea de "construcción del caso" véase, por ejemplo: Ragin, C., (1992) "Casing and the Process of Social Inquiry", en C. Ragin y H. Becker (eds.), pp. 217-226. Así como la concepción epistemológica de Gaston Bachelard.

generalizaciones sobre qué es causa de qué, conviene aislar variables y examinar sus efectos en diferentes casos. Si nos interesa el contexto y la complejidad de los resultados, los casos completos permiten una mejor comprensión" (2013, 15).

Este último es el interés de esta investigación. Al estudiar la experiencia colombiana como único caso de análisis no pretendo contrastar empíricamente una serie de hipótesis que tengan validez en múltiples contextos. Examino únicamente el caso de las FARC-EP porque considero que es un caso novedoso e interesante a partir del cual es posible anticipar hipótesis, explorarlas a lo largo de la investigación y generar nuevas teorías, refinar o reemplazar las hipótesis ya existentes, así como explorar otras nuevas o en condiciones diferentes (Maxwell 2008; Levi 2008). En términos metodológicos, se trata de un estudio de caso que dentro de la tipología planteada por Lijphart (1971) pretende generar nuevas hipótesis de investigación o perfeccionar las ya existentes *(hyphotesis-generating)*, así como mejorar y complementar las teorías derivadas de estudios previos *(theory-confirming)*.

El caso de las FARC-EP resulta adecuado para los fines de esta investigación por varias razones. Primero, es el último caso en el mundo en el que como resultado de unas conversaciones de paz un grupo rebelde se convierte en partido político y participa de inmediato en elecciones democráticas. El hecho de que su transición a la vida política legal haya sido tan reciente (casi dos años antes de la presentación de esta tesis), hace que sean prácticamente inexistentes los estudios académicos, sistemáticos y estructurados sobre este asunto en particular. Ello hace de esta investigación un trabajo novedoso que aporta a la literatura existente un nuevo caso de estudio relacionado con este tipo de procesos.

Segundo, no es la primera vez en la historia colombiana que un grupo rebelde transita a la legalidad y participa activamente en las elecciones democráticas[12]. Dichas experiencias producto de los procesos de paz de principios de los años noventa se han valorado como más o menos exitosas. Ninguna de las guerrillas retornó a las armas, pero tampoco ninguna logró sostenerse como partido político viable a lo largo del tiempo. Estos casos son relevantes no sólo porque aportan lecciones valiosas para el proceso actual de las

[12] *De las armas a la política* (1999), editada por Ricardo Peñaranda y Javier Guerrero, es una valiosa colección de ensayos dedicada a examinar cuál ha sido la experiencia de las tres organizaciones guerrilleras desmovilizadas a fines de la década de 1980 e integradas a la legalidad democrática: el M-19, el EPL y el Quintín Lame.

FARC-EP, sino, y más importante aún, porque sientan precedentes sobre las dinámicas que se presentan en torno a este tipo de transiciones en el país.

Tercero, el caso colombiano resulta especialmente interesante para la literatura internacional sobre paz y conflictos por su complejidad. La transición de las FARC-EP a la vida política legal no se ha desarrollado en un contexto libre de conflictos ni ha dado paso a un proceso de pacificación completa en el país. Los acuerdos de paz con esta guerrilla únicamente pusieron fin a un fragmento de la violencia en Colombia. Aún persisten otros grupos armados ilegales que siguen amenazando a la población civil cuyo accionar se traslapa con las zonas de reincorporación de las FARC-EP poniendo en riesgo la implementación de lo pactado. En el momento que se escribe esta tesis, se mantiene abierta la mesa de negociaciones con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) sin todavía llegar a cristalizar un cese al fuego definitivo. La presencia de grupos de origen insurgente como el Ejército Popular de Liberación (EPL) se mantiene en el oriente de Colombia y aún no hay caminos para una solución basada en el diálogo. Por otra parte, se tiene suficiente información sobre la creciente presencia de distintos grupos herederos del paramilitarismo y bandas criminales en diferentes regiones del país (Álvarez et al. 2017).

Cuarto, siempre se ha dicho que "Colombia es un país de regiones" en el que es imposible indagar sobre cualquier fenómeno político, económico o social sin tener en cuenta las realidades y características específicas de cada una de sus zonas. Se compone de territorios variados en cuanto a condiciones geográficas, niveles de desarrollo, razas, culturas y tradiciones políticas, capital social, presencia estatal y tipos de economía. De esta manera, no es lo mismo hablar del sur del país que de la costa caribe, así como las dinámicas urbanas no son similares a las rurales y veredales. El conflicto armado también ha impactado de manera diferenciada a unas regiones y otras. Lo relevante para este trabajo es que es uno de los pocos países que cuenta con una sistemática, amplia y rigurosa literatura en torno a las dinámicas territoriales de la confrontación armada, la expansión geográfica de los grupos armados, la violencia regional y las experiencias locales de resistencia y construcción de la paz[13]. Gran parte de estas investigaciones han utilizado

13 Dentro de estas investigaciones se destacan los estudios regionales adelantados por el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) y el Observatorio Colombiano para el Desarrollo, la Convivencia Ciudadana y el Fortalecimiento Institucional (Odecofi). También son de mencionar los trabajos de Fernán González (2003, 2008, 2011), Camilo Echandía (1999, 2006, 2011), Gómez-Buendía (2003); Gonzalo Sánchez (2006), María Teresa Uribe (1997, 2001), Alejandro Reyes, Ingrid Bolívar (2004), Teófilo Vásquez (2008, 2011, 2015), Fernando Cubides (1998, 2009), Clara Inés García (2007), entre otros.

como unidad de análisis el municipio y por tanto existe suficiente información y de calidad para abordar el análisis subnacional que aquí se plantea.

Quinto, las FARC-EP ha sido una guerrilla profundamente rural. Aunque su expansión territorial ha variado a lo largo de los años, no lograron copar en ningún momento la totalidad del territorio nacional. El grupo nace como una organización de autodefensa netamente campesina que se desenvolvió inicialmente en las zonas donde se habían producido las luchas agrarias campesinas cuna de sus orígenes. Con el paso del tiempo iniciaron un proceso de "colonización armada" hacia zonas desprotegidas y abandonadas por el Estado principalmente áreas rurales en el sur del país. A partir de los años ochenta se produce el crecimiento y expansión de este grupo en base a criterios estratégico-militares. Se crearon nuevos Frentes que se ubicaron a lo largo de la cordillera oriental para intentar cercar a Bogotá, se desdoblaron otros Frentes para ganar presencia nacional y abrieron corredores estratégicos para enlazar a la totalidad de sus estructuras armadas. De tener presencia en sus zonas de retaguardia y zonas de colonización se extendieron hacia áreas de valor económico o político-militar. Sin embargo, durante los años de la Política de Seguridad Democrática[14] (2002-2010) sufrieron un repliegue importante y tuvieron que resguardarse en áreas periféricas, rurales y apartadas que garantizaran su supervivencia y la continuidad de la guerra (Pizarro 1996; 2011; Bottía 2003; Echandía y Bechara 2006; CNMH 2013). Esta presencia diferenciada de las FARC-EP a lo largo del territorio colombiano es un elemento clave para esta investigación, ya que se parte del supuesto de que así como la guerrilla ha operado de manera distinta en unas zonas y otras su transición a la vida política legal también se desarrollará de manera diversa a escala subnacional.

Finalmente, un elemento novedoso del proceso de paz en Colombia fue la incorporación de la idea de paz territorial. El entonces Alto Comisionado para la Paz, Sergio Jaramillo,

[14] La Política de Seguridad Democrática fue impulsada por el expresidente Álvaro Uribe Vélez durante sus ocho años de gobierno (2002-2006/2006-2010). Se trataba de una política de defensa y seguridad nacional basada en la recuperación del control estatal del territorio. Para ello puso en marcha un proceso de profesionalización de la Fuerza Pública, coordinación de fuerzas, perfeccionamiento de la inteligencia y adquisición de nueva tecnología, lo cual situó a las FARC-EP en una clara posición de desventaja militar. La columna vertebral de esta política fue el Plan Patriota, diseñado para recuperar los territorios de los departamentos de Caquetá, Meta, Guaviare y Putumayo, todos ellos regiones importantes por ser retaguardia guerrillera y fuente de la mayor parte de los recursos provenientes del narcotráfico. La ofensiva del Ejército fue de largo aliento. Su estrategia era permanecer en la zona hasta debilitar las unidades de vanguardia de las FARC-EP, neutralizar miembros del secretariado y socavar la fuente financiera derivada de los cultivos de coca (Pizarro 2011: 278). A este Plan se sumaron otros: el Plan Cabecillas, el Plan de Consolidación, El Plan Espada de Honor.

se refirió por primera vez a la cuestión de la territorialidad en una intervención en la Universidad Externado de Colombia, en mayo de 2013, sobre la transición en Colombia.

> *Permítanme decir lo siguiente: si uno lo piensa bien, en Colombia no ha habido un verdadero proceso de paz. Ha habido procesos exitosos en el pasado con diferentes grupos –M-19, EPL, CRS– pero no ha habido un proceso de paz territorial, no ha habido un proceso de paz que se instale en las regiones y logre el verdadero cierre del conflicto* (…) *El error histórico ha sido pensar que un proceso se trata simplemente de la desmovilización de unos grupos, sin pensar en transformar los territorios, sin pensar en cambiar radicalmente las condiciones en el terreno* (Jaramillo 2013).

Un año después, en una conferencia en Harvard dictada en marzo del 2014, se refiere de nuevo a este asunto en una ponencia que titula: "Paz Territorial"[15]. Señala que ésta "supone transformar los territorios y reconstruir el pacto social en las regiones" y que ello se logra de dos maneras: una es "ampliar el alcance y fortalecer la efectividad de las instituciones en el territorio", la otra es la participación social: "construir desde abajo, apoyados en la fuerza y la capacidad de organización de las comunidades". En otras palabras, "se trata de crear una nueva alianza entre el Estado y las comunidades para construir conjuntamente institucionalidad en el territorio" (Jaramillo 2013; 2014).

La noción de paz territorial se ha vuelto común en las discusiones del país y aunque no existen consensos sobre lo que esto implica[16], sí se ha reconocido que es una cuestión esencial para la implementación de los acuerdos de paz. Ahora bien, la manera como se ha abordado el concepto ha estado más ligada a las nociones de desarrollo y de presencia estatal. Poco se ha reflexionado sobre el hecho de que construir paz *en* y *desde* los territorios supone hacerlo en un entorno de relaciones de poder, unos escenarios diversos donde las FARC-EP se van a reubicar como un nuevo actor político en la legalidad con el interés de participar activamente en los procesos del postconflicto. Por tanto, el estudio sobre la trasformación política de las FARC-EP desde una perspectiva territorial también es útil para arrojar insumos que ayuden a una mejor comprensión y operatividad de este concepto. Ya lo decía en su momento el Alto Comisionado:

[15] Valga decir que Sergio Jaramillo no es en la primera persona que utiliza este término. En el 2012 el profesor en Ciencias Políticas de la Universidad de Alabama, Douglas M. Gibler, publicó un libro que se titula precisamente *The Territorial Peace.* Allí aborda dos temas cruciales de la literatura sobre conflictos: los asuntos territoriales y la democracia. Sin embargo, su estudio se limita a conflictos de carácter internacional. De manera que que lo novedoso de este concepto en Colombia es que se piensa para una situación de conflicto armado interno.

[16] Para más información sobre este asunto, ver, por ejemplo: Salcedo 2015; Jímenez-Martín 2016; Del Cairo, et al. 2017.

> *Si estamos pensando en transformar los territorios y crear institucionalidad sobre la base de la participación y la inclusión, estos procesos no se pueden limitar a ofrecerles oportunidades de vida a quienes han dejado las armas. Tienen que ser parte integral del proceso de reconstrucción territorial. No podemos volver a cometer el error de pensar que se trata simplemente de desmovilizar unos grupos. Hay que llenar el espacio, hay que institucionalizar el territorio, y hay que hacerlo entre todos* (Jaramillo 2014).

## 4.2.DELIMITACIÓN DEL FENÓMENO DE ESTUDIO Y MARCO DE ANÁLISIS

El objeto empírico en esta investigación es el proceso de conversión de las FARC-EP en partido político y su incorporación efectiva a la vida política legal. En concreto, se busca conocer hasta qué punto ha sido una transformación política exitosa y si ello ha tenido expresiones diferenciadas a escala subnacional. Tal como fue señalado en el marco teórico de esta tesis, se entiende por transformación exitosa al proceso mediante el cual el grupo rebelde logra desmontar la totalidad de sus estructuras armadas y se constituye en un partido político debidamente registrado, capaz de participar en elecciones y acceder a cargos públicos. Será plenamente exitosa si además logra sostenerse como actor político viable a lo largo del tiempo, bien sea como partido de gobierno nacional o local, o como fuerza activa de oposición. En otras palabras, en el largo plazo, el éxito de la transición estaría dado en su supervivencia como partido político medida en términos de su fortaleza electoral.

Para el estudio del caso se propone un análisis a doble escala. Una mirada macro en el que se describe el proceso de transformación política de las FARC-EP en términos globales y un análisis micro en el que se indaga cómo se ha expresado dicha transición en diferentes zonas de Colombia en aras de determinar si ha habido, o no, una variación territorial. Se parte de cuatro de hipótesis de trabajo que constituyen el *argumento provisional* (Schmitter 2013) del tema que se pretende explicar.

H1. La voluntad y capacidad que tenga las FARC-EP para convertirse en partido político es insuficiente para su incorporación efectiva en la vida política legal.

H2. Para una transformación política exitosa de las FARC-EP son necesarios cambios reales en las reglas del juego democrático, así como cierto grado de apertura política y social que posibilite la participación política del nuevo partido.

H3. La transición será más favorable en aquellas zonas donde las FARC-EP ha logrado una mayor inserción en el territorio estableciendo relaciones de afinidad con la población local.

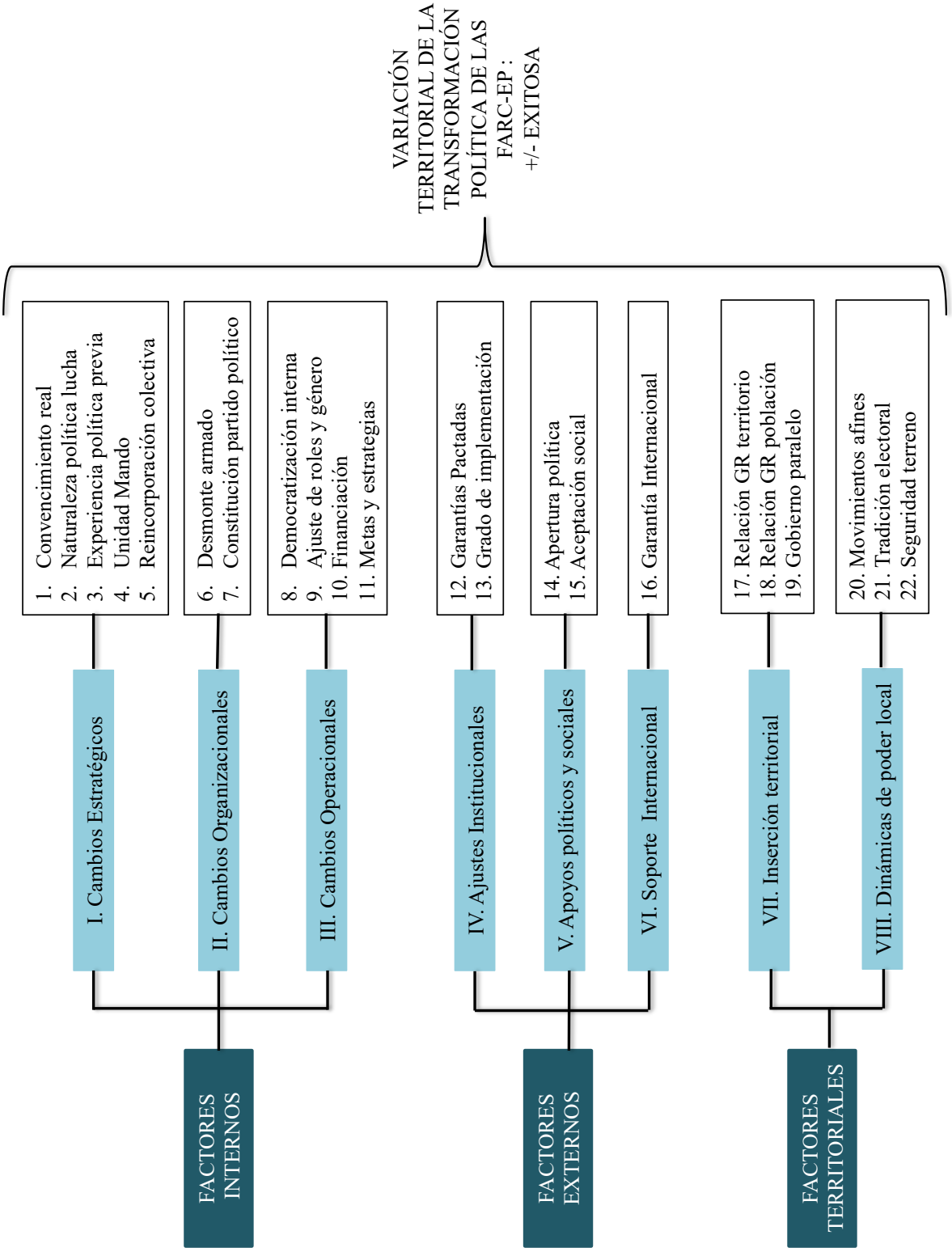
H4. La transición será más favorable en aquellas zonas donde las dinámicas de poder existentes faciliten la entrada de un nuevo actor político en la competencia democrática por el poder local.

Para indagar sobre estas hipótesis se utiliza un marco analítico construido a partir de las variables explicativas ya identificadas en la literatura, las cuales se matizan, profundizan y adaptan al caso colombiano. De esta manera, la variable dependiente o fenómeno que se pretende explicar es el resultado geográficamente diferenciado de la conversión de las FARC-EP a partido político. Por su parte, las variables independientes o factores explicativos se agrupan en tres dimensiones: *factores internos, factores externos y factores territoriales.*

La gráfica Nº3 sintetiza el marco de análisis en torno al cual se estructura el análisis de caso de esta tesis. Este marco contempla tres dimensiones, ocho categorías de análisis y veintidós indicadores.

Valga anotar que al hacer uso de términos como ‘variables’ o ‘indicadores’ no se pretende hacer una verificación cuantitativa de las hipótesis de trabajo propuestas. Más bien se emplean como categorías de análisis, conceptos derivados de la teoría o factores explicativos que a través de una aproximación cualitativa ayuden a ampliar el conocimiento. En este sentido, se utiliza un método “iterativo” (Héritier 2013) que oscila entre lo deductivo y lo inductivo, es decir, que parte de hipótesis previamente expuestas en la teoría pero a lo largo de la investigación también se van generando nuevas hipótesis que van dando forma o alimentando las ideas ya existentes.

## GRÁFICA Nº 3. MARCO DE ANÁLISIS PARA EL ESTUDIO DE CASO



## 4.3.APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

Metodológicamente asumo la idea de que los objetos de análisis en los estudios sobre fenómenos económicos, sociales o políticos son complejos y por tanto es imposible establecer una relación de causalidad del tipo «si *X* entonces *Y*». Como señala Fals Borda (1978), "detrás de ellos hay una red de causas (multicausalidad) y efectos que sólo pueden ser explicados a través de análisis estructurales que se salen de las pautas mecanicistas y organicistas acostumbradas". En este sentido, coincido con Schmitter (2013) cuando señala que no todos los diseños de investigación requieren la demostración de hipótesis explícitas[17] y con Anduiza, et al. cuando afirma que las relaciones causales en forma de condiciones *suficientes* o *necesarias* son poco frecuentes en este tipo de investigaciones. En consecuencia, es mejor entenderlo en forma de "condiciones facilitadoras", es decir, que "la presencia de la causa *facilita* (pero no garantiza, ni es imprescindible para) la presencia del efecto" (2009, 33).

Para el desarrollo de esta investigación utilizo una metodología cualitativa que permite no sólo analizar el caso a profundidad, sino poner de relieve las diferencias, dinámicas y complejidades que envuelve la transición política desde una perspectiva que ha sido poco abordada previamente: su dimensión territorial. Son varios los rasgos de la investigación cualitativa que resultan útiles para este estudio. Primero, subraya la importancia del contexto y reconoce que los fenómenos, acciones y significados están moldeados por las circunstancias singulares en las que ocurren (Maxwell 2008). Segundo, trata de encontrar sentido o de interpretar los fenómenos de acuerdo con el significado que la gente les otorga (Levi 2008; Maxwell 2008; Della Porta y Keating 2013). Tercero, entiende los fenómenos como entidades complejas y adopta una lógica de multicausalidad (Maxwell 2008). Cuarto, permite prestar atención no únicamente en los resultados sino también en la comprensión de los procesos (George y Bennett 2005; Maxwell 2008). Quinto, favorece un estudio subnacional pues permite la selección de un número reducido de casos preservando la individualidad de cada uno de ellos en el análisis. Y sexto, las técnicas y métodos se pueden combinar con mayor facilidad dotando de cierta flexibilidad

[17] Según este autor, existe un amplio abanico de temas sociales y políticos en los que podemos conceptualizar las variables que facilitan la explicación, pero sin asignarles a sus relaciones ningún estatus provisional de «si esto sucede … entonces …». Para estos temas, la lógica de investigación apropiada es la del descubrimiento, no la de la demostración. El objetivo consiste en mejorar la conceptualización que tenemos de un tema, comprobar su plausibilidad frente a una serie de datos y, en última instancia, generar hipótesis entre las conclusiones, pero es prematuro esperar que tales hipótesis sean una condición previa para emprender la investigación (Schmitter 2013: 289).

a quien investiga para adaptar las decisiones a los objetivos de la investigación (Yin 2004; Della Porta y Keating 2013).

Por otro lado, combino el estudio de caso y el análisis comparado como dos estrategias metodológicas que se complementan entre sí y que estimulan el descubrimiento (Lijphart 1971). En palabras de Stretton (1969):

> *The function of comparison is less to simulate experiment than to stimulate imagination (...) Comparison is strongest as a choosing and provoking, not a proving, device: a system for questioning, not for answering* (citado en Levy 2008, 6).

Así, la primera parte del estudio tiene un carácter más descriptivo sin dejar de ser analítico. Allí se narran los hechos y procesos que envuelve la conversión de las FARC-EP en partido político en el marco de los acuerdos de paz pactados. La segunda parte, aborda el análisis territorial utilizando el método comparado a escala subnacional en el que se someten ocho zonas distintas de Colombia a una misma "rejilla de análisis", unas mismas categorías que comparadas entre sí ayudan a la construcción teórica del fenómeno en cuestión.

Valga decir que el desafío de un estudio de caso consiste en descubrir y valorar su significado específico y al mismo tiempo obtener un conocimiento que sea generalizable o que potencialmente se pueda relacionar con otros casos (Vennesson 2013, 240). La búsqueda de este equilibrio es lo que intenta resolver el método propuesto por Alexander George en 1974, denominado *Structured, Focused Comparative Analysis.*

De acuerdo con George y Bennett (2005, 67) el método es *estructurado* cuando quien investiga escribe preguntas generales que reflejan el objetivo de la investigación y hace esas preguntas a cada caso de estudio para guiar o estandarizar la recolección de los datos haciendo así una comparación sistemática y acumulando los hallazgos en todos los casos.

> *The questions asked of each case must be of a general nature; they should not be couched in overly specific terms that are relevant to only one case but should be applicable to all cases within the class or subclass of events with which the study is concerned. The general questions must reflect the theoretical framework employed, the data that will be needed to satisfy the research objective of the study, and the kind of contribution to theory that the researcher intends to make* (George y Bennett 2005, 86).

El método es *focalizado* puesto que sólo se centra en ciertos aspectos de los casos examinados. En este sentido, es esencial que las preguntas de investigación estén claramente definidas y puedan ser aplicables a cada unidad de análisis, y que únicamente

se centre el análisis en aquellos aspectos que han sido identificados previamente como relevantes para ese estudio en particular.

> *A single study cannot address all the interesting aspects of a historical event. It is important to recognize that a single event can be relevant for research on a variety of theoretical topics. Each of these diverse theoretical interests requires the researcher to adopt a different focus, to develop and use a different theoretical framework, and to identify a different set of data requirements. A researcher's treatment of a historical episode must be selectively focused in accordance with the type of theory that the investigator is attempting to develop* (George y Bennett 2005, 70).

Esta técnica se convierte en una posición intermedia entre los positivistas y los constructivistas pues permite explorar tanto el «qué» como el «cómo» de un fenómeno (Vennesson 2013, 247). Dota de sistematicidad el análisis de un número limitado de casos o de un solo caso haciendo que las teorías que de ahí se derivan puedan ser replicadas a otros contextos. Para ello procura establecer relaciones causales, pero no en términos de variables sino de mecanismos y procesos. Es decir, la información empírica se interpreta de modo conceptual, se vincula a conceptos que permiten integrar e interpretar los datos de manera sistemática. Así lo explican George y Bennett:

> *This approach to theory development is a "building block" procedure. Each block -a study of each subtype- fills a "space" in the overall theory or in a typological theory. In addition, the component provided by each building block is itself a contribution to theory; though its scope is limited, it addresses the important problem or puzzle associated with the type of intervention that led to the selection and formulation of the research objective. Its generalizations are more narrow and contingent than those of the general "covering laws" variety that some hold up as the ideal, but they are also more precise and may involve relations with higher probabilities. In other words, the building block developed for a subtype is self-sufficient; its validity and usefulness do not depend upon the existence of other studies of different subclasses of that general phenomenon* (2005, 78).

Finalmente, puesto que la particularidad de este estudio es su preocupación por lo local, aplico el método comparado a una escala subnacional. En los últimos años esto ha venido adquiriendo mayor atención como una herramienta poderosa para incrementar el número de observaciones en un número reducido de casos o al interior de un solo caso (Snyder 2001). En particular, en el campo de las investigaciones sobre paz y conflictos se menciona que esto es importante puesto que muchos conflictos tienen sus raíces en dinámicas subnacionales, de manera que observando únicamente el nivel nacional se pueden pasar por alto las causas locales o la manera como grupos rebeldes de origen local pueden llegar a tener relevancia nacional (Simons y Zanker 2012). Así mismo, raramente la violencia afecta al Estado entero pues ésta usualmente se concentra en ciertas áreas

(Kalyvas 2010). Lo mismo sucede en el marco de la construcción de la paz: mientras la violencia se puede reducir en algunas áreas como resultado de la pacificación, otras pueden mantenerse en estado de guerra.

Por su parte, Richard Snyder (2001) considera que este tipo de análisis también ayuda a mitigar dos tipos de sesgos propios de los estudios nacionales. Por un lado, el pretender estudiar países de forma agregada cuando en realidad tienen un alto grado de heterogeneidad interna. Y, por el otro, que los atributos de una subunidad son utilizados de manera inapropiada para caracterizar el caso nacional como si fuera un todo. Por tanto, señala que desagregar los países a lo largo del territorio facilita ver las interacciones entre los diferentes niveles y regiones que componen un sistema político.

## 4.4.ZONAS DE ESTUDIO PARA EL CASO COLOMBIANO

Una cuestión importante del diseño de investigación tiene que ver con la definición de las unidades de análisis que constituyen el foco del estudio. Aunque las FARC-EP es el actor que se transforma y por tanto es el objeto central de esta tesis, el propósito de esta investigación es indagar por las condiciones territoriales que harían que su conversión a partido político sea más favorable en unas zonas que en otras. Por tanto, las unidades de estudio más apropiadas son las zonas en las que se produce la transición. Aunque la escala municipal sigue siendo amplia (dadas las dinámicas propias de las veredas y la extensión del territorio colombiano) se seleccionó a los municipios, y no a los departamentos, como principal unidad de análisis.

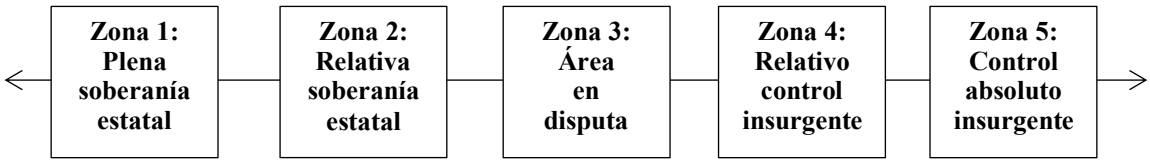
Así, de los 1.122 municipios que tiene Colombia se identificaron ocho con características diferenciadas que facilitan el estudio comparado. Valga decir que con el estudio de cada uno de ellos no se pretende hacer un análisis individualizado de cada localidad, sino aportar conceptos a la teoría *(theory-building)*. En otras palabras, el fin no es describir minuciosamente el desarrollo de la transición en cada una de esas zonas, sino resaltar los que se consideran los aspectos más importantes de dicha realidad con relación al objeto de estudio, establecer comparaciones e identificar tendencias comunes o asuntos diferenciales en medio de la complejidad. Por eso se hace el análisis comparado, únicamente, a partir de las categorías teóricas previamente establecidas y definidas.

Para la selección de las zonas se tomaron varias decisiones. La primera fue seleccionar las zonas a partir de una de las variables independientes: *la presencia territorial de las FARC-EP*. Puesto que esta investigación se planteó antes de que se produjera la transición

del grupo a la vida política legal, no era posible seleccionar las zonas en función de los resultados de la transición, incluso ahora, todavía sería prematuro[18]. Sin embargo, un criterio que sí estaba claro era que las FARC-EP habían tenido una presencia diferenciada sobre el territorio.

A la luz de esta realidad, la segunda decisión fue establecer una tipología o perfiles territoriales a partir de los cuales clasificar los municipios a analizar. Para ello se utilizó como punto de partida el modelo de *Control – Colaboración* desarrollado por Stathis Kalyvas que se fundamenta en la idea de que en un contexto de guerra irregular existe una profunda coincidencia social y geográfica entre los grupos armados y los civiles. Esto hace que se presenten diferentes tipos de relación entre ellos y que a su vez haya una expresión diferenciada de la violencia. Para este autor el espacio es definido como un continuum de cinco zonas que van desde áreas completamente controladas por los gobernantes, hasta zonas completamente controladas por los insurgentes, con tres zonas intermedias: parcialmente controladas por los gobiernos, parcialmente controladas por los insurgentes, así como zonas en disputa (Kalyvas 2010).

**GRÁFICA Nº 4. MODELO DE CONTROL-COLABORACIÓN**




Otro insumo para crear los perfiles fueron los estudios realizados en Colombia para estudiar la violencia a partir de la presencia diferenciada del Estado. Teófilo Vásquez (2017) habla de tres tipos de regiones:

*i) Territorios de retaguardia y orden para-estatal o contra estatal, donde los grupos armados han logrado insertarse de manera efectiva en el territorio y donde la dimensión conflicto es parte de su estructuración como identidad y sociedad regional. Su integración con el mercado y la política nacional es precaria.*

*ii) Territorios intermedios y órdenes en disputa. Regiones bisagra, vecinas o contiguas a las retaguardias que se convierten en el eje de disputa de los actores armados. El accionar de éstos no logra tener una inserción efectiva en los conflictos sociales, económicos y políticos previamente existentes. La presencia de los actores es temporal y se manifiesta particularmente en el ámbito militar.*

[18] Podría hacerse a partir de los resultados electorales de las pasadas elecciones legislativas, pero estas elecciones no serían tan dicientes como sí lo pueden ser las elecciones territoriales previstas para el 2019 donde la FARC ha mencionado que orientará sus esfuerzos electorales.

*iii) Territorios integrados y orden estatal donde la presencia de los actores armados es furtiva y se limita a acciones violentas aisladas, pero con gran impacto nacional y regional en cuanto son centros de la actividad económica, política y de las instituciones del Estado.*

Por su parte, un reciente estudio de Dejusticia (García, et al. 2016) presenta una tipología para caracterizar al Estado local en base a las interacciones que tienen las instituciones formales con los actores locales poderosos (armados o no). Así, habla de municipios que se clasifican dentro de las categorías de: i) Estado abandonado, ii) Estado cooptado, iii) Estado paralelo y iv) Estado disputado.

A la luz de estos trabajos, en esta investigación se utilizaron cuatro perfiles territoriales para seleccionar las zonas de estudio[19]: 1) zonas donde la presencia de las FARC-EP había sido histórica; 2) zonas donde se disputaba el control territorial con otros grupos armados ilegales; 3) zonas donde había tenido presencia, pero fueron relegadas por otro grupo armado ilegal y 4) zonas donde definitivamente no había estado o su presencia había sido prácticamente nula.

[19] Es indispensable precisar que las tipologías son herramientas de trabajo que facilitan la comparación, pero de ninguna manera representan de forma análoga la realidad. Por tanto, no se trata de categorías cerradas o excluyentes, ya que puede haber territorios que presenten características de uno y otro perfil.

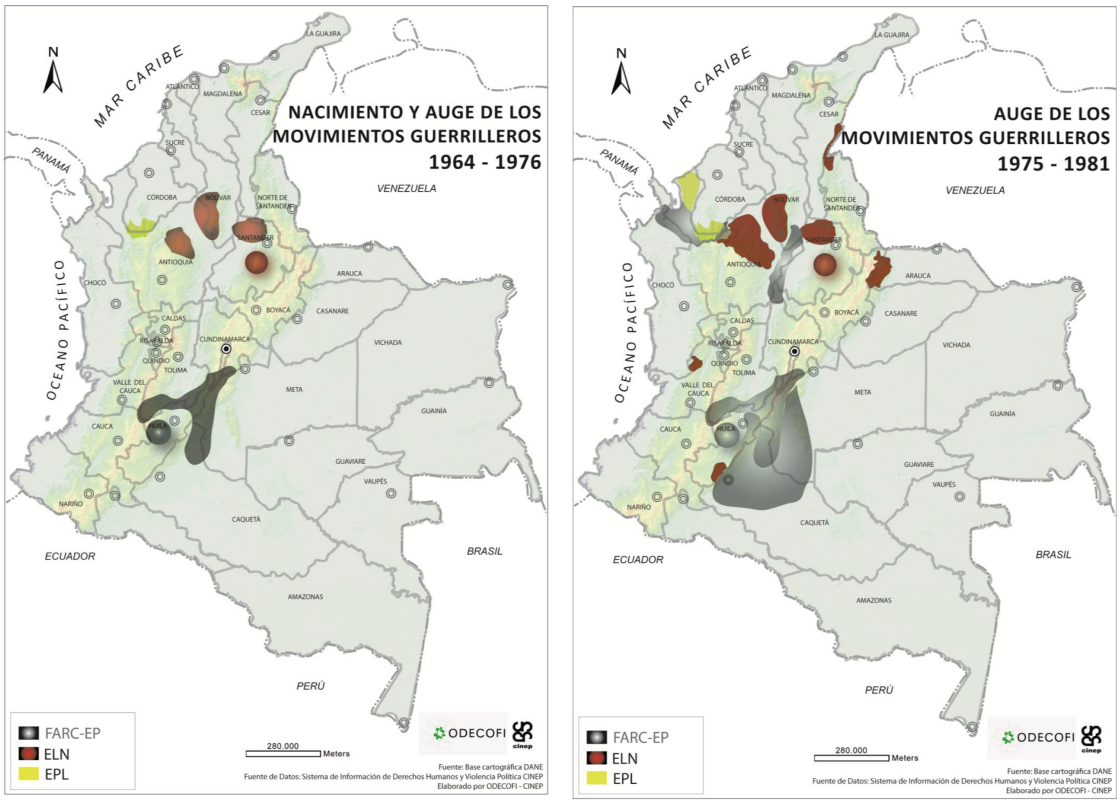
***Perfil 1. Zonas de influencia histórica de las FARC-EP***

Las zonas que se identificaron con este primer perfil coinciden con lo que anteriormente se señaló como zonas donde la guerrilla había tenido una presencia histórica, logró establecer relaciones de afinidad o de colaboración con la comunidad, llegando incluso a ser parte del engranaje social y de la subcultura local. Son regiones donde la guerrilla contaba con bases sociales fuertes, ejercía control sobre la población y las economías locales. En algunas de ellas logró cooptar a líderes locales y hacer un trabajo social y político sólido a través de las instancias de poder local (Ortiz 2001).

Se identifica con las zonas 4 y 5 propuestas por Kalyvas o la región 1 de Vásquez. Es decir, regiones apartadas del país, de difícil acceso y baja gobernanza, caracterizadas por una baja o prácticamente nula presencia del Estado, un vacío de poder que ha sido llenado por la insurgencia y donde la guerrilla ha desempeñado casi todas las funciones estatales (impuestos, justicia, seguridad, etc.) (Kalyvas 2001, 12; García, et al. 2016, 97). Los pobladores no se sienten representados por el Estado o tienen una historia de acuerdos inconclusos con él. Sólo perciben su poderío militar, de ahí que exista cierta desconfianza en la Fuerza Pública y en la figura estatal.

Dentro de estas regiones se destaca el triángulo comprendido entre el sur del Tolima, Huila, norte del Cauca, Meta y Caquetá, cuna de los orígenes de las FARC. (Ver Mapa Nº1).

## MAPA Nº 1. NACIMIENTO Y AUGE DE LOS MOVIMIENTOS GUERRILLEROS




Fuente: ODECOFI-CINEP

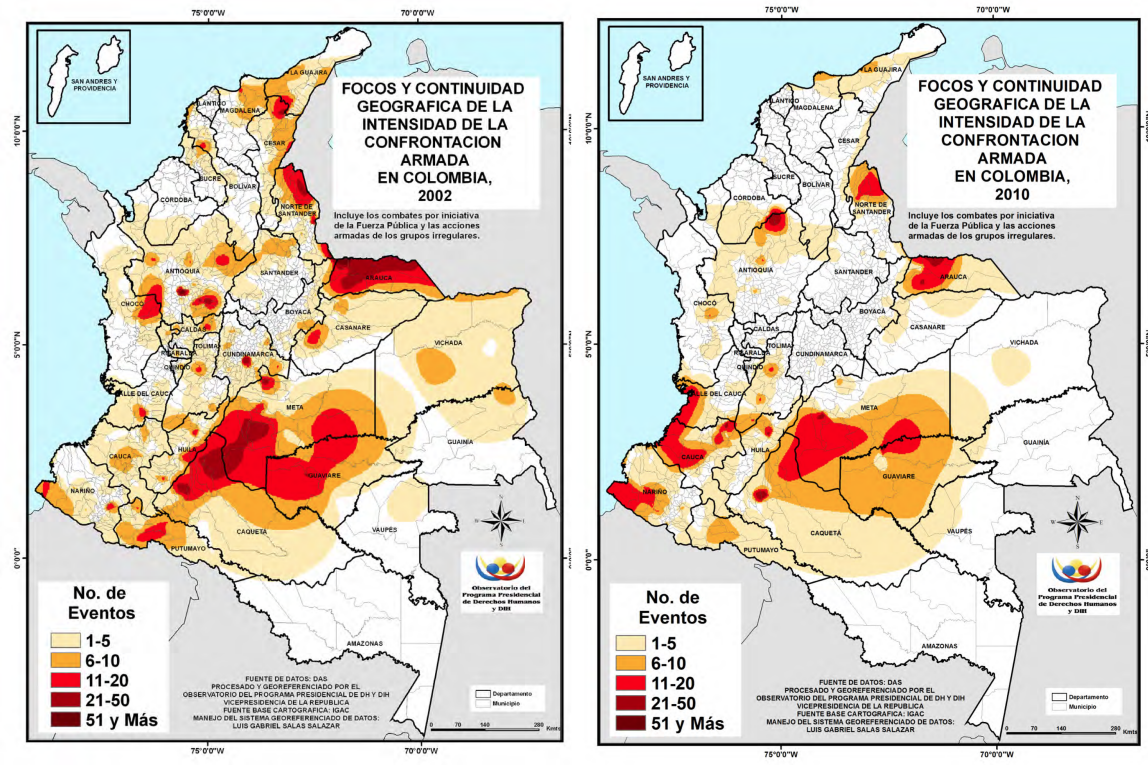
***Perfil 2. Zonas en disputa***

Las zonas de Perfil 2 no son áreas de influencia consolidada de las FARC-EP. Esta guerrilla es un actor más entre otros que también tienen presencia activa en estos territorios. Es decir, no es que sea un actor irrelevante, pero tampoco son el actor hegemónico. El control territorial está en disputa entre varios grupos con diferentes intereses estratégicos y variada capacidad militar. Son regiones con una fuerte presencia militar del Estado, caracterizadas por un alto potencial de desarrollo económico o por la existencia de recursos de alto interés estratégico, así como de altos índices de violencia y de confrontación armada.

La prolongación del conflicto armado y la presencia de varios grupos ilegales ha llevado a un "desdibujamiento" de los actores armados y en algunas ocasiones a una "indistinción" de la población civil y la población armada. Son frecuentes los casos de alianza entre diferentes grupos armados, especialmente, en torno al negocio de la coca, evidenciando como, económicamente trabajan juntos, pero políticamente son diferentes. En otras ocasiones, han establecido pactos fronterizos tácitos. Por ejemplo, una consolidación del proyecto de las FARC-EP en el sector rural y del fenómeno relacionado con el paramilitarismo en las zonas urbanas. En estas condiciones, lo que impera es una "tensa calma" que se mantiene siempre y cuando no se sobrepasen los límites de cada uno.

Dentro de estas regiones se destaca la zona fronteriza con Venezuela, los departamentos del sur del país, así como la Costa Pacífica. (Ver Mapa Nº2).

## MAPA Nº 2. DINÁMICA DE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA

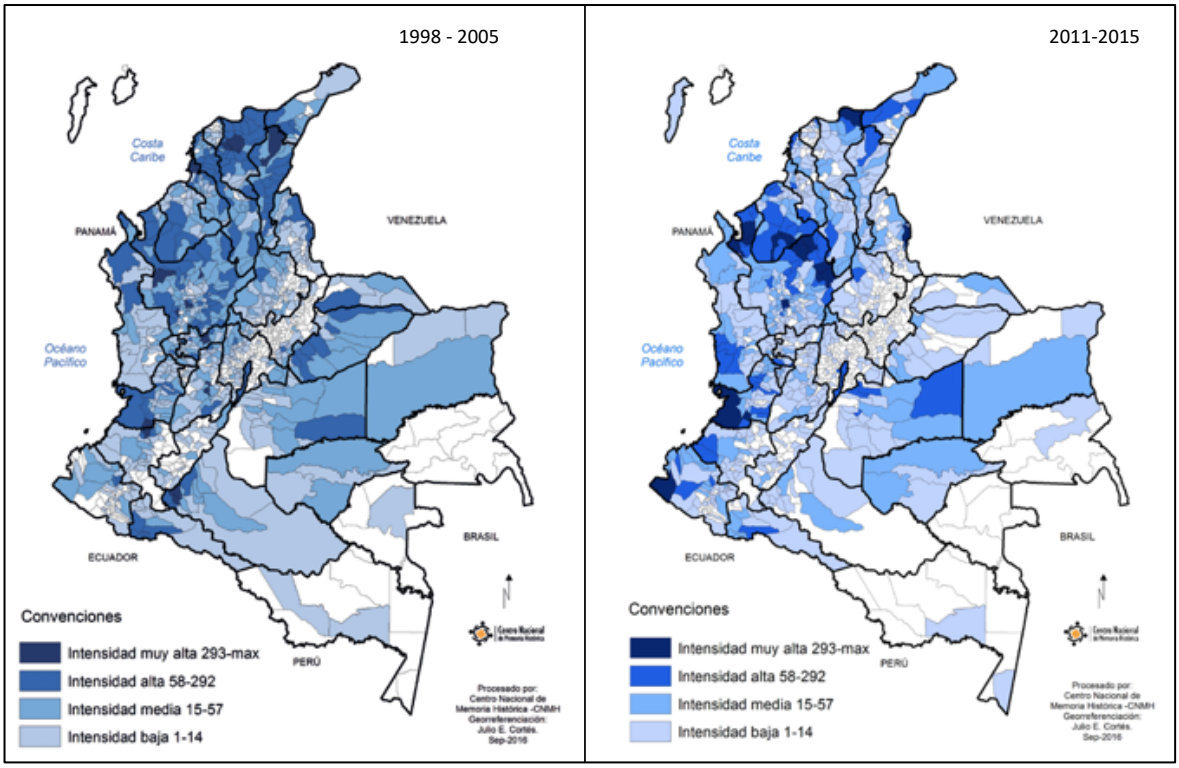



Fuente: Observatorio DDHH y DIH

***Perfil 3. Zonas cooptadas por el fenómeno paramilitar***

Son regiones donde existía presencia de las FARC-EP, pero fueron disputadas por los paramilitares siendo estos últimos los vencedores. Las zonas de Perfil 3 están caracterizadas por la presencia de poderes tradicionales consolidados, con amplia maquinaria política y control económico. Una clase política y económica que no siempre está alineada con el Gobierno central y que suele operar en virtud de sus propias lógicas e intereses. Por la historia de algunas de estas regiones, muchos de estos poderes han estado asociados con el fenómeno paramilitar[20] instaurándose una "legítima ilegalidad" que ha permeado la institucionalidad local. Son regiones de grandes hacendados y latifundistas, afines en su momento a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) para proteger sus propiedades y ganancias de la amenaza guerrillera (Romero 2011). Varias alcaldías o puestos de la administración local fueron cooptadas por el fenómeno paramilitar, dando paso a lo que Luis Jorge Garay ha llamado una "reconfiguración cooptada del Estado" en el que las instituciones no solo han sido neutralizadas, sino que los poderes mafiosos han logrado rediseñar el Estado para ponerlo a su servicio" (2016, 96). Aunque la presencia paramilitar se extendió prácticamente por todo el país, se destaca especialmente la costa Caribe colombiana. (Ver Mapa Nº3).

## MAPA Nº 3. INTENSIDAD MUNICIPAL DE LA AMENAZA PARAMILITAR Y GRUPOS POST DESMOVILIZACIÓN DE LAS AUC




Fuente: CNMH

[20] Los grupos paramilitares fueron financiados por terratenientes, empresarios y narcotraficantes con el objeto de expulsar a la guerrilla de los territorios que controlaba. Funcionaban fuera de las estructuras del Estado, a veces cooperaban con el Estado, a veces lo reemplazaban o suplantaban en las tareas más sucias de la lucha contrainsurgente.

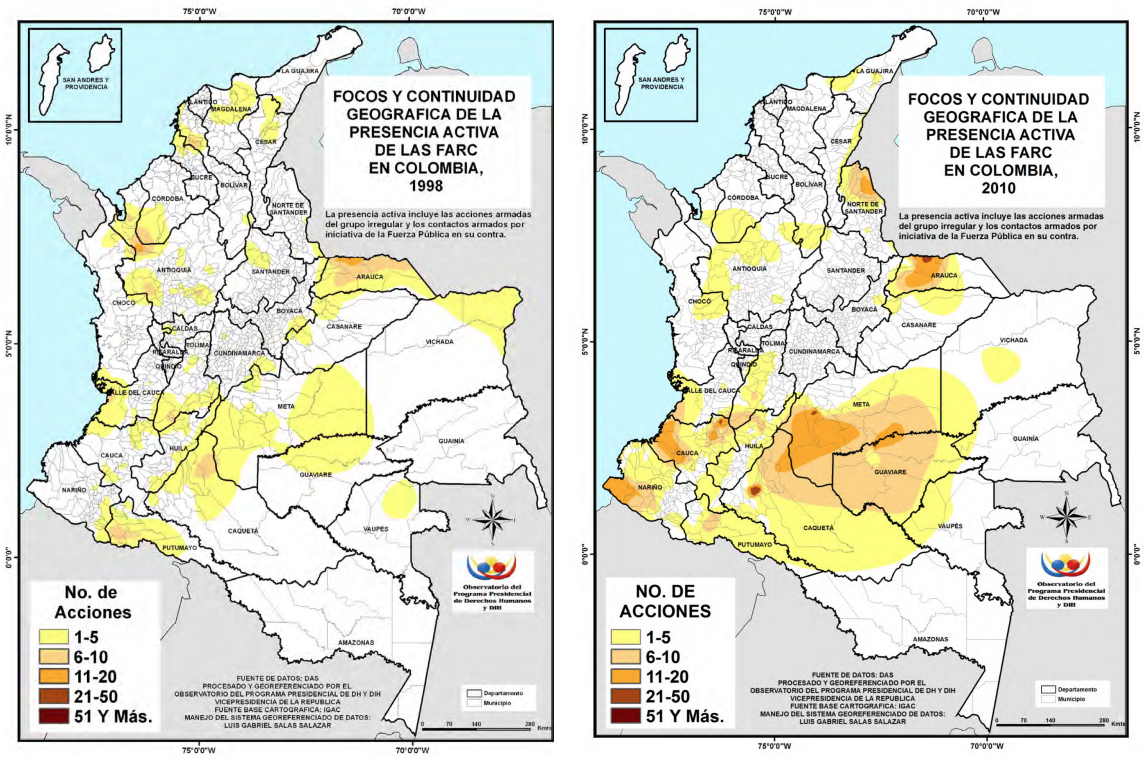
***Perfil 4. Zonas con baja o nula presencia de las FARC-EP***

Esta categoría agrupa zonas del país donde podría utilizarse la expresión de que "el conflicto armado no se siente". Son fundamentalmente áreas urbanas, con presencia relativamente fuerte del Estado (tanto en términos de Fuerza Pública como de acceso a la justicia y a servicios sociales) que no han sido escenario de confrontaciones armadas directas entre las Fuerzas Militares, las guerrillas, las bandas criminales y los narcotraficantes. Las situaciones de violencia que se presentan van más allá del accionar de los grupos guerrilleros. Representan lógicas más urbanas con problemas propios de las ciudades: multicriminalidad, delincuencia, desempleo, movilidad.

Suelen ser áreas de fácil acceso, bien interconectadas y con condiciones de vida superiores a las zonas rurales y a las regiones apartadas del país. La institucionalidad es fuerte. No son corredores naturales, tampoco son zonas aptas para el cultivo y el tráfico de drogas ilícitas o la explotación ilegal de recursos naturales. La presencia de la guerrilla es baja. Pudo haber un trabajo de milicias urbanas, en universidades o sindicatos, pero no operaban como actor armado de manera abierta.

A partir de una mirada a la presencia activa de las FARC-EP, dentro de estas zonas se destaca el centro del país donde su presencia ha sido prácticamente nula. (Ver Mapa Nº4).

## MAPA Nº 4. PRESENCIA ACTIVA FARC-EP




Fuente: Observatorio DDHH y DIH

Nótese que de las cinco zonas planteadas por Kalyvas se dejan por fuera los dos extremos (Zona 1 y 5) y me restrinjo a zonas de relativo control estatal y relativo control insurgente, así como algunas situaciones intermedias. La razón de ello es que pese al largo esfuerzo por constituirse como un "para-estado" en Colombia (un Estado dentro del Estado), las FARC-EP nunca lograron superar su situación de irregularidad, ni lograron ejercer un verdadero dominio territorial en las regiones que tenían asiento. También es de señalar que en el modelo de Kalyvas no se contempla el Perfil 3 aquí propuesto relativo a las regiones cooptadas por el fenómeno paramilitar, algo que sí resulta interesante analizar para los fines de esta investigación. De hecho, una de las principales críticas que se han hecho al modelo de control-colaboración es que sólo asume dos actores: las Fuerzas Armadas del Estado y el grupo rebelde, desconociendo que en la confrontación pueden estar involucrados tres o más actores ilegales complejizando aún más el modelo[21].

La tercera decisión fue seleccionar los municipios que encajaban en cada uno de los perfiles a partir de una *muestra intencional* (Patton 1990). De esta manera, en base a los estudios previos sobre la cartografía de la violencia en Colombia y la evolución de la presencia territorial de los actores armados[22], se identificaron los municipios que mejor encajaban dentro de los parámetros descritos para cada uno de los perfiles. En la decisión también se tuvo en cuenta que fueran zonas a las cuales tuviera acceso para tener contacto con la población local, así como que estuvieran dadas las condiciones de seguridad.

En principio cada localidad se circunscribió a los límites municipales. Sin embargo, en el transcurso de la investigación se fueron ajustando los límites territoriales en función de las facilidades o limitaciones para acceder a la población. De ahí que las zonas de análisis en esta investigación tienen diferentes circunscripciones: unas se mantuvieron bajo los

[21] El modelo de Kalyvas ha sido revisado, matizado, adaptado y mejorado por diversas investigaciones posteriores. No obstante, su planteamiento central en torno al control territorial sigue siendo una constante en estos estudios. Kalyvas recoge algunas de esas críticas en su artículo: "Micro-Level Studies of Violence in Civil War: Refining and Extending the Control-Colllaboration Model", publicado en el año 2012 por la Revista *Terrorism and Political Violence,* 24: 658-668.

[22] En Colombia, las investigaciones sobre actores armados han sido posibles gracias a la creación y actualización constante de varias bases de datos longitudinales sobre eventos violentos por parte de actores armados estatales y no estatales como homicidios, masacres, desplazamientos, emboscadas y confrontaciones. Arjona y Otálora (2011) señalan que como no existen mediciones de presencia de estos actores, los investigadores suelen usar los datos de violencia. Pero, también se preguntan si ¿es la violencia un buen proxy de presencia? Según ellas, los grupos armados son por definición violentos. Cabe esperar que su presencia se traduzca en algún tipo de violencia. Por esta razón se suele asumir, implícita o explícitamente, que la violencia es una buena proxy de presencia. Sin embargo, es posible que exista un error de medición y, más aún, que este error sea sesgado. Algunos autores han advertido sobre este posible sesgo y lo han tenido en cuenta en sus análisis (e.g. Restrepo y Aponte 2009; Sánchez y Chacón 2005); sin embargo, dada la ausencia de fuentes sobre presencia, es poco lo que se ha podido hacer a nivel empírico para evaluar la magnitud del problema.

límites municipales originales, otras se ampliaron, otras se redujeron. El criterio, siguiendo los planteamientos de otras investigaciones que emplean esta misma metodología, fue "saber que las fronteras de los procesos socioespaciales son fluidas y porosas y que no necesariamente coinciden con los límites del ordenamiento territorial (García et al. 2014).

Así, para el caso del Perfil 1 se seleccionaron tres zonas: el corregimiento de Gaitania en el municipio de Planadas, al sur del departamento del Tolima, cuna de los orígenes de las FARC-EP; el municipio de Uribe en el departamento del Meta; y el municipio de San Vicente del Caguán en el departamento del Caquetá. Estas dos últimas, son zonas reconocidas como de fuerte influencia guerrillera y fueron dos de los cinco municipios desmilitarizados que constituyeron la denominada Zona de Distensión en el marco de las conversaciones de paz entre las FARC-EP y el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2001)[23].

Dentro del Perfil 2 se seleccionaron tres municipios. El municipio de Vista Hermosa, en el departamento del Meta, el cual también fue una las regiones desmilitarizadas en la época del despeje pero que una vez terminadas las negociaciones entraron con fuerza los grupos de autodefensa disputándose el control territorial con las FARC-EP. El municipio de Toribío, al norte del departamento del Cauca, interesante por la fuerte presencia de organizaciones indígenas que han ejercido tradicionalmente la autoridad local, resistiendo por el control del territorio en medio del accionar de varias guerrillas y más recientemente de bandas criminales. Y la región del Catatumbo, en particular el municipio de Tibú, donde las FARC-EP se disputan el control del territorio con las guerrillas del ELN y el EPL.

Dentro del Perfil 3 se seleccionó únicamente al municipio de Tierralta en el departamento de Córdoba por ser una región emblemática del asentamiento paramilitar. Allí hubo

[23] La Zona de distensión o Zona de despeje se estableció al sur de Colombia, el 7 de enero de 1999, como condición previa para las conversaciones de paz entre las FARC-EP y el gobierno del presidente Andrés Pastrana. Pastrana ordenó el retiro de las Fuerzas Armadas de un área de 40.000 km2 (el tamaño aproximado de Suiza) en los departamentos de Meta y Caquetá, de modo que pudieran darse las negociaciones de paz en un espacio en el que la guerrilla se sintiera suficientemente segura. Los diálogos de paz nunca despegaron en forma significativa y fueron afectados por acusaciones de ambas partes —gobierno y guerrilla— de que la otra parte no se adhería a los acuerdos previos. Las negociaciones fueron declaradas fallidas por el gobierno y el presidente Pastrana ordenó al ejército que retomara la zona el 21 de febrero de 2002. Durante los tres años que duró la Zona de Distensión, las FARC-EP ejercieron prácticamente como la autoridad territorial en estos municipios. La guerrilla proporcionó los poderes judiciales y de policía, creó organizaciones administrativas e impartió justicia revolucionaria (Aguilera 2014).

presencia de los Frentes 18 y 58 de las FARC-EP, pero fueron relegados a áreas apartadas por el control hegemónico de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en dicha región.

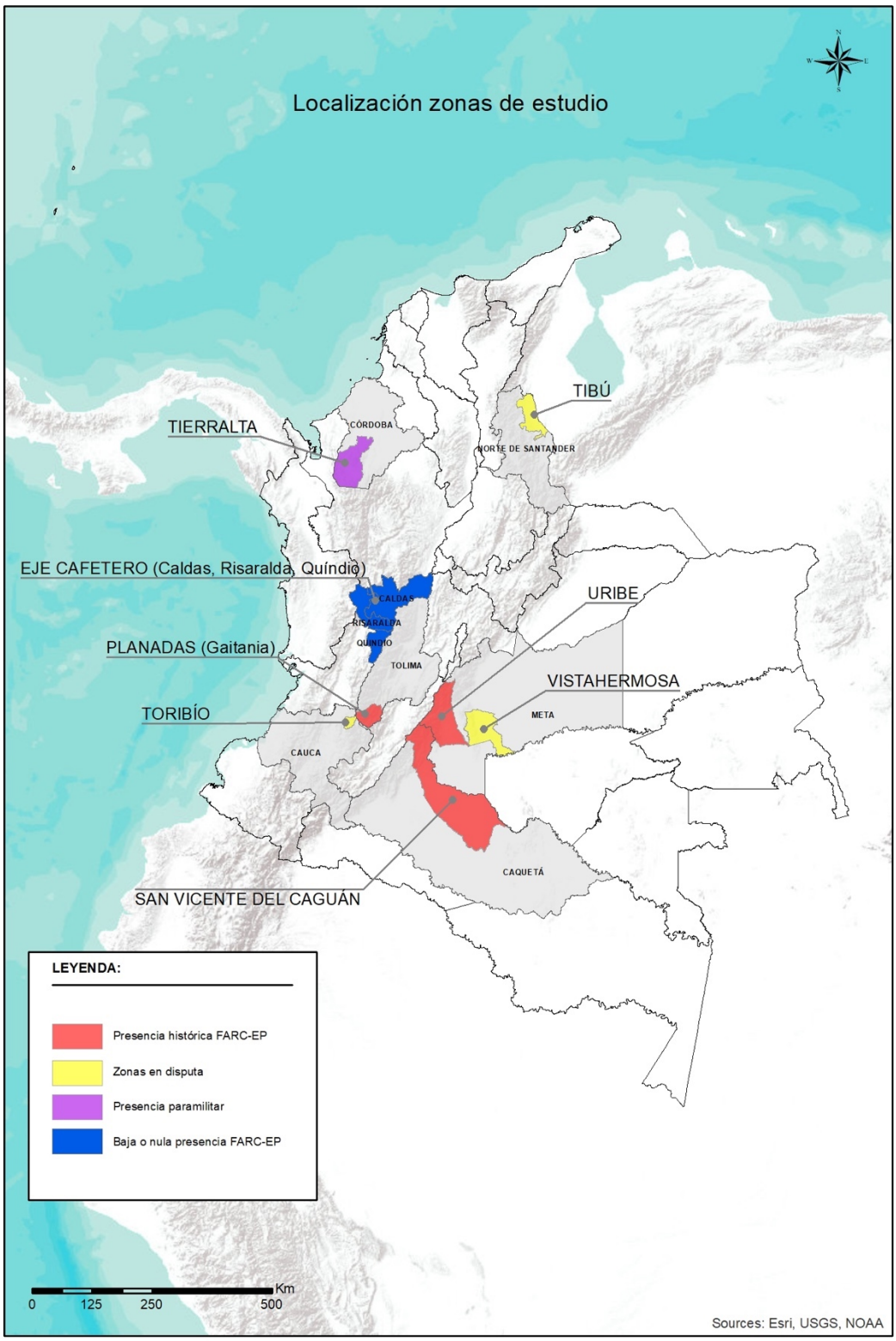
Dentro del Perfil 4, más que municipios se identificó la región del Eje Cafetero que se compone de tres departamentos muy pequeños al centro del país: Quindío cuya capital es Armenia; Risaralda cuya capital es Pereira y Caldas cuya capital es Manizales. En estos dos últimos (Pereira y Manizales) es donde se hicieron las entrevistas. Aunque ambos departamentos tienen sus propias particularidades, para efectos de este estudio se tomaron como uno solo en tanto las dinámicas relativas al fenómeno de estudio son bastante similares. Es una zona donde la presencia de las FARC-EP ha sido muy incipiente, zonas de tránsito y con presencia prácticamente inexistente en los últimos años.

En total fueron ocho las zonas seleccionadas. (Ver Mapa Nº 5).

| | |
|---|---|
| Perfil 1. | Gaitania (Planadas, Tolima), Uribe (Meta) y San Vicente del Caguán (Caquetá) |
| Perfil 2. | Vista Hermosa (Meta), Toribío (Cauca) y Tibú (Norte de Santander) |
| Perfil 3. | Tierralta (Córdoba) |
| Perfil 4. | Región del Eje cafetero (Manizales, Caldas y Pereira, Risaralda) |

En el caso del Perfil 1 y 2, se consideraron varios municipios a fin de identificar tanto *rasgos comunes* como *rasgos de diferenciación* al interior de una misma tipología. Por otro lado, se dejó por fuera, de manera intencional, cualquier municipio de la región del Pacífico colombiano, pues las dinámicas de la violencia en esa zona del país seguían siendo activas y no se visionaba ningún escenario de postconflicto ante la amenaza de las bandas criminales.

## MAPA Nº 5. ZONAS DE ANÁLISIS




Fuente: Elaboración propia.

## 4.5.RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para la elaboración de esta investigación se utilizó una combinación de fuentes primarias y secundarias, siendo la más importante las 70 entrevistas realizadas en el terreno a agentes clave en las ocho zonas de estudio, así como a algunos miembros de las FARC-EP. Esta información fue complementada y contrastada con el análisis de los discursos y comunicados emitidos por la guerrilla y el posterior partido FARC desde el inicio de las conversaciones de paz, en el 2012, hasta el mes de abril de 2018[24]. También se analizaron los documentos oficiales relacionados con el proceso de La Habana, en particular sobre los puntos de fin de conflicto y participación política, tanto en lo relativo a los acuerdos como a los avances en su implementación. Además, se revisaron estudios e informes específicos sobre la materia e investigaciones previas sobre las dinámicas territoriales en las zonas de estudio elaborados por diferentes centros de pensamiento tanto nacionales como internacionales. Se hizo una revisión de prensa de los artículos publicados sobre el tema en el período comprendido entre 2011 y mediados de 2018. Finalmente, se aportaron datos cuantitativos provenientes de la Base de Datos Electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil, del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE) de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes y la Base de Datos del Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).

### *4.5.1. Descripción del trabajo de campo y de las entrevistas*

Las entrevistas fueron realizadas en Colombia durante los cinco primeros meses (enero – mayo) del año 2017. Para ese entonces ya se había firmado el Acuerdo de Paz, se había refrendado en el Congreso de la República y los frentes de las FARC-EP se estaban trasladando a las 19 zonas veredales de transición y normalización (ZVTN) que se habían establecido para adelantar su proceso de dejación definitiva de las armas y reincorporación a la vida civil. Había un cese al fuego bilateral y definitivo, pero la guerrilla aún no se había desarmado, ni desmovilizado. Las condiciones en las que estaban viviendo en las ZVTN eran visiblemente precarias. De hecho, el centro de atención durante esos meses radicaba en los incumplimientos del gobierno en la adecuación de dichas zonas y rondaba la sensación de que "si así era el desayuno cómo

[24] Para acceder a esos comunicados, véase: https://www.farc-ep.co/comunicado.html; http://www.pazfarc-ep.org/

sería el almuerzo". Entre los habitantes de las comunidades también imperaba una mezcla de sensaciones que iba entre la esperanza de la tan anhelada paz y la incertidumbre y el temor ante cómo iban a evolucionar las cosas.

Es posterior a mi trabajo de campo que se produce el desarme definitivo (mayo 2017), se celebra el Congreso fundacional del nuevo partido (agosto 2017) y se inscribe oficialmente el nuevo partido bajo el nombre de Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (septiembre 2017). Por tanto, los datos recogidos de las fuentes primarias corresponden a esos primeros momentos de la transición. Revelan intencionalidades, expectativas, pero muy pocas certezas. Más que una limitación para la investigación esto se convirtió en un punto a favor. Permitió demostrar que este tipo de transformaciones no suceden de la noche a la mañana. Por el contrario, atraviesan por varias etapas que empieza con indefiniciones y algunas ideas, y poco a poco se va estructurando en medio de muchos ires y venires. De manera que cuando suceden los hechos éstos hay que entenderlos a partir del camino recorrido. La información que se pudo recopilar en ese momento es sumamente valiosa para este tipo de estudios ya que en muy pocas ocasiones se tiene la posibilidad de recoger las impresiones y percepciones de los protagonistas (guerrilla y comunidades receptoras) justo en esas primeras etapas del proceso.

Los hechos posteriores fueron recolectados de fuentes secundarias cuando la información circulaba de manera oficial y las opiniones eran públicas y fácilmente accesibles por otros medios. En total se hicieron 70 entrevistas: 10 de ellas a miembros de las FARC-EP y 60 a diferentes actores de la población local (Anexo 2). Las entrevistas fueron semi-estructuradas. Se hicieron preguntas concretas en base a un guión previamente diseñado y la persona entrevistada podía responder libremente sin necesidad de seguir al pie de la letra el cuestionario (Anexo 3).

En cuanto a la selección de las personas a entrevistar, ésta se hizo acorde con los objetivos y la aproximación metodológica de esta investigación. Tradicionalmente, las investigaciones de este tipo utilizan como fuente principal a personas expertas en la materia, bien sea académicos o políticos directamente involucrados con el fenómeno -en la mayoría de los casos de alcance nacional- o élites urbanas. Esto se debe a que la mayoría de las veces el acceso al campo tiende a ser más difícil y costoso, por no mencionar cuestiones de seguridad[25].

[25] Para más información sobre sesgos urbanos ver, Kalyvas, S. 2004. «The urban bias in research on civil wars». *Security Studies,* 13, Nº3 (spring 2004): 160-190.

Dado que mi intención era indagar sobre lo local, dejé de lado de manera intencional a los actores nacionales cuyo punto de vista podía recoger a partir de fuentes secundarias. Me centré fundamentalmente en la información que se generaba en el terreno, consciente de que Colombia funciona como una "crónica de una muerte anunciada" donde la gente local sabe con antelación lo que va a pasar. Así que la idea era apreciar la percepción popular, recoger las voces muchas veces invisibilizadas en los territorios y reconocerlas como insumos relevantes para producir conocimiento científico (Fals Borda 1978).

El foco de interés se puso en una serie de personas informadas en las regiones consideradas como actores clave que podían proporcionar información de primera mano, según la estaban viviendo y percibiendo. En gran parte de los casos esta decisión fue altamente agradecida. Las personas entrevistadas manifestaron expresamente su agradecimiento por ser escuchadas, por tener la posibilidad de dar su opinión sobre algo que estaba sucediendo en sus territorios y sobre lo cual ellos también tenían algo que decir. Varias personas expresaron su deseo de que su historia fuera narrada. Mi trabajo como investigadora era recoger esos sentires, ese sentido común, y luego dotarlo de una lógica científica, sistemática y ordenada que aportara a la construcción de conocimiento.

La selección de las personas se hizo de manera aleatoria según la disponibilidad y las posibilidades de acceso a ellas. El único criterio importante es que fuera un actor clave dentro de la zona: funcionario público local, líder o lideresa de la región, representante de organizaciones de víctimas, de ONG locales, miembros de un partido político o de algún movimiento social y político con presencia en el territorio, personas del ámbito de la educación, de la Iglesia o del sector empresarial. Se intentó mantener un equilibrio en materia de género intentando recoger las voces tanto de hombres como de mujeres por igual. Sin embargo, las categorías de sexo, edad, clase económica, grupo social, afiliación política no fueron determinantes para la selección.

En el caso de las entrevistas a miembros de las FARC-EP se buscó acceder a sus máximos comandantes o líderes políticos. Con ellos fue más fácil entrar en contacto pues muchos de ellos estaban instalados en Bogotá y al ser parte de la delegación de paz que había estado en La Habana concedían entrevistas con mayor facilidad. Sin embargo, también era importante entrevistar a la comandancia en el terreno y líderes militares, lo cual supuso mayores dificultades. Finalmente se pudo visitar tres zonas veredales y entrevistar

a algunos comandantes en el terreno[26]. El acceso a los guerrilleros rasos estuvo restringido, pues en el momento en el que se hicieron las entrevistas todavía no se habían desmontado las estructuras armadas y dependían de las líneas de mando.

En cuanto a los pobladores locales el contacto inicial fue proporcionado por organizaciones de derechos humanos y de cooperación internacional que trabajaban en las zonas de estudio. A partir de ahí se utilizó la estrategia de "bola de nieve" para contactar a más personas. Dependiendo de la zona y del momento se pudo acceder a más o menos gente. En promedio se entrevistaron alrededor de 5 a 10 actores clave por zona. Al cabo del tiempo se observó que se había llegado a un "punto de saturación", puesto que empezaban a aparecer respuestas similares, continuidades y discontinuidades, coincidencias y divergencias claras.

Para gestionar la variedad de las percepciones, el método del *structured focused comparison analysis* reconoce a las preferencias y a las percepciones como cuestiones empíricas lo que ayuda a quien investiga a agruparlas en un número manejable de categorías (Vennesson 2013, 248-249). Por último, para mantener fidelidad de los datos todas las entrevistas fueron grabadas con autorización de las personas entrevistadas y transcritas de manera literal en su totalidad[27]. También se tomaron notas de campo durante y después de finalizada la entrevista.

### *4.5.2. Decisiones y cuestiones éticas*

Puesto que las zonas que visitaba no estaban del todo pacificadas, la principal norma fue seguir las recomendaciones de seguridad de los locales. Si ellos decían que no se podía acceder a una zona, no se podía, sin más explicaciones[28]. En general, no se presentó ninguna situación que me pusiera en peligro o pusiera en riesgo a los participantes. Tenía

[26] Se visitó la Zona veredal de La Elvira en el norte del Cauca, la zona veredal de Miravalle en San Vicente del Caguán y la zona veredal de El Gallo en Tierralta. Por cuestiones de seguridad no se pudo concretar la visita a la zona veredal El Indio, en Tibú. El traslado a las zonas veredales fue realmente complejo. La mayoría de ellas estaban ubicadas en zonas bien apartadas donde no era posible llegar en transporte público y, en varios de los casos, las condiciones del terreno no facilitaban la entrada de automóviles. El medio de transporte utilizado fue un mototaxista local y en el caso de Tierralta una lancha. Mi visita a las ZVTN fue en calidad de investigadora del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Deusto y en ninguno de los casos fui acompañada de otra persona o entidad. En todos los casos tuve que acercarme a las zonas dos veces (un primer día para establecer el contacto y un segundo día para llevar a cabo la entrevista). En el recorrido cruzaba todos los puntos de seguridad establecidos por el Mecanismo Tripartito de Monitoreo y Verificación integrado por personal del Gobierno, de la ONU y de las FARC-EP.

[27] No se cuenta con la transcripción de tres entrevistas realizadas en Tibú, por un daño en la grabación. Sin embargo, se cuenta con las notas de campo que recogen las ideas centrales.

[28] Este fue el caso de la ZVTN en Tibú. Para cuando tenía prevista la visita se presentaron incidentes de seguridad con el EPL que no garantizaban la seguridad.

claro que por encima de la recolección de datos estaba la seguridad. Esa era una premisa clara desde el primer momento de la investigación.

Como ya se ha mencionado, en el momento en el que se realizó el trabajo de campo apenas se estaban presentando los primeros pasos de la transición. Por ello fue necesario tener presente el imperativo de "no hacer daño", de manera que aquellas personas que participaran en el proyecto no corrieran ningún riesgo y tuvieran la libertad de responder o no a las cuestiones que se planteaban en las entrevistas. Lo primero fue asegurarme de que tanto las personas entrevistadas como las organizaciones que me facilitaron los contactos estuvieran plenamente informadas sobre los objetivos y el alcance de la investigación y accedieran a participar voluntariamente. Segundo, se tuvo especial cuidado en proteger los datos.

El método de consentimiento que utilicé con las personas entrevistadas fue oral y no escrito, ya que hacerles firmar cualquier documento no les generaba confianza, por el contrario, era objeto de dudas y recelos. Puesto que las personas habían accedido a que su entrevista fuera grabada, al inicio de la grabación les volvía a explicar el objetivo y propósito de la entrevista y les preguntaba si estaban de acuerdo en participar.

Me presenté como colombiana y como investigadora del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Deusto en Bilbao, España, y dejé claro que los fines del estudio eran exclusivamente académicos, que no había ninguna intencionalidad periodística y que la información recogida no iba a derivar en ningún proyecto de cooperación internacional o en cualquier otro tipo de beneficios para la región. He de decir que el hacer esta claridad desde el principio fue bien recibida, incluso muchos de ellos estuvieron agradecidos por haberles abierto un espacio para reflexionar sobre asuntos sobre los cuales no habían tenido la oportunidad de hablar.

También hice hincapié en el hecho de que la información que iba a reunir provendría de diferentes fuentes: civiles, miembros de la guerrilla y autoridades locales. Les aseguré a las personas entrevistadas que su identidad no sería divulgada. En algunos casos pedían mantenerse en el anonimato, en otros querían hacer pública su historia. Los miembros de las FARC-EP no tuvieron ningún recelo ya que varios de ellos solían ser entrevistados por la prensa. En últimas preferí mantener en el anonimato a todas las personas entrevistadas intentando que su voz quedara reflejada sin que fueran identificados. También les hice saber que podían elegir lo que querían decirme, lo que deseaban que se

publicara y lo que no. Fueron varias las ocasiones que me solicitaron apagar la grabadora para hablar con mayor tranquilidad, en esos casos, les consulté si podía tomar nota. Las entrevistas fueron en su mayoría individuales. En promedio fueron de una hora, hora y media, precisamente porque los primeros minutos servían para romper el hielo y crear un clima de seguridad y confianza.

### *4.5.3. Análisis de la información*

La principal estrategia para el análisis de los datos fue *codificar* la información. De acuerdo con Maxwell, en la investigación cualitativa el objetivo de la codificación no es contar cosas, sino "fraccionar" los datos y reordenarlos en categorías que faciliten la comparación de elementos y que ayuden al desarrollo de conceptos teóricos (Maxwell 2008). Así que una vez finalizado el trabajo de campo, la información de las entrevistas fue codificada utilizando la herramienta de Atlas Ti. Para la clasificación de los datos se utilizaron las categorías que habían sido identificadas previamente en la literatura, señalando e incorporando los asuntos emergentes (Maxwell 2008). El hecho de que el guión de las entrevistas estuviera diseñado en función de las categorías teóricas, facilitó la recolección sistemática de la información y permitió que se indagara sobre las mismas cuestiones en cada una de las zonas.

La construcción analítica del caso empírico se basó inicialmente en las fuentes orales pues son una herramienta clave para captar las dinámicas sobre el terreno (Kalyvas 2010). Luego, la información fue contrastada, complementada o afinada con otras fuentes secundarias como estudios concretos sobre la zona, informes específicos sobre un tema en particular o datos relevantes de la región. Para el análisis de los ocho casos, primero se sistematizó la información por indicadores para cada uno de ellos y luego se realizó el análisis cruzado (tanto al interior de los perfiles como entre ellos). Se establecieron conexiones, se identificaron similitudes y diferencias y se intentó dar respuesta a la variación territorial del fenómeno analizado.

Es importante tener presente el factor tiempo. Las percepciones y opiniones que se recogieron corresponden a un momento en particular y a las condiciones anteriormente descritas. Se entiende que es un proceso dinámico, que no es estático en el tiempo y, por ello, puede haber cambios en la percepción de las comunidades y de los miembros del grupo a medida que se avanza en la transición y en la implementación de los acuerdos. Por esta razón, es sumamente importante ubicar los hallazgos en el tiempo y lugar en el

que se recogieron los datos. Esto es clave para eventuales aplicaciones de este marco de análisis en otros casos (Della Porta y Keating 2013).

Por otro lado, dado que el objeto de estudio era un fenómeno que se iba produciendo a medida que se iba investigando, se tuvo que asumir un diseño de investigación flexible que permitiera ir adaptando el trabajo para incorporar los acontecimientos del día a día. Al final se tomó la decisión de hacer caso omiso de la coyuntura y centrarse en los datos finalmente generados en el marco de esta investigación.

La fiabilidad de la información se garantizó mediante la triangulación de una variedad de fuentes de información. Primero, se seleccionaron zonas de análisis que tuvieran características tanto similares como diferentes a fin de establecer comparaciones. Segundo, se hicieron un número considerable de entrevistas a actores clave que reflejaran la heterogeneidad de la población. Tercero, se procedió a la transcripción literal de cada una de las entrevistas y a su codificación. Y finalmente, se contrastó y complementó la información de las fuentes orales con fuentes secundarias y cifras estadísticas que le dieran mayor credibilidad a los datos.

Finalmente, sobre la cuestión de la validez se asume el planteamiento de Maxwell (1992) según el cual la investigación cualitativa tiene sus propios procedimientos de validación, siendo el *entendimiento* un concepto más fundamental que la *validez*. De está manera, determinar la validez en una investigación no depende de la existencia de una verdad absoluta, ni de hallazgos estadísticamente generalizables, sino que la validez es relativa porque el entendimiento es relativo. En este sentido, no se trata de muestras cuyos resultados pueden ser extensibles, sino del desarrollo de una teoría que pueda ser aplicable a otros casos (Yin 2004; Maxwell 1992).

Se apuesta, entonces, por una "generalización analítica" en oposición a la "generalización estadística" (Yin 2013). Las generalizaciones analíticas permiten corroborar, modificar, rechazar o avanzar en conceptos teóricos. Al ser éste un estudio cualitativo, no está basado en la muestra de un determinado grupo de población cuyos resultados pueden ser extensibles, sino en la profundización de una teoría que pueda seguir siendo contrastada y perfeccionada a través de otros casos. Como diría Yin (2014), los hallazgos y lecciones aprendidas del estudio colombiano pueden asumir la forma de hipótesis de trabajo, o bien para ser aplicadas en la reinterpretación de los resultados sobre estudios ya existentes, o para definir nuevas investigaciones haciendo énfasis en nuevas situaciones.

# PARTE II. LA TRANSFORMACIÓN DE LAS FARC-EP EN PARTIDO POLÍTICO

# 5. DE LAS FARC-EP A LA FARC. FACTORES INTERNOS

*"Nuestra única arma será la palabra, lo prometimos y lo cumplimos"*
Timoleón Jiménez

El 1 de septiembre de 2017 las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) se constituyeron oficialmente como partido político. El nuevo movimiento político, llamado Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), participó con candidatos propios en las elecciones legislativas de marzo del 2018 y apoyando a otros partidos en las presidenciales de mayo de ese mismo año. Su conversión a partido político fue el resultado de cuatro años y medio de conversaciones en La Habana (Cuba) que concluyeron a finales del 2016 con la firma de un acuerdo de paz entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y las FARC-EP. Dicho acuerdo no sólo puso fin a 52 años de conflicto armado, sino que hizo manifiesta la intención del grupo de pasar "de las armas a las palabras" y promover las transformaciones que considera necesarias por vías exclusivamente democráticas. Según se establece en el Acuerdo Final,

> *Con la reincorporación de las FARC-EP a la vida civil –en lo económico, lo social y lo político- de acuerdo con sus intereses, se ratifica el compromiso de dicha organización de cerrar el capítulo del conflicto interno, convertirse en actor válido dentro de la democracia y contribuir decididamente a la consolidación de la convivencia pacífica, a la no repetición y a transformar las condiciones que han facilitado la persistencia de la violencia en el territorio* (Gobierno colombiano – FARC-EP 2016, 8).

Los estudios sobre la materia hacen especial énfasis en los cambios por los que debe atravesar el grupo rebelde a lo largo de la transición. En concreto, Jeroen De Zeeuw (2008) habla de dos cambios organizacionales: la desmilitarización de las estructuras y la organización como partido; así como de dos cambios actitudinales: la democratización en la toma de decisiones y la adaptación de estrategias y metas al nuevo escenario de lucha. En este capítulo parto de dicha clasificación y la adapto al caso colombiano con el fin de analizar los cambios por los que ha venido atravesando las FARC-EP en su tránsito a la vida política legal. Así, se plantean tres categorías: i) Cambios estratégicos; ii) Cambios organizacionales y iii) Cambios operacionales. Cada una de ellas se analiza a partir de una serie de indicadores (I) destacando tanto las fortalezas como los desafíos a los que se enfrenta el grupo en ese proceso de transformación.

Antes de hacer una descripción de cómo se ha llevado a cabo la conversión de las FARC-EP a partido político, es preciso ubicarlo como un grupo rebelde sujeto de transformarse políticamente. Esto es importante porque, como se señaló en el marco teórico, no todos los actores armados son de naturaleza política, no todos tienen la intención de transitar hacia la política legal y no todos son reconocidos como sujetos políticos con los cuales se pueden establecer negociaciones y llegar a acuerdos de paz.

La caracterización de la lucha armada de las FARC-EP no estuvo exenta de esta discusión. El debate giraba en torno a si la guerrilla debía ser considerada como un grupo terrorista o estaba convirtiéndose en uno. Si la financiación de la organización a través del narcotráfico había modificado su lógica de actuación. Si las economías de la guerra eran un medio de sustento dentro de la confrontación armada o se habían convertido en móviles de la misma. Y si la degradación de sus métodos y mayor afectación de la población civil los estaba llevando a su criminalización (Grisham 2014). Lo cierto es que el conflicto armado colombiano estuvo atravesado por las características de las nuevas guerras, o como diría Gonzalo Sánchez: "no se trata necesariamente de 'nuevas guerras', sino de 'nuevos contextos' para viejas guerras". Según este autor, el conflicto se vio inserto en una dicotomía entre la política y la economía, entre las motivaciones ideológicas y las económicas, entre las causas objetivas y la rentabilidad de mantenerse en la guerra. Sin embargo, estos dilemas no se plantearon como aspectos excluyentes, por el contrario, el conflicto colombiano fue capaz de integrarlos adquiriendo una forma más compleja. Un conflicto que al crecer y transformarse, se volvió "más económico, más criminal y más político" (2006, 17).

En este orden de ideas, coincido con gran parte de los estudios sobre el conflicto colombiano en que se trata de un conflicto de carácter político, que involucra actores políticos y cuya resolución tiene dimensiones políticas. Sería desacertado catalogar a las FARC-EP como meros "narco-guerrilleros", "terroristas" o "criminales". Tampoco sería pertinente sostener la pureza de su lucha guerrillera, pues se estaría negando que en efecto hubo una desviación de sus fines y un deterioro de sus métodos. En realidad, era un grupo rebelde que pese su tendencia reciente hacia la criminalización, aún manejaba un discurso político que estaba dispuesto a poner a discusión en un escenario democrático a través del ejercicio de la política sin armas.

## 5.1. CAMBIOS ESTRATÉGICOS

Tras más de cincuenta años de un conflicto armado prolongado, crónico y degradado, en el 2012 las FARC-EP tomaron la decisión de sentarse nuevamente en una mesa de conversaciones con el gobierno colombiano y avanzar en un proceso de paz que a diferencia de los anteriores esta vez sí resultó irreversible. Tras hacer las debidas valoraciones internas es probable que la guerrilla llegara a la conclusión de que el uso sistemático de la violencia no era la vía para la toma del poder. Por el contrario, la prolongación del conflicto se estaba convirtiendo en una desviación de sus fines y en una degradación de sus medios. Algo nefasto para su credibilidad y apoyo popular. Si aún mantenían la naturaleza política de su lucha, era necesario un cambio de estrategia que permitiera el logro de sus objetivos por medios no violentos.

Fueron varios los elementos del entorno que crearon una "ventana de oportunidad" para el abandono definitivo de la vía armada por parte de este grupo guerrillero. En primer lugar, tras ocho años de implementación de la Política de Seguridad Democrática fue evidente que ni el Gobierno colombiano era lo suficientemente fuerte como para ganar, ni las FARC-EP eran lo bastante débiles para perder. Es decir, había una situación de "estancamiento mutuo" en el que la guerrilla no podía ser derrotada militarmente -al menos en el corto plazo- pero tampoco tenía la capacidad suficiente para tomarse el poder a través de las armas. La prolongación de la confrontación armada, más que una posibilidad de victoria para cualquiera de las Partes representaba una tragedia humanitaria de enormes proporciones[29].

En segundo lugar, la llegada a la presidencia de Juan Manuel Santos (2010-2018) representó un cambio de política con respecto a la administración anterior. El nuevo gobierno impulsó la creación de un "ambiente propicio" para la salida negociada. Empezó a moderar el lenguaje para referirse a las FARC-EP, le devolvió el carácter político a su lucha y volvió a reconocer la existencia de un conflicto armado en Colombia. Desde el discurso de posesión, en agosto del 2010, abrió la posibilidad del diálogo al señalar que "[tenía] en sus manos la llave de la paz" y avanzó en la construcción de un andamiaje

[29] Según el Informe ¡Basta Ya!, presentado por el Centro Nacional de Memoria Histórica, en Colombia entre los años de 1958 y 2012, el conflicto armado había causado la muerte de 218.094 personas, el 81% civiles. 27.023 personas había sido víctimas de secuestro, el 90% de los casos por las guerrillas. Se habían contabilizado 1982 casos de masacres dejando un total de 11.751 víctimas. 25.007 personas eran víctimas de desaparición forzada. Y el número de personas desplazadas internamente oscilaba entre los 5'712.506 registradas por la ONG CODHES y los 4'744.046 que contabilizaba la fuente oficial en el Registro Único de Víctimas (RUV).

jurídico en este sentido: Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011), Marco Jurídico para la Paz (Acto Legislativo 01 de 2012), entre otros. Así mismo, inició acercamientos secretos con las FARC-EP los cuales se tradujeron en la firma del "Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable duradera" hecho público a finales de agosto del 2012. Dicho documento se constituyó en la hoja de ruta de las conversaciones de paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP. En la alocución del presidente de la república sobre dicho acuerdo, pronunciada el 4 de septiembre de 2012, señala:

> *Compatriotas: Hay momentos en la historia en que un gobernante debe decidir si se arriesga a emprender caminos nuevos para resolver los problemas fundamentales de su nación. Éste es uno de esos momentos. Sin duda hay riesgos, pero creo que la historia sería mucho más severa con todos nosotros si no aprovechamos la oportunidad que hoy se nos presenta. En todo caso, la responsabilidad de esta decisión recaerá sobre mis hombros y sobre los de nadie más* (Santos 2012).

En tercer lugar, la complejidad del conflicto armado demostró que las amenazas a la seguridad nacional iban mucho más allá del accionar de las guerrillas. La multicriminalidad, el narcotráfico, las economías ilegales, la explotación no sostenible de los recursos naturales representaban, y representan aún, desafíos y riesgos que van más allá de la confrontación armada con grupos insurgentes o revolucionarios. Era evidente que las FARC-EP ya no eran el principal problema de los colombianos, aunque, paradójicamente, sí se habían convertido en una cortina de humo que perturbaba el hacer frente a estas nuevas amenazas.

En cuarto lugar, había una revitalizada fuerza política y social expresada en distintos movimientos sociales, sindicales, agrarios, populares críticos con la difícil situación de derechos humanos e interesados en ser partícipes de la discusión sobre los temas claves que estaban en la agenda política y económica del país. En el 2012 estas fuerzas se aglutinaron en un movimiento social y político denominado Marcha Patriótica que, junto con otros partidos políticos, buscaba la convergencia de las fuerzas políticas y sociales de izquierda, sectores democráticos y progresistas capaces de constituir una alternativa de poder popular ajena a la vía de las armas. La coyuntura nacional de la época estuvo marcada por marchas, protestas sociales, paros, huelgas, movilizaciones de múltiples sectores que reclamaban el cese del conflicto armado y la búsqueda de salidas negociadas para la paz.

Finalmente, el entorno internacional también era favorable a la salida negociada. Como destaca Eduardo Pizarro, "tras los atentados terroristas de Al Qaeda en Nueva York y Washington el 11 de septiembre de 2001 se produjo a nivel mundial un clima de 'cero tolerancias' hacia la violencia como recurso de acción política. Este clima se vio reforzado tras el ataque terrorista en Madrid el 11 de marzo de 2004" (Pizarro 2011, 286). Por otro lado, el triunfo electoral de gobiernos de izquierda en varios países de América Latina demostró que era posible llegar al poder sin utilizar las armas y gobernar dentro del juego democrático[30]. Dicha ola latinoamericana de poderes democráticos alternativos fracturaba la legitimidad de la lucha armada.

Enmarcados en este contexto y en el de los años posteriores, son varios los indicadores que denotan una serie de cambios estratégicos al interior de las FARC-EP: i) el convencimiento para abandonar de manera definitiva la lucha armada; ii) la naturaleza política de su lucha; iii) la experiencia política previa; iv) la unidad de los mandos a la hora de avanzar hacia la transición y v) la decisión estratégica de apostar por una reincorporación colectiva.

### I-1. Convencimiento real de abandonar definitivamente la lucha armada

No es la primera vez que las FARC-EP entablaban conversaciones de paz con el Gobierno colombiano. Tres intentos anteriores de poner fin al conflicto armado por la vía del diálogo habían fracasado: La Uribe bajo el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986), Caracas y Tlaxcala bajo el gobierno de César Gaviria Trujillo (1990-1994) y el Caguán bajo el gobierno de Andrés Pastrana Arango (1998-2002). Para la guerrilla estos procesos frustrados respondían a "la actitud reiterada del establecimiento de llevarlos a una mesa de rendición, sin voluntad real de atender a la solución de las causas que dieron origen y siguen alimentando la confrontación" (Jiménez 2012a). Para el gobierno se trataba de falta de seriedad y compromiso por parte de la guerrilla en la salida negociada.

A las pocas semanas de su posesión como presidente de la República, Juan Manuel Santos empezó a buscar acercamientos con el Secretariado de las FARC-EP. Para ese entonces la guerrilla estaba liderada por Alfonso Cano, quien había sido elegido máximo

[30] Los gobiernos de izquierda o de centro-izquierda empezaron en Venezuela con el triunfo de Hugo Chávez (1999), continuó con Luis Inácio "Lula" da Silva en Brasil (2003), Evo Morales en Bolivia y Tavaré Vázquez en Uruguay (2005), Rafael Correa en Ecuador y Michelle Bachellet en Chile (2006), Daniel Ortega en Nicaragua (2007), Mauricio Funes en El Salvador (2010) y Ollanta Humala en Perú (2011). Para finales del 2015, y aún hoy en día, gran parte de estos gobiernos han perdido peso político y no permanecen en el poder.

comandante en el 2008 tras el fallecimiento por muerte natural del comandante histórico Manuel Marulanda Vélez. Cano era un convencido de la solución política y era considerado "el hombre de la paz" al interior de las FARC-EP[31]. Accedió a iniciar los acercamientos con el Gobierno de Santos con la intención de llevar a la organización a una mesa de diálogos. Mientras se adelantaban las consultas, el 4 de noviembre de 2011, Alfonso Cano fue abatido en la "Operación Odiseo" representando la primera de las crisis por las que atravesó un proceso de paz que se caracterizó por adelantar los diálogos sin cese de la confrontación armada. Pese a este "baldado de agua fría" y en medio de obvias desconfianzas, Timoleón Jiménez, designado nuevo comandante en jefe de las FARC-EP, decidió continuar los contactos con el gobierno (Lozano 2012). "Así no es Santos, así no es", fue como tituló el comunicado emitido en noviembre de 2011 luego de la muerte de Cano.

Cuando el director del Semanario Voz, Carlos Lozano Guillén, le preguntó en el 2012 a Timoleón Jiménez: *¿Por qué se decidieron las FARC a asumir este nuevo intento de paz? ¿Debilidad? ¿Estrategia? o ¿Realismo?*, el máximo comandante de las FARC-EP se negó a reconocer que la presión militar hubiera sido definitiva para moverlos a una negociación política. Según él, las FARC-EP siempre habían estado dispuestas a la búsqueda de soluciones distintas a la guerra y era el Estado quien regresaba a la mesa de diálogos con la guerrilla, luego de valorar que el enorme esfuerzo realizado para vencerlos había sido inútil (Jiménez 2012a). Por otro lado, en su intervención el día del anuncio oficial del inicio de las conversaciones de paz en Noruega, en agosto del 2012, Timochenko (su alias de guerra) afirma que "haber llegado a La Habana no fue sólo el fruto de la resistencia indoblegable de la insurgencia colombiana, [sino], sobre todo, el triunfo del clamor nacional por la paz y la solución política" (Jiménez 2012b). En este sentido, tal como se recoge en las entrevistas realizadas en el marco de esta investigación, su decisión de abandonar la vía armada se sustentaba principalmente en el reclamo de paz de un pueblo desangrado por la inercia de la guerra.

[31] Alfonso Cano encabezó la delegación de voceros de las FARC-EP en las conversaciones entre la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar y el gobierno de César Gaviria en Caracas y Tlaxcala. También estuvo presente en el Caguán durante la etapa de los diálogos con Pastrana. Tras asumir la comandancia de las FARC-EP, asegura en una carta dirigida a mandos y guerrilleros en junio de 2008: "*Persistiremos en nuestros esfuerzos por alcanzar la paz democrática por las vías civilizadas del diálogo tal como lo hemos hecho desde hace 44 años, porque es nuestra concepción revolucionaria, porque así son nuestros principios"*. Unas semanas antes de morir, en mensaje enviado al Encuentro Nacional por la Paz realizado en la ciudad de Barrancabermeja, expresa así su pensamiento: *"Las FARC-EP quiere hoy reiterar, una vez más, que creemos en la solución política, que creemos en el diálogo, que el diálogo es la ruta"* (Cano 2012).

> *Siempre hemos estado convencidos en la salida política, en que pueda haber paz, que puede haber otras condiciones en las cuales con nuestra voz podamos buscar los cambios necesarios* (EF-1). *A nosotros la historia misma nos lo ha demostrado. Llevamos cincuenta y dos años. El Estado no ha sido capaz de derrotarnos, y seamos honestos, nosotros tampoco. Entonces, ¿cuántos años vamos a esperar más en seguirnos matando entre nosotros?* (EF-5).

> *La prolongación de la guerra significaba el desangre del pueblo* (…) *ésta no podía ser una guerra eterna* (…) *Nosotros estamos convencidos de que podemos solucionar conversando. Ese es el convencimiento de nosotros. Nos brindaron ciertas garantías que son las que estamos por ver si se cumplen o no se cumplen. ¿Qué decimos? Si el riesgo se corrió durante la guerra pues corramos el mismo riesgo dentro de un proceso de paz. No es fácil de aceptarlo. No es fácil porque uno es más vulnerable desarmado que armado y uno es más vulnerable desintegrado que en una integración. Eso lo tenemos claro. Pero si nos aferramos a eso, entonces, vamos a dejar este país en guerra a nuestros hijos, a nuestros nietos y ahí sigue la cosa* (EF-6).

De esta manera, en tanto actor racional, la decisión de la guerrilla fue el resultado de un cálculo estratégico en el que valoraron sus circunstancias en un momento determinado y consideraron que era más conveniente la salida negociada así no lograran las metas originales en su totalidad (Flórez y Valenzuela 1996). Así lo expresa uno de sus integrantes:

> *Ellos* [el gobierno] *terminaron en un acuerdo en la mesa porque también lo necesitaban. Tampoco es que nos quieran mucho. No. Sencillamente el capital internacional necesitaba, el escenario internacional necesitaba. Era una cosa urgente terminar el conflicto armado. Era una necesidad objetiva para los intereses de ellos. No es amor a la paz, sino una necesidad dadas las propias realidades políticas y económicas. Igual nosotros. Nosotros nos fuimos a la lucha armada por una realidad política encubada en la década del 60, que tenía un inmediato antecedente histórico en la década del 50. Hoy en día el análisis político tendría que ser el mismo. Son las propias realidades objetivas las que más allá de nuestros deseos nos obligan a hacer una cosa o la otra* (EF-7).

Era evidente que la prolongación y degradación del conflicto armado les había conducido a una guerra de aguante y desgaste en la que no se vislumbraba ninguna posibilidad real de victoria militar. Varios de sus cabecillas habían sido dados de baja. La aviación y la inteligencia militar los había hecho penetrables. Resistir a la presión armada de las Fuerzas Militares les había obligado a salir de sus zonas de influencia y replegarse en regiones apartadas que no les permitía tener contacto con la población. Por sus prácticas y por las circunstancias de guerra, se estaban alejando del pueblo que los sostenía. El discurso político y apoyo social que alguna vez habían tenido en función de sus causas de lucha se mostraba frágil, cargado de contradicciones y poco aglutinador. Así mismo, la opción armada ya no era comprendida por la mayoría de los colombianos, las armas

estaban muy desprestigiadas y había otras fuerzas sociales y políticas que recogían esos reclamos por vías democráticas (EN-2). En virtud de ello, lo más provechoso era lograr una "salida digna" en la que se reconociera sus históricos motivos de lucha (punto 1 de la agenda sobre reforma rural integral) y se permitiera su entrada a la vida política legal (punto 2 sobre participación política).

Ahora bien, una vez inmersos en el proceso tomaron la decisión de cumplir con lo pactado: "cumplir así no nos cumplan" (EF-1). Pese a las discusiones, recelos y preocupaciones internas que había ante una serie de compromisos por parte del Estado que no se estaban cumpliendo, las FARC-EP asumieron "el cumplimiento como bandera". Para ellos, esto representaba una muestra fehaciente de su voluntad y seriedad frente a lo acordado, lo cual esperaban capitalizar políticamente en un futuro. Además, como señaló Timoleón Jiménez en su primera entrevista luego del evento definitivo de dejación de las armas, "es la autoridad moral que nos permite exigirle a la contraparte lo mismo" (Londoño 2017) y, como insinuó uno de sus comandantes, hace responsable al Gobierno de los incumplimientos y eventual fracaso en la implementación de los acuerdos.

> *Pero es que resulta que si no cumplen, mucha gente que de pronto nos miraban mal, nos puede mirar bien. Y si tocara volvernos a armar, le aseguro que en muchas partes que antes eran nuestros enemigos, tendrán que ser nuestros amigos, porque ya conocen que el problema no es de voluntad política nuestra, sino de los que siempre han estado atornillados en el poder, que utilizan todas sus estrategias de guerra, de engaños, de incumplimientos para perpetuarse en el poder* (EF-6).

Por otro lado, a lo largo de las conversaciones fueron varios los *gestos de convencimiento* que daban muestra de su voluntad real de abandonar de manera definitiva la lucha armada. Un primer gesto, antes mencionado, fue el mantener la disposición al diálogo pese a que se había dado de baja al comandante Cano durante los acercamientos exploratorios en noviembre de 2011:

> *Mientras nosotros hacíamos lo político, vea lo que hicieron con el camarada Alfonso Cano. Él inició estos acercamientos, y estando ya buscando estos acercamientos ¿qué hizo el Estado?: asesinarlo. Si nosotros los revolucionarios, los guerrilleros de las FARC fuéramos otras personas, diríamos: «¡no! ya nos mataron». Nos sentiríamos traicionados porque vea: «mataron al que estaba haciendo los acercamientos, devolvámonos, demos marcha atrás». Pero dijimos: «no, la paz está por encima de cualquier sacrificio humano»* (EF-5).

Un segundo gesto, ya en la fase de conversaciones, fue mantener vigente de manera reiterada un cese al fuego y de hostilidades unilateral a lo largo de casi todo el proceso en La Habana. El primero de ellos se produjo el 20 de noviembre de 2012.

> *El Estado se demoró mucho en firmar el cese bilateral y nosotros los hicimos unilateralmente y bajo la presión militar. Por ejemplo, aquí a la Teófilo nos ametrallaban, nos bombardeaban y nosotros teníamos la fuerza (o la tenemos aún) de enfrentar al grupo que sea, enfrentar al Gobierno, y nosotros huyendo todo el tiempo «¿por qué?» Porque la idea de ellos era que atacándonos nos iban a provocar y que nosotros íbamos a responder y, entonces, se iba a acabar el cese. ¡Claro! A uno le da como esa rabia y ¡Uy respondamos! ¡Pero No! Nosotros le dimos la palabra al pueblo de que le íbamos a mantener el cese al fuego y lo hicimos con lágrimas enterrando a nuestros compañeros* (EF-5).

Un tercer gesto fue la disposición a renegociar los términos ya pactados en el primer Acuerdo Final e incorporar algunas de las demandas del No luego de los resultados desfavorables del plebiscito. Una de las guerrilleras entrevistadas relata los momentos de incertidumbre de aquel 2 de octubre de 2016 y los días posteriores:

> *Ese día* (…) *comienza a desarrollarse el conteo de votos y cuando regresamos al hotel, a eso de las seis y media de la tarde, ya estaba claro que había ganado el No. ¡Y bueno! comienza el pensamiento: «domingo, siete de la noche ¿qué va a pasar con nosotros?»* (pausa). *Al otro día, lunes, vamos a la oficina, nada de los acuerdos, nada de los documentos, todo lo que se había hecho, no hay nada, no podemos hablar como Mecanismo porque eso acababa de desaparecer absolutamente todo* (…) *Yo principalmente era una de las que pensaba «en cualquier momento nos detienen. Se hizo el plebiscito. Dijeron que no. Los acuerdos no existen y nosotros estamos en la ciudad. ¿Quién está con nosotros?». Entonces, con el temor de qué va a pasar. Al quinto día ya había un documento: «que tranquilos, no pasa nada», pero todos estábamos «qué va a pasar, qué va a pasar». Entonces, ya de presidencia habían dicho que permaneciéramos allí, que no iba a suceder nada con nosotros. Lo que realmente se quería era que esperáramos hasta que saliera la documentación, que efectivamente salió el trece de octubre. Fueron unos protocolos en los cuales se autorizó el trabajo propiamente del Mecanismo. O sea, nosotros pasamos desde el dos hasta el trece pensando: «qué va a pasar con nosotros»* (EF-1).

Un cuarto gesto se hizo evidente durante el proceso de concentración en las Zonas Veredales de Transición y Normalización. Los retrasos por parte del Gobierno de cumplir con los tiempos pactados en la adecuación de las zonas generó ansiedades e incertidumbres en la tropa. Moralmente había una afectación y pese a ello continuaron con el proceso de dejación de las armas, desmovilización y transformación a partido político.

> [Esto] *demora lo que el régimen demore transformándose y democratizándose. Pero nosotros sí tomamos la decisión de hacer la transformación ya. La estamos haciendo. Ya la hicimos. Una fuerza guerrillera nunca se concentra en X número de sitios. La esencia de una guerrilla es que está en miles de sitios diseminados en el territorio y esos puntos nunca son los mismos, sino que cambian con el día y la noche. Ya las FARC hoy están plenamente identificadas y localizadas en 26, 27 puntos. Entonces, las FARC que usted conoció, las FARC que conoció el mundo ya dejó de existir* (EF-7).

Finalmente, un quinto gesto fue su disposición a seguir adelante pese a los lentos progresos en la fase de implementación de los acuerdos. En las entrevistas les pregunté a varios de sus miembros: ¿qué les hace pensar que esta vez el gobierno no les va a fallar? ¿de dónde surge esa convicción? ¿no sienten como si se estuvieran lanzando al vacío? Prácticamente su respuesta fue la misma: que su confianza esta vez no era en el Gobierno, sino que depositaban su confianza en el pueblo y en el respaldo de la comunidad internacional (EF-5). Como es evidente del relato de los hechos, en aquel entonces había un convencimiento claro de abandonar la vía armada. Un convencimiento que poco a poco fue entrando en un campo de dudas a medida que iba avanzando el post-acuerdo.

### I-2. Naturaleza política de su lucha

Las FARC-EP siempre habían defendido la naturaleza política de su lucha y la búsqueda de la toma del poder, sea política o militarmente. Por ello, afirman que su transición a partido político no surge de la nada. Desde sus inicios se consideraron un partido político en armas, con una estructura militar y una estructura política consolidada.

> *Tenemos la decisión de participar en política electoral. Pero, como ejército revolucionario, también hemos sido y seguimos siendo un partido político. Nosotros somos guerrilla y partido a la vez, un partido en armas* (…) *Se trata es de sacar las armas de la expresión política. Ese es al acuerdo al que estamos llegando. Pero nosotros no llegamos a la política a partir de la firma del acuerdo. Nacimos como una propuesta política de resistencia contra la violencia del Estado* (EF-7).

Las FARC tiene sus raíces en las luchas agrarias del Partido Comunista en los años treinta y de la época conocida como La Violencia de los años cincuenta. Nacen en 1964 como una organización de autodefensa campesina guiada por el Programa Agrario de las Guerrillas (aprobado el 20 de julio de 1964 y posteriormente corregido y ampliado en la Octava Conferencia de 1993). Su objetivo principal no era la lucha armada como instrumento para acceder al poder. Por el contrario, en los documentos fundacionales de este grupo se subraya el carácter defensivo de la resistencia armada, así como la

importancia de las reivindicaciones agrícolas en un contexto de violencia bipartidista (Pizarro 2011; CNMH 2013; CHCV 2015).

De sus orígenes, es de destacar la estrecha relación existente entre el Partido Comunista Colombiano (PCC), fundado el 5 de julio de 1930, y las FARC. En el año de 1961 el PCC aprobó la tesis de "la combinación de todas las formas de lucha revolucionaria". En sus años iniciales, las FARC dependían de las orientaciones doctrinarias del PCC que además determinaba las prioridades del accionar guerrillero de acuerdo con su visión de la coyuntura política. Al mejor estilo leninista, todos los miembros de la organización eran automáticamente miembros del Partido. Actuaban bajo una dirección político-militar unificada. El Partido era quien marcaba las directrices y las FARC actuaban como brazo armado. El accionar militar estaba plenamente subordinado a los fines políticos dictados por el Partido y la guerrilla era considerada una reserva estratégica ante cualquier eventualidad (Pizarro 2011).

A partir de 1982, luego de que se celebrara la VII Conferencia de las FARC, la guerrilla decide apuntar hacia un nuevo norte estratégico de cobertura nacional. Incorporan a su nombre el apelativo de EP, Ejército del Pueblo, y adoptan una nueva estrategia denominada "nuevo modo de operar" que buscaba que la guerrilla fuera "totalmente ofensiva y menos defensiva". Para ello, debía, entre otras cosas, reorganizar las finanzas, elevar el poder militar de la organización, adaptar la estructura interna, reforzar la actividad política y ampliar las bases sociales de la insurgencia (CNMH 2013). Para el cumplimiento de este plan estratégico, las FARC-EP tomaron una serie de decisiones que aunque fueron de cierta manera útiles para cumplir con los objetivos militares, también fueron deslegitimando el significado político de su lucha. Se involucraron de lleno en el negocio del narcotráfico y otras economías ilícitas; rompieron sus vínculos con el PCC[32] y crearon para sustituirlo el Partido Comunista Clandestino Colombiano (PCCC o PC3), de manera que ya no era el partido quien definía las líneas de acción, sino que era el aparato armado quien marcaba las directrices al aparato político en la clandestinidad (Pizarro 2011). También deterioraron sus métodos de lucha haciéndolos cada vez más

[32] En la VIII Conferencia celebrada en 1993, las FARC-EP rompen sus relaciones con este partido político. Varios factores condujeron a esta ruptura. En primer lugar, al interior del Partido Comunista venía dándose un debate en torno a la conveniencia de seguir vinculados a la lucha armada dada la vulnerabilidad de sus militantes. El PCC no quería abandonar los espacios de acción legal, ni su presencia en el escenario electoral y empezaron a replantearse la tesis de la combinación de todas las formas de lucha. En segundo lugar, la muerte del líder político de las FARC, Jacobo Arenas, en 1990 deja un hondo vacío político en la organización y se imponen las ideas militares de Marulanda. Un tercer factor responde a que ante la respuesta estatal, ya no era posible la presencia de los comandantes guerrilleros en las reuniones del PCC en donde se tomaban las decisiones por la organización (Pizarro 2011).

violentos e indiscriminados con graves afectaciones para la población civil. La consecuencia de todo ello fue la pérdida de legitimidad de la causa guerrillera, la borrosa distinción entre la supuesta naturaleza política de su lucha y la constatación de sus prácticas criminales que se tradujo en un aislamiento y pérdida de apoyo social.

Ante estas circunstancias, el involucrarse de lleno en el proceso de paz con el gobierno del presidente Santos exigió un replanteamiento en el campo de lo político. Desde el inicio y a lo largo de todas las conversaciones en La Habana fue evidente una apuesta clara de las FARC-EP por recuperar el discurso político que la guerra les había arrebatado durante los últimos años. Intentaban presentarse como una alternativa de poder, con propuestas divergentes a la política tradicional y como un nuevo canal de expresión y de participación popular. La intervención de Iván Márquez durante la instalación de la mesa de diálogos en Oslo fue una primera muestra de ello. Allí habló de "paz con justicia social" y dedicó gran parte de su intervención para referirse a la problemática de la tierra en Colombia y a la posición de la organización en contra del mercado, el capital financiero, el despojo, el saqueo de los recursos minero-energéticos por parte de las trasnacionales, las amenazas del neoliberalismo, el impacto de los Tratados de Libre Comercio, entre otros (Márquez 2012a).

También fueron numerosas las reflexiones publicadas en su página web en las que recogían sus visiones y propuestas sobre cada uno de los puntos de la agenda de paz. Una agenda que a su modo de ver "contenía lo esencial para desencadenar un proceso de diálogo que abordara los problemas fundamentales del país" (Márquez 2012b). Y una paz que no significaba el silencio de los fusiles, sino que abarcaba la transformación de la estructura del Estado y el cambio de las formas políticas, económicas y militares (Márquez 2012a). Así lo expresaba uno de los entrevistados:

> *El hecho de que hoy las FARC se estén pensando sin armas, no quiere decir que se haya desecho la idea de llegar a poder, sino que están transformando el mecanismo, la herramienta para llegar a él* (EF-3).

Las FARC-EP estaban convencidas de que la lucha seguía y de que "todo este proceso marcaría el final de una forma de lucha y el inicio de la lucha dentro de la política legal" (EF-4). La entrega de armas no significaba su desmovilización política. Para ellos era muy importante poder participar, solos o en articulación con otras fuerzas democráticas, en la vida política colombiana. Eso sí, su visión de participar en política no se restringía únicamente a desempeñarse como partido político dentro del sistema electoral. Señalan

que "su visión de partido va más allá de los votos. Es una propuesta de sociedad, es una propuesta de futuro" (EF-7). La conciben como una cuestión más amplia que pasa por tocar las causas estructurales del conflicto y por acomodarse a un contexto donde también hay aspectos como la movilización ciudadana y la participación democrática que no pasan por lo electoral.

> *No es simplemente la actividad política legal. No es armas por votos. Aunque obviamente hay una fuerte transacción de ese tipo en el acuerdo y eso se entiende. Es el caso del tema de las curules y el apoyo extra al nuevo partido. Pero si se mira sólo de esa manera, únicamente valdría la última carrerita del proceso, y las trasformaciones que nosotros consideramos que sí son estructurales, y que son victorias frente a distintos temas, pues no serían nada. Por ejemplo, el punto agrario, el punto de víctimas. Es decir, si fuera simple y llanamente armas por votos, pues hubiera sido más corta la cuestión. Creo que es una cosa más amplia que implica tocar los puntos que dieron origen al conflicto, como el de las tierras, como el de la exclusión política, pero también pasa por tocar una problemática que hoy digamos exacerba y hace más complejo el conflicto y es el tema de las drogas ilícitas* (EF-2).

### I-3. Experiencia política previa

Las FARC-EP no partían de cero para la transición a partido político. Contaban como organización con una experiencia política previa y algunos de sus líderes actuales también habían ocupado cargos públicos en el pasado[33]. En sus orígenes, las FARC dependía de las orientaciones doctrinarias del PCC y era el partido quien determinaba las prioridades de su accionar. Por otro lado, ésta no era la primera vez que decidía constituirse en un partido político legal. Durante el fallido proceso de paz con el gobierno de Belisario Betancur también se planteó dicha idea. Según se establece en el punto 6 del Acuerdo de la Uribe (1984):

> *Cuando a juicio de la Comisión nacional de verificación, hayan cesado los enfrentamientos armados, se abrirá un período de prueba o espera de un (1) año para que los integrantes de la agrupación hasta ahora denominada Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), puedan organizarse política, económica y socialmente, según su libre decisión. El gobierno les otorgará, de acuerdo con la Constitución y las leyes, las garantías y los estímulos pertinentes. Durante este mismo período el gobierno tomará las medidas necesarias para restablecer en las zonas de violencia la normalidad civil.*

El Acuerdo de Uribe dio pie al surgimiento desde las filas de las FARC-EP al partido de la Unión Patriótica el cual, luego de unos primeros resultados electorales relativamente

[33] Es el caso por ejemplo de Iván Márquez quien en 1986 fue Representante a la Cámara por el Caquetá con el Partido de la Unión Patriótica o Jesús Santrich que estudió Derecho y Ciencias Sociales, tiene un posgrado en historia y ocupó el cargo de Personero en el municipio de Colosó (Sucre).

exitosos, terminó "literalmente" aniquilado políticamente sentando así un precedente para la organización. "En su primera participación electoral durante las elecciones de 1986, la UP obtuvo más de 320.000 votos, 5 senadores, 9 representantes a la Cámara, 14 diputados, 351 concejales y 23 alcaldes. Estos significativos resultados llevaron al Consejo Nacional Electoral a reconocer su estatus jurídico con plenos derechos, garantías y protección. Sin embargo, en los meses y años siguientes murieron asesinados 2 senadores, 2 representantes, 5 diputados, 45 concejales y alcaldes, 2 candidatos presidenciales y más de 550 dirigentes" (Pizarro 2011, 242). Ante este entorno de violencia, en abril de 1987 la dirección de la UP tomó la decisión de distanciarse de las FARC-EP. Iván Márquez y Braulio Herrera antiguos comandantes de los frentes 14 y 15 y a quienes se les había encargado la tarea de impulsar el movimiento político fueron llamados por las FARC-EP a reincorporarse a los frentes militares. Asumió la dirección del movimiento Jaime Pardo Leal convirtiéndose con el tiempo en su candidato a la presidencia de la República. La permanencia de Pardo Leal al frente del partido duró hasta su asesinato el 11 de octubre de 1987, momento en el que es reemplazado por Bernardo Jaramillo, quien también es asesinado el 22 de marzo de 1990 (Medina 2010). Estos hechos de violencia desencadenaron el desvanecimiento de la Unión Patriótica, un distanciamiento cada vez mayor hasta la absoluta separación de las FARC-EP y el PCC y la conformación dentro de la guerrilla de un aparato clandestino que fuera menos vulnerable a la guerra sucia, con un accionar político mucho más restringido y subordinado a la línea militar que se materializó con el surgimiento del PC3 y del Movimiento Bolivariano (MB).

Con el nacimiento del PC3[34], las FARC-EP expandieron su accionar a las ciudades y empezó la carrera por consolidar lo que llamaron el "Nuevo Gobierno de Reconciliación y Reconstrucción Nacional" proclamado en 1993. Con esa plataforma política se fueron por las calles y universidades del país. La confrontación urbana empezó a tomar fuerza, las instituciones del Estado fueron infiltradas y el PC3 creció en número de integrantes, cuya cifra sólo conoce el Secretariado[35]. Una vez conformado el partido clandestino hubo instrucción política, de inteligencia y comunicaciones. Durante la ejecución del Plan Colombia y de la Política de Seguridad Democrática muchos de estos militantes clandestinos terminaron en las selvas o cordilleras, otros fueron capturados y otros

[34] Los estatutos y el programa para la formación de los cuadros de este partido se aprobaron en el Pleno del Estado Mayor "Con Bolívar, por la paz y la soberanía nacional" celebrado en marzo de 2000.
[35] Los organismos de inteligencia del Estado nunca supieron cuántos militantes tuvo el PC3, pero hoy calculan que entre guerrilleros, milicianos y civiles pueden ser 15.000 hombres y mujeres que están dando el paso a la militancia legal (Arley 2017).

sobrevivieron haciendo proselitismo político desde el anonimato (Arley 2017). Así relata su experiencia uno de los miembros del PC3 entrevistados para esta investigación:

> *Mi experiencia arranca en el 2007 y fue muy cercana al trabajo universitario. En esa época mandaba la comandante de las estructuras acá en Bogotá que pertenecía al Frente Adán Izquierdo del Comando Conjunto Central que operaban entre el Sur del Tolima y parte del Valle. Nosotros simplemente trabajábamos con las personas en los espacios abiertos. Básicamente uno sabía que todos pertenecíamos a la misma organización, cada uno en sus núcleos bolivarianos, en sus células partidistas y operabas dependiendo de los asuntos que fueras a trabajar* (…) *Hay mucho trabajo gremial, sindicatos, movimiento estudiantil, el tema de los educadores no sindicalizados, en el sector salud, siempre se trabaja por sectores. Recientemente todo el tema de las sexualidades diversas. Siempre se ha trabajado en esos temas y quienes logran integrar todo son los responsables políticos de las direcciones regionales del Partido tal como se describe en los Estatutos internos* (EF-8).

A la decisión de gestar un aparato político mediante el PC3, se añadió la determinación de constituir un aparato de masas clandestino, que reemplazara a la UP, conocido como Movimiento Bolivariano por una Nueva Colombia (MB). A finales de los ochenta y principios de los noventa, las FARC-EP comenzaron a incorporar en su imaginario revolucionario figuras de la independencia como el propio Simón Bolívar (Pizarro 2011)[36] y en la Octava Conferencia, celebrada en 1993, crearon el Movimiento Bolivariano. Empezó a funcionar en 1996 con la construcción de núcleos bolivarianos en colegios, universidades, fábricas y otros escenarios, pero finalmente se formaliza en las conversaciones de paz en el Caguán. Así lo relata una crónica en el periódico El Espectador:




Con Bolívar, con Manuel, con el pueblo al poder", fue la arenga que retumbó aquel 29 de abril del año 2000 en una explanada a pocos kilómetros del casco urbano de San Vicente del Caguán. Con sus fusiles en alto, vestidos con impecable camuflado, cerca de 1.500 hombres y mujeres de las Farc avivaron el nacimiento del Movimiento Bolivariano, encabezados por la máxima dirigencia de esta guerrilla: siete miembros del Secretariado y veintiún miembros del Estado Mayor Central. Era la primera vez que toda la comandancia se reunía con tranquilidad desde el nacimiento de esta insurgencia (…) Alfonso Cano fungió como director del nuevo Movimiento Bolivariano. "La guerra existe por responsabilidad de la oligarquía, no la inventó nadie ni fue trasplantada de otras naciones. Las Farc se forjaron al calor de la lucha en la búsqueda del poder"". Manuel Marulanda, el máximo líder de esa guerrilla, quien por primera vez en su vida pronunciaba un discurso público, explicó que el movimiento debía ser clandestino para impedir que se repitiera la historia del exterminio de la Unión Patriótica, y bajo una salva de aplausos, anunció que las Farc aspiraban al poder (…) (Castrillón 2016).

[36] Según Eduardo Pizarro (2011, 228), "era más fácil acceder al imaginario popular a través de los héroes de la Independencia, (…) que a través de figuras lejanas como Marx, Lenin o Mao. Estos íconos del marxismo podían servir de inspiración a sectores urbanos (estudiantes y profesionales), pero poco o nada le decían a los más estratégicos sectores obreros y campesinos".

## I-4. Unidad de mando para transitar hacia partido político

Como fue expuesto en el marco teórico, otra de las cuestiones que determinan el éxito o fracaso de la conversión en partido político es la unidad de mando a la hora de tomar decisiones siendo especialmente contraproducente las divisiones que se puedan presentar entre la línea "militar-dura" dentro de la organización y la línea "política-suave" más proclive a la salida negociada.

Las FARC-EP siempre se caracterizaron por mostrarse como una organización cohesionada internamente. Desde la VII Conferencia en 1982, diseñaron un plan estratégico de largo aliento con un equipo dirigente estable a lo largo de casi tres décadas que sólo se vio quebrantado en los últimos años. Los estudiosos sobre este grupo armado (Medina 2010; Pizarro 2011, entre otros) señalan que dicha cohesión responde principalmente a que a lo largo de sus seis décadas de existencia, las FARC-EP lograron constituir un aparato burocrático con un alto nivel de institucionalización y centralización del mando que los protegió de una descomposición delincuencial acelerada y de un colapso como organización luego de la muerte de sus dos líderes históricos: Jacobo Arenas en 1990 y Manuel Marulanda Vélez, "Tirofijo", en el 2008. Contaban con normas internas, mecanismos para la toma de decisiones, cadenas de mando y jerarquías claramente establecidas. Manuales, estatutos, guías de formación interna alrededor de una ideología compartida, himnos, instructivos, reglamentos disciplinarios y hábitos de conducta. En cuanto a la división entre lo político y lo militar, uno de sus miembros lo explica como una totalidad.

> *La especialización que se da en las FARC entre lo político y lo militar es solo la expresión de lo que se da en la sociedad y en la humanidad: el trabajo intelectual y el trabajo material. Por eso no podemos calificarlo como una división. Aparece como una distribución de funciones a partir de la capacitación, la preparación, la cualificación de mandos y de cuadros que se ocupan de una u otra actividad. Sin embargo, en las FARC no ha estado diferenciado el papel del político y del militar. Los comandantes que asumen responsabilidades según el Estatuto se les entrega toda la responsabilidad militar y política a la vez. No existió en las FARC el trabajo militar como una especialización o el político como una especialización. Todos los cuadros y mandos están obligados a ser cuadros político-militares* (EF-7).

De otro lado, la unidad hacia la transición también está relacionada con los tipos de liderazgo existentes en el momento de tomar dichas decisiones. A la luz de otras experiencias analizadas, es posible señalar que la renovación de los liderazgos tras la muerte de "Tirofijo" pudo ser un elemento catalizador para que las FARC-EP inclinaran la balanza hacia una salida negociada. Como destaca Pizarro, "un rasgo de esta nueva

generación de dirigentes máximos de las FARC-EP[37] es que todos, sin excepción, provienen de las filas de la Juventud o el Partido Comunista y todos, sin excepción, adelantaron estudios universitarios, concluidos o no. Para algunos analistas estos rasgos representan un gran potencial de negociación de paz, pues su experiencia política y su formación académica los impulsaría más hacia la acción política que hacia la acción militar" (2011, 285). En ello también influyó, como señala uno de los entrevistados, que es una dirección colectiva que comparte generación y que en los últimos años han podido reflexionar juntos, físicamente, sobre estos asuntos.

> *Yo veo unas instancias superiores bastante unidas. Veo una oportunidad importantísima que ha generado las conversaciones en La Habana. Durante una buena parte del tiempo, del debate en la Mesa, el Secretariado ha estado unido. No digo unido políticamente, que ya lo ha estado, sino físicamente. Eso ha sido una ventaja importantísima y creo que es un acumulado grande para la organización. Yo no creo que haya un problema de divisiones. Además estamos hablando de una dirección que comparte generación y eso tiene un peso. O sea, es una dirección política que creció junta, que fue de cierta manera el famoso "kinder" de Caracas y el kinder de Tlaxcala. Gaviria tenía su kinder. Entonces, el kinder de Gaviria, el kinder de Manuel. Es gente que se conoce de muchísimos años, que además tiene una relación de amistad tremenda. Yo no veo ahí un escenario de fractura* (EF-2).

Al inicio de las conversaciones se especulaba sobre la existencia de una "línea dura" dentro de la organización opuesta a los diálogos de paz. Sin embargo, estas dudas se fueron disipando a medida que con el avance del proceso se iban incorporando todos los bloques, frentes y unidades. A la firma del Acuerdo Final llegaron prácticamente cohesionados como organización. En un primer momento, tan sólo el Frente Primero de las FARC-EP, que opera en el departamento del Guaviare, se declaró disidente en junio del 2016, unos meses antes del cierre del Acuerdo. A través de un comunicado argumentaron que no se acogían a lo pactado porque consideraban que con ello no se solucionaban los problemas que los llevaron a levantarse en armas en 1964. Sin embargo, expertos en la materia señalan que la cuestión clave fue la pretensión de esta fracción de continuar lucrándose de las actividades económicas ilícitas, como las drogas o la minería ilegal (Álvarez et al. 2017; Albaladejo 2017). Para los dirigentes de las FARC-EP, lo que pasó en el Guaviare responde a que "el mismo proceso va abortando lo que no sirve. Son

[37] En el 2011, antes del inicio de las conversaciones en La Habana el Secretariado de las FARC-EP estaba compuesto por siete integrantes: Guillermo Sáenz Vargas ("Alfonso Cano"), Rodrigo Londoño Echeverri ("Timoleón Jiménez" o "Timochenko"), Luciano Marín Arando ("Iván Márquez), Milton Toncel Redondo ("Joaquín Gómez"), Jaime Alberto Parra ("Wilson Valderrama Cano", "Mauricio" o "El Médico"), Jorge Torres Victoria ("Pablo Catatumbo") y José Lisando Lascarro ("Pastor Alape"). Y un suplente, Ermilo Cabrera Ríos ("Bertulfo").

personas que están permeados por otros intereses y que no han entendido la nueva apuesta política" (EF-1). Así lo explica uno de ellos:

> *Disidencias internas no hay. Discusiones internas hay, ese es el proceso dialectico de cualquier partido. Cuando hay una disidencia política es cuando tú estás en desacuerdo en alguna tesis, en algún lineamiento, pero ese desacuerdo te lleva a dar una discusión. Cuando tu no das discusión y te robas plata, pues dejas de utilizar la lógica política y te vas por la lógica personal. Eso fue lo que pasó con el señor Gentil Duarte. Es un personaje que como el camarada Timoleón lo dice en un comunicado «son los nostálgicos de la guerra, los nostálgicos de la guerra porque vivieron en ese mundo de la guerra y creen que la guerra era la salida»* (…) *Entonces, por eso yo te digo disidencias acá no hay. Aquí hay unas personas que se fueron de las FARC, que se robaron plata y que para nosotros son desertores de la causa revolucionaria* (EF-9).

Así las cosas, a la hora de tomar la decisión de abandonar de manera definitiva la vía armada y transformarse en un partido político legal, las FARC-EP se presentaron prácticamente de manera unificada y las disidencias fueron mínimas[38]. Sin embargo, las fracturas internas empezaron a vislumbrarse al poco tiempo de iniciada la fase de implementación de los acuerdos y se fueron agudizando a medida que crecía la incertidumbre ante el incumplimiento de lo pactado por parte del gobierno y la falta de garantías.

Un primer ámbito de discrepancias se presentó al nivel de los liderazgos a la hora de tomar decisiones sobre el funcionamiento como partido. Esas diferencias se hicieron evidentes a partir de la celebración del Congreso Constitutivo como partido político realizado a finales de agosto del 2017. Desde un principio se habló de dos grandes líneas que marcaban claras diferencias ideológicas en torno a la orientación política del nuevo partido: una más inclinada a mantener el marxismo-leninismo y el nombre bajo el acrónimo FARC; y otra más inclinada a crear un movimiento político más amplio, con un cambio de discurso más hacia el socialismo y una imagen renovada, lo que suponía un cambio de nombre[39]. Así pues, las divisiones no estaban dadas entre un ala política y un ala militar, como ha sido lo característico en otros casos, sino dentro del seno mismo de lo político, en torno a la dirección ideológica que debían tomar como partido. Un debate

[38] Según una investigación del FIP de aquel entonces "por sí solas, las disidencias no son representativas cuantitativamente si se toma como referencia los dos registros oficiales: mientras que el Ministerio del Interior afirma que son el 2% de la agrupación, es decir, 140 personas aproximadamente; las Fuerzas Militares dicen que son cerca de 500 (6%). Sin embargo, la disidencia del Frente 1 demostró que tenía capacidad armada, alto poder criminal y que podía generar impacto humanitario (Álvarez, et al. 2017, 36).
[39] La primera tendencia estaría liderada por Iván Márquez, Jesús Santrich y Mauricio Jaramillo, y la segunda por Timoleón Jiménez, Pablo Catatumbo, Carlos Antonio Lozada y Pastor Alape (Castrillón 2017).

entre radicales y moderados, entre mantener el marxismo-leninismo en torno al cual habían justificado su lucha, o avanzar hacia un cambio táctico en clave electoral en el que se manejara un discurso más inclusivo capaz de aumentar el número de seguidores. Esto es algo que, como veremos a lo largo del texto, ha sido transversal a lo largo de todo su proceso de transformación y que marcará muchas de las decisiones tácticas y estratégicas que han asumido como partido político. Lo que sí parece claro es que internamente había un sector crítico que consideraba que al haber aceptado las reglas del juego, las FARC "había perdido el norte", "renunciaban a la toma del poder" y estaban dejando que "la agenda la marcara la burguesía" (ET7-5).

Una segunda muestra de disonancia entre los líderes del nuevo movimiento se presentó con la elección de Rodrigo Londoño Echeverry, alias Timochenko, como presidente del partido político de las FARC (Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común). Esto se dejó entrever a raíz de una carta abierta con fecha del 12 de septiembre de 2017 en la que el máximo líder se dirige a las bases haciendo alusión a su designación como presidente del nuevo partido y poniendo de relieve las tensiones y los cuestionamientos internos sobre su idoneidad para seguir siendo el jefe de la organización en esta nueva fase en la legalidad (Jiménez 2017b). Varias razones gravitaron en torno a esta inconformidad: su delicado estado de salud[40] que no le había permitido ser parte de muchos de los debates para la configuración del nuevo partido, su falta de formación y experiencia en la política legal a diferencia de otros líderes dentro de la organización[41] y, por qué no decirlo, ciertos intereses individuales, egos y vanidades de poder que resultan inevitables a la hora de empezar a operar de manera democrática y por fuera de un esquema militar. Sobre este último asunto se refiere un ex militante del M-19 entrevistado en el marco de esta investigación:

> *El tema de desarticular un grupo armado y transformarlo en un movimiento político o en una estructura política hace que sus miembros, independientemente de que sean comandantes o combatientes, enfrenten un fenómeno psicosocial al saltar a la sociedad en el que se reviven los intereses individuales. Tú en la guerrilla, entre más protagonismo tengas más peligro corres de desaparecer o de ser asesinado, entonces, no es, digamos, un negocio racionalmente muy rentable desde la perspectiva individual. Mientras que en la*

[40] El máximo líder de las FARC-EP sufrió varios ataques al corazón y se sometió a una cirugía cardiaca.
[41] En sus orígenes, casi la totalidad de sus miembros eran de origen campesino. Pero a partir de los años 80 esa situación fue cambiando con el ingreso a sus filas y a los órganos de dirección de otro perfil de personas tales como obreros, intelectuales, médicos, abogados, personas que habían ocupado cargos públicos, que fueron modificando los lineamientos de la organización. Es el caso por ejemplo de Alfonso Cano o de Iván Márquez. Este último se había desempeñado como representante a la Cámara por la Unión Patriótica en la circunscripción de Caquetá durante los años ochenta.

> *política es todo lo contario, en la política ya abierta, mientras tú ya más comulgues, más prestigio, más fuerza, en esa medida tienes más opciones* (EN-2).

Un tercer campo de contradicción se hizo manifiesto entre, por un lado, quienes hicieron parte de la Delegación de paz en La Habana que se trasladaron a Bogotá posterior a la firma de los Acuerdos y empezaron a trabajar en política dentro del nuevo partido y, por el otro, los antiguos comandantes militares que permanecieron en el terreno haciendo frente a la ofensiva militar durante las conversaciones y que estuvieron concentrados en las zonas veredales manteniendo la moral de la tropa en momentos en que las condiciones de las zonas eran tremendamente precarias, estaban expuestos a la amenaza directa contra su seguridad física y los retrasos e incumplimientos del gobierno no les daba ningún tipo de certeza sobre su futuro en la vida legal. Así lo expresaba uno de los comandantes en terreno:

> *Esto nos ha generado un problema con la guerrillerada. Primero que todo no nos han construido el campamento; segundo, no se ve una política clara frente al paramilitarismo, tercero, siguen asesinando líderes. Entonces, la gente dice: «siguen matando a la gente. No hay garantías para hacer política en este país y nosotros: ¿a ser mártires? ¿qué nos garantiza que no nos vaya a pasar lo mismo?». Eso no ha sido fácil y es un problema. «¿Qué hace que los guerrilleros estén aquí?». Que siempre han confiado en sus mandos, en la capacidad que hemos tenido para explicarles a los combatientes. Pero uno también llega y dice: «ellos tienen toda la razón»* (EF-6).

Toda esta situación ha desencadenado que tras un año de la firma de los Acuerdos de paz varios de los mandos medios[42] de las FARC-EP se hayan pasado a la disidencia, regresando a las zonas que estuvieron bajo el control de sus frentes con el fin de restablecer el dominio (Albaladejo 2017). Durante el trabajo de campo de esta investigación se entrevistaron a miembros de las FARC-EP tanto de la delegación política en Bogotá como líderes de frente en el terreno. Para ese entonces aún no eran tan evidentes las fallas en la implementación de los acuerdos, ni las fracturas al interior de la organización, por tanto, las personas en el terreno manifestaban su disposición a formarse y a asumir el rol que ahora les correspondía dentro del colectivo.

[42] Como lo han demostrado otras experiencias anteriores en Colombia como las del EPL y en especial de las AUC, los mandos medios suelen ser la franja que más difícilmente se reincorpora a la vida civil. Por lo general se trata de personas sin estudios, ni actividad productiva, con larga experiencia en la guerra, manejo de poder y dinero y reconocimiento por sus dotes militares. No tienen grandes intereses en la política. Aunque suene frívolo decirlo, son personas a quienes el acuerdo de paz les significa más pérdidas e incertidumbres, que ganancias y certezas. Sobre el tema ver, por ejemplo: Informe FIP (2010) *Mandos medios y su proceso de desmovilización en el conflicto colombiano ¿una apuesta para la paz o para la guerra?*

> *Sí, hay unos que se les ve una formación más política o una formación más militar, pero nosotros somos una organización, nos identificamos como una organización política-militar y estamos preparados en las dos formas. Los políticos en este momento son los que están marcando la parada y van a ser los que realmente salgan a la palestra pública. La parte militar ya la dejamos quieta. Pero aquí somos una organización unida y aquí cumplimos orientaciones. Aquí nuestras direcciones nacionales tienen un enfoque más político que militar. Los militares tendremos que prepararnos. Ponernos también en unos niveles que nos permitan también a hacer ese trabajo. Ahora ya no nos toca prepararnos para la guerra, ya lo que viene es la preparación política. Eso es lo que hay que hacer* (EF-6).

Sin embargo, el trascurso de los hechos fue reflejando que la situación de los mandos medios de las FARC-EP era preocupante. Como destaca la Fundación Paz y Reconciliación:

> No es fácil convencer a un mando medio que generalmente está en el momento productivo más importante de su vida (entre los 30 y 40 años) a que abandone una carrera en la que generalmente lleva la mitad de su vida, particularmente cuando éste tiene poder de injerencia territorial en lo social, económico y político; cuando recibía y administra cientos de millones de pesos al mes en rentas para decenas de personas que lo acompañan, y donde tiene una autoridad en la comunidad. A cambio de dejar todo eso, el Estado le ofrece 90% de un salario mínimo, y lo mantiene en una zona de 1 kilómetro cuadrado en condiciones de vida poco dignas, en momentos en que un sector amplio de la sociedad los rechaza y cuando se evidencia que la clase política les están incumpliendo los compromisos pactados en los acuerdos de paz (Valencia, et al. 2017, 38).

Un cuarto y útlimo escenario de divisiones tuvo que ver con una desconexión entre la dirigencia política del partido y las bases. Esto se hizo evidente en diciembre del 2017 a raíz de una carta publicada por las Agencia de Noticias Anncol y dirigida al Consejo Nacional de la FARC en la que un grupo de excombatientes farianos planteaban una serie de críticas en contra de las comandancias que conforman los organismos de dirección del partido. Allí señalaban que se retiraban del nuevo movimiento político argumentando motivos como la falta de democracia interna y la violación de principios esenciales dentro de la organización como el principio de dirección colectiva, la disciplina consciente, la práctica del centralismo democrático y el ejercicio de la crítica y la autocrítica. Ubicados del lado de la línea más radical, cuestionan el hecho de que la nueva dirección esté adelantando "una renuncia progresiva al carácter marxista-leninista de la organización". Hacen un llamado a "no repetir los errores del pasado realizando alianzas con fines electorales con sectores de la burguesía" y mencionan su inconformismo ante los permanentes incumplimientos del gobierno nacional, responsabilizando a los dirigentes de las FARC-EP de haber entregado las armas sin haber garantizado que se cumpliera lo acordado por parte del gobierno. Estos son algunos de los fragmentos de dicha carta:

> *No se escucha a las bases del antiguo ejército, del anterior partido, ni de quienes hicieron parte del movimiento bolivariano que llegan ahora a integrar el nuevo partido, y mucho menos se les da participación en la toma de decisiones.* […] *Todo ello sin discusiones amplias, sin consultar a las bases, configurándose un grupo de privilegiados con el derecho a pensar y a decidir por el resto del movimiento; de allí la frase que ronda al partido desde hace un tiempo: «las decisiones se toman desde arriba». Aunque el resto del movimiento si debe sufrir las consecuencias de decisiones en las que no ha participado.* […] *La dejación de armas en esencia era dejar bajo el cuidado de un tercero el material bélico de la organización como garantía de cumplimiento, realizando la destrucción del mismo sólo cuando se hubiese logrado la plena implementación de los acuerdos logrados por el proceso de paz. Pero sin explicación alguna se entregan las armas a la ONU para ser destruidas sin que la implementación de los acuerdos se hubiese dado a cabalidad* (Anncol 2017).

Si bien una de las principales fortalezas de las FARC-EP había sido su cohesión interna y unidad en la toma de decisiones lo que les dotó longevidad durante la guerra, uno de los principales desafíos internos a los que se enfrentan es mantener la unidad como partido en un contexto farragoso donde empiezan a surgir individualidades, donde la estructura militar ya no existe como pegamento y donde la falta de oportunidades dentro de la legalidad alimenta miedos, desconfianzas e incertidumbres. En el momento en el que se escribe esta tesis la dirección del nuevo partido se mantiene unida y las contradicciones internas parecen propias de cualquier colectividad plural[43]. Pero la FARC son conscientes que como éstas vendrán muchas tensiones de aquí en adelante y el reto está en que no sean lo suficientemente irreconciliables como para provocar fracturas internas al punto de desatar su desaparición de la escena política legal.

## I-5. Reincorporación colectiva

Los modelos tradicionales de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) entienden la reintegración de excombatientes como un proceso básicamente individual en el que se establecen las medidas de orden legal, económico y social para que los miembros de las organizaciones armadas se reincorporen al seno de la sociedad (Sundh y Schjørlien 2006; United Nations 2006; Cartagenaddr 2009). La razón de ser de este tipo de procesos es que la responsabilidad en términos jurídicos es individual y por tanto cada individuo debe resolver su situación de manera personal.

[43] El 15 de septiembre de 2017 el Consejo Político Nacional del nuevo partido reconoce que la construcción partidaria no es una tarea fácil. En balance preliminar realizado por el Consejo Político Nacional se afirma "que no hay amenaza estructural de la unidad del Partido; que el Partido está comprometido en su conjunto con las decisiones emanadas del Congreso en cuanto a sus conclusiones políticas y su cuerpo directivo, incluida la Presidencia de Timoleón Jiménez y la Consejería Política de Iván Márquez" (CPN, 15 de septiembre de 2017).

Contrario a los procesos tradicionales de DDR, las FARC-EP anunciaron desde un primer momento que su reincorporación a la vida civil iría mucho más allá del paso de guerrilleros a civiles, que ésta iba a ser colectiva y no individual, de carácter más estructural que asistencial. De hecho, no estuvieron de acuerdo con que se emplearan los mismos términos del DDR. La guerrilla no se desarma, "deja de usar las armas" para continuar en la lucha política por vías exclusivamente legales. No se desmoviliza, "desmonta sus estructuras armadas" pero permanece como colectivo. No se reintegra a la sociedad, se "reincorpora" dentro de un sistema al cual se han enfrentado durante muchos años. En palabras de uno de los miembros de la delegación de las FARC-EP en La Habana:

> *Un punto que peleamos bastante desde el encuentro exploratorio (que fue la parte no pública donde se construyó la agenda) es ese puntico clave de que las FARC hagan su reincorporación, no reinserción, reincorporación a la sociedad de acuerdo con sus intereses económicos, políticos, sociales y en lo cultural. «De acuerdo con nuestros intereses». Le cuento que estuvimos tres días hablando sobre esos dos renglones, porque nosotros nos trancamos: «No que como quiera». «No, no, de acuerdo con nuestros intereses». Y nuestro interés también lo planteamos como una consigna: no es la desmovilización, nosotros siempre dijimos, las FARC no se va a desmovilizar, las FARC se va a movilizar a hacer política legal* (EF-4).

Según la teoría, "los grupos armados proporcionan importantes estructuras sociales y redes seguras a los miembros y sus familias, incluido protección contra la violencia, provisión de necesidades básicas e información y recursos para sobrevivir. Estos factores están típicamente ausentes en los programas de DDR, los cuales le siguen dando mas prioridad a los asuntos militares que a considerar las múltiples motivaciones y las múltiples formas de vulnerabilidad que conducen a que los individuos tomen esas decisiones y actúen de esa manera" (Justino 2013, 298).

En particular, el planteamiento colectivo[44] que hacen las FARC-EP surge en primer lugar de su autocomprensión como "familia fariana" con una visión del mundo compartida según la cual lo natural sería seguir transitando juntos en esta nueva etapa. Como se señala en el Informe Central al Congreso Fundacional del Nuevo Partido Político de agosto del 2017:

[44] No es la primera vez que en Colombia un grupo guerrillero intenta un proceso de reintegración colectiva. Sin embargo, los resultados de dichas experiencias no han sido del todo exitosos y, pese a reiterados esfuerzos, finalmente terminan desagregándose. Ver, por ejemplo, la experiencia del Partido Revolucionario de los trabajadores (PRT) en: Rampf, et al. 2014.

> *Nuestra fuerza se encuentra en el acumulado histórico de organización y lucha, de relaciones de solidaridad, fraternidad y cooperación, que hicieron posible convertirnos en una verdadera comunidad con identidad propia y aspiraciones comunes* (…) *Esa fortaleza tenemos que cuidarla, preservarla y potenciarla en las nuevas condiciones. La perspectiva que tienen en mente sectores del establecimiento es la de nuestra disolución o desintegración, según sus experiencias de desmovilización, desarme y reinserción individualizada. La nuestra siempre la hemos concebido en términos de un proceso de reincorporación como comunidad política, como familia integrada económica y socialmente* (EMC 2017c).

Este sentimiento de unidad es algo que confirma y valora un desmovilizado de las FARC-EP que lleva más de 9 años por fuera de la organización y fue entrevistado en el marco de esta investigación.

> *Hay una unión tan fuerte y un respaldo organizacional que yo creo que desde que salgo de la organización no he visto. Uno prácticamente pierde su identidad individual y se vuelve una identidad colectiva, y es una identidad colectiva tan fuerte* (…) *Es que las FARC no es una persona. Las FARC es una idea, es un movimiento, es un cuerpo, es todo* (…) *Yo desde que salí de las FARC, nunca, en ningún espacio laboral, social, político o comunitario me he encontrado con una hermeticidad entre sus integrantes tan fuerte* (…) *Una de las cosas que podía decir que hoy en día puede ser fortaleza para las FARC es esa doctrina, esa disciplina y esa unión que tienen como organización. Y esa unión la vemos tan marcada que no han aceptado la desmovilización individual, sino que están aceptando una desmovilización colectiva. O sea, todos permanecen juntos, juntos, juntos, porque es una opción de vida, porque es un estilo de vida, porque es una opción política, un fortín político. Ahí hay muchas cosas en juego* (EF-3).

La apuesta por lo colectivo responde también a una cuestión estratégica tanto en lo político como en lo económico y lo social. Su visión de la reincorporación descansa en su constitución como partido político legal, pero también en un esfuerzo colectivo para la producción de una nueva economía política que ellos han denominado economías sociales del común, ECOMÚN.

En lo que respecta a lo político, consolidarse como partido político y reincorporarse activamente dentro del sistema democrático trae consigo un reconocimiento como actor con posibilidades legítimas de participar democráticamente en la configuración de la política colombiana. También subyace un cálculo electoral. Significa “no perderse como agrupación política” (EF-1), no desperdiciar ese conglomerado ya existente, formado, disciplinado, concientizado en torno a unos ideales comunes, mantener el apoyo de su gente y por supuesto procurar traducirlo en votos (EF-4). Según un exmilitante del M-19, a diferencia de lo que fue su experiencia, la FARC piensa de manera estratégica a la hora de tener “amarrados” a su militancia. Estas son sus palabras:

> *Orgánicamente este partido puede ser más fuerte que cualquier otro partido porque ellos tienen escuelas de cuadros, de preparación de líderes, procesos de formación, tienen una estructura, tienen unos planteamientos políticos y eso hace que orgánicamente sea posible construirlo. Más cuando hoy en día, ellos amarraron de alguna manera a la militancia a través de proyectos productivos en regiones concretas donde irán a hacer trabajo político también. En el caso del M-19 eso no sucedió así. En el M-19, los líderes firmaron unos acuerdos de paz donde la militancia como tal no era fundamental para la conformación de un movimiento político. La dirigencia del M-19 se abrió hacia fuera. Había una necesidad de tender puentes con otros sectores de la sociedad que habían sido considerados antagónicos pero que eran mucho más cercanos de lo que se pensaba* (…) *El M-19 corrió un riesgo, le apostó y perdió. Corrió el riesgo de apostarle sobre todo al voto de opinión. Tuvo la falencia de no priorizar el tema orgánico, el tema de la estructura de partido que es lo que sí tiene continuidad en el tiempo* (EN-2).

En lo que concierne a lo económico y social, los mandos guerrilleros fueron conscientes desde un primer momento de las incertidumbres a las que se iba a enfrentar la guerrillerada en este nuevo proyecto de vida. De ahí que fuera necesario plantear una salida colectiva que les diera estabilidad, seguridad física y jurídica, pero además, que les garantizara un sustento económico a las y los excombatientes, al menos durante los primeros años mientras cada uno pudiera encauzar su propio proyecto de vida. Para la dirigencia era claro que ahí debían dedicar buena parte de sus esfuerzos inmediatos porque tenían una obligación con todos los que habían integrado la organización (EMC 2017c). Estas son las palabras de dos de sus líderes:

> *Una vez se toma la decisión, decimos «pero ¿qué hacer con la gente?». Fíjese que parte no sólo de un razonamiento político, sino de un razonamiento económico, es decir, sería irresponsable de la dirección de las FARC decirle a la gente simplemente «hasta luego, hasta aquí fue». ¡No!* (EF-4).

> *¡Claro!, genera desilusiones. Tiene que generar desconfianza, incertidumbre, sobre todo mucha incertidumbre porque, repetimos, la gente tiene la confianza en la organización y de ahí un poco este atafago de trabajo que tenemos, porque quienes estamos en la dirección o quienes tenemos algunas responsabilidades, la mayor preocupación de uno es: «hombre, que la gente no quede mal, que la gente no quede en condiciones deplorables o lamentables, abandonadas, tiradas». Por eso es que todo nuestro proceso es un proceso colectivo, los proyectos colectivos están pensados desde la economía solidaria, desde la economía colectiva comunitaria. Todo esto que nos posibilite fortalecer esas prácticas que nosotros hemos tenido al interior de la organización* (EF-10).

Según ellos, mantenerse como colectivo es un reto grande que pasa por la permanencia en los territorios[45], "las FARC desaparecen, pero las personas no" (EF-4). Pero sobre

[45] Desde un primer momento se habló que la guerrilla no iba a salir de las zonas veredales de transición y normalización una vez se hubieran desmovilizado, sino que iban a permanecer allí poniendo en marcha procesos de reincorporación económica y social. Posterior a la dejación definitiva de las armas, a partir del

todo, pasa por los avances en la reincorporación económica que prevé el acuerdo. "Nosotros pensamos, en coherencia con nuestro planteamiento, que la solución no se puede buscar persona a persona. Que la solución a los problemas de las mayorías debe buscarse por las mayorías en su conjunto" (EF-4). En este sentido, ECOMÚN se plantea como la principal estrategia para promover un proceso de reincorporación económica colectiva[46]. Uno de los guerrilleros entrevistados lo explica de la siguiente manera:

> *ECOMÚN es una suerte de gran cooperativa, de gran empresa de economía solidaria que va a encargarse de centralizar y de realizar toda una serie de proyectos productivos de distintas ramas en el país. Entonces, no se trata sólo de crear un partido, tener unas sedes y demás, sino también de que la gente salga a trabajar colectivamente. Ahí hay una tradición también. No se tiene en cuenta que aquí hay unos lazos tremendos de muchísimos años de trabajo colectivo y además una gran capacidad de trabajo, de trabajo físico y agropecuario enorme* (…) *Nosotros estamos pensando en eso y vamos a apostarle a eso* (EF-2).

Ahora bien, las FARC consideran que para el Gobierno, y mucho más para las fuerzas políticas opositoras, una reincorporación colectiva de la guerrilla no es ni lo más esperado, ni lo más conveniente. Técnica y logísticamente hablando resulta mucho más fácil individualizar combatientes. Desde una perspectiva política, dicha figura representa una amenaza, real o percibida, en el plano electoral. Según uno de sus integrantes, "la máxima histórica del «divide y reinarás» como consigna del DDR tiene como trasfondo una intencionalidad de desarticular cualquier proceso político a futuro" (EF-8). En palabras de otro de sus miembros:

> *Se debe respetar el espíritu colectivo de lo que la guerrilla había sido y procurar seguir siendo una fuerza revolucionaria, una fuerza de oposición, una fuerza de izquierda. Por tanto, no se pueden dejar disgregar, diseminar, disminuir, ni destruir en el largo proceso de la implementación que apenas comienza* (EF-7).

1 de agosto de 2017, dichas zonas se transformaron en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR).

[46] Según queda plasmado en el Acuerdo Final: *Las FARC-EP constituirán una organización de economía social y solidaria para la ejecución de proyectos productivos y de servicios, denominada Economías Sociales del Común (ECOMÚN) a la cual las y los ex miembros de las FARC-EP podrán afiliarse voluntariamente (punto 3.2.2.1). Cada integrante de las FARC-EP en proceso de reincorporación, tendrá derecho por una vez, a un apoyo económico para emprender un proyecto productivo individual o colectivo, por la suma de 8 millones de pesos (punto 3.2.2.6, literal c). Aquellos que deseen ser parte de ECOMÚN aportaran sus beneficios individuales al Fondo Común. El valor del fondo dependerá del número total de asignaciones para los hoy integrantes de la FARC-EP que hayan optado por esta opción (punto 3.2.2.6, literal d).*

Pero una cosa es lo pensado como escenario ideal y otra muy distinta el contraste con la realidad. Y la realidad es que, tras casi dos años de la firma de los acuerdos, los proyectos económicos colectivos no se han puesto en marcha, mientras la inconformidad y desencanto de los antiguos guerrilleros al no ver posibilidades reales a futuro en la legalidad ha ido *in crescendo*. Son "muchas las expectativas incumplidas por mucho tiempo". A ello se suman múltiples interrogantes en torno a si tendrán las garantías para gozar de empleo, vivienda, salud, educación, en general, los servicios que hasta ahora les había proveído la organización. Esto sin contar los temores acerca de las medidas de seguridad y el atractivo que supone el volver a la ilegalidad[47].

Las fallas en este sentido responden, en parte, a una falta de comprensión y de experiencia por parte de quienes diseñan política pública sobre lo que realmente significa una reincorporación colectiva. En el Informe presentado en septiembre de 2017, la Misión de Verificación de la ONU señala que "la falta de una estrategia y de un plan para implementar la reincorporación económica y social supone un grave problema" (UN-S/2017/801). Por su parte, para la Fundación Paz y Reconciliación, "a nivel de gobierno existen algunas iniciativas aisladas sin que se consolide la implementación de una política pública que sea lo suficientemente eficaz para responder a las necesidades de la reincorporación". También señala dificultades en la implementación tales como la falta de voluntad del gobierno, trabas burocráticas y administrativas, insuficiente capacidad institucional, así como la imposibilidad de armar mayorías en el Congreso y una fuerte oposición desde otras fuerzas políticas para avanzar con el proceso según lo pactado (Valencia, et al. 2017).

De acuerdo con el Informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, publicado en abril del 2018, la reincorporación de los miembros de las FARC-EP sigue siendo la tarea crítica del programa general de consolidación de la paz. "Seis meses después de concluido el proceso de dejación de armas urge que los ex miembros de las FARC-EP vean que existen vías reales para su reincorporación a mediano y a largo plazo. En gran medida, la falta de progresos en esta cuestión ha llevado a que algunos ex miembros de las FARC-EP hayan abandonado los

[47] Pablo Catatumbo, uno de los dirigentes de las FARC, señaló en un Foro sobre Justicia para la Paz, organizado por *Colombia 2020* en octubre de 2017, que les están ofreciendo dos millones de pesos a cada guerrillero que se vaya a una banda criminal y a los comandantes diez millones de pesos al mes (alrededor de unos 3.000 euros). En los acuerdos de paz quedó establecido que los ex miembros de esta guerrilla recibirán una renta básica del 90% del salario mínimo establecido durante 24 meses, es decir, $703.117 (200 euros al mes aproximadamente), que será consignado a sus cuentas por el Gobierno.

espacios territoriales. De allí la importancia creciente que revisten el acceso a la tierra; la elaboración, financiación y ejecución de proyectos productivos viables, vinculados al desarrollo local; y la creación de cooperativas para que esas iniciativas se lleven a la práctica" (UN-S/2018/279).

El resultado de todo esto ha sido un crecimiento de la disidencia por causa de los problemas asociados a la implementación de los acuerdos, acompañado de una sensación de que con la entrega definitiva de las armas se les iba el último recurso que tenían para exirgirle al gobierno que cumpliera su parte del Acuerdo. De hecho, algunos intengrantes de las bases culpan a sus jefes por haber sido demasiado apresurados o estar pensando solo en ellos (Anncol 2017). Lo cierto es que para mediados del 2018 un porcentaje de los y las excombatientes se habían ido de las zonas transitorias a reunirse con sus familias, hacer política o buscar la reincorporación por su propia cuenta[48]. Pero lo más preocupante es que un número elevado de ellos también se ha reciclado en la violencia engrosando la disidencia de las FARC-EP o vinculándose a otros grupos armados ilegales[49] (Albaladejo 2017; Álvarez, et al. 2018).

Sobre las disidencias armadas hay que señalar que las cifras oficiales discrepan entre sí. Según estiman organizaciones como *InSight Crime*, "el porcentaje real de exguerrilleros de las FARC que han desertado bien puede ser más del doble de lo que el gobierno estima. Y sus números parecen ir en aumento". Esta entidad estima que un número aproximado de 1000 a 1500 disidentes abandonaron el proceso de paz por varias razones, lo que representa alrededor del 15 por ciento del número total de excombatientes de las FARC. Muchos de estos disidentes han regresado a sus bastiones anteriores a recuperar el control de las lucrativas actividades criminales, vinculadas principalmente al narcotráfico (Albaladejo 2017).

Por su parte, un informe del FIP publicado en abril del 2018, coincide en que serían aproximadamente entre 1200 y 1400 las personas agrupadas en las disidencias que operan en dos macro-regiones: 1) la Oriente y Sur, que contiene los departamentos del Meta, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Guainía, Vichada, Arauca, Guayana Venezolana y

[48] Según el discurso pronunciado por el Jefe de la Misión de la ONU en noviembre de 2017, el 20 de mayo habían unos 8.000 exguerrilleros en las zonas veredales donde dejaron las armas, seis meses después, se estimaba que sólo el 45% permanecia en los ETCRs (eso significa que cerca de 4.300 excombatientes se habrían ido de los espacios).

[49] Hay que tener en cuenta que la mayoría de la base guerrillera proviene del campo (66% de origen rural), ingresó siendo menor de edad y tiene muy baja escolaridad. El 90% saben leer y escribir. 11% no tienen ningún tipo de formación, 57% tienen básica primaria, 21% básica secundaria, 8% media vocacional y 3% educación superior. El 77% de ellos no tienen vivienda para habitar (UNAL 2017).

Putumayo; y 2) la macroregión Occidente, con el caso de Nariño, el casco urbano de Tumaco y el norte de Cauca. Según el informe de International Crisis Group (2017), si bien estas disidencias varían considerablemente en tamaño, origen y poderío militar, comparten cuatro características: representan tan solo un subconjunto de las unidades originales de las FARC-EP (hasta la fecha, ningún frente completo se ha declarado en disidencia), todos están involucrados en actividades económicas ilegales, buscan consolidar el control territorial y operan en áreas en las que estuvieron activos durante el conflicto.

En síntesis, pese a plantearse como una estrategia novedosa e integral, la verdad es que la reincorporación colectiva de las FARC parece difícil de materializar, no tanto por lo que la organización quiera sino porque las condiciones del entorno no parecen estar contribuyendo al desarrollo de este modelo. La unidad de los desmovilizados está en riesgo. En lo que a la transformación a partido político concierne, mantener a la tropa unida -ya no en torno a un ejército sino a un partido- es tanto una prioridad como un desafío. Es claro que el futuro de su proyecto político pasa también por el futuro en la vida cotidiana de cada uno de sus integrantes (EMC 2017c). Sin embargo, en un entorno lleno de adversidades como el que se percibe al cabo de un año y medio desde la firma de los acuerdos, parece cada vez más difícil para la dirigencia del nuevo partido el convencer a la guerrillerada de que la vida política legal trae beneficios para todo el colectivo y transmitirles la confianza de que el Gobierno sí va a cumplir con sus promesas.

## 5.2.CAMBIOS ORGANIZACIONALES

Un segundo bloque de transformaciones tiene que ver con los cambios organizacionales al interior de la guerrilla. De acuerdo con la teoría, por un lado, el grupo debe adelantar el desmonte completo de su aparato militar: romper las estructuras militares de mando, hacer cambios de liderazgo, adelantar un efectivo proceso de entrega de armas e implicarse en un proceso de desmovilización y reintegración. Por el otro, se debe consolidar como un partido político capaz de competir y de sostenerse en el escenario electoral. Para ello requiere avanzar en un proceso constitutivo del nuevo partido en el que se defina: el nombre de la colectividad, sus mandos directivos, estatutos, programa electoral, candidatos, sedes, entre otros aspectos (Allison 2005; De Zeeuw 2008).

Las FARC-EP, según consta en sus Estatutos[50], se autodefinían como una organización política-militar fundada en los principios del marxismo-leninismo y en el pensamiento bolivariano. Como organización militar, estaba estructurada de manera similar a cualquier ejército convencional, con estructuras jerárquicas, una rígida disciplina vertical y el orden interno que guiaba las rutinas militares. Como estructura política-organizacional no separaba la dirección política de la dirección militar, sino que ambas se hallaban integradas en un solo equipo de dirección: el Secretariado Nacional. Según sus documentos internos, la Conferencia Nacional de Guerrilleros[51] era la máxima instancia de las FARC-EP, era organizada por el Secretariado y era la encargada de definir los planes político- militares de la organización y de nombrar al Estado Mayor Central (EMC), el cual era el máximo órgano de dirección y mando de las FARC-EP[52].

La decisión de abandonar de manera definitiva la vía armada y de convertirse en partido político legal se adoptó en la Décima Conferencia Guerrillera realizada del 13 al 19 de septiembre de 2016, en la zona de los Llanos del Yarí, municipio de San Vicente del Caguán, bajo el nombre: *"Por la reconciliación nacional, paz con justicia social y democracia avanzada"*. Fue la última conferencia de la organización en armas en la cual se refrendaron los acuerdos de paz y se discutieron "las disposiciones políticas y organizativas para iniciar el tránsito hacia un partido o movimiento político" (Jiménez 2016a). Fue la primera en toda la historia en la que se convocó a la prensa nacional y extranjera para hacer el cubrimiento del evento. Se realizó con el apoyo del Estado y la seguridad del evento corrió por cuenta de la Fuerza Pública. Contó con la participación de cerca de 200 delegados entre los que se cuentan los integrantes del Estado Mayor

[50] La Sexta Conferencia Nacional de Guerrilleros reglamentó la vida interna de las FARC en tres documentos fundamentales a saber: a) El Estatuto Interno General, b) el reglamento de régimen disciplinario y C) las normas internas de comando. La Séptima Conferencia Nacional (1982) reforma y amplía los documentos anteriores de conformidad con el paso que da el movimiento al adquirir el carácter de ejército del pueblo (FARC-EP). La Octava conferencia (1993) actualiza dichos documentos.

[51] En total se llevaron a cabo diez Conferencias Guerrilleras. A finales de 1965 se celebró la I Conferencia Guerrillera en Riochiquito (Cauca). Dos años más tarde, a finales de 1966, se da la II Conferencia en la región de El Pato (Meta). La III Conferencia se dio en la región del Guayabero en 1968, la IV en la región de El Pato en 1970, la V en algún punto del departamento del Meta en 1974 y la VI en las riveras del río Duda en 1978. Hasta entonces los avances de la guerrilla fueron limitados hasta la celebración de la emblemática VII Conferencia en 1982, donde asumen una posición de mayor ofensiva orientada hacia la toma del poder. La VIII Conferencia se celebró en el páramo de Sumapaz en agosto de 1993, la IX se realizó de manera virtual en el 2007 y la X Conferencia se realizó en agosto del 2016 en la zona de los llanos del Yarí.

[52] De acuerdo con el artículo 3 del Estatuto Interno General, la estructura de las FARC-EP correspondía al siguiente orden: a) Escuadra (12 personas); b) guerrilla (2 escuadras, 24 personas); c) compañía (2 guerrillas, 48 personas); d) columna (2 compañías y sus respectivos mandos); e) frente (más de una columna); f) bloque de frentes (5 o más frentes); g) comando conjunto; h) comando general y i) Estado Mayor Central.

Central y su Secretariado, más los delegados y delegadas de las distintas estructuras a nivel nacional elegidos democráticamente en las asambleas guerrilleras (EMC 2016).

Una vez finalizada la última Conferencia en armas, se inició un proceso simultáneo de por un lado, desmonte de las estructuras armadas y, por el otro, de constitución oficial como partido político. En el entretanto, se acordó que la agrupación política *Voces de Paz* serviría como antesala del ingreso oficial de los miembros de la guerrilla a la arena política. Dicha plataforma se encargaría de promover la creación del futuro partido, pero desde un primer momento se aclaró que no era, ni iba a ser, el partido de las FARC. Se trataba de una vocería ciudadana que en el marco de lo acordado permitiría a sus representantes[53] estar en el Congreso de la República acompañando el trámite de los proyectos de acto legislativo o de ley que se requerían para hacer realidad esa parte del Acuerdo. Debían ser citados a todas las sesiones sobre la materia, podían intervenir con las mismas facultades de los demás congresistas durante el trámite legislativo, pero no tenían derecho a voto (punto 3.2.1.2). Así lo definen los comandantes:

> *Voces de paz es un aparato que crea el Acuerdo para hacer veeduría en un momento en que nosotros no podemos tener participación en el Congreso, pero no es la vocería de las FARC* (EF-2). *Es una figura que surge ante la necesidad de tener unos "testigos áticos" en las discusiones del Congreso. Digo "testigos áticos", porque no tienen voto, tampoco tienen oficina, no tienen silla, no tienen sueldo, la curul de ellos es móvil. Son "testigos áticos" porque están ahí, se dan cuenta de lo que está pasando, pero no pueden hacer mucho* (EF-4).

Vale la pena resaltar que, en coherencia con el planteamiento de reincorporación colectiva, tal como fue concebida la desmilitarización de las FARC-EP iría en contra de lo indicado por la literatura. Allí se asume que romper las estructuras militares supone acabar con las líneas de mando, cambiar de liderazgos y modificar la estructura organizacional (Dudouet, et al. 2016; De Zeew 2008; Lyons 2005; Söderberg 2007). Contrario a ello, para las FARC-EP mantener las jerarquías, la estructura y la disciplina interna era una de las fortalezas organizacionales más importantes que no podían perder. Ello se constituía en una ventaja adicional susceptible de ser capitalizada para el ejercicio de la política legal.

[53] Imelda Daza, Francisco Tolosa, Judith Maldonado, Jairo Rivera, Jairo Estrada y Pablo Cruz fueron la cara visible de este movimiento. Daza fue posteriormente fórmula presidencial en la candidatura presidencial de Rodrigo Londoño (Timoleón Jiménez) y Jairo Estrada fue elegido como uno de los 111 miembros de la Dirección Nacional del naciente partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común.

## I-6. Desmonte de las estructuras armadas

El punto 3 del Acuerdo relacionado con el Fin del conflicto establecía los términos bajo las cuales se produciría el cese al fuego de hostilidades bilateral y definitivo (CFHBD), así como el proceso de dejación de las armas (DA) y reincorporación de las FARC-EP a la vida civil. Para ello, las Partes elaboraron una hoja de ruta que contenía los compromisos mutuos para que a más tardar a los 180 días luego de la firma del Acuerdo Final se hubiera terminado el proceso de dejación de armas (punto 3.1).

Luego de darse a conocer a la opinión pública nacional e internacional el acuerdo de CFHBD, se desplegó el Mecanismo de Monitoreo y Verificación (MM&V)[54] previsto para verificar el cumplimiento de las reglas del cese al fuego y la dejación de las armas. Así mismo, se dio inicio a la adecuación en terreno de los dispositivos de la Fuerza Pública y las FARC-EP.

Para adelantar los preparativos para el proceso de reincorporación económica, política y social de las FARC-EP a la vida civil, el Gobierno Nacional y las FARC-EP acordaron establecer 20 Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y 7 Puntos Transitorios de Normalización (PTN)[55] en las cuales se concentraría la totalidad de los integrantes de las FARC-EP y tendría lugar la separación de fuerzas y la dejación de las armas. Según quedó establecido en el Acuerdo Final,

> "A partir del día D+1 la Fuerza Pública reorganizará el dispositivo de las tropas para facilitar el desplazamiento de las estructuras de las FARC-EP a dichas Zonas" (…) "A partir del día D+5, las distintas misiones, comisiones y unidades tácticas de combate (UTC) de los frentes de las FARC-EP se desplazarían hacia dichas ZVTN y PTN siguiendo las Rutas de Desplazamiento establecidas de común acuerdo entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP". Todo ello sería monitoreado y verificado por el MM&V[56].

[54] El Mecanismo es un órgano técnico tripartito integrado por un componente del Gobierno, un componente de las FARC-EP y un componente internacional que coordina su labor. Sobre el componente internacional de este Mecanismo ver Capítulo 6.
[55] Las ZVTN fueron creadas mediante los Decretos 2001 a 2026 de 2016. Finalmente se establecieron 19 y no 20 tal como estaba estipulado.
[56] Todo el procedimiento está detallado en una serie de Protocolos y Anexos al Acuerdo Final. Allí constan procedimientos, fechas, criterios, medios, reglas y responsables de la manera como se llevarán a cabo los desplazamientos, la ubicación de las estructuras de las FARC-EP, el funcionamiento de las ZVTN y TN, la dejación de las armas, la seguridad, el monitoreo y la verificación, así como la logística.

Una vez concentrados en las ZVTN, el Acuerdo establecía la creación del Consejo Nacional de la Reincorporación (CNR) integrado por dos miembros del Gobierno y dos de las FARC-EP con la función de definir las actividades, establecer el cronograma y adelantar el seguimiento del proceso de reincorporación, según los términos acordados con el Gobierno Nacional. Adicional a ello, se conformarían Consejos Territoriales de la Reincorporación paritarios en los que también participarían los actores locales (punto 3.2.2.3).

Se acordó que tras la llegada a las ZVTN y a los PTN las FARC-EP harían entrega al Gobierno Nacional del listado de los y las integrantes de la organización para los fines de la acreditación y el tránsito a la legalidad. Quienes fueran acreditados se les resolvería la situación jurídica otorgándoles indulto mediante los instrumentos legales vigentes. Esta acreditación era necesaria para acceder a las medidas acordadas para las FARC-EP en materia de reincorporación económica y social, a saber: renta básica, asignación única de normalización, seguridad social, planes y programas sociales (punto 3.2.2.7)

Pese a numerosos retrasos en el cronograma, el desmonte de las estructuras se desarrolló según lo acordado. Ello se produjo en varias fases. Primero, se dio el traslado a las 26 Zonas Veredales de Transición y Normalización de todos los frentes guerrilleros desmontando así todo su despliegue militar estratégico. Según datos de la Misión de Verificación de Naciones Unidas, 6.934 integrantes de las FARC-EP se agruparon en las diferentes ZVTN y PTN entre los meses de enero y febrero de 2017. De este número, unas 1.179 eran mujeres, muchas de ellas embarazadas o con hijos pequeños (MV-ONU 2017). Una vez instalados en las zonas, el Gobierno Nacional suspendió las órdenes de captura de todos los efectivos allí presentes.

Uno de los temas polémicos fue la cuestión de los milicianos pues las Partes acordaron que los miembros de las milicias no se instalarían en las ZVTN (UN-S/2017/252) generando dudas sobre su efectiva reincorporación[57]. Según explica uno de los entrevistados:

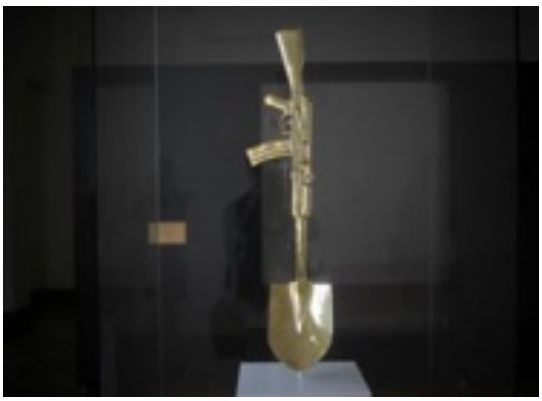
> *¿Cuál es la diferencia entre un miliciano y un guerrillero? Que el guerrillero es un revolucionario profesional. O sea, yo como guerrillero «¿quién me alimenta a mí?- La guerrilla ¿Quién me da el vestido a mí? -La guerrilla. Al miliciano no. El miliciano produce, tiene familia, es un campesino, es un indígena, es un afro que está en su*

[57] Fuentes del ejército y de la guerrilla han insistido en que por cada guerrillero raso había al menos tres milicianos. Pero solamente unos 3.000 milicianos se declararon. Los demás permanecen donde siempre han estado: ocultos entre la población civil en las zonas de influencia de las FARC (McDermott 2018).

> *comunidad. Es un habitante urbano que está en su comunidad y tiene que tener un trabajo. La clandestinidad implica cobertura porque una persona que no haga nada pues es un sospechoso* (…) *Traerlos para la zona veredal es imposible. Esa gente se va a venir y ¿la ONU entonces va a aceptar que metamos ciento cincuenta más pa la lista de la comida semanal? No lo va aceptar. Entonces, ¿cuál es la solución salomónica que prevé el acuerdo? Pues que los milicianos que están por fuera, que tienen una situación específica, se registran, registran dónde viven, qué hacen, registran el armamento, lo dejan en la zona veredal y en los contenedores y se van a hacer su vida y tienen que venir a hacer todo el resto de proceso de reincorporación pero sin tener que estar en la zona veredal* (EF-2).

A lo largo del mes de junio, la totalidad de los integrantes de las FARC-EP, incluyendo las milicias, adelantaron su proceso de dejación de las armas y de tránsito a la legalidad. Tal como estaba establecido, las Naciones Unidas recibieron el armamento, lo depositaron en contenedores y certificaron la dejación de armas de cada uno de los integrantes de las FARC-EP. El 27 de junio, en la Zona Veredal Mariana Páez ubicada en el municipio de Vista Hermosa en el departamento del Meta, se congregaron para realizar el acto solemne con el que culminó la Dejación de Armas de las FARC-EP. En el comunicado leído por el líder de la guerrilla desmovilizada el día del evento ratificaron:

> *Este día no termina la existencia de las FARC. En realidad, a lo que ponemos fin es a nuestro alzamiento armado de 53 años, pues seguiremos existiendo como un movimiento de carácter legal y democrático, que desarrollará su accionar ideológico, político, organizativo y propagandístico por las vías exclusivamente legales sin armas y pacíficamente. Adiós a las armas, adiós a la guerra, bienvenida la paz* (EMC 2017a).



*El fusil-pala o "metamorfosis" -como lo bautizó su autor- fue un regalo que con la firma de los acuerdos de paz de Cuba le entregó el maestro Alex Sastoque al presidente Santos. También le dio una réplica de su obra y en ese entonces, Sastoque le dijo a Santos que quería que le regalara esa segunda copia del fusil AK-47, convertido en pala a Timochenko, en el momento en que él considerara más oportuno. "Y creo que este es el momento más conveniente y oportuno", aseguró el presidente Santos durante el acto de dejación de las armas en Vistahermosa.*

Entre el 1 y el 28 de julio se destruyó todo el material inestable que existía en las zonas y puntos y se incineró toda la munición recogida. El proceso concluyó el 15 de agosto con el traslado de los contenedores del campamento de Pondores (La Guajira) donde se realizó una ceremonia de cierre. Finalmente, en agosto el grupo entregó a la ONU el inventario de bienes y activos para que fueran destinados a las víctimas del conflicto y la financiación de programas sociales de la reincorporación. Todo el proceso culmina con

la terminación de las ZVTN que a partir del 1 de agosto de 2017 pasaron a ser Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) en condiciones de plena normalidad institucional.

A partir de ese momento las y los excombatientes tenían libertad para entrar y salir de los campamentos cuando así lo desearan. Su permanencia en dichos territorios se consideraba clave para su proceso de reincorporación. Sin embargo, el hecho de que varios de los ETCR no estuvieran terminados y completamente dotados, y que la mayoría estuvieran en terrenos arrendados a personas privadas o en territorios colectivos, generaba gran incertidumbre. Como destaca el informe del Instituto Kroc: "si algunos de estos ETCR van a extender su vigencia para llevar a cabo el proceso de reincorporación, es necesario resolver su situación legal respecto a la propiedad, terminar la dotación, involucrar a las comunidades cercanas en los beneficios del proceso de reincorporación y facilitar el acceso a tierras para el desarrollo de proyectos productivos y otras iniciativas socio-económicas" (Kroc 2017, 20).

En el momento en el que se hicieron las entrevistas rondaba cierta incertidumbre sobre el futuro de esas zonas. Los integrantes de la guerrilla allí instalados señalaban que iban a permanecer allí: *"El día D+181 pa dónde vamos a coger",* decían. En el entretanto las comunidades aledañas intuían que *"esa gente se va a quedar ahí"*. En últimas, luego de dejar las armas quienes desearan permanecer en los ETCR, podían hacerlo. Estos espacios servirían para capacitar a los integrantes de las FARC-EP, preparar proyectos productivos y atender las necesidades de formación técnica de las comunidades aledañas en un modelo de reincorporación comunitaria (CSIVI 2017).

El 22 de septiembre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas informó al Gobierno de Colombia que había concluido sus actividades relacionadas con la dejación de las armas por parte de las FARC-EP, incluida la eliminación de las armas recogidas en las zonas y puntos, el material extraído de las caletas y todo material inestable. En el proceso de dejación de las armas la Misión recogió un total de 8.994 armas, 1.765.862 cartuchos de munición, 38.255 kg de explosivos, 11.015 granadas, 3.528 minas antipersonal, 46.288 fulminantes eléctricos, 4.370 granadas de mortero y 51.911 m de cordón detonante (UN-S/2017/801). Una relación de 1.3 armas por excombatiente, una cifra sin precedentes si se compara con otros procesos de desarme en el mundo (Valencia, et al. 2017).

El delegado de las Naciones Unidas, Jean Arnault, señaló que: 12.262 miembros de las FARC estaban certificados[58], 10.445 estaban bancarizados para recibir sus subsidios y 10.218 estaban afiliados a los sistemas de salud y de pensión. Sin embargo, también hizo hincapié en que la falta de actualización de las bases de datos de la Policía, de la Procuraduría y del Sistema Judicial había llevado a que miembros de las FARC, certificados por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, estuvieran todavía detenidos por la Policía Nacional, tuvieran dificultades para acceder al sistema bancario o para firmar contratos con el Estado. Pero, sobre todo, llamó la atención en que "la falta todavía de perspectiva certera de reintegración productiva a largo plazo [era] lo que más afecta[ba] la confianza de los exguerrilleros en la reincorporación" (Arnault 2017).

El balance del proceso es agridulce. Las FARC-EP cumplieron con lo que se comprometieron en materia de dejación de las armas. Sin embargo, las críticas apuntan a los reiterados incumplimientos por parte del gobierno relacionados con la lentitud en el acondicionamiento de las zonas veredales[59], con los retrasos en la concesión de garantías jurídicas y de seguridad para los miembros de las FARC y en la implementación de los planes para la reincorporación socioeconómica cuando concluyera el proceso de DA (UN-S/2017/252; Valencia et al. 2017).

Todo funcionaba como una cadena. De manera que el retraso en el acondicionamiento de las zonas veredales se traducía en demoras para la dejación de las armas y en las posibilidades para hacer pedagogía de los acuerdos con las comunidades aledañas. Pero lo más importante es que en un año electoral, como lo era el 2018, la demora en esta etapa del proceso condicionaba la conformación como partido político. La consigna era clara: "no es posible hacer política con armas". Probablemente, esto último sea lo que explica el por qué las FARC cumplieron a cabalidad con lo pactado pese a los incumplimientos del Gobierno. La concentración en las zonas les permitió hacer un trabajo interno

[58] En la Conferencia constitutiva de las FARC, en 1964, la organización contaba con alrededor de 350 miembros. Al cabo de cuatro años y tras dos nuevas conferencias pasaron a tener 780 miembros. Ocho años más tarde, tras dos nuevas conferencias alcanzaron la cifra de 1.000 hombres y mujeres en armas. El cambio cuantitativo se da a partir de la VII Conferencia en 1982. En 1989 tenían 5.800 miembros y 48 frentes. Durante las conversaciones de paz del Caguán en el año 2000 se hablaba de un aparato militar de más de 17.000 personas en armas y una frondosa red de colaboradores en una relación de 3:1, que llevaba a deducir que la familia FARC pudo llegar a estar compuesta en algún momento de unas 70 mil personas (Pizarro 2011).

[59] Según el Informe de la Misión de Naciones Unidas presentado en septiembre de 2017, "debido a retrasos por causas logísticas durante los últimos ocho meses, solo se han acabado de construir 7 de los 26 campamentos destinados a las FARC-EP. Por consiguiente, uno de los principales retos operativos es finalizar los campamentos, además de garantizar la continuidad de los servicios, en particular los de salud, en la fase de reincorporación" (UN-S/2017/801).

importante con la guerrillerada: socializar los acuerdos, reorganizarse, formarse y discutir los caminos a seguir (EF-1). Pero cuanto más tiempo estuvieran concentrados, sin posibilidades de salir, se producía un distanciamiento y pérdida de contacto con las comunidades donde tenían presencia, con la consecuencia de que rápidamente se fueron llenando esos vacíos de poder por otros actores armados. Así mismo, sin certificación del desmonte armado no habría inscripción como partido político.

## I-7. Constitución como partido político: Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común

Luego del desmonte de las estructuras armadas, el segundo componente de la transformación es que logre consolidarse como un partido político capaz de representar intereses, competir en elecciones y asumir responsabilidades de gobierno.

La transformación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) en Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) se definió en el Congreso constitutivo "Por un Gobierno de Transición para la Reconciliación y la Paz", celebrado en Bogotá del 27 al 31 de agosto de 2017[60]. En él participaron más de 1.200 delegados de las FARC-EP provenientes de las zonas veredales que fueron elegidos previamente en las asambleas guerrilleras, milicianos y miembros del Partido Comunista Clandestino. Dentro de ellos se suman los 61 integrantes del Estado Mayor Central. También asistieron invitados internacionales y nacionales.

Durante los cinco días del encuentro se discutieron el Nombre, el Programa, los Estatutos y la Dirección Política del nuevo partido. Se eligió a los 15 miembros del Consejo Político Nacional y se definió que éste tendría entre sus funciones la aprobación de la línea política del partido, los estatutos, el programa y otros documentos programáticos, así como definir los lineamientos de la política electoral y elegir al presidente de la colectividad. Igualmente, expresaron su disposición a formar parte en las elecciones legislativas y

[60] Valga señalar que cuando se hicieron las entrevistas para esta tesis no se había realizado el Congreso constitutivo del nuevo partido, de manera que las cosas iban sucediendo a la par que yo conversaba con algunos de sus protagonistas. De hecho, hubo varias ocasiones en las que los propios miembros de las FARC-EP valoraron de manera muy positiva la entrevista pues enfrentarse a un cuestionario semi estructurado específicamente sobre este tema les daba luces o les hacía ver cosas que no habían contemplado o que apenas estaban discutiendo. Entre febrero y abril del 2017 su preocupación estaba centrada en el acondicionamiento de su gente en las zonas veredales y los procedimientos para la entrega definitiva de las armas. Las cuestiones operativas sobre su constitución como partido: nombre, dirigentes, programa político; no tenían respuesta aún: *"eso está por definirse en el congreso fundacional"* era la frase recurrente en esta parte de las entrevistas.

presidenciales que se celebrarían en el 2018 apoyando un gobierno nacional de transición que respaldara la implementación del Acuerdo Final.

El artículo transitorio 1º del Acto Legislativo No. 3 de 2017 establece que una vez finalizado el proceso de dejación de armas por parte de las FARC-EP en los términos del Acuerdo Final, "se reconocerá de pleno derecho la personería jurídica al partido o movimiento político que surja del tránsito de las FARC-EP a la actividad política legal". Al amparo de esta normativa, el 1 de septiembre de 2017 se inscribieron oficialmente como partido político ante el Consejo Nacional Electoral con el nombre de Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, manteniendo el acrónimo FARC.

La decisión del nombre fue una cuestión polémica. No estaba claro si mantener las mismas siglas de guerra era lo más acertado ahora que se convertían en un movimiento político sin armas. Sin embargo, sometieron esta decisión a un proceso interno de votación entre los delegados que participaron en el congreso fundacional. Según datos de Anncol, 892 delegados de la base votaron. 628 por el nombre adoptado de "Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común" y 264 por el nombre "Nueva Colombia", propuesto al público en Twitter por el jefe Rodrigo Londoño.




En el congreso constitutivo también se aprobó el logo del nuevo partido. Una rosa roja con 9 pétalos que circunscriben y protegen en el centro la legendaria Estrella Roja de 5 puntas[61]. Debajo la sigla FARC con letras en color verde.

También se discutieron los Estatutos del nuevo partido en los cuales se definen, entre otras cosas, su naturaleza y principios, la estructura interna y órganos de dirección, la organización de la colectividad en el orden local, territorial y nacional, así como las prohibiciones que regirán para los militantes y afiliados. Todo ello fue debatido a partir de un documento de trabajo titulado "Tesis de Abril" el cual fue socializado a las bases en marzo de 2017 y que contenía los planteamientos centrales para la construcción del nuevo partido y las tesis preparatorias del congreso fundacional.

[61] Según analistas como Miguel Ceballos Arévalo: "La rosa refleja una clara identificación con el símbolo del socialismo internacional, cuyos orígenes se remontan al uso que de la misma hicieron en los años setenta los partidos de esta tendencia en Francia, España, Bélgica y Chile. La estrella es un típico símbolo de la lucha del proletariado y simboliza los cinco dedos del proletario y los cinco continentes, para expresar que se trata de una lucha internacional por la implantación del socialismo" (semana.com 2017/09/01).

Según se recoge en los Estatutos del Partido, la nueva fuerza política "acoge y garantiza para su organización y funcionamiento las reglas y principios establecidos en el artículo 107 de la Constitución Política de Colombia". Para estos efectos, incorpora varios de los contenidos del artículo 1º de la ley 1475 de 2011: i) participación; ii) igualdad; iii) pluralismo; iv) equidad e igualdad de género; v) transparencia; vi) moralidad; a los cuales agrega los principios de vii) centralismo democrático; viii) dirección colectiva y responsabilidad individual; ix) planeación y control y x) crítica y autocrítica (artículo 4).

La definición de la orientación política del partido fue un asunto de hondo calado. El debate estaba entre un sector más radical que abogaba por continuar con la doctrina marxista-leninista que los identificó desde sus orígenes, cuyos principales defensores eran Iván Márquez y Jesús Santrich; y un sector más moderado, liderado por Timoléon Jiménez, Pablo Catatumbo, Pastor Alape y Carlos Antonio Losada, que buscaba proyectarse como una opción progresista y convergente dentro del espectro de la izquierda política democrática. Al final se impuso la segunda opción. Según consta en los Estatutos del Partido se optó por abandonar expresamente el marxismo-leninismo[62], aunque sigue estando presente la tensión entre estas dos tendencias. El nuevo partido se enfrenta así al reto de delinear una nueva identidad que recoja las luchas del pasado y los discursos sobre los que se sustentaron durante años[63] y, a su vez, mostrar cierta autocrítica y tener capacidad de adaptarse a las realidades del hoy. Así lo entiende uno de sus integrantes:

> *Yo creo que hay que acomodarse a situaciones cambiantes. Y no hablo solamente como lo que usualmente nos dicen: «no es que cambió el contexto internacional» No es tanto eso, sino más bien, por ejemplo, los cambios en las realidades rurales, los cambios en el campo popular, yo creo que un poco de eso sería más fuerte. Por ejemplo, en el momento del surgimiento de las FARC estábamos ante una izquierda pasiva en el país, una izquierda que iba en clave de partidos y que estaba muy ligada al debate internacional a un debate partidario ideológico. Hoy tenemos una realidad distinta. Una izquierda, si se quiere, menor en términos de militancia pero mucho mayor en términos de capacidad movilizadora. Por eso hoy no podemos hablar en la misma clave política pues hay un*

[62] Ver artículo 5 de los Estatutos. En los textos en borrador que se conocieron antes de la publicación definitiva de los Estatutos se hacía alusión expresa a este asunto de manera tachada. Luego en la carta "Nuestra renuncia" publicada por Anncol (2017), sus autores insinuaron que el haber excluido los términos de los textos finales respondía más a una estrategia electoral coyuntural que a lo que realmente se pensaba al interior de la organización.

[63] El Programa Agrario de los Guerrilleros proclamado el 20 de julio de 1964 fue durante muchos años el programa-guía del accionar de las FARC-EP. En 1993 el Programa fue reformulado y en la VIII Conferencia Guerrillera, celebrada en abril de ese mismo año, se definió una plataforma de diez puntos, la "Plataforma para un Gobierno de Reconciliación y Reconstrucción Nacional" que anunciaba las reformas políticas y sociales que la organización debía impulsar para la conformación de un gobierno nacional, pluralista, patriótico y democrático.

> *contexto muy distinto. Por ejemplo, la visión clásica de reforma agraria nuestra que viene del programa agrario de los guerrilleros del sesenta y cuatro pues tendrá que adaptarse a unas nuevas realidades. También está el tema de la interculturalidad de tipo étnico donde te encuentras con realidades* (…) *donde hay conflictos inter-étnicos, algo que el marxismo nunca predijo y que los indígenas se agarraran a machete con los afros, menos* (…) *Entonces, ante un contexto como esos, que es cambiante en términos programáticos, pues hay que efectivamente tener una suerte de giros programáticos manteniendo, digamos lo fundamental y es que nosotros somos un movimiento revolucionario, un movimiento que se liga a una teoría del cambio a una doctrina, si se quiere del cambio social y donde vemos efectivamente que en Colombia sigue existiendo un régimen oligárquico* (EF-2).

En lo que respecta a las líneas programáticas, en el momento en el que se hicieron las entrevistas para esta tesis, la implementación del acuerdo de paz era el eje inicial sobre el cual las FARC iba a montar su arquitectura política. Hablaban de un "programa de mínimos" centrado en los puntos de la agenda de La Habana en donde estaban plasmadas una serie de garantías para iniciar su transformación hacia la política. Aunque remarcaban que "con los Acuerdos no se agota su propuesta programática", reconocían que sí eran un buen punto de partida para establecer alianzas y una "base de convergencia hacia una propuesta social y electoral, un gobierno de transición que trabajara en acuerdo con otros sectores para defender los acuerdos como garantía de que la violencia no se repitiera en el país" (EF-7).

> *La estrategia está marcada por los acuerdos mismos que firmamos. Contiene seis puntos. El primero, el agrario, que es un conjunto de propuestas de transformaciones y cambios que nosotros exigimos. Firmamos lo mínimo posible, lo que el gobierno aceptó. Pero ahí va encerrado el mensaje de la propuesta de un movimiento, de un partido que será esencialmente agrario, campesino, en los territorios. El punto segundo de participación política ahí está la pepa, lo principal, la esencia de la estrategia que es transformar un ejército guerrillero en un ejército político, es dejar las armas a un lado para hacer política plenamente. Un tercer punto que es la sustitución de cultivos ilícitos. Colombia es un conflicto que ha estado cruzado por temas del narcotráfico, fenómeno que surge en el capitalismo mundial, en las metrópolis consumidoras de estos alucinógenos como en EEUU y que volvieron este tema en un argumento, en un pretexto, para sofocar, para atacar, para incrementar la guerra. Estamos dispuestos a participar en la solución de los cultivos ilícitos. La esencia es proteger a las comunidades* (…) *protegerlas de la política represiva, coercitiva que ha mantenido el Estado* (…) *Hay otro aspecto que se refiere a víctimas en este largo conflicto, y el último punto es mecanismos de implementación y mecanismos de verificación y de cierre del acuerdo. Entonces, en estos seis puntos están los elementos que podríamos decir constituyen la estrategia para el desarrollo del nuevo partido* (EF-7).

Más allá de esta idea inicial, en los Estatutos del partido finalmente se establece que el partido desarrollará sus funciones y actividades conforme a una Plataforma Ideológica

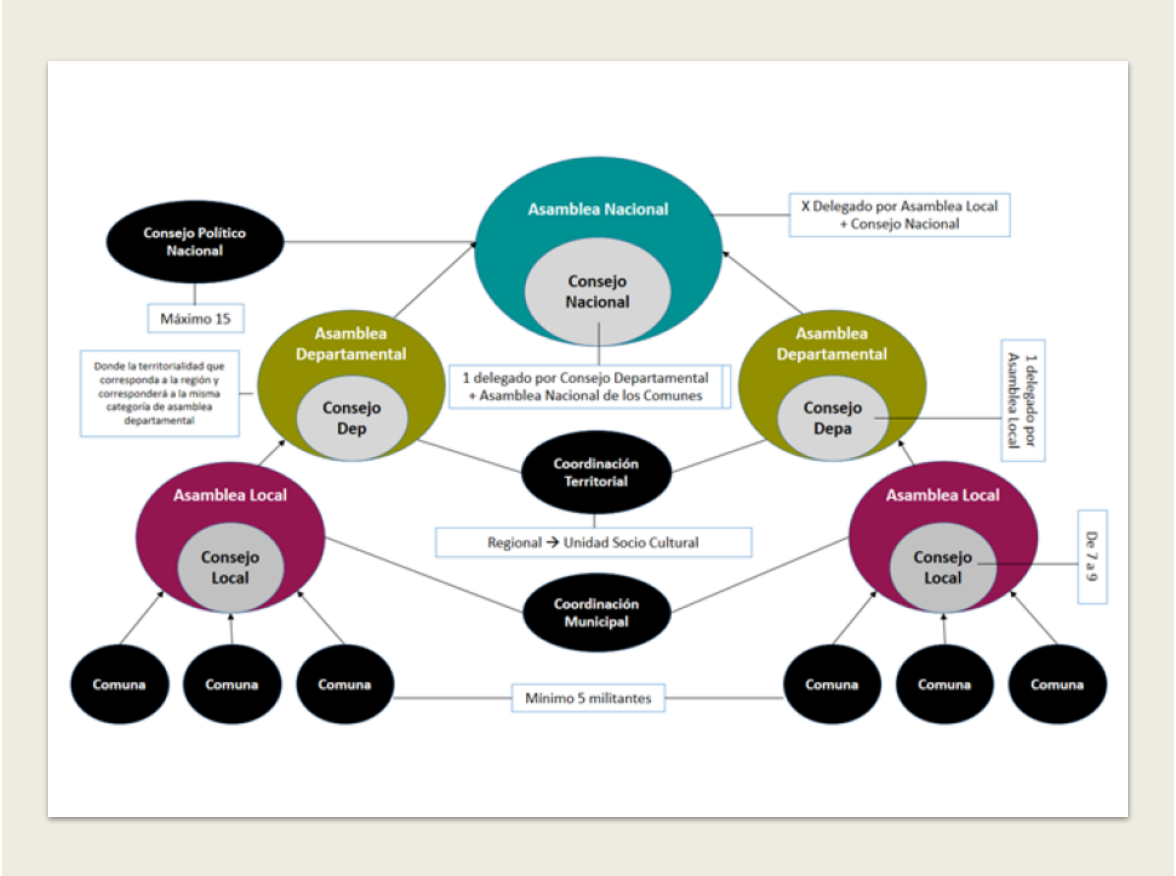
(art.6) la cual fue aprobada en el Congreso constitutivo y recoge 10 puntos en torno a los cuales se orientará el accionar del nuevo partido. Estos son:

1. Reconocimiento y construcción de nuevos sujetos políticos y sociales
2. Orden de democracia real, avanzada y profunda
3. Superación del Estado y edificación de una nueva institucionalidad
4. Garantía y ejercicio pleno de los derechos humanos
5. Preservación y reproducción de las condiciones naturales de la vida y del medio ambiente
6. Desmercantilización y apropiación social de los bienes comunes esenciales
7. Hacia nueva economía política plural
8. Organización territorial diversa y autónoma
9. Cultura y ética para la emancipación
10. Orden mundial solidario y unidad de Nuestra América (FARC 2017b).

Por otro lado, el Capítulo II de los Estatutos del Partido establece que "son militantes del Partido quiénes habiendo sido integrantes de las FARC-EP o de sus estructuras de trabajo al transitar a la vida política legal, decidan hacer parte de él. Asimismo, quienes decidan aceptar y acoger como suyos la plataforma ideológica, el presente estatuto y los diferentes documentos programáticos" (art.8). También habrá simpatizantes y conforme a la Ley no se permite la doble militancia. Cualquiera puede presentar renuncia al partido en ejercicio de sus derechos constitucionales y legales pertinentes, y una vez presentada la renuncia, el militante o afiliado/a perderá todos los derechos que le corresponden. Allí también se definen los derechos y deberes de los y las militantes.

Sobre la estructura interna se señala que la comuna será la unidad básica de organización del Partido, estará conformada por cinco militantes como mínimo y se organizarán teniendo en cuenta criterios geográficos o de actividad económica y social. La Asamblea Nacional de los Comunes será la máxima instancia de dirección del Partido, estará conformada por los delegados elegidos por las figuras organizativas del orden local y territorial y se reunirá cada dos años. En el nivel territorial, las instancias máximas de dirección serán la Asamblea Local de los Comunes y la Asamblea Departamental de los Comunes. El Consejo Nacional de los Comunes es el órgano de dirección partidaria durante el período comprendido entre la celebración de cada Asamblea Nacional, estará integrado por ciento once miembros, garantizando la representación de las mujeres, género y diversidades sexuales; de los pueblos étnicos y de al menos un representante de cada uno de los Consejos Departamentales. El Consejo Político Nacional es el órgano de dirección ejecutiva del Consejo Nacional de los Comunes, conformado de su propio seno, en número no superior a quince integrantes.

## GRÁFICA Nº 5. ORGANIGRAMA NUEVO PARTIDO FARC




Fuente: FARC 2017a

En el Congreso constitutivo se escogió por votación de los 1.200 delegados allí presentes a la dirección colegiada del nuevo partido. Un cuerpo colectivo compuesto por 111 integrantes[64], entre ellos 26 mujeres[65] y diez civiles[66]. Dicha dirección luego fue la encargada de nombrar el órgano de dirección ejecutiva (Consejo Político Nacional), el director del partido y los nombres de los 10 militantes que ocuparían las curules en Senado y Cámara de Representantes durante el periodo legislativo 2018-2022[67].

[64] Luciano Marín o Iván Márquez (888 sufragios) y Pablo Catatumbo (866 votos) obtuvieron la primera y segunda votación, respectivamente. La tercera votación fue para Seuxis Paucias Hernández o Jesús Santrich (835), el único que sin ser del antiguo secretariado estuvo entre las primeras nueve votaciones. La cuarta fue para Milton de Jesús Toncel o Joaquín Gómez (827). La quinta para Rodrigo Londoño o Timoleón Jiménez (820), quien había sido su máximo líder durante los últimos nueve años. El sexto lugar en votación lo ocupó Julián Gallo o Carlos Antonio Lozada (818). El séptimo fue para Jaime Alberto Parra o Mauricio Jaramillo (813), la octava votación fue para Rodrigo Granda o Ricardo Téllez (808), la novena para Reinaldo Cala Suárez o Jairo Quintero (807), quien tampoco era parte del antiguo secretariado. En décimo lugar quedó Juan Hermilo Cabrera o Bertulfo Álvarez, uno de los pocos marquetalianos que sobrevive. Fuente: http://colombia2020.elespectador.com/politica/esta-es-la-direccion-del-nuevo-partido-politico-de-las-farc.

[65] La viuda de Manuel Marulanda, Sandra Ramírez, de quien se conoció por primera vez su nombre de pila, Criselda Lobo Silva, fue la mujer con mayor votación (802), seguida por Victoria Sandino (797) quien hace parte de la Comisión de Seguimiento Impulso y Verificación a la Implementación del proceso. Las siguientes mujeres en votación fueron: Francy María Orrego, conocida como Erika Montero (785) una de las mujeres más antiguas en las Farc con 38 años de militancia; Sandra Milena Morales o Camila Cienfuegos (776), conocida por liderar el equipo de prensa en La Habana y la pedagogía en temas de género entre la ex guerrilla y Eloisa Rivera o Liliana Castellanos, sobrina del Mono Jojoy (748). La holandesa Tanja Nijmeijer, conocida en la guerrilla como Alexandra Nariño, también quedó en la dirección, obtuvo el puesto 33 en votación. Fuente: *http://colombia2020.elespectador.com/politica/esta-es-la-direccion-del-nuevo-partido-politico-de-las-farc*

[66] Hay dos miembros de Voces de Paz, el movimiento que se conformó para apoyar a las Farc en su tránsito a la vida civil y para acompañar el trámite en el Congreso de los proyectos de ley para implementar los acuerdos: Jairo Rivera, politólogo, líder de Mesa Amplia Estudiantil, MANE, del movimiento Paz a la Calle y secretario de la Federación de Estudiantes Universitarios, FEU; y Jairo Estrada, doctor en economía, fue uno de los miembros de la Comisión Histórica del Conflicto que rindió informe a la mesa de La Habana. Está David Flórez González, sindicalista en el departamento de Santander; Huber Ballesteros, fue miembro del Partido Comunista, conocido dirigente sindical, miembro de la CUT, de Fensuagro y dirigente de Marcha Patriótica. Hay otros miembros reconocidos de Marcha Patriótica como Juan de Jesús Torres Corredor, líder de la Mesa de Organizaciones Cívicas y Populares de Arauca; Miguel Cifuentes, dirigente de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra y dirigente de Marcha en Barrancabermeja; Ángela Tuta, encargada de la Escuela de Educación Popular Pedro Nel Jiménez. Y están, además, Luz Ángela Castellanos, dirigente del Cahucopana, una corporación de defensa de derechos humanos que opera en el noreste antioqueño; Camilo Fagua, abogado, asesor jurídico de la Fundación Por la Defensa de los Derechos. Fuente: *http://colombia2020.elespectador.com/politica/esta-es-la-direccion-del-nuevo-partido-politico-de-las-farc*

[67] En el Acto Legislativo 03 de 2017 se aprobó que el partido que emergiera de las FARC-EP tendría cinco curules en el Senado y cinco en la Cámara de Representantes, durante los próximos dos períodos constitucionales (2018-2022 y 2022-2026). En ambos casos serán adicionales a los que establece la Constitución para ambas corporaciones. El poder legislativo en Colombia está conformado por 102 senadores y 166 Representantes a la Cámara. De los 102 miembros del Senado, 100 se eligen por circunscripción nacional y los otros dos por la circunscripción especial indígena. Entre los 166 Representantes a la Cámara, uno es elegido por circunscripción especial de comunidades indígenas, uno en representación de los colombianos residentes en el exterior y dos por la circunscripción especial de comunidades negras.

De manera acertada o no, la guerrillerada decidió seguir siendo dirigida por quienes asumían las posiciones de mando durante la guerra. El plenario de la dirección decidió que Rodrigo Londoño, antes conocido como Timochenko y quien fuera el jefe máximo de la ex guerrilla durante los últimos años, sería el presidente del nuevo movimiento. También designaron a Iván Márquez como consejero político y a Pablo Catatumbo como consejero de la organización. Estos tres ex miembros del secretariado hacen parte del Consejo Político Nacional, compuesto por 15 personas en total[68]. Entre ellas, hay cuatro mujeres y un civil.

El Consejo Político Nacional también escogió a las diez personas que ocuparían las sillas directas en el Congreso de la República y elaboró las listas a presentar en sus primeros comicios legislativos de marzo del 2018. El 1 de noviembre de 2017 en un comunicado escrito por FARC anunciaron sus candidaturas:




> Presentamos lista al Senado de la República. Sus primeros renglones estarán integrados por Iván Márquez, Pablo Catatumbo, Carlos Antonio Lozada, Victoria Sandino, Sandra Ramírez y Benkos Biojó. Presentamos lista propia para Cámara de Representantes con los siguientes nombres: Bogotá D.C., Byron Yepes; Antioquia, Olmedo Ruíz; Valle del Cauca, Marco León Calarcá; Atlántico, Jesús Santrich; Santander, Jairo Quintero (CPN 2017b).

En cuanto a su participación para las presidenciales, se anunció la candidatura presidencial de Rodrigo Londoño Echeverry, Timochenko, acompañado por Imelda Daza Cote como candidata a la Vicepresidencia. Sin embargo, dicha fórmula fue finalmente desestimada por problemas de salud del candidato el cual no fue reemplazado sino que retomaron la propuesta inicial de tender puentes para hacer realidad la perspectiva de una gran convergencia nacional (CPN 2018).

[68] Rodrigo Londoño (Timoleón Jiménez), Iván Márquez, Pablo Catatumbo, Carlos Antonio Lozada, Ricardo Téllez, Pastor Alape, Bertulfo Álvarez, Mauricio Jaramillo, Sandra Ramírez, Erika Montero, Victoria Sandino, Liliana Castellanos, Benkos Biojó y Jairo Estrada.

## 5.3.CAMBIOS OPERACIONALES

Además de los cambios organizacionales, hay que señalar los cambios en las formas de operar una vez se constituyen en partido político. Entre estos se incluye el desarrollo de procesos de democratización interna que promuevan el paso de una estructura cerrada de comando y control hacia una agrupación más democrática en la que se reconozca la pluralidad. En este sentido, el grupo debe abandonar procesos de toma de decisiones verticales para asumir formas más horizontales, participativas y consultivas. En segundo lugar, se presentan relevos de liderazgos y la incorporación de nuevas caras dentro de la organización entre las que se destaca el papel de las mujeres. Tercero, supone nuevas fuentes de financiación. Y cuarto, la adaptación de metas y estrategias para capturar seguidores en su nuevo rol dentro de la legalidad.

### I-8. Democratización interna

Un primer elemento para interpretar la democratización interna tiene que ver con la toma de decisiones. La FARC no está del todo de acuerdo en que romper completamente con los canales verticales de decisión sea lo más acertado para su funcionamiento como partido. Por el contrario, consideran que mantener cierto grado de jerarquía y sobre todo de disciplina interna es lo que en últimas les puede garantizar eficacia y mayores posibilidades de éxito en su ejercicio electoral. Así define la democracia interna uno de sus miembros:

> *Luego de amplias discusiones llegamos a unos acuerdos y esos acuerdos nos cobijan a todos, independientemente de que se esté o no de acuerdo como individuo* (…) *A partir de ese momento todos deben cumplir y la orientación que se decide es la que se hace* (…) *Esa es la democracia. Así entendemos nosotros la democracia. La minoría se somete a la mayoría y no puede salir después a defender sus ideas y a desconocer lo de la mayoría porque nosotros pensamos que eso de la cuestión horizontal y la falta de una centralización, lo que hace es romper los partidos. Eso atenta contra el proyecto de cualquier partido. Nosotros no trabajamos así, para nosotros simplemente hay un centralismo democrático. ¡Listo! aquí se decidió esto y todos nos comprometemos a trabajar así* (EF-4).

Con ello no están afirmando una apuesta por la verticalidad, sino que resaltan que la organización ya cuenta con unos espacios de decisión establecidos y unos mecanismos

para la participación que van a aprovechar. En concreto hacen referencia a los principios de dirección colectiva y de centralismo democrático[69].

> *Tenemos claridad que no podrá ser un partido de corte o régimen militar porque es que estamos haciendo un tránsito y en ese sentido claro que tiene que haber una dirección. Todos los partidos políticos tienen sus direcciones, todos los movimientos políticos tienen una dirección central que es la que define y en el caso nuestro también vamos a tener una dirección. Pero nosotros tenemos, aunque la gente no lo crea, tenemos unos espacios democráticos muy importantes al interior de la organización y tenemos mucho debate. Uno debate en lo básico que es la célula política actualmente: son unidades pequeñas donde nos reunimos permanentemente a discutir desde la vida nacional hasta lo específicamente particular que afecta la vida del colectivo y ahí se toman decisiones. Tenemos también las asambleas guerrilleras y las asambleas de balance que son espacios democráticos donde todo el mundo puede participar y decir lo que le parezca y votar por lo que considera o votar en contra de lo que considera. Luego tenemos la Conferencia en pleno. Todos estos son espacios de debates, son momentos de debate que determinan la línea de acción de la organización. Yo creo que eso sí lo vamos a seguir preservando. La posibilidad de debatir, de discutir y de decir si está de acuerdo o no está de acuerdo. Ahora, ¿cómo funcionaremos de aquí en adelante? Eso es lo que estamos definiendo. Pero eso sí le puedo garantizar que no será vertical* (EF-10).

En línea con estos planteamientos, en los Estatutos del nuevo Partido quedó establecido que "todas las decisiones del partido en sus diferentes órganos y niveles de dirección serán tomadas por consenso o por mayoría simple (…) Se garantizará la más amplia deliberación democrática; a la que seguirá la votación correspondiente, cuando no hubiere consenso. Realizada la votación, es deber de quienes se encuentren en minoría acogerse a la decisión mayoritaria. Por su parte, quienes estén en posición mayoritaria deberán respetar los derechos de la minoría" (Art.25).

Según lo anterior, una vez convertidos en fuerza política legal, la Fuerza Alternativa del Común conservará los mecanismos de toma de decisiones bajo los cuales operaba en tiempos de guerra pero ya no tendrá cabida la disciplina político-militar[70]. En otras

[69] Según se explica en la *Guía académica para el estudio de los Estatutos de las FARC-EP,* "el centralismo democrático es un principio que está obligatoriamente unido a la democracia, pudiéramos decir que se trata de uno sólo. Que una parte no puede existir sin la otra. El centralismo presupone un *solo centro de dirección y mando único.* Democracia interna para discutir todos nuestros problemas; pero siempre y cuando alguien diga que ha comenzado la discusión; siempre y cuando alguien diga que ha terminado la discusión; porque nosotros a diferencia de otras gentes, de otros partidos, no podemos estar discutiendo siempre. No somos un club de discutidores, somos una organización de revolucionarios que discuten durante un tiempo, acuerdan determinadas cosas, reafirman determinadas concepciones, elaboran una línea de conducta que se traduce con el nombre de Línea Política; y comenzamos a trabajar sobre la base de esos principios y eso es lo que puede interpretarse en primer lugar como las primeras formas de expresión de Centralismo Democrático y Democracia Interna.

[70] Según se establece en la Guía de los Estatutos de las FARC-EP (SF) durante la guerra: "hay 5 aspectos que caracterizan al integrante de las FARC-EP: 1) Su ingreso a filas es *consciente*; 2) su permanencia en filas es por tiempo indefinido; 3) su disponibilidad como profesional es de 24 horas al día; 3) El compromiso es con la revolución y con el pueblo colombiano y nace de la más íntima convicción de que se está haciendo

palabras, se abren espacios para el debate, para escuchar todas las tendencias, y como en cualquier otro partido, movimiento u organización, habrá alguien o un grupo de personas que tomen la decisión final. La diferencia está en que ya no se puede obligar a ningún militante, mucho menos por la fuerza, a acatar las decisiones del colectivo. En este orden de ideas, uno de los principales cambios actitudinales a los que se enfrenta la organización es poder desarrollar nuevos mecanismos de horizontalidad para mantener la cohesión y la militancia partidista más allá de las líneas de mando y de las jerarquías militares antiguamente existentes. Esto es algo que ya tienen presente sus dirigentes. Timochenko en una carta dirigida al presidente Santos expresa: "la disciplina militar de la guerra siempre fue prenda de subordinación. Desaparecida esta sólo nos queda la persuasión y el convencimiento" (Jiménez 2017c).

Una vez roto el pegamento de la disciplina castrense, otro aspecto a tener en cuenta son las tensiones emergentes ante la convergencia "entre iguales" de personas con múltiples experiencias dentro de la organización. Guerrilleros y guerrilleras que estuvieron durante años con el fusil al hombro, operando en el monte y en muchas ocasiones alejados de la realidad nacional. Militantes de las estructuras clandestinas ajenos la mayor parte de las veces a los gajes de la guerra que se movieron en esferas mas urbanas e ideológicas. O nuevos militantes que sin haber sido parte de la estructura armada empiezan a ser "reclutados" de manera partidaria. Llegar a consensos en estas condiciones supone una tarea ardua que exigirá nuevos encajes internos. Así lo explica uno de los militantes del PC3:

> *También el tema creo de quiénes queremos que sean nuestros militantes, porque hay muchos tipos de comunistas. Está entrando mucha gente con un perfil pequeño burgués clarísimo, ¡Bienvenidos! Pero ya vamos a ver qué tanto van a tragar Marx, qué tanto van a tragar Lenin, que se supone son las directrices. Pero también es un riesgo porque se puede prostituir ideológicamente, y pues tampoco. Es decir, si a mí algo me motiva es que sean comunistas, no es otra cosa. Aunque el hecho de que se esté mostrando una imagen mucho más conciliadora ayuda mucho* (EF-8).

Por otro lado, la conversión a partido político supone también cambios y ajustes en términos de liderazgo. Uno de los cambios más evidentes en esta nueva fase hacia la legalidad fue la ampliación del número de personas que conforman la Dirección. Dicho

un aporte valioso a la lucha para aliviar las tragedias de nuestro pueblo; 4) Es el fruto de la más *elevada conciencia de clase proletaria* que impulsa al individuo a entregarse por completo a la revolución como la profesión más noble y sagrada que existe; 5) Su presencia es orgánica (no puede ser una rueda suelta) y político-militar, de tal manera que aporta a la elaboración y cumplimiento de los planes generales y particulares y está sometido a la más férrea disciplina político-militar.

proceso empezó en la Décima Conferencia con la ampliación del Estado Mayor Central, de 31 a 61 miembros. También era la primera vez que las FARC-EP se sometían a una votación democrática, con tarjetón incluido, para elegir a la nueva dirección del partido. Luego en el Congreso fundacional las FARC-EP le apostaron a un proceso democrático para delinear el futuro como partido.

Si bien estos cambios hacia una mayor horizontalidad en la toma de decisiones se valoran como positivos, también hay que decir que no están exentos de dificultades. Fueron ampliamente conocidos los debates que en estos escenarios se presentaron dejando entrever las dos tendencias enfrentadas anteriormente mencionadas. Los debates más fuertes se dieron en torno a la orientación política del partido, el nombre del movimiento y la elección de sus candidatos. El transfondo de la polémica es si es mejor ser flexibles ideológicamente con capacidad para adaptarse a las nuevas realidades, o mantener una línea radical que sea coherente con lo que las FARC-EP siempre han sido y defendido. Entre si se debía mantener las mismas siglas de manera que se diera valor al acumulado histórico de la organización o era más pertinente poner un nombre nuevo que fuera minando la carga negativa que traían de la guerra. Entre si lo más conveniente para el ejercicio electoral era poner caras y liderazgos nuevos o mantener a sus dirigentes históricos en torno a los cuales han funcionado de manera político-militar.

Las decisiones que finalmente se adoptaron fueron el reflejo de un ejercicio democrático por parte de la guerrillerada que participó en el Congreso fundacional y votó por el nombre y los líderes con los que se sentían identificados, a quienes conocían y respetaban[71]. Según Jairo Estrada que se haya impuesto esta tendencia es explicable:

> Para los guerrilleros este ha sido un año de vértigo. Firmaron un acuerdo de paz, se concentraron, dejaron las armas, no tienen claro cómo serán ahora sus vidas, y como si fuera poco acaban de fundar un partido (…) Al parecer, las bases farianas quisieron dejar claro que abandonar las armas no es dejar su ideología. Se reafirmaron en una identidad de grupo y en su cohesión interna, algo que tampoco es inocuo en un momento de tránsito como el que enfrentan. Pero eso no quita que sea un error político. La insistencia en el carácter revolucionario espanta a muchos potenciales aliados que consideran que el camino del cambio pasa por las reformas (semana.com 2017b).

[71] Aparte de los líderes tradicionales de la guerrilla, también fueron elegidos miembros de la nueva Dirección, con una alta votación, reconocidos comandantes militares, famosos por sus resultados de guerra como Óscar Montero (El Paisa), comandante de la columna móvil Teófilo Forero; Miguel Pascuas; Edilson Romaña; Rubín Morro, del Frente V; Benkos Biojó, que operaron en el Chocó; Fabián Ramírez, Kunta Quinte, del Bloque sur, Pacho Chino, Walter Mendoza jefes en el suroccidente del país.

En suma, es verdad que desde la lógica de una reincorporación colectiva no parece conveniente renunciar a los viejos liderazgos y tradicionales formas de operar pues es ello lo que les garantiza mantener cohesionada a la organización (EF-8). Pero probablemente otras hubieran sido las decisiones si estas cuestiones se hubieran razonado de manera menos asamblearia y más estratégica, pensando en clave electoral. Siguiendo esta lógica, quizás se hubiera dejado de lado los personalismos, aspiraciones y afinidades personales, así como los legados y lealtades durante de la guerra, para haber apostado por un nombre del partido más fresco, una imagen renovada y caras más amables tanto de dentro como de fuera de la organización que rompiera con los estereotipos negativos del pasado y tuviera mayor recibo en sectores más amplios de la población más allá de su propia militancia. Así las cosas, la democracia interna no significa que todas las decisiones se sometan a asamblea, ni que ella sea el mejor canal para decidir cuestiones estratégicas. Contrario a lo que plantea la teoría, no siempre una mayor democratización puede ser favorable para la transformación.

### I-9. Ajuste de roles y perspectiva de género

El tránsito a la legalidad supone a su vez ajustar roles al interior de la organización. En primer lugar hay unos cambios que son individuales. Como señala uno de los desmovilizados, "lo difícil no es dejar el fusil, sino desarmar el corazón del sujeto", y dentro de esos cambios está el empezar a plantearse la vida a futuro, redefinir sus objetivos y darse cuenta de que ello se debe hacer de manera personal. Supone enfrentarse a una nueva vida individual y no colectiva. Estas son sus palabras:

> *Hay una transformación del ser humano. Los estilos de vida van cambiando. Ese guerrero deja de ser una máquina y se va transformando en un ciudadano, un ciudadano que ejerce la ciudadanía, que ejerce los derechos, que ejerce deberes* (…) *Son seres humanos que no se han visto enfrentados a lo que es la comodidad, por ejemplo, y eso es un factor bravo. Cuando tú te das cuenta de que te puedes dar el gustico de comprarte una motico, un carrito, que tú no eres solamente una máquina que dispara, sino que puedes tener corazoncito y te puedes enamorar y que esa noviecita ya no te va a dejar mover tanto, sino que tú ya vas a querer compartir con esa persona, cuando tú te das cuenta que es que tú tienes derecho a poder tener tu casa y que esa casa es tuya y que eso te da un estatus dentro de la sociedad, no como guerrillero, ni como combatiente, sino como individuo* (EF-3).

Los cambios internos también pasan por desprenderse de las armas que a la gente le acompañó por muchos años. De cierta manera, el solo hecho de tener un fusil daba una sensación de seguridad, de fuerza y de poderío ante un enemigo. Renunciar a ellas supone un cambio significativo. Así lo explica una de sus comandantes:

> *Yo creo que hay unos cambios que son visibles y otros que no son tan visibles. Los cambios visibles solamente el hecho de habernos trasladado a las zonas veredales abandonando los territorios que históricamente tuvimos. Lo otro, que no es tan visible, pero que hace parte de todo este tránsito, es la preparación de la gente para asumir esa transición. El solo hecho de dejar las armas que a la gente le acompañó por muchos años: a unos 2 años, 10, 15, 20 años, 25, 30, 40, 50 años. Hay gente nuestra que es muy mayor y que han estado en toda la historia de las FARC prácticamente. Eso para mucha gente es muy significativo. El hecho de dejar las armas. Porque sea lo que sea las armas le daban como una especie de seguridad, esa sensación de seguridad, como de empoderamiento, de saber que puede combatir, que puede estar de igual a igual, así en la práctica no sea así* (…) *Simplemente el tránsito mental que la gente viene asumiendo que de aquí para allá ya no voy a ser guerrillero, ni guerrillera, sino que voy a pasar a la vida civil y cómo a empezarse a pensar* (EF-10).

Una problemática que dejan entrever en las entrevistas algunos de los comandantes es cómo mantener esa idea de lo colectivo y al mismo tiempo hacer que la persona entienda que tiene también que empezar a pensarse de manera individual. Para ellos, esto es algo muy complejo pues la gente está en ese dilema de que confía plenamente en la organización, en lo que están haciendo, son conscientes de que ésta es la alternativa, es la opción que eligieron y es la correcta. Pero también tienen muchos temores e incertidumbres de afrontar la vida solos.

> *Hay gente nuestra que no sabe otra cosa distinta a la vida en colectivo. O sea, que desde muy jóvenes se fueron y toda su vida han estado allí. Y de repente dice: «y ahora cómo es que yo voy a seguir aportando si yo he tenido una forma de aportar y resulta que ahora me la cambian total». Mal o bien, la organización suministraba bienestar. La organización le garantizaba a cada quien todo lo necesario, su alimentación, su salud, bueno lo mínimo que necesitamos* (…) *Al principio la gente decía «lo que la organización diga, lo que la organización diga, todo lo que la organización diga», pero hoy estamos llevando a la gente a pensarse: «bueno sí, la organización y ahora su arma va a ser la palabra». Pero la organización necesita saber qué es lo que usted quiere, qué es lo que usted está pensando, cómo es su contribución. No va a ser bajo un régimen militar, ni bajo unas órdenes ni mucho menos, sino que es a partir de sus anhelos, de sus sueños y del proyecto de vida que cada quien se arme y eso, creo, es una cosa muy compleja, es muy difícil llevar a la gente que se piense dentro del colectivo pero también de manera individual* (EF-10).

El cambio de roles también lo miran con incertidumbre aquéllos que operaban de manera clandestina. Para uno de los militantes del PC3 en este momento de transición "hay más preguntas que certezas" y se enfrentan a dos dilemas. Por un lado, el partido clandestino no deja de ser una porción muy pequeña de lo que eran las FARC-EP y no tienen claro cómo va a ser ese engranaje con la nueva estructura emergente. En el momento que se hizo la entrevista estaba claro que la clandestinidad iba a quedar de lado (EF-9) y que en el nuevo Partido estarían incluidas las milicias del PC3 y del MB (EF-10) aunque todavía

no había claridad sobre el cómo. Por otro lado, estaba la cuestión de si debían identificarse públicamente o no. Así expresaba sus temores uno de los entrevistados:

> *Esa gente que ha estado cercana a la universidad, ¿para qué va a decir ahora que es del partido? ¿para que empiecen a desconfiar de todo lo que hizo antes? El problema es que ese pasado nos va a pesar mucho, nos va a pesar mucho. Van a empezar a decir «ah, entonces usted pensaba así porque era cercano a ellos, cuando siempre le dijimos y usted siempre dijo que no». Es decir, eso son cosas que ya como como persona de miedo. Yo digo «qué va a decir mi jefe en la universidad cuando se dé cuenta que todas las cosas que yo he hecho*» (EF-8).

Otro tipo de ajustes internos más allá de los individuos son de orden más estructural. Lo militar desaparece para darle fuerza a lo político, aunque la experiencia militar no puede despreciarse a la hora de operar en la legalidad: "Lo militar no es solamente armas, lo militar también es capacidad de organización, es inteligencia en cuanto a información, es también inteligencia en cuanto a visión" (EF-7). La obligación ahora es prepararse para asumir las tareas políticas y formarse en asuntos relacionados con la política electoral: reglas e ingeniería electorales, funcionamiento del sistema de partidos, marketing político, entre otros. Para ellos es evidente que "no es lo mismo obtener apoyos apuntando el fusil que tramitando un proyecto legislativo o haciendo oposición legal" (EF-3). También son conscientes que no será un camino fácil. En palabras de Timochenko:

> *Siempre hemos sido un movimiento político, sólo que antes era alzado en armas. Las dejamos para incrustarnos en la legalidad. Y esa sí es la preocupación. Tenemos que entender esta nueva condición, conocerla, manejarla, actuar dentro de ella e identificar sus trampas, porque sabemos que los enemigos de la paz van a buscar que caigamos en ellas. De modo que empieza un proceso de formación de nuestra militancia para que su actuar se enmarque en esa legalidad. Vamos a jugar con las reglas que tiene la sociedad colombiana, el Estado. Vamos a jugárnosla con una premisa: tenemos unas banderas de lucha que son justas y legítimas* (Londoño 2017).

Así las cosas, tras más de cincuenta años de guerra la nueva Fuerza Alternativa del Común tiene que aprender a hacer política sin armas y adquirir experiencia en el ámbito público. En este campo una tarea que resulta imprescindible es la formación de cuadros para las nuevas tareas de proselitismo y movilización de masas. Aunque al interior de las FARC-EP había escuelas de formación política, éstas estaban enfocadas en la combinación de todas las formas de lucha y en el trasegar clandestino. Ahora es necesario aprender a relacionarse de otra manera con la población civil, ganarse el respeto – no armado - de las organizaciones de base, de las Juntas de Acción Comunal, es decir, aprender a hacer política sin fusil, algo que puede resultar contradictorio con las formas como la guerrilla solía ejercer control sobre la población. En virtud de ello, el Acuerdo Final contempla la

creación de un Centro de pensamiento y formación política como institución sin ánimo de lucro, que tiene como propósitos "adelantar estudios e investigaciones sociales, así como diseñar y adelantar programas de formación política" (punto 3.2.2.2).

No hay que olvidar que las FARC-EP no provocaron una revolución, sino que aceptaron las reglas del juego bajo el entendido de cambiar el "sistema desde dentro de la propia organización estatal" (EMC 2017c). Sin embargo, es un juego en el que los poderes democráticos tradicionales llevan ventaja y se mueven como peces en el agua en medio de prácticas políticas históricamente enquistadas. La FARC corre el riesgo de "ser cooptada por el sistema" y convertirse en lo mismo que critican[72]. Algo que en el momento de las entrevistas no se les pasaba por la mente pero al planteárselos como una posibilidad sí reconocieron que así como sucedió en otras experiencias es una realidad a la que se pueden enfrentar y por ende deben trabajar por "no perder la esencia de lo que son" y "no permitir que se corrompan sus ideas" (EF-1). Confían en la coherencia de su proyecto (EF-4), en la solidez de sus principios, en su formación, en la entrega de su gente y en el compromiso de la colectividad (EF-10). De manera que ven muy difícil que se pierdan sus ideales. Incluso hubo alguno que aprovechó para lanzar un punto de vista crítico al establecimiento:

> *En Colombia, el método de la cooptación ni siquiera está en el presupuesto de las clases dirigentes para solucionar los conflictos. Se han visto varios casos donde dirigentes de otras organizaciones guerrilleras que habían estado en procesos de diálogo y negociación como el caso del M19, del EPL, el Quintín Lame, después de firmar los acuerdos y ya estando legalizadas sus dirigentes fueron aniquilados. En Colombia, la burguesía, al revolucionario no le permite ni siquiera ser traidor a su propia causa, porque en la historia del país se ha eliminado a traidores y no traidores. El germen de la revolución lo quieren exterminar hasta en su árbol genealógico* (EF-7).

Ahora bien, es probable que no a todos los integrantes de las FARC-EP les llame la atención la política activa y muchos de ellos podrían tener poco interés en unirse al nuevo partido político. Precisamente por ello es que se plantea la idea de lo colectivo, pues ello significa que la gran mayoría de ellos seguirían funcionando de manera organizada y cohesionada, aportando en esta nueva fase desde el nivel y lugar que les corresponda. En el momento de las entrevistas, al inicio del proceso, los comandantes estaban convencidos

[72] Otras experiencias señalan cómo una vez convertidos en partidos políticos estas fuerzas, o bien terminan convertidos en un sector crítico al sistema, pero declinan cambiarlo (M-19); mantienen su tradición de izquierda, pero como una minoría insignificante dentro del sistema político (la URNG en Guatemala), o luego de mucho trasegar, varias derrotas y renovaciones, logran llegar al poder, aunque una vez allí no sólo no cambian el sistema, sino que terminan adheridos a él (el FMLN en El Salvador).

de que el noventa por ciento de la guerrillerada apostaría por esto (EF-6) y puesto que venían de hacer la guerra, era necesario cambiar también los roles al interior de la organización, las concepciones, las prácticas, y en eso estaban (EF-10). Así lo explicaba una de las comandantes:

> *Yo sí creo que la gente va a hacer política independientemente del nivel que le toque, que le corresponda. Porque es que somos un colectivo, de alguna manera un colectivo cualificado políticamente por muy poca formación que se tenga. Es gente que sabe por qué ha estado en la lucha, es gente que sabe que hemos estado generando procesos organizativos, que hemos estado comprometidos en eso. Fíjate nada más ahorita, se está planteando que salgan 300 y tantas personas a hacer pedagogía, pues esto va a ser un núcleo independiente de los que estamos haciendo el trabajo nacional que son 60. Más otro tanto de personas que están en otras actividades. Hay gente que está en desminado, y eso del desminado no es solamente un trabajo técnico, sino que tiene que tener un relacionamiento con la gente, tiene que tener un proceso comunicativo con la población, de socialización, de relacionamiento con las comunidades. Igual está otro tanto en el tema de los cultivos que también es un proceso de relacionamiento con las comunidades. O sea, yo te estoy hablando de más de 500 personas que estaríamos en un activismo político permanente* (EF-10).

Desafortunadamente, a un año de la firma del Acuerdo de Paz y contrario a sus expectativas iniciales, los informes de balance señalan que "la reincorporación política no ha sido asumida por un buen número de miembros de las FARC, pues los incumplimientos del gobierno en materia de reincorporación socioeconómica han creado el germen de una desmoralización de algunos excombatientes que dicen no contar con los mínimos necesarios para llevar a cabo una militancia política en el partido de la FARC" (Valencia, et al. 2017).

Finalmente, un cambio interesante en materia de roles que se viene evidenciando al interior de las FARC-EP desde el proceso de diálogos en La Habana y ahora como FARC, es el mayor protagonismo que han adquirido las mujeres a lo largo del proceso de transición. Aún en armas, en el Secretariado no había ninguna mujer y en el Estado Mayor Central apenas había una a partir del 2015. En el último Pleno de enero del 2016 se amplió el número de miembros a 61 de los cuales 11 fueron mujeres. Luego, en la Dirección del nuevo partido su participación sí que ha sido relevante. En total fueron elegidas 26 mujeres, es decir, hoy en día ellas representan el 23% de la nueva dirección (Castrillón 2017). Cuatro de ellas, Sandra Ramírez, Erika Montero, Victoria Sandino, Liliana Castellanos hacen parte de los 15 miembro del Consejo Político Nacional. Para estas mujeres, esto es un paso significativo del reconocimiento de su papel dentro de la organización. Algo que relatan tampoco ha sido un camino fácil.




> *El cuestionamiento es ¿por qué no estuvimos antes?, ese es el cuestionamiento. Y no estuvimos no porque no tuviéramos capacidad, no estuvimos porque no había una madurez política de parte de la dirección, incluso de las bases, incluso de las mismas mujeres, en asumir estos retos. De pronto era mucho más fácil que una compañera estuviera participando en todas las tareas y en todos los combates, pero no tener ninguna responsabilidad porque eso de poner una mujer al frente es muy "mamón", porque eso genera problema, porque eso genera dificultades, y entonces yo en vez de tener esos líos, yo mejor a mí no me metan en eso porque no quiero. Eso hemos tenido. Pero también eso va a acompañado de la falta de formación política, del carácter machista y patriarcal que tenemos mucha gente, que tenemos nosotras* (EF-10).

En tiempos de guerra, las mujeres representaban alrededor del cuarenta por ciento de la tropa y desempeñaban un rol específico dentro de la organización. Según cuentan dos de ellas su papel era relevante por el trabajo que hacían con las comunidades, pero también por la confianza que generaban cuando eran ellas quienes conducían la tropa.

> *Normalmente, si tú llegas a una comunidad y llega el ejército propiamente, hombres, la gente se le retrotrae, pero si en ese grupo de hombres hay una, dos o varias mujeres eso hace que la gente le pierda el temor y se acerque a ese grupo y uno puede acceder a ellos. Normalmente nosotras las mujeres hemos tenido un papel muy importante porque el hecho de que uno de mujer se arrime a una comunidad les da confianza, nos da la oportunidad de acceder a esa comunidad y poder contarle qué ideas tiene uno. Uno puede arrimarse a sus niños, porque la primera protección que hacen las comunidades es las mujeres y los niños hacia la línea de atrás, siempre quedan los hombres adelante. Entonces, ese ha sido el papel de nosotras las mujeres, en los momentos más críticos de la guerra, siempre las mujeres nos venimos a las comunidades, logramos conseguir ayuda, apoyo y volvemos a nuestro grupo, eso es lo que se ha hecho normalmente* (EF-1).

> *En la guerra se necesitaba mucha valentía, mucha destreza, mucha agilidad y mucho cuidado, y las mujeres teníamos de todo eso. Entonces, eso nos daba unos niveles de igualdad bastante importantes dentro de la organización. Había mujeres muy combativas, mujeres aguerridas, mujeres que iban al combate muy decididas, manejando tropa. La gente tenía confianza en estas comandantes porque se sabían mover, lo sabían hacer, sobre todo sabía ser cuidadosas para poder estar en la confrontación* (EF-10).

En las entrevistas realizadas, varias de ellas destacan la importancia de la Mesa de Género creada en La Habana y las posibilidades que con este espacio se crearon para que las mujeres farianas empezaran a jugar un papel protagónico en el proceso de paz y a ser

conscientes de que podían aspirar a cargos de dirección y a ejercer política activa en el marco del nuevo partido[73]. Así lo describe una de ellas:

> *Ahora en la actualidad de la construcción de la paz nacen otras cosas que han sido nuevas para nosotras, empezando porque se cree que regularmente el hombre está más preparado para hacer política y a las mujeres nos toca pelear para hacerlo. Esa es la pelea que hemos venido dando desde el 2013 para acá y eso ha dinamizado mucho el papel nuestro* (…) *Yo creo que nosotras hemos venido jugando un papel protagónico, no suficiente, por supuesto que no es suficiente, y pues obviamente vamos a pelear porque sea cada vez mayor. Pero sí hay que reconocer que nos hemos peleado un espacio y que hemos ganado ese espacio y eso nos ha permitido jugar un papel protagónico en la construcción de la paz desde el proceso mismo de la Habana* (EF-10).

Con este propósito, las mujeres al interior de la organización crearon una serie de lineamientos que agruparon en un documento titulado: "Tesis de mujer y género para el congreso constitutivo del partido" que marca la hoja de ruta para lo que va a ser el rol de las mujeres en la etapa del posconflicto y puntualmente en el proceso de transformación de las FARC-EP de movimiento en armas a partido político legalmente constituido. En dicho documento, las mujeres de las FARC-EP sostienen que siendo "sujetas políticas" con condiciones, oportunidades y capacidades iguales a las de los hombres, el partido político que surja tras la dejación de armas de las FARC-EP debe reflejar ese empoderamiento a través de la participación masiva de las mujeres en todos los niveles posibles. El discurso que se plantea parte de un eje primordial y es la construcción de una línea política feminista propia del partido político. En esa vía, y como primera medida organizativa, las mujeres farianas proponen que la dirección del partido político legal evalúe la pertinencia de constituir una organización de mujeres militantes con agenda propia, una plataforma nacional y una relación directa con organizaciones sociales culturales y económicas que promuevan la lucha de las mujeres (Osorio 2017).

### I-10. Cambio en las fuentes de financiación

Otro indicador de cambio al interior de las FARC-EP es el cambio de una financiación ilícita a una financiación en la legalidad. ¿Se va a legalizar lo ilegal? o ¿cómo se va a financiar esa nueva fuerza política legal? Los integrantes de la organización que fueron

[73] Este empoderamiento de las mujeres farianas se ha venido enriqueciendo en el amplio intercambio con las experiencias de lucha y resistencia de las mujeres del pueblo colombiano. Por ejemplo, la Ruta Pacífica de las Mujeres ha sido un movimiento de mujeres muy fuerte dentro de la sociedad civil colombiana que ha sido partícipe activo en la incorporación del enfoque de género en los Acuerdos de La Habana. En conversaciones con algunas de sus integrantes señalan que piensan seguir trabajando con las mujeres de la FARC precisamente para fortalecer esos liderazgos y que ellas también puedan pasar a una vida política activa (ET7-1).

entrevistados fueron tajantes en señalar que descartan el uso de economías ilícitas, de hecho se han comprometido a ayudar para combatirlas. Pero también son conscientes que financiarse ahora no será una cuestión fácil: "Eso sí ha cambiado. Un cambio importante es que ya no hay plata" (EF-8). Según se indica en los nuevos Estatutos, las rentas y patrimonio del Partido estarán conformadas por las siguientes fuentes:

1. Las sumas que conforme a la Constitución y a la ley le correspondan como partido político y, en especial, las previstas en el Acto Legislativo 03 de 2017;
2. Los bienes y recursos que reciba a cualquier título de cualquier persona natural o jurídica, conforme a las reglas establecidas por la Constitución y la Ley;
3. Los aportes que hagan al partido sus militantes o simpatizantes;
4. Los créditos obtenidos con entidades del sector financiero legalmente constituidas y reconocidas (Art.36).

Por tanto, cuentan con el aporte oficial y los fondos previstos para el funcionamiento del nuevo partido que quedó pactado como parte de las garantías económicas para la participación política en los acuerdos de paz. Pero saben que ello no será suficiente. Consideran que se deben crear nuevos mecanismos de financiación dentro de los que destacan los posibles aportes que provengan de la cooperación internacional o de otros sectores sociales (EF-10), así como aquéllos derivados del resultado de sus proyectos de economía solidaria en el marco de ECOMÚN (EF-4).

> *Está bien la pregunta. El gobierno, de una u otra manera, se tiene que comprometer con la financiación de los partidos o tiene compromiso con la financiación de los partidos políticos y desde luego con el nuestro. Desde luego, habrá que tener algunos mecanismos para ir autofinanciándonos porque no todo nos va a llegar de la financiación estatal* (EF-6).

En el momento en el que se hicieron las entrevistas, el ECOMÚN se planteaba como la principal estrategia tanto para generar ingresos que aportara a la organización, como para dar salidas laborales a sus excombatientes y de paso generar sinergias y afinidades con las poblaciones rurales. La descripción que hace uno de los guerrilleros entrevistados ejemplifica esta cuestión.

> *Por ejemplo, en una vereda: La Elvira. El Estado o la cooperación internacional les plantean un proyecto de sustitución de cultivos. Entonces, a la gente le inventan un cultivo que es novedosísimo y que es lo último en guaracha: la pitaya, que porque los japoneses están comiendo pitaya. Entonces, la gente sustituye, siembra pitaya. A los japoneses o al país que sea, la cooperación internacional que está financiando los seis meses del proyecto tiene un cambio de gobierno y el nuevo gobierno cambia de prioridades, o entra la crisis económica y se acaba la cooperación. La gente queda en la calle y la visión económica que le generaron fue una visión económica, además de ineficaz, ineficiente, pues es una visión mendigante: «Es, oiga yo soy de La Elvira,*

> *pobrecito, ayúdeme, págueme un cultivo ficticio de pitaya», digo "ficticio" porque efectivamente no se realiza en el mercado, no tiene clientela. Nosotros queremos en el marco de ECOMUN salir de esa lógica. Salir es esa visión mendicante. Estamos completamente seguros que usted puede hoy construir una alternativa económica que sea eficiente pero que al mismo tiempo sea solidaria, que sea colectiva. Pero para lograr hacer eso usted no puede estar solamente en la instancia de la producción, digamos de la producción inicial. Tiene que estar en el tema del transporte, de la comercialización y tiene que estar en temas de otras ramas. Eso son lo que llamamos los proyectos de las líneas de ECOMUN. Digamos que toca el tema de la reincorporación económica nuestra y que toca también, indirectamente, la financiación de nuestro proyecto político* (EF-2).

Aun cuando los proyectos de ECOMUN aún no habían empezado en forma, su apuesta por ellos era tan clara y esperanzadora que con cierto afán de autosuficiencia, por no decir prepotencia, alguno de ellos consideraba que ni siquiera les haría falta el apoyo de otras empresas para sostenerse. Estas fueron sus palabras:

> *En un encuentro con empresarios fueron y nos dijeron ellos de muy buen corazón, que ellos iban a hacer un esfuerzo muy grande para crear empleos y nosotros les dijimos: «no, ustedes no se preocupen por eso nosotros no vamos a generar oferta de empleo, los guerrilleros no estamos para ser asalariados. Nosotros vamos a tener nuestras propias empresas y vamos antes es a generar empleo» Y esa es la idea. ¿A través de qué? De todos los proyectos que tenemos que construir en esta etapa de la reincorporación* (EF-4).

La confianza en este proceso de economía solidaria se basaba en la capacidad de las FARC-EP sobre los territorios:

> *La capacidad en términos de proyectos productivos de las FARC es gigantesca. Nadie más que nosotros conocemos todas las esquinas de este país. Nadie más que nosotros sabemos qué sembrar en esas esquinas. Nadie más que nosotros sabemos cómo comercializar con los productos de todo este vasto territorio nacional. Nosotros creemos ampliamente que nuestra financiación va a salir a partir del ECOMUN pero no solamente de ECOMUN, no nos digamos mentiras, nosotros también vamos a crear empresa, vamos a construir empresa en Colombia* (EF-9).

Uno de los sectores en los que se consideran fuertes es el tema del turismo ecológico. Por ejemplo, zonas como Caño Cristales y la Serranía de La Macarena en el Caquetá, o la región del Alto Naya en el Cauca, son terrenos prácticamente inexplorados porque allí tenían presencia las FARC-EP.

> *¿Quiénes conocen mejor que todo el mundo La Macarena y Caño Cristales?, pues nosotros. Entonces, nos estamos pensando generar una infraestructura en torno a eso. En temas como ecoturismo, el turismo en regiones, o, por ejemplo, en temas de producción agroecológica o de producción agroindustrial, ¿si? Los que conocemos los territorios, los que conocemos las rutas somos nosotros. Mire, de aquí a dos horas*

> *empieza el camino al Naya. Desde aquí hasta el río Naya son dieciséis horas en mula, porque obviamente no es carreteable, no ha sido carreteado. Usted allá se encuentra las maravillas ecológicas más sorpresivas del mundo. ¿Por qué no se puede ir allá? por el conflicto y por los cultivos ilícitos. Yo creo que en un nuevo país se puede ir allá. Y sí hay como generar una economía sostenible para estos territorios. Vamos a estar nosotros en esas economías. Creemos que sí, porque los conocemos y sabemos cómo operar allá, sabemos qué se puede producir allá* (EF-2).

La realidad es que un año después de haber sostenido estas conversaciones las expectativas en torno a estas economías solidarias se han ido desvaneciendo. De acuerdo con el Informe de la Misión de Verificación de Naciones Unidas publicado en abril del 2018, "en los espacios territoriales hay más de 100 iniciativas productivas en distintas etapas de ejecución. Se trata de iniciativas creadas, ejecutadas y financiadas fundamentalmente por ex miembros de las FARC-EP a partir de sus asignaciones de reincorporación y sus subsidios mensuales. Algunas reciben asistencia técnica o financiera de organismos públicos, universidades, autoridades locales y donantes internacionales. Pero lamentablemente el mecanismo oficial establecido por el Acuerdo de Paz para generar y financiar proyectos productivos ha sido ineficaz. A febrero del 2018 solo se había aprobado uno de esos proyectos (en Miravalle, departamento de Caquetá) (UN-S/2018/279).

Sobre las dificultades para poner en marcha este tipo de proyectos está la cuestión de la tierra que así como fue el centro de gravedad durante el conflicto lo sigue siendo para el postconflicto. Según destaca la Fundación Paz y Reconciliación "no existe en el Acuerdo de Paz una disposición que hable de tierras para excombatientes, ni tampoco para el desarrollo de proyectos productivos de mediana o larga escala. Es decir, que el tema de tierras para excombatientes no fue negociado, o no fue aceptado por el gobierno" (Valencia, et al. 2017). Para la implementación de proyectos productivos capaces de generar sustento a los excombatientes y aportes al partido como lo señalaban las personas entrevistadas, es necesario contar con tierras aptas para la producción, además de que sean propias. Estos dos asuntos aún están sin resolver. En noviembre de 2017, el jefe de la Misión de la ONU, Jean Arnault, le pidió al Estado que "urge agilizar el acceso a tierras para hacer tangible la reincorporación colectiva"[74] (Arnault 2017). Por su parte, el Consejo Político Nacional de la FARC señala que "sin acceso a la tierra para la ejecución

[74] En el momento que se escribe esta tesis se estaba a la espera de un proyecto de decreto que permita el acceso a la propiedad de la tierra a los excombatientes que participen en el proceso de reincorporación. No obstante, ese decreto solo se podrá aplicar después de las elecciones presidenciales de mayo de 2018, debido a las restricciones que existen para la contratación pública durante la campaña electoral.

de los proyectos productivos no habría posibilidad alguna de reincorporación exitosa" (CPN 2017a).

## I-11. Adaptación de metas y estrategias

Un último indicador que recoge las transformaciones internas tiene que ver con lo que De Zeeuw (2008) denomina ajuste de metas y estrategias. El grupo debe delinear nuevos objetivos en la legalidad y diseñar el camino y los medios para conseguirlos. Puesto que la FARC no renuncia a la meta de alcanzar el poder, las modificaciones deben darse en los medios para conseguirlo. En este sentido, dejando de lado la vía armada quedaría la vía electoral como el canal principal para acceder al poder.

El diseño de estrategias con fines electorales hace que el grupo se enfrente a dos realidades no siempre complementarias. Exige mantener un equilibrio entre lo interno y lo externo, entre lo que han sido y defendido, frente a lo que quieren ser y promover. Deben desarrollar estrategias para retener a su militancia y a los apoyos políticos que ya tienen (su gente, sus poblaciones, sus territorios históricos) y convertirlos en votos dentro del ejercicio electoral. Al mismo tiempo, tienen el reto de captar nuevos seguidores y electores, los suficientes para sostenerse como partido político dentro del espectro democrático y tener posibilidades reales de ocupar posiciones de poder. A continuación se señalan cinco estrategias que han sido identificadas como aquellas que puede estar asumiendo la FARC en este nuevo escenario: i) convergencia nacional por la paz; ii) limpiar la imagen; iii) alternativa al poder tradicional; iv) movilización social y v) partido territorial.

### *Estrategia 1. Convergencia nacional por la paz*

La primera estrategia que fue mencionada de manera reiterada por la FARC, incluso desde antes de que se constituyeran como partido político, es la de trabajar por un gobierno de transición, de amplia convergencia y de gran coalición, que garantice la implementación de los Acuerdos de La Habana y que sirva de contrapeso a los opositores del proceso de paz. En virtud de ello señalan que no escatimarán esfuerzos para desarrollar los diálogos que sean necesarios para que ese señalado propósito se haga realidad (EMC 2017b).

> *Nosotros sí estamos pensando en el poder pero seguramente no será ahora en el 2018. Lo vamos a seguir trabajando de aquí en adelante y creo que lo haríamos en unidad con todos estos movimientos. En el teatro Colón cuando la firma definitiva de los acuerdos el 24 de*

> *noviembre, se lanzó la iniciativa de una gran convergencia. Una plataforma, que ojalá pueda aglutinar a todos los movimientos sociales y políticos que de una u otra manera hemos luchado por la paz de este país* (…) *Nosotros le vamos a apostar a esa convergencia para las elecciones presidenciales y en general para las iniciativas de carácter electoral en contra de un gran bloque hegemónico, en contra del nuevo liberalismo, del guerrerismo que se quiere apoderar de Colombia* (EF-10).

Lo anterior supone establecer una serie de alianzas y coaliciones que conlleva ciertas dificultades. Por un lado, algunos de los dirigentes de la FARC han señalado que dentro de dicha convergencia no necesariamente estarían pensando en una coalición estrictamente de izquierda, sino que las circunstancias del momento exigen que ésta sea mucho más amplia. Es decir, estarían incluso dispuestos a apoyar a partidos de centroderecha si con ello se garantiza que los acuerdos de La Habana se cumplan. Algo que, como se ha evidenciado anteriormente, tiene férreas oposiciones internas, especialmente desde la tendencia más radical que no está de acuerdo con que se "pacte con la burguesía" a riesgo de perder la esencia de lo que la organización históricamente ha sido. Desde el pragmatismo político así describe la estrategia uno de sus dirigentes:

> *Es consustancial a la política que los distintos grupos debatan y no se pongan de acuerdo, pero es muy importante que en esta coyuntura todos veamos la importancia del momento y que no dejemos perder esta ocasión. Por eso la invitación que estamos haciendo desde las FARC no es solamente a la izquierda, es la unidad de la izquierda como un elemento de cohesión para atraer a otros sectores que, ya le decía, pueden ser del mismo establecimiento, personalidades que ya aparecen en el escenario político diciendo que están dispuestos en ser los presidentes de la paz en Colombia en el próximo año* (EF-7).

Por otra parte, la cuestión de la unidad dentro del espectro de la izquierda democrática tampoco es un tema nuevo sino que es un propósito que se ha venido impulsando desde hace varios años en Colombia pero que aún no se ha logrado materializar. Según Carlos Lozano, desde el 2012 se está discutiendo cómo se construye un nuevo movimiento político "capaz de actuar en función de un cambio, de una perspectiva de la izquierda, entendiendo que ese nuevo movimiento político debe ser la suma de lo que existe hoy, y de lo nuevo, una construcción de unidad de unidades, un movimiento de movimientos y partidos" (Lozano 2012, 45). Dentro de esta iniciativa se destaca la organización social y política Marcha Patriótica[75] de la cual se decía que por su aparente "cercanía con la

[75] La Marcha Patriótica surge en el año 2012 como una organización social y política que convoca a la lucha social, a la lucha popular y a la unidad de la izquierda y de los sectores democráticos, progresistas del país en función de una perspectiva de poder, de poder popular para cambiar el país. Es un gran movimiento conformado por 1800 organizaciones de base, nacionales y regionales, de todos los tamaños lo que garantiza su estrecha relación con las luchas cotidianas del campo y la ciudad. No es un nuevo partido, sino un movimiento para la convergencia democrática. Una organización que convoca a la unidad

guerrilla"[76] podía ser una posible pista de aterrizaje político del partido emergente de las FARC. Al preguntarle a un integrante de la Marcha sobre esta cuestión, éste no niega que haya una coincidencia política entre las FARC-EP y la Marcha Patriótica:

> *Eso no no nos genera la menor pena. Nos sentimos orgullosos de nuestra plataforma política. Quién no comparte la soberanía, quién no comparte la lucha del territorio, quién no comparte la lucha contra la corrupción. Son cosas que nosotros compartimos, incluso las compartimos con otros partidos tradicionales* (ET4-6).

Ahora bien, también precisa que su ejercicio es autónomo e independiente. Agrega que es cierto que muchas de las organizaciones que hacen parte de la Marcha viven en zonas donde se mueve la guerrilla y hasta puede haber personas que tengan simpatía con ella. Pero aclara que esa gente no está vinculada orgánicamente a las FARC-EP, ni la Marcha pertenece a las FARC-EP. Decir esto es una irresponsabilidad que ya les ha causado muchos muertos (ET4-6). Eso sí, a la hora de establecer sinergias sí consideran el estar de lado de la FARC como una posibilidad:

> *Las FARC tienen buena presencia territorial, pero solos no harían nada. Como nosotros. Solos nosotros tampoco podemos. Entonces, nuestro llamado es a un proceso para la construcción de una gran fuerza en el país, un gran movimiento social, que se junte, que se junten negros, que se junten indígenas, que se junten afros, que se junten todos aquellos que no se encuentren representados por quienes han estado siempre en el poder. Una coalición de partidos y movimientos, de personas que seguramente no se sienten identificadas y no quieren organizarse en partidos, pero que crean que Colombia tiene que dar un salto cualitativo* (ET4-6).

En el momento que se hicieron las entrevistas, cuando todavía no había empezado de lleno la campaña electoral, parecía lógico una convergencia de organizaciones del campo popular como la Unión Patriótica, el Partido Comunista Colombiano, Marcha Patriótica, Congreso de los Pueblos, Colombianos y Colombianas por la paz, el Polo Democrático, incluso el partido progresista de los Verdes y ahora el nuevo partido FARC. De hecho, dichas fuerzas políticas ya estaban haciendo valoraciones internas al respecto. Para la Marcha Patriótica:

---

de toda la izquierda, de todas las fuerzas democráticas y progresistas del espectro político y social, en el que también se incluiría a la insurgencia (Lozano 2012).

[76] Altos mandos militares del Estado colombiano, así como algunos funcionarios del gobierno y medios de comunicación han insinuado en reiteradas ocasiones que detrás de la Marcha Patriótica estarían las FARC-EP. Ello ha sido rechazado tajantemente por ambas agrupaciones. La Marcha Patriótica aclara que no tiene un estrecho vínculo con la guerrilla ni forma parte de ella. Para Lozano, establecer esa conexión hace parte de ese "viejo expediente de la oligarquía colombiana de señalamiento a toda organización que surge con posibilidades de convertirse en alternativa al poder dominante, tradicional, derechista y reaccionario", lo cual resulta sumamente peligroso para quienes hacen parte de esa organización pues "nos coloca una lápida como se hizo ya en otras ocasiones" (Lozano 2012, 47-48).

> *La particularidad ahora es que de cara a las elecciones del 2018, a la Presidencia, la convergencia tiene que ser incluso mucho más amplia. Se está trabajando en ello. Lo hicimos en las elecciones en la segunda vuelta del presidente Santos. Porque lo importante es que más allá de que entre nosotros tengamos contradicciones en política, en este momento, para poder pasar la página de la guerra necesitamos implementar los acuerdos, y para ello, necesitamos las mayorías en el país. Que nos juntemos como un pacto de no volver a la guerra. Que a pesar de las contradicciones, nos juntemos aquellos que estamos de acuerdo en decir no volvamos a la violencia, resolvamos esto a través de la batallas de ideas* (ET4-6).

Para el partido político de izquierda Polo Democrático, el ser parte de esa gran plataforma es parte de los debates que se estaban dando dentro del partido. Según ellos no es un momento para divisiones sino una oportunidad:

> *Eso es como parte de los debates que se están dando al interior del Polo. Ya desde el último Congreso del Polo se viene planteando cómo puede el Polo abrirse a la participación política de la FARC y de otras personas que quieran actuar desde lo electoral* (…) *Este es un momento en el que el Polo viene más consecuente con esos temas, viene abriéndose un poco más. De venir del último Congreso que estaba completamente cerrado al tema de la paz, a los procesos de negociación, a las coaliciones con otros sectores, a unas coaliciones mucho más amplias con sectores de centro para que puedan hacerse unas agendas políticas mucho más amplias. Hoy ya el Polo viene reflexionando sobre eso y viéndolo viable. Este es un momento donde hay que tener una visión muy amplia de la política, de cómo hacer política. No es momento para encerrarse, para actuar solos, porque va haber una división muy marcada en la derecha y eso puede ser una oportunidad para la izquierda* (ET5-2).

Así las cosas, conscientes de las contradicciones que supone la unión de la izquierda, la estrategia propuesta de cara a la contienda electoral del 2018 fue la de "juntos, pero no revueltos". Es decir, un llamado a la unidad pero cada uno dentro de sus linderos. Más que una fusión de fuerzas, el llamado fue hacia una coalición coyuntural de partidos en la que cada cual mantiene sus formulaciones programáticas, pero se promueven las alianzas necesarias para avanzar en puntos comunes o en momentos específicos según sean las circunstancias del momento. Con cierto realismo, así lo explican dos de los dirigentes:

> *Nosotros como partido hacemos nuestro propio planteamiento porque nosotros no podemos adelantar campaña y hacer trabajo de otros partidos que no vaya con nuestros planteamientos. Ya debido a lo electoral es que aparecen las alianzas. Ya en el momento electoral pues lógico. Es un partido que apenas empieza a nacer, mal de recursos y con una mala campaña desde los medios de comunicación que llevan 60 años infundiéndole a la gente el terrorismo, que prosoviéticos, que esto y lo otro. ¡Lógico! no es nada fácil que la gente vaya a creer en uno con esa campaña, que la gente de la ciudad vaya a votar por nosotros. Entonces, nos toca es hacer alianzas con otros movimientos con los que tengamos ciertas coincidencias y que podamos hacer hasta cierta parte coaliciones* (EF-6).

> *Hay niveles de las formulaciones programáticas que tienen los partidos. Entonces, el partido estrictamente hablando, continuará su perfil de izquierda, revolucionario, socialista, marxista, leninista. El partido seguirá luchando por sus viejos ideales. Pero en la convocatoria de una fuerza social transformadora democrática, pues los requerimientos no serán tan exigentes. Tendríamos que ponernos de acuerdo. Ya nos estamos poniendo de acuerdo por ejemplo con los acuerdos de La Habana. En eso podría estar de acuerdo cualquier liberal colombiano o cualquier conservador que tenga un anhelo de paz* (EF-7).

### *Estrategia 2. Limpiar la imagen*

A sabiendas de que probablemente aquello que peor juega en su contra es la pésima imagen que traen de la guerra y el rechazo que generan en muchos sectores principalmente urbanos y de las clases medias de la población (que son los mayores votantes), una segunda estrategia en la que parece haberse empeñado el nuevo partido FARC es en mejorar su imagen.

> *A las FARC le va a tocar duro mínimo unos 8-12 años, porque la gente todavía recuerda las tomas guerrilleras, la gente todavía recuerda los secuestros, la gente todavía recuerda las masacres, la gente todavía recuerda los combates. Eso le va a costar a las FARC, cambiar esa percepción, esa idea que tiene la gente. No va a ser fácil y eso se lo van a cobrar en las urnas, desde luego, y las FARC tienen que tener mucha capacidad para comenzar a trabajar y a transformar ese ideal. Eso no se va a transformar en uno o dos años, en tres o cuatro años. Eso lleva su tiempo* (EF-3).

Según ellos, las FARC-EP cometieron equivocaciones (EF-4), pero la imagen negativa que se tiene de ellos es un "constructo" de los medios masivos de comunicación que se han dedicado a desvirtuar durante décadas los contenidos de su lucha, mostrándoles como terroristas, narco-criminales, comunistas, más recientemente pro-chavistas, y creando un abismo en las ciudades donde se ha infundido temor (EMC 2017c). Según un funcionario de la Oficina de Paz en la región del Eje Cafetero, mejorar la imagen es uno de los grandes retos que tiene la FARC.

> *El gran reto que tienen la FARC aparte de trabajar para garantizar su propia existencia y de amenazas como las del paramilitarismo es que ellos puedan organizarse políticamente y convencer a la población de que efectivamente sí tienen ideales políticos. Que la gente reconozca que es un movimiento. Que efectivamente nunca perdió su norte político, su vocación de poder. Que su lucha estuvo dirigida a buscar que se dieran unos cambios institucionales y a favor de la gente. Ese es su reto más grande ¿por qué? Porque durante las últimas décadas el trabajo de las instituciones del Estado, empezando por las fuerzas militares, los medios de comunicación, fue despojar a las FARC de ese contenido ideológico y político y mostrarlo ante la población como una banda de forájidos, de narco criminales, que no tenían nada que ver con lo ideológico y lo político, con lo que inspiró su creación. Entonces, lograr recuperar esa imagen, ese contenido, es un reto grande,*

> *porque entre la población hay una creencia muy generalizada de que realmente son unos bandidos que deben pagar cárcel* (ET7-3).

En virtud de ello, durante las conversaciones de paz gran parte de los dirigentes guerrilleros fueron moderando su discurso y en el poco tiempo que llevan como partido han procurado buscar una mayor sintonía con la realidad social. Se muestran como cumplidores de los Acuerdos y son varios los gestos de perdón y reconciliación que han realizado directamente con sus víctimas[77] en los que reconocen el daño causado, asumen las responsabilidades que les corresponden y buscan recomponer las agrietadas relaciones con la población civil, que entre otras cosas, es el capital político indispensable para cualquier escenario futuro en la política electoral.

> *Yo creo que en los últimos años ha habido un cambio en la percepción individual de personas afectadas por nosotros. Yo creo que eso es visible. Ahí ha habido una disposición grande de la organización, que el acuerdo en eso es bastante poderoso, y yo creo que ahí se han construido cosas de una significación, que claro no son mediáticas, no son para ganar elecciones, pero sí son un poco para generar unos contextos regionales valiosísimos. Lo de la Chinita. La Chinita era un peso tremendo para cualquier posibilidad de reconciliación en Urabá ¿sí? Y hoy mira a partir de ahí todo lo que se ha generado. Lo de Cali, que fue un evento cerrado obviamente por una necesidad de las víctimas y por una postura de ellos, pero cambió cien mil cosas. Es una cosa además muy bonita, en términos de reconciliación, es una cosa muy valiosa. Yo creo que en ese escenario estamos avanzando. El Gobierno siempre insistía en que nosotros no teníamos al respecto como una política y hoy yo creo que ya demostramos que al contrario tenemos toda una disposición al respecto, a hacer investigaciones, a averiguar contactos, a hacer reconocimientos y demás* (EF-2).

En cuestión de imagen, como describe la Revista Semana, "están mostrando a través de videos el rostro humano de los guerrilleros que los presenta como jóvenes trabajadores, llenos de ilusiones, o a las guerrilleras con sus hijos recién nacidos. En la búsqueda de calar en los sectores de clases medias urbanas han producido piezas de publicidad donde en lugar de hablar de revolución hablan de luchar contra la corrupción, de los altos impuestos y los problemas sociales más sentidos por la gente. Su iconografía también se ha ido transformando. Los dos fusiles cruzados en el escudo le dieron paso a un par de manos apretadas, en tonos claros" (semana.com 2017a).

[77] Se destacan, por ejemplo, los actos de reconocimiento y petición de perdón a los familiares de los Diputados del Valle (3 de diciembre de 2016); a las víctimas de La Chinita (30 de septiembre de 2016), al pueblo de Bojayá (6 de diciembre de 2015); Granada, Antioquia (23 de septiembre de 2017) y el encuentro con las víctimas del Club El Nogal en Bogotá (septiembre de 2017).

También han pedido mayor acceso a los medios de comunicación, aunque son conscientes que estos no serán el mejor canal para hacer propaganda a su favor. Señalan que así se cumpla todo lo pactado en el acuerdo sobre este punto (el tema de la emisora, de la televisión, de la revista, del internet, etc.) nunca van a tener el poder real como para enfrentarse a los grandes medios de comunicación. Por tanto, la estrategia es llegar a otros sectores con otro tipo de información y desde ahí captar el voto de opinión (EF-4). Bajo esta lógica, varios de sus dirigentes han optado por asistir a todo tipo de eventos en universidades, colegios, foros académicos, con la intención de que "el pueblo entienda de dónde venimos y para dónde vamos". Allí se presentan con un mensaje de paz y esperanza, como cumplidores de los acuerdos y como una nueva alternativa política. Todo ello viene acompañado de un amplio uso de las redes sociales donde cada movida de sus dirigentes sale en videos cortos y hacen incluso transmisiones en directo. Procuran en su nuevo rol político cambiar la imagen negativa que se tiene sobre ellos y dejar atrás el prontuario de violencia con el que se les ha identificado.

*Estrategia 3. Alternativa al poder tradicional*

La tercera estrategia que se vislumbra durante estos primeros meses de transición a la vida política legal de las FARC es la de posicionarse como una alternativa política con capacidad de respuesta efectiva a los problemas más sentidos de la población (EMC 2017b). En el Informe del Congreso Fundacional se definen como un partido-movimiento, en el que las luchas se entrecruzan en función de un mismo y único propósito: "la construcción de una sociedad alternativa al orden capitalista vigente" (EMC 2017c). Sin embargo, a la hora de hacer pronunciamientos hacia fuera, moderan el discurso diciendo que su propósito es consolidarse como una propuesta que aglutine a todos aquellos que están inconformes con la manera como los políticos tradicionales están manejando el país (EF-5), que buscan representar a los sectores que han sido históricamente abandonados y cuyas necesidades no han sido escuchadas, y buscan transformar la politiquería, la corrupción, los viejos vicios y la falta de honestidad (EF-7).

> *Es que hay mucha inconformidad, lo que falta es es quién dirija a estos inconformes: protesta el camionero, protesta el de la salud, protesta el asalariado de una empresa, hay muchas inconformidades. Bueno vamos a ver cuántos nos ponemos de acuerdo. De hecho nosotros no somos los únicos inconformes con el sistema. Bueno todos los inconformes tenemos que ponernos de acuerdo y ahí es donde vamos a ver los votos* (EF-6).

Probablemente, la razón de un discurso menos anticapitalista hacia el exterior responda a que son conscientes que no pueden ser un partido endogámico y que el apoyo únicamente de su gente es insuficiente para mantenerse activos en la arena electoral. En otras palabras, no puede ser un partido de sólo excombatientes congregados en torno a unos discursos de lucha de vieja usanza, sino que deben engrosar su apoyo electoral y buscar la manera de reclutar nuevos seguidores a través de un lenguaje renovado y más acorde con la realidad actual.

> *Nosotros no pensamos construir un partido de exguerrilleros. Eso sería un partido electoral muy limitado. Sobre todo si usted quiere llegar al poder. Pero tampoco puede ser solamente los guerrilleros de las FARC más el partido clandestino, más el movimiento bolivariano en la legalidad. Tiene que ir incluso mucho más allá. O sea nosotros sabemos que efectivamente vamos a tener que hacer lo que en términos militares llamamos a reclutar, reclutar partidariamente y ahí entra efectivamente una discusión de cómo se hace esto en este nuevo escenario* (EF-2).

En busca de este objetivo, durante las entrevistas se mencionaron dos grupos de población específica en los cuales ven que pueden tener cabida. En primer lugar, está la franja de gente joven que ven como un potencial electoral enorme por captar. Son tradicionalemnete apáticos a la política, precisamente porque rechazan la politiquería y están hastiados de lo mismo. Aún no están impregnados de ideologías, no han vivido los 50 años de la guerra y están más abiertos a nuevas ideas. En segundo lugar, están los abstencionistas. Apostarle a ese casi 60% de la población que se ha abstenido periódicamente de participar en las elecciones o que "no se han dejado comprar por tejas y ladrillos" (EF-9). Su idea es decirle a esa gente: "salgan, voten, den sus ideas", poder contar con ellos. Así lo expresa uno de los integrantes de la FARC:

> *Un tema por ejemplo que a uno le llama la atención y que hace parte de nuestras preocupaciones es que hay más de la mitad de colombianos y colombianas que no votan ¿sí? Entonces, en nuestro planteamiento decimos es que tenemos que ir es allá, a buscar esa gente que no vota. No nos vamos a poner a pelear con la izquierda que ha estado participando en elecciones por votos, dénos a nosotros este campo de trabajo. Estamos hablando de 60, 65 por ciento. Y esos no son ricos y eso no es clase media, eso es las pobrecías, los pobres de nuestro país* (EF-4).

*Estrategia 4. Movilización social*

La cuarta estrategia que se revela es hacer política más allá de lo electoral. Poner énfasis en la movilización social. En conversación con uno de sus miembros, éste hacía hincapié en que en lo inmediato no podrían ser medidos con la vara electoral sino más bien por su

capacidad movilizadora hasta que se dieran las condiciones para un triunfo electoral. A continuación, se presenta un fragmento más o menos extenso de dicha entrevista pues revela con claridad esta idea:

> *La visión nuestra de la política no es tanto electoral porque si los apoyos se miden por lo electoral, pues las fuerzas sociales más importante serían lo que llaman los partidos de garaje, los partidos de alquiler, los partidos hechos para la compra de votos y la trampa electoral. Por eso decimos que vamos a hacer el partido para hacer la movilización del pueblo, la organización del pueblo para que se exprese en múltiples formas, en las sindicales, en las juveniles, en las estudiantiles, en el movimiento de mujeres, en la lucha por la reivindicación de la vivienda, en la lucha por la tierra, por los nuevos derechos que están surgiendo a partir de nuevos fenómenos económicos mundiales que en primer orden están los temas ecológicos. Entonces, ese partido sería ecologista, sería un partido de género, sería un partido de campesinos, sería un partido de los obreros, sería un partido de la modernidad social y económica, y en esa dimensión tenemos base y apoyo social.* [Ahora] *para marchar y expresar ese apoyo en términos electorales pues hay que hacer las modificaciones institucionales que permitan competir en igualdad y que el voto sea realmente el medidor de la influencia* (…) *pues la democracia burguesa tiene el voto como el gran termómetro de la democracia pero en todas partes sabemos que existen mecanismos para deformar esa esencia de las consultas electorales. Entonces, si marcháramos a una visión electoral pues es mejor no lanzarnos a esa aventura. Pero nuestra mejor inversión ha sido en la conquista social, en la organización social del pueblo colombiano.*
>
> *Yo te hago toda esta explicación y todo este contexto pa decirte que todo ese esfuerzo social, comunal, campesino, proletario, de mujeres, es para converger en alianzas con fines electorales, pero no marchar ciegamente bajo el embrujo de la palabra democracia y las elecciones como símbolo de la realización humana. Porque tanto democracia, como elecciones, como voto, en el contexto concreto capitalista colombiano, pues está lleno de trampas, corrupciones, inequidades, asimetrías, entonces, hay que luchar contra eso para que se logren expresar realmente los contenidos de las nuevas propuestas. Además, exigirle a una fuerza social y política como nosotros que se mida en votos y juzgar solo a partir de ahí su presencia en el contexto nacional es una injusticia* (…) *A nosotros nos tienen que medir por la capacidad movilizadora. El termómetro principal es nuestra capacidad de organización del pueblo, sindicatos, juntas de acción comunal, movilizaciones, acciones callejeras, protesta social, huelgas. Ese es el medidor principal de una propuesta política de izquierda revolucionaria hasta que se creen las condiciones y la correlación de fuerzas necesarias para asaltar el poder, ¿asaltarlo mediante qué? ¡ah bueno! ojalá sea mediante un triunfo electoral* (EF-7).

Ahora bien, la movilización social y el acompañamiento de las luchas sociales y populares a lo largo y ancho del territorio nacional tampoco es una cuestión exenta de contradicciones. Por un lado, la FARC parecen sobreestimar su capacidad movilizadora al creerse líderes y promotores de la unidad del campo popular y democrático. Al conversar con miembros de las organizaciones sociales sobre este asunto aparecen otras cuestiones como “quién manda a quién” o “a cuento de qué las FARC van a llegar a

mandar". No están de acuerdo en que esta nueva fuerza política venga a convertirse en promotores de unos procesos por los cuales los movimientos sociales y políticos vienen luchando sin alzarse en armas durante años y en los cuales se han sacrificado múltiples vidas. Es decir, que el hecho de que las FARC-EP se hayan integrado a la legalidad no los hace dueños de las luchas democráticas del campo popular. Según Justicia y Paz:

> *El hecho de que muchas organizaciones sociales hayan decidido respaldar el proceso, no necesariamente dice que vamos a hacer parte del movimiento político de las FARC, no. Es un respaldo al proceso, a lo que se pueda obtener de lo acordado porque todo lo que está planteado ahí en el acuerdo no es para beneficio exclusivamente de las FARC* (ET4-2).

Para la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC):

> *En el caso nuestro le decimos a las FARC: «Nosotros no vamos a trabajar con la agenda suya, con la agenda que usted tiene con el gobierno, nosotros no vamos a trabajar con esa agenda. Nosotros vamos a trabajar en la implementación del acuerdo desde la perspectiva que nosotros lo concebimos cuando participamos entregando argumentos y haciendo propuestas de lo que debería quedar, por ejemplo, en materia agraria, y vamos a estar de acuerdo en que hay que implementarlo, en que hay que sacarlo adelante* (…) *pero eso no nos hace que tengamos que estar todos en el mismo cuento ideológico* (…) *Es que los acuerdos se hacen entre diferentes. Entonces, en un gran acuerdo podemos ir, claro podemos ir, pero lo que no podemos ir es como si fuésemos ya una parte ¿si? como si tuviésemos que ser arrastrados por la avalancha y por las circunstancias y, entonces, tenemos que estar allá porque tenemos que estar, no* (…) *Lo mejor que podría ocurrirle a este país es que el debate actual y esa posibilidad de transformación de las FARC en un partido político es que pudiese alcanzarse una coalición de fuerzas interesadas realmente en cambiar situaciones en este país y en eso hay que estar* (ET3-2).

El Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) anticipa que esto puede generar conflictos entre las organizaciones pues tienen claro que si las FARC entran dentro de ese espectro social amplio no va a ser bajo sus condiciones.

> *Con las FARC-EP ha habido acuerdos humanitarios, más no políticos. La autoridad de los pueblos indígenas no se va a negociar. La autonomía no se va a negociar ni con ellos, ni con el gobierno* (NT2-2). [Ahora bien,] *el enemigo no es la guerrilla. No hemos estado de acuerdo en la manera como nos trataron, pero hoy en día hay problemas más profundos a nivel nacional e internacional que afectan el "buen vivir". Por tanto, la pelea no está entre organizaciones sociales, sino en aunar esfuerzos para generar más espacios de vida de los seres humanos y la madre tierra* (ET4-4).

Para la Cumbre Agraria:

> *Si las FARC quiere realmente esto hay que volver a la vocación de poder* (…) *Lo primero que tiene que hacer un movimiento es meterse en la masa, aprender de la gente, no ir a darle cátedra de nada, sino aprender y ganarse el respeto. Por eso tendrá que transitar*

> *mucho. Y lo otro, entender que no son los "chachos del paseo", que no los van a recibir con carro de bomberos, ni los van a sacar en hombros como los toreros* (ET7-5).

En este marco, la FARC han venido dándose cuenta de que obviamente no se trata de sobreponer, ni anteponer sus principios o imponer sus agendas a los demás movimientos, pues cada uno de ellos tiene sus propias dinámicas (EF-10). Tal como lo comunicaron en el Informe del Congreso Fundacional:

> *Ponemos a disposición nuestro acumulado y nuestra experiencia, así como nuestras visiones de presente y futuro; las queremos compartir con todas las existentes y que son el resultado de otras experiencias y trayectorias de lucha, cuyo valor y autonomía reconocemos. No aspiramos a liderar, queremos más bien hacer parte de una construcción social colectiva* (Emc 2017c).

### *Estrategia 5. Partido territorial*

Finalmente, una última estrategia a resaltar es su idea de constituirse como partido territorial. Las FARC-EP fundamentalmente han sido una guerrilla rural y han tenido mayor influencia en regiones donde han sido capaces de asumir funciones paraestatales así como donde han tejido relaciones de arraigo con las y los líderes comunitarios. De ahí que se considere que una apuesta territorial sea lo que en principio asuma el nuevo partido. De hecho, la actividad política del nuevo partido ya ha iniciado y en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) se están construyendo las bases para un despliegue territorial de la organización. Así lo hizo saber su máximo líder en el Congreso Fundacional:

> *Nuestra reincorporación integral la concebimos como un proceso en doble movimiento. Por un lado, con un profundo arraigo territorial; por el otro, con una creciente y expansiva proyección en los centros urbanos. La reincorporación la concebimos integrada a los múltiples procesos de construcción social del territorio* (…) *Queremos hacer parte de esos procesos* (…) *Nuestro proyecto político, económico, social y cultural apunta a fortalecer la democracia real y la autonomía de los territorios. Seremos partido territorial, seremos economía alternativa social territorial, seremos nuevo poder territorial* (EMC 2017c).

Al preguntarle a los miembros de las FARC-EP entrevistados si consideraban que había territorios en los que tendrían mayores posibilidades políticas que en otros, prácticamente todos coincidieron en que donde van a tener más posibilidades es en los territorios donde históricamente han estado (EF-7). Aquellas regiones donde generación tras generación las comunidades les han apoyado o han estado cercanas a la organización. Zonas donde la guerrilla se convirtió prácticamente en el Estado pues ellos eran los únicos a quienes se veía por allí (EF-8).

> *Siempre hemos estado en las regiones más abandonadas, en las más lejanas del país, en las que no les llega casi ningún presupuesto para nada y hemos logrado ser ese Estado dentro de las comunidades* (…) *Nosotros sabemos que la gente del campo, la gente donde hemos trasegado, que nos conoce, que ha convivido con nosotros, ¡claro que votaría por nosotros!* (EF-1).

También señalan que quizás tendrán mayores dificultades en zonas con presencia paramilitar o donde no hayan podido socializar su proyecto político (EF-9).

> *Definitivamente en algunas zonas va funcionar mejor que en otras ¿por qué? Pues es así de fácil, donde hay zonas de incidencia paramilitar, zonas que por razones de la guerra no pudimos hacer presencia y explicarles nuestro proyecto a la gente, pues obviamente será muy difícil, no imposible, pero muy difícil. Pero a esas zonas vamos a llegar igual en una nueva configuración del partido, vamos a llegar allá y vamos a mandar nuestros mejores cuadros a explicarles a la gente de esas zonas donde nosotros no estábamos y explicarles cuál es nuestro proyecto político* (EF-9).

En su apuesta por los territorios señalan que cuentan con el apoyo de sus propios militantes, pero también con las redes familiares y de amigos de los excombatientes que en algunas regiones pueden ser muy representativos. Así lo narra un fariano de la Zona Veredal de la Elvira, municipio de Buenos Aires al norte del departamento del Cauca:

> *Dentro de las FARC-EP hacen parte una serie de líderes que ingresaron al movimiento más o menos en los años setenta, ochenta que representan y que cuentan con seguidores o tienen cierto caudal electoral. El negro Acacio, Kunta Quinte, el camarada Anderson, todos ellos están en el bloque oriental. Anderson volvió ahorita con estos temas de la paz. Volvió y está acá. Anderson tiene ochocientos primos, sólo en Buenos Aires. Son familias extensas negras. Y ayer vinieron dos chivas de primos a reencontrarse con Anderson, entonces, por ejemplo, el alcalde de Buenos Aires es primo de él, el conjunto de los violines caucanos que se ganó el Festival Petronio en Cali son todos primos de él, dos bailarinas de los campeones mundiales de salsa son primas de él. Eso es un liderazgo social. Ese es un tipo que va a ser un líder político aquí. ¡Dos chivas de primos, imagínese!* (EF-2).

A esto añaden que en el marco de la implementación de los acuerdos y de la construcción de la paz territorial van a tener la oportunidad de tener sus procesos de socialización con las comunidades, de reincorporación unos con los otros, de adelantar proyectos conjuntos con las poblaciones (EF-10). En ese sentido la FARC ve en esos espacios la posibilidad de hacer incidencia en la vida pública desde lo local, territorial hasta lo nacional. Por ejemplo, las zonas veredales de transición y normalización donde se concentraron las FARC-EP para hacer su tránsito a la legalidad son regiones donde prácticamente el bloque o frente que allí se aglutinó ya operaban en la zona en tiempos de guerra. Consideran que la gente en dichos territorios representa un potencial apoyo electoral o al menos es a donde el nuevo partido le apostaría porque ve cierta posibilidad (EF-3).

> *Tenemos que generar unas condiciones que permitan a nuestra gente, en unión de las comunidades con las cuales históricamente hemos estado ligadas, a superar las formas de vida, a mejorarlas. Por eso lo de la zonas veredales y por eso el trabajo político dirigido también a donde hemos estado, para hacer ese tránsito como colectivo* (EF-4).

Tal como se verá más adelante, ya pasaron por una primera contienda electoral y los resultados no fueron los esperados. Por lo pronto, hay que decir que desde un punto de vista estratégico la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común si bien tiene aspiraciones nacionales sus metas inmediatas estarán centradas en hacer política sin armas en los territorios y aspirar al poder local. De ahí que los comicios departamentales y municipales del 2019 sean su meta y escenario político principal. No será extraño entonces que en las primeras elecciones territoriales en las que participe el nuevo movimiento político busque afianzarse en las áreas en las que tradicionalmente han tenido influencia, que coinciden además con algunas de las regiones más golpeadas por la violencia, la inequidad y la débil presencia estatal. Este trabajo ya habrá finalizado para ese entonces, pero sin duda será un nuevo tema de investigación sobre el cual merecerá la pena seguir profundizando. Por lo pronto, el capítulo 7 ya adelanta una mirada territorial de la transición y demuestra que dicho proceso tendría resultados territorialmente diferenciados.

## 5.4.RECAPITULACIÓN

La primera dimensión de la transición de grupos rebeldes a partidos políticos que en esta investigación se plantea es aquella que tiene que ver con los cambios que se producen al interior del grupo en aras de desmontar su componente armado y de consolidarse como un partido político capaz de disputarse el poder en el plano electoral. Para ello se plantearon tres tipos de transformaciones: cambios estratégicos, cambios organizacionales y cambios operacionales.

En el caso de las FARC-EP ha sido evidente que el paso de la lucha armada a partido político se ha desarrollado con cierta celeridad. A menos de un año de haber firmado los Acuerdos de Paz, en noviembre de 2016, y a menos de tres meses de haberse certificado por completo el abandono de las armas, en julio de 2017; el 1 de septiembre de ese mismo año se registraron oficialmente como partido político y al cabo de seis meses se presentaron con candidatos propios en las elecciones legislativas de marzo de 2018.

Fueron varias las fortalezas que le permitieron a las FARC-EP convertirse en partido político. Desde el punto de vista estratégico, los nuevos liderazgos dentro de la

organización tenían un convencimiento real de que era el momento de abandonar de manera definitiva la vía de las armas. La prolongación de la guerra estaba siendo contraproducente para sus fines políticos y una salida negociada en la que pactaran su tránsito a la vida política legal significaba una "salida digna", un reconocimiento de sus reivindicaciones y de sus móviles de lucha, una legitimación como actor político con posibilidad de participar en la vida política desde la legalidad. Desde el inicio de las conversaciones intentaron recuperar y dar valor a su discurso político a fin de relanzar la naturaleza política de su lucha claramente desprestigiada por la degradación del conflicto armado en los últimos años. Actuaron con voluntad, seriedad y cumplimiento de lo pactado pese a las reiteradas desavenencias con el gobierno colombiano. A pesar de los temores y desconfianzas derivadas de las fallidas experiencias del pasado, llegaron a la firma del Acuerdo de paz de manera unificada tanto a nivel de sus mandos como en sus bases, lo que les permitió avanzar de manera más o menos compacta en la dejación de las armas y la conformación del partido. Ello vino acompañado de una apuesta estratégica de reincorporación colectiva que contrario a los modelos clásicos del DDR buscaba mantener unido al grupo en torno a unos objetivos que se mantenían iguales pero que cambiaban los métodos para alcanzarlos. En ello subyace la idea de "tener amarrada a su gente" en torno a proyectos colectivos en regiones concretas donde también harían trabajo político. En ese sentido, la lógica colectiva les garantizaba protección, salidas económicas para sus miembros y comunidades de apoyo así como masa y clientela de cara a la competencia electoral.

En cuanto a los cambios organizacionales, las FARC-EP cumplieron a cabalidad con la parte que les correspondía dentro de los Acuerdos en términos de concentración, desmovilización, entrega de armas e identificación de personal y bienes. Puesto que todo funcionaba como una cadena, cumplir con esos compromisos suponía que su conversión a partido político sería posible. En medio de múltiples contradicciones, cuanto más rápido ello se hiciera, menos tiempo estarían alejados de sus comunidades y más rápido iban a entrar a operar dentro de la política legal. Las FARC-EP ya contaban con experiencia política previa y consideraban que la cohesión interna y el mantener cierta estructura jerárquica dentro de la organización, contrario a lo que señala la teoría, representaba una ventaja para su funcionamiento como partido. El contar con gente formada, disciplinada, con mecanismos de toma de decisiones en el que se combina la democracia interna y la unidad de decisión, son fortalezas valiosas que a su juicio no se podían desperdiciar. Si antes se empleaban para la guerra ahora debían ser orientadas para la batalla electoral.

También fueron necesarios cambios operacionales que fueran convenientes para actuar en la legalidad. Ampliaron el número de miembros en la dirección, se abrieron a nuevos militantes, ajustaron roles entre las bases, renunciaron a las fuentes ilícitas de financiación y dieron un mayor protagonismo a las mujeres dentro de la organización. La formación interna en torno al tejemaneje de la política partidista y electoral también se consideró como una prioridad. Finalmente, fueron conscientes que la lucha en la guerra era muy distinta a la lucha electoral. De manera que pusieron en marcha una serie de estrategias: unidad, imagen, alternativa, movilización y territorialidad, que les permitiera ir ganando los seguidores suficientes para sostenerse a lo largo del tiempo dentro del escenario democrático y contar con posibilidades reales de tomarse el poder.

Ahora bien, la FARC también se dio cuenta de que el paso de una organización armada a partido político era una apuesta arriesgada que no está exenta de dificultades. Han sido muchas las adversidades y retos internos a los que a medida que avanza el proceso ha tenido que enfrentarse. Pese a haber llegado de manera prácticamente unificada en el momento de la transición, las divisiones internas en torno a la orientación ideológica que debe asumir como partido empezaron a aflorar desde el primer momento. Transitar a la legalidad exige coherencia y equilibrio entre lo que históricamente han sido y defendido y en torno a lo cual se han mantenido integrados durante 52 años de lucha, pero también el despliegue de medidas que los aparte del legado negativo de la guerra y los posicione como una alternativa del presente que vaya más allá de su propia militancia. Por tanto, resulta prioritario que el nuevo partido defina su nueva identidad y a partir de allí empiece a diseñar los pasos a seguir en esta nueva etapa dentro de la legalidad.

Finalmente, una vez desaparece el componente militar y entran a operar dentro de la legalidad, con las ventajas y desventajas propias del sistema en el que se integran, otro de los retos enormes a los que se enfrentan es mantener la unidad y cohesión interna. La suficiente para que una vez hecha la debida depuración interna propia de las transiciones de este estilo, logren tener el capital político suficiente que les permita sostenerse como un partido político viable a lo largo del tiempo. Las fallas en la implementación de lo pactado, los incumplimientos por parte del gobierno y las trabas para poner en marcha las políticas y acciones que permitan la efectiva reicorporación de los excombatientes son obstáculos, pruebas por las que la nueva organización debe atravesar y debe aprender a sobrellevar.

# 6. GARANTÍAS PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA FARC. FACTORES EXTERNOS

*"No hay que tenerle miedo a la democracia, hay que tenerle miedo a la violencia".*
Sergio Jaramillo, 2014

Uno de los supuestos de los que parte este estudio sobre el caso colombiano es que la capacidad y la voluntad que tengan las FARC-EP para transformarse en partido político no será suficiente para su consolidación como actor político dentro del sistema democrático. Serán necesarios cambios profundos en el sistema político, ajustes institucionales y modificaciones en las formas y prácticas de hacer política, de manera que se favorezca su reincorporación a la vida política legal y se promueva una mayor apertura democrática en la que se garantice el ejercicio de la política en condiciones de igualdad y seguridad.

Como vimos en el marco teórico, en la mayoría de los estudios sobre el tránsito de grupos rebeldes a partidos políticos existe cierta coincidencia en que los cambios al interior del grupo que se transforma son relevantes para alcanzar el éxito o no de la transición. Sin embargo, no hay consenso en cuanto a que las condiciones del entorno, los términos de la finalización del conflicto armado y las características del sistema político en el que se incorpora el nuevo partido sean claramente determinantes en los resultados de dicho proceso.

Desde una aproximación más cualitativa, trabajos como los de Terrence Lyons (2005), Carlo Nasi (2007) y Jeroen De Zeeuw (2008) resaltan la importancia de considerar el contexto político e institucional de la transición, el grado de apertura democrática y el establecimiento de garantías, como condiciones que pueden favorecer o no la incorporación política de los grupos antes excluidos. No obstante, los estudios cuantitativos como los de Carrie Manning e Ian Smith (2016) o Mimmi Söderberg y Sophia Hatz (2016) señalan que si bien es un elemento a tener en cuenta, ello no parece ser un factor relevante para una transformación exitosa. Por su parte, el trabajo de Christopher Marshall y John Ishiyama (2016) llama la atención sobre que en dicho proceso no se excluya del sistema político a ningún grupo significativo dentro del espectro democrático.

Como se intenta reflejar a lo largo de este capítulo, el caso colombiano aporta insumos suficientes para señalar que el entorno y el grado de apertura, o la disposición a una mayor apertura democrática dentro del sistema político, sí es un elemento relevante para explicar el éxito o fracaso de la transformación política de las FARC-EP, favorecer su entrada a la vida política legal y posibilitar su permanencia en el tiempo como partido político.

Precisamente el tema de la exclusión política ha sido señalado por gran parte de los estudios sobre la confrontación armada en Colombia como una de las causas generadoras del conflicto y uno de los elementos explicativos del origen de las FARC-EP[78] (Pizarro 2011; CNMH 2013; CHCV 2015). La sustracción explícita de otras fuerzas políticas distintas a los partidos tradicionales fue una constante de la democracia colombiana, al menos hasta la Constitución Política de 1991 cuando se introdujeron reformas para ampliar el sistema democrático. Sin embargo, pese a una mayor pluralidad política a partir de ese momento, las élites políticas también supieron acomodarse a los nuevos cambios y hoy en día siguen ocupando las principales posiciones de poder (Gutiérrez 2014). El espectro democrático colombiano aún es limitado. Lo paradójico es que está en manos de esas fuerzas políticas tradicionales cambiar las reglas del juego de las que se han beneficiado. En este sentido, dichas élites se convierten en actores decisivos para entender los avances y retrocesos en la implementación de los acuerdos de paz y en el éxito de la transformación política de las FARC-EP.

Este capítulo aborda los factores externos que afectan la transición. En primer lugar, se señalan los ajustes institucionales pactados en La Habana para facilitar la transición y se indaga por su grado de implementación en términos de desarrollos legislativos. En segundo lugar, se hace una aproximación a los apoyos sociales y políticos necesarios para la supervivencia del grupo en democracia, esto es, el grado de apertura de los opositores políticos y el nivel de aceptación social. Finalmente, se examina el aporte de la comunidad internacional como garante de todo el proceso.

[78] Cuando los partidos tradicionales en Colombia se dieron cuenta que la violencia bipartidista de los años 50 entre liberales y conservadores estaba minando sus respectivas bases electorales, optaron como solución un pacto entre élites políticas de alternación del poder durante dieciséis años, denominado Frente Nacional (1958-1974). Dicha medida puso fin a la violencia entre los dos partidos, pero, a su vez, excluía explícitamente a otras fuerzas políticas dando paso a una "república paritaria oligárquica" que cerró las puertas al resto de expresiones políticas y sociales.

## 6.1.AJUSTES INSTITUCIONALES

De la teoría se desprende que no todos los conflictos armados internos terminan mediante un proceso de paz, no todos plantean la conversión de los rebeldes en partidos políticos, no todos incorporan medidas específicas para facilitar esa transición, y no todos los que las contemplan arrojan resultados satisfactorios. De los 196 acuerdos de paz incluidos en la base de datos de Uppsala, sólo 30 incluyen en sus textos consideraciones específicas sobre esta materia. Y de los 93 grupos rebeldes que allí estaban involucrados, únicamente 33 completaron su proceso de transformación en partido político (Söderberg y Hatz 2016).

En el caso de las FARC-EP, la participación política era uno de los ejes centrales en las conversaciones de paz. Su conversión en partido político significaba un reconocimiento del grupo como actor político, una comprensión de sus causas de lucha y una posibilidad para no desaparecer -sin más- luego de estar más de cincuenta años alzados en armas. Su intención era incorporarse a ese "nuevo universo político propio de un país en paz", aunque para ello, señalan, se requieren ajustes dentro del sistema.

> *Reformar la política significa inevitablemente renovar a quienes hacen política* (…) *Se requiere algo más que nuestra inquebrantable disposición de paz. Además de las obvias garantías de seguridad para nuestro ejercicio político, si de lo que se trata es de cambiar nuestros instrumentos de lucha, de balas por votos, se requiere reformar las reglas de juego para hacer posible una equilibrada contienda electoral* (FARC-EP 2016b).

Para la delegación de paz del gobierno era claro que en una negociación política para poner fin a una guerra era necesario hacer este tipo de reconocimientos y acompañarlo de ciertas concesiones y garantías para que pudieran participar en igualdad de condiciones y sin riesgos de seguridad (Jaramillo 2013). Según reza en los acuerdos:

> *El tránsito de las FARC-EP, de organización en armas a un nuevo partido o movimiento político legal, que goce de los derechos y cumpla con las obligaciones y deberes propios del orden constitucional, es una condición necesaria para el fin del conflicto armado, la construcción de una paz estable y duradera y, en general, para el fortalecimiento de la democracia en Colombia. Con ese propósito, se adoptarán las garantías necesarias y condiciones que faciliten la creación y funcionamiento del nuevo partido o movimiento político que surja del tránsito de las FARC-EP a la actividad política legal, tras la firma del Acuerdo Final y la dejación de las armas* (Gobierno colombiano y FARC-EP 2016, 68).

Dichos planteamientos quedaron plasmados en el punto 2 del Acuerdo Final titulado: "Participación Política: Apertura democrática para construir la paz", el cual está construido sobre tres ideas. La primera es que para consolidar la paz, luego de la terminación del conflicto, es necesaria una nueva apertura democrática que promueva la inclusión política y permita que surjan nuevas voces y nuevos proyectos políticos para enriquecer el debate, con todas las garantías de transparencia y de equidad en las reglas del juego. La segunda es que la consolidación de la paz requiere también de una mayor participación ciudadana, como era el espíritu de la Constitución del 91. Y la tercera es que la condición básica para consolidar la paz, por medio del ejercicio de la democracia, es que se rompa para siempre el vínculo entre política y armas (OACP 2014).

## I-12. Garantías pactadas en los Acuerdos

En el Punto 2 del acuerdo se recoge una serie de derechos y garantías para el ejercicio de la oposición política y para la participación política de todas las organizaciones y movimientos sociales y políticos que, aún estando en la legalidad, han sido excluidos del ejercicio de la política colombiana y, en particular, para los nuevos movimientos que surjan luego de la firma del Acuerdo Final. Las discusiones sobre este tema de la agenda se llevaron a cabo entre junio y noviembre del 2013. Del 28 al 30 de abril de ese año se realizó un foro organizado por la Universidad Nacional de Colombia y las Naciones Unidas en el que se convocó a la sociedad civil a participar con sus propuestas sobre la materia. Como resultado de este proceso participativo se sistematizaron 4.342 aportes que fueron presentados a la Mesa de La Habana (OACP 2014) y que sirvieron de insumo para que las FARC-EP elaboraran un documento denominado "100 propuestas mínimas para la democratización real, la paz con justicia social y la reconciliación nacional" (Márquez 2013). Finalmente, el acuerdo parcial entre las Partes se dio a conocer en La Habana, el 6 de noviembre de 2013.

Las medidas específicas para el tránsito de las FARC-EP de una organización armada a un nuevo partido o movimiento político, posterior a la dejación total de las armas, fueron discutidas en el marco del punto tres de la agenda como uno de los componentes del Fin del Conflicto. Para la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP): "si la condición básica de este proceso es: nunca más política y armas juntas, ambas cosas tienen que discutirse naturalmente al mismo tiempo. Si hay seguridad de que no habrá más armas, habrá seguridad de una incorporación política". Los acuerdos parciales sobre este punto se dieron a conocer el 26 de agosto de 2016 y quedaron consagrados explícitamente en el

punto 3.2. del Acuerdo Final. Por su parte, la Jurisdicción Especial para la Paz también estableció lineamientos de favorabilidad para la transición política del grupo guerrillero. Así como, transversal a todo lo pactado, se señaló que se desarrollarían medidas afirmativas que garanticen la participación de las mujeres en los diferentes espacios de representación política y social.

A continuación, se desglosan el conjunto de garantías políticas, jurídicas, económicas y de seguridad pactadas en los acuerdos con las FARC-EP. Éstas a su vez se clasifican en aquellas que representan medidas de favorabilidad específicas para la reincorporación política de la guerrilla y aquellas que suponen ajustes dentro del sistema para favorecer el ejercicio de la democracia en general y la competencia electoral en particular (Ver resumen en Anexo 4).

- ***Garantías políticas***

Para compensar el desbalance de poder entre los grupos que se incorporan y los partidos políticos ya existentes, algunos de los acuerdos de paz incluyen medidas transitorias de "discriminación positiva" que facilitan la participación de los partidos emergentes en las primeras elecciones posteriores a la firma de los acuerdos o para ser parte en las instituciones de transición (Dudouet, Planta y Giessmann 2016).

En el caso de las FARC-EP, el Acuerdo Final establece que una vez finalizado el proceso de dejación de las armas el grupo registraría formalmente ante el Consejo Nacional Electoral (CNE) el partido político, con la denominación que adopten, el acta de constitución, sus estatutos, el código de ética, la plataforma ideológica y la designación de sus directivos. En virtud de ese acto formal, el nuevo partido sería reconocido para todos los efectos y en igualdad de condiciones como un partido con personería jurídica y, como tal, estaría sujeto a los requisitos de conservación o causales de pérdida de la misma que están previstos para los demás partidos y movimientos políticos de conformidad con la Constitución y la ley. Durante el tiempo comprendido entre la fecha del registro y el 19 de julio de 2026, se hacen salvedades en los puntos relacionados con la acreditación de un determinado número de afiliados, la presentación a certámenes electorales y la obtención de un umbral de votación (punto 3.2.1.1).

En cuanto a las medidas de representación política en el Congreso de la República, se establece una fórmula transitoria aplicable durante dos períodos constitucionales contados a partir del 20 de julio de 2018 (2018-2022 y 2022-2026) según la cual, el nuevo

partido podrá inscribir listas únicas de candidatos propios o en coalición con otros partidos y/o movimientos políticos con personería jurídica para las circunscripciones ordinarias del Congreso de la República y, además, tendrá garantizado cinco curules en el Senado y cinco en la Cámara de Representantes, en ambos casos adicionales a las obtenidas de conformidad con las reglas ordinarias[79]. Asimismo, se garantiza su participación en el Consejo Nacional Electoral mediante la designación por parte del nuevo partido y de manera transitoria de un delegado(a) ante dicho Consejo, quien podrá participar en las deliberaciones de esta corporación con voz, pero sin voto.

Colombia es considerada como una de las democracias más estables de América Latina, aunque dicha democracia también ha sido calificada como restrictiva, elitista y violenta (Pizarro 2011; Carroll 2015). A pesar de los cambios introducidos con la Constitución de 1991 que facilitaron el descongelamiento del bipartidismo, la implementación de reformas para el acceso al poder y la ampliación de las formas de participación democrática; el Estado colombiano aún no ha logrado superar las debilidades históricas de su sistema político tales como el clientelismo, la corrupción, la exclusión política y social, la falta de una provisión adecuada de servicios públicos a gran parte de la población y la incapacidad para ejercer presencia institucional en todo el territorio nacional (Gutiérrez 2014).

En dichas circunstancias, más allá de que las FARC-EP cuenten con ciertas condiciones de favorabilidad para constituirse como partido político, el desafío mayor será operar y mantenerse en el sistema electoral actual. Así lo describe una de las personas entrevistadas:

> *Si las FARC salieran a hacer política con la actual estructura de campañas electorales y en general con las instituciones electorales que hay actualmente, no tendrían ninguna oportunidad de nada. Hacer política en estas condiciones no es fácil. Prácticamente, aquí se cumple la frase de Camilo Torres que «el que escruta elige». El sistema electoral colombiano es muy frágil. Primero por los altos niveles de corrupción tanto de quien hace la campaña como de los mismos electores. Ya en una campaña no es nada raro encontrarse uno en un barrio donde la gente le dice: «bueno cuánto me va a dar por el voto», así de frente. Segundo porque el sistema de medición y de conteo de votos es absolutamente*

[79] De acuerdo con el Acto Legislativo 03 de 2017, para la reincorporación política de las FARC-EP, en caso de que no obtengan por votos esas cinco curules, el Consejo Nacional Electoral (CNE) dará cuenta de lo que les falta y se las otorgará. Ahora, en caso de que la votación por el nuevo partido, una vez aplicada la fórmula de la cifra repartidora, sea mayor y se traduzca en más curules, éstas serán asignadas y descontadas de las 100 curules de circunscripción nacional que tiene el Senado por Constitución. Por el lado de la Cámara, serán hasta cinco curules que también serán adicionales a las ya determinadas. De igual forma, el CNE, en caso de que no se obtengan los votos necesarios, deberá asignar como mínimo esos cinco escaños que quedaron pactados en La Habana. (punto 3.2.1.2)

> *obsoleto, es una cosa manual que no se compadece con los avances tecnológicos actuales. Fuera de eso, las autoridades electorales, empezando por el Consejo Nacional Electoral obedece a la correlación de fuerzas del Congreso. Un Congreso también donde fácilmente, según las denuncias, una elección de un senador vale 1400, 2000 millones de pesos. Entonces, si usted hace la cuenta de cuánto se puede ganar ese senador, no se gana, no sé póngale 1000, 1200 millones en los cuatro años, si meten 2000 millones en la campaña cómo no van a aprovechar la posibilidad de incidir en la contratación. Este es un sistema muy corrupto, demasiado corrupto. Por eso se espera, y esa es la esperanza, que en el acuerdo político del punto 2 de los acuerdos de la Habana se dé la creación de varias herramientas orientadas a acabar con eso* (ET7-3).

Para dar respuesta a estas problemáticas, el Acuerdo Final establece una serie de ajustes institucionales y reformas al sistema político colombiano tales como la creación del Estatuto de Oposición; medidas para promover el acceso al sistema político; reformas al régimen electoral; medidas de acceso igualitario a los medios de comunicación; la promoción de la participación electoral para hacer frente al abstencionismo; la transparencia de los procesos electorales para acabar con la corrupción; el giro hacia una cultura política democrática que se aparte del clientelismo; mecanismos para una mayor participación ciudadana; circunscripciones transitorias especiales para la paz y una mayor participación de la mujer en la política.

La creación del Estatuto de la Oposición era una deuda pendiente de la Constitución Política de 1991 en la que se establece los derechos de los partidos políticos a declararse y ejercer la oposición (Capítulo 3, Título IV, Art.112). Tras tres décadas de vigencia de la Carta, ello no se había hecho realidad. El tema fue retomado por las delegaciones en La Habana y quedó estipulado en el punto 2.1 del AF que los partidos y movimientos políticos con personería jurídica serían convocados en una Comisión para definir los lineamientos del estatuto de garantías para quienes se declaren en oposición y, sobre la base de estos lineamientos, el Gobierno Nacional elaboraría un proyecto de ley que debería presentarse para su trámite en el Congreso de la República[80].

Para promover el pluralismo político y la representatividad del sistema de partidos se establece que el Gobierno deberá desarrollar medidas para promover el acceso al sistema político[81]. En primer lugar, se desligará la obtención o conservación de la personería

[80] El Acuerdo acoge un concepto amplio de ejercicio de la política que no se limita a la participación en el sistema político y electoral, sino que comprende el reconocimiento de la oposición que ejercen tanto los partidos y movimientos políticos como de las diversas formas de acción de las organizaciones y los movimientos sociales y populares (punto 2.1)

[81] Desde la Constitución de 1991, la carta política ha tenido 43 reformas. Varias de ellas han estado relacionadas con el diseño institucional y las reglas de juego del sistema político colombiano. La primera que tuvo gran peso, también denominada "reforma política", modificó, en 2003, 16 artículos. De ahí en

jurídica del requisito de la superación del umbral para elecciones de Congreso. Según señala un integrante de la Marcha Patriótica, "alcanzar el umbral del 3 por ciento (alrededor de 400-450 mil votos) resulta difícil para los movimientos de izquierda y partidos minoritarios que sólo pueden cumplir ese requisito juntándose entre varias fuerzas pues de lo contrario se enfrentan al riesgo latente de la extinción jurídica" (ET4-6). A cambio se propone la exigencia de mínimo un número determinado de afiliados. Adicionalmente se señala que se diseñará un sistema de adquisición progresiva de derechos para partidos y movimientos políticos, según su desempeño electoral en los ámbitos municipal, departamental y nacional. También se incorporará un régimen de transición por 8 años para promover y estimular los nuevos partidos y movimientos políticos de alcance nacional que irrumpan por primera vez en el escenario político, así como a otros que habiendo tenido representación en el Congreso la hubieran perdido (el caso de la UP) (punto 2.3.1).

En cuanto a las reformas al régimen electoral, el objetivo es asegurar una mayor autonomía e independencia de la organización electoral, así como modernizar y hacer más transparente el sistema electoral. Para ello, el Acuerdo Final prevé la creación de una Misión Electoral Especial (MEE), conformada por siete expertos/as de alto nivel, para que adelante un amplio y efectivo proceso de participación con todos los partidos, movimientos y agrupaciones políticas con el objeto de obtener el más amplio consenso posible para la producción de un Informe Final en el que presenten recomendaciones al Gobierno Nacional y que se hagan los ajustes normativos e institucionales que sean necesarios (punto 2.3.4). Para las FARC-EP esta es una de las cuestiones fundamentales. En palabras de uno de sus integrantes:

> *Nosotros estamos exigiendo unas modificaciones de la normatividad que rige la vida electoral en Colombia que establece asimetrías muy grandes para las organizaciones pequeñas, para las organizaciones de izquierda. El sistema electoral, entre otras, no existe como un sistema integrado de leyes, sino que es un conjunto desordenado de disposiciones que incluso algunas ya no tienen vigencia. Hemos pedido que se cree una legislación única electoral. Llama la atención por qué Colombia, un país democrático, no ha modernizado el sistema electoral colombiano. Y es que de todo ese desordenado mundo de disposiciones legales, seguramente las clases dirigentes y los partidos gobernantes sacan algún provecho. Seguramente, ahí se encuentra la trampa ¿cierto? Entonces, hemos exigido la modernización. La creación de un sistema electoral nacional, único y que tenga lógica, integralidad entre sus distintas disposiciones. Hemos pedido la modernización de los mecanismos del voto, hemos pedido el voto electrónico, hemos pedido la reforma al*

adelante ha habido otras 6 más con el mismo objetivo (2002, 2007, 2008, 2009, 2011 y 2015) (Valencia et al. 2017).

> *Consejo Nacional Electoral, es decir, todo ese aparato vetusto electoral, es muy parecido al aparato vetusto de las instituciones políticas colombianas que, pese a la Constitución del 91, no se ha logrado modificar la esencia de esas instituciones y mucho menos cambiar la ideología, la psicología y la cultura política de la clase dominante del país* (EF-7).

Otro de los obstáculos que identifican de mayor calado para el ejercicio de la política legal es el acceso igualitario a los medios de comunicación que, a su juicio, "están controlados por el capital y responden a los intereses de quienes los financia" (Márquez 2012). A su entender, los acuerdos deben garantizar que la nueva fuerza política cuente con mecanismos, medios e instrumentos, para difundir la verdad y los planteamientos del nuevo partido. Por tanto, exigen la democratización de los medios de comunicación y poder hacer uso de ellos. Critican las grandes asimetrías en este sentido:

> *En La Habana el gobierno estuvo dispuesto a entregar tierra a los excombatientes y a hacer una redistribución para solucionar los problemas en el campo, pero en lo que no cedieron ni un ápice fue en entregar si quiera cinco minutos de espacio en un medio nacional de comunicación. O sea, ya la tierra no es la fuente de poder principal, ya pareciera que son los medios de comunicación* (EF-7).

Sobre este asunto, el AF establece que el partido o movimiento político que surja del tránsito de las FARC-EP a la actividad política legal tendrá acceso a espacios en los medios de comunicación en las mismas condiciones que los demás partidos y movimientos políticos con personería jurídica, de acuerdo con la aplicación de las normas vigentes (punto 3.2.1.1). Además, el Gobierno se compromete a habilitar un canal institucional de televisión cerrado orientado a los partidos y movimientos políticos con personería jurídica para la divulgación de sus plataformas políticas y se establecerá una comisión con representantes de los partidos, movimientos políticos y organizaciones sociales más representativos para asesorar en la programación del canal (punto 2.3.8).

Para hacer frente al abstencionismo en Colombia (que ronda alrededor del 50 por ciento), se busca promover la participación electoral mediante campañas de información que estimulen la participación electoral a nivel nacional y regional; una campaña nacional de cedulación masiva en zonas alejadas y dispersas; y mecanismos para facilitar el acceso a los puestos de votación de esas comunidades (punto 2.3.2).

En cuanto a la corrupción, se apunta a la promoción de la transparencia electoral a través de campañas de prevención de conductas que atenten contra la transparencia de los procesos electorales; mecanismos para facilitar las denuncias ciudadanas y un sistema de seguimiento. Se indica que se realizará una auditoría técnica del censo electoral; se

fortalecerá la capacidad de investigación y sanción de los delitos, las faltas electorales y la infiltración criminal en la actividad política, así como se implementarán medios electrónicos en las elecciones. Además, se creará un tribunal nacional de garantías electorales y tribunales seccionales en las zonas de mayor riesgo de fraude; se apoyará la adopción de medidas para garantizar mayor transparencia de la financiación de las campañas electorales y se promoverá la participación de movimientos y organizaciones sociales o cualquier otra organización ciudadana en la vigilancia y control de los procesos electorales (punto 2.3.3). En el punto 3 del AF, el Gobierno también se compromete a luchar contra las conductas que por acción u omisión provoquen fenómenos de corrupción, para lo cual pondrá en marcha instrumentos de verificación y control institucional, medidas de acción para contener la penetración de las organizaciones y conductas criminales (punto 3.4.11), así como el desarrollo de una estrategia específica de lucha contra la corrupción asociada al narcotráfico (punto 4.3.4).

Como medida para contrarrestar clientelismo político, se impulsará una cultura política participativa fundamentada en el respeto de los valores y principios democráticos, la aceptación de las contradicciones y conflictos propios de una democracia pluralista, y el reconocimiento y respeto por el opositor político (punto 2.3.5). El clientelismo es una de las prácticas más enquistadas en el quehacer de la política colombiana que no sólo hace referencia a una relación asimétrica que se apoya en la diferencia de poder entre las partes para intercambiar votos por favores (Leal Buitrago 1989), sino que en el trasfondo del fenómeno subyace un "sistema deformado de seguridad social" mediante el cual amplios sectores de la población, que viven en condiciones de marginalidad y exclusión, encuentran en esta práctica el único mecanismo para acceder a los servicios del Estado (Launay-Gama y González 2010).

Otra de las cuestiones que se contempla tiene que ver con los mecanismos democráticos de participación ciudadana, incluidos los de participación directa, en los diferentes niveles y diversos temas. Así, se establecen Garantías para los movimientos y organizaciones sociales (2.2.1); Garantías para la movilización y la protesta pacífica (2.2.2); Participación ciudadana a través de medios de comunicación comunitarios, institucionales y regionales (2.2.3); Garantías para la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización (2.2.4); Control y veeduría ciudadana (2.2.5); y una Política para el fortalecimiento de la planeación democrática y participativa (2.2.6).

En relación con el enfoque territorial, se establece la creación de 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz en la Cámara de Representantes con el fin de darle voz en el Congreso de la República a las regiones especialmente afectadas por el conflicto, el abandono y la débil presencia institucional. Según señala, los habitantes de las regiones más golpeadas por el conflicto podrán elegir, temporalmente (por 2 períodos electorales) Representantes a la Cámara adicionales a los existentes, para garantizar una mejor integración de éstas y una mayor inclusión política de sus poblaciones. Contarán con reglas especiales para la inscripción y elección de candidatos y candidatas; las campañas contarán con financiación especial y acceso a medios regionales; y se establecerán mecanismos especiales de acompañamiento para asegurar la transparencia del proceso electoral y la libertad del voto del electorado. Se especifica que los candidatos y candidatas deberán ser personas que habiten regularmente en estos territorios o que hayan sido desplazadas de ellos y estén en proceso de retorno. Ellos únicamente podrán ser inscritos por grupos significativos de ciudadanos y ciudadanas u organizaciones de la Circunscripción, tales como organizaciones campesinas, de víctimas (incluyendo desplazados y desplazadas), mujeres y sectores sociales que trabajen en pro de la construcción de la paz y el mejoramiento de las condiciones sociales en la región.

Finalmente, como resultado de la incorporación del enfoque de género[82], transversal a todo el Acuerdo, se señala que se adoptarán medidas afirmativas para fortalecer la participación y el liderazgo de la mujer en los espacios públicos. Para ello, se creará un programa para la promoción de la participación y liderazgo de la mujer en política y se diseñarán medidas afirmativas para impulsarlo tanto a nivel nacional como territorial. Se promoverá la creación de organizaciones o movimientos de mujeres, jóvenes y población LGBTI, que hagan visibles liderazgos y garanticen su interlocución con los poderes públicos. La campaña nacional de cedulación masiva tomará medidas específicas para facilitar el acceso de las mujeres rurales y se tendrán en cuenta las dificultades específicas de las mujeres para acceder al sistema electoral (OACP 2016).

[82] El proceso de paz en Colombia ha sido la primera vez que, en el marco de unas negociaciones de paz en el mundo, se hace explícita la necesidad de incluir un enfoque de género en los Acuerdos que se logren. La Subcomisión de Género fue instalada en septiembre de 2014 gracias a la iniciativa de las organizaciones de mujeres con el objetivo de "incluir la voz de las mujeres y la perspectiva de género en los acuerdos parciales ya adoptados, así como el eventual Acuerdo que resulte de los diálogos" (OACP 2016).

❖ ***Garantías jurídicas***

Las garantías jurídicas buscan el adecuado equilibrio entre justicia y paz, entre poner fin a la confrontación armada, pero a su vez, garantizar los derechos a conocer la verdad, impartir justicia y reparar a las víctimas como garantías de no repetición. La cuestión de fondo es que ningún grupo armado va a sentarse a negociar para ir a la cárcel, más aún si el grupo tiene intenciones de hacer política en la legalidad. De manera que negociar las obligaciones penales se convierte en una condición indispensable para la dejación de las armas y en una garantía para el ejercicio de la política.

En el caso de las FARC-EP ésta ha sido una de las cuestiones más polémicas. Los opositores insisten en que deben imponerse penas más severas a los dirigentes de la guerrilla que hubiesen cometido delitos graves y en que esas personas no deberían poder ocupar cargos públicos hasta que no hubieran cumplido las sanciones impuestas por la jurisdicción especial para la paz. No obstante, éste ha sido un inamovible de la guerrilla. No sería realista esperar que sus dirigentes negociaran su propio encarcelamiento pues de lo que se trataba era de que el grupo armado pasara de las armas a la política.

Durante las negociaciones sobre el punto 2 de la Agenda, uno de los primeros cambios que se hicieron a nivel legislativo fue la reforma del artículo 122 de la Constitución que prohibía darles cualquier tipo de juego político (ni ser inscritos para elecciones, ni ser elegidos, ni nombrados a ningún cargo público) a quienes hubieran sido condenados por delitos relacionados con grupos armados ilegales, delitos de lesa humanidad o narcotráfico. De no haberse modificado dicho artículo, muchos de los comandantes de las FARC-EP sobre los cuales pesan condenas estarían inhabilitados para participar en política[83]. En línea con esta idea, el Acuerdo Final es claro en señalar que:

> *La imposición de cualquier sanción en el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR) no inhabilitará para la participación política, ni limitará el ejercicio de ningún derecho, activo o pasivo, de participación política, para lo cual las partes acordarán las reformas constitucionales pertinentes* (numeral 36, punto 5.1.2).

[83] Tal como lo confirmó el fiscal General, Eduardo Montealegre, fueron 191 órdenes de captura vigentes contra los negociadores de las Farc que tuvieron que ser levantadas al momento de iniciar los diálogos. Solo Iván Márquez, Jefe de la Delegación de Paz de la guerrilla, tenía 132 órdenes de captura por diferentes procesos, 30 de ellos con sentencias condenatorias por toma de rehenes, terrorismo, rebelión y secuestro. Fuente: https://www.elespectador.com/noticias/politica/el-obstaculo-de-participacion-politica-de-farc-articulo-403141

Según lo explica Patricia Linares, presidenta de la Jurisdicción Especial para la Paz, se construye un modelo de justicia transicional fundamentado en premisas diferentes a la jurisdicción ordinaria. El modelo es producto de un proceso de negociación entre el gobierno y las FARC-EP, por lo que en esa "dimensión de transicionalidad" es viable que quienes se desmovilicen en perspectiva de paz -garantizando el cumplimiento de los compromisos que adquirieron con las víctimas, con la sociedad y con el país- puedan participar en política (Colombia2020 2018).

El Acuerdo Final crea un Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR) que tiene como objetivo reconocer a todas las víctimas del conflicto armado y promover el esclarecimiento de la verdad plena a partir del reconocimiento de responsabilidad por parte de todos los que participaron directa o indirectamente en el conflicto. Dentro de los mecanismos que integran el sistema están: la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición; la Unidad Especial para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto; la Jurisdicción Especial para la Paz; medidas específicas de reparación y garantías de no repetición (Punto 5).

En concreto, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) es la encargada de ejercer las funciones judiciales y cumplir con el deber del Estado colombiano de investigar, juzgar y sancionar los delitos cometidos en el contexto y en razón del conflicto armado, en particular los más graves y representativos. Estará constituida por una serie de salas de justicia que deberán ponerse en marcha a la mayor brevedad desde la firma del Acuerdo Final[84] (punto 5.1.2). En el marco de esta jurisdicción especial se establecen una serie garantías jurídicas que facilitan la conformación y funcionamiento del partido que emana de las FARC-EP.

Primero, aquellas personas que pertenezcan a organizaciones rebeldes que hayan firmado un acuerdo de paz con el Gobierno, a efectos de su reincorporación, quedarán en efecto suspensivo las condenas derivadas de delitos competencia del Tribunal para la Paz puestas por la justicia ordinaria o disciplinaria, hasta que estas condenas hayan sido tratadas por la JEP para lo de su competencia.

[84] Las Salas y la Unidad de Investigación y Acusación deberán entrar en funcionamiento a más tardar tres (3) meses contados a partir de la entrada en vigor del Acuerdo Final, salvo que en este se determine una fecha anterior. No podrá transcurrir más de un mes entre la entrada en funcionamiento de las salas y la entrada en funcionamiento de las secciones (numeral 70, punto 5.1.2).

Segundo, se concederá la amnistía "más amplia posible" para los rebeldes que pertenezcan a organizaciones que hayan suscrito un acuerdo final de paz, así como a aquellas personas que hayan sido acusadas o condenadas por delitos políticos o conexos[85]. Se especifica que habrá delitos ni amnistiables, ni indultables como los crímenes de lesa humanidad y otros crímenes definidos en el Estatuto de Roma[86]. En esos casos se establecerán sanciones a los responsables. Asimismo, señala que la concesión de amnistías o indultos o el acceso a cualquier tratamiento especial, no exime del deber de contribuir, individual o colectivamente, al esclarecimiento de la verdad conforme a lo establecido en la JEP. De hecho, el grado de contribución voluntaria de cada persona o colectivo a la verdad estará en relación con el tratamiento a recibir en el componente de justicia.

Tercero, con relación a la responsabilidad de los integrantes de las FARC-EP se tendrá como referente jurídico el DIH, los DDHH y el Derecho Internacional Penal. La responsabilidad de los mandos de las FARC-EP por los actos de sus subordinados deberá fundarse en el control efectivo de la respectiva conducta, en el conocimiento basado en la información a su disposición antes, durante y después de la realización de la respectiva conducta, así como en los medios a su alcance para prevenirla, y, de haber ocurrido, adoptar las decisiones correspondientes. La responsabilidad del mando no podrá fundarse exclusivamente en el rango o la jerarquía.

Cuarto, las sanciones deberán tener la mayor función restaurativa y reparadora del daño causado. Para quienes reconozcan verdad y responsabilidad respecto a determinadas infracciones muy graves, tendrán sanciones con un mínimo de duración de cumplimiento de cinco años y un máximo de ocho años. Quienes no hayan tenido una participación determinante en las conductas más graves y representativas, aun interviniendo en ellas, el mínimo de sanción será de dos años y el máximo de 5 años. Cuando no exista reconocimiento de verdad y responsabilidad, se impondrán sanciones ordinarias según

[85] Entre los delitos políticos y conexos se incluyen, por ejemplo, la rebelión, la sedición, la asonada, así como el porte ilegal de armas, las muertes en combate compatibles con el Derecho Internacional Humanitario, el concierto para delinquir con fines de rebelión y otros delitos conexos (numeral 38, punto 5.1.2 del Acuerdo Final).

[86] No serán objeto de amnistía, ni indulto, ni de beneficios equivalentes los delitos de lesa humanidad, el genocidio, los graves crímenes de guerra, esto es, toda infracción del Derecho Internacional Humanitario cometida de forma sistemática o como parte de un plan o política-, la toma de rehenes u otra privación grave de la libertad, la tortura, las ejecuciones extrajudiciales, la desaparición forzada, el acceso carnal violento y otras formas de violencia sexual, la sustracción de menores, el desplazamiento forzado, además del reclutamiento de menores, todo ello conforme a lo establecido en el Estatuto de Roma. Tampoco son amnistiables o indultables en el SIVJRNR, los delitos comunes que carecen de relación con la rebelión (numeral 40 y 41, punto 5.1.2 del Acuerdo Final).

las funciones previstas en las normas penales. En todo caso la privación efectiva de libertad no será inferior a 15 años, ni superior a 20 en el caso de conductas muy graves.

Quinto, la JEP determinará las condiciones de restricción efectiva de libertad que sean necesarias para asegurar el cumplimiento de la sanción, condiciones que en ningún caso se entenderán como cárcel o prisión, ni adopción de medidas de aseguramiento equivalentes. El periodo de permanencia en las ZVTN será considerado en su caso como tiempo de cumplimiento de la sanción, siempre que durante dicha permanencia se hubieran realizado trabajos u obras, o actividades con contenido reparador. Una vez finalizado el periodo de permanencia en dichas zonas, se fijarán de forma concreta los espacios territoriales donde se ubicarán los sancionados durante los periodos de ejecución y cumplimiento de las sanciones propias del Sistema, así como los horarios de cumplimento de las sanciones restaurativas detalladas en el Acuerdo Final. Por su parte, en los casos en que no haya reconocimiento de la verdad y responsabilidad sí se contempla privaciones efectivas de la libertad.

Finalmente, se hace alusión a la No extradición. Según se establece, no se podrá conceder la extradición, ni tomar medidas de aseguramiento con fines de extradición respecto de hechos o conductas objeto del Sistema. Dicha garantía de no extradición alcanza a todos los integrantes de las FARC-EP y a personas acusadas de formar parte de dicha organización, por cualquier conducta realizada con anterioridad a la firma del Acuerdo Final y para aquellas personas que se sometan al SIVJRNR.

- ***Garantías económicas***

"Si la democracia no tiene precio, sí tiene costo de funcionamiento" (KAS 2016). Las garantías económicas apuntan a que el dinero es un elemento necesario para el funcionamiento de los partidos políticos y para la realización de las campañas electorales. La Constitución Política en Colombia garantiza el aporte del Estado a las organizaciones políticas[87] mediante un modelo que mezcla aportes privados y públicos, con predominio de la financiación pública sobre la privada. Las formas de financiación pública varían de acuerdo con la destinación de los recursos, es decir, según sea para campañas electorales o para financiación de los partidos. En cuanto al desarrollo de las contiendas electorales, a pesar de la disposición de contar con recursos públicos, en la práctica éstas se financian principalmente con recursos de origen privado, compuesto principalmente por los aportes

[87] Ver requisitos en Artículos 12 y 13 de la Ley 130 de 1994.

de particulares, contribuciones, donaciones de personas jurídicas o créditos con el sector financiero, sobre los cuales el Consejo Nacional Electoral establece unos topes[88] (KAS 2016).

Según la Fundación Konrad Adenauer, en Colombia, "tanto en las elecciones territoriales de 2011, como en las legislativas de 2014, más del 70 % de los ingresos para las campañas fue de origen privado, siendo los aportes de los candidatos y sus familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad) la principal fuente de financiación, seguidos por aportes de personas naturales y jurídicas. Por el contrario, los aportes recibidos vía anticipos en 2011 fueron de apenas 2 % y en 2014 de 6 %" (KAS 2016, 44-45).

El predominio de las fuentes de financiación privadas crea una competencia electoral desigual que va en detrimento de aquellos candidatos que no cuentan con patrimonio suficiente o con recursos propios para cubrir los gastos de las campañas electorales, *versus* aquellos que invierten grandes cantidades de dinero para este fin. El resultado es una baja renovación de los liderazgos políticos y, sobre todo, una serie de vicios que entorpecen el sistema electoral. Dentro de ellos se mencionan la penetración de dinero proveniente de actividades delictivas o ilegales como el narcotráfico; la compra de influencia y conflictos de intereses para satisfacer intereses particulares; la corrupción y el carrusel de la contratación; la inequidad de recursos económicos entre las candidaturas con la consecuente afectación en los resultados electorales y barreras de partida para la entrada en el sistema electoral (KAS 2016). Varias reformas se han adelantado para evitar que los intereses privados, o peor aún de los ilegales, coopten una parte importante de la acción política en Colombia, sin embargo, ninguna de ellas ha conseguido una regulación suficiente que ponga freno a estos problemas[89].

En el Acuerdo Final se prevé un apartado especial dentro de la Reforma Política que haga alusión a estas cuestiones. Además, se contemplan medidas para establecer una distribución más equitativa de los recursos para todos los partidos y movimientos políticos, por ejemplo, incrementando el porcentaje que se distribuye por partes iguales entre los partidos o movimientos políticos con representación en el Congreso y aumentando el fondo de financiación de partidos y movimientos políticos (punto 2.3.1.2).

[88] Entre los recursos privados, la ley permite que los candidatos a las elecciones legislativas y a las territoriales, así como sus familiares, hagan aportes de su propio patrimonio, los cuales no están restringidos a ningún límite más allá del tope máximo de gastos definido para cada campaña (KAS 2016).
[89] Ver, por ejemplo, el Acto Legislativo 01 de 2009, el cual modificó varios artículos de la Constitución referido a los Partidos Políticos, las campañas y los eventos electorales.

En materia de funcionamiento para el nuevo partido, se dispone que el partido político que constituyan las FARC-EP recibirá anualmente, entre la fecha del registro y el 19 de julio de 2026, una suma equivalente al promedio que recibieron los partidos o movimientos políticos con personería jurídica para su funcionamiento en las elecciones previas a la firma del Acuerdo Final. También incluye financiación para un Centro de Pensamiento y Formación política, así como para la divulgación de su plataforma programática.

En lo que respecta a la financiación de las campañas electorales del 2018 y 2022 de la naciente FARC, se señala que la financiación será preponderantemente estatal. En el caso de las campañas presidenciales se les reconocerá la financiación estatal que corresponde a los candidatos que reúnan los requisitos de ley. En el caso de las campañas al Senado, recibirán financiación estatal anticipada equivalente al 10% del límite de gastos fijados por la autoridad electoral. La financiación estatal previa no estará sujeta a devolución, siempre y cuando los recursos asignados hayan sido destinados a las finalidades establecidas en la ley (punto 3.2.1.1).

Valga anotar que detrás de la financiación netamente estatal está la idea de garantizar el funcionamiento del partido durante los primeros años de la transición, aunque también se sugiere que "no es posible permitir que recursos privados de estos candidatos apalanquen sus campañas porque de entrada es claro que el origen de estos no es lícito. Igualmente, no es recomendable, puesto que reviste un potencial riesgo de que se utilicen las campañas como una forma de «lavar» dichos recursos" (KAS 2016, 50). Para los dirigentes del nuevo partido FARC, si bien la financiación pública es importante, ello no resuelve la inequidad en la competencia electoral. Según sus palabras:

> *Esa competencia no puede ser así. Eso de que sencillamente el Gobierno financie, pero a partir de ahí viene la "encima" de los empresarios y viene la "encima" de la corrupción, eso no puede ser así. Es que hay que partir de la igualdad. Entonces, ahí en el punto dos hay unas cosas en este sentido* (EF-4).

- ***Garantías de seguridad***

Por último, están las garantías de seguridad orientadas directamente a romper el lazo histórico entre las armas y la política que tanto han caracterizado a la democracia en Colombia. Francisco Gutiérrez lo llama «la anomalía colombiana», según la cual, la democracia colombiana exhibe un persistente «déficit civilizatorio» que no ha logrado domesticar la represión, sino que ha convivido sistemáticamente con ella y con sus

manifestaciones extremas (Gutiérrez 2014, 45). Según este autor, la combinación de todas las formas de lucha no ha sido una práctica exclusiva de los comunistas, sino que ha sido adoptada por todas las fuerzas políticas como un modelo de hacer política en el país. El exterminio y la demonización del adversario ha sido promovida de manera directa o indirecta por las élites políticas tradicionales. Se cuenta con "una masa enorme de evidencia (tomada de archivos de prensa, de declaraciones públicas, de recuentos, de memorias y de documentos oficiales) acerca de cientos y miles de hechos, ocurridos a lo largo de todos estos años, que revelan la continuidad, frecuencia y gravedad de los ataques contra la población y la oposición desde las estructuras gubernamentales" (Gutiérrez 2014, 428).

Durante las conversaciones en La Habana, las FARC-EP fueron reiterativas en señalar que "lo primero que está por resolverse, es que se respete el derecho a la vida, a la diferencia, a la opción política, a la no estigmatización, y se puedan debatir las ideas sin temor a ser asesinado, perseguido, desaparecido o criminalizado" (Márquez 2013). Por ello las garantías de seguridad constituyen un asunto esencial para su transformación política y tránsito a la legalidad. La verdadera prueba de fuego de la conversión es que los miembros del nuevo partido puedan estar en la plaza pública sin que sus vidas, las de sus militantes y personas cercanas estén en riesgo.

Según el Acuerdo Final, se creará un Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política (punto 2.1.2) con el fin de proteger los derechos y libertades de quienes ejercen la política, especialmente de quienes luego de la terminación de la confrontación armada se transformen en opositoras y opositores políticos. Este nuevo Sistema debe contribuir a crear y garantizar una cultura de convivencia, tolerancia y solidaridad, que dignifique el ejercicio de la política y brinde garantías para prevenir cualquier forma de estigmatización y persecución de dirigentes por motivo de sus actividades políticas, de libre opinión o de oposición.

El Gobierno también se compromete a implementar un Programa de Protección Integral para las y los integrantes del nuevo partido político que surja de las FARC-EP , su actividad legal, actividades y sedes, así como a las y los excombatientes que se reincorporen a la vida civil y a sus familias (punto 3.4.). Para la ejecución de dicho Programa se contempla la creación de una Subdirección especializada de seguridad y protección en la Unidad Nacional de Protección; una Mesa Técnica de Seguridad y Protección; la puesta en marcha de un Plan Estratégico de Seguridad y Protección; la

conformación de un Cuerpo de Seguridad y Protección de naturaleza mixta (personal de confianza del nuevo partido y Policía Nacional); la ejecución de un programa de reconciliación, convivencia y prevención de la estigmatización; y medidas en materia de autoprotección.

Si bien éstas son medidas importantes, las FARC-EP señalan que "las garantías de seguridad no se pueden reducir a tener dos o tres guardaespaldas y uno o dos carros blindados. Eso no son garantías de seguridad. Las garantías de seguridad son generar unas condiciones de vida donde nadie tenga la necesidad, ni el deseo de matar a otro porque piensa distinto" (EF-4). También son enfáticos en afirmar que con paramilitarismo no habrá paz. Es urgente acabar con el azote paramilitar, pero de manera estructural.

> *Difícilmente se podría entender que las FARC-EP concluyeran el paso de una organización armada a movimiento político legal sin tener garantías ciertas del desmantelamiento paramilitar. Este fenómeno no se limita a su manifestación estrictamente armada: las mal llamadas BACRIM. Buscar solucionar el problema ubicándose solamente en este plano, deja intactas las condiciones y la infraestructura que ha permitido la existencia de estos grupos, a la vez que libera de responsabilidades a los diversos sectores de la vida nacional que llevan años de beneficios e impunidad, fundados en el terror paramilitar. La parapolítica, la para-economía, y una concepción equivocada del llamado "orden público", que le da tratamiento de guerra a la protesta social y al ejercicio de los derechos ciudadanos, al tiempo que justifica la justicia privada, también hacen parte de este fenómeno* (FARC-EP 2016a).

El Acuerdo reconoce la existencia de otras organizaciones criminales con presencia en el territorio colombiano que podrían representar una amenaza para las y los integrantes del nuevo partido político o para la implementación misma del proceso de paz. En concreto, en el punto 3.4 se hace alusión a la lucha contra las organizaciones y conductas criminales responsables de homicidios y masacres, que atentan contra defensores/as de derechos humanos, movimientos sociales o movimientos políticos o que amenacen o atenten contra las personas que participen en la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz, incluyendo las organizaciones criminales que hayan sido denominadas sucesoras del paramilitarismo y sus redes de apoyo. Señala que el Gobierno fortalecerá, concentrará y desplegará su máxima capacidad institucional para prevenir, desarticular y neutralizar cualquier posible fuente de violencia contra quienes ejercen la política; y que tomará todas las medidas necesarias para asegurar que no resurjan grupos de tipo paramilitar[90].

[90] Para el demantelamiento de las organizaciones y conductas criminales se creará la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad (Punto 3.4.3); una Unidad Especial de investigación adscrita a la Fiscalía General de la Nación (Punto 3.4.4); un Cuerpo Élite en la Policía Nacional (Punto 3.4.5). Así mismo, se tiene prevista la creación de un nuevo sistema de prevención y alerta, adscrito a la Defensoría del Pueblo, para

Finalmente, en aras de asegurar que se rompa cualquier nexo entre política y uso de las armas, el Gobierno Nacional y el partido político que surja de las FARC-EP se comprometen a promover un pacto político nacional y desde las regiones, en el que confluyan los diferentes sectores sociales, económicos, políticos, académicos, religiosos, con el fin de que "nunca más se utilicen las armas en la política" ni se promueva la creación de organización criminal alguna (punto 3.4.2).

### I-13. Grado de implementación de los Acuerdos

Si asumiéramos los planteamientos teóricos de aquellos que consideran que la inclusión de consideraciones específicas sobre la transición de rebeldes-a-políticos en los acuerdos de paz favorecen la participación política de los otrora insurgentes, entonces la transformación de las FARC-EP tendría altas probabilidades de ser exitosa. Sin embargo, la realidad colombiana nos recuerda que una cosa es que se pacten y otra cosa es que se cumplan. Es decir, que lo realmente importante no es lo que se negocia como lo que se concreta. De ahí que la implementación juegue un papel preponderante para la sostenibilidad de la paz (Stedman, Rothchild y Cousens 2002) y para la transición de los grupos armados a la vida política en particular.

Los acuerdos de paz de La Habana incorporaron dentro del punto seis todo lo relativo a los mecanismos de implementación y verificación. Se creó una Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final (CSIVI), integrada por tres representantes del Gobierno Nacional y tres representantes del partido emergente FARC, con el fin, entre otros, de hacer seguimiento a los componentes del Acuerdo y verificar su cumplimiento, servir de instancia para la resolución de diferencias, y el impulso y seguimiento a la implementación legislativa (punto 6.1).

Así mismo, se invitó al Instituto Kroc para que, entre otras funciones, diseñara una metodología para identificar los avances en la implementación de los acuerdos y brindara soporte técnico a la CSIVI. Se planteó elaborar un Plan Marco de Implementación de los Acuerdos con una vigencia de diez (10) años, así como tramitar y aprobar en el Consejo Nacional de la Política Económica y Social un Documento CONPES, el cual sería contentivo además de los recursos indicativos necesarios para su financiación, así como

la reacción rápida ante la presencia, operaciones y/o actividades de las organizaciones criminales y sus conductas delictivas (punto 3.4.9).

de sus fuentes. Igualmente, por los siguientes dos períodos presidenciales, tras la terminación del actual, indica que se deberá incluir un capítulo correspondiente al Plan Cuatrienal de Implementación de los Acuerdos y se deberán tramitar las reformas normativas necesarias con el fin de que los Planes de desarrollo departamentales y municipales incorporen medidas para garantizar la implementación de los acuerdos.

Al cabo de un año y medio tras la firma definitiva de los acuerdos de paz, las diferentes organizaciones nacionales e internacionales que han venido haciendo el seguimiento señalan que los retrasos en materia de implementación de los acuerdos son preocupantes. Ante esta afirmación se puede mirar el vaso medio lleno o medio vacío. Comparado con otras experiencias en el mundo, no se puede negar que el progreso en este primer año ha sido relevante sobre todo en lo que tiene que ver con el desarme de la guerrilla y los objetivos a corto plazo relacionados con el fin del conflicto. No obstante, el progreso en otras áreas de carácter más sustantivo ha sido lento y dispendioso. Llama la atención las trabas legislativas y los reiterados incumplimientos por parte del Gobierno que despiertan dudas sobre la real puesta en marcha de las transformaciones de fondo previstas a mediano y largo plazo en el Acuerdo Final (Valencia, et al. 2017; Kroc 2017; OIAP 2018).

Así las cosas, a los factores institucionales recogidos en el marco teórico: fin del conflicto negociado, garantías para favorecer la transición y apertura democrática de los opositores, el caso de las FARC-EP lleva a incorporar la cuestión del grado de implementación de los acuerdos como un nuevo elemento que incide no tanto en su conversión a partido político, sino en su permanencia dentro de la arena electoral. Para ello un adecuado indicador de medición es el desarrollo legislativo de lo pactado.

Uno de los pasos esenciales para la operatividad de los acuerdos de paz consiste en traducirlos en normas, leyes y decretos de obligatorio cumplimiento. Mientras en la fase de conversaciones el Ejecutivo es quien mayoritariamente lleva la batuta, durante la fase de implementación es el Legislativo uno de los principales protagonistas. En la mesa de La Habana únicamente tenían asiento las delegaciones de paz de la guerrilla y el gobierno, los debates se desenvolvían en un entorno seguro y aislado, y la participación de los y las congresistas fue puntual y limitada. Una vez finalizan las negociaciones se "democratizan los acuerdos" con todo lo que ello supone en términos de pluralidad y asimetrías de poder. En esta nueva fase, el escenario de debate por excelencia pasa a ser el Congreso de la

República, un ente plural, compuesto por un conglomerado de fuerzas con intereses diversos, no todos alineados con el mismo propósito de la paz.

En aras de una implementación más rápida de los acuerdos de paz, el Acto Legislativo 01 de 2016 confirió al presidente de la república la facultad legislativa extraordinaria y excepcional para expedir decretos con fuerza material de ley orientadas a la implementación del Acuerdo Final. Asimismo, estableció un procedimiento acelerado *(fast track)* para que el Congreso examinara y aprobara su programa legislativo. El *fast track* duró 10 meses (del 01 de diciembre de 2016 al 01 de octubre de 2017) pero su balance legislativo fue deficiente.

Según el informe del Observatorio de Seguimiento a la Implementación del Acuerdo de Paz, a enero del 2018 solo se había avanzado en un 18,3 por ciento sobre la totalidad de la implementación normativa del acuerdo de paz. De las 24 iniciativas previstas para ser examinadas por la vía rápida, sólo 10 fueron aprobadas (OIAP 2018). Dentro ellas se destacan la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP); la reincorporación política de las FARC-EP; la estabilidad jurídica del acuerdo; y el monopolio de la fuerza. También se aprobaron dos leyes orgánicas: voceros FARC-EP y Unidad Nacional de Protección. Una ley ordinaria: Amnistía e indulto. Y una ley estatutaria: Estatuto de la Oposición (Valencia, et al. 2017). Una vez finalizado el mecanismo especial, la legislación de lo acordado debía volver a hacerse a través de los mecanismos ordinarios establecidos para la aprobación de las leyes.

El trabajo del legislativo en este primer año de implementación fue catalogado en "operación tortuga"[91]. La coyuntura política del momento tampoco fue propicia para la discusión. Los partidos políticos con asiento en el Congreso y los mismos congresistas a título individual estaban pensando en clave electoral, "más enfocados en sus campañas políticas, en visitar a las regiones y en realizar las alianzas necesarias para las candidaturas del 2018". Adicionalmente, se presentaron divergencias en los partidos cercanos al Gobierno y algunas bancadas empezaron a dividirse según su grado de apoyo a las iniciativas que se desarrollaban en el marco del Acuerdo de Paz. En este escenario, fue más difícil gestionar el trámite y lograr las mayorías para la pronta aprobación de iniciativas legislativas fundamentales para la implementación del Acuerdo (Kroc 2017).

[91] Históricamente, en el Congreso de la República cuando algún proyecto o ley quiere cambiar las reglas de juego, los políticos comienzan a entorpecer dichos proyectos de diferentes maneras i) saboteando los debates ii) votando negativamente o en bloque abstencionista. Justamente eso fue lo que pasó con los proyectos que materializan la implementación del Acuerdo de Paz (Valencia, et al. 2017, 203).

En lo que concierne específicamente al punto de participación política los avances han sido agridulces. Los datos cuantitativos del Kroc indican que todavía el 38% de las medidas en reincorporación política aún no han iniciado y el 23% sólo reporta un mínimo de inicio. Llama la atención que los progresos en este ámbito corresponden a los compromisos en materia de reincorporación política de las FARC-EP, mientras ha sido lento y problemático las reformas y ajustes institucionales para robustecer la democracia y garantizar que la nueva fuerza política legal no entre en desventaja al juego electoral.

Se avanzó en la creación del partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, así como en las reformas constitucionales y legales necesarias para la representación política del nuevo partido en el Congreso de la República durante dos períodos constitucionales[92]. El nuevo partido participó por primera vez en elecciones con 73 candidatos para la contienda legislativa y los/as excombatientes votaron sin mayores incidentes en las disputas electorales del 2018. Presentaron también su candidatura para las presidenciales, pero el 8 de marzo anunciaron su retiro de la contienda argumentando problemas de salud de su candidato, Rodrigo Londoño.

En cuanto a los cambios estructurales, fue evidente la naturaleza compleja de estos temas, así como la polarización entre sectores y partidos políticos. El único progreso que se destaca es la aprobación, el 26 de abril de 2017, del Estatuto para la Oposición. Los proyectos de Reforma Política y Circunscripciones Especiales para la Paz no fueron aprobados en el Congreso y el resto de las medidas que en este punto se contemplan ni siquiera fueron radicadas para su debate legislativo.

La Reforma Política y electoral que debía garantizar la apertura del sistema política se hundió luego de múltiples modificaciones que acabaron con sus principios fundamentales (OIAP 2018). La MEE creada específicamente para este fin sugirió grandes cambios al sistema político y electoral colombiano tales como la división tripartita de los órganos electorales, las circunscripciones mixtas y el financiamiento preponderantemente estatal. También hacía recomendaciones sobre la necesidad de incluir listas cerradas y bloqueadas con el fin de eliminar el voto preferencial y los cacicazgos políticos que han hecho alianzas con mafias criminales y estructuras clientelistas arraigadas a algunas élites subnacionales. A su vez, buscaba disciplinar a los partidos y hacer el ejercicio democrático más representativo, mediante partidos de ideología y no de candidatos (MEE

[92] Acto Legislativo 03 de 2017, expedido el 23 de mayo de 2017

2017). No todas estas recomendaciones quedaron plasmadas en el proyecto de reforma presentado por el Gobierno cuyo texto inicial fue modificado en su mayoría tras un álgido debate parlamentario. Luego de 7 meses de debates, el miércoles 29 de noviembre, con 69 votos a favor y 2 en contra, el Senado hundió la Reforma Política argumentando que "el proyecto que estaba por ser aprobado estaba lejos de modernizar el sistema político electoral y no respondía ni a las necesidades del país, ni a las disposiciones del Acuerdo de Paz" (Valencia, et al. 2017).

En cuanto a las Circunscripciones Especiales -uno de los mecanismos más importantes para garantizar la apertura democrática, poner a las víctimas en el centro de la implementación de los acuerdos y avanzar en la paz territorial-, a medida que avanzaba el debate en el Congreso esta propuesta se iba poco a poco recortando hasta que finalmente terminó siendo desechada. El argumento principal de los opositores fue que estas circunscripciones podían ser aprovechadas por la FARC o por cualquier otra fuerza política con clientela electoral en dichos territorios con fines distintos a los que serían creadas (Kroc 2017; OIAP 2018). Valga decir que en el primer Acuerdo de paz, antes del plebiscito, se contemplaba que el partido o movimiento político que surgiera del tránsito de las FARC-EP a la actividad política legal podía participar a través de esas circunscripciones. Esta fue una de las modificaciones que se incorporaron luego de las propuestas del "No" de manera que ningún partido político que tuviera representación en el Congreso, como tampoco el que surgiera tras la desmovilización de la guerrilla, pudiera inscribir candidatos ni candidatas para estas Circunscripciones.

En materia jurídica, la primera ley que se aprobó en el Congreso tras la firma del Acuerdo Final fue la Ley 1820 del 30 de diciembre del 2016 por medio de la cual se proporciona amnistía *de iure* a los miembros de las FARC-EP acusados o condenados por delitos políticos (como rebelión, sedición, conspiración y otros delitos conexos). Concede la libertad condicionada a los miembros de las FARC-EP que hayan estado privados de libertad un tiempo igual o superior a cinco años por delitos no incluidos en las disposiciones de amnistía, previa firma de un compromiso de sometimiento a la JEP. Así como establece que aquellos que hayan estado privados de libertad por menos de cinco años sean trasladados a otras instalaciones ubicadas en algunas de las zonas donde se hayan concentrado las FARC-EP (UN-S/2018/279). La promulgación de dicha Ley fue importante, pero se expresa preocupación por la lentitud en su aplicación. Se estima que en el momento en que se firmó el Acuerdo de Paz, unos 3.500 ex miembros de las FARC-EP, de los cuales alrededor del 8% eran mujeres, guardaban prisión por delitos

relacionados con el conflicto. A abril del 2018, alrededor de 2.600 habían sido puestos en libertad, lo que significa que, 15 meses después de su promulgación, una cuarta parte de los ex miembros de las FARC-EP seguían presos a la espera de la revisión judicial de sus casos (Valencia, et al. 2017; UN-S/2018/279).

En cuanto al SIVJRNR, el 19 de diciembre de 2016, el Gobierno presentó al Congreso un proyecto de ley de alcance constitucional para este fin. Luego de un álgido trámite legislativo en el que se introdujeron numerosas modificaciones a la propuesta original, en particular con respecto a las fuerzas armadas y a los terceros civiles que hubieran participado en el conflicto, finalmente se aprobó el acto legislativo 01 del 4 de abril de 2017 que crea el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición e incorpora la JEP al bloque de constitucionalidad. Aún estaba pendiente la ley estatutaria que reglamente la JEP (UN-S/2018/279).

El 15 marzo de 2018 entró en funcionamiento la Jurisdicción Especial para la Paz. Las y los magistrados[93] comenzaron el examen de los casos presentados a ese órgano por 6.094 ex miembros de las FARC-EP, 1.792 miembros de las fuerzas armadas, 44 funcionarios públicos y 6 ciudadanos. A principios del año 2018 se enfrentaron a un primer escollo dirimiendo la polémica que pretendía revivir la extradición luego de la captura de Jesús Santrich, uno de los líderes de la FARC con asiento en la Cámara de Representantes, por supuesto narcotráfico después de la firma de paz. La JEP se pronunció señalando que Santrich no sería enviado a los Estados Unidos pues primero debía pasar por la justicia interna, en este caso, por la justicia transicional diseñada especialmente para el estudio de casos en el marco de los acuerdos de paz. Al cierre de esta tesis el debate jurídico sobre este tema seguía abierto, con serias consecuencias para los líderes del nuevo partido que sienten que no cuentan con las garantías jurídicas para su ingreso a la política legal[94].

Por su parte, las garantías económicas se pusieron a prueba en las pasadas elecciones legislativas de marzo del 2018. Según el informe de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas, de abril de 2018, la provisión de fondos públicos para las operaciones del nuevo partido y sus campañas electorales fue problemática. Inicialmente se denegó al partido su solicitud de abrir una cuenta bancaria porque sus representantes legales

[93] Un punto polémico en el nombramiento de los y las magistradas de la JEP es que la Corte Constitucional emitió un fallo según el cual quedarían inhabilitados para postularse como magistrados a dicho órgano quienes hubieran estado vinculados a la denuncia de violaciones de derechos humanos o litigado contra el Estado en los últimos cinco años.

[94] Iván Márquez no ocupó su curul en el Congreso por falta de garantías y para septiembre de 2018 se desconocía su paradero.

figuraban en las listas internacionales de sanciones. El Banco Agrario no accedió a abrir una cuenta hasta el 23 de enero de 2018. Posteriormente, los procesos legales y burocráticos retrasaron la disponibilidad de los fondos transferidos por el Banco Agrario al partido político hasta el 1 de marzo, cuando solo faltaban diez días para el cierre de la campaña, lo cual mermó claramente la capacidad de la FARC de hacer campaña electoral (UN-S/2018/279).

Sobre los ajustes relativos a la financiación de partidos y de las campañas electorales, varias propuestas fueron incluidas en el proyecto de Reforma Política que, como ya fue señalado, no fue aprobado por el Legislativo. Tampoco se pudo avanzar en la revisión del rol del Consejo Nacional Electoral en calidad de máxima autoridad electoral en el país[95].

La cuestión de la seguridad ha sido una de los puntos más complejos y preocupantes de la implementación. Según los datos del Kroc de noviembre de 2017, de la totalidad de disposiciones que contempla el acuerdo en materia de seguridad sólo el 5 por ciento se habían implementado plenamente y casi el 90% no se habían iniciado o estaban en una fase muy temprana de implementación.

Mediante el Decreto 895 de 2017 se creó el Sistema Integral para el Ejercicio de la Política. Dentro de las medidas de adecuación normativa e institucional está la creación de la instancia de alto nivel del Sistema, el fortalecimiento de las capacidades de investigación y el aumento de penas para delitos contra quienes ejercen la política. De estas tres disposiciones, sólo la instancia de alto nivel ha sido creada. En cuanto a las medidas de protección, éstas incluyen el Programa de Protección para las FARC-EP, el Programa de protección para las organizaciones en ejercicio de la oposición y los programas de protección colectiva para las comunidades en los territorios. De éstas sólo el primero se encuentra en ejecución[96].

Durante la campaña para las elecciones legislativas se presentaron varios inconvenientes de seguridad para el nuevo partido. Según cifras oficiales, la FARC realizó 101

[95] EL CNE se compone de nueve magistrados elegidos por el Congreso en pleno, para un periodo de cuatro años por el sistema de cociente electoral, que depende del número de curules que cada organización política tenga en el Congreso. Las organizaciones políticas nominan a los candidatos a magistrados y el Congreso en pleno los elige. Esta forma de nominación y elección es cuestionada en el país porque les genera a los magistrados una perniciosa dependencia de los sujetos a los que tienen que monitorear y sancionar. Así las cosas, aunque por ley la autonomía e independencia del órgano electoral está garantizada, en la práctica los magistrados se enfrentan a grandes retos para mantenerla (KAS 2016,45-46).

[96] El 9 de agosto el Congreso aprobó legislación para establecer una subdirección en la Unidad Nacional de Protección que proporcionará servicios de seguridad a miembros de las antiguas FARC-EP y del partido político que las sucede en el marco de un plan de protección conjunto con la policía nacional.

actividades y fue blanco de ataques en 17 incidentes, incluidos tres contra sedes regionales del partido. Por limitaciones de la Unidad Nacional de Protección en materia de personal y vehículos, solo 29 de los 73 candidatos al Congreso recibieron servicios de escolta durante la campaña. El partido tuvo que concentrar sus actividades en una sede nacional y diez regionales y subregionales, y debido a las condiciones generales de seguridad y a la falta de fondos tuvo que suspender la campaña por 15 días (del 9 al 23 de febrero). En la fase final el número de incidentes descendió y el día de las elecciones no se produjo ningún suceso de relevancia (UN-S/2018/279).

Desde que se firmó el acuerdo de paz y hasta abril del 2018, se habían registrado en total 44 asesinatos de ex miembros de las FARC-EP y 18 de sus familiares. En todos los casos, los asesinatos se produjeron fuera de los espacios territoriales (UN-S/2018/279). Para afrontar esta situación, la Unidad Nacional de Protección creó equipos de protección colectiva en todos los espacios territoriales con el fin de prestar servicios de escolta a las y los excombatientes que se trasladaran temporalmente fuera de los espacios territoriales, sobre todo para realizar actividades políticas o promover el programa de sustitución de cultivos de coca. Sin embargo, estas medidas han sido insuficientes y dan cuenta de las deficiencias en la puesta en marcha de un plan integral de protección para garantizar la vida de los excombatientes y de las comunidades en las que se asientan. Los problemas en seguridad física, sumado a las dificultades en el proceso de reincorporación social y económica ya mencionadas en el capítulo anterior, se han convertido en las principales causas de deserción y desintegración de la organización.

Según el coordinador del Programa Somos Defensores, es posible que estos asesinatos se incrementen una vez entre en total funcionamiento la Jurisdicción Especial para la Paz, pues la práctica recurrente en Colombia ha sido la de eliminar físicamente a quiénes poseen información, “a quiénes conocen las características de tiempo, modo y lugar en las que ocurrieron los hechos” y detrás de ello puede estar cualquiera que no esté interesado en ser procesado por la justicia (EN-4). Aunque esto no deja de ser una hipótesis, sí permite prever un escenario de riesgo en este sentido.

El trasfondo de la problemática recae en la amenaza generada por las bandas criminales y el fenómeno paramilitar a quienes se les considera como los presuntos responsables de la mayoría de las agresiones contra activistas sociales en un marco de estigmatización que identifica a quienes trabajan en la defensa de los DDHH como aliados de la guerrilla. Sobre esto ha habido escasos avances. El Decreto 154 de 2017 dio vida a la Comisión de

Garantías de Seguridad con el objetivo de diseñar y hacer seguimiento a la política pública en materia de desmantelamiento de organizaciones criminales que atenten contra defensores de derechos humanos o movimientos políticos o aquellas denominadas sucesoras del paramilitarismo. A pesar de la creación de esta Comisión, para inicios del 2018, aún no se había emitido informes a la opinión pública sobre sus competencias, ni sobre la creación por parte de esta comisión del Plan de Acción para combatir organizaciones criminales (OIAP 2018). De no haber progreso en este sentido las garantías de seguridad estarían difícilmente cubiertas. Según las FARC-EP:

> *La garantía principal que estamos reclamando es el control al paramilitarismo. Porque simultáneamente a la lentitud para controlar este fenómeno, viene creciendo, esa sí sin lentitud, el paramilitarismo en varias zonas del país. La principal amenaza para hacer política en Colombia seguirá siendo a la vida. Entonces, ahí tiene el Estado y la burguesía que definir si su instrumento principal va a ser la agresión y la violencia, o va a ser la reforma democrática del Estado. Estamos en un momento crucial que ellos tienen que definir. Si las cosas se inclinan a la democratización pues habrá paz y habrá reconciliación, y si se inclinan hacia la antidemocracia, el incumplimiento y la trampa respecto a los acuerdos de La Habana pues es inevitable que surjan otras situaciones de respuesta a esa política de incumplimiento* (EF-7).

Es así como, a las amenazas de seguridad para los ex integrantes de las FARC-EP se suma el alarmante incremento de las amenazas y agresiones físicas contra defensores y defensoras de derechos humanos. Sobre esta cuestión ha llamado la atención la Defensoría del Pueblo, la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), la Fundación Paz y Reconciliación, el Programa Somos Defensores, entre otras organizaciones de alcance nacional e internacional. Según datos del Sistema de Información del Programa Somos Defensores, durante el 2017 se registró un incremento del 16,42 % de estas agresiones con relación al año anterior. En dicho año, 560 personas fueron víctimas de agresiones por su labor de defensa de los DDHH en Colombia, el 74% de ellos fueron hombres y el 26% mujeres (Programa Somos Defensores 2018).

El gobierno colombiano no reconoce ningún tipo de sistematicidad en estas agresiones, pero las investigaciones de diferentes fuentes sí evidencian ciertos patrones que demuestran todo lo contrario. Según la Fundación Paz y Reconciliación los perfiles de las personas asesinadas corresponden a líderes asociados a actividades en contra de las economías ilícitas y/o en defensa del medio ambiente; líderes que impulsan la defensa de los derechos de las víctimas del conflicto armado en la reclamación de tierras, restitución de sus derechos y lucha por la verdad; y líderes con potencial participación política en las

próximas elecciones (Valencia, et al. 2017, 14). Se remarca que gran parte de las víctimas son líderes y lideresas en los territorios cuyos asesinatos terminan descabezando y desarticulando a las organizaciones que representan y a los procesos sociales que están impulsando, con un aparente interés de aniquilar cualquier semillero de oposición que vaya en contravía de los intereses de los poderes regionales.

Detrás de esas agresiones se evidencian múltiples intereses que no están necesariamente vinculados al ejercicio de la oposición política pero que sí encajan dentro de la disputa ideológica entre la izquierda radical (asociada a la subversión) y la derecha extrema (promovida por el uribismo). Según el Programa Somos Defensores, "hay una tendencia a eliminar todo aquello que atente contra los intereses hegemónicos que, puesto en términos programáticos, hace parte de unas apuestas políticas. La extrema derecha identifica en el defensor de derechos humanos una figura auspiciadora de la izquierda radical y posiciona a los movimientos sociales como articuladores de los intereses de las guerrillas. Por tanto, extiende entre la opinión pública la idea de que es legítimo perseguirlos porque "ellos son auspiciadores del terrorismo" (EN-4).

El aumento del asesinato a defensores y defensoras de derechos humanos en paralelo a una disminución de los homicidios relacionados con el conflicto armado empieza a develar otras conflictividades relacionadas con la minería, el extractivismo, el narcotráfico, la lucha por la tierra, entre otros. En cuanto a la eliminación de los opositores en el ejercicio propio de la política, son de señalar las cifras de violencia registradas en la campaña electoral del 2017. De acuerdo con un informe de la Misión de Observación Electoral (MOE) presentado a mediados de febrero del 2018, durante la pasada campaña política 62 líderes políticos, sociales y comunales fueron víctimas de violencia. Desde el 11 de diciembre, cuando se cerró la inscripción de candidatos y comenzó en firme la campaña electoral al Congreso, se registraron 31 casos de asesinato, 11 atentados y 20 amenazas. Los hechos ocurrieron en 45 municipios de 20 de los 32 departamentos del país, además de Bogotá. Otro hallazgo que refleja el informe es la variación del comportamiento de la violencia dependiendo del tipo de liderazgo, es decir, a los políticos los amenazan más, a los líderes sociales los amenazan y los matan, y a los líderes de las juntas de acción comunal primordialmente los atacan para asesinarlos (Osorio 2018).

Ante este panorama, el pacto político contra la violencia que se menciona en el Acuerdo Final se precisa con urgencia. El uso de la violencia como herramienta para eliminar, amedrentar y reducir a quienes se oponen a los poderes hegemónicos es una amenaza real

para el ejercicio libre de la política en Colombia que no sólo afecta al nuevo partido FARC, sino a cualquier fuerza política y social que vaya en detrimento de los intereses del poder.

## 6.2.APOYOS POLÍTICOS Y SOCIALES

Según los casos comparados, la aceptación social y política del nuevo partido que surge del grupo rebelde no siempre sucede de manera inmediata. En guerras civiles caracterizadas por una extrema polarización lo más recurrente es que el partido que emerge de los antiguos rebeldes, o bien se instaura de manera inmediata como partido de gobierno una vez finaliza la guerra (como en el caso de Sudáfrica), o se constituye en la principal fuerza política de oposición (como en Mozambique). En contextos de mayor pluralidad política pueden presentarse apoyos electorales de manera más coyuntural que luego terminan desvaneciéndose con el tiempo (como en el caso del M-19). También puede darse la situación que durante la guerra el grupo cuente con una importante base social, pero a la hora de traducirlos en votos esos apoyos sean insuficientes al punto que el nuevo partido termina siendo irrelevante (como en el caso de Guatemala). Por otro lado, la nueva fuerza política legal puede ir progresivamente acumulando caudal electoral hasta lograr una importante representatividad que le lleve a un triunfo electoral al cabo de los años (como fue el caso salvadoreño). En cualquiera de estos casos, los apoyos electorales parecen esenciales para la representatividad y sostenibilidad del nuevo partido dentro del sistema democrático. Dos son los elementos que merece resaltar en este sentido: el grado de apertura de los opositores político y el nivel de aceptación social susceptible de traducirse en votos.

### I-14. Apertura política de los opositores

Un indicador sobre el que llama especialmente la atención Carlo Nasi (2007) es el grado de apertura democrática de los opositores a permitir el ingreso en la competencia electoral de un nuevo actor político que surja luego del desarme de la guerrilla. La lógica es que quienes detentan el poder no tienen muchos incentivos para compartirlos con otros y solo accederán a producir cambios si con ello obtienen beneficios. En este sentido, es comprensible que quienes deban tomar decisiones sobre la implementación de los acuerdos y sobre las modificaciones de las reglas de juego del actual sistema político, sean reacios a producir reformas si ello va en detrimento de sus propios privilegios. De

ahí que el rol de las élites políticas en el momento de la transición sea decisivo para el futuro político del nuevo partido.

Los acuerdos son para cumplirlos. No solo es una obligación contractual, sino un imperativo ético. No obstante, en medio del incierto escenario en el que se han desarrollado los primeros meses de la implementación, el sentir generalizado es el denominado "pánico al incumplimiento" alimentado, primero, por los reiterados incumplimientos por parte del Gobierno del presidente Santos en cuestiones tan esenciales como la adecuación de las zonas de transición o las medidas de reincorporación económica para excombatientes. Segundo, por las dilaciones, modificaciones sustantivas y no aprobación de los proyectos una vez pasan por el debate en legislativo. Y tercero, por la existencia de una fuerte oposición con mayorías en el Congreso que ha amenazado con "volver trizas" los acuerdos de La Habana si llega al Ejecutivo tras las elecciones presidenciales del 2018[97].

La estabilidad y seguridad jurídica al Acuerdo Final quedó garantizada mediante el Acto Legislativo 02 de 2017 por medio del cual "se adiciona un artículo transitorio a la Constitución en el que se especifican los aspectos del acuerdo de paz relativos a las normas del derecho internacional humanitario o los derechos fundamentales que serán parámetros obligatorios para la interpretación de las normas y leyes que se invoquen en la implementación del acuerdo de paz". También se establece que "todas las instituciones y autoridades del Estado deben cumplir de buena fe las disposiciones del acuerdo de paz" y, en consecuencia, "las actuaciones de todos los órganos y autoridades del Estado, los desarrollos normativos del Acuerdo Final y su interpretación y aplicación deberán guardar coherencia e integralidad con lo acordado, preservando los contenidos, los compromisos, el espíritu y los principios del Acuerdo Final".

Aun cuando este Acto Legislativo parece "blindar" jurídicamente los acuerdos, en el Comunicado 15 de la Corte Constitucional en el que se resumen los fundamentos jurídicos que condicionan la *exequibilidad* del mencionado Acto, no queda del todo claro

[97] En efecto, el candidato Iván Duque del Centro Democrático fue elegido nuevo Presidente de la República. Aunque matizó la idea de "volver trizas" los acuerdos, en sus primeros meses de gobierno ya indicó la necesidad de introducir sendas modificaciones a lo pactado. Valga recordar que el marco temporal de esta tesis llega hasta mayo de 2018, es decir, unos meses antes de la elección y toma de gobierno del nuevo mandatario. Por tanto, dichas modificaciones quedaron por fuera de este análisis.

el carácter "absoluto e incambiable" de la norma[98]. Según la interpretación del abogado colombiano José Gregorio Hernández:

> Con la incorporación del Acuerdo al ordenamiento jurídico se exige su implementación normativa por los órganos competentes y de conformidad con los procedimientos previstos en la Constitución para el efecto, es decir, el Acuerdo, como todo pacto, debe ser respetado y cumplido de buena fe, pero no es una norma. No rige por sí mismo con carácter general y abstracto. No hace parte de la Constitución, ni del bloque de constitucionalidad, ni es tampoco un tratado internacional[99], es decir, las partes lo pueden ajustar y actualizar (…) La obligación de los órganos estatales es, según la Corte, una obligación de medio, esto es, de llevar a cabo los mejores esfuerzos para cumplir con lo establecido en el Acuerdo Final, entendido como política de Estado, pero «en el ámbito de sus competencias» (…) El Acto legislativo incorpora un principio de estabilidad y seguridad respecto de lo acordado hasta la finalización de los tres períodos presidenciales posteriores para hacer posible la implementación, pero la estabilidad y seguridad no implican que se haya petrificado el Acuerdo, ni que se haya puesto por encima de la Constitución, ni que sea inmodificable. Los doce años de obligatoriedad son años de vigencia del Acto Legislativo como tal (no del Acuerdo de Paz), pero esto no impide que el Acto mismo sea modificado o derogado antes de eso. Y en ninguna parte dice –ni en su texto, ni en la decisión de la Corte– que el Acuerdo sea norma máxima, intangible o supraconstitucional. No lo es, entre otras cosas porque el propio Acto Legislativo 02 de 2017 puede ser derogado o modificado desde ya por el Congreso, por una asamblea constituyente o por el pueblo mediante referendo" (Hernández 2017).

La anterior interpretación abre la posibilidad para que se introduzcan cambios en los acuerdos ya pactados entre el gobierno de Santos y las FARC-EP. Así las cosas, que se haya avanzado en lo que respecta a la conversión de la guerrilla en partido político no garantiza su viabilidad política en la democracia. En este orden de ideas, contrario a lo que indican los estudios cuantitativos[100], el caso colombiano sirve para confirmar que de no cumplirse lo pactado en materia de ajustes institucionales y reformas al funcionamiento del sistema político electoral, la competencia democrática seguirá siendo

[98] Como muestra clara de esta idea está la también sentencia de la Corte Constitucional del 17 de mayo de 2018 en la que declaraba inválidos algunos aspectos del *fast track* y abría la posibilidad para que la legislación relativa al proceso de paz pudiera ser sometida a debate punto por punto, en vez de en su totalidad.

[99] El artículo 4 del Acto Legislativo 01 de 2016 decía que el Acuerdo Final sería un acuerdo especial en los términos del artículo 3 común a los Convenios de Ginebra de 1949 y que ingresaría al bloque de constitucionalidad. Pero este artículo fue derogado expresamente por el artículo 2 del Acto Legislativo 02 de 2017 y la derogación fue declarada exequible. Por lo tanto, el Acuerdo no ha sido integrado a la Constitución ni al bloque de constitucionalidad, y tampoco será un acuerdo especial de los previstos en el artículo 3 de los Convenios de Ginebra.

[100] Como fue señalado en el marco teórico, el estudio cuantitativo de un amplio número de casos demostró que la incorporación de estas garantías en los acuerdos de paz son importantes pero no determinantes para el éxito de la transición. Son varios los ejemplos que señalan donde el antiguo grupo rebelde se convirtió en un consolidado partido político sin haber pactado explícitamente estas garantías (ver Söderberg y Hatz 2017). No obstante, parece difícil creer que, en casos como el colombiano, la nueva fuerza política pueda sobrevivir sin estas garantías.

excluyente, en detrimento de las fuerzas minoritarias que no gozan de infraestructuras consolidadas de poder.

Ahora bien, si tampoco se avanza en otros temas de la agenda como la reforma rural integral, los proyectos económicos productivos en los territorios que ofrezcan alternativas sólidas de vida a las/os desmovilizados y a las comunidades en las que se reincorporan, los procesos de restitución de cultivos ilícitos o el combate a las organizaciones criminales y al paramilitarismo, tampoco habrá garantías para que el nuevo partido FARC pueda mantenerse cohesionado y consolidarse como un proyecto viable capaz de competir por puestos de poder a nivel nacional y territorial.

Los integrantes de la FARC expresan su preocupación por que no sea posible normatizar, "llevar a la práctica política, a la práctica institucional, a la realidad social" lo pactado en La Habana. Han advertido que todo ese esfuerzo por cumplir lo que se firmó "se ha convertido en una renegociación en el Congreso de la República donde se vienen introduciendo elementos lesivos, elementos negativos, que desdicen o desnaturalizan los acuerdos". Confían en que las distintas fuerzas sociales, políticas y económicas que están comprometidas en apoyar la implementación hagan que se cumpla lo pactado. También hacen un llamado a la sociedad civil y a la comunidad internacional como salvaguardas del proceso (EF-7). Señalan que no se hacen ilusiones en figuras jurídicas, ni en que el gobierno vaya a cumplir. Confían en la presión popular (EF-4). Y si esta oportunidad fracasa están seguros de que "seguirá la confrontación, aunque ya no existan las FARC-EP" (EF-10).

Para las organizaciones sociales "hacer que se cumplan los acuerdos es la herencia que les deja este proceso de paz". Según lo expresa una de las entrevistadas: "la tendencia del gobierno ha sido siempre la de no cumplir. De ahí que esté en sus manos impulsar la implementación. Es una oportunidad para el país, es una oportunidad para los movimientos sociales" (NN-2). Para otra de las personas:

> *En esta tarea no solo gobierno y guerrilla tienen compromisos que cumplir, también está en manos de la sociedad el trabajar por generar más sentido de lo público, más sentido de pertenencia por la nación, por afincar más los valores éticos, por trabajar más en sentido de solidaridad y del servicio por el bien general y el bien común. Todos esos detalles no podemos esperar que la guerrilla venga y sea la que haga ese trabajo o que X funcionario del Estado lo haga. ¡No! Las organizaciones sociales también tienen un aporte grande y un papel grande que jugar ahí* (ET7-3).

Finalmente, y aunque suene paradójico, ante un anhelo de paz que en principio todo pueblo espera, los acuerdos de La Habana siempre han estado en un límite incierto. Desde el inicio de las conversaciones en el 2012, ya había un sector liderado por el uribismo que se oponía expresamente a la salida negociada al conflicto, de hecho, consideraba que el solo acto de sentarse a negociar con la guerrilla era "inmoral" (NN-4). Más adelante, los resultados del plebiscito del 2 de octubre anticiparon que un gran porcentaje de la población no estaba de acuerdo con lo pactado en La Habana. Luego, durante el primer año de implementación la polarización parlamentaria y las críticas de la oposición han sido un impedimento para que lo pactado se vaya materializando.

Las elecciones legislativas se llevaron a cabo el 11 de marzo de 2018 y el balance de fuerzas políticas para el Congreso 2018-2022 ubicó a los partidos opositores de los acuerdos en situación de mayoría. En la anterior legislatura el Centro Democrático, el Partido Conservador y Cambio Radical coincidieron en varios puntos, especialmente cuando se abordaron temas como la Reforma Política, el punto agrario y la Jurisdicción Especial para la Paz. En la nueva configuración legislativa, estos tres partidos suman 136 de las 268 sillas que componen el Congreso de la República, representando el 50 por ciento del Parlamento. Con el triunfo en las presidenciales del Centro Democrático se ha venido produciendo un reajuste de fuerzas al interior del Legislativo en torno a si apoyar o no las modificaciones que quiere introducir el nuevo Ejecutivo a los acuerdos, algunas de las cuales irían en detrimento de lo pactado. En el momento del cierre de esta tesis, Cambio Radical había decidido actuar por su propia cuenta, hubo una desbandada de varios de los integrantes del Partido Liberal que no estaban de acuerdo con que su partido se alineara con el partido de gobierno. Mientras los partidos de centro y de izquierda, Alianza Verde, Polo Democrático y Decentes, se ubican en la oposición representando cerca del 20% del parlamento. El nuevo partido FARC no logró obtener más allá de los asientos que ya tenía garantizados de conformidad con el Acuerdo de Paz, y tiene 5 sillas en el Senado y 5 en Cámara.

En suma, la composición del nuevo Congreso refleja un fuerte dinamismo político y una alta polarización. Está en manos de ese nuevo conglomerado el cumplimiento de lo pactado. En ello también incidirán las decisiones que al respecto asuma el nuevo mandatario y los apoyos o trabas parlamentarias que tenga para sacar adelante sus propuestas. Riesgos hay muchos. Como señala el ex jefe de las negociaciones de paz, Humberto de La Calle Lombana: "el problema no es jurídico, el problema de fondo es político" y sería un "acto de perfidia" no asumir lo pactado:

> *A mí me parece que el mayor riesgo es el riesgo político. En verdad, qué puede pasar con un gobierno desafecto a los acuerdos. Un gobierno desafecto no necesita hacer nada, literalmente basta con que no haga nada, ni siquiera tiene que decir que no le gusta el acuerdo, lo paraliza y ya. Y me parece que eso puede generar consecuencias. ¿Qué consecuencias? Algunos dirán que las FARC van a volver a combatir. Yo tuve esa conversación con Álvaro Uribe que dijo: «no hombre, deje de pensar en las FARC», y yo le dije: «no señor expresidente, yo no estoy de acuerdo con usted. Supongamos que el Secretariado no vuelva a combatir…» Una anécdota: en un momento de informalidad les preguntamos: «bueno y si no hay acuerdo ustedes qué hacen ¿cogen nuevamente el AK47 y regresan a la selva?» y los tipos se seguían riendo y dijeron: «no ve al Gordo Calarcá, está tan gordo que no cabe en la trinchera* (risas)*», entonces, concedido. Esto es una hipótesis, suponga que el Secretariado no se rearme, pero es que ahí hay otros mandos, que son los que están al lado del narcotráfico. Si usted es comandante de un frente o subcomandante y le dicen cómo le parece que hay un señor diciendo que si en el 2018 gana echa para atrás los acuerdos o, por lo menos, los dos temas esenciales, cómo no va a ser ese un mensaje negativo. Francamente a mí sí me parece que esa es una perspectiva ruinosa desde todo punto de vista histórico. Es que si uno mira reflexiones del pasado el señor José Antonio Galán hizo un compromiso con el arzobispo Caballero y Góngora y después lo matan, la guerrilla liberal Guadalupe Salcedo entrega las armas, lo que pasó con la UP. Luego, retrotraer los acuerdos me parece descarado. Pero no es un problema jurídico, ni siquiera político, me parece un problema ético. Uno no puede desarmar una guerrilla y decir ahora voy a rectificar lo que acordaste en La Habana. Eso me parece que es un acto de perfidia, mejor dicho, como decía mi mamá «eso no se hace»* (NN-4).

## I-15. Aceptación social

Como se ha venido evidenciando a lo largo de esta investigación en el tránsito de las FARC-EP a la vida política legal es importante que el grupo tenga capacidad para transformarse en partido político, que pueda participar en condiciones de igualdad y seguridad en la competencia electoral, y que tenga votos. Es decir, que cuente con los apoyos electorales suficientes para mantenerse vivo dentro del juego democrático mediante su llegada a posiciones de poder a nivel local y/o nacional o en ejercicio activo de la oposición. Aún es prematuro hacer un análisis sobre este asunto puesto que la carrera política de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común acaba de iniciar. No obstante, sí es posible definir el nivel de aceptación social en el momento mismo de la transición a partir del instrumento de las encuestas de opinión.

En agosto del 2012, justo cuando se dio a conocer el *Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* tras 6 meses de encuentros exploratorios entre el gobierno del presidente Santos y las FARC-EP, la percepción de la sociedad colombiana sobre un proceso de paz con las guerrillas ya indicaba una profunda polarización. Durante la última década la mayoría de los

colombianos ha favorecido la solución negociada sobre la salida militar, aunque dicha preferencia no ha sido ampliamente mayoritaria. Presentó su nivel más bajo en el 2011, con el 54.6% de personas a favor del proceso de paz, y su nivel más alto en el 2016 con un 67.4% de personas a favor, en un momento en el que ya estaba prácticamente finalizando el proceso de La Habana (Observatorio de la Democracia 2016).

Hoy en día todavía hay un considerable porcentaje de colombianos y colombianas que pese a los 4 años y medio de conversaciones de la firma de un acuerdo definitivo de paz con la guerrilla más fuerte de Colombia, del desarme de las FARC-EP y su constitución como partido político, siguen en desacuerdo con dar concesiones a los grupos rebeldes para incorporarse a la legalidad.

Para indagar la opinión de la población colombiana sobre la transición política de la guerrilla se utilizó como base la Encuesta Barómetro de las Américas realizada por el Observatorio de la Democracia de la Universidad de los Andes, que incluyó dentro de sus estudios en los últimos años preguntas específicas sobre esta materia. Según sus datos, en el 2016, el 67% de las y los colombianos apoyaban la solución negociada al conflicto armado en Colombia. Sin embargo, sólo el 41% apoyaba el acuerdo de paz con las FARC-EP. Esto porque no estaban de acuerdo con las concesiones hechas al grupo armado. A partir de un análisis de regresión señalan que "las personas que con mayor probabilidad darían su apoyo son individuos interesados en la política, que aprueban el gobierno del presidente Santos, con mayor confianza en las FARC-EP, simpatizantes del Polo Democrático, el Partido Liberal o el Partido de la U. El rechazo al Acuerdo de Paz lo mueve fundamentalmente la simpatía hacia el Centro Democrático. Es decir, quienes simpatizan con este partido son los que menos apoyan el Acuerdo. Esto último deja claro que la oposición al Acuerdo está fuertemente influenciada por la figura de Álvaro Uribe Vélez en tanto principal líder del Centro Democrático" (Observatorio de la Democracia 2016, 48).

Dentro de los componentes del Acuerdo de Paz, el Observatorio concluye que el menor apoyo se da hacia aquellos temas que suponen alguna concesión a las FARC-EP: amnistía, zonas veredales, condiciones para la participación política, circunscripción especial de paz. En particular, la tendencia respecto al tema de participación política ha sido la de un constante rechazo de la opinión a dar las garantías para que la guerrilla transite a la vida política legal. En los estudios de 2013, 2014 y 2016, solo alrededor del 20%, estaba de acuerdo con dar estas garantías. En otras palabras, "7 de cada 10

colombianos estaba en desacuerdo con que el gobierno diera garantías a las FARC-EP para que se incorporara a la política legal una vez abandonara las armas".

En el 2013, año en que fue aprobado en La Habana el punto dos sobre participación política, el 70,6% de los colombianos estaba en desacuerdo con que el gobierno diera garantías para la participación política de las FARC-EP; 68,4% rechazaba la idea de que se convirtieran en partido político; y 73,1% no aprobaba su participación en elecciones. En el 2016, únicamente el 23,5% de las personas encuestadas estaba de acuerdo en que el partido político que surgiera de las FARC-EP contara con garantías para participar en política, el 15,3% aprobaba su conversión en partido y el 15,2% aceptaba que participaran en elecciones.

De una región a otra del país, aunque los promedios son muy similares a los de la escala nacional, se encontraron algunas diferencias. Por ejemplo, en el 2016, a la pregunta sobre la formación de un partido político por los miembros de las FARC-EP, en la región central del país tan solo el 11,7% de las personas encuestadas aprobaban dicha transición. En la región oriental, zona de tradicional influencia de esta guerrilla, el nivel de aprobación era del 14,5%. En la zona Caribe el 16,6% estaba de acuerdo, mientras en la región Pacífica el nivel de aprobación ascendía al 19,6%. En la capital del país, el 15,5% de las personas aprobaban la formación del nuevo partido.

Finalmente, el Observatorio de la Democracia realizó un análisis de regresión sobre los determinantes del apoyo a la participación de este grupo en política, revelando que "tienen mayor probabilidad de apoyarla quienes poseen algunas de las siguientes características: se interesan en la política, apoyan al gobierno, confían en las FARC-EP, simpatizan con el Polo Democrático, son poco religiosos, han sido víctimas del conflicto y tienen mayor nivel de educación" (2016, 55).

En lo que respecta a la imagen que tienen las y los colombianos sobre las FARC-EP ésta no ha superado el 9% de favorabilidad. Según la encuesta Ipsos Napoleón Franco[101], la favorabilidad del grupo guerrillero a julio del 2012 era de un 3%, en julio del 2013 subía al 8%, en julio del 2015 rondaba el 4% y para junio del 2016 llegaba al 9%. Según la misma fuente, el 84% de las personas encuestadas en el año 2016 no estaba de acuerdo

[101] Ficha técnica: 1000 encuestas realizadas entre el 25 y el 28 de junio de 2016 en las áreas urbanas de 13 municipios en Colombia. Muestra del 67% de la población urbana adulta.

en que el gobierno hubiera permitido que los líderes de la guerrilla no fueran a la cárcel y el 71% desaprobaba que las FARC-EP participaran en política (Ipsos 2016).

Aun cuando la FARC retiró su candidatura presidencial luego de las elecciones legislativas, la encuesta Invamer para las elecciones presidenciales del 2018[102] incluyó al candidato del partido FARC, Rodrigo Londoño (Timochenko) en sus mediciones. En enero del 2018 un 85% de la población encuestada conocía a este personaje, pero su imagen favorable era del 5,5%. A la hora de indagar por sus eventuales votos el porcentaje de apoyo no superaba el 3%. En diciembre del 2017, 2,1% de las personas encuestadas señaló que votaría por este candidato, mientras que para enero del 2018 el porcentaje bajaba al 1,6%. En la región sur occidental es donde recibiría más votos (3,1%), seguido de la zona Norte (Caribe) (2,9%) y la región centro oriental (1,5%). En Bogotá y la zona cafetera no se registraban apoyos. En las zonas rurales tendría mayor recibo (2,6%), que en las zonas urbanas (1,3%). Así como habría más votos por este partido en las ciudades no capitales (2,0%) que en las capitales (0,9%). En términos de estratos sociales el porcentaje de votación es prácticamente similar: un 1,7% de la población en estrato bajo votaría por Timochencko, mientras el 1,4% de las personas tanto en estrato medio como en el alto afirmaron que daría su voto por este candidato. En materia de género las preferencias también son similares: 1,6% de población masculina y 1,5% de población femenina (Invamer 2018).

Aunque las encuestas de opinión recogen la percepción de una importante muestra de la sociedad y no dejan de ser datos cuantitativos que pueden responder a múltiples razones, como veremos en el capítulo 8, estas tendencias se vieron reflejadas en los resultados electorales que tuvo la FARC en su primera contienda democrática.

## 6.3.SOPORTE INTERNACIONAL

Como fue evidente en la revisión de literatura sobre la transformación de grupos rebeldes a partidos políticos, gran parte de estos estudios han hecho énfasis en el rol que ha jugado la comunidad internacional como uno de los factores relevantes para el éxito o fracaso de la transición. Probablemente esto responda a que la mayoría de estas investigaciones fueron realizadas desde el ámbito de las relaciones internacionales, desde una perspectiva

[102] Ficha Técnica: 1200 encuestas realizadas entre el 25 y el 29 de enero de 2018 en diferentes municipios del país distribuidos en las siguientes zonas: Bogotá, Costa Atlántica, Centro Oriental, Antioquia-Eje Cafetero, Sur Occidental (Invamer 2018).

de arriba hacia abajo y sobre unos casos donde efectivamente la comunidad internacional desempeñó un papel crucial en dichos procesos de pacificación.

El caso colombiano es distinto. En el reciente proceso de paz con las FARC-EP los protagonistas fueron las Partes mismas de la negociación: gobierno y guerrilla. Si bien el apoyo internacional fue relevante – en calidad de facilitador, acompañante o garante -, no fueron los actores externos quienes motivaron, delinearon y adelantaron el proceso de paz. De ahí que el rol de la comunidad internacional sea un factor a tener en cuenta en el proceso de transformación política de las FARC-EP, pero no se considera determinante para este caso.

La comunidad internacional jugó un papel "soporte" desde el inicio de las conversaciones. Su papel fue importante, pero a diferencia de otras experiencias en el mundo su participación no era de liderazgo o como actor protagónico en las negociaciones de paz. Fungió como acompañante, como aval, como facilitador, como generador de confianza y como garante de un proceso diseñado, impulsado y desarrollado fundamentalmente por las Partes en conflicto y por el resto de la población colombiana. Según se recoge en el Acuerdo Final, su participación debía respetar el orden constitucional y legal de Colombia. Operaría bajo los criterios de soberanía, imparcialidad, oferta de experiencia, capacidad técnica y recursos (punto 6.4).

Las conversaciones de paz se llevaron a cabo en La Habana con la participación de Cuba y Noruega como garantes, y de Venezuela y Chile como acompañantes. El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) también colaboró desde el inicio como facilitador logístico a lo largo de todas las conversaciones. Esta presencia internacional creó confianza en la Mesa, facilitó el trabajo de las Partes y estuvo atenta de ayudar a superar momentos difíciles e impases durante la negociación. Los gobernantes de los diferentes países del mundo y organismos internacionales también expresaron desde un primer momento su respaldo al proceso de paz. En particular, para los países de América Latina el fin del conflicto armado en Colombia representaba una fuente de estabilidad para la región. Estados Unidos también expresó su apoyo al proceso, incluso, envió un enviado especial a La Habana para dar a conocer su posición frente a lo que se estaba discutiendo. Las Naciones Unidas apoyaron en la organización de los foros de participación de la sociedad civil para la discusión de los temas de la agenda, pero su papel fundamental ha sido en la fase de implementación en calidad de verificador del cumplimiento del punto

tres de la agenda sobre fin del conflicto (I Misión) y más recientemente en la veeduría de la reincorporación de las FARC-EP y garantías de seguridad (II Misión).

Otros países y organismos internacionales también han realizado acciones concretas de apoyo y acompañamiento y se mantiene el respaldo al Acuerdo de Paz en las instancias internacionales. Se han constituido dos grandes fondos que reciben el dinero de los países donantes. El Fondo Fiduciario de la Unión Europea para la Paz cuyo objetivo es apoyar la implementación de los acuerdos de paz durante las fases de recuperación temprana y estabilización, enfocándose principalmente en el desarrollo rural integral. Y el Fondo de Naciones Unidas que tiene como propósito apoyar la estrategia de estabilización del Gobierno en el corto y mediano plazo (OIAP 2018).

En particular en lo que respecta a la conversión de los rebeldes en partido político, la teoría hace alusión a dos elementos: la legitimidad internacional del grupo rebelde y el grado de apoyo internacional en el momento de la transición. En este caso ambas cuestiones se abordan en un único indicador definido en términos de garantías internacionales.

### I-16. Garantías internacionales para la transición política de las FARC-EP

Ya se había mencionado en un capítulo anterior que el entorno internacional en el momento que se inician las conversaciones de paz era favorable a la salida negociada. A pesar de algunas simpatías y alineaciones que pudiera tener la guerrilla y de su búsqueda de reconocimiento político (especialmente entre los países vecinos), las FARC-EP operaban prácticamente de manera autónoma, siguiendo estrategias que respondían a la situación interna y no dependían financieramente del soporte de poderes extranjeros (Valenzuela 2018). La pérdida de legitimidad de la violencia como método de acción política revolucionaria y la existencia de canales globales democráticos para promover transformaciones en contra de los poderes hegemónicos, hacía ver a este grupo guerrillero como algo enquistado en las formas de lucha del pasado.

En cuanto al apoyo para la transición a partido político, el soporte de la comunidad internacional en términos técnicos y económicos es importante aunque no necesariamente fundamental para el funcionamiento del nuevo partido. En este caso en concreto la FARC no depende de los recursos de la comunidad internacional. Pese a ello, en lo que concierne específicamente a la implementación del punto dos sobre participación política, las FARC-EP y el Gobierno Nacional acordaron solicitar el acompañamiento de Unasur,

Suiza, el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria – NIMD y el Centro Carter. Para hacer factible el punto 3.2. sobre reincorporación política se señala que las instancias de acompañamiento internacional serán: la Unión Europea, UNESCO, PNUD, OCLAE (Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes) y la OEI (punto 6.4.2). Según reza en el AF, dicho acompañamiento se entiende como "el apoyo directo o indirecto de las organizaciones, países y agencias definidas para tal fin, a través de recursos materiales y/o humanos, al diseño, ejecución y monitoreo de la implementación".

En cuanto al monitoreo y verificación, el Acuerdo Final estableció un Mecanismo de Monitoreo y Verificación (MM&V) encargado de verificar las reglas que rigen el cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo y la dejación de las armas. Se trata de un mecanismo técnico tripartito integrado por representantes del Gobierno Nacional (Fuerza Pública), de las FARC-EP y un Componente Internacional, consistente en una misión política con observadores no armados de la ONU integrada principalmente por observadores de países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). El Componente Internacional preside en todas las instancias el MM&V y está encargado de dirimir controversias, presentar recomendaciones y generar reportes, según los lineamientos que le han sido otorgados con el objetivo de garantizar y brindar imparcialidad y transparencia al CFHBD y DA (punto 3.1.3).

Una vez concluido el mandato de la anterior MM&V, las Naciones Unidas designaron una Misión Política por un periodo de tres años, renovables si fuera necesario, con la finalidad de verificar la reincorporación de las FARC-EP y la implementación de medidas de protección y seguridad personal y colectiva. Los contenidos del Acuerdo que deberán ser verificados especialmente por esta Misión son aquellos relacionados con los puntos 3.2 y 3.4 del Acuerdo Final a saber: reincorporación política; garantías para el nuevo partido o movimiento político que surja del tránsito de las FARC-EP a la vida política; reincorporación económica y social; medidas de protección, seguridad personal y colectiva; Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política, en especial para los integrantes de las FARC-EP y sus familias; y los Programas Integrales de Seguridad y Protección para las comunidades y organizaciones en los territorios.

De otro lado, el Acuerdo también contempla que el Gobierno promoverá que la cooperación internacional apoye con las debidas garantías de transparencia, el desarrollo de la infraestructura necesaria para la constitución y el funcionamiento inicial del nuevo

partido o movimiento político que surja del tránsito de las FARC-EP a la actividad política legal, así como para la formación de sus dirigentes. Pero aclara que los recursos de cooperación no podrán utilizarse para campañas electorales (punto 3.2.1.1). En este orden de ideas, se prevé que el Centro de pensamiento y formación política que creará el nuevo partido político pueda celebrar convenios con entidades públicas y privadas y la cooperación internacional. También se contempla el apoyo técnico y financiero de la cooperación internacional, el sector privado, las fundaciones y otros organismos multilaterales para los proyectos de reincorporación económica de los ex miembros de las FARC-EP a la vida civil. Dichos recursos serán adicionales a los que ya se tienen previstos en los numerales relativos a la reincorporación económica y social, es decir, incrementarán los recursos económicos puestos a disposición por el Gobierno Nacional para la ejecución del acuerdo de reincorporación (punto 3.2.2.8).

Finalmente, en coherencia con lo que se viene argumentando a lo largo de todo el capítulo, probablemente el papel más importante que en este momento puede desempeñar la comunidad internacional, y que de cierta manera incide en el éxito de la incorporación de las FARC-EP a la vida política legal, es su rol de garante y ejercicio de presión para que se cumpla y se implemente lo acordado.

## 6.4.RECAPITULACIÓN

La segunda dimensión de la transformación de grupos rebeldes a partidos políticos que en esta investigación se plantea está relacionada con las características del entorno, los ajustes institucionales y los cambios que se deben producir en el sistema político y en el espectro social colombiano para favorecer la transición. Se parte de la idea de que una cosa es que las FARC-EP se hayan convertido en partido político, tal como fue reseñado en el capítulo anterior, y otra muy distinta que la nueva FARC pueda participar en el juego electoral sin correr el riesgo de desaparecer -física y políticamente- en el intento.

Ya se ha dicho que para una transición exitosa a la vida política legal no sólo es importante la capacidad del grupo para transformarse en actor político legal, sino también el establecimiento de facilidades normativas para ello. A la luz de este estudio, es evidente que las reglas y mecanismos de la democracia indudablemente terminan afectando la existencia de los partidos recién creados, por tanto, deben producirse cambios profundos en el sistema político que garanticen al nuevo partido su participación democrática en

condiciones de igualdad y seguridad, y que abra posibilidades reales de acceso al poder a las fuerzas minoritarias a pesar de las asimetrías políticas y económicas existentes.

En este sentido, el contexto en el que se produce la transformación de los grupos rebeldes a partidos políticos sí importa. Para el caso colombiano, fue importante que los ajustes institucionales para favorecer la participación política de los otrora insurgentes hayan quedado plasmados en los acuerdos de paz. Pero el aporte más interesante que arroja esta experiencia es que lo relevante no es tanto lo que se pacta como lo que se cumpla. Es decir, que lo que realmente puede incidir en la reincorporación política de las FARC-EP es que haya una efectiva implementación de las garantías que para este fin quedaron consagradas en el Acuerdo Final.

Dicho esto, la posición que asuman quienes en el momento de la transición ocupan posiciones de poder, quienes deben tomar las decisiones y tienen la responsabilidad de implementar los acuerdos resulta crucial para el éxito de la transición de las FARC-EP. La capacidad para legislar lo pactado, la voluntad para cumplir y mantener la esencia de lo acordado, la disposición para negociar puntos de controversia y neutralizar a los opositores políticos, así como la convicción para modificar las reglas del juego que los han beneficiado, son elementos del entorno que se deben considerar.

Por su parte, el papel de la sociedad civil y de la comunidad internacional como "prenda de garantía" del proceso de paz es fundamental. Comparado con otras experiencias que ya han atravesado por este proceso de transición, en la transformación política de las FARC-EP el apoyo de la comunidad internacional no parece ser determinante, aunque sí juega un papel esencial para garantizar y presionar el cumplimiento de lo pactado.

La realidad es que si todas las medidas que se prevén en el punto dos del Acuerdo de Paz de La Habana se cumplieran, se estaría no sólo facilitando la entrada a la política legal de quienes defendían sus ideas con las armas, sino, y más importante aún, se estaría avanzando en la profundización de la democracia. Sin embargo, la apatía a aceptar y a adelantar dichas transformaciones coloca a la construcción de la paz democrática en un punto incierto. La delicada situación de seguridad física, económica y jurídica alimenta las desconfianzas en el proceso, hace que aumenten las incertidumbres entre los excombatientes y crea un ambiente propicio para el retorno de la violencia. Los líderes de la nueva Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común han reiterado su No retorno a la vía armada: "las FARC-EP como organización armada ya dejó de existir. Tomamos la

decisión de marchar hacia la política" (EF-7). Pero "ni los motivos de lucha, ni las armas, ni los hombres y mujeres dispuestos a empuñarlas han desaparecido" (EF-6). Si las injusticias persisten, si el gobierno no cumple, si los ajustes estructurales no empiezan a producirse, probablemente ya no sean las FARC-EP las que se alcen en armas pero sí habrá otros que las empuñen. De ser así, la democracia en Colombia seguirá haciendo oda a la metáfora de Gutiérrez: esa bestia que se viste de seda y que tras una aparente belleza cívica solo esconde represión y violencia.

# 7. VARIACIÓN SUBNACIONAL EN LA TRANSICIÓN POLÍTICA DE LAS FARC-EP: FACTORES TERRITORIALES

*"Tenemos el corazón lleno de esperanza y la mente llena de sueños, pero también hay incertidumbre y mucho temor"*
Lideresa en el territorio

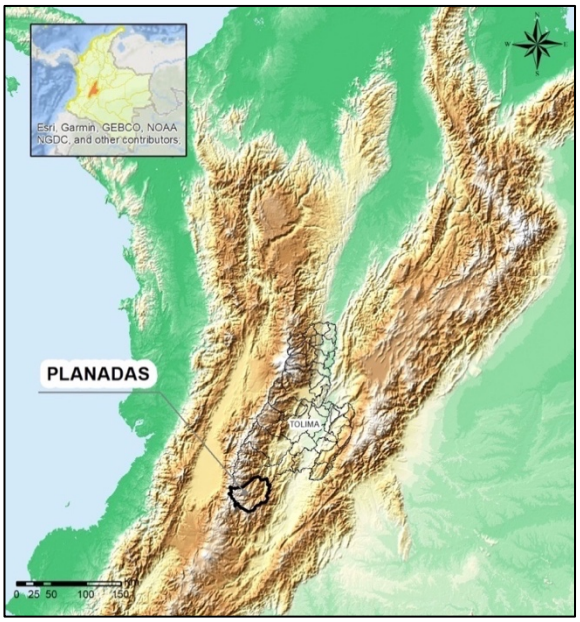
Esta tesis parte de un reconocimiento de que Colombia no es un país homogéneo territorialmente. Así como el conflicto armado se ha desarrollado de manera diferente en unas zonas y otras, es de suponer que los avances en el postconflicto y en la transición política de las FARC-EP a la legalidad tengan también una expresión diferenciada a nivel territorial. La relación que ha tenido la guerrilla con las comunidades ha sido diferente en unas zonas y otras. Las dinámicas de poder que existen en los territorios también son distintas. Por tanto, el nivel de aceptación social y de apertura política local al naciente partido FARC posiblemente sea desigual. Así las cosas, la hipótesis que se maneja en esta investigación es que si se pone la lupa en los territorios es posible que se encuentren matices y diferencias que revelen la existencia de condiciones más favorables para la incorporación de las FARC-EP a la vida política legal en unas regiones del país más que en otras.

En este capítulo se indaga por la mirada territorial al tránsito de los grupos rebeldes a partidos políticos utilizando el caso colombiano como referente. Para ello, se parte de un análisis subnacional de las ocho zonas de estudio seleccionadas en donde se preguntó por la percepción que tienen diversos actores locales acerca del nuevo rol de las FARC-EP en la legalidad. En segundo lugar, se hace un análisis comparado a la luz de los dos factores territoriales inicialmente planteados en el marco analítico. Por un lado, se examina el grado y tipo de inserción de las FARC-EP en el territorio (FT1) medido a partir de tres indicadores: la relación del grupo con el territorio, la relación del grupo con la población y las estructuras de gobierno paralelo. Por otro lado, se examinan las dinámicas de poder local (FT2) en términos de la existencia de fuerzas políticas o movimientos sociales afines a las FARC-EP, de los poderes tradicionales y costumbre electoral en la región, así como las condiciones de seguridad en el terreno. Finalmente, se hace un análisis cruzado que arroja conclusiones acerca de una posible variación territorial de los resultados de la transición política de las FARC.

## 7.1.ANÁLISIS SUBNACIONAL

Como fue señalado en el diseño de investigación (Cap.4), las zonas de estudio se seleccionaron cuando todavía las FARC-EP estaba en armas, no se había convertido en partido político, ni había participado en una contienda electoral. Ahora ya se cuenta con los resultados electorales de la contienda legislativa del 2018 en las que el nuevo partido FARC participó con candidatos propios. Estos datos electorales, junto con los insumos de las entrevistas cualitativas realizadas a actores clave en los territorios en el marco de esta investigación, se constituyen en las fuentes principales para el estudio subnacional. A continuación, se hace un recorrido por cada una de las zonas.

**Zona 1: Corregimiento de Gaitania (Planadas - Tolima)**




### FT-1. Grado y tipo de inserción de las FARC-EP en los territorios

El sur del Tolima fue la cuna de las FARC. En esta región existía una base campesina politizada por el Partido Comunista y fue el escenario de los conflictos agrarios de los años cincuenta. El corregimiento de Gaitania, fue la zona donde los grupos de Manuel Marulanda, Jacobo Prías e Isauro Yosa (fundadores de la guerrilla) se desplazaron y conformaron unidades familiares. Para inicios de los años sesenta estaban asentadas unas cincuenta personas entre comandos guerrilleros y sus respectivas familias (Medina 2010).

En los relatos construidos por las FARC-EP para explicar su nacimiento como grupo guerrillero hacen alusión a los operativos militares en Marquetalia del 27 de mayo de

1964, precisamente en el corregimiento de Gaitania, luego de que el gobierno del presidente Guillermo León Valencia (1962-1966) declarara "repúblicas independientes" y "focos de subversión comunista" a las comunidades campesinas de Marquetalia, Villarrica, Río Chiquito, El Pato y El Guayabero. Este ataque es considerado el "mito fundacional de las FARC" (Pizarro 2011).

La relación que tiene la guerrilla con esta región y con sus pobladores es histórica y connatural. La gran mayoría de cuadros – tanto liberales como comunistas – se fundaron como colonos en las regiones de Gaitania y San Miguel (Molano 2016). En los primeros años de la guerrilla, prácticamente todos los habitantes de la zona eran parte de las FARC. La población estaba organizada bajo unas normas de convivencia y aparte de cultivar maíz y arroz se dedicaron a construir depósitos para almacenar alimentos y pertrechos y a adiestrar unidades y mandos militares previendo los operativos del Ejército (Molano 2016). Existía una estrecha afinidad basada en una presencia cotidiana, en una convivencia del día a día.

Según relatan las personas entrevistadas de las veredas San Miguel, El Oso y La Unión, ellos han convivido toda la vida con la guerrilla, "se han encontrado, se han saludado y permanecen allí los que aprendieron a vivir así" (ET1-5). La guerrilla siempre estuvo presente, primero en sus orígenes, luego como zona de tránsito hacia el Cauca, el Huila: "acampaban ochos días y seguían", y a partir de los años ochenta ya se asentaron definitivamente en la zona. Esa época coincidió con el auge de la amapola de la cual la guerrilla se financiaba y cogió mucha fuerza (ET1-2). Narran que durante esos años la relación fue bastante tensa:

> *En ese tiempo de apogeo de la amapola, cada ocho días encontraba uno un muerto. La guerrilla asesinaba a gente que eran ladrones o hacían limpieza social. Mucha gente desconocida también. Mucha gente que entraba de pronto buscando una forma de trabajar o uno no sabe, entonces, la guerrilla tomaba sospechas y los desaparecía, sin avisar. Eso era la realidad. De que venía gente desconocida y había alguien que hablara con él, esa persona no volvía, eso era así. Por lo menos, en tiempo de cosecha de café, a Gaitania, Planadas, llegaba mucha gente de afuera y mucha gente no volvía. Venía un andariego le caía mal y lo mataban* (ET1-2).

Cuentan que la comunidad se organizó y pidieron una reunión con el comandante de la época para pedirle que respetara a la población: "era el sitio donde la guerrilla había nacido y donde muchos de ellos vivían". La guerrilla cumplió. Al cabo de un tiempo, afirman los lugareños, fueron las mismas FARC las que acabaron con la amapola y la

drogadicción en el corregimiento: "no más amapola, a sembrar comida, decía la guerrilla", lo cual se valora de manera muy positiva por toda la comunidad (ET1-5) [103].

Durante años la Fuerza Pública no entró a la zona, en consecuencia, la guerrilla vivía entre la comunidad: "se les veía pasar en buenos carros, en sus motos, de aquí pa allá, de arriba pa abajo. Los comandantes enamoraban a las muchachas y las muchachas bonitas convidaban a los muchachos y así se fueron engrosando" (ET1-2). El Gobierno Nacional ha tenido abandonada la región y sólo ha hecho presencia militarmente (ET1-4). En el imaginario de la gente está la idea de que "el ejército poco ha estado y cuando lo ha hecho ha arrasado con todo" (ET1-2). Recuerdan en particular la época de la Seguridad Democrática como esos años donde la guerra se tornó más violenta (ET1-3). Cuando el Ejército decidió entrar se presentaron los enfrentamientos. "Eran unos enfrentamientos tremendos. Era constante, constante. Todos los días usted escuchaba balaceras" (ET1-2). Antes de que entrara la Fuerza Pública la situación era calmada pues "sólo estaban las FARC"[104].

Ante la ausencia del Estado, "el mando era de la guerrilla". "La gente les ha tenido respeto y ellos siempre han sido la ley por estos lados" (ET1-1). La comunidad expresaba sus inquietudes e inconformidades ante los comandantes. Eran ellos quienes ponían multas, los que vigilaban quién entraba o salía de la zona, controlaban las Juntas de Acción Comunal (JAC) y obligaban a la gente a trabajar.

> *Uno trabajaba bien, porque la gente le seguía a uno como Junta. Uno decía: «bueno tal día hay que trabajar» y todo el mundo salía a trabajar; tal día hay que hacer, mejor dicho todo el mundo colaboraba. Si no lo hacía, venía la multa. No lo mataban ni nada de eso, sino que era una multa o le llamaban la atención: «bueno usted va a trabajar o qué piensa hacer, o es que no piensa trabajar aquí, o es que no le gusta, dígame» y al que no le gustaba tenía que irse. Era mejor seguir las reglas* (ET1-2).

La relación entre la guerrilla y la población se define en términos de "sentimientos encontrados". "Es triste decirlo, pero gracias a ellos por acá siempre se vivió bueno. Ellos hicieron cosas buenas, aunque también cometieron cosas malas" (ET1-2). Por un lado, valoran su presencia como algo positivo pues eran ellos quienes garantizaban el orden en el corregimiento: "no permitían el robo, no permitían la drogadicción, no permitían la

[103] Otras fuentes señalan que fue el Ejército quien entró a la zona en 1998 y acabó con el cultivo de la amapola (Molano 2016).
[104] Según datos del CNMH (2016), aunque se registran algunas víctimas de acciones bélicas entre agentes del Estado y la guerrilla a mediados de los años noventa, entre el 2002 y el 2010 es cuando se reporta el mayor número de personas afectadas por enfrentamientos armados: 21 en el 2002, 26 en el 2009, 21 en el 2010. En el 2011, bajo el gobierno de Santos, sólo se registran 2.

prostitución, no permitían la violación" (ET1-5). Si en la vereda había un problema, la gente de conciliación de la JAC tomaba el problema y si éste no se solucionaba pasaba a instancias mayores que eran ellos (ET1-1). No había delincuencia. Ellos impartían disciplina y castigo según sus normas (ET1-3).

Pero señalan que también causaron mucho dolor. Aunque no se precisan datos específicos para el corregimiento de Gaitania en particular, según la Base de Datos del Centro Nacional de Memoria Histórica, durante el período 1964- 2016, se registraron 433 personas víctimas de diferentes hechos victimizantes en todo el municipio de Planadas, en 203 casos aparece la guerrilla como autor responsable (CNMH 2016). Los pobladores de la zona señalan que "la guerrilla mató a mucha gente". En algunos casos, "limpieza social", drogadictos, violadores, ladrones. En otros, personas que la guerrilla identificaba como colaboradores del paramilitarismo o que les generaba desconfianza. Pero, muchas veces, se mató gente sin confirmar, "por puro cuento o chisme", asesinatos que fueron injustos.

También les incomodaba la coacción. "Se cumplía o se cumplía". Si hacían lo que ellos decían no tenían problema. "No era un deber, pero si una obligación". Así lo expresaba una de las personas entrevistadas:

> *Pues prácticamente decían que a ellos no debíamos tenerle miedo sino respeto. Pero si nos vamos a la realidad la comunidad les teníamos pavor. Respeto es ya como buenos días, buenas tardes; y miedo es decir: «en quince minutos lo necesitamos y es que es ya». Corra, deje lo que está haciendo y corra. Entonces, la gente se acostumbró a eso* (ET1-1).

Lo paradójico es que ahora que las FARC-EP van a dejar de existir se sienten como desamparados. "Y ahora quién podrá defendernos". De un tiempo para acá, a partir de las conversaciones en La Habana, es "defiéndase como pueda" (ET1-2). Temen que empeore la seguridad, que se fomenten los robos, la prostitución, que llegue el paramilitarismo. En una reunión con la Alcaldía los líderes decían: "No nos hagan extrañar a la guerrilla"(ET1-6).

> *Es triste porque uno se siente como desamparado. Uno dejaba la casa con las puertas abiertas y así la encontraba, ahora hay que ponerle el candadito, hay que tener más control, estar más pendiente de los animales, antes no se le perdía a uno nada* (ET1-2). *De cuatro años para acá eso se está viendo. Y como eso ellos no lo permitía. Un violador ya sabía lo que le pasaba, un marihuanero ya sabía lo que le pasaba. Pero ahorita como ellos están en ese proceso de terminación del conflicto pues …* (ET1-1).

Desde la autocrítica, los miembros de las JAC son conscientes que el control podía ser bueno, pero también enseñó mal a las comunidades. En la vereda San Miguel decían: "que si no estábamos con un fusil y nos decían lo que teníamos que hacer, entonces, no se hacía" (ET1-2). En la vereda El Oso afirmaban: "se mal acostumbraron a que les mandaran y ello causó inactivismo. Ahora, como ya no hay una persona armada en la puerta, como ya no hay una persona que vaya a exigir y a pedir cuentas, entonces, no van" (ET1-1). En la vereda La Unión se cuestionaban:

> *Desde que empezó la mesa de negociación, la gente ya empieza a decir: «yo ya no quiero más de lo mismo. Si yo me hubiera parado y hubiera dicho por qué van a matar a mi vecino, si yo lo hubiera defendido» ¿Por qué no lo hicimos? Por miedo, porque yo no sabía si me iban a matar a mí por reprocharles* (…) *Se callaron, se quedaron callados o nos quedamos callados y no defendimos al que posiblemente … No nos unimos como comunidad, como grupo familiar, como grupo social. No nos unimos para decir por qué van a asesinar a mi amigo* (ET1-4).

Según comentan, desde el último año de las conversaciones en La Habana esa presencia y ese control empezó a disminuir y una vez hubo información sobre el fin del proceso de paz las y los guerrilleros empezaron a retirarse. En el momento de mi visita, en febrero del 2017, prácticamente no había ningún control. Ello se valoraba de manera tanto positiva como negativa. Había incertidumbre y persistía el miedo, pero también había esperanza y aspiraban que el proceso de paz fuera una oportunidad de desarrollo para la región.

Su mayor preocupación es que entrara el paramilitarismo, que nunca ha tenido presencia en esa zona, y empezara a asesinar gente por el estigma que tienen de ser un pueblo fariano, porque siempre han vivido con la marca de que todos los que viven allí son guerrilleros. Simplemente con decir que son de Gaitania los asocian con las FARC. Ahora que no va a estar la guerrilla piden que se controle a esa gente, exigen acompañamiento, le piden al gobierno que cumpla, porque "si no se cumplen los acuerdos se va a venir una guerra más tremenda".

> *Acá también en la región es lo que la gente comenta. Lo comenta con mucha certeza. Dicen si se va a ir la guerrilla y esto fue la cuna de ellos y ahora desocupan, entonces, posiblemente van a venir a decir: « bueno usted le sirvió a la guerrilla determinado tiempo, entonces, vamos a arreglar» Van a decir hasta con nombres propios, van a llegar las autodefensas a esta región* (…) *que todo mundo es marcado a nivel nacional como guerrilleros* (…) *El Sur del Tolima cuna de la guerrilla* (…) *Esos temores existen en más de uno* (…) *Estamos muy cerca de Santiago Pérez, que en Santiago Pérez ya se habla de las autodefensas y de ahí para abajo hasta el Ataco, todo lo que es territorio de ellos. Están muy cerca. Ese es el temor. Porque se va [la guerrilla] y ellos comienzan a subir y a ganar*

> *territorio, a hacer posesión, y a cobrar, y a ajustar cuentas. Ahí es donde van de pronto a acribillar al campesino que contó, a ajusticiarlo, porque ya lo han hecho en otras regiones. Entonces, todo mundo tenemos la concepción de lo que es está guerra y de lo que se avecina* (ET1-4)[105].

El corregimiento de Gaitania es una región de 10.000 habitantes (DANE 2015). No hay carreteras (y las que hay las ha construido la comunidad por órdenes y en colaboración con la guerrilla), no hay servicios públicos, no hay educación garantizada todo el año para los niños y niñas, no hay proyectos sostenibles para la generación de ingresos. Para sus habitantes, la paz significa mejorar sus condiciones de vida y señalan que "la esperanza es que con este postconflicto llegue la inversión que necesita esta región" (ET1-2).

El corregimiento forma parte de las zonas priorizadas por la Política de Consolidación Territorial impartida por el Gobierno nacional que mediante la combinación cívico-militar busca recuperar la soberanía del Estado sobre el territorio a través de la puesta en marcha de proyectos de desarrollo en la región. Pese a su relevancia, los pobladores indican que ello se maneja de manera semaforizada.

> Al verde pertenecen las cabeceras municipales y los caseríos principales, donde la comunidad colabora con la Fuerza Pública y el Gobierno adelanta programas de desarrollo; al amarillo, las veredas por donde la guerrilla no pasa frecuentemente y se hace infraestructura básica -un aula escolar-, la acera de una calle, la banca de un parque; y al rojo, las veredas donde está presente la guerrilla y el Gobierno castiga porque la gente no colabora. La colaboración es un término para hablar de información de inteligencia. De las 32 veredas de Gaitania, cinco están en semáforo amarillo, el resto, en rojo (Molano 2016, 118).

En el marco de la implementación de los acuerdos de La Habana, la vereda El Oso se seleccionó como una de las ZVTN que hoy en día son espacios territoriales para la reincorporación de las FARC-EP. Entre los pobladores había expectativas sobre el funcionamiento de la zona veredal y tenían esperanzas de que con ello empezaran a llegar recursos del Estado que no solo beneficiaran a las y los desmovilizados sino al conjunto de la comunidad. Desde la Alcaldía de Planadas también se valora de manera positiva que el municipio hubiera sido identificado como una de las zonas priorizadas por el gobierno nacional para el postconflicto pues ello representa trasferencia de recursos por parte del gobierno central (ET1-6). Pero desde Gaitania no confían en que esos recursos terminen llegando al corregimiento. Por ello apuestan por convertirse en un municipio

[105] En mayo de 2017, tan solo dos meses después de mi visita, ya había circulado un panfleto amenazante del grupo "Autodefensas Gaitanistas" anunciando que harían una limpieza social que incluía drogadictos, ladrones y antiguos colaboradores de las FARC. https://colombia2020.elespectador.com/territorio/zozobra-en-gaitania-por-atentados-extorsiones-y-presencia-de-policias-de-civil

propio para tener autonomía administrativa y política y poder liderar sus propios proyectos de inversión (Farfán 2017).

### FT2. Dinámicas de poder local

Como se ha dicho, las FARC-EP eran prácticamente la autoridad en Gaitania, no se hacía nada sin su supervisión (ET1-1). Electoralmente no forzaban a votar por nadie, eran ellos quienes ponían los candidatos o quien ganara debía coordinarse con la guerrilla (ET1-2). Al preguntarles a las personas entrevistadas sobre la transición de las FARC-EP a la vida política legal, estas consideran que es mejor que estén políticamente organizados y que se acerquen con propuestas y no "que estén por ahí echando bala" (ET1-2). Afirman que después de que ellos entreguen las armas ya serán igual que el resto de los civiles y si quieren ser un partido político tienen que empezar a ganarse a la gente con hechos y no con presión (ET1-1).

> *Que hayan decidido la lucha política es lo mejor que les ha podido pasar. Es positivo que una reunión no sea una amenaza. Porque una persona con un arma, siempre es una amenaza. Eso es lo que la población civil capta. Es un símbolo de poder. Vamos a ver cómo funciona* (ET1-2).

Los eventuales apoyos al partido que surja de la guerrilla estarían divididos en el corregimiento de Gaitania. Hay quienes dicen que les apoyarían para hacer un cambio. Las FARC tienen una visión propia, dicen que quieren trabajar por el pueblo, defienden el campo, y si todo eso es cierto, es posible que hagan propuestas que ayuden a la comunidad (ET1-5). De tener apoyos, estos no serían precisamente por identificación con el grupo. Es tal la necesidad en la región que con cierto pragmatismo apoyarían a cualquiera que les ofreciera mejores condiciones de vida y les cumpliera. En general, están desmotivados con tantas promesas incumplidas y por la falta de presencia de la administración local.

Por otro lado, también hay personas que expresan inconformidades. Están cansados de la guerrilla y recuerdan las heridas de guerra. "Algunos guardan rencor por los desplazamientos, por las muertes injustas donde faltó recopilar más información, familias que se quedaron sin padres, sin hermanos, mucha gente sin sus tierras, sin sus propiedades" (ET1-4). Antes estas cosas no se "ventilaban", pero ahora que ven que se acaba la guerra, sienten un poco más de libertad para hablar, para expresar sus emociones. ¡Claro¡ lo hacen con cautela, con miedo, y actúan con precaución pues todavía temen posibles represalias de las FARC-EP si el proceso de paz llegara a fracasar.

El corregimiento de Gaitania pertenece al municipio de Planadas, departamento del Tolima. Desafortunadamente no se cuenta con datos electorales desagregados a escala veredal, aunque sí se conoce que de las 20.242 personas habilitadas para votar en todo el municipio, 3.206 corresponden al corregimiento de Gaitania. Esto es, un 15% del potencial electoral. En el momento en el que se hicieron las entrevistas se estaba llevando a cabo una campaña al interior de la zona para elevar a Gaitania a la categoría de municipio de manera que pudieran elegir a sus propios gobernantes y administrar por su cuenta los recursos que se preveía iban a llegar en el marco del postconflicto pues temen que estos se dispersen a nivel municipal (ET1-5). A la fecha no ha habido ningún avance en este sentido. Lo que lleva a pensar que, aún cuando una gran parte del electorado de Gaitania apoyara hipotéticamente al nuevo partido FARC, estos votos serían insuficientes para que esta agrupación logrará cargos de poder local si las preferencias a escala municipal van en un sentido contrario.

Políticamente Planadas es un municipio Liberal. Según la base de datos electorales de la Universidad de los Andes, las votaciones tanto para alcaldía como para presidente siempre había salido victorioso el Partido Liberal Colombiano. No obstante, en las elecciones para presidente del 2010 ganó el Partido de la Unidad Nacional o Partido de la U, cuyo candidato era Juan Manuel Santos. Y en las presidenciales del 2014 se impuso el Centro Democrático (CEDE 2015). En el plebiscito ganó el No. El gobernador actual es conservador con el aval del Centro Democrático. Según señala una de las funcionarias de la alcaldía “éste es cercano al ex presidente Uribe y está ejerciendo mucha influencia sobre el municipio porque ha traído inversión. Añade que “el uribismo se instaló en el municipio de Planadas porque daba seguridad especialmente a los comerciantes que estaban siendo extorsionados por las FARC-EP” (ET1-6).

En las pasadas elecciones legislativas, la FARC obtuvo 183 votos en todo el municipio (3,23% de los votantes). Se impuso el Partido Conservador con 2.314 votos, seguido por el partido Liberal con 905 (Registraduria Nacional 2018). En la primera y segunda vuelta presidencial, el candidato del Centro Democrático, Iván Duque, arrasó con un 60,79% y 72% de los votos, respectivamente. Está por verse cómo será el comportamiento electoral en las territoriales del 2019 y sí la FARC tiene alguna posibilidad, aunque el giro hacia el uribismo parece evidente.

En suma, a pesar de que Gaitania haya sido un territorio de presencia histórica guerrillera, lo que parece estar sucediendo es que una vez desaparece la presión armada no se mantendrían los apoyos. La relación de la comunidad con las FARC-EP oscilaba entre la simpatía y la colaboración forzada, siendo esta última la que parece primar en los años recientes. Es decir, la obediencia no necesariamente significaba compromiso o identificación ideológica con la guerrilla. Si alguna vez esto fue factible (en los sesenta con el nacimiento de las FARC), lo cierto es que en las últimas décadas esa cercanía no es evidente. Por otro lado, es viable que la guerrilla se desenvuelva como partido político, aunque pese a ser una de sus retaguardias históricas, el número de seguidores parece menor de lo esperado. Es decir, la recién creada FARC puede que cuente con garantías para apostar por una carrera política en esta región, pero no está claro que cuente con el apoyo mayoritario por parte del electorado en Gaitania y mucho menos a nivel municipal.

**Zona 2: Municipio San Vicente del Caguán (Caquetá)**




### FT-1. Grado y tipo de inserción de las FARC-EP en los territorios

San Vicente del Caguán en el departamento del Caquetá ha sido un enclave histórico de las FARC-EP. Su presencia en este territorio ha ido más allá de lo militar. Gran parte del poblamiento de esta región se ubica en los años 50, cuando en el marco de la violencia partidista llegaron al municipio varios campesinos, algunos de ellos de las guerrillas liberales que venían huyendo del ejército y se establecieron en la región de El Pato conformando allí una de las llamadas “repúblicas independientes” de las que emanaron

las FARC. La guerrilla se fortaleció en los años ochenta y noventa a partir de su incursión en el negocio de la coca y San Vicente se convirtió en un centro importante para su comercialización profundizando así la violencia entre el Estado y la guerrilla en esta zona (García, et al. 2016).

La región ha sido el escenario de las más importantes decisiones militares y políticas de la organización[106]. Este municipio hizo parte de la estrategia de cerco a la capital[107] que las FARC-EP implementaron a partir de la VIII Conferencia. Allí surgieron los primeros núcleos de la Unión Patriótica[108] y en el 2000 lanzaron desde allí la Plataforma Política del Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia. La guerrilla tuvo su máxima influencia en el municipio cuando San Vicente se convirtió en la sede de los diálogos de paz con el presidente Pastrana y en el centro de la zona de distensión (1999-2002). También fue en esta zona donde en el 2016 se realizó la Décima y última Conferencia Nacional Guerrillera.

Durante la época del despeje, la guerrilla hizo presencia abierta en todo el territorio y el comandante local de las FARC-EP hacía el papel de máxima autoridad. Para ese entonces San Vicente del Caguán era un pueblo pequeño con muy poca población. En los tres años de despeje a través del trabajo mancomunado que adelantó la guerrilla se mejoraron las vías, se construyeron puentes, carreteras, se pavimentaron las calles en el casco urbano, se construyeron nuevos barrios, mejor dicho, se hizo lo que el Estado no había hecho en años. La gente le tenía más confianza a la guerrilla a la hora de aplicar justicia que a la misma policía. Las FARC-EP tenían un orden social establecido, unas normas de convivencia que si se cumplían la gente no tenía ningún problema.

[106] En los Llanos del Yarí (Caquetá) estaba ubicada su escuela militar durante los años noventa en donde se preparaba a los futuros mandos operacionales destinados a la dirección de los bloques regionales y, en particular, a las nuevas unidades militares de élite, tales como las guerrillas móviles y las compañías (Pizarro 2011, 230).

[107] San Vicente del Caguán es un municipio extenso que inicia en la cordillera Oriental, continúa por el piedemonte, en donde está ubicado el casco urbano, y termina en la llanura amazónica. El municipio no sólo está cerca de Bogotá, sino que también articula a los andes, la Amazonía y los llanos orientales. La cercanía con Bogotá se explota por los caminos de alta montaña que le permiten a las FARC-EP acceder a la región del Sumapaz. Sus ríos también son cruciales porque en ellos la guerrilla puede explotar sus ventajas estratégicas (García, y otros 2016).

[108] Los Acuerdos de la Uribe firmados entre el gobierno de Betancur y las Farc (1982) contribuyeron al poblamiento y la organización social de la región. Las Juntas se fortalecieron con la presencia institucional -Caja Agraria, Incora, Caminos Vecinales, ICA, salud, educación- y al mismo tiempo la Juventud Comunista impulsó la fundación de grupos de Unión Patriótica (…) La guerrilla tuvo como nunca una febril actividad civil, con la perspectiva de transformarse en partido político. Después de las continuas masacres de miembros de la UP y la ruptura de los acuerdos durante el gobierno de Barco (…) la guerrilla volvió a encerrarse y a convertir a algunos miembros de la población civil organizada en unidades militares y milicianas. Los años siguientes fueron de guerra" (Molano 2016, 89-90).

> *Había un comandante que se llamaba Mauricio Gareca*[109]*, no sé si vivirá o no vivirá, y él era el encargado de mantener el orden en el pueblo, de coger los muchachos y que si estaban por ahí que fumando, que tomando, menores de edad nada, y el menor de edad que veían en la calle, en una discoteca, llevaban al menor de edad y castigaban al padre al otro día con horas de trabajo por permitirle a un menor estar fuera del hogar. No había necesidad de armas porque de hecho implementaron una especie de policía cívica y era la policía cívica quien hacía sus requerimientos. Entonces, no era a la fuerza que nos imponían ir a trabajar. Ya la gente lo sabía y pues se cumplía como si nada* (ET2-3).

> *Era hasta cómico, una vez yo llegué y vi una cartelera que decía: «bienvenido, no sé qué…Recuerde multa por pegarle a la mujer cincuenta mil pesos, multa por riña x, multa por chisme* (risas). *Había una lista con sanciones económicas por comportamientos de mala convivencia* (…) *La gente tenía esa ley, se respetaba y todo funcionaba divinamente* (ET2-4).

Al finalizar la zona de despeje, en 48 horas el Ejército ocupó la región. Las Fuerzas Armadas del Estado retornaron y la disputa entre el Estado y la guerrilla se reactivó representando una de las épocas de mayor enfrentamiento y victimización. Según la Base de Datos del CNMH (2016), la acción bélica entre agentes del Estado y la guerrilla es el hecho victimizante que arroja el mayor número de víctimas en el municipio. De las 978 víctimas registradas entre 1964 y 2016, 319 corresponden a enfrentamientos entre estos dos actores. Los años que mayores casos reportan son 1998 (justo antes de instalarse la zona de distensión) con 79 víctimas; 2002 (una vez se rompe la zona) con 133 víctimas, y los años posteriores en tiempos de la seguridad democrática que en promedio registraron 42 personas al año. Los combates empiezan a disminuir en el 2014 con 11 casos registrados y en el 2015 solo se reportan 2 personas afectadas por este hecho victimizante.

Durante la Seguridad Democrática la región fue objetivo del Plan Patriota. Según relatan sus habitantes: "llegó la policía, llegó el ejercitó, llegó la institucionalidad, pero teñida de una violencia intensa que generó rechazo estatal. La fuerza pública atropellaba mucho a los ciudadanos pues para ellos todo el mundo era guerrillero". El restablecimiento de la autoridad legítima forzó de nuevo el éxodo de muchos colonos, sobre todo aquellos que tuvieron que ver con la constitución de la Zona de Reserva Campesina (ZRC)[110] o de los

[109] Ver: "El guerrillero que pavimentó el Caguán" en: http://caracol.com.co/radio/2017/08/28/nacional/1503882674_471264.html

[110] Las Zonas de Reserva Campesina fueron creadas bajo el gobierno de Samper mediante la Ley 60 de 1994 según la cual se impide la concentración de tierras en zonas declaradas de reserva para campesinos y determina que las tierras baldías se deben adjudicar a ellos. Una talanquera para impedir que las tierras en áreas de colonización continuaran, por diversos mecanismos, siendo concentradas en pocas manos. En la región de El Pato-Balsillas, se instaló una de las primeras y más significativas ZRC compuesta por 36 veredas, un área de 111.000 hectáreas y una población de 6000 habitantes. La base de este programa fueron

que de alguna forma habían colaborado con la guerrilla durante el despeje (Molano 2016). Así recuerda esta época una de sus habitantes:

> *¿Qué le debemos a la seguridad democrática? Que por donde uno pasaba había soldados con el dedito levantado, pero la pérdida de jóvenes, la masacre y desaparición de campesinos, el desplazamiento forzado eran una constante. Para esa época la institucionalidad llegaba a ciertos pueblos pero era a perseguir, a "cumplir metas", hubo mucho falso positivo. Era muy fácil llegar y encontrar cantidad de muertos todos los días. Amanecían así porque sí. Que mataron al lechero, que mataron al señor de los mandados, gente que uno nunca se imaginó verlos de esa forma, jóvenes desaparecidos* (…) *La guerrilla se trasladó rotundamente a la zona rural y eso hizo que el campesino fuera golpeado por las autoridades del Estado. Muchos campesinos fueron golpeados, tildados de guerrilleros, el estigma quedó y hubo mucho perseguido político. El ejército llegaba a las casas porque tenía conocimiento de que en tal parte había un grupo guerrillero, entonces, llegaba el ejército y no le importaba si había una casa de por medio con sus habitantes, se daban plomo todo el que quisiera y si el dueño de la casa quedaba vivo lo judicializaban como guerrillero. Entonces, aquí en San Vicente del Caguán la institucionalidad perdió totalmente la credibilidad* (ET2-3).

Durante esos años también entraron los grupos de autodefensa y la población temía por el estigma de guerrilleros que les había dejado la zona de despeje. Muchas de las placas de los carros de los habitantes de San Vicente son de Florencia (la capital del departamento), las cédulas de ciudadanía se sacaban en Neiva (el departamento vecino), todo ello por temor a que los pararan los paramilitares y por el solo hecho de figurar como oriundos de San Vicente del Caguán los identificaran como guerrilleros (ET2-3). El paramilitarismo llegó a la zona, pero no alcanzó a llegar al área donde ejercía control la Teófilo Forero y tampoco se pudieron asentar del todo en San Vicente del Caguán (García, et al. 2016). En palabras de uno de los comandantes de la Teófilo:

> *No, es que yo siempre he dicho: «los adversarios dentran a un sitio o alguien va a una casa es porque está invitado a esa casa, nadie va a una fiesta sin ser invitado» Entonces, yo digo, aquellas áreas donde los paramilitares tuvieron su ingreso es porque había gente de esas áreas con un buen acercamiento con ellos. Y lo otro, y lo más preciso, es que en aquellas áreas había presencia militar. Donde había presencia militar ahí había presencia del paramilitarismo. En esta zona, la Teofilo se lo propuso y lo logró. Aquí no pudieron entrar* (EF-5).

Ahora bien, la relación que ha tenido la guerrilla con los habitantes de la región ha variado con el paso del tiempo y se expresa de manera distinta en la parte rural que en la urbana. Cuando la guerrilla tenía prácticamente todo el control "si ellos te decían que es así, es así. Y si tú no cumplías pues te morías o tenías que irte. Ahí no había otra opción" (ET2-

las juntas de acción comunal que constituyeron la Asociación Municipal de colonos del Pato (Amcop) (Molano 2016, 91).

4), en ese sentido eran temidos de alguna manera. Aunque paradójicamente para muchos de los habitantes de la zona la presencia de la guerrilla fue también sinónimo de desarrollo. Afirman que "aunque las FARC-EP cometieron crímenes de lesa humanidad y violaciones de derechos humanos, San Vicente del Cagúan fue uno de los municipios que más se benefició del trabajo social y comunitario que ellos hicieron" (ET2-3).

En la zona rural, casi todas las veredas se organizan en torno a las Juntas de Acción Comunal (JAC), son éstas las que resuelven los conflictos del campesinado, por sí mismos o con ayuda de la guerrilla. Las Juntas siempre han estado cerca de la insurgencia, mejor dicho, "ha habido una permeabilización de las fuerzas revolucionarias en las juntas de acción comunal". Dicha relación se explica fundamentalmente por una situación de abandono estatal en estas zonas apartadas del país donde el poco desarrollo que ha habido ha sido el resultado de la unión de fuerzas entre las FARC-EP y el campesinado (ET2-3). Los campesinos conocen a la guerrilla, han coexistido, cohabitado con ella. Han crecido de su mano. Han sido bombardeados juntos. Las FARC-EP son "parte del paisaje" rural de San Vicente del Caguán. La población rural "le temen más al ejército que a la misma guerrilla". Y es que el Estado nunca ha hecho presencia en esas zonas y cuando la Fuerza Pública llegó, "llegó con terror, con ataques a la población civil, la gente les tenía pavor". Hay un rechazo absoluto a la institucionalidad.

Comentan que hay quienes les dicen que la gente en San Vicente del Caguán sufre del "síndrome de Estocolmo" porque terminaron queriendo a los que los extorsionaban, a los que los mataban. Pero la gente del campo, por el contrario, dicen estar agradecidos porque ha sido la guerrilla quien siempre ha estado con ellos y les ha ayudado. De hecho, ahora temen que se vaya, pues se quedarían sin la protección que ofrece la guerrilla. La gente de la ZRC decían no estar de acuerdo con el proceso de paz entre el gobierno y las FARC-EP no porque no quisieran la paz, sino porque ellos llevaban una vida tranquila con la guerrilla, que se alteraría una vez llegara el ejército. "Ya se habían acostumbrado a las normas de conducta y vivían bien". Por su parte, un grupo de mujeres de la zona rural le contaba a una de las personas entrevistadas en esta investigación:

> *A nosotras sí nos da miedo. ¡Que pesar! Nosotros si no queremos que las FARC entreguen las armas* (…) *porque ¿quién nos va a venir a cuidar acá? Ustedes que viven allá en el casco urbano, cerquita a la policía y al ejército, a ustedes los cuidan de los ladrones, de los violadores y todo, allá hay una ley que los protege, pero a nosotros por acá en estas veredas tan lejanas ¿quién nos va a cuidar? ¿quién nos va a proteger? [Una mamá me decía:] Yo soy madre soltera, tengo tres niñas y dos niños, somos cinco que vivimos en la casa alejados de todo el mundo, aquí no hay señal de teléfono donde yo vivo, ni nada, si*

> *vienen unos tipos aquí a violarnos, a matarnos, a hacer lo que quieran con mis niñas y todo ¿quién me va a defender? … Nosotros sabemos que aquí no roban, que aquí no violan, que aquí no matan, que aquí no se consume vicio porque está prohibido por las FARC. Cuando ellos no estén ¿qué va a pasar con nosotros?* (ET2-4).

En la ciudad la situación es distinta. En la época de distensión la guerrilla se movía a sus anchas por el casco urbano, pero una vez se instala la Seguridad Democrática se repliegan a la periferia. Desde entonces los estudios sobre la zona hablan de dos autoridades *de facto:* el Estado y las FARC-EP, los cuales se limitan mutuamente. "Todos le pagan vacunas a la guerrilla y muy pocos pueden ir a la zona rural sin su autorización. Pero todo esto no quiere decir que el Estado esté ausente porque este tiene un control limitado tanto del casco urbano como de ciertas zonas rurales". Lo preocupante es que la población civil se encuentra en medio de estas dos autoridades, "mientras las Fuerzas Armadas del Estado tienden a victimizar a los pobladores rurales, la guerrilla hace lo propio con los habitantes de la zona urbana" (García, et al. 2016)[111].

En el momento de llevar a cabo las entrevistas, en marzo del 2017, se hablaba de "un camino en perspectiva que no se sabía exactamente para dónde va". Señalaban que desde el cese al fuego bilateral ya no había enfrentamientos y que en estos últimos años se vivía una época de calma, de cierta tranquilidad (ET2-2). Sin embargo, después de la firma del Acuerdo Final ya empezaba a verse el robo de ganado, atracos a las fincas, la quema indiscriminada de bosque, etc. Se temía por las disidencias de las FARC-EP que se mantenían armadas en la zona y había incertidumbre porque los incumplimientos con la Zona Veredal provocaran un rearme. Por ello aún hablaban con cautela para no ser señalados si el proceso iba mal. Indicaban que "al Estado le quedó grande llenar el vacío dejado por las FARC-EP". Que "se había preparado para desmontar al grupo armado, pero no para lo que venía después de que ellos no estuvieran". Y hacían énfasis en que "el momento era perfecto": "eso era que salieran unos y entraran inmediatamente los otros". Ahora se sienten desprotegidos pues "quedaron en manos de nadie". Hay más miedo porque antes sabían qué hacer y con quién hablar, ahora no saben de dónde proviene la amenaza.

[111] Según cifras del CNMH (2016), de las 978 víctimas que se registra en la zona, en 435 casos aparece la guerrilla como presunto responsable, la mayoría de ellas víctimas de secuestro (185), reclutamiento (90), desaparición forzada (61) y asesinato selectivo (43). El enfrentamiento entre Agentes del Estado y la guerrilla u otra organización armada ha dejado 328 víctimas. En 165 casos no se conoce el autor. En 26 casos se señala a Agentes del Estado como único responsable, 13 de ellos víctimas de asesinato selectivo. Y en 24 casos los responsables ha sido un grupo paramilitar, un grupo post desmovilización u otro actor armado.

Por otro lado, para los habitantes del Caguán erradicar el conflicto de la región supone inversión social. Meterse a fondo con la problemática de la tierra, generar desarrollo en el municipio, invertir en vías, en centros de acopio de productos agrícolas, salidas económicas para quienes se desmovilicen de la guerrilla y para el campesinado. Promover políticas públicas verdaderamente territoriales y no impuestas desde Bogotá.

**FT2. Dinámicas de poder local**

Políticamente San Vicente del Caguán ha sido una región muy dinámica y la decisión de voto ha variado según sean las circunstancias del momento. Hasta el 2002 la mayoría de votos iban para el Partido Liberal[112]. Tanto en las elecciones para alcaldía como en las presidenciales se imponía el "turbayismo". Como describe un miembro del PC3, "eso explica porqué los de la Teófilo atacaron tanto a los Turbay Cote. Desaparecen a uno, secuestran a dos, matan a uno, bueno, básicamente exterminaron esa familia" (EF-8).

Para las presidenciales del 2006 se impusieron los votos por el partido de izquierda, el Polo Democrático. Y en las del 2010 triunfó el Partido del electo presidente Santos, el partido de la U. El Alcalde electo en el 2011 fue del Polo Democrático. Pero a partir del 2014, el péndulo electoral se torna hacia la derecha. En las presidenciales del 2014 y en la elección de alcaldes del 2015, se impuso el partido uribista del Centro Democrático. Y en la primera y segunda vuelta de las presidenciales del 2018 ganó de nuevo el candidato del Centro Democrático, Iván Duque (CEDE 2015; Registraduria Nacional 2018).

En las pasadas elecciones legislativas, para el Senado votaron 10.017 de las 32.844 personas que estaban habilitadas para votar. Es decir, el porcentaje de votación fue tan solo del 30,49%. Los resultados estuvieron fragmentados entre diferentes partidos. Se impuso el Partido Liberal con 1723 votos, representando el 20,45% de los votos. En segundo lugar se ubicó el Partido Centro Democrático con 1514 votos (17,97%), seguido del Polo Democrático con 1189 votos (14,11%). La Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común tuvo el apoyo del 3,98% del electorado con 336 votos. En el caso de la Cámara los apoyos fueron para el Centro Democrático (2199), seguido del Partido Liberal (2106). (Registraduria Nacional 2018).

[112] La excepción fue la elección de alcaldes del año 2000, en la que ganó el Partido Verde Oxígeno liderado por la excandidata presidencial Ingrid Betancur, quien fue secuestrada por las FARC-EP el 23 de febrero de 2002 cuando se dirigía precisamente a la zona de distensión a hablar con la guerrilla. Su secuestro duró seis años. Fue liberada por el Ejército colombiano en el 2008 en el marco de la Operación Jaque.

Al igual que en el caso de Gaitania, los apoyos a la FARC en esta región tampoco han sido representativos, algo que resulta llamativo sobre todo si se tiene en cuenta que son dos regiones donde el grupo tuvo sus mayores bastiones guerrilleros. Por el contrario, en ambos casos, la llegada del uribismo sí ha sido contundente. Según explica el Alcalde de San Vicente del Cagúan, perteneciente al Centro Democrático, su llegada al poder se debe al respaldo de la gente que ha sido crítica con las FARC-EP, de aquellos que "necesitaban un representante para manifestar lo que ellos no podían manifestar acerca de los constantes atropellos de la guerrilla hacia la comunidad". Cuenta con el respaldo del sector empresarial, de los comerciantes y de la gente que está cansada de las vacunas y del abuso de poder de las FARC-EP. Con su elección, "la gente demostró democráticamente que no los quería (…) Yo soy el reflejo de ello" (ET2-1).

San Vicente no deja de ser una zona tremendamente afectada por la guerra donde hay profundas heridas que no son fáciles de perdonar. Tanto en el área rural como en la urbana ha habido gente que no ha estado de acuerdo con la guerrilla, que de una u otra manera, de forma callada y obligada, han tenido que apoyarles porque no quedaba otro remedio. Por tanto, ese apoyo en las urnas no sería el esperado. Sobre todo en los últimos años que ha crecido la idea de que la presencia de la guerrilla en su territorio solo sembró zozobra y terror.

Ahora bien, otra parte de las personas entrevistadas coinciden en señalar que "es mejor tener a las FARC haciendo política sin armas y no como grupo armado teniendo confrontación directa con las fuerzas militares". Hay quienes les ven alguna posibilidad en la política legal pues recuerdan de forma grata la "administración paralela" que ejercieron las FARC-EP durante la época del Caguán. Afirman que ellos son quienes más conocen el territorio, tanto la zona rural como la urbana, conocen las problemáticas de la región y consideran que el nuevo partido podría liderar proyectos que beneficien a la comunidad. También se hace alusión a ese más del 60 por ciento de la población del municipio que no participa electoralmente y que podría ser un voto fariano, especialmente en las zonas rurales, si realmente ven que se hacen propuestas concretas que ayuden al campesinado.

Las dinámicas de poder local son complejas en este muncipio. El Centro Democrático, en cabeza del Alcalde, ha sido crítico del proceso de paz. Aunque en el plebiscito ganó el Sí, desde la administración se hizó campaña (no abierta) por el No. "Todo el mundo quiere la paz, todos estamos cansados de la guerra. El problema es que ésta es una paz

mal acordada", decía el Alcalde (ET2-1). Aunque se valora como positivo el actual escenario de paz en términos de los recursos que vendrían al municipio en el marco del postconflicto, el mandatario no confía en la desmovilización completa de las FARC-EP y considera que por ello no están realmente dadas las condiciones democráticas para unas elecciones libres sin la presión de la guerrilla. Así lo expresa en la entrevista:

> *Las FARC no dan garantías porque ellos de una u otra manera no se desmovilizaron todos. Mucha gente de las FARC están sueltos. Ellos tienen muchos testaferros, ellos tienen mucha gente que de una u otra manera, digamos, colaboraban con ellos y que para mí son los milicianos. Ellos dicen que no son milicianos, son colaboradores y están por fuera. Entonces, van a seguir teniendo injerencia sobre la decisión de la gente. En esos sitios donde han tenido mucha presión hacia la comunidad, no hay condiciones democráticas para poder, digamos, enfrentarlos. Sin embargo, ahora sin las armas, para ellos va a ser mucho más difícil. Antes presionaban con las armas, hoy día, sin las armas, va a ser bastante complejo que nos ganen* (ET2-1).

Señala también, que la guerrilla al darse cuenta que llegar al poder por la vía de la guerra era inútil, "utilizó" al gobierno de Juan Manuel Santos, "utilizó" el tema de la paz para llegar al Congreso y empezar a ocupar posiciones de poder. Afirma que con la implementación de los acuerdos de La Habana, el Gobierno Nacional está beneficiando políticamente al partido FARC. Para él, los acuerdos…

> *… le van a dar mucho juego a las FARC en tema de infraestructura. Les va a dar tierras en la reforma rural integral, va a darles maquinaria … Entonces, ellos se van a consolidar en esta región* (…) *va a ser un control territorial de ellos. Un control que más adelante se va a transferir a político porque hay gente de ellos que va a pasar a votar, a decidir sobre la decisión de todo el municipio, con todo el poderío que les está dando el engranaje del Gobierno Nacional en programas sociales tratando de vincularlos a la sociedad. Ellos van a fortalecerse dentro de la misma sociedad y es el mismo Gobierno quien les va a dar esa oportunidad* (ET2-1).

A nivel territorial, el mandatario también llama la atención en que existen organizaciones sociales que las FARC-EP va a usar como "trampolín" para hacer político legal. En sus palabras: "hay alfiles de la guerrilla que ya están en política y que una vez se constituyan como partido se van a alinear en una sola directriz" (ET2-1). Esta es una zona con fuerte organización política y social. La guerrilla mantenía relaciones cercanas con varias organizaciones sociales de base con las que compartía luchas en torno a la protección de la tierra y la defensa del medio ambiente. Un ejemplo claro de ello es la relación que tenían con la Zona de Reserva Campesina, que precisamente en el mismo punto donde está ubicada la ZRC se encuentra hoy en día el Punto Veredal de Transición de Miravalle donde se concentró la Columna Móvil Teófilo Forero para su desmovilización. Según los

pobladores, en esa área de "Las Morras" es donde siempre habían estado ubicados los comandos de la guerrilla, donde se acercaban a resolver disputas y ahora que están en fase de transición hacia la legalidad su intención es afianzarse en ese territorio.

> *La mayoría de la población de esa región de El Pato tiene un familiar que es guerrillero, puede ser un un sobrino, un hermano, un tío, una hermana, etc, etc. Ellos dijeron que se quedaban en esas zonas. Supuestamente hay ciento ochenta guerrilleros de la columna del grupo guerrillero concentrados en Miravalle, y supuestamente de esos, ciento cincuenta son oriundos de la zona. Se conoce que hicieron un pacto y piensan quedarse* (ET2-2).

También hay organizaciones[113] que han sido cercanas a la guerrilla y que pese a haber sido estigmatizadas y objeto de amenazas y atentados contra sus líderes, tienen suficiente vitalidad política y social en la región como para servir de plataforma de aterrizaje al nuevo partido. En estas circunstancias, es probable que la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común sí aspire a que ese trabajo con las JAC y con las organizaciones sociales de base les sirva de levadura para el nuevo movimiento político (EF-5). Ahora bien, estas asociaciones también hacen saber que sin las armas la relación con la otrora guerrilla también tendrá que ser distinta. De hecho, no está tan claro que sean la FARC las que aglutinen a estas organizaciones de cara una contienda electoral, sino que las organizaciones serían quienes tomen la decisión de aceptar o no a la FARC como parte de su conglomerado político y social.

Los resultados electorales justamente señalaron que esas "aparentes afinidades" no necesariamente representaban votos concretos para la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. En el comunicado sobre las candidaturas a la Cámara de Representantes, la FARC señaló que en estas zonas del país apoyaría a fuerzas políticas y sociales afines, que por su cercanía ideológica probablemente se referían al Polo Democrático el cual recibió 1037 votos para Cámara (12,10% de los votos) o a la Alianza Social Independiente (ASI) que consiguió 936 votos (10,92%) (Registraduria Nacional 2018). Un integrante del Polo Democrático hace énfasis en esta unión estratégica de la siguiente manera:

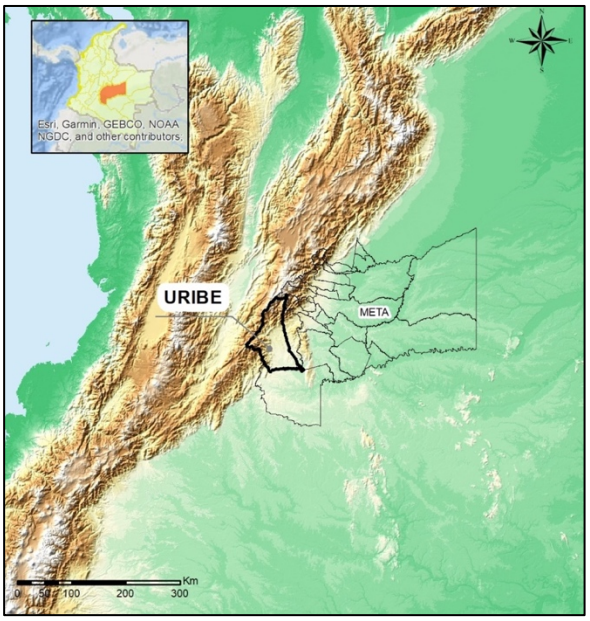
> *Eso fue un gol que nos metió el Gobierno a la izquierda colombiana. Le dicen a las FARC: «le damos tantas curules», pero, además, «usted va a competir buscando voto electoral». ¿De quién son los votos de la FARC? Los votos que las FARC va a sacar son de nosotros, de la izquierda, entonces, ahí nos pone ese reto. Ellos lo que buscan es una división total*

[113] Por ejemplo, Anzcor (Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina), la Corporación Caguán Vive, AMCOP (Asociación Municipal de Colonos de El Pato), ASABPL (Asociación Ambiental del Bajo Pato y Losada), ASCALG (Asociación Campesina y Ambiental del Losada Guayabero), ASOATROG (Asociación Ambiental Troncales Guacamayas), ACISC (Asociación de Cabildos Indígenas de San Vicente del Caguán).

> *de nuestros votantes de izquierda. Que unos se vayan para el partido de las FARC y otros se vayan allá, y no tengamos fuerza. Por eso tenemos que hacer unidad con todos esos en el Congreso y se hace una bancada muy interesante. Eso es lo que está buscando la izquierda a nivel de Congreso* (ET2-2).

En suma, es evidente que en esta región la entrada de la FARC como un nuevo actor en disputa por el poder local va a suponer una reconfiguración de fuerzas entre los partidos políticos y organizaciones sociales ya existentes en el municipio. Hay una presencia fuerte del uribismo que se viene imponiendo en los últimos años, pero los otros dos partidos, el Partido Liberal y el Polo Democrático, no están muy lejos en términos de votos del Centro Democrático. Políticamente se observa una clara polarización y reñida competencia electoral. En lo que respecta a la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, parece claro que es una zona en la que la guerrilla transformada en partido se va a quedar y se va a intentar consolidar, pero su supervivencia en la política legal dependerá de los acuerdos y de la confluencia de fuerzas que logre construir con los movimientos sociales y políticos afines dentro del territorio, así como en su capacidad para aglutinar y engrosar una base electoral que se sostenga en el largo plazo.

**Zona 3: Municipio de Uribe (Departamento del Meta)**




### FT-1. Grado y tipo de inserción de las FARC-EP en los territorios

Como en los dos casos anteriores, hablar del departamento del Meta es hablar de las FARC-EP. Fue otra de las zonas receptoras de las víctimas de la violencia de los años cincuenta y tiene una historia territorial muy ligada a la resistencia (ET3-3). A eso se

suma que es un territorio geográficamente estratégico. Lindera por el sur con San José de Guaviare y el Caquetá, y por el Norte con el centro del país, muy cerca de la capital. Es un corredor atractivo para los grupos al margen de la ley porque "desde Bogotá, saliendo por la vía Sumapaz, se atraviesa la Macarena y llegan hasta el sur del país, a las selvas del Guaviare, a las selvas del Vichada, a las selvas del Guanía" (ET3-10). Se caracteriza por su gran riqueza hídrica con numerosos afluentes del río Orinoco que cruzan el departamento y que nacen en la cordillera Oriental. Además, tiene uno de los parques naturales más reconocidos como es el de la serranía de La Macarena. Adicionalmente, se le reconoce por tener algunas de las reservas petroleras más importantes del país (PNUD 2010). Todo ello la hace una región altamente conflictiva y disputada por varias organizaciones armadas, incluídas las FARC-EP.

Dentro de este departamento se reconocen tres subregiones: el Piedemonte, la región de Ariari-Guayabero y el eje Puerto Gaitán-San Martín-Villavicencio. La región del Ariari-Guayabero[114] es la que ha tenido una mayor influencia de las FARC-EP. Fue habitada por campesinos provenientes de Tolima, Huila y Cundinamarca que fueron obligados a migrar por la violencia política de mediados del siglo XX y posteriormente seducidos por la bonanza coquera de los 80.

> *Las FARC llegaron a este departamento desde su origen, es decir, casi que antes de ser FARC ya ingresaron al territorio. Allí tuvieron la posibilidad de "anidarse". Anidar son los nidos que hacen los pájaros, colocar los huevos, reproducir ahí su familia. El vínculo es muy fuerte, por lo menos, con una parte del territorio que es el Ariari, todo lo que tiene que ver con el río Duda, con Uribe, con esa región donde hubo momentos en que prácticamente toda la dirigencia de las FARC se agrupaba en ese sitio. Era un lugar, además de seguro, muy trabajado por ellos y muy cercano a la capital. Dicen que entre Bogotá y Uribe, en línea recta, sólo hay 60 kilómetros* (ET3-2).

Dentro de esta región se visitaron dos municipios: Uribe y Vista Hermosa. Ambos con una presencia histórica de las FARC-EP, pero que con el paso del tiempo han tomado cursos distintos. Mientras en Uribe la presencia de las FARC-EP se ha mantenido desde sus orígenes hasta hoy; en Vista Hermosa esa influencia fue suplantada por el poderío paramilitar. A continuación, se hace un recorrido del municipio de Uribe y en el bloque siguiente nos adentramos con Vista Hermosa.

Durante los años ochenta la zona rural del municipio de Uribe era considerada el "santuario estratégico" de la comandancia de las FARC-EP. Es allí donde el Secretariado

[114] 13 municipios: El Castillo, El Dorado, Fuente de Oro, Granada, La Macarena, La Uribe, Lejanías, Mapiripán, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Rico, San Juan de Arama y Vista hermosa.

de la guerrilla ubicó su comando central, la llamada Casa Verde, sede de las conversaciones de paz con el gobierno del presidente Betancur. El 28 de mayo de 1984 se suscribe el Acuerdo de paz de la Uribe con el cual el grupo armado inicia un cese al fuego de todos sus frentes guerrilleros, el cual se mantiene durante tres años hasta el rompimiento de la tregua en junio de 1987. Un par de años después, tras el rechazo de las FARC-EP de ser parte de los procesos de pacificación a principios de los años noventa del resto de las organizaciones guerrilleras, el 9 de diciembre de 1990, el mismo día en que se elegían los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente, Casa Verde fue bombardeada por el Ejército colombiano en el marco de la Operación Centauro II. Así relata esa época una de las personas entrevistadas:

> *En el 76, la guerrilla ya andaba por todos estos territorios. Generalmente pasaban e invitaban a las comunidades a hacer reuniones. Las hacían en la casa de cualquier colono. Pues uno como que participaba porque veía, no tanto el ser afín con el movimiento guerrillero, sino más bien por temor, porque ya se sucedían casos de que las personas que no participaban, que no les caminaban, los amenazaban para que se fueran, que salieran de la región, o muchas veces las mataban* (ET3-5).

Años más tarde, Uribe fue uno de los cuatro municipios que se desmilitarizaron para facilitar las conversaciones de paz bajo la administración de Pastrana. Relatan sus habitantes que durante esa época las FARC-EP fueron la autoridad. “Ahí si estuvieron a sus anchas porque la Fuerza Pública se retiró hasta de las cabeceras municipales”. La guerrilla ya no sólo estaba en las zonas rurales como ocurría antes, pues “Casa Verde queda a días de camino desde acá”, sino que se instalaron en el casco urbano y desde ahí mandaban. Hubo una influencia muy marcada.

> *Controlaban las carreteras, hacían retenes, regulaban los establecimientos, convocaban las mingas de trabajo, no permitían las peleas, los robos, la drogadicción. Se encargaban de todo, es decir, asumieron tal cual todas las funciones que hace el Estado. La gente, de una u otra manera, tenía que seguirles la corriente. Había como cierto orden. A uno le parecía raro, pero funcionaba* (ET3-4).

Fue en ese momento que se estrecharon las relaciones con la población porque la comunidad estuvo prácticamente a merced de las órdenes del grupo guerrillero. Fueron dos años conviviendo con ellos, donde la gente los miraba todos los días, manejaban la Alcaldía, impartían el orden público, dictaban leyes e imponían sanciones. Implementaron todo un procedimiento que podría equipararse a leyes, a normas, a protocolos que operaban en el territorio, cuyos incumplimientos había que tramitarlos a través de ellos. Se habla de una relación de confianza pero bajo presión. Es decir, aquel

que se acogiera a las reglas que ellos imponían lograba llevar una vida fácil y tranquila. Muchas personas tuvieron que irse, pero muchas otras siguieron como si nada (ET3-4).

También eran ellos quienes movían la economía del municipio, la legal y la ilegal, "movían el ganado, pero también compraban la coca y eran los que le pagaban a la gente" (ET3-6). Cobraban la "vacuna" - o impuesto revolucionario en términos de las FARC-EP -, aunque ellos no eran el único grupo armado que lo hacía. Si bien tenían el control dentro de Uribe, en los alrededores del municipio cobraban otros grupos ilegales.

> *Aquí usted sacaba una vaca al mercado, ya sabía que parte de eso tenía que ir para pagarle a ellos la vacuna. Sacaba un viaje de plátanos, la producción agropecuaria, la leche, es decir, todo aquel que tiene, que obtiene de su finquita y que comercializa algún tipo de producción, sabe que tiene que reservar para la vacuna. Si usted tuvo o tiene negocios, un almacén, una tienda, sabe que tiene que pagar vacuna. Y no solamente a ellos, aquí en el camino están los otros, los paramilitares, en todo paso por San Martín de Peñas para allá, ya empiezan a haber expresiones paramilitares. Ellos también le cobran el viaje del camión que sale con productos agropecuarios. No se salva nadie. La situación es sumamente compleja* (ET3-5).

Durante la época del despeje lograron hacer un trabajo importante en materia política, en materia social, de relacionamiento con la comunidad. Cuentan que llegaban en camioneta los comandantes, en camiones la guerrillerada y ordenaban reuniones. El polideportivo era el escenario de encuentro y la gente tenía que salir a escucharles sus discursos. Los discursos generalmente se basaban en cómo orientar el comportamiento y el desenvolvimiento de la vida normal. Aunque también hacían discursos políticos sobre la toma del poder y decían que ellos eran los defensores del pueblo, de sus derechos (ET3-5). Uno de los entrevistados recuerda que la oratoria de los comandantes de las FARC-EP era bastante diciente:

> *Estaba dirigida a favorecer a la población, a una Colombia mejor, a que hubieran mejores oportunidades, a que la tierra verdaderamente la pudiéramos aprovechar, que hubiera vías de penetración, que hubiera puentes, escuelas, bueno, el sueño del campesino, del pobre, de las personas que estamos ahí como en la más mínima expresión de posibilidades. Porque es que nosotros vivíamos supremamente mal. El campesino eso eran los pantalones y las camisas manchados, de mancha de plátano, remiendos, las boticas también remendadas, con parches pegados con un machete caliente, entonces, era como el sueño de uno porque el Gobierno no venía a decirnos nada, ni siquiera a prometernos. Solamente se les veían en épocas electorales que llegaban x o y candidatos. Sin embargo, casi nunca venían candidatos de los partidos tradicionales. Generalmente se acercaban candidatos de los partidos de izquierda, de la Unión Patriótica, Polo Democrático, mucho tiempo atrás sonaba el Partido Comunista de Colombia* (ET3-5).

Una vez se rompen los diálogos del Caguán, la zona fue objetivo del Plan Patriota. Durante la época de la seguridad democrática el campesino se vió en medio de la guerrilla y de la Fuerza Pública. Había mucho bombardeo, mucho enfrentamiento, mucho desplazamiento. La guerrilla se replegó en la periferia y alcanzaron a entrar las autodefensas, aunque su presencia duró muy poco y en Uribe no se pudieron asentar. Al igual que en el Caguán, quedo el estigma para los habitantes de la Uribe: "ya uno no podía decir afuera que uno era de esta zona" (ET3-4).

> *Ha habido un fenómeno con muchos de los antiguos fundadores del municipio que nos han tenido inmersos como en una sospecha, como en una situación de que uno por el hecho de vivir acá tantos años de alguna manera tiene que ser cómplice de la guerrilla, entonces, lo involucran a uno en procesos jurídicos, le dictan órdenes de captura. Ya cuando se lo llevan a uno es porque ya le tienen un proceso judicial encima, ya le están diciendo que usted es auxiliador, que usted es miliciano, que usted es guerrillero. Entonces, le toca a uno ponerse a demostrar la inocencia con registros, todas las pruebas a como de lugar para demostrarle al fiscal, al señor juez que eso no es así, que realmente uno ha estado ahí, sí, que ha tenido que convivir con ellos, pero es porque a uno le toca, no es porque uno quiera, sino que le toca, porque sino este municipio estaría desierto, solamente entonces estaría la guerrilla y el ejército, no habría población civil* (ET3-5).

La población señala que ha sido víctima de todos los actores armados legales e ilegales. Han sido víctimas de la guerrilla, de los paramilitares cuando salen a municipios vecinos como Mesetas y también han sido víctimas de las detenciones masivas y la judicialización del ejército. No obstante, hay un rechazo mayor hacia la victimización por parte del Estado. A esto se suma que Uribe ha sido un municipio con poca presencia estatal y las inversiones que se han hecho "son como pañitos de agua tibia". No hay carretera para llegar hasta la cabecera municipal y mucho menos para acceder a las zonas rurales. Las vías que hay, las construyó la guerrilla con la comunidad. No hay médico que llegue a las veredas, el hospital en el casco urbano es de Nivel 1 que sólo atiende cuestiones básicas, si hace falta una atención mayor hay que ir al hospital de Mesetas o de Granada. La vía Uribe – Mesetas son sólo 58 km, pero ocho horas de viaje por carretera sin pavimentar y si llueve se entierran los carros y y no hay forma de llegar. Muchas niñas y niños de las veredas viven de lunes a viernes internos en el colegio porque no hay forma de transportarse diariamente para ir a estudiar.

Hay una cantidad de necesidades básicas insatisfechas y lo que esperan del Estado es inversión social. En principio, esto se intentó cubrir a partir de la Política de

Consolidación Democrática[115]. Llegaron proyectos productivos como los cafeteros, los cacaoteros, los de la leche, entonces, la comunidad empezó a buscar más el apoyo del Estado y de la cooperación internacional, pero se dieron cuenta que poco se estaba haciendo en materia estructural: vías, educación y salud. Además de que los proyectos estaban semaforizados:

> *Había zonas rojas donde no se podía invertir, zonas amarillas que ya casi y zonas verdes que sí. Más o menos funcionaba así. Entonces, por ejemplo, iban a hacer un proyecto de familias guardabosques para prevenir los cultivos ilícitos, lo hacían en la zona verde, así en esas veredas no hubiera coca* (risas) (ET3-4).

La población recibió de manera muy positiva los acuerdos de paz de La Habana y dicen estar dispuestos a acoger a quienes se desmovilicen de la guerrilla. Mal que bien, la guerrilla en esa zona se constituyó a partir de los hijos, hermanos, familiares. La gran mayoría de las familias campesinas de Uribe tienen uno o dos hijos en las filas de las FARC-EP. Señalan que de un tiempo para aca (dos años atrás) se pararon los enfrentamientos, hay más tranquilidad y parecen haber cesado las extorsiones por parte de la guerrilla. También han sentido un desprendimiento del grupo en las zonas rurales, lo cual, indican, les ha traído más problemas que beneficios. Como en los otros casos, temen represalias por parte de la disidencia de las FARC-EP y la entrada de otros grupos armados ilegales y delincuenciales que nunca han estado en el territorio.

> *Cuando estaba la guerrilla no se talaba bosque, no había robos, no había violencia sexual* (…) *No es que la gente fuera un helecho de virtudes, pero no se hacía nada de eso por temor a la guerrilla* (…) *El año pasado ya talaron media selva y las autoridades legalmente instituidas no pueden actuar tan rápido como ellos actuaban* (ET3-4).

Desde la Alcaldía se lideró un proceso de pedagogía de los acuerdos y en enero del 2017 se hizo un "pacto social y político" entre todas las fuerzas vivas del municipio para trabajar mancomunadamente por la paz y canalizar adecuadamente los proyectos que se vienen en el postconflicto. Se organizaron en mesas temáticas en torno a cada uno de los puntos del acuerdo con la idea de que efectivamente se implementen y se vean reflejados en desarrollo para su región. En dicho pacto se unieron partidos políticos, consejos municipales, organizaciones sociales, asociaciones de juntas comunales, indígenas, mujeres, jóvenes. También participaron las FARC-EP que para ese entonces estaba en la fase de concentración en las zonas veredales.

[115] La política de Consolidación Democrática era el componente civil de la seguridad democrática. Una vez se recuperaba la autoridad legítima en ese territorio, el Estado debía entrar con toda su institucionalidad y hacer presencia civil.

Llama la atención que en Uribe, siendo un territorio tan emblemático de las FARC-EP, no se haya instalado ninguna de las Zonas Veredales de Transición y Normalización. El grupo que operaba en esa zona se concentró en la ZVTN de Mesetas (La Guajira). La población local lo explica diciendo que "esto es porque las FARC-EP cogieron algo que no tenían, Vista Hermosa no es de ellos, Mesetas no es de ellos. Uribe ha sido tradicionalmente de ellos". También señalan que posiblemente se acordó La Guajira para estar más cerca de los centros poblados y por una cuestión de fácil acceso.

**FT2. Dinámicas de poder local**

Políticamente ha estado dividido entre el liberalismo y la izquierda o partidos alternativos como el Maíz o el AICO. En toda su historia electoral no ha habido cabida para fuerzas de derecha, de hecho hay quien dice que "la gente le tiene pavor al Centro Democrático" (ET3-7). En las elecciones para alcaldía del 94 triunfó la Unión Patriótica[116], en el 97 se impuso la Anapo, en el 2007 el alcalde era del Polo Democrático Alternativo y la administración actual está en manos del Partido Liberal. Una de las personas entrevistadas cuenta que la guerrilla no les señalaba por quién votar, pero sí hacían "concientización". Es decir, en las reuniones de las Juntas siempre había un delegado de ellos que les explicaba lo que podía pasar si ganaba en el municipio un partido que no fuera de izquierda:

> *Que eso se iban a meter los paramilitares, que se iban a meter las petroleras, que a todo el mundo le iban a quitar sus fincas. Entonces, inculcaban como ese miedo para que la población no votara por los candidatos de esos partidos. Por eso aquí la población ha estado a la negativa de las empresas petroleras. Ellas han intentado entrar y la comunidad no las ha aceptado, han ofrecido, lógicamente, muchos beneficios pero lo que dice la comunidad es que aquí hemos vivido más de 40 años sin petróleo, entonces, que es algo que no se necesita. La gente tiene ese concepto de que las empresas van a llegar es a causar un impacto negativo en el medio ambiente, entonces, no los han aceptado* (ET3-6).

En las elecciones para el Senado del 2018, la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común se ubicó como la segunda fuerza política del municipio (325 votos que representan al 22,52%) con una diferencia de tan sólo 60 votos con el Partido Liberal Colombiano (385). Es el municipio del país que concentró mayores apoyos al nuevo partido. La FARC no postuló candidatos propios para la Cámara de Representantes en

[116] Cuando en el gobierno de Betancur se hizo el primer intento para que las FARC dejaran las armas y se pusieran a hacer política a través de la Unión Patriótica, el Meta fue uno de los departamentos donde hicieron una intensa campaña política y donde obtuvieron resultados importantes (6 alcaldías en el 86, 4 en el 88). Por la misma razón, también fue una zona gravemente afectada por el exterminio de la UP.

esta región, pero los candidatos por la UP fueron los más votados (440 votos) en una disputa reñida con el Partido Liberal (436) (Registraduria Nacional 2018). Es posible intuir que la UP haya sido el partido político que aglutinó los eventuales apoyos de la FARC. En las presidenciales se impuso con gran diferencia la Colombia Humana de Gustavo Petro. Por ejemplo, en la segunda vuelta el candidato del Centro Democrático tuvo sólo 284 votos versus los 2248 que apoyaron a Petro.

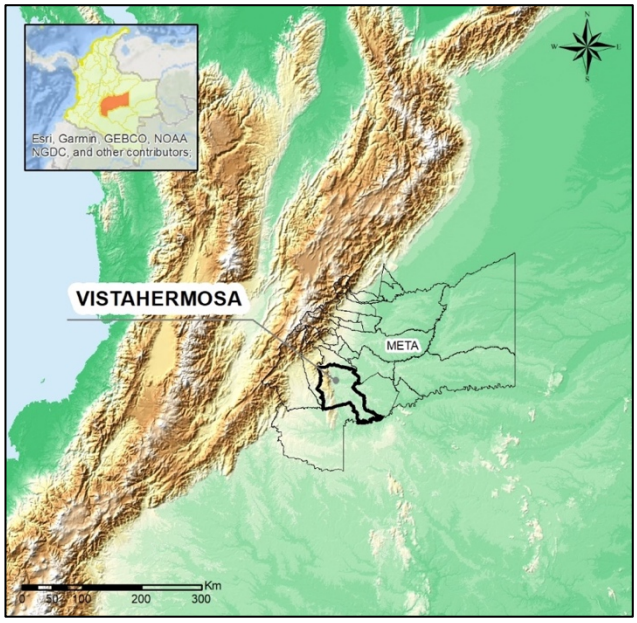
Las afinidades de izquierda y eventuales apoyos electorales a la FARC responden a esa relación estrecha que ha tenido la guerrilla con la población de Uribe, especialmente en las zonas rurales donde prácticamente eran los únicos que estaban. No había presencia del Estado, ni de la Fuerza Pública en las zonas rurales. La insurgencia cubrió ese vacío al punto que no dejaba entrar a los funcionarios públicos, ni a los candidatos de los partidos tradicionales. Tampoco le permitían a la gente que se vinculara a los proyectos de vivienda o a las actividades productivas impulsadas desde el gobierno nacional. En este sentido, es una agrupación que ha tenido un arraigo importante en el territorio, que pudo construir una base social considerable. El discurso fariano ha calado y, por eso, la población ve con perspectiva al nuevo movimiento en la legalidad en tanto un espacio político diferente al que se vive en el país.

Gran parte de las personas entrevistadas señalan que los habitantes de Uribe estaban prácticamente esperando que la guerrilla diera ese paso: “que finalmente pudieran hacer política de frente”. Por eso creen que el nuevo partido tendría altas posibilidades electorales en el municipio. Ahora bien, también llaman la atención en que estos apoyos no se darán en las mismas dimensiones que antes cuando la guerrilla ejercía control armado. Como lo explica una de las entrevistadas, poco a poco se irá minando ese «condicionamiento aprendido» de que quien mandaba era la guerrilla. Eso no sucederá de un día para otro, pero la gente irá cambiando el “chip” una vez se sienta que ya no está la amenaza de las armas. De hecho, ya hay un sector de la población, especialmente urbana, que está cansada de la guerrilla y siente que ahora puede pronunciarse en contra de ella[117]. Se han aglutinado en torno al partido Liberal el cual está actualmente al mando de la administración local y busca afianzarse en el poder.

[117] Entre 1964 y 2016 se registran 603 víctimas en el municipio de la Uribe. La mitad de ellos por enfrentamientos entre el Estado y la guerrilla. La guerrilla ha sido responsable de 123 casos, especialmente reclutamiento forzado (41) y secuestro (38) (CNMH 2016).

En síntesis, en el municipio de Uribe, la FARC cuenta con un capital político claro. A escala nacional, puede que ello no representen mucho en términos de votos, pero sí aporta estructura, organización, confianza y seguridad para la acción política local (ET3-3). En la disputa electoral del 2019, la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, probablemente compita por el poder local contra el Partido Liberal.

**Zona 4: Municipio de Vista Hermosa (Departamento del Meta)**




**FT-1. Grado y tipo de inserción de las FARC-EP en los territorios**

Al igual que Uribe, Vista Hermosa se convirtió en un refugio de los desplazados del interior del país de la violencia de los cincuenta que fueron la base del nacimiento de las FARC-EP. También fue uno de los municipios despejados para llevar a cabo las conversaciones de paz del Caguán. Hasta finales de los noventa, la guerrilla controlaba prácticamente dicho territorio, social y políticamente.

> *Ellos tenían sus políticos que llegaban a un pueblo, reunían a la gente de las juntas comunales y daban un discurso sobre lo que estaban haciendo o lo que habían hecho* (ET3-13). [Uno estaba] *obviamente sometido a esas normas* [*sic*]. *No se puede ser peleador. Hay personas que desbarataban cualquier vaina, se emborrachaban, entonces, a esas personas las multaban. El que era violento con la esposa lo multaban. La esposa que era infiel la multaban, etc.* (…) *No se permitía pesca con dinamita, no se permi*[tía] *la caza indiscriminada, no se* permi[tía] *la tala de árboles indiscriminada* [*sic*] (ET3-10) .

Eso se mantuvo hasta que llegó el auge cocalero. A partir de ese momento varió la relación que había entre los habitantes de Vista Hermosa y la guerrilla. Como describe uno de los lugareños, las FARC-EP se enfocaron en que hubiera producción de coca para ellos monopolizar el tráfico de drogas ilícitas y de esa manera obtener grandes ganancias con las que financiar su guerra contra el Estado colombiano. Esto produjo una fuerte descomposición social, agudizó la violencia y la guerrilla perdió el control único sobre el territorio (ET3-10).

Una vez llega la arremetida paramilitar, aproximadamente en los años 97, 98, comienza a tomar un rumbo diferente el conflicto armado en la región y la población queda en una posición mucho más frágil y más vulnerable. Ya no estaba a merced de un solo actor, de las FARC-EP, sino que aparece el otro componente, los paramilitares. Se degrada la guerra.

> *Se ejecutaban muertes con una sevicia impresionante* (…) *Se perdieron los principios, los valores como la solidaridad y la sensibilidad frente al drama y al problema ajeno. Una muerte más o una muerte menos ya no importaba. Eso era lo cotidiano* (ET3-10).

El momento más álgido de la confrontación se dio los años posteriores a la zona de distensión, una vez retoma el control la Fuerza Pública e ingresan los paramilitares. La población civil fue la más afectada. Las personas entrevistadas coinciden en señalar que el trato con la guerrilla fue duro, pero fue más duro con los paramilitares.

> *Entró el ejército y a la par entraron los paramilitares* (…) *Todo lo que olía a guerrilla lo picaban*[118]*. La gente iba a pescar y sacaba un brazo, una cabeza, un tronco. La gente ya ni siquiera pescaba porque le daba miedo* (ET3-11).

> *Salimos del autoritarismo de las FARC-EP que como dice la canción de Vicente Fernández: «que mi palabra es la ley».* (…) *Yo digo que los paramilitares aplicaban esa misma frase pero elevado a la segunda potencia, con métodos más crueles, más despiadados* (ET3-9).

Desde que se puso en marcha la Seguridad Democrática ya no se trataba de una confrontación directa y macabra contra la guerrilla, sino que se dividieron el territorio. Esta disputa se mantiene hasta la fecha, aunque con menos intensidad en los últimos años. Aún en Vista Hermosa persisten grupos al margen de la ley de ultra derecha como el Clan del Golfo, el Clan Úsuga, el Bloque Meta, los Puntilleros, los Gaitanistas. “Entonces, uno

[118] Son rudimentarias chabolas en las que se descuartiza a seres humanos –dicen que, en ocasiones, vivos- para poder tirarlos al mar o enterrar los cuerpos despedazados en lugares estratégicamente ubicados. Es una práctica empleada por los grupos ilegales en Colombia, especialmente los paramilitares y bandas criminales.

sabe que para el lado de la sabana están los paramilitares, hoy en día llamados Bacrim[119], y hacia el lado de la montaña la guerrilla" (ET3-10).

En la zona rural del municipio el control lo tenía la guerrilla y eran de buen recibo porque eran quienes proporcionaban la seguridad. No había ladrones, impartían justicia, resolvían conflictos, etc. Pero el grupo no podía acercarse al casco urbano porque eso ya era de control paramilitar, "aún hoy es control paramilitar, uno no los ve, pero ahí están" (ET3-8). En la cabecera municipal mucha gente rechaza a la guerrilla, sobre todo dentro del sector de los ganaderos y los comerciantes que tenían que pagar vacunas y extorsiones.

La lógica urbana-rural en este municipio es clara. Cada una se rige por las normas de un actor o del otro y cada cual sabe hasta dónde llegar. La población acata las normas de quien tenga el control. El Estado había estado prácticamente ausente lo cual facilitó que estas agrupaciones hicieran las veces del Estado y tomaran las riendas del municipio. Y cuando llegó, "llegó con botas, con armas, bombas y aviones". Esto generó rechazo entre la población. Finalmente, los casos relacionados con los "falsos positivos" fueron la guinda que hizo que se perdiera todo tipo de credibilidad en la institucionalidad.

> *Aquí han habido tanto muertos de la guerrilla como muertos del paramilitarismo. Entonces, hay ese polarización de la comunidad. Si a mí me mata un familiar la guerrilla, yo casi que de forma natural me voy a replegar hacia el lado del paramilitarismo. Pero si es el paramilitar* [el] *que me ha asesinado un familiar o lo ha desplazado, yo me voy a terciar de este lado.* [Y hay familias que han sido víctimas de los dos] [*sic*] (ET3-10).

El nivel de victimización en esta región ha sido más alto que en las otras zonas analizadas. 1402 víctimas registra el CNMH entre 1964 y 2016. Solo el año 2002 arrojó 222 personas afectadas por diferentes tipo de victimización, en el 2005 fueron 124 personas, en el 2009 bajaron a 78 y desde que empezaron los diálogos de paz ya se presenta un fenómeno diferente con muy pocas víctimas registradas, 2 en el 2015. Según relata uno de sus habitantes:

> *Anteriormente la guerrilla limitaba mucho la posibilidad de que un campesino cualquiera pudiera ir a las intituciones a solucionar sus problemas, a hacer valer sus derechos, ellos tenían allí su propia justicia, su propia forma de solucionar conflictos. Actualmente la*

[119] De Bandas Criminales – BACRIM- a Grupos Armados Organizados – GAO-. Bandas Criminales – BACRIM- fue una denominación utilizada a partir del 2007 para designar a los múltiples grupos de crimen organizado que surgieron después de la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia y que buscaban borrar la dimensión política del crimen organizado y, a su vez, señala que las AUC habían desaparecido (Valencia, et al. 2017, 80).

> *guerrilla, desde que empezó el proceso de paz, comenzaron a marginarse de esos conflictos sociales: «que tenemos un problema señor comandante» «vaya allá donde el juez», «vaya donde el fiscal». Ya han permitido esas libertades. Entonces, el campesino ya sale sin el temor de que lo van a coger porque usted es un informante del ejército* (…) *De igual manera, la Bacrim no le pide eso al campesino. La Bacrim es un componente delincuencial dedicado exclusivamente a la extorsión, al narcotráfico y al sicariato de las personas que constituyen una traba en su ejercicio, pero desde el punto de vista de libertades, de que haya mayor facilidad para que la gente ejerza sus derechos y haga valer sus garantías no son un obstáculo* (ET3-10).

En Vista Hermosa está ubicada una de las ZVTN, de hecho fue en esta zona veredal de "La Cooperativa" donde se celebró el acto de entrega final de las armas de las FARC-EP bajo la verificación de la Misión de la ONU. Las y los ex miembros de la guerrilla han dicho que piensan quedarse en esta zona para poner en marcha los proyectos productivos que se contemplan en los acuerdos. Sin embargo, las personas entrevistadas consideran que será difícil para los guerrilleros desmovilizados andar libremente por el territorio pues con la presencia activa de las Bacrim hay un riego inmenso de que los maten.

> *Estamos pensando y tenemos temor de que una vez las FARC dejen las armas, hagan la dejación de armas y constituyan un partido político se presente algún tipo de genocidio como el de la UP, porque hay fuerzas de ultraderecha evidentes que quieren de alguna manera torpediar lo que se hizo. Desafortunadamente perviven esas personas, esos personajes funestos que tienen gran poder tanto en* [las] *fuerzas militares como en política y que están detrás de echar atrás lo que hizo el presidente Santos* (ET3-10).

Por otro lado, desde que la guerrilla se retiró hay preocupación en las áreas rurales por la entrada de grupos criminales que intentan asumir el control del negocio de la coca dejado por las FARC-EP. El gran reto del postconflicto, señalan los pobladores, es acabar con las Bacrim y resolver el tema de los cultivos ilícitos. También se ha presentado un incremento en la tala de bosques y la caza indiscriminada. Una de las ventajas de la guerrilla es que protegían el parque natural de la sierra de La Macarena, ahora que no están, los intereses sobre ese territorio son múltiples y contradictorios. Esta es una región tremendamente rica en recursos naturales y sobre este mismo territorio se contraponen intereses como el narcotráfico, los proyectos turísticos a gran escala, el ecoturismo que tiene en mente los desmovilizados y las comunidades rurales, y la explotación minero-energética de las multinacionales.

### FT2. Dinámicas de poder local

Políticamente Vista Hermosa ha ido pasando poco a poco de la izquierda al centro y a la derecha. Hoy en día el uribismo pesa con fuerza. Para las presidenciales de 1986 y la

alcaldía de 1988, el partido de la Unión Patriótica obtuvo los mayores resultados electorales. Luego se impuso el liberalismo durante los años posteriores. Las votaciones en este municipio reflejan que se manejan lógicas distintas si las votaciones son nacionales o locales o si responden a momentos coyunturales. Para las presidenciales del 2010 y la alcaldía del 2011 este municipio votó mayoritariamente por el partido de la Unidad Nacional del electo Juan Manuel Santos. Pero luego en las presidenciales del 2014 triunfó el uribismo del Centro Democrático, mientras en la alcaldía del 2015 se imponía el candidato del Movimiento Alternativo Indígena y Social "Mais" (CEDE 2015).

En las elecciones 2018, para el Senado se impuso el Partido de la U (23,78% de votos), seguido de Cambio Radical (19,49%) y el Centro Democrático (18,08%). A diferencia del municipio de Uribe, la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común se ubicó en el séptimo puesto con 133 votos, un apoyo del 2,79% del electorado. En Cámara, los votos por la UP representan el 3,59% del electorado. En este caso, lideran el Partido Liberal y el Centro Democrático. Y en la primera y segunda vuelta presidencial triunfó con más del 50% de los votos Iván Duque. Según explica uno de los entrevistados, "hay más afecto a la derecha porque de todas maneras el paramilitarismo fue una barrera que evitó que continuara el avance y el abuso de la subversión" (ET3-10).

Como se deduce de los resultados electorales, en este municipio los apoyos a la FARC fueron escasos. En el momento de hacer las entrevistas la gente comentaba que se estaba viendo una cara diferente de la guerrilla y llamaba la atención que se aglutinaran personas para compartir espacios con ellos. Se hicieron encuentros de reconciliación y perdón donde la guerrilla procuraba restablecer los lazos rotos que por las circunstancias de la guerra habían generado rupturas con las comunidades. La actitud de los comandantes era amable y conciliadora. Sorprendía porque parecía que habían o se estaban construyendo afinidades (ET3-9). Pero al final, todo terminó siendo parte de la curiosidad y el amarillismo del momento[120]. Los votos se los llevó el partido de Juan Manuel Santos para el Congreso y el de Álvaro Uribe en la Presidencia.

[120] En particular esta ZVTN fue bastante mediática y altamente visitada por la gente de la capital, funcionaros públicos y representantes de la comunidad internacional. Durante mi visita a la zona varios de los lugareños señalan de manera crítica "el turismo en torno a las FARC". "Gente que iba a visitar la zona veredal pero no se pasaban siquiera a ver cómo vivían los habitantes en Vista Hermosa". Valga anotar que esta no fue una de las zonas veredales visitadas en el marco de investigación precisamente porque en el momento de mi viaje a la zona se estaba celebrando un evento con el gobierno nacional y la comunidad internacional en dicha zona veredal.

El hecho de que los habitantes de Vista Hermosa hayan vivido durante tantos años en medio de la guerrilla y los paramilitares puede explicar que no haya sido posible para las FARC-EP consolidar bases sociales como sí lo hicieron en Uribe (Meta). Ambos grupos intentaban cooptar a las organizaciones comunales, a las organizaciones de base. Ponían a su gente y eliminaban a quien no les gustaba (ET3-3). Esta región del Ariari fue especialmente afectada por las masacres. El CNMH registra 72 casos de masacres, en 13 de ellos aparecen agentes del Estado como presuntos responsables, en 7 agentes del estado y grupos paramilitares, en 25 el responsable son los paramilitares y en 27 casos la guerrilla. Los asesinatos selectivos también son elevadísimos, 170 víctimas por este hecho perpetrados por todos los actores armados (CNMH 2016).

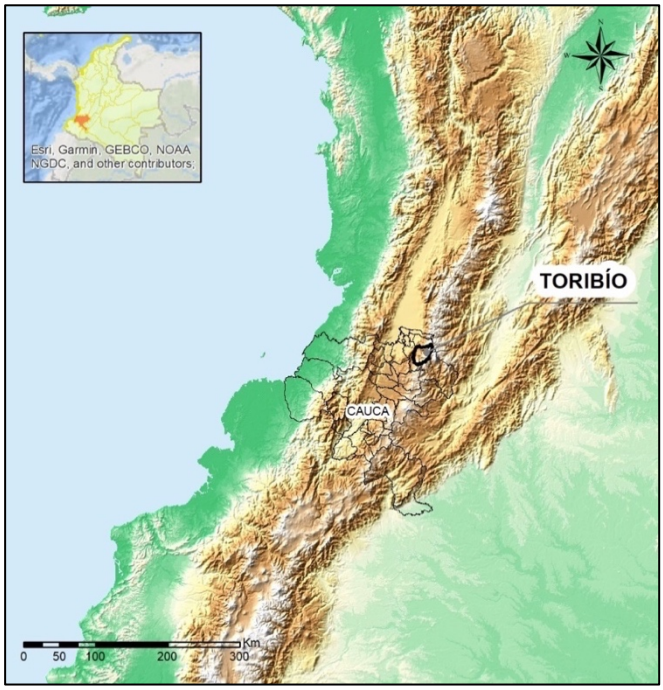
Al preguntarle a las personas entrevistadas sobre el hecho de que las FARC-EP se convirtieran en partido político, algunos señalaban que "es un buen ejercicio para ellos siempre y cuando rediman de alguna manera sus culpas o malas acciones y empiecen a tener un ejercicio de sana actuación" (…) "Si se analiza desde el punto de vista de las ideas, no son ideas malas, son ideas que ayudarían a mejorar las dinámicas del país" (ET3-9). En cambio, otros indicaban que con todas las barbaridades que han existido por parte de la guerrilla, difícilmente van a tener éxito desde el punto de vista político. Hay mucha gente dolida por los secuestros, desapariciones, extorsión, narcotráfico, reclutamiento de menores, y ven muy difícil que la gente en Vista Hermosa vote por su propio verdugo: "poca gente va a dar su voto por un jefe de esos que ha ocasionado tanto dolor a muchas familias colombianas". A juicio de una de las personas entrevistadas, "el tránsito de las FARC-EP a la vida política legal supondrá su propia destrucción, pues no van a poder mantener una base lo suficientemente sólida para lograr curules una vez sea el pueblo el que vaya a elegir (ET3-10).

Por su parte, se comentaba que líderes de las Juntas de Acción Comunal ya habían sido invitados a la zona veredal a hablar con miembros de las FARC-EP para ver cómo se iba a articular el trabajo con ellos. Algunos lo veían viable, pero la gran mayoría no coincidía con ese plan, o bien porque no olvidan el trato violento del pasado, porque no confían del todo en el paso que está dando la guerrilla a la legalidad, porque están cansados de que los manden y prefieren actuar con autonomía, o porque temen represalias por parte de otros actores armados ilegales ligados a sectores políticamente opuestos.

En síntesis, en la parte rural de Vista Hermosa puede haber una identidad ligada al ideario de la resistencia campesina que los motive a apoyar al nuevo partido FARC. Pero la

realidad es que la ex guerrilla no cuenta con nichos de confianza sólidos en esta zona. La victimización de la región hace que la gente les vea con rencor y prefiera orientar su voto hacia otro partido político, aunque tampoco parece muy definida cuál sería esa opción. Hay rechazo a la corrupción, a la poca inversión del Estado, se habla de cambio, pero no está muy claro quién lo representa. La comunidad quiere que los dejen de mandar, que se puedan organizar sin la presión de uno o del otro, sin miedo a las represalias de uno y de otro. La administración local está en manos de una fuerza afín con la que la FARC puede hacer confluencias a futuro.

**Zona 5: Municipio Toribío (Norte del Cauca)**




**FT-1. Grado y tipo de inserción de las FARC-EP en los territorios**

La selección dentro de este estudio de la región del norte del Cauca responde al hecho de que los conflictos en este territorio han estado fuertemente ligados a la defensa de la tierra caracterizados por una fuerza movilizadora de campesinos, indígenas, población afro, actores armados ilegales, muchas de las veces, con intereses contrapuestos. Ha habido una presencia histórica de la guerrilla de las FARC-EP, pero en contradicción con los pueblos indígenas "paeces" que habitan dicho territorio y que se rigen por un orden autónomo habiéndose constituido en un fuerte movimiento social, el Consejo Regional Indígena (CRIC), que ha conseguido una importante representación política a nivel local

y nacional. Este elemento étnico y organizativo introduce un factor de complejidad frente a las otras regiones del país que están siendo analizadas.

Por razones geográficas, históricas y sociales el Cauca ha sido uno de los territorios con mayor presencia guerrillera en el país, al punto que casi todas las organizaciones alzadas en armas que han operado en Colombia han tratado de arraigarse en este escenario[121]. "Entre los factores que han favorecido la implantación de estos actores armados en la región se destaca que el departamento se ha configurado como un espacio esencial en los desplazamientos de la guerrilla, por cuanto convergen allí corredores entre la Amazonía y el Océano Pacífico, el Ecuador y el Valle del Cauca, así como la diversidad de su geografía con valles interandinos y selvas, que se extienden desde la Cordillera Central hasta el Pacífico". En particular, la subregión del norte comunica los departamentos del Valle, Tolima y Huila (Observatorio DDHH 2004).

Las FARC-EP tienen presencia en esta zona desde el comienzo de los años sesenta, coincidiendo con el nacimiento de la organización. Durante los años noventa el accionar armado estuvo determinado por el M-19 y el Quintín Lame, mientras que a partir de 1991 el mayor protagonismo armado corre por cuenta de las FARC-EP. En 1999 se incrementa la presencia del ELN y a partir del año 2000 se da la incursión de grupos paramilitares, hoy en día Bacrim.

En esta región se visitó el municipio de Toribío, el cual está habitado por un 97% de población indígena. Es reconocido por ser uno de los municipios más hostigados por las FARC-EP. Según datos del CNMH, 196 personas han sido víctimas del accionar bélico fariano en este territorio y 144 han sido víctimas de la confrontación armada entre agentes del Estado y este grupo insurgente. La guerrilla tenía presencia permanente en el municipio y perpetraron múltiples ataques contra la población civil. Sin embargo, los habitantes de la zona no responsabilizan únicamente a la insurgencia por estos atentados, señalan que el meollo del asunto se ubica en la militarización adelantada por el Estado, especialmente la adelantada en el marco de la política de Seguridad Democrática bajo la administración de Álvaro Uribe Vélez (ET4-2). Según las cifras, hasta antes del 2003 el

[121] En todo el departamento tienen presencia tanto las guerrillas, FARC y ELN, como muy variadas organizaciones de autodefensa que luchan por el control de territorios y por ampliar su poder. En el pasado, el M-19 y el Quintín Lame tuvieron fuerza pero se desmovilizaron a principios de los noventa y sus espacios fueron ocupados por las FARC y el ELN. El Quintín Lame (1984-1991) constituye la única experiencia en Colombia de un movimiento de resistencia armada con una clara identidad surgida del movimiento indígena, en el momento en que finaliza el proceso de recuperación de tierras comunales como respuesta a la agresión desatada contra las comunidades y sus dirigentes por múltiples enemigos (Observatorio DDHH 2004).

grado de victimización era mínimo[122], pero a partir de ese momento, de las 425 víctimas que se registran en total en este municipio entre 1964 y 2016, 191 se producen en los últimos 10 años, entre el 2003 y el 2014 (CNMH 2016). Así lo narra uno de sus pobladores:

> *Nosotros desde que conocemos esa zona, podemos ver el cambio de paisaje. Hubo un momento en el que eran más policías y militares que ciudadanos indígenas en Toribío. Las calles fueron ocupadas por trincheras, trincheras de la policía y ejército. ¿Qué pasa? Que la policía y el ejército empezaron a utilizar a los civiles como informantes. Muchas niñas vivían prácticamente en las trincheras de la policía, muchas mujeres adolescentes, muchas fueron embarazadas y de eso no se dice nada. Pero resulta que a ellas además de embarazarlas, les sacaban información. De eso tampoco se dice nada. Ocuparon la iglesia, ocuparon los colegios, que es una gravísima infracción al Derecho Internacional Humanitario. Entonces, ¿hacia dónde hostigaba las FARC? Hacia esos sitios. El Estado se ubicó en medio de la población y la utilizó como escudo para su protección* (…) *También hay una gran diferencia en el armamento. El Estado colombiano tiene armas con la máxima tecnología y las FARC utilizan los famosos tatucos, armas no convencionales que en el afán de atacar a su enemigo, muchos de estos tatucos, que son como unos morteros hechizos, no llegaban al objetivo, sino que se iban a otro lado. Podían caer en una escuela, una plaza de mercado, cualquier sitio* (ET4-2).

Los pobladores de Toribío recuerdan que los hostigamientos durante esa época eran continuos, ataques diarios, incluso podían registrarse varios en un mismo día. Las ofensivas eran cada vez más fuertes. Las FARC-EP empezaron a utilizar armas no convencionales (pipetas bombas, tatucos). La Fuerza Pública aumentó su intensidad militar con la intención de diezmar a la insurgencia en una actitud no defensiva sino de ataque. La guerra era impresionante. La población estaba en el medio. Y al cabo de un tiempo, la gente se acostumbró a vivir con ella. La guerra estaba interiorizada. Los dos relatos a continuación reflejan dicha situación:

> *Tenemos el caso de unos chicos de diez, doce años seguían a los guerrilleros y sabían dónde estaban los fusiles. Los sacaron, se reunieron como si fueran guerrilleros y en una de esas, como si fuera un juego, empezaron a pelear, se le activó el fusil y un niño mató a otro. El niño era un estudiante de aquí del colegio. Eso fue un tema terrible. Resolver eso fue una asamblea de análisis, choques entre familias, hasta ese nivel estaba la guerra aquí* (ET4-5).

> *Lo que era aquí en Toribío los ataques eran todos los días. Entonces, los primeros días de esos ataques, me acuerdo mucho que la gente nos asustábamos y corríamos. Por ejemplo, nosotros teníamos una tienda y cerrábamos la tienda y nos escondíamos porque ¡ay que susto! Pero cuando ya era diario, y todos los días bajando la cortina y yéndose a esconder,*

[122] A excepción de 1985 que se registra la masacre de Tacueyó en la que una disidencia de las FARC-EP decidió matar a 126 de sus excompañeros guerrilleros por una supuesta infiltración de la Fuerza Pública y de la CIA en ese territorio.

> *cuando sonaban los tiros ya no era tan miedoso, ya dejábamos que la gente entrara a ver si compraba algo y la gente también empezó a continuar su vida, entonces, sonaban los tiros y uno continuaba, ya no se asustaban, las cortinas se dejaban arriba, la gente seguía caminando por los andenes. Obviamente no por donde estaba la policía porque allá era el foco donde llegaban las balas, de donde salían las balas y así vivíamos. Yo trabajaba en un colegio y también, al principio uno no iba a trabajar y los estudiantes lo mismo, pero los niños perdiendo clases tantos días, entonces, empieza a acomodarse uno a la guerra. El bus que los recogía, ya no los recogía en el centro del pueblo sino en la salida donde no se veía tanto el conflicto. Llovían balas pero por allá no tanto* (ET4-3).

La interlocución entre la guerrilla de las FARC-EP y los movimientos sociales e indígenas que conforman el territorio ha sido constante. La presencia de la guerrilla en la zona ha sido permanente.

> *No hace mucho, diez ocho años, la guerrilla se sentaba donde quisiera. Los profesores se iban de la escuela el viernes, y como estaban las puertas abiertas, ellos se hacían ahí y se iban el domingo. Y en medio de los libros dejaban su propaganda o compartían todo el fin de semana con la gente* (ET4-5).

Uno de los puntos más conflictivos ha sido la cuestión del reclutamiento. Las autoridades indígenas y los líderes no querían ver a sus jóvenes en las filas de las FARC-EP, pero muchos terminaron yéndose para la guerrilla. "Al cabo de un tiempo se querían salir, entonces iba la familia, la comunidad y los sacaban como fuera. Pero muchos otros ya estaban comprometidos por mucho tiempo" (ET4-5).

> *Primero les mostraban el celular, los llevaban a ver videos, les entregaban CDS con canciones, obviamente canciones de las FARC, videos de las FARC. Y luego, como los niños quedaban a veces con tiempos libres, los llamaban «vengan que vamos a mirar a entrenar», a mirar no más, listo. Luego «mira que una reunioncita a hablar de esto», luego una reunioncita donde una señora desarma armas. Y luego les dicen «no es que usted ya sabe demasiado, ya no se puede ir, qué hacemos». Y se queda o se queda, ya no hay vuelta atrás* (ET4-3).

La relación entre las FARC-EP y la población no es, como lo hacen ver ciertos sectores del gobierno, una infiltración de la guerrilla en dichas organizaciones; sino que es el resultado de vivir en las mismas zonas, de coincidir en los mismos espacios. Hay una distancia pública entre los indígenas y la insurgencia, pero también hay una relación en lo necesario. Más que una relación de afinidad o de identificación, lo que se han establecido son pactos políticos de cohabitación territorial (ET4-2). Es un tire y afloje. Uno de los líderes indígenas define la relación como "un noviazgo que no funciona" (ET4-4). La guerrilla intentando penetrar en la comunidad y el colectivo indígena procurando ubicarse como un actor imparcial dentro del conflicto, defender su propia

forma de gobierno y proteger a su comunidad (ET4-4). Su historia juntos ha sido un pulso de fuerza llena de contradicciones. Así lo narra uno de los líderes indígenas:

> *La guerrilla no ha permitido la autodeterminación de los pueblos. Para mí, en la estructura de gobierno que piensa las FARC no cabe la autodeterminación. Ese es un problema político que hay y es un problema estructural. En eso pues nos la hemos pasado años, denunciando, peleando y así nos han asesinado muchos líderes* (…) *En su inicio, recién surgió la guerrilla, había una amplitud y había más democracia, y podríamos decir que en ese momento hubo cercanía entre algunos líderes indígenas y las FARC. Ese acercamiento generó que los indígenas se metieran a la ANUC, que líderes campesinos apoyaran el surgimiento del CRIC y no había una sola corriente ideológica. Yo diría que en ese surgimiento habían varias corrientes ideológicas: uno, podríamos decir la línea indigenista a favor de la libre autodeterminación; dos, el pensamiento de la teología de la liberación con la que aparecieron los elenos; y tres pues estaba también lo que vendría de las FARC. Pero cuando la guerrilla se estructuró, las FARC-EP siempre quizó que el movimiento indígena fuera la retaguardia de la guerrilla y ahí se generaron todas las tensiones. A medida que crecía el pueblo, los comandantes guerrilleros de cada territorio querían que el gobernador indígena le fuera a pedir permiso al comandante para viajar a alguna parte o para hace cualquier cosa. Quisieron carnetizar a todos los indios para que se afiliaran a la UP, lo lograron durante un tiempo, metieron a varios indígenas, pero llegó un momento que cuando ellos comenzaron a asesinar líderes que porque no obedecían las órdenes, por ser supuestos informantes del Ejército o pertenecer a un servicio de inteligencia, entonces, la gente se enfureció. Esa fue una de las primeras contradicciones: que no debía fortalecerse el CRIC, sino que lo que se debía fortalecer era la UP, el partido político de la guerrilla* (ET4-4).

Para los indígenas lo más importante es fortalecer al CRIC como una organización que les permite luchar por la autodeterminación de su pueblo. Cuando la guerrilla empezó a atentar contra sus líderes entraron en esa contradicción política. A medida que esa contradicción se agudizaba, se fortalecía más la organización indígena. A título individual veían que estando del lado de las FARC, más los mataban, mientras que el cabildo los corregía de otra manera. Aparecieron también las diferencias prácticas, por ejemplo:

> *Los indígenas en su autodeterminación cogían a un indígena robándose las vacas y lo llevaban a la asamblea y le daban juete por acción comunitaria. Mientras las FARC cogían a alguna persona que estaba robando el ganado y lo fusilaba. Eso obligaba a la gente a tomar partido. Ese era el debate en la comunidad* (ET4-4).

Esas diferencias con la guerrilla también les sirvió para protegerse como colectivo ante la amenaza paramilitar. Su interlocución en su momento con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), también se dio en los mismos términos de autonomía y autodeterminación, de manera que no aceptaban que los indígenas fueran identificados como guerrilleros.

Para los indígenas hay dos frentes de pelea. Uno eran las contradicciones con las FARC-EP y otro la pelea con el Gobierno por la reforma agraria. Comentan que los terratenientes también empezaron a armar grupos de sicarios para contrarrestar el fortalecimiento del CRIC en su proyecto de redistribución de la tierra a favor de los indígenas. Entre estas dos contiendas lo cierto es que con la guerrilla han logrado establecer acuerdos donde las FARC-EP se comprometen a respetar la autonomía indígena. Estos acuerdos han funcionado un tiempo y otro no, lo cual ha supuesto "un desgaste interno por una pelea entre los que no se deben pelear". Es mayor la diferencia que tienen con el Estado y la imposición en sus territorios de un orden institucional que no respeta sus autonomías.

De esta manera, no se niega que haya habido una aceptación histórica de la guerrilla en el territorio. El temor más bien es que se vayan. Bien o mal, con las FARC-EP han tenido contacto, los conocen, ya saben cómo es vivir con sus reglas. El problema no es tanto el control que pueda seguir ejerciendo la FARC sin armas, sino el descontrol que vienen a hacer los otros grupos. Desde hace tres años no ha habido hostigamientos, ni enfrentamientos, pero en los municipios cercanos como Caloto y Caldono, ya hay presencia del ELN y de la disidencia de las FARC-EP. También hay panfletos que anuncian la llegada de otros grupos criminales. La Guardia Indígena procura hacerle frente, pero hay temor de que la situación pase a mayores, que las zonas donde anteriormente estaban las FARC-EP sean ocupadas por el ELN, por el EPL o por otras organizaciones criminales con la intención de apoderarse de los cultivos de uso ilícito, generando una nueva ola de violencia. Ya se conoce de situaciones donde estos grupos han aparecido indicándoles a la comunidad que deben mantener el cultivo de coca y de marihuana, y que no se debe implementar el punto 4 de los acuerdos de paz relacionado con este tema.

En Toribío propiamente no hay ninguna ZVTN. Éstas están ubicadas en municipios vecinos: dos campamentos en Caldono y uno en Buenos Aires (La Elvira). En el momento de mi visita a esta última zona veredal la guerrillerada allí asentada tenía expectativas por su futuro y estaban construyendo casas de larga estancia. Sin embargo, en conversación reciente con un excombatiente de las FARC-EP se señala que para inicios del 2018 al menos un 50 por ciento de excombatientes habían salido de allí por el acecho de dos nuevos grupos que llegaron a instalarse por los alrededores de la zona, en la región del Naya, un área anteriormente contralada por las FARC-EP.

## FT2. Dinámicas de poder local

Con el tránsito de la guerrilla a la vida política legal, las autoridades indígenas señalan que la confrontación será en el plano político-electoral y no tienen claro qué tanto apoyo pueda tener el partido político que surja de la guerrilla. Las FARC-EP sí que han tenido un respaldo en la zona, pero por la vía armada, y no saben si ello se va a sostener una vez estén en la civil. Entre 1986 y 1994, los votos en este municipio apoyaban al Partido Liberal, pero desde 1994, la Alcaldía ha sido ocupada por la Alianza Social Indígena (ASI), con excepción del período 2000-2003 que gobernó el Partido Socialdemocráta Colombiano, un partido desconocido a escala nacional. Desde el 2015, el gobierno local está en manos del Movimiento Alternativo Indígena y Social "Mais"[123].

En las elecciones para el Senado de la República del 2018, se impuso el Partido Liberal con 889 votos, un 32,23% de la población votante en el municipio. El Partido de la U fue apoyado por un 18,31% de los votantes, Cambio Radical por 10,98% y la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común recibió el respaldo del 8,52% del electorado (235 votos), una de las más altas en todo el país. En Cámara, la FARC no postuló candidatos propios. Los votos se distribuyeron entre los Liberales, el partido de la U, el Partido Somos y ASI. En las presidenciales, tanto en la primera como en la segunda vuelta, el apoyo fue contundente por la Colombia Humana que representa Gustavo Petro, con un respaldo del 88,35% del electorado frente al 10,50% que obtuvo el uribismo representado por Iván Duque (Registraduria Nacional 2018).

La disputa política y electoral en el departamento del Cauca es sumamente compleja, pues detrás de ello hay disputas territoriales y raciales bastante arraigadas. Se habla de dos niveles de confrontación: uno, entre las clases dominantes y los sectores tradicionalmente marginados. Y dos, entre estos mismos sectores, campesinos, afros, indígenas cuyas luchas en torno a la tierra se solapan entre sí.

La apuesta a nivel nacional es lograr una convergencia de fuerzas sociales alternativas que haga contrapeso a las élites políticas tradicionales y a sus proyectos "racistas", "clasistas" y "neoliberales" sobre el territorio. En dicha confluencia se incorporaría la FARC. Pero es una lucha que se desarrolla en medio de desequilibrios y riesgos. Cauca es el departamento que registró el mayor número de defensores y defensoras de derechos humanos asesinados en el 2017, 18 personas perdieron su vida por esta labor. También

[123] El Movimiento MAIS es una continuación ampliada del ASI.

fue la región donde se reportaron más amenazas (89 casos) con un incremento del 60% con respecto al 2016, y se incrementaron los niveles de agresión (75 casos reportados en el 2016 y 127 en el 2017) (Programa Somos Defensores 2018). La paz no se siente en esta región. Por el contrario, los intereses sobre el territorio son claramente contrapuestos y la violencia sigue siendo el instrumento de quienes detentan el poder para imponer sus posiciones y desarticular organizaciones y movimientos sociales y políticos que vayan en contra de sus intereses (ET4-6). A nivel municipal, la lógica es distinta. En el caso de Toribío las autoridades indígenas señalan que seguirán luchando por su autogobierno y mantenerse en el poder local, pero temen que la entrada de la FARC a la vida política legal genere divisiones al interior de la organización.

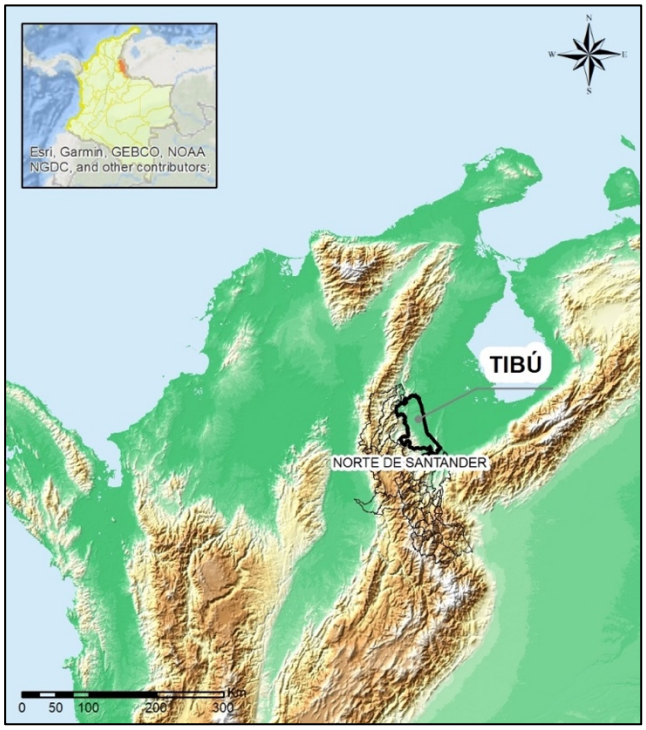
> *Lo que preveemos acerca de las FARC como partido político es que puede provocar una especie de división del movimiento indígena, porque hay mucha gente simpatizante con la guerrilla y esto es una buena oportunidad para la división. Están los campesinos que no quieren territorios indígenas, que no quieren resguardos. En los resguardos no quieren campesinos. Y en el municipio tenemos indígenas que no quieren ser parte de los resguardos, que no se consideran de la organización sino que quieren ser campesinos* (ET4-5).

Señalan que en el marco de la implementación de los acuerdos, la FARC puede traer proyectos de inversión o presentar alternativas que respondan a las necesidades de la gente y en ese sentido el nuevo partido tendría buenas posibilidades electorales, aprovechándose del cansancio de la población ante los más de veinte años de alcaldes indígenas y mostrándose como una nueva opción de poder.

> *El movimiento indígena ya lleva más de veinte años en la Alcaldía de Toribío. No ha tenido un partido político de oposición fuerte. Ni el Partido Liberal, ni el Conservador. Siempre han sido derrotados. El competidor más fuerte, por novedad y la relación durante el conflicto, puede ser el movimiento político que surja de las FARC. Si se lanzan a la alcaldía con un buen candidato, con un discurso equilibrado, que no sea de odio, gana. Porque la gente está cansada de tantos años seguidos de lo mismo. Se puede decir que se quiere un cambio y el contexto está dado para eso* (ET4-5).

En suma, el desempeño político de la FARC en esta zona se definiría de manera dual. A nivel macro serían aliados de otras fuerzas políticas y sociales activas en el departamento como el partido político MAIS, la Marcha Patriótica y otras organizaciones y movimientos sociales. Pero a escala micro estarían enfrentados con los partidos indígenas en busca de llegar al poder local. Un respaldo del más del 8% del electorado en sus primeras elecciones es una base que comparada con otras regiones representa un buen punto de partida para la nueva Fuerza Revolucionaria del Común.

**Zona 6: Municipio Tibú (Región del Catatumbo, Norte de Santander)**




**FT-1. Grado y tipo de inserción de las FARC-EP en los territorios**

La región del Catatumbo está localizada en el departamento de Norte de Santander. Está integrada por diez municipios: Convención, El Carmen, Hacarí, El Tarra, Tibú, San Calixto, Sardinata, La Playa, Teorama y Ocaña. Es un área montañosa y selvática que incorpora la Serranía de los Motilones (reserva forestal) y aloja un parque nacional natural denominado Catatumbo Barí que colinda con varios resguardos indígenas. La región es atractiva para los grupos armados ilegales a causa de su amplia frontera con Venezuela, así como por las riquezas provenientes de la explotación del petróleo y la coca. La disputa por el control del territorio es evidente.

A partir de los años setenta y ochenta llegaron las guerrillas del ELN y las FARC-EP estableciendo una estrecha relación con las comunidades. En los noventa se instalaron los paramilitares, los cuales hicieron presencia en el Catatumbo hasta que se acogieron al proceso de desmovilización acordado con el gobierno en el 2005. Como sucedió en el resto del país, estos grupos mutaron en bandas criminales y a partir del 2007 volvieron para disputarse el control de la zona. En los años recientes, también se ha intensificado la presencia del Ejército Popular de Liberación (EPL), una guerrilla que se desmovilizó en 1991 pero que un reducto de este grupo armado se mantuvo activo ubicándose en el

Catatumbo. Hoy en día se les conoce como "Pelusos". Son quienes vienen cobrando más fuerza dando muestras de una expansión territorial de sus estructuras para llenar el vacío dejado por las FARC-EP y aprovechándose de la disminución del accionar armado del ELN desde que se instaló la mesa de diálogos de paz entre el gobierno nacional y este otro grupo guerrillero[124]. Por otro lado, a partir del 2008 aumenta la actividad de las fuerzas estatales. No se puede decir que no exista una presencia como tal del Estado, aunque ésta se ha centrado especialmente en brindar protección a la infraestructura petrolera de la región (Vásquez, Vargas y Restrepo 2011).

El hecho de que sea una región en la que convivan múltiples actores armados, FARC-EP, ELN, EPL y Bacrim, sin que ninguna de ellas haya podido establecer un control perdurable en la zona, hace de esta región una de las más complejas y conflictivas del país. El desmonte de las estructuras armadas de las FARC-EP y su transición a partido político ha significado una reconfiguración de los actores armados en el territorio, pero no ha supuesto una mejora en términos de pacificación. Por el contrario, la violencia persiste en altas dimensiones.

Dentro de esta región se puso el foco en el municipio de Tibú, centro petrolero del Catatumbo, atravesado por el oleoducto Caño Limón-Coveñas (el más largo del país). Según relata una de las personas entrevistadas, el poblamiento de este municipio estuvo relacionado con el descubrimiento de pozos petroleros y el inicio de su explotación entre los años 1930 y 1970 por parte de empresas estadounidenses a quién el gobierno de Olaya Herrera otorgó en concesión las tierras de los indígenas Barí cediéndoles los derechos de la riqueza petrolera y el control sobre la colonización.

> *Este territorio era un territorio concesionado a la Texas Petroleum Company* [hoy Texaco] *y la Colombian Petroleum Company. Los campesinos que llegaron al territorio trabajaban con la petrolera o se instalaban de manera clandestina. Al campesino le tocaba trabajar en un territorio que no era colombiano porque estaba concesionado a una empresa extranjera. Si este era el círculo concesionado, el campesino llegaba y se metía por acá y aquí iba haciendo su finca. Esta situación fue creando un caldo de cultivo para la lucha campesina: "si yo soy colombiano, por qué no tengo derecho a esto". A esas personas se les fue llamando "colonos", o sea, soy extranjero en un territorio que es mío, y fue generando un pensamiento, una idea de organización y movilización social en torno a la distribución y posesión de la tierra que luego fue aprovechada por las FARC-EP* (ET5-3).

[124] Desde el 2014 se vienen dando acercamientos entre el gobierno del presidente Santos y la guerrilla del ELN. La Mesa de Diálogos se instaló en el 2017 y durante todo ese año se celebraron reuniones entre las Partes en Ecuador sin muchos avances en el proceso. La Mesa fue trasladada a Cuba y durante el periodo electoral del 2018 se ha mantenido prácticamente congelada.

Durante la década de los noventa coincide el decrecimiento de la extracción petrolera con la proliferación e implantación de los cultivos de uso ilícito en la región. Los cultivos de coca tuvieron acogida entre el campesinado ante la crisis agrícola y las dificultades en términos de vías y de comunicación para el intercambio de mercancías. Esto favoreció la llegada de nuevos pobladores, grupos de "raspachines", comerciantes y población flotante en busca de alternativas de subsistencia. Las FARC-EP promovieron y regularon la siembra y producción de la base de coca, constituyéndose en su principal fuente de financiación y en un elemento de articulación con las comunidades. A finales de los ochenta y comienzos de los noventa se dieron varias movilizaciones dentro de las que se destaca el paro del nororiente declarado en 1987, las marchas campesinas de 1988 y las protestas de los cocaleros de los años noventa. Durante este periodo, el corregimiento de La Gabarra, en Tibú, sería central, ya que fue uno de los núcleos de origen de las bases campesinas de la región (FIP 2015).

Estos antecedentes son importantes para entender por qué tuvo tanto arraigo las FARC-EP en la zona. "Inconscientemente había una lucha campesina mental" que la guerrilla quiso organizar en torno a una estructura ideológica y política afín a sus intereses.

> *Esta gente comenzó a tener tierras, aquí hay tierras de las FARC, aquí no dice en el certificado de libertad y tradición no dice FARC-EP, pero dice tal persona* (…) *Por eso aquí cuando se habla de Zona de Reserva Campesina, aquí hay que preguntarse muchas cosas* (…) *Yo conocí personas que me decían «eso no es mío, eso es de la empresa» de una empresa es manejado con un sentido familiar. Démonos cuenta que* (…) *esto nace en un sentido familiar ¿si? Yo tengo aquí, yo administro esto, usted administra eso, pero todos nos vamos a* [beneficiar] [*sic*]. (…) *Todas esas intenciones fue generando núcleo, fue generando un núcleo profundo de comportamiento, de experiencia humana, que no se veía como un grupo militar sino como una familia. Y, entonces, comenzaron a aparecer ya los hijos de los guerrilleros que venían de afuera, los que se fueron casando con las mujeres de acá, de esta zona* (…) *Entonces, ellos fueron creando como esa conciencia de que las FARC era un grupo campesino* (…) *un grupo humano, un grupo de gente clandestino que gozaba con los derechos campesinos* (…) *Entonces,* [en los] *años 80 ya viene el proyecto político de las FARC. «Entonces, estamos aquí pero ya tenemos más claro para dónde vamos»* (…) *Se comienza a organizar ya en frentes. Aquí antes era sola una compañía, se hablaba de compañía, pero ya comienza a hablarse ya como grupos organizados, entonces, bloque norte, con ese nace el 33 Frente de la FARC donde había pequeñas comisiones, etc.* [Y venía gente de afuera a engrosar esas filas] (ET5-3).

El control de las FARC-EP se mantuvo hasta finales de los noventa cuando incursionan violentamente en el territorio las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) ubicando como epicentro de su accionar al municipio de Tibú. El ELN también tenía presencia en este municipio, pero alrededor del año 2000 el grupo empezó a perder protagonismo. En

particular Tibú fue uno de los municipios donde el ELN se vio más afectado, teniendo que replegarse hacia zonas más montañosas y de frontera, inclusive, llegando a trasladar su centro de operaciones a Venezuela (FIP 2015). Los primeros años de la década del 2000 fueron tiempos de una violenta disputa entre las FARC-EP y las AUC causando un sinnúmero de violaciones de derechos humanos a la población[125].

Entre el 2007 y el 2014 se dio un proceso de reacomodamiento de los diversos actores del conflicto. Las FARC-EP lograron reorganizarse en zonas donde se habían asentado los paramilitares, aunque también aparecieron nuevas estructuras post desmovilización AUC como los Rastrojos y los Urabeños con quienes entraron en disputa. Estos últimos, junto con el EPL se han disputado y hecho alianzas frágiles para gerenciar el negocio del narcotráfico. En la disputa por este territorio también intervienen los intereses de las empresas multinacionales en torno a la explotación petrolera y más recientemente la explotación de carbón. Detrás de ellos están élites políticas y económicas de la región que entran en contraposición con las comunidades locales.

Según sus pobladores, desde antes del proceso de entrega de armas de las FARC-EP este grupo ya no era tan visible como sí lo son el ELN y el EPL. Por tanto, los efectos del proceso de paz no se sienten en esta zona del país. Su impresión es que hay intereses lucrativos muy concretos en la región a quienes no les interesa que se consolide la paz, sino que se mantenga la violencia como mecanismo para asegurar los negocios lícitos e ilícitos. Hay preocupación porque el control sobre el territorio lo tienen otras agrupaciones armadas que cada vez tienden a expandirse más y más (ET5-1).

La otra particularidad que agrava la conflictividad en este municipio es su condición de frontera con Venezuela. Es una frontera muy dinámica que ha favorecido el desarrollo de actividades ilegales como el contrabando y el tráfico de armas y drogas, así como ha impedido un efectivo control de las autoridades. La zona se ha convertido en área de retaguardia para las guerrillas y grupos criminales desde donde organizan incursiones y ataques hacia el interior. En el caso de las FARC-EP, esta lógica se hizo notoria a partir de la década del 2000, cuando adoptó una estrategia defensiva o de repliegue que la

[125] Según datos del CNMH, entre 1964 y 2016 se registran 1557 víctimas. En 10 años, entre 1988 y 1998 se reportan 218 personas afectadas por diferentes hechos de victimización. A partir de 1999 y hasta el año 2005 que se produce el desmonte de las AUC, alrededor de 200 personas fueron víctimas por año (215 en el 99, 272 en el 2000, 269 en el 2001, 227 en el 2002, 84 en el 2003, 105 en el 2004 y 17 en el 2005). En la última década se mantiene la victimización, pero con cifras que no superan un número 30 personas en promedio. Los hechos victimizantes que mayores cifras arrojan son la desaparición forzada (412 personas), las masacres (323), el asesinato selectivo (319), el enfrentamiento bélico (260), el secuestro (120) y la violencia sexual (102).

llevaría a concentrar su accionar en estas zonas. En los últimos años sirvió de resguardo al máximo jefe de la agrupación, Rodrigo Londoño Echeverri, alias 'Timochenko (FIP 2015). Adicionalmente, la relación con Venezuela no sólo es importante económicamente, sino social y políticamente hablando. Así lo explica una de las personas entrevistadas:

> *Estamos al lado de un país que no ha sido servil al Imperio* (…) *Hay una influencia fuerte de Venezuela, de PDVSA*[126]*, en el territorio colombiano. Ellos estaban montando todo un proceso político: "Catatumbo adentro" desde Venezuela. Aquí hay una línea imaginaria. A este lado se canta: "Oh gloria inmarcesible", a este otro lado: "Gloria al bravo pueblo". La gente dice: "chico vale" como "toche". No es una frontera invisible. Aquí tenemos primos, tíos, hermanos que pasan de acá para allá, de allá para acá. Hay un proyecto político que viene desde Venezuela por toda la orilla del Catatumbo, un proyecto territorial para comenzar a hacer grandes transformaciones* (ET5-3).

**FT2. Dinámicas de poder local**

Tibú es una sociedad conservadora políticamente y últimamente el uribismo ha ganado terreno. En las elecciones presidenciales de 1986 ganó el partido conservador. En las de1994 se impuso el partido Andrés Presidente. En el 2002 y el 2006 los votos fueron para Primero Colombia, el movimiento ciudadano con el que Álvaro Uribe llegó a la presidencia. En el 2010 triunfó el Partido de la U, que en ese momento aglutinaba al uribismo en torno a Juan Manuel Santos. En el 2014, se mantuvo la tendencia por Santos pese a su distanciamiento con Uribe. Y en las pasadas elecciones presidenciales del 2018, vuelve a triunfar el uribismo. En la primera vuelta, el 41,66% de los votos fueron para el Centro Democrático, 28,80% para la Colombia Humana y 14.12% para el Partido Verde que representaba Sergio Fajardo. En la segunda vuelta, se impuso Iván Duque con el 52,51%, y Gustavo Petro obtuvo 43,39% de los votos. Estos recientes resultados, más que un triunfo del uribismo lo que evidencian es una polarización de fuerzas con una diferencia de apoyos de tan solo 1365 votos.

En cuanto al gobierno local, entre 1992 y 1994 gobernó la Unión Patriótica. Pero también fue una zona donde se eliminó a la dirigencia sindical y a la dirigencia política de oposición ligada a la UP. Desde el 94 hasta el 2007, la alcaldía de Tibú estuvo en manos del Partido Conservador. En el 2010 llega al poder local el Movimiento Alianza Social Indígena, en el 2011 pasa a Cambio Radical y actualmente está en el gobierno el Partido Alianza Social Independiente "ASI" (Registraduria Nacional 2018). Los votos por el

[126] Petróleos de Venezuela, S.A. Es una corporación propiedad de la República Bolivariana de Venezuela, subordinada al Estado venezolano.

Senado de la República en 2018 se distribuyeron entre el Partido Conservador Colombiano (20,29%), Cambio Radical (18,99%), Centro Democrático (16,94%), Partido Liberal (13,01%) y Partido de la U (12,61%). La Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común únicamente contó con el apoyo del 0,39% del electorado, un total de 2115 votos. En Cámara no presentaron candidato propio.

Estos resultados ya lo anticipaban las personas entrevistadas basándose en diversos razonamientos. En primer lugar, se señala que socialmente la situación se encontraba condicionada por las secuelas que dejó el paro agrario de mediados del año 2003 el cual tuvo una duración de 53 días. Posterior a ello quedó un ambiente de divisiones e inconformismo entre pobladores de las comunidades, autoridades locales, organizaciones sociales tradicionales y nuevas organizaciones surgidas en la zona consideradas afines o cercanas a las guerrillas, tales como la Asociación Campesina del Catatumbo (Ascamcat) del lado de las FARC-EP, y el Comité de Integración Social del Catatumbo (Cisca) cercana al ELN. Hay una sensación de hastío en las comunidades, disconformidad con los resultados y efectos de estas protestas y un grado de tensión contra las organizaciones sociales que lideraron esas actividades (NT5-1).

Se decía que las FARC-EP venían haciendo un trabajo político organizacional fuerte en la región a través de Ascamcat, la cual sería esa plataforma social que movilizaría el caudal político necesario para la entrada electoral de la guerrilla transformada en actor político legal. En las elecciones pasadas para la Alcaldía de Tibú, intentaron convertirse en gobierno, pero no recibieron suficientes apoyos, anticipando lo que podrían ser los resultados del nuevo partido que naciera de la guerrilla. Se enfrentaron a dos realidades. Primero, un rechazo por parte de las comunidades al liderazgo de esta organización social; y segundo, un predominio social y político del ELN a través de CISCA.

Se habla de un rechazo a la actitud de dominio asumida por Ascamcat frente a otros procesos locales. Hay dudas frente a la coincidencia de intereses entre esta organización y los del campesinado y organizaciones comunitarias de la zona. También existe inconformidad con la presión y coacción ejercida por las FARC-EP explícita o implícitamente a través de esta organización social. Los pobladores no se sienten representados por Ascamcat. Se han presentado diferencias porque las Juntas de Acción Comunal procuran que el desarrollo llegue a las comunidades mediante proyectos de las petroleras, de Ecopetrol o de las políticas promovidas por el Gobierno en el marco de la Política de Consolidación, pero estas organizaciones cercanas a las guerrillas no están de

acuerdo ni con los planes del Gobierno, ni de las empresas privadas. Ni siquiera Caño Indio, la vereda donde está ubicada la ZVTN para la desmovilización de las FARC-EP, se libra de estas divisiones:

> *Esa área no era de control fariano, sino que había mayor presencia del ELN y estaba llegando el EPL. En el 2013, había 38 familias. En el 2016, cuando se nombra ZVTN ya había 52, después pasó a 78 y para el 2017 ya iban en 94. Al preguntar de dónde venían esas nuevas familias, la gente de ahí mismo respondió que las había traído Ascamcat. En Caño Indio hay divisiones entre la población pues la llegada de estas nuevas familias polarizó la comunidad. Quienes estaban allí inicialmente asentados y organizados en la Junta de Acción Comunal, no quieren ser representadas por Ascamcat* (ET5-3).

Las bajas afinidades hacia las FARC se explican a su vez porque el control sociopolítico de la zona realmente lo tiene el ELN. Hay una tensión fuerte entre estas dos agrupaciones. Como se ha descrito, es una región muy activa socialmente donde los conflictos territoriales se desenvuelven mediante la movilización de masas. Cada organización social está afiliada a su respectivo grupo armado de influencia y no operan de manera cohesionada. De hecho, en el momento en el que se llevaron a cabo las entrevistas, tampoco estaba claro si el ELN iba a movilizar a sus bases sociales para apoyar electoralmente al partido que emanara de la FARC.

A la pérdida de influencia de las FARC-EP se suma la desventaja electoral con la que el nuevo partido empieza a hacer política legal. Electoralmente los principales contrincantes en esta región son el partido conservador y el partido liberal que manejan una política clientelista sustentada en maquinaria. No hay un voto a conciencia. “La gente vota por el tamal”. “Cada diputado lleva tantos votos” y “las FARC no puede hacer política sin dinero”.

> *El escenario es absolutamente desfavorable. Además de que vos no tenés un solo centavo para actuar en un escenario en el que todo se mueve con dinero. Entonces, vos estás haciendo una actividad de campaña donde no tenés con qué ofrecerle una gaseosa a la gente, cuando el otro llega a hacer su actividad de campaña y le está dando 50 o 100 bultos de cemento, le está dando las láminas de zinc para la casa, le está dando plata en efectivo* (ET5-2).

Así mismo, el potencial político que eventualmente podrían tener las FARC se concentra en unas pocas veredas que electoralmente representan muy pocos votos y por esta razón no son de interés para los demás partidos políticos. Así lo explica un miembro de la Asociación de municipios del Catatumbo:

> *Electoralmente esta región no es de interés para los partidos tradicionales que prefieren concentrar sus esfuerzos en ciudades grandes dentro del departamento como Cúcuta,*

> *Abrego, Ocaña o Táchira. Esta es la razón por la cual estos territorios están tan abandonados. Porque un político tradicional prefiere darle recursos a un municipio cercano donde no haya tanto problema y donde sabe que electoralmente le responden más, que en una región donde hay bastante complejidad. La pregunta entonces es ¿qué tan maduro estaría ese nuevo partido de la FARC para hacer la política pública que se requiere en estos territorios?* (ET5-1).

De otro lado, el narcotráfico es el jalonador económico del municipio y el elemento articulador entre las organizaciones ilegales y la población civil[127]. Las FARC-EP han tejido base social con parte del campesinado alrededor de la economía de la coca canalizando así las demandas sobre el uso de la tierra y las reivindicaciones sociales de la región. Sin embargo, las políticas de sustitución de cultivos ilícitos establecidas en el marco de los Acuerdos de La Habana no despiertan interés entre el campesinado cuyo sustento de vida depende de la coca. El hecho de que las FARC no apoyen ahora el negocio de la coca provoca distanciamientos. A lo cual se suma la presión ejercida por las demás agrupaciones armadas que siguen promoviendo las economías ilegales.

Finalmente, aunque la relación de los habitantes de Tibú con las FARC-EP data de mucho tiempo atrás, dichos vínculos no se han mantenido de manera estrecha a lo largo del tiempo. Los lugareños señalan que la guerrilla cometió muchos errores que afectaron al campesinado. “Primero, el campesino era amigo y después se convirtió en enemigo”. Comenzaron a ajusticiar a los mismos campesinos (ET5-3). Por tanto, existe un rechazo silencioso a la guerrilla que la gente ha venido acumulando a lo largo de los años y que ahora sin la presión armada siente que pueden manifestar mediante el “voto castigo” (NT5-1).

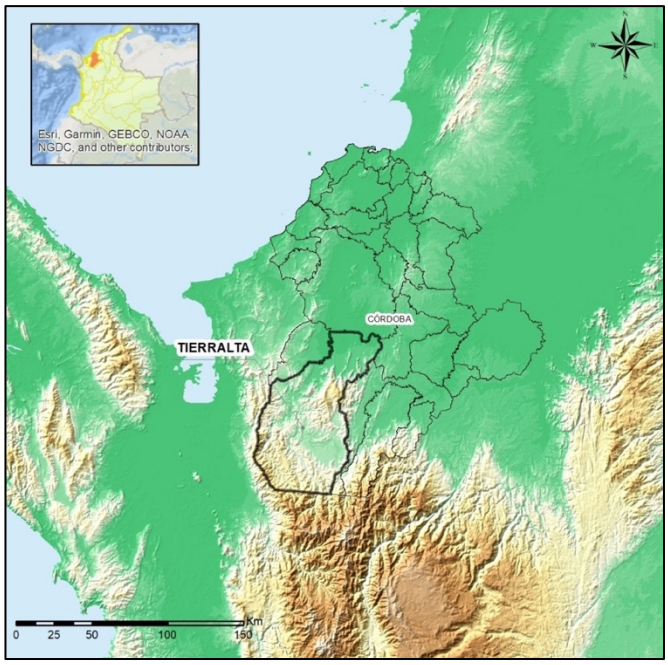
> *La FARC quiso recomponer las cosas, pero la gente ya tenía secuelas. Ustedes pasaron de ser un grupo insurgente a manejar el control civil, el control económico, el control político, el control social. Que si usted peleaba con su marido y el marido le pegaba, le llegaba el comandante guerrillero «a ver qué pasa». Entonces, ya comenzaron a crecer las barreras invisibles. La población comenzó unos diciendo «yo sí los quiero» y os otros «yo no los quiero». Y como aquí tenemos tres equipos, mucha gente comenzó a simpatizar con otro. Los unos matriculados en una familia, los otros matriculados en otra familia y los otros matriculados en otra familia. Comienza la lucha ideológica* (ET5-3).

En síntesis, en esta zona del país las FARC-EP han tenido presencia histórica, han logrado consolidar bases sociales en torno a un proyecto para el campesinado y cuenta con organizaciones sociales afines a estas ideas. Sin embargo, el hecho de que sea una zona

[127] Los cultivos están concentrados en 6 municipios: Convención, El Carmen, El Tarra, Sardinata, Teorama y Tibú, pero más del 50% del total de cultivos del departamento se concentran en este último municipio, que en el nivel nacional representa cerca del 9% del total nacional (Valencia, et al. 2017, 95).

de disputa con otras fuerzas ilegales no le ha permitido instaurar un claro dominio sobre el territorio. Hoy en día son el ELN y cada vez más el EPL quienes ejercen el control militar, económico, político y social en la zona. Por su parte, la instalación en su momento del paramilitarismo en el municipio de Tibú sirvió para permear políticamente la región. De ahí que el nuevo partido político FARC encuentre dificultades en términos de seguridad, pero también ideológicas, para consolidar apoyos electorales considerables en esta zona.

**Zona 7: Municipio Tierralta (Córdoba)**




**FT-1. Grado y tipo de inserción de las FARC-EP en los territorios**

Tierralta es un municipio del departamento de Córdoba ubicado en el Nudo del Paramillo, una zona clave geoestratégicamente hablando. Desde el Nudo propiamente dicho se accede con facilidad al Urabá, al sur de Córdoba, al Nordeste y al Bajo Cauca antioqueños y en general al Norte de Antioquia, constituyéndose así en uno de los principales corredores del narcotráfico del noroccidente colombiano. A lo cual se suman las posibilidades geográficas para la fabricación, comercialización y tráfico de drogas hacia el exterior (FIP 2014).

Se hizo famoso en la historia reciente de Colombia por ser la cuna del proyecto paramilitar y porque el corregimiento de Santa Fe de Ralito fue la sede de los diálogos con las Autodefensas Unidas de Colombia (2004-2006). Es probablemente el mejor

ejemplo de cómo el paramilitarismo logró permear la sociedad y la política local. Los estudiosos en la materia explican que el paramilitarismo es producto de la reacción de las élites regionales que lo utilizaron como "instrumento para defender el *stuatu quo* amenazado por las actividades militares y predatorias de las guerrillas" (Romero, 2011). En esta región en particular, la intención era contener el avance electoral que estaba haciendo la UP y el Frente Popular (cercano a la desmovilizada EPL[128]) a finales de los ochenta y principios de los noventa. Los avances políticos de ambas agrupaciones provocaron la reacción de "Los Tangueros", organización de Fidel Castaño que en 1989 se transformó en las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) (González, et al. 2014, 18). En 1997, Carlos Castaño unifica a los grupos de autodefensa de todo el país bajo la denominación de Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), se instala en esta zona del país y penetra todo el entramado político y social provocando un relacionamiento estrecho y alianzas entre políticos y paramilitares que se conoció como la parapolítica.

Desde la década de los 80 las FARC-EP ya estaban afincadas en el Nudo de Paramillo, sobre todo en el área rural del municipio de Tierralta. Ejercían el control en las zonas apartadas del municipio donde no había llegado la presencia del Estado, ni militar, ni en materia de inversión social: vías, salud, educación. Las comunidades estaban a expensas de la guerrilla que reinaba en esos espacios donde la institucionalidad no había llegado. Contaban con el apoyo de la población pues al fin de cuentas la guerrilla era la única que había estado al lado de ellos. Hacia los años 90 empieza una fuerte confrontación con el ejército generando un alto grado de victimización en la región. Los pobladores señalan que las FARC-EP hicieron masacres, tildaban de "sapos" del gobierno a quienes no se unían a sus filas, provocaron desplazamiento, desapariciones, masacres, secuestros, homicidios. Luego vino el enfrentamiento por el territorio con las AUC que replegó a las FARC-EP a la periferia y puso en el medio a las comunidades[129].

> *El problema era que ellos llegaban a las casas y se arranchaban ahí. Uno no les podía decir que se fueran porque, entonces, ya eran enemigos suyos. Se iban ellos hoy, y mañana llegaba el ejército y se arranchaba ahí. Tampoco uno podía decirles que se fueran porque*

[128] EL EPL tuvo alta influencia en esta zona hasta su desmovilización en 1984. Un reducto de este grupo se mantuvo en la zona pero en menor intensidad hasta que desapareció del todo con el arribo de las autodefensas en los noventa.

[129] Según cifras del CNMH, entre 1964 y 2016 se registran 1050 víctimas en este municipio. La guerrilla aparece como el autor responsable de 269 de ellas, 95 relacionadas con hechos de secuestro y 82 por masacres. Por su parte, 316 víctimas se relacionan con el accionar de grupos paramilitares.

> *si los echaba, ya entonces usted era cómplice de la guerrilla. Y así se dieron las cosas. Posteriormente llegaron la AUC y también era lo mismo* (ET6-2).

Al igual que en otras regiones de influencia guerrillera, las áreas rurales de este municipio tienen cultivos de coca que controlaba y sostenía las FARC-EP. De cierta manera la guerrilla daba protección a las comunidades, aunque la realidad, señalan los habitantes, es que esa protección estaba más relacionada con los cultivos ilícitos que con un interés por la gente. Alrededor del 2013, como el objetivo era el mismo, se establecieron pactos de no agresión entre la guerrilla y los grupos post desmovilización[130] con lo cual se pacificó un poco la situación. Pusieron límites en el territorio: "de aquí pa acá mandas tú, de acá pa allá mando yo". También hicieron acuerdos estratégicos relacionados con el negocio del narcotráfico: las FARC-EP se concentraban en el cultivo de hoja de coca y en su procesamiento primario, y luego la vendían a los grupos posdesmovilización para su cristalización y comercialización. Para el año 2016, en el marco del fortalecimiento y consolidación de los acuerdos de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, estos acuerdos de coexistencia se debilitaron, presentándose nuevos escenarios de disputa y expansión territorial por parte de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (FIP 2014).

Con la salida de las FARC-EP ahora son los grupos post desmovilización quienes están tomando el control del territorio y de los negocios ilícitos (ET6-2). Señalan que a las pocas semanas de que se concentrara la guerrilla, llegaron a esas comunidades los Gaitanistas diciendo que ahora eran ellos quienes iban a mandar en la zona y a controlar el negocio de la coca. Así lo narra uno de los entrevistados:

> *Los gaitanistas están diciendo: «vea nosotros no estamos en contra de los milicianos, ni en contra de los comunistas, ni nada, estamos en contra del sapo, del que esté en contra de la coca, el que esté diciendo por dónde vamos nosotros, el que esté diciendo que la coca es mala, ese sí lo vamos a matar* (…) *Antes cuando las FARC, la guerrilla compraba la coca, eso era te la entrego, me da un papelito y en quince días se la paga. Ahora estos están diciendo: cuánto necesita para sembrar, se la encargo. Una compra directa al campesino. Ya los 300 mil pesos de intermediación están desapareciendo. Entonces, las FARC se ganaba 300 mil pesos de comisión, eso se lo está ganando ya el campesino y le están diciendo: mire le adelanto pa que lo tenga en cuenta, vea la plata aquí, ¿necesita ayudita para sembrar más?* (ET6-5).

[130] Los Paisas, Los Rastrojos, Los Urabeños, el Clan Úsuga o Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) son algunos de los nombres con los que se conocen dichas estructuras armadas post desmovilización que actúan no solo en la zona sino a nivel nacional.

En la vereda El Gallo estaba instalada uno de los Puntos de transición y normalización (PTN) de las FARC-EP, sin embargo, en el momento de la visita a la zona (marzo de 2017) prácticamente no había nada instalado pues es un área de difícil acceso[131]. No estaban dadas las condiciones de habitabilidad, ni mucho menos las condiciones de seguridad. Quienes estaban allí concentrados aún se encontraban armados pues estaban completamente rodeados por las Autodefensas Gaitanistas de Colombia. Tanto la Defensoría del Pueblo, como la Misión Tripartita de Verificación de la ONU señalaban que estos grupos estaban ubicados a muy pocos kilómetros del PTN. Uno de los guerrilleros rasos allí asentados decía: «si nos quedamos aquí nos van a matar». Por su parte, el comandante de la zona decía:[132]:

> *Lo único que queremos es que no nos maten desarmados. Ahora, ¿qué le aseguro yo? Porque si empiezan a matarnos, la guerra vuelve y se arma y sigue. Eso es todo. Y eso es lo que no queremos que suceda. Y estamos aconsejando y estamos diciendo: «presten atención, esto es serio, no se vayan a equivocar para que tengamos que matarnos otra vez 50 y tantos años, para volver a llegar a otro proyecto ya con más desconfianza o más muertos»* (…) *Entonces, parémosle bolas para que esto no suceda. Porque el hecho uno de dejar ese fusil no es que se nos acabó la fábrica, ni tampoco se acabaron los hombres que son capaz de empuñar las armas, ni tampoco se acabaron las finanzas para conseguir de pronto algo porque para eso sí resulta plata y listo* (…) (EF-6).

Los lugareños tenían recelo de hablar, "prefieren quedarse callados que morir hablando". No quieren que ningún actor armado entre a su territorio y sienten que "los acuerdos de paz no traen paz".

> *Hay una situación complicada con este nuevo brote después del paramilitarismo AUC. Hay una situación degenerada y generalizada. Usted puede estar hablando con cualquiera aquí y es un colaborador. Usted lo ve civil. Usted va a una vereda y ve a una persona trabajando en la orilla y es un "poste"*[133] (…) *usted va a una casa y ve a una persona acostada ahí en una hamaca como es costumbre y esa persona es parte de un actor armado ilegal, se presentan de la manera más informal posible. Entonces, eso es lo que también el ejército decía: «cómo capturamos nosotros, si no les vemos uniforme, si no les vemos fúsil, ¿cómo? No se puede. Si no hay denuncia, no hay investigación, no hay órdenes de captura»* (ET6-3).

[131] La vereda el Gallo en el corregimiento de Crucito está ubicada al sur del municipio en todo el Parque Nacional Natural del Paramillo. Está a una distancia aproximada de 30 km de distancia de la cabecera municipal de Tierralta, para llegar allí toca salir del casco urbano de Tierralta y recorrer una carretera destapada durante cerca de 40 minutos hasta el Puerto de Frasquillo. Allí se toma un transporte fluvial que navega por el embalse de Urrá cerca de una hora hasta llegar a la zona veredal.

[132] Al cabo de unos meses, recibí notificación de que la gente allí concentrada había tenido que salir de la zona e irse para el Urabá pues no contaban con condiciones de seguridad. Ver comunicado de la FARC a la opinión pública "*Como llegamos al PTN de Gallo. salimos del espacio Territorial de Gallo", 30/09/ 2017.*

[133] Vigilante de una organización armada.

## FT2. Dinámicas de poder local

Políticamente, hasta el año 2002 el municipio estuvo gobernado por el partido Liberal, a partir de ese momento incursionó el uribismo y su discurso caló entre la población. Según explica uno de los lugareños:

> *En esa confrontación de FARC, de paracos y ejército nos masacraron todos. Las FARC nos jodió, los paracos nos fregaron, el ejército nos fregó. Yo me siento agredido por todos ellos. Por los del Estado, por los paracos y por los guerrilleros. Entonces, uno queda así: «yo pa dónde cojo, de qué lado». Entonces, supuestamente viene un salvador, un salvador entre comillas. Llegó Álvaro Uribe, el gobernador de Antioquia muy cercano a nosotros y nos dice: «vea les voy a hacer carretera, les doy maquinaria, les doy…» Y nosotros ya dijimos «a no éste es» y cuando él se lanza a la presidencia tuvo el apoyo mayoritario* (ET6-5).

Así las cosas, para las presidenciales del 2002 y el 2006 los apoyos fueron para elegir a Álvaro Uribe Vélez. En la alcaldía del 2003 también se impuso el Movimiento Colombia Viva, un partido formado por una coalición de senadores que entra a ser parte de la coalición uribista y que hoy en día la mayoría de sus dirigentes están siendo investigados por parapolítica. Actualmente, la alcaldía está en manos de un partido político denominado "Juntos por Tierralta".

En las elecciones legislativas del 2018 triunfó el Centro Democrático con el 25,68% de votos del electorado. El resto de los votos se repartió entre el Partido Conservador (19,25%), el partido de la U (19,06%), el Partido Liberal (16,68%) y Cambio Radical (8,59%). El partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común obtuvo 154 votos, un apoyo de 0,52% del electorado. Curiosamente, en la primera vuelta de las presidenciales la competencia entre el candidato de la derecha Iván Duque y el representante de la izquierda Gustavo Petro fue bastante reñida. Se impone Duque con un 44% de votos por encima de Petro que tuvo el apoyo de un 42,82% del electorado en este municipio. Es decir, tan sólo hubo una diferencia de 278 votos. En la segunda vuelta se mantuvo la tendencia. El 50,66% del electorado se inclinó por el Centro Democrático y el 47,78% por la Colombia Humana.

Como se evidencia en los datos electorales, es un territorio donde las afinidades políticas hacia las FARC-EP son mínimas. Por un lado, se señala que si las relaciones entre la comunidad y la guerrilla ya estaban mediadas por el temor, la época de seguridad democrática terminó por distanciar esos nexos. La región de Saiza, por ejemplo, era una zona de fuerte presencia del 58 Frente de las FARC, pero con la llegada del ejército y la

política de consolidación las comunidades dejaron de sentirse vinculadas a la guerrilla para recibir los beneficios e inversiones del gobierno nacional. Así narra uno de sus habitantes la situación:

> *Mucha gente de Saiza le caminaba a las FARC por temor. La invitación para ir a una reunión era un tipo con un fusil, entonces, la gente por temor le caminaba a la organización. Y es que allí no iba nadie. Nosotros desplazados por la guerrilla, por los paramilitares, y allí no iba nadie, ni el alcalde, ni el gobernador, ni el presidente, ni los concejales, nadie nos paraba bolas. De repente llega un coronel, alguien que en cierta manera lo ven como un salvador, llega y dice «bueno aquí vinimos por un caso de orden público a pelear con el enemigo y no encontramos sino gente necesitada. Vamos a hacerle la carretera, le vamos hacer el centro de salud, le vamos a hacer escuelas, les vamos a hacer puentes» Ellos mismos, los militares, empiezan a convocar con las comunidades a los alcaldes, al gobernador, y a decirles «paren bolas sobre esta región»* (ET6-5).

En segundo lugar, Córdoba es una región que ha estado más integrada a la economía nacional mediante su producción ganadera y más articulada a la política nacional mediante una clase política sustentada en poderosos fortines clientelares. El Estado central ha hecho presencia a partir de negociaciones con los poderes regionales, élites locales que han tenido una relación estrecha con los paramilitares (Romero 2011; Ocampo 2014). El hecho de que la parapolítica y las fuerzas políticas de derecha hayan impregnado la política local ha dejado muy poco espacio para el desarrollo de movimientos de izquierda y las que intentan surgir sufren amenazas y ataques contra sus líderes. Según señalan las personas entrevistadas, el paramilitarismo es el principal obstáculo para la incorporación política de las FARC-EP en esta región, incluso para su reincorporación económica y social: "hasta quedarse en una finquita trabajando sería arriesgado para los excombatientes". El comandante del Frente 58 de las FARC-EP lo explicaba así en la entrevista:

> *En Córdoba sabemos que ese poder mafioso ganadero es el que controla la política. No va a ser nada fácil para un movimiento como el nuestro, no va hacer nada fácil. Pero nosotros decimos que aquí la mayoría de la gente es pobre y ha sido atropellada por estos mismos políticos, por esos mismos grupos paramilitares. Desde que haya unas garantías, que al menos nos dejen hacer política, tenemos opción de poder. No es fácil en este departamento de Córdoba, pero si el gobierno cumple con combatir el paramilitarismo, con abrir las garantías para un nuevo movimiento político, le aseguro que en Córdoba podemos ser exitosos. Porque es que el paramilitarismo llega a Córdoba en el 96. Los cordobeses tienen la experiencia de organizaciones sociales con los planteamientos de las FARC, con los planteamientos del EPL. Entonces, la cosa no está tan difícil si hay esas garantías* (EF-6).

En línea con lo anterior, un sector de la población señala que el municipio ha estado controlado por fuerzas de ultraderecha que obliga a los pobladores a actuar con mucha precaución con relación a una eventual entrada de las FARC a la disputa por el poder local. “Es como sembrar semilla en la roca” (ET6-3). Es un tema bastante espinoso que se refleja en la persecución que se está dando contra defensores de derechos humanos o líderes de organizaciones que puedan tener una tendencia izquierdista. Incluso si alguien quisiera votar por las FARC lo haría en silencio y con temor. Temen por la seguridad de los líderes, dirigentes sociales y políticos que intentan promover un proyecto político y modelo económico distinto al que impone el establecimiento, y son conscientes que quienes tradicionalmente han detentado el poder “no van a dejar así tan fácil” que llegue la otrora insurgencia a disputarse el gobierno local.

> *Cómo van a bajar los acuerdos en este contexto. Aquí el gobierno local está aliado con estos zorros y ellos no van a abrir el espacio para que aterrice el helicóptero del nuevo partido político de las FARC. Olvídese de eso. Ellos no lo van a hacer porque como decimos nosotros acá «los gobiernos locales son una vaca que da leche», de ahí sale mucha plata que se la roban, entonces, ellos no van a ceder, no van a soltar esa tetica así porque sí, porque es un acuerdo que se hizo el Gobierno, no señor, no señora* (ET6-3).

Se comenta que de un tiempo para acá la guerrilla empezó a cambiar sus actividades armadas por actividades políticas, preparando a algunas organizaciones y movilizando a las comunidades donde ellas ejercían autoridad. La Asociación Campesina para el Desarrollo del Alto Sinú (ASODECAS) es una de esas agrupaciones. Sin embargo, el asesinato de uno de sus líderes a finales del 2016 desarticuló prácticamente la organización. Sus integrantes señalan que detrás de ese asesinato había un trasfondo político pues representaban una amenaza para los poderes ya establecidos y estos decidieron cortar el problema de raíz (ET6-1). Ahora ASODECAS no tiene ni fuerza, ni recibo entre la población. Al igual que en Caño Indio (Catatumbo), ASODECAS llevó nuevas familias a la región de Saiza que entraron en conflicto con las familias que habían sido desplazadas de la zona años atrás y estaban en proceso de retorno. Hay una división al interior de estas comunidades. Una parte de ellos se queja del espíritu autoritario de ASODECAS, no ven en sus líderes gente preparada que verdaderamente pueda representar sus intereses y se quejan de que detrás de ellos estén las FARC intentando liderar los procesos democráticos y sociales del territorio (ET6-4).

Lo que se observa es que más allá de la incorporación de las FARC a la política, existe un germen social y de izquierda en este municipio que quiere proponer un modelo de territorio distinto, pero el contexto de la zona no resulta favorable para esas nuevas

alternativas. Mientras persistan otros grupos armados ilegales no se podrá hablar de postconflicto. A parte de las condiciones de seguridad por la presencia de las bandas criminales, es muy difícil contrarrestar la maquinaria política de los grandes partidos. Estos invierten cantidades exorbitantes de dinero en las campañas políticas que los movimientos políticos pequeños son incapaces de igualar. Por su parte, si existiera algún capital político fariano, estaría en las áreas apartadas y empobrecidas de donde es costoso y complicado logísticamente salir a votar (ET6-5).

> *¡Mire! aquí en el municipio de Tierralta es muy difícil hacer política sin dejar de mirar a los contrarios, a los grupos paramilitares o bacrim, como quieran llamarse, a los que están en contra de este proceso de paz, los que le quitan la tierra a los campesinos, esa gente son los que financian las campañas políticas acá en Tierralta, entonces, todo el que llegue ahí a ese palacio, tiene una deuda con esa gente. El gobierno tendría que empezar a hacer lo que dice el acuerdo de La Habana: persecución y desmonte de todo grupo armado, desmonte del paramilitarismo y todo ese tipo de cosas. Pero es que acá nos damos cuenta que los principales promotores de paramilitarismo son los políticos. Entonces, cómo se va a desmontar eso si los que tienen la fuerza política en Colombia son los que de una u otra forma están ligados a esa gente. Es muy difícil para el Estado hacer esa depuración y es muy difícil para una nueva fuerza política que venga con una mentalidad diferente hacer política, muy difícil, porque ahí tienen que dar una lucha muy grande, preparar a muchas personas y que esas personas se atrevan, porque aquí casi no se atreven por ese miedo que hay a la clase politiquera que hay acá* (ET6-4).

Finalmente se señala que cuando el plebiscito, se oía a la gente decir que votaban por el Sí porque si a la guerrilla no se pudo derrotar militarmente pues se va a derrotar en las urnas. O sea, no se ve en la guerrilla transformada en partido político una alternativa, sino que una vez participen en las elecciones es una oportunidad para rematarla en las urnas. Dentro de esa gente hay muchas personas resentidas con las FARC-EP: víctimas de desplazamiento, de extorsiones, que sí quieren que se baje la intensidad de la confrontación armada y por eso apoyan el proceso de paz, pero no apoyarían a un partido político que emanara de la guerrilla (ET6-5).

En suma, en Tierralta ha habido una presencia histórica de las FARC que hoy se enfrenta a la disputa y consolidación de los grupos post desmovilización sobre el territorio. En este sentido, va a ser muy difícil para el nuevo partido FARC consolidarse como grupo político viable en esta región. Primero, porque no tiene bases sólidas, ya que la población civil ha sido también muy golpeada por la guerrilla y, segundo, porque siguen activos grupos armados ilegales de derecha que ponen en riesgo el ejercicio de la oposición política de izquierda en la región. Aunque llama la atención los apoyos en las pasadas elecciones presidenciales por el candidato de la izquierda Gustavo Petro, ello no quiere

decir que esos nuevos afectos representen apoyos para el partido FARC. La gente puede querer un cambio, pero no al punto de votar por el partido que surja de la guerrilla. Por otro lado, mientras persista el paramilitarismo, y mientras este fenómeno esté ligado e instrumentalizado por los poderes regionales, no será posible hablar de garantías democráticas para que la FARC haga política legal en esta zona del país.

**Zona 8: Región Eje Cafetero (Departamentos Quindío, Caldas y Risaralda)**




## FT-1. Grado y tipo de inserción de las FARC-EP en los territorios

La región del Eje Cafetero la componen los departamentos de Quindío, Risaralda y Caldas, la zona norte del Valle del Cauca y el noroccidente de Tolima. Por décadas, esta región ha sido asociada a calificativos como: "próspera, pujante, emprendedora, remanso de paz, modelo de desarrollo, amable y cordial". Es conocida como una de las zonas más dinámicas de Colombia, ubicada en el centro occidente del país, exactamente en el corazón del llamado "triángulo de oro" que forman las tres principales urbes: Bogotá, Medellín y Cali. Alberga alrededor de cuatro millones de personas, en un territorio de 28 mil kilómetros cuadrados, buena parte de ellas dedicadas desde la primera mitad del siglo pasado a la producción cafetera" (Toro 2005, 128)

No es una región que sobresale en el conjunto nacional por presentar elevados niveles de violencia en el marco de la confrontación armada[134]. Según datos del CNMH entre 1964 y 2016, el conflicto armado en esta región ha dejado 326 víctimas en Risaralda, 280 en Quindío y 327 en Caldas. Entre el 2000 y el 2003 fueron los años más conflictivos en los tres departamentos. Con diferencia, el municipio de Pueblo Rico (Risaralda), límites con el Chocó, es el que ha generado más víctimas, 119 personas se han visto afectadas por la confrontación armada en esta región. También se destacan Quinchía (Risaralda) con 78 registros, Génova (Quindío), límite con Tolima, con 82 y Samaná (Caldas), límite con Antioquia, con 77 casos.

Es un territorio de alta atracción turística, donde la problemática en materia de seguridad está más relacionada con cuestiones de delincuencia común y más recientemente con la presencia del crimen organizado alrededor del microtráfico. No es una zona de producción de cultivos ilícitos, aunque con el desplome de la economía cafetera y el terremoto que afectó la región en enero de 1999 se produjo un deterioro de la calidad de vida de amplios sectores de la población, aumentó la presencia del narcotráfico, el auge de la prostitución y la llegada de las bandas criminales (Toro 2005). Así las cosas, más que guerrilla lo que ha tenido presencia en la región es el paramilitarismo, en algunos casos, incluso, vinculado a la élite política y social (ET7-1).

A pesar de que varios de los máximos líderes de la guerrilla son de esta región[135], las FARC-EP no se han asentado en esta zona. Durante los años ochenta, la guerrilla tuvo una presencia marginal, especialmente en las periferias y en los municipios más alejados del interior del Eje cafetero, es decir, aquellos que hacen frontera con el departamento del Chocó, el suroriente Antioqueño o el norte del Tolima, que sí son regiones altamente impactadas por el conflicto armado. De esta manera, ha sido más un área de tránsito, un corredor estratégico de movilidad y apoyo logístico para los frentes guerrilleros ubicados en los departamentos colindantes (ET7-2).

Al preguntar por qué esta región no ha estado en disputa entre los diferentes grupos armados ni ha permitido el asentamiento de la insurgencia, los lugareños coinciden en

[134] Por supuesto, la dinámica de social y política no es la misma en los tres departamentos, aunque sí presenten historias e indicadores similares. El departamento de Caldas, probablemente por su frontera con el sur-oriente Antioqueño, es la subregión más conflictiva de todas.
[135] El histórico líder de las FARC-EP, Manuel Marulanda Vélez o "Tirofijo" era de Génova, Quindío. El hoy en día líder de la FARC, Rodrigo Londoño o Timoleón Jiménez es de La Tebaida, Quindío.

señalar que responde en primer lugar, a las condiciones geográficas de la zona que no son aptas para la forma de operar de las guerrillas.

> *La guerrilla, hasta donde yo tengo comprendido, ha tenido más posibilidades de salvaguardarse y de hacer su trabajo de guerra de guerrillas en zonas un poquito más escarpadas o montañosas y está es una zona que no se presta mucho para eso. Precisamente, por eso es que se desarrolló un poquito más por allá en los municipios que le menciono* [Pueblo Rico, Mistrató, Quinchía]*, porque por allá hay más acceso de llegar a las cordilleras y a la selva. Acá en el centro del departamento es muy difícil porque es un departamento muy dado al cultivo del café y no es tan fácil el movimiento. Fuera de eso, la presencia del Estado es una presencia más fuerte, más sólida, más coherente* (ET7-3).

Una segunda razón en la cual coinciden es que son municipios económicamente prósperos, más desarrollados económicamente en comparación con otras zonas del país y mayor conectados entre sí (entre un municipio y otro hay 10 – 15 minutos de distancia). Ello ha facilitado la presencia de las instituciones civiles y militares del Estado, así como la inversión social. Según relatan las personas entrevistadas, dicho progreso estuvo vinculado a los beneficios que por décadas recibieron de la economía cafetera[136]. Hasta finales de los 90, el eje de la economía colombiana era el café y está era la zona productora por excelencia. Señalan que la Federación de Cafeteros jugó un papel preponderante en la reinversión de las ganancias del café y fue quien construyó toda la institucionalidad y la infraestructura de la región: escuelas, alcantarillado, salud. También fue quien adelantó los procesos de organización campesina. En este sentido, la Federación sirvió "como muro de contención a la entrada fuerte de las guerrillas y del conflicto armado en la región" (ET7-7).

> *Se ve más prosperidad. En algún momento en los años sesenta, setenta, la bonanza del café hizo que aquí el comité de cafeteros hiciera un proyecto de comunicar todo el eje cafetero, llegar a las zonas más apartadas donde había producción de café. La asociación de cafeteros hizo un sistema de comunicación, le metieron la ficha a las vías terciarias, pavimentándolas y metiéndole maquinaria para que la gente pudiera sacar su producto, su café, que era justamente lo que se quería explotar en ese momento. Todo eso quedó instalado acá en la zona* (ET7-2).

También se señala que a diferencia del Sur del país, en esta región quien tuvo presencia fue el paramilitarismo y cuando la guerrilla intentó entrar llegó arrasando. En consecuencia, el enemigo fueron las FARC (EF-3). El auge paramilitar lo explican por la

[136] El auge de la producción y del precio internacional del grano durante varias décadas, propició una bonanza del negocio cafetero que permitió que la región, que concentra cerca del 50% de la producción del grano, alcanzara los mayores desarrollos en infraestructura de servicios a la población y los más altos índices de calidad de vida del país (Toro 2005, 128).

existencia de grandes terratenientes en el Eje Cafetero. Así lo narra un desmovilizado de la guerrilla que habita en esta zona del país:

> *Tú aquí ves haciendas de 100 hectáreas, 200 hectáreas. Tú para tener una hacienda de esas tienes que tener buen billete (…) Ese tema de los terratenientes de alguna forma alimentan este otro ejercicio, porque a ellos lo que les interesa es que la guerrilla no se les vaya a meter, porque creen que les van a parcelar la tierra, o porque creen que los van a despojar y una cantidad de cosas, entonces, eso también alimenta el tema de que aquí en el eje cafetero sea más bien de derecha o afín a estos otros* (EF-3).

Por otro lado, se señala que el proceso de paz que se desarrolló en La Habana entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP se percibió de manera muy lejana. Precisamente porque la gente del Eje Cafetero ha estado tan alejada del conflicto armado, no creen que pueda cambiar en algo sus circunstancias de vida ahora que hay un proceso de pacificación en curso. Han sido reacios a que se den concesiones a la guerrilla, "el conflicto es algo que no han tenido que vivir, ni han sentido sus consecuencias" y, por tanto, no encuentran sentido ni ven beneficios en los acuerdos de paz (ET7-7). No entienden la paz como un proceso nacional, sino como un asunto de algunos territorios o un pacto entre el gobierno y el grupo armado ilegal (ET7-4). Prueba de ello es que con excepción de 3 municipios: Mistrató, Pueblo Rico y Quinchía, en los 50 municipios restantes que aglutina estos tres departamentos ganó el No en el plebiscito del 2016 (Registraduria Nacional 2018).

Eso sí, ahora que se abre un escenario de postconflicto está la preocupación de que por ser una zona poco afectada por la confrontación armada no sería priorizada para recibir los recursos en el marco de la implementación de los Acuerdos de Paz. A diferencia de las otras regiones analizadas, aquí no se ha instalado ninguna ZVTN para la desmovilización de las FARC-EP. Sin embargo, llaman la atención que aunque éste no sea un territorio generador de víctimas, si es un lugar de recepción de población desplazada y de excombatientes. Estos encuentran en esta región un atractivo para encaminar su vida en la civil pues no perciben amenazas ante el control armado de un grupo en particular (ET7-1; ET7-2).

### FT2. Dinámicas de poder local

En cuanto al control del poder local, en los departamentos del Eje cafetero predomina la oligarquía y es una sociedad muy conservadora. Precisamente por la fuerte presencia de la Federación de Cafeteros, con un rol que algunos han calificado de "paraestado", los

dirigentes cafeteros han sido quienes han ocupado los cargos públicos en estos territorios, fueron los gobernadores, los alcaldes. Además, muchas de las familias que componen la élite nacional son oriundas de esta región (ET7-7).

Hasta las presidenciales del año 2002, el poder político de la región se disputaba entre los dos partidos tradicionales. En unos municipios gobernaba el partido Liberal, en otros el partido Conservador. Una vez llega Álvaro Uribe a la presidencia la región se vuelve mayoritariamente uribista. Según la Base de Datos del CEDE, en los tres departamentos, las elecciones presidenciales del 2002 y del 2006 muestran el triunfo de Álvaro Uribe Vélez en prácticamente todos los municipios. En el 2010, los votos fueron para Juan Manuel Santos (ex ministro de defensa de Uribe) y en el 2014 se impone otra vez el Centro Democrático. A nivel territorial, predomina el partido de la U, aunque también triunfan los partidos regionales. La única administración que se diría de "izquierda" o alternativa está en Supía (Caldas), actualmente gobernada por una coalición entre el Polo Democrático Alternativo y el Movimiento Alternativo Indígena y Social "Mais".

En las elecciones legislativas del 2018, los votos se repartieron entre el Partido Liberal, el Centro Democrático, el Partido de la U y el Partido Conservador. En Caldas y Quindío se impuso el liberalismo, mientras en Risaralda triunfó el uribismo. Son de destacar los votos por el Partido Político Mira, un partido político vinculado a las Iglesias Cristianas, también cercano al uribismo, que representa el 12,30% de los votos en Quindío (la tercera fuerza política más votada) y el 10,03% en Risaralda. Los votos por la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común fueron mínimos. En todo el departamento de Caldas (27 municipios) la FARC obtuvo 664 votos (0,19% de los votantes), entre los 12 municipios que constituyen el departamento de Quindío, obtuvo 539 votos (0,26%), y entre los 14 municipios que conforman el departamento de Risaralda consiguió 720 votos (0,22% del electorado). Precisamente en los municipios donde votó por la FARC un mayor porcentaje de la población (obviamente en las proporciones conseguidas) fueron aquellos fronterizos con otros departamentos: Marmato (1,29%), Riosucio (1,26%) y Supía (0,71%) límites entre Caldas y Antioquia; Pueblo Rico (0,73%) límite entre Risaralda y Chocó; La Tebaida (0,7%) límite entre Quindío y Valle; y Génova (0,64%) que limita con el norte del Tolima.

Los tres departamentos tuvieron resultados similares en las pasadas elecciones presidenciales. En la primera vuelta se impuso con más del 40% de los votos el candidato del Centro Democrático, Iván Duque. En segundo lugar, se ubicó la Alianza Verde

liderada por Sergio Fajardo que aglutinó más del 35% del electorado. El candidato que representaba a la izquierda, Gustavo Petro de Colombia Humana, ocupó el tercer lugar con un apoyo de entre el 7 y el 12%. En la segunda vuelta, Duque se impuso en Caldas con el 65,67% de votos, en Quindío con el 62,76% y en Risaralda con el 61,57%. Aun cuando existe un germen de izquierda, es claro que en los tres departamentos triunfa el uribismo, y aquellas personas que estarían cansados con los partidos de siempre preferirían votar por una alternativa de centro como la que ofrecen los Verdes.

Así las cosas, los apoyos al nuevo partido FARC parecen incipientes. En primer lugar, el rechazo de la población a la guerrilla es evidente. La gente en esta región los percibe como unos vándalos y cuesta mucho que los vean como un actor político. Desconocen o no reconocen un posible trasegar político de la guerrilla y se quedan únicamente con la imagen de las armas.

> *La percepción que tiene la gente común y corriente es que la guerrilla es un grupo de bandidos y facinerosos, de criminales. Ese discurso, digamos, que el Estado acuñó y que promovió bastante en el sentido de despojar a las FARC de su contenido político ha pegado mucho* [ha calado] [*sic*] *en la población. A eso también se suma aspectos como el de la degradación del conflicto: "es que el conflicto sí se degradó demasiado, no nos digamos mentiras de lado y lado"* (…) *La guerrilla, sin duda alguna, cometió excesos. Por ejemplo, la práctica que ellos llaman" retención", a la luz del código penal son secuestros, eso es una cosa que evidentemente degradó mucho la imagen de la guerrilla; actos, digamos así, muy indiscriminados de bombardeos con armas no convencionales como los tatucos o los cilindros de gas que eso llegaban a atacar un cuartel de policía pero también se llevaban lo que estuviera ahí por delante y a veces no caían donde debían caer* (ET7-3).

En segunda instancia, al ser una región mejor conectada en términos de comunicaciones: vías, internet, la gente tiene mayor acceso a las redes sociales y se guía por los mensajes e imágenes "construidas" por las campañas electorales y los medios masivos de comunicación, todo ello en un ambiente de "postverdad" donde prima la desinformación y la sobreinformación incidiendo así en la manera como la gente toma decisiones respecto a su voto.

> *Si usted sabe lo bueno y lo malo, usted toma una decisión. Pero si a usted solo le muestran lo malo de las cosas, entonces, usted dice, no, no, no, si dejamos subir a esta gente al poder entonces, aquí nos va a pasar esto, nos va a pasar todo lo malo, todo lo malo que le muestran* (…) *Si usted lee, usted ya puede tomar una decisión, pero usted le pregunta a mucha gente: «-Y ¿por qué? - No, no, porque es que esto se nos va a convertir en Venezuela. -Pero ¿usted se leyó todo el Acuerdo? - Nooo quién se leía todas esas hojas» Simplemente hubo alguien que fue capaz de convencer a medio Colombia* (ET7-7).

En algunos casos puede haber apatía, indiferencia o rechazo a la politiquería, pero de apostarle a un cambio o a algo diferente, la FARC no sería una opción. Varias de las personas entrevistadas indican que el nuevo partido tendría que empezar a recomponer su pasado de violencia y verdaderamente proponer una "política limpia" que sea capaz de demostrar más que con palabras, con hechos. Incluso así, es muy probable que la gente adulta, las generaciones de mayor edad no se convenzan de apoyar a esta fuerza alternativa. Puede que haya un espacio entre la gente joven que precisamente ha crecido al margen de la violencia, aunque ello supondría un trabajo fuerte de parte del nuevo partido (ET7-2; ET7-6).

> *Muchos de los jóvenes de acá son partidarios de los partidos alternativos como el Verde, el Polo Democrático, y si van con los partidos de tradición es más hacia la línea liberal o del partido de la U, pero no votan. Tú no sabes eso como es de frustante. Tú te los encuentras en la calle y son convencidos, pero el día de la votación no* (…) *Uno nos los puede culpar pues no son solamente los jóvenes, incluso los adultos son escépticos. Uno no puede culpar a la gente porque sea escéptica a la política* (…) *porque hay ese imaginario de que la política simplemente es corrupción, son artimañas para anclarse en el poder y obtener un beneficio personal. Eso hace que los jóvenes en muchos casos sean reacios al tema* (ET7-6).

En tercer lugar, el movimiento social de la región es pasivo. El absolutismo de la economía cafetera fue tal, que terminó cooptando al campesinado y generando un tipo de dependencia que vinculó a las organizaciones de base con la lógica institucional de la Federación de Cafeteros (ET7-7). Luego se instaló el uribismo con toda su ideología y maquinaria a lo que resulta muy difícil hacerle competencia. "El pensamiento uribista está tan aferrado en esta región que no se quiere escuchar otra opción. A Álvaro Uribe se le ve como un "salvador" y romper ese imaginario es muy complicado" (ET7-4). De hecho, las pocas expresiones alternativas que hoy en día se manifiestan, por ejemplo aquellos que se movilizaron por el "Sí" en el plebiscito, se asocian con la guerrilla y por tanto se perciben de manera negativa.

> *Este es un territorio muy conservador, entonces, en general, el que sea de izquierda es un revolucionario, un tira piedras, que probablemente está en contra de los valores de la Iglesia y los valores morales. Eso hace que no haya una apertura frente a esas otras posturas y especialmente con las Farc o es una indiferencia total o es un repudio* (…) *El paso de las Farc es importante a la vida política pero creo que es un paso muy duro porque no solo tiene que ver con votos, sino que, además, tiene que ver con sensibilizar y cambiar toda una percepción de un país que los tiene, digamos, en una mirada muy negativa y muy guerrerista. Sobre todo acá, creo que va a ser muchísimo más difícil porque acá las iglesias cristianas todas estaban unidas, parte de la iglesia católica apoyaba algunas cosas de los acuerdos pero no todas. O sea, hay sectores de la sociedad muy fuertes acá que todavía les cuesta mucho pensar en partidos de izquierda* (ET7-1).

Finalmente, la poca presencia que ha tenido la guerrilla en la zona resta cualquier posibilidad real de acceder al poder, al menos en los años venideros. Puede que las FARC-EP empiecen a operar como partido político, pero la forma de acceder a esta zona probablemente sea de la mano o en alianza con otras fuerzas alternativas de izquierda de trascendencia nacional. Ellos como movimiento estructurado no tendrían mucha acogida, pues esto obedecería a un desarrollo orgánico territorial que las FARC-EP no tienen en esta región del país (ET7-3).

> *Claro, habrá pequeñas expresiones insisto en lo que puede ser la presencia de Marcha Patriótica en algunos barrios, en algunas regiones, pero ha sido más de un siglo de cultivar una concepción del mundo y de la vida conservadurista alrededor del café* (…) *Las formas en las que se ha idealizado el mundo no permiten pensar que "el diablo comunista" pueda entrar por las puertas de la región del eje cafetero. Probablemente en Pereira que hay una mayor tradición liberal quizá haya una mayor disposición al pluralismo que aparece en los acuerdos, pero ésta no es la zona donde ellos deben llegar a hacer política* (ET7-8).

## 7.2.ANÁLISIS COMPARADO

Aún es pronto para anticipar con exactitud cómo será el desempeño político de la FARC en los territorios. Sin embargo, los datos electorales del 2018, así como la percepción de los pobladores recogida en el trabajo de campo, arroja algunas tendencias y elementos a tener cuenta.

Para una mayor comprensión de los hallazgos que se exponen a continuación, es importante hacer algunas precisiones. En primer lugar, las reflexiones que aquí se recogen se orientan exclusivamente a un eventual desempeño de la FARC como partido político. Esto al margen de las otras dinámicas (que también son evidentes) en lo que respecta a la implementación de los acuerdos y a la sostenibilidad de la paz. En segundo lugar, para guiar el análisis es preciso tener en mente los resultados obtenidos en las ocho zonas por el partido FARC en las pasadas elecciones legislativas. La tabla a continuación sintetiza estos datos. Allí se recogen los votos obtenidos por la FARC en términos brutos lo cual es interesante en términos de sumatoria de votos para mantener el umbral u ocupar cargos a nivel nacional, pero lo que interesa en este estudio son las posibilidades que tendría el nuevo partido de disputarse y llegar al poder local. De ahí que sean más importantes las otras dos columnas. Por un lado, el porcentaje de votación obtenida con relación al número de electores en el municipio. Y, por el otro, la posición que ocupa dicha fuerza política con respecto a los 16 partidos que participaron en la contienda legislativa.

## TABLA Nº 5. RESULTADOS ELECTORALES FARC 2018 – 8 ZONAS

| ZONA | Votos FARC | % | Posición (x/16) |
|---|---|---|---|
| Uribe (Meta) | 325 | 22,52 | 2 |
| Toribio (Cauca) | 235 | 8,52 | 5 |
| San Vicente del Caguán (Caquetá) | 336 | 3,98 | 8 |
| Planadas (Gaitania) | 183 | 3,23 | 7 |
| Vista Hermosa (Meta) | 133 | 2,79 | 7 |
| Tibú (Norte de Santander) | 307 | 2,72 | 7 |
| Tierralta (Córdoba) | 154 | 0,52 | 11 |
| Quindío (Eje cafetero) | 539 | 0,26 | 14 |
| Risaralda (Eje cafetero) | 720 | 0,22 | 14 |
| Caldas (Eje cafetero) | 664 | 0,19 | 14 |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Como se evidencia en la Tabla Nº 5, el municipio de Uribe es donde la FARC tiene más apoyos entre la población. Es la segunda fuerza política del municipio y se podría afirmar que cuenta con condiciones favorables para disputarse el poder local y hacer política sin armas. Es una región donde la guerrilla tuvo un profundo arraigo territorial que no sólo le permitió usar ese terreno por razones estratégico-militares, sino que pudo desarrollar estructuras de gobierno paralelo y consolidar bases sociales que guardaban cierta simpatía con el discurso fariano.

Las FARC-EP llegaron a ese municipio prácticamente desde sus orígenes. Se anidaron en la zona y allí se reprodujeron. Tienen nexos familiares con sus habitantes. Fue "santuario estratégico" de su comandancia. Fueron bombardeados junto con la comunidad. Establecieron allí normas de convivencia que fueron "aprendidas" y "asimiladas" por la población. En calidad de "paraestado", gobernaron el municipio durante la época del despeje e impulsaron el poco desarrollo hoy existente en la región. Hicieron trabajo político y social y ejercieron la autoridad no sólo en las áreas rurales sino también en el casco urbano. Su presencia se hizo cotidiana, algo que contrasta con la ausencia estatal. Las FARC-EP fueron el único actor armado con presencia en la región. No permitían el acceso de las autoridades estatales a las veredas, impedían el acceso a empresas, políticas o proyectos provenientes del gobierno. Hicieron frente a la época de Seguridad Democrática capitalizando para sí el rechazo estatal de la población ante los excesos de la Fuerza Pública. También controlaron el ingreso de grupos paramilitares y de otras amenazas a la seguridad.

Probablemente el elemento diferencial de esta zona y razón por la cual la hace más abierta a la transformación política de las FARC-EP, es que políticamente es un municipio de izquierda, con algunos visos liberales, donde no han tenido cabida partidos políticos de derecha. Esto le ha permitido a la guerrilla consolidar una "hegemonía" que ha sido aprovechada para instalar su pensamiento político y crear afectos entre gran parte de la población. Como diría Allison, en principio, no habría ningún actor consolidado que sea capaz o que tuviera algún incentivo poderoso para oponerse a la transición (Allison 2010, 112).

Los casos de Gaitania y San Vicente del Cagúan son muy similares al de Uribe, pero con resultados diferentes. Ambas son regiones históricas de las FARC-EP, la primera cuna de sus orígenes y la segunda resultado de su proceso de colonización armada. Allí también se reprodujo la guerrilla, fijó normas de comportamiento, reguló el orden público, prestó servicios básicos a la población e hizo las veces de gobierno ante la ausencia del Estado. El paramilitarismo tampoco se pudo asentar en ninguna de estas dos zonas. De hecho, al igual que Uribe sus habitantes cargan la lápida del estigma guerrillero. El Caguán fue también centro de operaciones de la guerrilla y en tiempos del despeje tuvieron la oportunidad de ejercer el control en todo el municipio. Sin embargo, en ambas zonas, las afinidades, aunque existentes, son mucho menos de las esperadas. Por supuesto, ya se ha dicho que la lógica de las elecciones legislativas es distinta a la de las elecciones territoriales donde entran en juego los actores y dinámicas locales, pero el porcentaje de votos recientemente obtenido anticipa que los apoyos no serían tan contundentes como en el caso de Uribe, sino que estarían divididos.

En el corregimiento de Gaitania (Planadas) al ser un área rural y tremendamente apartada donde no se ha sentido la presencia del Estado, los pobladores crearon, vamos a decir, una relación esquizofrénica con la guerrilla. Al ser lo único que han visto, es lo único que conocen y han establecido una relación de dependencia y de subordinación absoluta al mando de las FARC-EP. Ahora que las armas desaparecen, por un lado, se sienten desprotegidos, pero por el otro, se sienten "liberados", expresan cansancio, rechazo y resentimiento por tantos años de control guerrillero y sus excesos de poder. Ven en este nuevo escenario una oportunidad para empoderarse y para manejar por su propia cuenta las riendas de su territorio. La particularidad de esta zona es quizás su situación de pobreza. La gente vive con las necesidades básicas insatisfechas. No hay infraestructura, servicios básicos. Se aclama la inversión del Estado y en ese sentido cualquiera que

responda a esas necesidades tendría su apoyo, llámese FARC, Centro Democrático u otro. Es decir, el voto estaría condicionado por las necesidades vitales, es un "voto estomacal", un "voto de hambre" que no permite crear afinidades ideológicas. El caso de Gaitania es una muestra clara de que el control territorial de la guerrilla no es lo mismo que convicción y apoyo espontáneo de la población a la causa revolucionaria. Puede haber una buena dosis de amedrentamiento. De ahí que en un primer momento pueda haber una especie de "voto castigo" hacia la FARC como partido, pero si es esta nueva fuerza política la que llega con propuestas y recursos que realmente beneficien a la comunidad tendría posibilidades. De ser así, el voto no sería por afinidad sino por necesidad.

Ahora bien, San Vicente del Caguán tiene una particularidad que lo diferencia de las dos zonas anteriores, de Uribe y de Gaitania, aunque sí coincide con el municipio de Planadas en general. En el Caguán se presentó un punto de quiebre a partir del 2002 con la llegada de la Seguridad Democrática, el Plan Patriota y la Política de Consolidación. El arribo del Estado, primero de manera militar y luego con inversiones en el municipio tuvo dos efectos: uno, diezmó y replegó a la guerrilla a las zonas periféricas y, dos, polarizó a la población. Los habitantes del Caguán se vieron en medio de la confrontación entre dos autoridades. Una parte de ella fue víctima de la guerrilla, otra de la fuerza pública. La relación con las FARC-EP se modificó a partir de estas experiencias de violencia y con el paso del tiempo esto se ha venido reflejando políticamente. Hay que decir que la estrategia uribista de recuperar el control del territorio militarmente, pero sobre todo hacer inversiones e inyectar recursos en la región, ha sido de buen recibo entre una buena parte de la población. Sin embargo, también es una zona que cuenta con una masa social de izquierda importante, a la cual se integraría la FARC, que haría contrapeso a la derecha. Como destaca uno de los entrevistados esta polarización obliga a la unidad de la izquierda con el objetivo de no caer en la trampa de los partidos tradicionales de fraccionar los votos de la izquierda y no alcanzar el umbral o los apoyos necesarios para ganarse el gobierno local. Bajo esta lógica, la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común estaría en alianza con estos movimientos, pero no queda del todo claro si sería el partido que encabece dicha oposición.

Según los resultados electorales Toribío es otro de los municipios que destaca por el hecho de que la FARC haya alcanzado un porcentaje de apoyos de un poco más del 8 por ciento de la población. Es evidente que las FARC-EP tenían arraigo en esta zona, pero no han sido quienes han mandado en el municipio. Las autoridades indígenas son quienes han gobernado la región históricamente estableciendo "pactos de cohabitación territorial"

con la guerrilla. Su relación ha sido de odios y amores. La guerrilla ha provocado altos índices de victimización. Es una zona con una fuerte movilización social en torno a la tierra que entra en contradicciones con los intereses de diversos grupos, incluidos las FARC-EP. Pero el común denominador con Uribe, y probablemente una de las razones por las que la participación política de la FARC sea más favorable en esta zona, es que el rechazo hacia el Estado, hacia el accionar y la militarización de la Fuerza Pública, y hacia las políticas e intereses de la derecha que van en contra de los derechos de autodeterminación y autonomía indígena, es mucho mayor. Es decir, puede haber diferencias entre las fuerzas sociales y políticas vivas del municipio y de la región, pero hay un enemigo común que es el establecimiento. Prueba de ello es que tampoco ha habido cabida para los partidos políticos de derecha, en otras palabras, no ha llegado el uribismo. En este sentido, la nueva Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común entraría a hacer parte de esa coalición social y política, y como en el caso del Caguán, tendría que definirse quién lideraría esa alianza en una apuesta nacional. En cambio, en lo local es probable que a título propio sí logre capturar un buen porcentaje de votos, aprovechándose del cansancio a las administraciones indígenas de una buena parte de la población de Toribío. La FARC sería la única fuerza política capaz de disputarse el poder y reemplazar el gobierno tradicionalmente a manos de los indígenas.

Por otro lado, la situación en Vista Hermosa y Tibú es más o menos similar. La FARC contaría con unos nichos electorales sobre todo en las áreas rurales donde ha tenido mayor influencia, pero los apoyos serían limitados. La razón de ello es que son territorios en disputa con otros grupos armados ilegales donde no hay un control hegemónico de ninguno de ellos. En el caso de Vista Hermosa se reparte el dominio con el paramilitarismo ahora fragmentado en bandas criminales. La lógica urbano-rural es clara. Hacia dentro está la guerrilla y en el casco urbano las Bacrim. En Tibú la situación es aún más compleja. Allí confluyen múltiples actores armados: ELN, EPL, Bacrim que se reparten el territorio. La población está en medio y cumple las normas de quien le corresponda. Aquí se ve plasmada la premisa de Kalyvas según la cual: que los individuos se vean en medio del enfrentamiento entre dos o más actores hace que lo que prime en su decisión no sea tanto la afinidad política o ideológica sino la búsqueda de supervivencia (Kalyvas 2001). Son regiones donde las FARC-EP han tenido presencia durante años, pero han venido siendo suplantadas y desplazadas por otros actores armados ilegales. De ahí que su relación con la población se haya modificado con el tiempo. El territorio está dividido, la población vive bajo la presión armada y ello se ve reflejado políticamente. Si

en algún momento de la historia política en estos dos municipios triunfó la UP, también fueron escenario de su exterminio y hoy en día en ambas zonas gobierna el uribismo.

En Vista Hermosa, el enfrentamiento entre las FARC-EP y los paramilitares, así como la llegada de la Fuerza Pública en el marco de la Seguridad Democrática, recrudeció la violencia y profundizó la victimización. Contrario al municipio vecino de Uribe, aquí se instaló el paramilitarismo, minimizó a la guerrilla y a sus bases sociales y políticamente tuvo un giro de 180 grados hacia la derecha. Se instaló la idea de que el paramilitarismo fue necesario para contener el avance guerrillero, algo que tuvo especial acogida entre los sectores sociales más acomodados. Hay mucha gente dolida con la guerrilla. En la zona urbana el rechazo es casi total. En las áreas rurales lo que prima es el temor. Las Juntas de Acción Comunal no lo tienen claro. Hay rencor, desconfianza, anhelo de autonomía y mucho miedo. El ejercicio político de la FARC en esta localidad se presenta como un escenario de riesgo. No hay garantías de seguridad ni para los desmovilizados de la guerrilla, ni para las organizaciones sociales y personas afines a ella. Mientras haya presencia de estos grupos post desmovilización no habrá libertad democrática para elegir una propuesta como la de la FARC.

En la región del Catatumbo hay una fuerte movilización social que en principio se interpretaría como capital político para el nuevo partido, pero la realidad es que estas organizaciones sociales también hacen parte de las alineaciones que marcan los grupos armados, en concreto los de carácter insurgente. De manera que si la FARC cuenta con organizaciones sociales afines, estás no son del todo fuertes ni han tenido buen recibo entre la población local. Adicional a ello, la manera como esta guerrilla cohesionó a la comunidad no fue en torno a unos ideales políticos, sino alrededor de la economía cocalera. Ahora que el punto 4 de la agenda sobre sustitución de cultivos ilícitos está siendo impulsado por los excombatientes de las FARC-EP, la población entra en contradicciones porque no puede apoyar a alguien que le quite su único sustento de vida ofreciendo políticas del gobierno que nunca se han cumplido. Hay desconfianza y bajas expectativas, además de presión de otros grupos ilegales. En Tibú no se siente la paz. La dinámica de confrontación armada se mantiene, peor aún, se ha recrudecido a raíz del accionar de los otros grupos armados ilegales por copar el vacío dejado por las FARC-EP. Por tanto, el ingreso de la FARC a la vida política legal no cambia en mucho las circunstancias. Por el contrario, indica que su participación política en este territorio será difícil y riesgosa.

En las dos últimas zonas analizadas la nueva Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común tendría mínimas, por no decir cero posibilidades de conseguir apoyos para sostenerse como actor político legal en ambas regiones. En lo que respecta a Tierralta, las FARC-EP tenía alguna presencia en zonas muy apartadas del municipio, pero el control político, económico y social de la región lo tiene la derecha. Desde la perspectiva del conflicto es una zona de dominio paramilitar. A nivel político es emblemática por la parapolítica. Lo relevante de esta zona es que políticamente está más integrada al centro del país a través de élites regionales que conectan la política nacional con la local. Es decir, la presencia del Estado se ha hecho a partir de la delegación de funciones estatales a poderes regionales haciendo que la política local esté impregnada de un fuerte clientelismo que hace uso de maquinaria electoral. La FARC o cualquier otro partido político pequeño entraría a competir en desventaja con esos poderes dominantes. Adicional a ello, dichas élites no estarían en disposición de ceder una sola cuota de poder a una nueva fuerza política, mucho menos si es de izquierda. Lo peor, es que todo parece indicar que estarían dispuestos a utilizar todos los medios posibles, incluida la violencia, para eliminar cualquier nicho que ponga en riesgo su poderío. En Tierralta hay una fuerza silenciada de izquierda. Al igual que en Tibú, las FARC-EP impulsaron una organización social para ir trabajando social y políticamente con las comunidades, pero estas agrupaciones han sido desarticuladas mediante el asesinato de sus líderes y hoy en día no tienen capacidad de movilización alguna. El nexo perverso entre violencia y política empleado por los políticos tradicionales en esta región cierra cualquier posibilidad para la participación política de la FARC.

Finalmente, el caso del Eje cafetero es totalmente opuesto al resto de las zonas analizadas. Quizás la clave está en que los municipios que conforman esta región han gozado de una mayor presencia del Estado, directa o indirecta, a través de la Federación de Cafeteros, que se ha traducido en desarrollo, en progreso, infraestructura y conectividad con las principales ciudades del país. Se plasma la idea de Camilo Echandía, María Teresa Uribe y otros estudiosos del conflicto armado colombiano, cuando establecen una relación causal entre la ausencia del Estado y la presencia guerrillera. En esta región del país no ha habido espacio para las FARC-EP, no se lograron asentar y las zonas donde someramente tuvieron alguna presencia fueron precisamente aquellos municipios de la periferia, más apartados, menos desarrollados y fronterizos con otras regiones altamente conflictivas: Antioquia, Chocó, Valle y Tolima. El enfrentamiento con la insurgencia no se vivió en esta región. Los índices de victimización relacionados con el conflicto armado

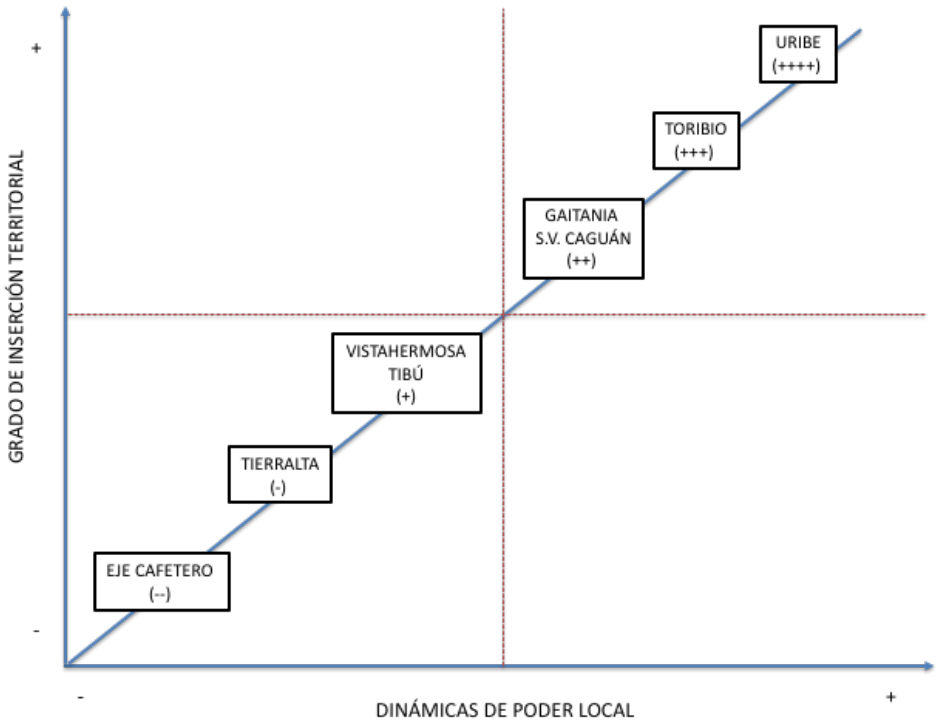
son bajos. Las conversaciones de La Habana no tenían que ver con ellos. A ello se suma el ser una región sumamente conservadora donde todo lo que huela a izquierda genera rechazo. En los tres departamentos gobernaban los partidos tradicionales (Liberal o Conservador) y a partir del 2002 se instaló el uribismo cuyo pensamiento ha permeado a la mayoría de la población. En las elecciones del 2018 se vislumbran algunos brotes de cambio, pero está claro que estos no se canalizarían a través de la FARC. Las dinámicas de poder local en esta región no son favorables a la participación política del nuevo partido.

## 7.3.RECAPITULACIÓN

En este capítulo se indagó por la variación subnacional en la transformación de las FARC-EP a partido político alrededor de los dos factores territoriales inicialmente propuestos: la relación del grupo guerrillero con los territorios y sus comunidades; y las dinámicas de poder local existentes en dichas regiones en el momento en el que se produce la transición. Del cruce de estos dos elementos y sus respectivos indicadores en las ocho zonas analizadas se desprende una escala como la que se muestra en la Gráfica Nº 6.

En el municipio de Uribe tendría altas posibilidades de disputarse el poder local (++++). En Toribío es posible que tenga considerables apoyos, pero en función de la coyuntura política local (+++). En Gaitania y San Vicente del Caguán los apoyos estarían divididos entre polos políticos opuestos (++). En Vista Hermosa y Tibú podría haber algunos nichos menores sobre todo en las áreas rurales pero los apoyos serían mínimos, además de riesgosos (+). En Tierralta podría haber un germen de apoyo, aunque incipiente y oprimido (-). Y en el Eje Cafetero tendrían muy pocas posibilidades (--).

## GRÁFICA Nº 6. VARIACIÓN TERRITORIAL DE LA TRANSICIÓN EN LAS 8 ZONAS ESTUDIADAS




Una mirada territorial al tránsito de rebeldes a políticos no sólo permitió demostrar que dicho proceso tendría resultados diferenciados a escala subnacional, sino que existen unas condiciones territoriales que pueden hacer más o menos favorable dicha transición. La relación que haya tenido el grupo rebelde con el territorio y con las comunidades durante la guerra sienta precedentes sobre cómo serían los apoyos electorales una vez convertido en partido político. Sin embargo, esto no es suficiente como clave del éxito. Las condiciones del entorno en el que se incorpora y las dinámicas de poder que allí se presentan también pueden favorecer o entorpecer la transición. En este sentido, aspectos como la seguridad en el terreno, la existencia de élites políticas enquistadas en el poder, la misma evolución y afectación social de la dinámica de la guerra, el grado de satisfacción de las necesidades básicas de la población, la percepción que tienen los lugareños sobre la FARC y sobre otras fuerzas de izquierda, la relación con el Estado y el nivel de interconexión económica y política de la región con el centro del país, las formas y recursos para hacer política y capturar al electorado local, entre otros, son algunos de los elementos que este estudio pone a colación.

# PARTE III. HALLAZGOS Y CONCLUSIONES

# 8. LA TRANFORMACIÓN POLÍTICA DE LAS FARC-EP: ¿UN PROCESO EXITOSO?

*"Era como si Dios hubiera resuelto poner a prueba toda capacidad de asombro, y mantuviera a los habitantes de Macondo en un permanente vaivén entre el alborozo y el desencanto, la duda y la revelación, hasta el extremo de que ya nadie podía saber a ciencia cierta dónde estaban los límites de la realidad".* Gabriel García Márquez*, Cien años de soledad.*

Luego de haber hecho un recorrido por lo que ha sido el proceso de conversión de las FARC-EP en partido político tomando en consideración tanto las dinámicas al interior del grupo armado como los elementos del contexto nacional y local en el que se produjo la transición, es preciso retomar las preguntas de investigación: ¿Ha sido exitosa La transformación de las FARC-EP a la vida política legal? ¿Qué elementos han contribuido o dificultado dicho proceso? ¿Los resultados han tenido una expresión diferenciada en unas y otras zonas del país? ¿Qué condiciones territoriales han intervenido en esa variación?

Desde el punto de vista conceptual, es evidente que la transformación de las FARC-EP en partido político ha sido un proceso relativamente exitoso. A la fecha, el grupo rebelde ha desmontado la totalidad de sus estructuras armadas, se ha constituido en un partido político debidamente registrado ante las autoridades competentes y ha participado con candidatos propios en las elecciones legislativas, en alianza con otros partidos en las presidenciales y se perfila para presentarse en las elecciones territoriales del 2019. En lo que respecta a su sostenibilidad en el tiempo, como resultado de los acuerdos de paz tiene garantizados cinco sillas en el Senado y cinco en la Cámara de Representantes por dos periodos constitucionales, de manera que como mínimo la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común tendría presencia en el escenario democrático por al menos 8 años, esto es, hasta el 2026.

Ahora bien, si dicho proceso de transformación se entiende desde una perspectiva a largo plazo, es decir, como un aspecto esencial para la construcción de la paz, el fortalecimiento de la democracia y la tramitación de los conflictos de manera no violenta, entonces, su resultado aún estaría por verse. En otras palabras, una cosa sería la habilidad y capacidad del grupo para constituirse como partido político (algo que *per se* ya es relevante) y otra su supervivencia en el tiempo como actor político viable dentro de la arena democrática.

Esto último es lo que en definitiva determinaría si la transición ha sido finalmente exitosa o no.

El nuevo partido FARC ha señalado que su visión de participar en política no se restringe únicamente a desempeñarse como partido político dentro del sistema electoral, sino que su desempeño también debería ser medido en virtud de su capacidad de movilización social. No obstante, si realmente tiene expectativas de participación política, no puede ignorar que no es lo mismo proyectarse como un partido político que como una fuerza o movimiento social. Es verdad que la política no se restringe únicamente a lo electoral, pero lo cierto es que en un sistema democrático, para gobernar y tomarse el poder se necesitan votos. De ahí que el éxito de su reincorporación a la vida política legal esté mediado por su fortaleza electoral, esto es, por su capacidad de obtener votos, de ocupar posiciones de poder nacional o local, o al menos mantenerse en el ejercicio activo de la oposición. De no ser así, dejaría de operar como partido, se quedaría por fuera de la competencia democrática, desaparecería o terminaría impulsando sus propuestas por fusión o intermediación de otras fuerzas con mayor soporte electoral.

En este orden de ideas, el número de votos obtenidos, el número de sillas que ocupan en el parlamento y el número de cargos de elección popular conseguidos son indicadores útiles para medir los resultados de la transición. Sin embargo, hay que precisar que el éxito no lo determina el hecho de que arrase electoralmente, de que sea el partido con el mayor número de votos o que ocupe el mayor número de posiciones de poder en relación con sus competidores políticos. Basta con que obtenga los apoyos suficientes para mantenerse vivo dentro del juego democrático para que la transición se valore como exitosa. Es decir, que a partir de su participación en las elecciones logre obtener el umbral electoral o el mínimo de votos necesarios para tener representación en el Congreso o en cualquier otro órgano colegiado.

La Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común participó por primera vez en las elecciones legislativas del 11 de marzo de 2018. Votaron 17.818.185 personas de las 36.493.318 que estaban habilitadas para votar (un 42,82% del total del censo). La FARC presentó 23 candidatos para Cámara y Senado. Para la Cámara, postuló candidatos en cinco departamentos: Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Atlántico y Santander. En los demás departamentos señalaron que apoyarían a candidatos y candidatas de convergencia social y democrática comprometidos programáticamente con la implementación de los acuerdos y las necesidades sociales y populares de los respectivos territorios.

Contrario a sus expectativas, los resultados electorales no fueron favorables. De hecho, fueron mucho menores de lo que esperaban. Según datos de la Registraduría Nacional (2018), el nuevo partido obtuvo 52.532 votos en Senado (0,34% del electorado) y 32.636 votos en Cámara de Representantes (0,21%). Si no fuera por las concesiones de favorabilidad pactadas en los Acuerdos, este número de votos sería insuficiente para alcanzar el umbral que les permite mantenerse como partido político, así como tampoco hubiese sido posible obtener escaños en el Congreso de la República.

Todavía es prematuro valorar el futuro político de la FARC a partir de su primera participación electoral. Primero, porque la conversión a partido político se ha dado hace muy pocos meses y en medio de una lenta implementación. Segundo, porque no necesariamente las lógicas que se manejan en las elecciones legislativas son las mismas que se presentan en una contienda para presidenciales o en la disputa por el poder local[137]. Y tercero, por una cuestión de tiempo. Habrá que ver qué tanto logra capitalizar la FARC su presencia en el Congreso de la República durante los próximos ocho años, cómo se va a preparar y qué decisiones va a tomar a fin de garantizar su supervivencia política y electoral en el largo plazo una vez finalicen las prebendas derivadas del acuerdo de paz.

Dicho esto, el estudio de caso realizado resalta algunos elementos que pudieron haber influido en dichos resultados, pero sobre todo que pueden ser tomados en cuenta como recomendaciones a futuro. Desde un punto de vista interno, los líderes de las FARC-EP estaban plenamente convencidos de que su tránsito a la política legal era el camino que la coyuntura política del país exigía, que ello representaba una salida digna de la lucha armada, un reconocimiento como sujeto político y expresaban cierto optimismo electoral. En el momento en el que se hicieron las entrevistas (prácticamente un año antes de las elecciones), uno de sus integrantes señalaba que ellos tenían líderes tremendamente populares en varias zonas del país (por ejemplo, Pastor Alape en Antioquia o Pablo Catatumbo en el Valle) con un alto reconocimiento social, lo que podría arrojar una

[137] Según los estudios en temas electorales el hecho de que el electorado pueda votar simultáneamente para dos o mas elecciones diferentes (presidenciales, legislativas y municipales) no quiere decir que necesariamente su voto sea coincidente, ni mucho menos que el resultado electoral siga la misma suerte. "Hay una serie de elementos de los sistemas electorales para cada ámbito (municipal y legislativo) que posibilitan resultados diversos. Por ejemplo, el uso de una papeleta de votación para cada tipo de elección, en la cual los partidos contendientes no tienen por qué ser los mismos. La utilización de diferentes papeletas posibilita a su vez dos lógicas de votación distintas. Los electores pueden votar, si así lo desean, por partidos diferentes en cada elección aun cuando los partidos contendientes fuesen los mismos. Es decir, es posible que los electores emitan un «voto cruzado»" (Artiga 2000, 167) y que la gente vote de manera distinta en las elecciones legislativas y en las presidenciales, así como que intervengan otros elementos en las contiendas territoriales.

votación sorpresiva. Así mismo, que había un caudal fariano urbano no medido que representaba una votación cautiva de la FARC (EF-2).

La realidad es que las FARC-EP estaban sobreestimando sus apoyos. Los resultados fueron un baldado de agua fría para la organización. Los cincuenta mil votos que obtuvieron se pueden identificar prácticamente con su propia militancia[138]. No había el voto cautivo que ellos pensaban y tampoco contaron con el tiempo y la preparación suficiente para poner en marcha las estrategias que les permitieran capturar nuevos votantes. Se encontraron con una sociedad poco receptiva a su participación en política. Y se dieron cuenta que el camino que tienen que recorrer será lento y con múltiples desafíos.

De su proceso de transformación interna, merece la pena resaltar cuatro hallazgos. En primer lugar, la voluntad de seguir la lucha política sin armas, su disposición para convertirse en partido político, la sincronía inicial de los mandos para transitar como colectivo a la legalidad y la estrategia de mantener lo más cohesionada posible la estructura organizacional, fueron aspectos positivos que facilitaron la transición. Sin embargo, todo ello se vio fracturado por los incumplimientos de las cuestiones más esenciales de los acuerdos. Los retrasos y la no materialización de lo pactado agudizaron los temores, incertidumbres y ansiedades que *per se* ya están presentes en este tipo de procesos y resquebrajó la mayor fortaleza que tenía las FARC-EP: su unidad. Así las cosas, la disciplina interna, familiaridad, trabajo colectivo, proyecto común fueron debilitándose una vez se eliminó el pegamento de lo militar. Empezaron a aflorar las individualidades. Se produjo una depuración interna que diezmó el número de afiliados. Las necesidades básicas en la vida la civil ya no podían ser satisfechas por la organización. Por tanto, los líderes del nuevo partido FARC se encontraron con que era cada vez más difícil mantener la cohesión y convencer a su gente de los beneficios de movilizarse como colectivo a la política legal.

En segundo lugar, transitar a la política sin armas supone que la organización defina qué quiere representar, cuál va a ser su identidad política y la orientación ideológica del nuevo partido. Requiere saber qué papel quiere jugar y cómo piensa hacerlo, así como qué tipo de actor se visualiza dentro del marco democrático. En este punto es donde se han

[138] Según el cálculo que se hacía en las entrevistas, si se desmovilizaron alrededor de 12.000 personas, eso multiplicado por un grupo familiar o red cercana de entre 3 a 5 personas, la proyección de votos rondaba entre los 30 mil y 50 mil votos, que fue lo que precisamente obtuvieron.

identificado las mayores tensiones internas y el principal reto. Un debate entre una línea más radical, apegada al marxismo-leninismo, que aboga por mantener la esencia de lo que han sido y defendido durante los años de guerra; y otra más flexible, abierta a crear un movimiento más amplio, con un lenguaje más moderado que se ajuste a las realidades del hoy y que sea capaz de captar nuevos seguidores. Esta tensión no solo ha permeado las decisiones estratégicas en su nuevo rol en la legalidad, sino que ha generado fisuras importantes a nivel de la dirigencia política, dejando entrever que aún queda mucho por madurar como partido político.

En tercer lugar, el anhelo de ser fieles a su lucha y de tomar en consideración a sus bases, los llevó a tomar decisiones poco estratégicas en el plano electoral. Mantener el nombre con las siglas FARC y postular como candidatos a sus líderes más reconocidos, si bien era útil para enviar un mensaje interno a su gente, reconocer las razones de su lucha histórica y reafirmar lealtades importantes para sostener el colectivo, fue nefasto de cara a representar sectores más amplios de la sociedad. Un nuevo nombre y caras más amables que fueran minando la carga negativa que traían de la guerra, probablemente hubieran tenido mejor recibo entre el electorado. Si bien gran parte de la población no estaba de acuerdo con la participación política de las FARC-EP, el rechazo fue aún mayor ante el hecho de que precisamente quienes habían sido conocidos por cometer crímenes de guerra estuvieran ahora hablando de "paz con justicia social", se postularan como candidatos para el cambio y aspiraran a ocupar cargos públicos sin haber si quiera saldado cuentas con la justicia.

En cuarto lugar, sobreestimaron sus aliados. La apuesta electoral del 2018 era la de una gran convergencia nacional que sirviera de contrapeso a los opositores de los acuerdos de paz. Las FARC-EP creían que su entrada a la política legal iba a abrir ese escenario de oportunidad que impulsara finalmente la unidad de la izquierda democrática en Colombia y que serían ellos quienes podían liderar esa unión. Sin embargo, primero, no fue posible superar los personalismos y divisiones al interior de la izquierda colombiana que finalmente optó por ir "juntos pero no revueltos" a las elecciones. Y segundo, fue evidente que los partidos políticos afines a los acuerdos de paz tampoco es que se sintieran muy cómodos yendo de la mano de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común en la contienda electoral. Si bien podían confluir en ciertos discursos y propuestas, lo cierto es que electoralmente la FARC significaba más una resta que una suma para el resto de los partidos. "Nadie quería aparecer en la foto con ella". El estigma que traían de la guerra y el hecho de que la finalización del conflicto haya sido tan cercana a las elecciones, no era

favorable para conseguir votos. La FARC se encontró con que tendrá que transitar una primera parte del camino en soledad y que de confluir con otras fuerzas será ella la que tendrá que adherirse a otras plataformas, y no a la inversa.

Desde el punto de vista de los factores externos es de remarcar que el entorno en el que se ha desarrollado la transición ha sido adverso. El hallazgo más importante en este sentido es que las FARC-EP están transitando hacia la política sin armas en una democracia sin suficientes garantías. Son múltiples los aspectos derivados del estudio que reflejan cómo las dinámicas del contexto representan un obstáculo para su supervivencia política y, en consecuencia, para una transformación exitosa.

El punto de partida es que al integrarse al sistema democrático, las FARC-EP aceptaron jugar con las reglas del juego previamente establecidas. Es decir, no está previsto un cambio de régimen, ni cambios profundos en el sistema si no se cuenta con mayorías. En este sentido, el nuevo partido se integra a la escena democrática en situación de desventaja porque entra a competir con unos adversarios políticos que son expertos en el manejo electoral y en el funcionamiento de la política. De hecho, de no haber sido por las condiciones de favorabilidad pactadas en el acuerdo de paz, su presencia en el Congreso de la República y su permanencia en los próximos ocho años sería impensable. Desde el inicio la transición sería fallida. De ahí que su futuro en la política legal dependa en gran parte de que se logren materializar los ajustes institucionales necesarios en términos de reforma política, de financiación y funcionamiento de partidos y mecánica electoral, de manera que no sólo la FARC, sino también otros partidos minoritarios puedan competir políticamente en situación de equilibrio con los partidos hegemónicos.

Es irónico que algunas élites políticas estén más preocupadas por su perpetuación en el poder que por el interés general de sacar las armas de la política. La paz exige grandeza y generosidad de la clase dominante, pero ésta no parece estar dispuesta a modificar el *statu quo* que “tan conveniente” ha sido para ella. En el fondo, la prueba de fuego está en qué tanta apertura existe hoy entre las élites políticas y económicas del país de manera que sean capaces de incluir, y no seguir excluyendo, otras alternativas democráticas con visiones distintas de país. La inmutabilidad de los poderes tradicionales para generar modificaciones sustanciales dentro del sistema político colombiano puede que no represente un retroceso para la recién creada FARC, pero sí supone un obstáculo para que el nuevo partido se sostenga en la política electoral.

Técnicamente, la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común deberá aprender a hacer política sin armas y a saberse mover en la contienda electoral. De lo contrario, puede no lograr suficiente representación política y, como en otros casos, terminar desapareciendo en el corto plazo. Lo anterior supone saber actuar en un terreno farragoso viciado de prácticas clientelares y de una escasa cultura política. El riesgo es que terminen cooptados por el sistema y caigan en las mismas prácticas politiqueras tradicionales que siempre han criticado.

Los apoyos en esta primera contienda electoral fueron irrisorios, entre otras cosas, porque las condiciones de la campaña tampoco fueron favorables. Al corto tiempo que tuvieron para hacer campaña política, se sumó el retraso en la trasferencia de fondos, la ausencia de garantías de seguridad y las discusiones sobre las garantías jurídicas. Por otro lado, el desarrollo legislativo de los puntos acordados sobre este tema ha sido lento en el Congreso, a lo cual se añade la llegada al ejecutivo del Partido Centro Democrático en cabeza del presidente electo Iván Duque, quien ya ha manifestado que precisamente uno de los asuntos que deben ser revisados es la cuestión de la participación en política de los líderes de la FARC. Por su parte, la comunidad internacional, que en principio ha desempeñado un rol de generador de confianza entre las partes, apoyo técnico y financiero al proceso, veedor y verificador de los acuerdos, ahora cobra mayor relevancia como prenda de garantía y exigibilidad de cumplimiento de lo pactado en La Habana.

Como si Colombia estuviera condenada a repetir su historia, la seguridad sigue siendo la principal amenaza para el ejercicio de la política por parte de la FARC. Desafortunadamente, no hay una posición nacional, mayoritaria, poderosa, aglutinadora, que condene cualquier tipo de violencia en la política, provenga de donde provenga, y que exija con contundencia a todos los actores, legales e ilegales, la búsqueda de la paz. Por el contrario, persisten una variedad de *spoilers,* enemigos de la paz vinculados a las economías de la guerra: gamonales, latifundistas, narcotraficantes, paramilitares, políticos corruptos y empresarios para quienes el fin del conflicto con las guerrillas supone recortar beneficios, réditos, poner límites a sus negocios y dejar de lucrarse de la guerra. También está la extrema derecha que mueve todos sus tentáculos (incluida la violencia) para eliminar y desarticular cualquier forma de oposición política. Así mismo, las disidencias de las FARC-EP, sumadas a las ya extendidas bandas criminales, son un obstáculo para la transición y una nueva cortina de humo para justificar medidas represivas.

Políticamente, Colombia está polarizada. El uribismo está en la cabeza del Ejecutivo y los partidos políticos que se han manifestado en contra de los acuerdos de paz representan mayorías en el Legislativo. Por su parte, el centro y la izquierda se proponen ejercer la oposición política, pero encuentran dificultades para operar de forma unificada. En las pasadas elecciones presidenciales de mayo del 2018 se puso en evidencia una alineación partidista en torno a tres polos. Por un lado, la derecha en la que se ubican prácticamente todos los partidos que representan la política tradicional, dentro de los que también se incluye a la derecha extrema representada en el uribismo a través del Centro Democrático. De otro lado, los partidos de la izquierda democrática dentro de los cuales también se sumaría la FARC, la cual estuvo liderada en las presidenciales por Gustavo Petro de la coalición Colombia Humana. Y finalmente, un sector que prefiere quedarse en el centro que intenta promover un cambio político en el país pero sin caer del todo en los extremos. La Alianza Verde en cabeza de Sergio Fajardo aglutinó estas afinidades.

Es en este escenario político en el que empieza a jugar la recién nacida FARC. Ello le exige hacer alianzas y coaliciones, así como enfrentarse a las vanidades y a lo díscolo. La política en bloques tiene el gran desafío de sumar la mayor cantidad de fuerzas para hacer contrapeso a los opositores. Mientras del otro lado, el adversario político intentará de todas las formas desagregar a las fuerzas opositoras y diseminar sus votos. Se podría pensar que en las pasadas elecciones legislativas algunos votantes de la FARC optaron por apoyar otro partido político de izquierda a sabiendas que la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común ya tenía garantizadas 10 sillas en el Congreso. Por tanto, la verdadera prueba de fuego está por verse en las elecciones territoriales del 2019. Habrá que ver cómo se distribuyen los apoyos, si los partidos de izquierda logran actuar unidos o caen en la trampa de dejar fragmentar a sus votantes entre múltiples opciones con ideologías cercanas.

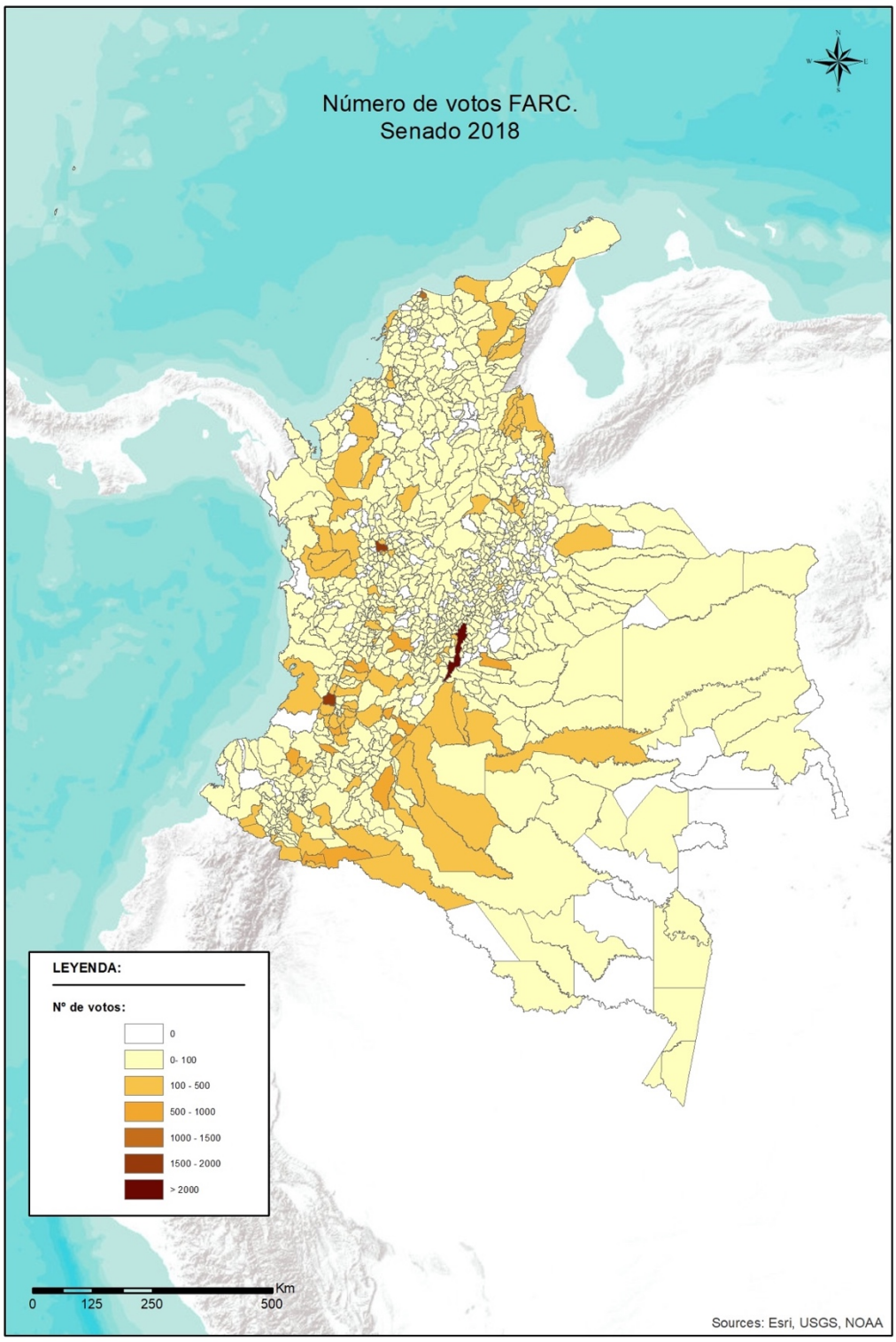
Socialmente, es evidente que la salida de la guerra es muy reciente, los legados de la violencia están presentes y están vivos los recelos y resentimientos. Hará falta tiempo para que la nueva cara de la FARC sea aceptada por la sociedad colombiana. Bajo estas circunstancias era de esperarse que los apoyos no fueran masivos. Mejorar la imagen negativa de la otrora guerrilla en el pasado y mostrarse de manera positiva ante la opinión pública no será una cuestión fácil. Requerirá de paciencia, creatividad y estrategia para ir desactivando los prejuicios, mostrar una imagen más amigable y lograr mayor sintonía con la población. Exigirá, más que discursos, hechos. Para ello, su presencia en el Congreso de la República representa un escenario de oportunidad que bien vale la pena

aprovechar. Allí tendrán la posibilidad de desplegar su accionar político y demostrar su compromiso con la construcción de la paz.

Por último, desde el punto de vista territorial, los resultados electorales de la FARC tampoco fueron los deseados. Los apoyos fueron mucho menores de lo que esperaban, sobre todo en las zonas donde las FARC-EP había tenido mayor influencia durante la guerra y donde creían tener un cierto caudal electoral. Su autopercepción de que ellos representaban los intereses de los campesinos, de la clase obrera y de los sectores menos integrados de la población, era errada. Tuvieron un baño de realidad en el sentido de que no sólo no tenían contacto con la realidad urbana del país, sino que la población rural tampoco los veía como la mejor alternativa.

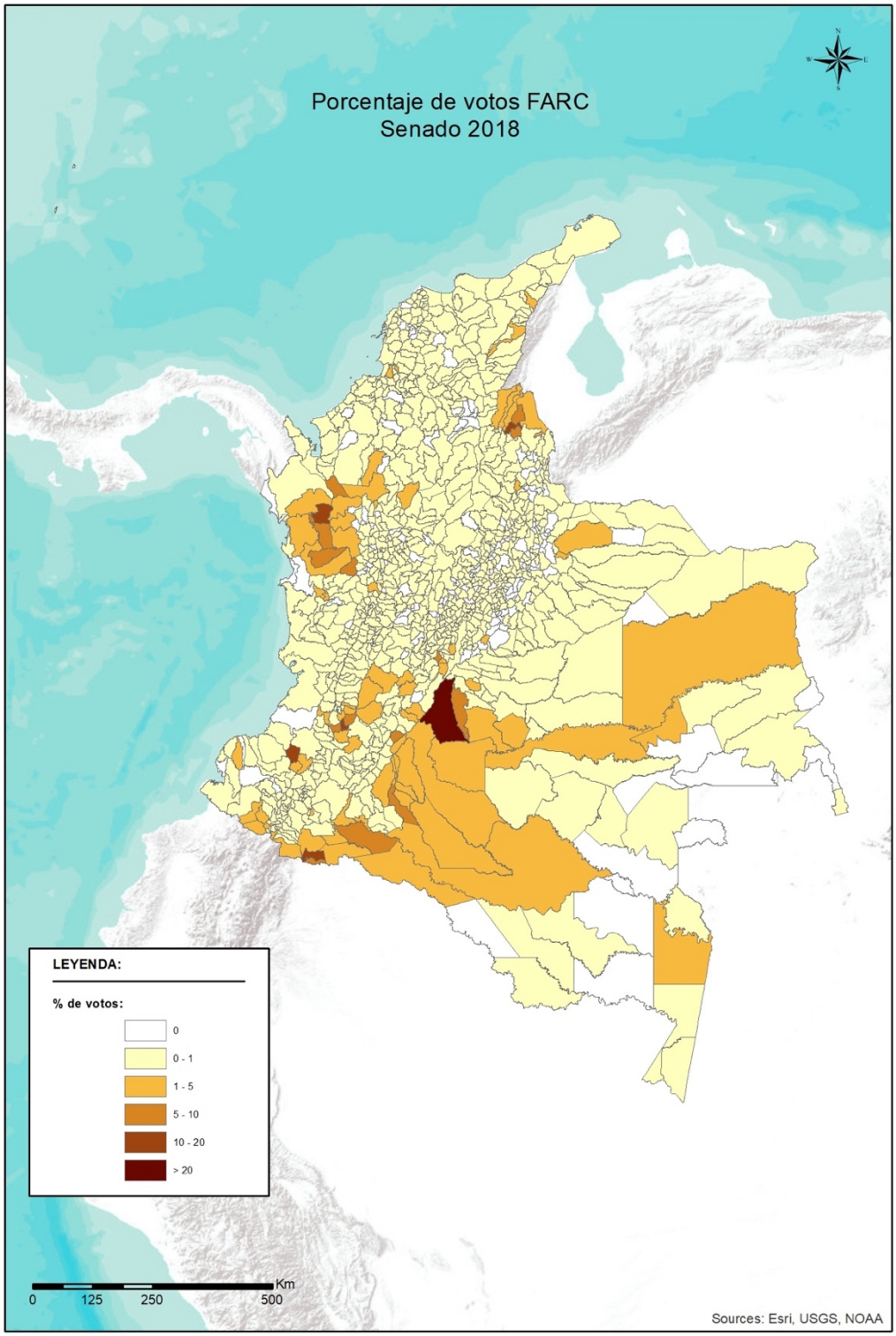
Guardadas las proporciones de los resultados electorales (un apoyo de tan sólo el 0,34% del electorado a nivel nacional), las votaciones a nivel departamental y municipal confirmaron la hipótesis central de esta investigación revelando variaciones a escala subnacional. Para el análisis de estos resultados es preciso señalar que una cosa es el número de votos obtenido y otra el porcentaje de votación con respecto al total de votos en cada localidad. Así, mientras las grandes ciudades por su mayor número de habitantes arrojan un mayor número de votos, el porcentaje de votación mide los apoyos con relación a los demás partidos políticos. En este orden de ideas, mientras Bogotá, Antioquia, Cauca y Valle son los departamentos que mayores votos le aportaron, Putumayo, Caquetá, Cauca y Chocó es donde porcentualmente tendrían mayor apoyo de la población (Ver detalle en Anexo 5). Por su parte, de los 1.122 municipios que tiene Colombia, en 148 no se registró un solo voto por el partido FARC y en 879 tuvieron apoyos de menos del 1% del electorado. Los mapas 6 y 7 revelan ambos resultados a escala municipal.

## MAPA Nº 6. RESULTADOS ELECTORALES FARC SEGÚN Nº DE VOTOS




Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Elecciones Legislativas 2018

## MAPA Nº 7. RESULTADOS ELECTORALES FARC SEGÚN % DE VOTOS




Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Elecciones Legislativas 2018

Como se refleja en el Mapa Nº 7, de los 95 municipios donde tuvieron un poco más de apoyos se destaca el caso de Uribe (Meta) donde obtuvo el 22,52 por ciento de los votos. También se resaltan los municipios de Argelia, Jambaló, Caldono, Toribío en el departamento del Cauca; San Calixto, Hacarí, El Tarra en Norte de Santander; Murindó y Vigía del Fuerte, Mutatá en Antioquia; El Valle del Guaméz y San Miguel en el Putumayo (Ver detalle en Anexo 6).

Valga señalar que la apuesta por hacer campaña en ciudades grandes con gran potencial electoral fue acertada como estrategia para la contienda legislativa. Los departamentos donde postularon candidatos a la Cámara y donde focalizaron su campaña, fue donde consiguieron mayor número de votos, aún sin llegar a ser una fuerza representativa. Es el caso de Bogotá, donde obtuvo el número más alto de votos aunque ello sólo represente al 0,40% del electorado en la capital. La Tabla Nº 6 demuestra cómo las grandes ciudades: Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Neiva, fueron las que mayores votos le aportaron.

**TABLA Nº 6. LOS 20 MUNICIPIOS CON MAYOR NÚMERO DE VOTOS POR EL PARTIDO FARC**

| Nº | Nombre Departamento | Nombre Municipio | Votos FARC |
|---|---|---|---|
| 1 | Bogotá, D.C. | Bogotá, D.C. | 10093 |
| 2 | Valle del Cauca | Cali | 1944 |
| 3 | Antioquia | Medellín | 1772 |
| 4 | Atlántico | Barranquilla | 1099 |
| 5 | Huila | Neiva | 925 |
| 6 | Putumayo | Valle Del Guaméz | 912 |
| 7 | Cauca | Argelia | 760 |
| 8 | Huila | Campoalegre | 714 |
| 9 | Putumayo | Puerto Asís | 567 |
| 10 | Santander | Bucaramanga | 565 |
| 11 | Cauca | Popayán | 542 |
| 12 | Valle del Cauca | Tuluá | 540 |
| 13 | Caquetá | Florencia | 527 |
| 14 | Tolima | Ibagué | 526 |
| 15 | Cauca | Caldono | 515 |
| 16 | Meta | Villavicencio | 505 |
| 17 | Nariño | Pasto | 494 |
| 18 | Chocó | Quibdó | 460 |
| 19 | Risaralda | Pereira | 422 |
| 20 | Santander | Barrancabermeja | 420 |

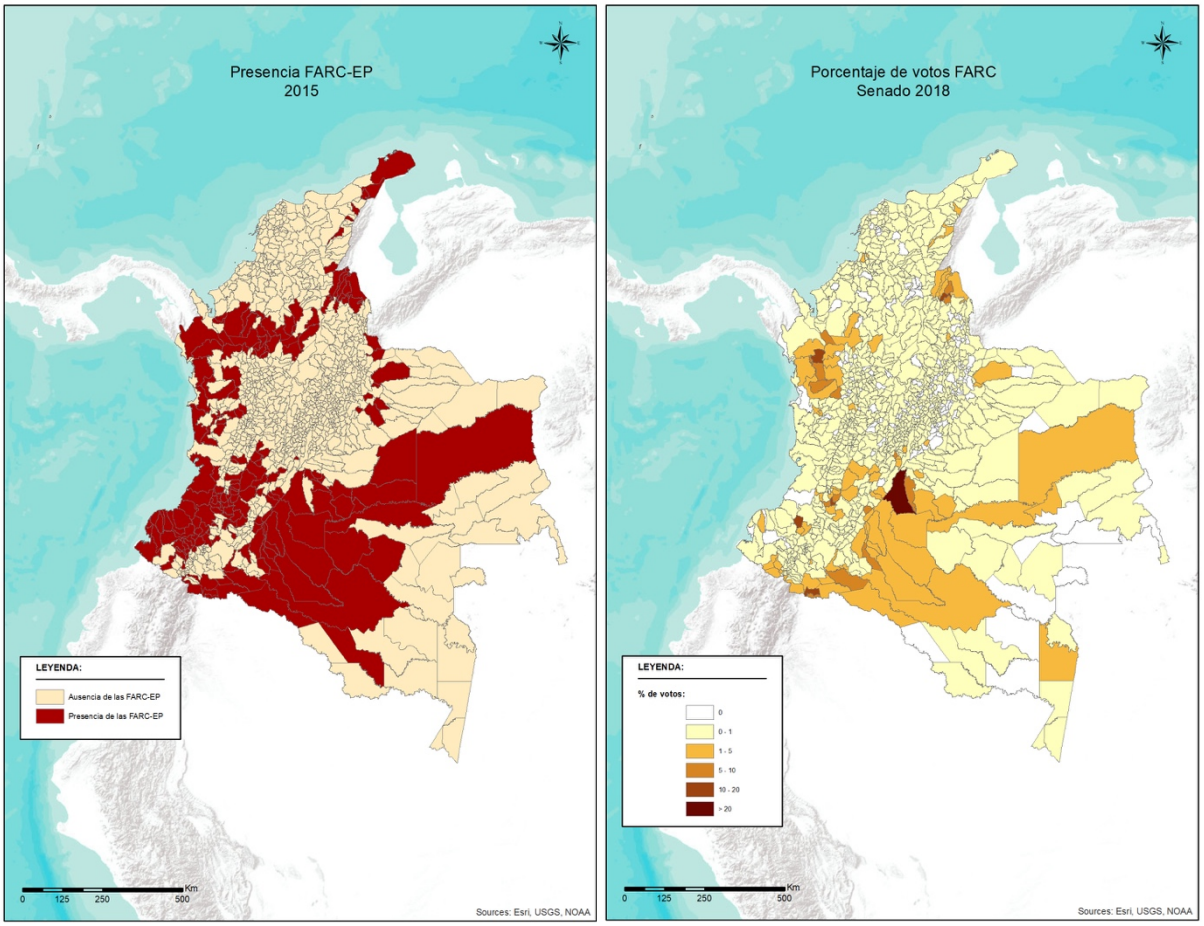
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Registraduría Nacional – Elecciones 2018.

Dicha estrategia es acertada si lo que se quiere es obtener posiciones a nivel nacional. No obstante, la lógica para elegir gobernadores y alcaldes es distinta. En este caso, lo realmente importante es el porcentaje de apoyos que recibe dentro del municipio y cuál es su posición con relación a los demás partidos políticos. En este sentido, quizás tengan

mayores posibilidades en municipios menos poblados y poco dispersos políticamente donde aspiren a representar un mayor porcentaje de la población.

En cuanto a la hipótesis sobre a mayor presencia territorial durante la guerra mayores apoyos como partido, los resultados electorales dejan entrever que en aquellas zonas donde había una presencia consolidada de las FARC-EP la población es más proclive a apoyarla electoralmente (Ver Mapa Nº 8).

**MAPA Nº 8. PRESENCIA FARC-EP VS. % VOTACIÓN FARC**




Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Elecciones Legislativas 2018. Presencia FARC-EP 2015 tomado de los datos de la Misión de Observación Electoral (MOE)

Sin embargo, también revelan que esto no siempre es así. Es decir, que no hay una relación directa entre la presencia territorial del grupo durante la guerra y los apoyos electorales una vez transita a la vida política legal. ¿Cómo se explica entonces que en zonas de presencia histórica tengan resultados tan diferentes?

El municipio de Uribe llama la atención porque es la única zona del país donde con diferencia el nuevo partido FARC obtuvo un apoyo electoral considerable, convirtiéndose en la segunda fuerza política del municipio. Esto se explica porque la guerrilla logró establecer allí un arraigo social y político entre la población, de manera que su tránsito a la vida política legal era lo esperado y los apoyos al nuevo partido fueron una reacción natural de esa afinidad. Otro fue el resultado en aquellas regiones donde la relación con la insurgencia se había dado por una cuestión instrumental, acomodo o conveniencia, por ejemplo en contextos de economías ilícitas, cultivos de coca, captación de recursos o recaudo económico. En estos casos, la familiaridad o cercanía con el grupo no necesariamente significaba identificación ideológica y futuros apoyos. La realidad en las áreas rurales de Vista Hermosa o Tibú es que mucha de esta gente estaba "obligada" a cumplir los dictámenes de las FARC-EP porque no había otra alternativa. Así mismo, los votos tampoco estuvieron garantizados en zonas como Gaitania donde, a pesar de ser identificada como una región fariana, el control prolongado de la guerrilla se convirtió en anulación de la autonomía local y asimilación del mando por coacción o temor. En este último caso, una vez desaparece la presión armada se da una especie de liberación traducida en pocos apoyos electorales.

En regiones donde sólo ha habido presencia de las FARC-EP la experiencia de victimización incide en los afectos y desafectos hacia el grupo. Sin embargo, en regiones en disputa donde la población civil termina siendo afectada por varios grupos armados legales e ilegales, es difícil determinar si esto influye en la decisión de apoyar electoralmente o no a un partido que surge de la guerrilla. En Tibú por ejemplo, se trata de máquinas de guerra, predadores donde no está claro si habría algún apoyo político poblacional. En la región del Eje cafetero, sus habitantes no han padecido de forma directa la violencia de las FARC-EP, pero tienen un imaginario construido tan negativo que no votarían por ella. También se da el caso donde el grupo armado ha ejercido violencia, pero al mismo tiempo ha generado beneficios a la comunidad. Es el caso de Toribío, el cual ha sido uno de los municipios más afectados por la guerrilla y pese al daño que les ha ocasionado las FARC-EP muchos de sus habitantes preferirían apoyar al partido político que surgiera de la insurgencia antes que votar por el establecimiento.

En aquellas zonas abandonadas por el Estado, las FARC-EP encontraron una oportunidad para ser ellos quienes proporcionaran los servicios básicos a la población que normalmente se esperaría que suministrara el gobierno. Fue la guerrilla y no el Estado colombiano quien durante décadas asumió las funciones administrativas, impositivas y

judiciales en dichas regiones. Implementaron y educaron a los pobladores bajo sus normas de convivencia. De hecho, uno de los bienes más preciados es la seguridad y el mantenimiento del orden público. Ello le permitió contar con bases sociales y construir lealtades y simpatías entre el campesinado local, a la vez que capitalizaba a su favor el sentimiento de abandono, desconfianza y falta de credibilidad en las instituciones estatales que experimentaban los habitantes en dichos territorios. Por el contrario, en regiones como los municipios del Eje cafetero, donde el Estado ha tenido mayor presencia, que se han beneficiado del desarrollo y de las inversiones estatales y que están más integradas a la vida económica y política nacional, la guerrilla no ha tenido cabida y tendría pocos apoyos en la legalidad.

Una realidad que desveló el estudio en los territorios es que hay comunidades tremendamente empobrecidas que ni siquiera tienen las necesidades mínimas satisfechas. El desamparo y abandono en estas regiones es tal que incluso habiéndose relacionado históricamente con la guerrilla, su apuesta electoral iría hacia cualquiera que pudiera garantizarles unas condiciones dignas de vida. Hay un anhelo de que el Estado finalmente los incluya e invierta en sus territorios, lo cual demuestra que aunque existan simpatías por la guerrilla, esa fidelidad podría resquebrajarse ante la puesta en marcha de proyectos por parte del Gobierno o de cualquier otro actor que responda a esas necesidades y les cumpla. Una muestra de ello fue el giro que se dio en las zonas donde se desplegó la política de Seguridad Democrática, así como las inversiones en proyectos productivos e infraestructura que se impulsaron en el marco de la Política de Consolidación Democrática. Esto ayudó para que la gente empezara a mejorar su relación con las instituciones del Estado, o al menos a sentir su presencia por medio de estas inversiones. Una estrategia efectiva de la derecha que provocó una transferencias de lealtades como la que se evidencia en Planadas o en San Vicente del Caguán, zonas de histórica presencia de las FARC-EP, que políticamente han dado un giro hacia el uribismo.

El estudio también demostró que en municipios de fuerte tradición de izquierda donde no ha habido cabida para partidos de derecha, como en el caso de Uribe o el norte del Cauca, la FARC encuentra un ambiente más favorable para incorporarse políticamente. Sucede lo contrario en regiones conservadoras donde se ha instalado y arraigado la derecha (Tierralta o el Eje cafetero). En estos casos la participación política del nuevo partido o de cualquier otra fuerza de izquierda resulta muy limitada. Algo preocupante es que se mantiene la tradición histórica de las élites políticas y de los poderes regionales que ante

el temor de perder sus privilegios económicos y políticos utilizan todos los medios posibles, incluida la violencia, para conservar el *statu quo*.

A esto se suma las formas de hacer política de los partidos tradicionales y de los partidos emergentes que vienen reemplazando a los anteriores. Justamente las necesidades vitales de los sectores deprimidos terminan siendo aprovechadas por los políticos para el intercambio de servicios mediante prácticas clientelistas que vienen acompañadas de una amplia maquinaria para garantizar la fidelidad electoral. Un voto se "compra" o se "vende" al mejor postor y de forma asimétrica. En ocasiones, a cambio de beneficios de gran calado: empleo, licitaciones, contratos, alimentando con ello la corrupción. Aunque también a un nivel más cotidiano: a cambio de dinero, por el ladrillo, el bulto de cemento, etc. Este es el escenario político al que se incorpora la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, al cual no solo entra en desventaja y sin dinero, sino que corre el riesgo de que más tarde que temprano también termine haciendo lo mismo.

Tampoco está tan claro que la presencia de fuerzas políticas en el territorio que coincidan con el discurso guerrillero sirvan de pista de aterrizaje político al nuevo partido FARC. Los movimientos sociales son enfáticos en señalar que la otrora guerrilla ahora en la legalidad no puede venir a adueñarse de los procesos y discursos de la izquierda democrática. El estudio revela que estos movimientos sí estarían en disposición de acoger a la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, pero no necesariamente bajo el paraguas y el liderazgo de ella. Es decir, antes podía haber algún tipo de sometimiento por la presión armada, pero ahora, sin armas, están en igualdad de condiciones y, por tanto, ronda el debate de "quién manda a quién". En lo que sí parecen coincidir es en que la coyuntura política del país exige una unión de la izquierda. De manera que en aquellas regiones donde haya una masa social crítica fuerte, la transición de las FARC-EP a la política legal resultaría más favorable. Gracias a esas bases sociales y políticas en los territorios el nuevo partido FARC tendría posibilidades de obtener votos y lograr representación, bien sea con candidato propio, en coalición con otros partidos o movimientos, o por figura interpuesta (p.e. Cauca o San Vicente del Caguán).

Finalmente, la transición de las FARC-EP a la vida política legal se está produciendo en escenarios dinámicos e imprevisibles. La violencia no ha desaparecido con la firma del acuerdo de paz. La continuación de las economías ilícitas, la presencia activa de otros grupos armados ilegales en los territorios y el hecho de que el vacío de poder dejado por las FARC-EP esté siendo llenado por actores ilegales y no por el Estado, representa una

amenaza para el ejercicio de la política sin armas. En esos contextos no estarían dadas las garantías de seguridad para la participación política de la FARC, ni de cualquier otro partido o movimiento social y político que se oponga a los intereses de estos grupos ilegales o de las élites políticas y económicas que en ocasiones están detrás de ellos. Por otro lado, tampoco estarían dadas las condiciones para que los habitantes de estas zonas se posicionen y decidan libremente sin temor.

En suma, la transformación de las FARC-EP en partido político ha sido un proceso relativamente exitoso, aunque aún está por verse su sostenibilidad en el tiempo. Es irreversible el retorno a las armas, al menos como movimiento insurgente. Las FARC-EP como movimiento guerrillero dejaron de existir. Otra cosa son las disidencias y bandas criminales que se vienen engrosando con algunos de sus excombatientes cuyas lógicas gravitan en torno a las economías y rentas de la guerra. En lo que al nuevo partido político respecta es evidente que aún le queda tiempo por madurar. Una cosa es pelear en el campo de batalla y otra muy distinta en la arena electoral. Su primera participación electoral no arrojó resultados positivos y tampoco se presentaron en las presidenciales. Está por verse cómo será su desempeño en las elecciones territoriales del 2019. Si logra ocupar posiciones de poder en varias zonas del país y qué tipo de política va a impulsar en esos territorios.

La transición política de las FARC-EP ya está dada, aunque los retos para su consolidación dentro del sistema político legal sean enormes. Más allá de que la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común logre mantenerse como un partido político viable, lo importante será que se produzca un verdadero fortalecimiento de la democracia en Colombia. Para ello, hará falta tiempo y madurez de la sociedad colombiana hasta que sea capaz de desarmar definitivamente la política.

# 9. DE GRUPOS REBELDES A PARTIDOS POLÍTICOS: CONCLUSIONES

*"Mientras que el medio natural de un pintor es la pintura, el de un político es el tiempo, porque debe adaptarse continuamente a sus cambios repentinos, inesperados y brutales* (…) *Lo que calificamos como suerte en política es en realidad un don para apreciar el momento exacto, para saber cuándo actuar y cuándo esperar una oportunidad mejor".*
Michael Ignatieff

El objetivo general de esta investigación era aportar una mirada territorial a los estudios sobre paz y conflictos, en concreto a las investigaciones acerca del proceso de transición de los grupos rebeldes en partidos políticos. Se considera que dicha transformación es uno de los elementos esenciales para la sostenibilidad de la paz y puesto que los territorios nacionales no son homogéneos, es preciso incorporar una mirada subnacional que recoja las particularidades y dinámicas locales, así como que permita comparar las condiciones en unas zonas y otras y explicar la variedad de resultados.

Para ello se utilizó el reciente proceso de pacificación en Colombia y de conversión de las FARC-EP en partido político. Mediante un estudio de caso en tres dimensiones: factores internos, factores externos y factores territoriales, se pudo reinterpretar y problematizar los planteamientos teóricos derivados de otros estudios y, a su vez, aportar nuevas hipótesis de análisis que alimentan el marco teórico en la materia y sobre las cuales merece la pena seguir profundizando en futuras investigaciones.

Se parte de que la transformación política del grupo rebelde será exitosa no sólo si logra desmontar sus estructuras armadas y constituirse como partido político, sino, sobre todo, si consigue sobrevivir en la arena democrática a lo largo del tiempo a partir de su fortaleza electoral. De ahí que el argumento central de esta tesis se haya construido en torno a cuatro hipótesis de la siguiente manera:

La voluntad y capacidad que tenga el grupo rebelde para convertirse en partido político es necesaria pero insuficiente para el éxito de su transformación (H1). Las condiciones del contexto y las dinámicas políticas y sociales que enmarcan la transición influyen en el resultado. Por tanto, son necesarios ajustes reales en el sistema para garantizar la participación política del partido que emerge (H2). Así mismo, puesto que el entorno no es uniforme, la consolidación como partido político será más favorable en unas zonas que

en otras. Ello dependerá del tipo de relación que haya tenido el grupo con las comunidades en cada territorio (H3) y de la reconfiguración de las relaciones de poder que se produzcan una vez el grupo se inserta a la vida política local (H4).

A la luz de estos cuatro planteamientos, a continuación, se señalan las principales conclusiones derivadas del estudio y se contrastan con los elementos teóricos de los que parte esta investigación. En cuanto a la primera hipótesis planteada, el estudio confirma lo que señala la teoría acerca de la importancia de los cambios al interior del grupo rebelde como aspectos determinantes para una conversión a partido político exitosa. Es indiscutible que cuanto más convencido, cohesionado y estructurado está el grupo rebelde en el momento de la transición, mayores posibilidades tiene de ajustarse internamente y de constituirse como partido político. Sin embargo, también es evidente la fragilidad del proceso, revelando que los esfuerzos internos son importantes pero insuficientes para garantizar su durabilidad en el tiempo como actor político activo dentro del espectro democrático.

Al respecto, un aporte sustancial de este estudio es la lógica de una reincorporación colectiva como estrategia para la transición. Los modelos tradicionales de DDR plantean la individualización de combatientes como la ruta primordial para el paso de guerrilleros a civiles. Sin embargo, si lo que se pretende es mutar como organización de una estructura armada a una agrupación política que continúa con sus objetivos de lucha en la legalidad, la idea de la desintegración y desmonte de las estructuras no sólo es inválida, sino contraproducente. En este sentido, mantener las estructuras, la verticalidad y líneas de mando, la disciplina interna, los mecanismos de toma de decisiones, representan más una fortaleza que un obstáculo para la transformación. Bajo esta idea, lo único que desaparece es el componente militar, mientras la estructura organizacional y política se mantiene con los ajustes y adecuaciones necesarios para desenvolverse en un escenario sin armas. Es evidente que tiene que producirse un cierto grado de democratización interna y horizontalidad, pero contrario a lo que señala la teoría, romper del todo las estructuras y formas internas de operar no necesariamente es lo óptimo para el éxito de la transformación.

Ahora bien, aunque lo colectivo sea una apuesta estratégica, el estudio de caso también dejó entrever su fragilidad y principales desafíos. Primero, cómo mantener la disciplina y la unidad de mando si ya no se puede obligar a nadie a cumplir órdenes mediante la coacción armada. Segundo, cómo mantener los incentivos colectivos de sus integrantes

ahora que la organización no provee los bienes básicos individuales y cada cual debe buscarse la vida por su cuenta. Y tercero, cómo hacer frente a las incertidumbres, temores e inseguridades que emergen una vez se entregan las armas, se enfrentan a la civil y no observan alternativas claras de vida. En todo ello juega un papel esencial las políticas de reincorporación económicas y sociales que se promuevan en el marco del post-acuerdo. Si esto no fluye con acierto y celeridad, las intenciones, voluntades, ilusiones y proyectos vitales del paso a la legalidad se empiezan a resquebrajar.

En lo que respecta a la segunda hipótesis de investigación. El estudio confirma que el contexto no solo es importante, sino que es imprescindible para comprender los resultados y el éxito de la transición en el largo plazo. Sobre este asunto se resaltan cinco contribuciones a la teoría.

En primer lugar, el caso colombiano confirma lo señalado por los estudios cualitativos acerca de la importancia de una salida negociada al conflicto armado, así como de la incorporación en los acuerdos de paz de consideraciones específicas para la conversión en partido político y de garantías transitorias para favorecer la participación política. De no haber sido así, no hubiese sido posible que las FARC-EP, una vez dejaran las armas, fueran reconocidas como partido político y se integraran inmediatamente al sistema democrático con sillas en el parlamento sin cumplir los requisitos electorales para tener asiento en dicha corporación.

Un segundo elemento que avanza en la teoría es que independientemente de que haya acuerdos o no, la clave está en la implementación. Es decir, más allá de facilitar la conversión a partido político y de pactar ciertas modificaciones al sistema para que el nuevo partido pueda competir electoralmente en condiciones de igualdad y seguridad, lo importante es que lo que se pacta se cumpla. En concreto, que realmente se produzcan las transformaciones estructurales necesarias para favorecer el ejercicio de la política en democracia. De lo contrario, estaríamos frente a un nuevo competidor, pero sin opciones reales de estar en el campo de juego.

En línea con lo anterior, un tercer elemento que cobra especial relevancia es lo señalado por Carlo Nasi (2007) cuando ubica a los “tomadores de decisiones” y su disposición para hacer cambios al sistema de privilegios (así vaya en contra de su propio beneficio), como actores fundamentales para que la transformación sea más o menos exitosa. El trasfondo de este asunto es que la calidad de la democracia no reside en la fuerza de la mayoría,

sino en el respeto y reconocimiento de las minorías. Para ello es fundamental la apertura democrática de las élites políticas y de los poderes hegemónicos existentes.

Cuarto, un asunto sobre el que no se profundiza mucho en otros estudios pero que en el caso colombiano es crucial, es la cuestión de la seguridad. Esto se hace evidente en realidades complejas donde más allá del grupo que se transforma persisten otros actores (legales e ilegales), con intereses contrapuestos (unas veces políticos, otras veces económicos o mixtos), que están dispuestos a hacer uso de todos los medios posibles, violentos y no violentos, para mantener sus beneficios y ámbitos de control. Este entorno enrarecido representa una amenaza para la seguridad física de los integrantes del nuevo partido y una barrera para el ejercicio de la política sin temor a ser aniquilado en el intento.

Quinto, los trabajos previos han hecho mayor énfasis en el papel que desempeña la comunidad internacional como un aspecto determinante en los resultados de la transición. En esta investigación se confirma que el soporte internacional es necesario, pero no esencial. Es decir, en conflictos armados internos donde la comunidad internacional no ha intervenido de manera directa, su rol principal es apoyar los procesos de paz en su ámbito de experiencia. Esto es, generar confianza, ambientar la negociación, mediar, verificar, apoyar técnica y financieramente la transición y ser garante. Esto último es lo que especialmente llama la atención en este estudio. La comunidad internacional se convierte en una prenda de garantía, en un instrumento de presión para que se cumpla lo pactado y se avance en la implementación de los acuerdos, incluidos los puntos relacionados con la participación política de los otrora insurgentes.

Finalmente, en lo que tiene que ver con las hipótesis territoriales, el estudio pudo demostrar que los resultados de la transición son geográficamente diferenciados. Existen zonas del país donde el nuevo partido político tiene mayores posibilidades de ser parte activa del juego democrático y zonas donde su participación sería más limitada, problemática o inexistente.

Respecto a la hipótesis tres de esta investigación, el estudio de varias unidades subnacionales donde había habido una presencia histórica de las FARC-EP arrojó situaciones contradictorias. No fue posible establecer una relación directa entre la presencia histórica del grupo rebelde en un territorio con un mayor número de apoyos una vez transita a la política legal. De hecho, se presentaron resultados diferentes. En unos casos el apoyo fue natural, en otros incipiente. Lo anterior permitió problematizar aún más las variables territoriales propuestas, generando nuevas hipótesis de investigación.

En cambio, la hipótesis cuatro sí se pudo verificar demostrando que las dinámicas de poder local existentes en el momento de la transición influyen en los resultados. A continuación, se enuncian las principales conclusiones acerca de las condiciones territoriales que hacen más o menos favorable la transición.

Coincidiendo con los estudios subnacionales previos, una primera conclusión es que no es tan importante la presencia que haya tenido el grupo en el territorio como el tipo de relación que haya entablado con la comunidad. El nuevo partido tendrá mayores posibilidades de desempeñarse en la política legal y de obtener mayores apoyos en aquellas regiones donde pudo establecer relaciones de afinidad con la gente, crear bases sociales y defender intereses programáticos comunes. Esto como resultado no tanto de su presencia histórica en el territorio (que también), sino fundamentalmente porque logró constituir una hegemonía política tal que no hay cabida para otras fuerzas políticas o ideológicas. No hay quien tenga incentivos para oponerse a la transición y en consecuencia el tránsito a la política legal es prácticamente una forma de legalizar su poderío.

Una segunda conclusión es que los apoyos electorales no responden mayoritariamente a afinidades políticas sino a necesidades concretas. Es decir, los apoyos son más pragmáticos que programáticos. Esto explicaría por qué en zonas de presencia histórica las afinidades en la guerra no siempre se traducen en votos. Las comunidades tienen resiliencia y toman decisiones en función de su conveniencia. En este sentido los apoyos que una comunidad pudo haber dado a un determinado grupo rebelde, no siempre, ni la mayoría de las veces, responde a una identificación ideológica, sino a un cálculo racional de protección, seguridad, supervivencia, de quién responde mejor a sus necesidades básicas, o por físico temor. Se trata en la mayoría de las veces de legitimidades prácticas y, por ende, las lealtades de hoy no necesariamente son las mismas del mañana. Cuando las afinidades son de este tipo, los apoyos al partido que emerge de la transición no están garantizados, a menos que una vez en la legalidad siga proporcionando esos beneficios.

Tercero, en situaciones de conflicto armado prolongado y complejo no es posible establecer con certeza que aquellas comunidades que han sido víctimas de la violencia del Estado sean más afines al partido que emerge de los rebeldes y viceversa. Esto sería lógico en un modelo sencillo en el que intervienen solo dos actores en un período de tiempo determinado. Pero en circunstancias donde están involucrados múltiples actores armados, cuya presencia y relación con la comunidad ha variado a lo largo del tiempo, y

donde la población civil se ha visto en medio de la confrontación, la situación de caos prolongado genera una indistinción de los perpetradores haciendo que el único anhelo es que se acabe la violencia que los afecta independientemente de quién la produzca. Bajo estas circunstancias, la victimización perpetrada por un actor no necesariamente se traduciría en apoyos por el bando contrario. Puede haber voto castigo, pero el ser víctima de múltiples actores impide crear afiliaciones claras.

Cuarto, el grado de aceptación y apoyos al partido político que emerge de los rebeldes es menor en zonas donde ha habido una mayor presencia estatal traducida en una mayor representación institucional, mejores índices de desarrollo y condiciones de vida satisfactorias para la población. El estudio reveló que en las regiones más prósperas económicamente, aquellas que han estado más conectadas social y políticamente con el centro del país y que cuentan con vías de comunicación y acceso a diversas fuentes de información, sus pobladores suelen tener una imagen negativa de los rebeldes y no apoyarían tan fácilmente su participación en política. Son zonas que han sentido menos los efectos de la confrontación armada, que no han vivido bajo el control de los rebeldes y que reconocen la soberanía del Estado. Los apoyos en regiones de estas características estarían más inclinados a mantener el *statu quo*.

Quinto, los municipios tampoco son uniformes. De ahí que aparezca una variable emergente: la lógica urbano-rural, que también interviene en los resultados. En zonas urbanas el apoyo al nuevo partido sería menor, mientras en las zonas rurales tendría mayores probabilidades de ser apoyado. Sobre esta cuestión merece la pena seguir profundizando en futuras investigaciones. Una hipótesis preliminar es que ello posiblemente tenga relación con lo señalado en la conclusión anterior. El abandono estatal en zonas apartadas y menos interconectadas da cabida para que el grupo rebelde tenga asiento y sea quien asuma las funciones de gobierno proporcionando beneficios a la población que el otro no otorga. No obstante, la causalidad no es tan directa pues entra dentro de la misma lógica de la primera conclusión: mientras no haya arraigo político, los apoyos durante la guerra pudieron haber sido forzados, o porque no había otra opción.

Sexto, un hallazgo añadido es que el tradicional abandono del Estado no necesariamente se convierte en un rechazo hacia el mismo y en consecuencia en más apoyo a los rebeldes u opositores. Por el contrario, hay ocasiones donde lo que se produce es un reclamo hacia una mayor presencia estatal. De manera que si el gobierno nacional o local, representado en un partido hegemónico, llega a esas regiones a proporcionar bienes y servicios, lo más

probable es que cuente electoralmente con el apoyo de esas comunidades. En este sentido, aparece otra nueva variable que aporta ideas sobre las hipótesis teóricas relacionadas con el comportamiento de los habitantes en áreas de pobreza. El apoyo al nuevo partido no necesariamente sería mayor en regiones empobrecidas, ya que la elección de la gente estaría condicionada a quien mejor pueda satisfacer sus necesidades básicas insatisfechas y mejore sus condiciones de vida. Bien sea que esto lo provea un partido tradicional o el partido que surja de la guerrilla.

Séptimo, las dinámicas de poder local interfieren en la transición en la medida en que abren mayor o menor espacio a la entrada del nuevo partido en la disputa por el poder local. Esto se ve reflejado en el comportamiento de voto de la población. En regiones donde electoralmente ha triunfado un mismo partido cuya ideología es opuesta a la de los rebeldes, el nuevo partido encontrará mayores dificultades para conseguir votos. A esto se suma una ausencia de cultura política vinculada a las necesidades insatisfechas que se vienen señalando, alimentada a su vez por el juego de las maquinarias y prácticas clientelares de hacer política que emplean los partidos hegemónicos. El voto deja de ser una opción ideológica para convertirse en un mecanismo de intercambio para la adquisición de beneficios, ganancias o privilegios en diversas proporciones. Para el nuevo partido, entrar a competir bajo estas circunstancias resulta desfavorable.

Octavo, las posibilidades tampoco están claras en regiones polarizadas social y políticamente donde aparte de los partidos hegemónicos también hay presencia de otras fuerzas democráticas, partidos o movimientos sociales, que son afines o cercanos a las ideas que defienden los rebeldes. La teoría se debate entre sí estas organizaciones servirían de pista de aterrizaje para el nuevo partido o si por el contrario entrarían en competencia. El caso colombiano reveló ambas posibilidades. Por un lado, estas asociaciones que se muestran afines al grupo rebelde, una vez transita a la legalidad cambia la relación. Se abre la oportunidad para el empoderamiento de esas organizaciones a partir del cual se cuestiona quién manda a quién. Es decir, puede que se compartan cuestiones programáticas, pero ahora sin las armas, no tiene porque ser el nuevo partido quién lidere y aglutine esas ideas. En realidad, lo que se produce es una reconfiguración de poderes dentro de ese espectro ideológico donde no necesariamente el partido que surge de la guerrilla es el que se ubica a la cabeza. Lo anterior da pie para un segundo elemento. Si esas fuerzas afines son incapaces de actuar de manera unificada desde el punto de vista electoral, entonces, terminan compitiendo por los votos de un mismo electorado, dispersando su capital político y beneficiando así a los adversarios.

Finalmente, en aquellas zonas donde hay presencia activa de grupos armados ilegales y donde la violencia sigue siendo un instrumento de los poderes para desarticular los procesos democráticos y eliminar a los opositores políticos, los riesgos para el ejercicio de la política de los miembros del nuevo partido son inminentes. Así mismo, tampoco se puede afirmar que el electorado se sienta en plena libertad de votar por el nuevo partido sin miedo a recibir represalias.

En síntesis, en el éxito de la transformación de grupos rebeldes a partidos políticos intervienen una multiplicidad de variables que no pueden ser interpretadas como la suma de *X1 + X2 + X3* entonces *Y*. La realidad es mucho más compleja y varía según sean las condiciones del contexto en el que se produce la transformación. Por tanto, los resultados no son homogéneos, sino que son graduales y diferenciados temporal y geográficamente. Más que generalizaciones, esto nos lleva a presentar teorías de "mediano alcance" o "teorías tipológicas" (López 1996) que sirvan como ordenadoras de las distintas conceptualizaciones de los fenómenos analizados.

Puede que una u otra variable esté más o menos presente, pero en términos generales, si de lo que se trata es de que el nuevo partido político entre en el juego democrático y con mayor o menor éxito se mantenga dentro de él, lo mínimo que debe haber es: primero, que existan condiciones de seguridad para el ejercicio de la política sin temor a ser aniquilado físicamente. Segundo, que cuente con las garantías políticas básicas para competir en el plano electoral. Y tercero, que tenga solidez como partido y una adecuada estrategia para captar los apoyos electorales suficientes para mantenerse vivo dentro del sistema político.

Esta tesis aporta un nuevo estudio de caso para el análisis de la transformación de grupos rebeldes a partidos políticos. Arroja nuevos elementos a la teoría, así como invita a seguir profundizando no sólo en el propio caso colombiano sino en una lógica subnacional de este tipo de procesos. Es sugerente para salirse de las lógicas nacionales y uniformes y seguir profundizando en una dimensión territorial en los estudios sobre la transformación de los conflictos armados, la consolidación de la paz y la profundización de la democracia.

Como ya se ha mencionado, será interesante hacer seguimiento a las próximas elecciones territoriales que tendrán lugar en Colombia en octubre del 2019. La Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común ya ha expresado su interés de participar en esta contienda

como una de sus apuestas estratégicas. De ahí que analizar los resultados a la luz de las hipótesis territoriales planteadas en esta investigación será un aporte más en este sentido.

Esta tesis también suscita nuevas sendas de investigación. Queda sobre la mesa el hecho de que la reincorporación política pasa por la reincorporación económica de los excombatientes a titulo individual, pero también como estrategia económica colectiva para ofrecer alternativas de vida, proteger la cohesión y generar financiación para el nuevo partido político. La transición colectiva es una herramienta para hacer política, reconstruir tejido social con las comunidades e ir generando afinidades en la legalidad. De ahí que este sea un tema cuyos desafíos, potencialidades y riesgos queden abiertos para ahondar en el futuro.

Otro aspecto que fue someramente mencionado en esta investigación y sobre el cual no se indagó más por no ser éste el objetivo de la tesis es el rol que desempeñan las mujeres durante el proceso de transición, su inclusión como protagonistas de la transformación política y su desempeño como agentes activos y presentes en primera línea dentro del nuevo partido. Una mirada feminista a estos procesos de transición sería un estupendo complemento para estos estudios.

Finalmente, el paso de rebeldes a políticos es importante porque con ello se apuesta por una paz democrática. El hecho de que se conviertan en partidos políticos no significa que haya paz y mucho menos democracia real. Así mismo, cada vez es más claro que la paz no se construye desde la azotea. Tiene que ser una paz territorial, pensada y construida desde abajo. Por tanto, es preciso seguir mirando nuevas aristas a este concepto. La paz territorial no sólo debe ser entendida como un enfoque que reconozca las particularidades y diferencias regionales y que tenga en cuenta las capacidades y la participación local para el diseño de políticas públicas en los territorios. A la luz de este trabajo, la paz territorial supone entender que en cada territorio se manejan dinámicas de poder distintas y que la entrada de un nuevo competidor político en la democracia supone una reconfiguración de esos poderes locales.

Pongo a disposición este trabajo con la esperanza de que no solo sea un aporte científico, sino también una contribución política y social que coadyuve a la gestión de los conflictos de manera no violenta, al desarme definitivo de la política para fortalecer la democracia, y a la construcción de una paz diferenciada, localizada, a una paz territorial entendida en plural.

# BIBLIOGRAFÍA


Agnew, John. 1987. *Place and Politics. The Geographical mediation of State and Society.* Boston and London: Allen and Unwin.

—. 1996. «Mapping Politics: How context counts in Electoral Geography». *Political Geography* 15 (2): 129-146.

—. 2005. *Geopolítica. Una re-visión de la política mundial.* Madrid: Trama Editorial.

Aguilera, Mario. 2014. *Contrapoder y justicia guerrillera. Fragmentación política y orden insurgente en Colombia (1952-2003).* Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Universidad Nacional de Colombia, Colombia: Penguin Random House Grupo Editorial, SAS.

Albaladejo, Angelika. 2017. «¿Subestima Colombia la magnitud de la disidencia de las FARC?». *InSight Crime*. Disponible en: https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/subestima-colombia-magnitud-disidencia-farc/.

Alden, Chris, Monika Thakur and Matthew Arnold. 2011. *Militias and the challenges of Post-Conflict Peace: Silencing the Guns.* Zed Books Ltd.

Álvarez, Eduardo, Maria Victoria Llorente, Andrés Cajiao y Juan Carlos Garzón. 2017. «Crimen organizado y saboteadores armados en tiempos de transición». *Series Informes Nº27,* Fundación Ideas para la paz (FIP). Julio.

Allison, Michael. 2006. «The transition from armed opposition to electoral opposition in Central America». *Latin American politics and society* 48 (4): 137-162.

—. 2010. «The Legacy of Violence on Post-Civil War Elections: The Case of El Salvador». *Studies in comparative International develpment* 45 (1): 104-124.

Anduiza, Eva, Ismael Crespo y Mónica Méndez. 2009. *Metodología de la Ciencia Política. Cuadernos metodológicos Nº 28.* España: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

ANNCOL. 2017. «Nuestra renuncia». *Carta dirigida a la Fuerza Alternativa Revolucionaria del común- Consejo Nacional de los Comunes- Consejo Político Nacional por Erika, Oscar, Jennifer, Leo, Fredy, Jeison, Paula y Javier.* Disponible en: http://anncol.eu/index.php/opinion-3/549-renuncia-a-la-farc-rosa, Diciembre.

Arendt, Hannah. 2005. *Sobre la violencia.* Madrid: Alianza Editorial.

Arjona, Ana. 2008. «Grupos armados, comunidades y órdenes locales: interacciones complejas». En *Hacia la Reconstrucción del País: Desarrollo, Política y Territorio en regiones afectadas por el conflicto armado*, editado por Fernán González, 105-167. Bogotá: Ediciones Ántropos Ltda.

Arjona, Ana. 2009. «One National War, Multiple Local Orders: An Inquiry into the Unit of Analysis of War and Post-War Interventions». En *Law in Peace Negotiations*, de Morten Bergsmo and Pablo Kalmanovitz. Oslo: International Peace Research Institute (PRIO).

Arjona, Ana. 2014. «Wartime Institutions: A Research Agenda». *Journal of Conflict Resolution* 58 (8): 1360-1389.

Arjona, Ana, y Stathis Kalyvas . 2008. «Una mirada Micro al conflicto armado en Colombia: Resultados de una encuesta a desmovilizados de guerrillas y grupos paramilitares». En *Argumentación, Negociación y Acuerdos*, editado por Freddy Cante, 293-362. Bogotá: Centro de Estudios Políticos e Internacionales, Universidad del Rosario.

Arley, Edinson. 2017. «El destape del partido clandestino de las Farc». *El Espectador, Colombia 2020, sección Política*, 30 de Agosto.

Arnault, Jean. 2017. «Palabras Jean Arnault, en el foro de El Espectador 'La reincorporación y reconciliación, dimensiones de la construcción de paz'». 21 de Noviembre.

Bottía, Martha. 2003. «La presencia y expansión municipal de las FARC es avaricia y contagio, mas que ausencia estatal». *Documento CEDE 2003-03* . Febrero.

Brown, Anne, Volker Boege, Kevin Clements and Anna Nolan. 2010. «Challenging Statebuilding as Peacebuilding. Working with Hybrid Political Orders to Build Peace». *Palgrave Advances in Peacebuilding* (Springer): 99-115.

Calduch, Rafael. 1993. *Dinámica de la sociedad internacional.* Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.

Caramés, Alberto, y Eneko Sánz. 2009. *Análisis de los programas de DDR existentes en el mundo durante 2008.* Barcelona, España: Escola de Cultura de Pau - Universitat Autonoma de Barcelona.

Carroll, Leah. 2015. *Democratización violenta. Movimientos sociales, élites y política en Urabá, el Caguán y Arauca (Colombia), 1984-2008.* Bogotá: Ediciones Uniandes.

Cartagenaddr.org. 2009. *La contribución de Cartagena al Desarme, Desmovilización y Reintegración.* Bogotá, Colombia.

Castillejo, Clare. 2016. *The role of ex-rebel parties in building peace.* NOREF.

Castrillón, Gloria. 2016. «Del Movimiento Bolivariano al nuevo partido sin armas.» *El Espectador, Colombia 2020, sección Política*, 17 de Septiembre.

—. 2017. «Esta es la dirección del nuevo partido político de las Farc». *El Espectador, Colombia 2020, Sección Política*, 2 de Septiembre. Disponible en: https://colombia2020.elespectador.com/politica/esta-es-la-direccion-del-nuevo-partido-politico-de-las-farc.

CEDE. 2015. *Base de Datos Electorales.* Prod. Facultad de Economía Universidad de los Andes.

CHCV, Comision Histórica del conflicto y sus victimas. 2015. *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia.* Bogotá: Ediciones desde abajo.

Chinchilla, Fernando. 2010. «Las supervivencias y aversiones de los revolucionarios colombianos: preferencias estratégicas de grupos guerrilleros ante la posibilidad de negociar la paz». *Colombia Internacional* 72: 5-27.

CICR - Comité Internacional de la Cruz Roja. s.f. *Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional, 1977.* Disponible en: https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/protocolo-ii.htm.

Clapham, Christopher, ed. 1998. *African Guerrillas.* Oxford: James Currey Publishers.

CNMH, Centro Nacional de Memoria Histórica. 2013. *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013.* Bogotá: Imprenta Nacional.

Collier, Paul. 2001. «Causas económicas de las guerras civiles y sus implicaciones para el diseño de políticas». *El Malpensante* 30: 31-53.

Collier, Paul, and Anke Hoeffler. 2004. «Greed and Grievance in Civil War». *Oxford Economic Papers* 56 (4): 563-595.

Collier, Paul, and Nicholas Sambanis. 2002. «Understanding Civil War: A New Agenda». *Journal of Conflict Resolution* 46 (1): 3-12.

Colombia2020. 2018. «+Verdad - Cuento: ¿Por qué los líderes de las Farc pueden hacer política mientras van a la JEP?». *El Espectador*, 10 de Enero.

CPN, Consejo Político Nacional – FARC. 2017a. *La corrosión del orden existente es protuberante*. 15 de Septiembre.

—. 2017b. *Comunicado: Anuncio de candidaturas 2018*. 1 de Noviembre.

—. 2018. *¡Continuaremos la brega por una gran Convergencia nacional!*. 8 de Marzo.

CSIVI. 2017. *Comunicado # 19. Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final- CSIVI*. Bogotá, 29 de Mayo .

De la Calle, Humberto. 2012. *Declaración de Humberto de la Calle, Jefe de la Delegación del Gobierno Nacional, durante la instalación de la Mesa de Conversaciones para la terminación del conflicto.* Hurdal, Noruega, 18 de octubre de 2012.

De Zeeuw, Jeroen, ed. 2008. *From soldiers to politicians: transforming rebel movements after civil war.* Boulder, Colorado: Lynne Rienner Publishers.

Della Porta, Donatella, y Michael Keating. 2013. *Enfoques y metodologías en las Ciencias Sociales: Una perspectiva pluralista.* Madrid: Ediciones Akal, S.A.

Dudouet, Veronique, ed. 2015. *Civil Resistance and Conflict Transformation: Transitions from Armed to Nonviolent Struggle.* London: Routledge.

Dudouet, Veronique. 2009. «From War to Politics: Resistance/Liberation Movements in Transition». *Berghof Report* (Berghof Research Center for Constructive Conflict Managment) (17).

Dudouet, Veronique. 2006. «Transitions from Violence to Peace: Revisiting Analysis and Intervention in Conflict Transformation». *Berghof Report* (Berghof Research Center for Constructive Conflict Managment) (15).

Dudouet, Veronique, Katrin Planta, and Hans Giessmann. 2016. *The Political Transformation of Armed and Banned Groups Lessons Learned and Implications for International Support.* Berlin: Berghof Foundation, United Nations Development Programme.

Echandía, Camilo, y Eduardo Bechara. 2006. «Conducta de la guerrilla durante el gobierno Uribe Vélez: de las lógicas de control territorial a las lógicas de control estratégico». *Análisis político* 19 (57): 31-54.

EMC, Estado Mayor Central de las FARC-EP. 2016. *Convocatoria a la X Conferencia Nacional Guerrillera.* 27 de Agosto. Disponible en: http://www.pazfarcep. org/comunicadosfarccuba/item/3532-convocatoria-a-la-x-conferencia-nacionalguerrillera. html.

—. 2017a. *Adiós a las armas, adiós a la guerra, bienvenida la paz.* 26 de Junio .

—. 2017b. «Declaración Política del último Pleno del EMC de las FARC-EP.» 27 de Julio.

—. 2017c. *Informe Central al Congreso Fundacional del Nuevo Partido Político.* 26 de Agosto. Último acceso: Mayo de 2018. https://www.farc-ep.co/comunicado/informe-central-al-congreso-fundacional-del-nuevo-partido-politico.html.

Fals Borda, Orlando. 1978. *Por la praxis: el problema de cómo investigar la realidad para transformarla.* Federación para el Análisis de la realidad Colombiana (FUNDABCO).

FARC, Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. 2017a. *Estatutos del partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común – FARC*. 4 de Septiembre. Disponible en: http://anncol.eu/index.php/opinion-3/270-atencion-estos-son-los-estatutosde- la-fuerza-alternativa-revolucionaria-del-comun.

—. 2017b. *Plataforma ideológica del partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común – FARC.* 4 de Septiembre. Disponible en: http://anncol.eu/index.php/opinion-3/271-atencionesta- es-la-plataforma-ideologica-de-la-fuerza-alterantiva-revolucionaria-del-comun.

FARC-EP. 2016a. *Es necesario superar el fenómeno del paramilitarismo para alcanzar la paz.* 21 de Enero. Último acceso: Noviembre de 2017. Disponible en: http://www.pazfarc-ep.org/comunicadosfarccuba/item/3294-es-necesario-superar-el-fen%C3%B3meno-del-paramilitarismo-para-alcanzar-la-pz.html.

—. 2016b. «Reforma política y garantías de participación política para la construcción de la paz en Colombia». *Ponencia en la Audiencia Pública, Cámara de Representantes.* 26 de Mayo.

—. SF. *Estatutos de las FARC-EP. Guía académica para su estudio.* https://www.farc-ep.co/.

—. 2017. «Tesis de Abril. Por un partido para construir la paz y la perspectiva democrático-popular». *Documento de trabajo.* Marzo.

Farfán, Herik. 2017. «Gaitania le apuesta a convertirse en municipio». *El Nuevo Día. El Periódico de los tolimenses*, 25 de Abril.

Finn, Devin. 2009. *Transformation of rebel movements into political parties in transitions from civil conflict: A study of rebels´decision making amid violence in El Salvador and Zimbabwe.* Vol. 1.

FIP, Fundacion Ideas para la paz. 2014. *Dinámicas del conflicto armado en el Nudo de Paramillo y su impacto humanitario*. Bogotá.

FIP, Fundacion Ideas para la paz. 2015. *Las FARC hoy en el Catatumbo*. Bogotá.

Fisas, Vicenc. 2016. *Anuario de proceso de paz 2015* . Icaria Editorial, Escola de Cultura de Pau.

Flórez, Enrique, y Pedro Valenzuela. 1996. «De la oposición armada al frustrado intento de alternativa democrática en Colombia». *Colombia Internacional* 36: 31-40.

Foucault, Michel. 2014. *Seguridad, Territorio, Población. Curso en el Collège de France (1977-1978).* Editado por Michel Senellart. México: Fondo de Cultura Económica.

Freeman, Mark, y Hans Giessmann. 2013. *Proceso de Constitucionalidad D-9808-9819 acumulado*. 4 de diciembre de 2013. Último acceso: 14 de Abril de 2018. Disponible en: http://www.ifit-transitions.org/files/documents/amicus-submission-to-the-colombian-constitutional-court.pdf.

García, Clara Inés, Álvaro Guzmán, Clara Inés Aramburo, Alba Nubia Rodríguez y Juan Camilo Domínguez. 2014. «Órdenes locales y conflicto armado. Una metodología comparada». *Revista Análisis Político* (81): 3-18.

García, Mauricio, Nicolas Torres, Javier Revelo, José Espinosa y Natalia Duarte. 2016. *Los territorios de la paz: la construcción del Estado local en Colombia.* Bogotá: Dejusticia.

García-Duran, Mauricio, ed. 2009. *De la Insurgencia a la Democracia: Estudios de caso: Colombia, Sudáfrica, Irlanda Del Norte, Acheh, Nepal, Sri Lanka.* Bogotá: Cinep.

George, Alexander, and Andrew Bennett. 2005. «The method of structured, focused comparison». *Case studies and theory development in the social sciences.* Cambridge: MIT Press, 67-73.

Gobierno colombiano, y FARC-EP. 2016. *Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.* La Habana.

González, Fernán, Diego Quiroga, Támara Ospina-Posse, Andrés Aponte, Victor Barrera, y Eduardo Porras. 2014. *Territorio y conflicto en la Costa Caribe.* Bogotá: Odecofi-Cinep.

González, Fernán, Ingrid Bolívar y Teófilo Vásquez. 2003. *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado.* Bogotá: CINEP.

González, Fernán, Tania Guzmán y Victor Barrera. 2015. *Estrategias para la construcción de la paz territorial en Colombia. Elementos para la discusión.* Bogotá: CINEP.

Grisham, Kevin. 2014. *Transforming Violent Political Movements: Rebels Today, what Tomorrow?* London: Routledge.

Guevara, Ernesto 'Che'. 1960. *La Guerra de Guerrillas.* LIBROdot.com.

Gómez-Buendía, Hernando, et al. 2003. *El conflicto, callejón con salida: informe nacional de desarrollo humano para Colombia-2003.* UNDP.

Gutiérrez, Francisco. 2014. *El orangután con sacoleva. Cien años de democracia y de represión en Colombia.* Bogotá: IEPRI, Debate.

Haesbert, Rogerio. 2007. «Prólogo». *O Mito Da Desterritorializção: Do 'fim Dos Territórios' Á Multiterritorialidad*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.

Héritier, Adrienne. SF. «Explicación causal». *Enfoques y metodologías de las Ciencias sociales: una perspectiva pluralista*, 75-92. Madrid: Ediciones Akal S.A.

Hernández, Jose Gregorio. 2017. «El acuerdo de paz debe cumplirse, pero no es intocable». *razonpublica.com*, 16 de Octubre .

International Crisis Group. 2017. «Los grupos armados de Colombia y su disputa por el botín de la paz». *Informe sobre América Latina N°63*, 19 de octubre de 2017.

Invamer, Investigación y asesoría de mercado. 2018. *Eleccciones 2018. Medición # 4.* Enero.

Ipsos, Napoleon Franco. 2012. 2*0 años de opinión pública sobre procesos de paz en Colombia.* 10 de Septiembre.

Ishiyama, John. 2016. «Introduction. Special Issue: From Bullets to Ballots: The Transformation of Rebel Groups into Political Parties». *Democratization* 23 (6): 969-971.

Ishiyama, John, and Michael Widmeier. 2013. «Territorial control, levels of violence, and the electoral performance of former rebel political parties after civil wars». *Civil Wars* 15 (4): 531-550.

Jaramillo, Sergio. 2013. «La transición en Colombia». *Conferencia dictada por el Alto Comisionado para la paz en la Universidad Externado de Colombia.* Bogotá.

—. 2014. «La paz territorial». *Conferencia dictada en la Universidad de Harvard,* 13 de marzo de 2014.

Jiménez, Timoleón. 2012a. «Entrevista exclusiva con el comandante Timoleón Jiménez». *Semanario VOZ, edición 2657,* del 19 al 25 de septiembre de 2012.

—. 2012b. *Intervención a nombre del Secretariado de las FARC-EP Timoleón Jiménez, Comandante del Estado Mayor Central. Secretariado del Estado Mayor de las FARC-EP.* Oslo, 4 de Agosto.

—. 2016a. *Palabras de instalación del comandante Timoleón Jiménez en la X Conferencia Nacional Guerrillera*. 17 de Septiembre.

—. 2016b. «Nuestra única arma será la palabra». *Discurso pronunciado por el máximo comandante de las FARC-EP durante la firma del Acuerdo Final de paz.* Cartagena de Indias, 26 de septiembre.

—. 2017a. *La paz, la más hermosa de las tareas que nos espera.* 27 de Agosto .

—. 2017b. *Carta abierta de Rodrigo Londoño, 'Timochenko'.* La Habana. Disponible en: https://noticias.caracoltv.com/el-acuerdo-final-pazen-colombia/division-en-farc-en-carta-abierta-timochenko-reconoce-fisuras-al-interior-dela- organizacion, 12 de Septiembre.

—. 2017c. *Que se cumpla lo prometido y firmado, Presidente Santos.* 24 de Septiembre.

Justino, Patricia. 2011. «Poverty and Violent Conflict: A Micro-Level Perspective on the Causes and Duration of Warfare». *IDS Working Papers* Nº 385, 1-25.

Justino, Patricia, Philip Verwimp and Tilman Brück. 2013. *A Micro-Level Perspective on the Dynamics of Conflict, Violence, and Development.* Oxford: Oxford University Press.

Kaldor, Mary. 2001. *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global.* . Barcelona, España: Tusquets.

Kalyvas, Stathis. 2001. «La Violencia en medio de la guerra civil: esbozo de una teoría». *Análisis Político* (42): 3-25.

—. 2010. *La lógica de la Violencia en la Guerra Civil.* Madrid, España: Ediciones AKAL.

Kalyvas, Stathis, and Matthew Kocher. 2007. «How 'Free' is Free Riding in Civil Wars? Violence, Insurgency, and the Collective Action Problem». *World Politics* 59 (2): 177-216.

KAS. 2016. *Diseños institucionales para la gestión territorial de la paz.* Serie Rutas para la paz, Bogotá: Konrad Adenauer Stiftung.

Klapdor, Dominik. 2009. *From rebels to politicians: Explaining rebel to party transformations after civil war: The case of Nepal.*

Kroc. 2017. *Informe sobre el estado efectivo de implementación del acuerdo de paz en Colombia.* Universidad de Notre Dame: Instituto Kroc de estudios internacionales de paz.

Launay-Gama, Claire, y Fernán González. 2010. *Gobernanza y conflicto en Colombia Interacción entre gobernantes y gobernados en un contexto violento.* Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), Instituto de investigación y debate sobre la gobernanza (IRG), Pontificia Universidad Javeriana.

Leal Buitrago, Francisco. 1989. «El sistema político del clientelismo». *Análisis Político* (Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Universidad Nacional de Colombia) (8).

Lederach, John Paul. 1998. *Construyendo la paz: reconciliación sostenible en sociedades divididas.* Bilbao: Bakeaz, Gernika Gogoratuz.

—.2007. *La imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de la paz.* Bilbao - Gernika: Bakeaz - Gernika Gogoratuz.

Lefebvre, Henri. 2013. *La producción del espacio.* Madrid: Capitán Swing Libros, SL.

Levi, Jack. 2008. «Case studies: Types, designs, and logics of inference». *Conflict management and peace science* 25 (1): 1-18.

Licklider, Roy, ed. 1993. *Stopping the killing: How civil wars end.* New York: New York University Press.

Lijphart, Arend. 1971. «Comparative politics and the comparative method». *The American Political Science Review* 65 (3): 682-693.

Londoño, Rodrigo. 2017. « 'No siento nostalgia por dejar las armas': 'Timochenko'». *Entrevista de Alfredo Molano con Rodrigo Londoño*, editado por El Espectador - Colombia 2020-sección política. Disponible en: https://colombia2020.elespectador.com/politica/no-siento-nostalgia-pordejar- las-armas-timochenko, (2 de Julio).

López, Pedro. 1996. «La construcción de tipologías: metodología de análisis». *Papers* 48: 9-29.

Lozano, Carlos. 2012. *La paz sí es posible.* Bogotá: Ediciones Izquierda Vida, Fundación Semanario Voz.

Lyons, Terrence. 2005. *Demilitarizing Politics: Elections on the uncertain road to peace.* Boulder, Colorado: Lynne Rienner Publishers.

Lyons, Terrence. 2016. «From Victorious Rebels to Strong Authoritarian Parties: Prospects for Post-War Democratization». *Democratization* 23 (6): 1026-1041.

Márquez, Iván. 2012a. *Intervención de Iván Márquez: Nuestro sueño, la paz con justicia social y soberanía, Iván Márquez, principal vocero de las FARC-EP en los diálogos de paz, en la instalación de la Mesa de Diálogos de La Habana.* Oslo, 18 de Octubre.

—. 2012b. «La política neoliberal es guerra contra el pueblo». *Entrevista exclusiva a Iván Márquez. Vocero de la Comisión de paz de las FARC-EP*, editado por Semanario VOZ edición 2665. (14-20 de Noviembre).

—. 2013. «Que se abran las puertas de la verdadera democracia». *Lectura del comandante Iván Márquez sobre acuerdos del segundo punto de la Agenda: Participación Política.* La Habana, 6 de Noviembre.

Maharaj, Mac. 2008. *The ANC and South Africa´s negotiated transition to democracy and peace.*

Manning, Carrie. 2004. «Armed opposition groups into political parties: Comparing Bosnia, Kosovo, and Mozambique». *Studies in comparative international development* 39 (1): 54-76.

Manning, Carrie. 2007. «Party-building on the Heels of War: El Salvador, Bosnia, Kosovo and Mozambique». *Democratization* 14 (2): 253-272.

Manning, Carrie, and Ian Smith. 2016. «Political party formation by former armed opposition groups after civil war». *Democratization* 23 (6): 972-989.

Marshall, Michael, and John Ishiyama. 2016. «Does political inclusion of rebel parties promote peace after civil conflict?». *Democratization* 23 (6): 1009-1025.

Maxwell, Joseph. 2008. «Designing a qualitative study». *The SAGE handbook of applied social research methods*, 214-253.

Maxwell, Joseph. 1992. «Understanding and Validity in Qualitative Research». *Harvard Educational Review* 62 (3): 279.

Medina Gallego, Carlos. 2010. «FARC-EP y ELN. Una historia política comparada (1958-2006)». *Tesis de grado para optar al título de Doctor en Historia.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas.

MEE, Mision Electoral Especial. 2017. *Reforma al sistema electoral.* PPT. Cartagena de Indias, Marzo.

Mitchell, Christopher. 1991. «Cómo poner fin a guerras y conflictos: decisiones, racionalidad y trampas». *RICS* 127: 35-58.

Mitchell, Christopher, and Michael Nicholson. 1983. «Rational Models and the Ending of Wars». *Journal of Conflict Resolution* 27 (3): 495-520.

Molano, Alfredo. 2016. *A lomo de mula. Viajes al corazón de las FARC.* Bogotá: Random House Mondadori.

MV-ONU, Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. 2017. *Balance Primera Misión.*

Münkler, Herfried. 2005. *Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización de la violencia.* Madrid: Siglo XXI de España Editores.

Nasi, Carlo. 2007. *Cuando callan los fusiles: impacto de la paz negociada en Colombia y en Centroamérica.* Bogotá: Norma.

Nohlen, Dieter. 2008. «Conceptos y contexto. En torno al desarrollo de la comparación en Ciencia Política». *WP núm. 265.* Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.

OACP, Oficina del Alto Comisionado para la paz. 2016. *La paz es conmigo. Las mujeres como protagonistas en la construcción de paz.* 12 de Septiembre.

—. 2014. *Todo lo que debería saber sobre el proceso de paz.*

Observatorio DDHH, Programa Presidencial de DDHH y DIH. 2004. *Panorama actual del Cauca.*

Observatorio de la democracia. 2016. *Barómetro de las Amérticas. Colombia. Reporte 2016.* Bogotá: Universidad de los Andes.

Ocampo, Gloria Isabel. 2014. *Poderes regionales, clientelismo y Estado. Etnografías del poder y la política en Córdoba, Colombia.* Bogotá : Odecofi-Cinep.

Ogura, Kiyoko. 2008. *Seeking state power: The Communist Party of Nepal (Maoist).*

Ohlson, Thomas, and Mimmi Söderberg. 2002. «From intra-state war to democratic peace in weak states». Uppsala Peace Research Papers 5. Uppsala: Department of Peace and Conflict. Uppsala University.

OIAP, Observatorio de seguimiento a la implementación de paz. 2018. «La paz en deuda». *Informe N°5.* 5 de Enero.

Orozco, Iván. 2006. *Combatientes, rebeldes y terroristas: guerra y derecho en Colombia.* Bogotá: Temis.

Ortiz, Carlos Miguel. 2001. «Actores armados, territorios y poblaciones». *Análisis político* 42: 67-75.

Osorio, Marcela. 2018. «Violencia contra líderes políticos y sociales se disparó en época electoral». *El Espectador*, 14 de Febrero: Sección Política.

—. 2017. «El feminismo en el partido político de las Farc». *El Espectador, Colombia 2020, sección política*, 12 de Junio. Disponible en: https://colombia2020.elespectador.com/politica/el-feminismo-en-el-partido-politico-de-lasfarc.

Paris, Roland, Edward Newman, and Olivier Richmond. 2009. *New perspectives on liberal peacebuilding.* Tokyo - New York - Paris: United Nations University Press.

Patton, Michael Quinn. 1990. *Qualitative evaluation and research methods.* Newbury Park, CA: Sage.

Pearce, Jenny. 2016. «The 'Violence Turn' in Peace Studies and Practice». En Unger, B, Dudouet, V., Dressler, M., and Austin, B., eds. *Undeclared Wars: Exploring a Peacebuilding Approach to Armed Social Violence*. Berlin: Berghof Foundation, 31-40.

—. 2017. «The Demonic Genius of Politics? Social Action and the Decoupling of Politics from Violence». International Journal of Conflict and Violence, 11: 1-10.

—. 2018. «Elites and violence in Latin America. Logics of the fragmented security state». *Violence, Security, and Peace Working Papers* Nº 1, August.

Pizarro, Eduardo. 1996. *Insurgencia sin Revolución: La Guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada.* Bogotá: TM Editores, IEPRI (UN).

—. 2011. *Las FARC (1949-2011). De guerrilla campesina a máquina de guerra.* Bogotá: Norma.

—. 2004. *Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia.* Bogotá: Norma.

Planta, Katrin, and Veronique Dudouet. 2015. «Fit for negotiation? Options and risks in the political transformation of non-conventional armed groups». NOREF, February.

PNUD. 2010. *Meta: Análisis de conflictividad.*

Posada-Carbó, Eduardo. 2001. *¿Guerra Civil?: El lenguaje del conflicto en Colombia.* Bogotá: Alfaomega.

Programa Somos Defensores. 2018. *Piedra en el zapato. Informe anual 2017. Sistema de Información sobre agresiones contra defensores y defensoras de DD.HH en Colombia.* Bogotá.

Raeymaekers, Timothy. 2013. «The Social Geography of Armed Conflict». En *A Micro-Level Perspective on the Dynamics of Conflict, Violence, and Development*, de Patricia Justino, Tilman Brück and Philip Verwimp, 30-49. United Kingdom: Oxford University Press.

Raffestin, Claude. 2011. *Por una geografía del poder.* México: Colegio de Michoacan.

Ramos, Carlos, Roberto López y Aída Quintero. 2015. *La arena política de las fuerzas contendientes en El Salvador.*

Rampf, David et al. 2014. *Renunciar a la opción armada. Experiencias de reintegración política de grupos insurgentes en Colombia y El Salvador.* Bogotá: Cinep - Fundación Berghof .

Registraduria Nacional. 2018. *Registraduria Nacional del Estado Civil – Elecciones 2018.* Último acceso: 5 de Junio de 2018. Disponible en: https://wsr.registraduria.gov.co/?page=Elecciones_2018.

Romero, Mauricio. 2011. *La economía de los paramilitares.* Colombia: Corporación Nuevo Arco Iris.

Sánchez, Gonzalo, y Maria Emma Wills, eds. 2006. *Nuestra guerra sin nombre: transformaciones del conflicto en Colombia.* Bogotá: Norma.

Sack, Robert. SF. «Human territoriality: A theory». *Annals of the Association of American Geographers* 73 (1): 55-74.

Santos, Juan Manuel. 2012. *Alocución del Presidente de la República, Juan Manuel Santos sobre el 'Acuerdo General para la Terminación del Conflicto'.* Bogota, 4 de Septiembre.

Santos, Milton. 1990. *Por una geografía nueva.* España: Espasa Calpe.

Sartori, Giovanni. 2005. *Partidos y sistemas de partidos: Marco para un análisis.* Madrid: Alianza.

Schmitt, Carl. 1966. *Teoría del partisano: Acotación al concepto de lo político.* Madrid: Instituto de Estudios Políticos.

Schmitter, Philippe. 2013. «El diseño de la investigación social y política». *Enfoques y metodologías de las Ciencias sociales: una perspectiva pluralista*, 281-312. Madrid: Ediciones Akal S.A. .

Semana.com. 2017a. *El proyecto político de las Farc.* 17 de Junio. Disponible en: https://www.semana.com/nacion/articulo/proyecto-politico-de-las-farc/528829

—. 2017b. *Las Farc ahora son la Farc.* 3 de Septiembre. Disponible en: https://www.semana.com/nacion/articulo/nuevo-partido-de-las-farc-fuerza-alternativa-revolucionaria-del-comun/538489.

Sewell Jr, William. 2001. «Space in contentious politics». *Silence and voice in the study of contentious politics* 78: 18.

Shugart, Matthew. 1992. «Guerrillas and elections: an institucionalist perspective on the costs of conflict and competition». *International Studies Quarterly* 36 (2): 121-152.

Simons, Claudia, and Franzisca Zanker. 2012. «Finding the Cases that Fit: Methodological Challenges in Peace Research». *GIGA Working Papers.* GIGA German Institute of Global and Area Studies Leibniz-Institut für Globale und Regionale Studien.

Sisk, Timothy, and Andrew Reynolds. 1998. «Democratization, elections and conflict managment in Africa». *Elections and conflict managment in Africa* 14.

Snyder, Richard. 2001. «Scaling down: The subnational comparative method». *Studies in Comparative International Development* 36 (1): 93-110.

Stedman, Stephen. 1997. «Spoiler problem in peace processes». *International Security* 22 (2): 5-53.

Stedman, Stephen, Donald Rothchild, and Elizabeth Cousens. 2002. *Ending civil wars. The implementation of peace agreements.* Boulder, Colorado: Lynne Rienner Publishers.

Stoessel, Soledad. 2014. «Giro a la Izquierda en la América Latina del Siglo XXI». *Polis* 39: En línea.

Sundh, Lena, and JS Schjorlien, eds. 2006. *Stockholm Initiative on Disarmament, Demobilisation, Reintegration. Final Report.* Sweden: Ministry for Foreign Affairs.

Söderberg, Mimmi. 2007. «From rebellion to politics. The transformation of rebel groups to political parties in civil war peace processes». *Doctoral thesis, Uppsala Universitet.* Uppsala.

Söderberg, Mimmi, and Sophia Hatz. 2016. «Rebel-to-Party transformations in civil war peace processes 1975–2011». *Democratization* 23 (6): 990-1008.

Söderström, Johanna. 2015. *Peacebuilding and Ex-Combatants: Political reintegration in Liberia.* Routledge.

Taylor, Peter. 1994. *Geografía Política. Economía mundo, Estado-Nación y localidad.* Madrid: Trama Editorial.

Toro, Germán. 2005. «Eje cafetero colombiano: compleja historia de caficultura, violencia y desplazamiento». *Revista de Ciencias Humana* (35): 127-149.

Ugarriza, Juan Esteban. 2013. «La dimensión política del postconflicto: Discusiones conceptuales y avances empíricos». *Colombia Internacional* 77: 141.

United Nations. 2006. *The Integrated DDR Standards (IDDRS).* Editado por United Nations. http://cpwg.net/wp-content/uploads/sites/2/2013/08/UN-2006-IDDRS.pdf.

UN-S/2017/252. 2017. *Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Colombia.* Naciones Unidas - Consejo de Seguridad, 24 de Marzo .

UN-S/2017/801. 2017. *Informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia*. Naciones Unidas - Consejo de Seguridad, 26 de Septiembre.

UN-S/2018/279. 2018. *Informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia.* Naciones Unidas - Consejo de Seguridad, 2 de Abril.

Uribe, Maria Teresa. 1999. «Las soberanías en disputa: ¿conflicto de identidades o de derechos?». *Estudios Políticos* (15): 23-45.

Valencia, León (compilador). 2017. *Terminó la guerra, el postconflicto está en riesgo: a un año del acuerdo de paz.* Bogotá: Fundación Paz y Reconciliación .

Valenzuela, Pedro. 1996. «El proceso de terminación de conflictos violentos: Un marco de análisis con aplicación al caso colombiano». *Papel Político* 3: 53-73.

Valenzuela, Pedro. 2018. «The end of armed conflict in Colombia: A multiple causal factor explanation». *Peace & Change* 43 (2): 234-246.

Vásquez, Teófilo. SF. «Esbozo para una explicación espacial y territorial del conflicto armado colombiano, 1990-2014». *Esta guerra que se va...Territorio y violencias; desigualdad y fragmentación social*, editado por Ricardo García. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Ciudadanía y democracia.

Vásquez, Teófilo, Andrés Vargas y Jorge Restrepo, eds. 2011. *Una vieja guerra en un nuevo contexto. Conflicto y territorio en el sur de Colombia.* Bogotá: Universidad Javeriana, Cinep, Odecofi, Cerac, Colciencias.

Vennesson, Pascal. 2013. «Estudios de caso y seguimiento de procesos: teorías y prácticas». *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales: una perspectiva pluralista*, 237-254. Madrid: Ediciones Akal S.A.

Walter, Barbara. 1999. «Designing transitions from Civil War: Demobilization, Democratization, and Commitments to Peace». *International Security* 24 (1): 127-155.

Weinstein, Jeremy. 2006. *Inside Rebellion: The politics of insurgent violence.* Cambridge: Cambridge University Press.

Wood, Elisabeth. 2010. *Insurgent Collective Action and Civil War in El Salvador.* Cambridge: Cambridge University Press.

Yin, Robert. 2004. «Case Study Research: Design and Methods (Applied Social Research Methods, Vol. 5)». *Sage Publications, Beverly Hills, CA. Rick Rantz Leading urban institutions of higher education in the new millennium Leadership & Organization Development Journal* 23 (8).

Yin, Robert. 2013. «Validity and generalization in future case study evaluations». *Evaluation* 19 (3): 321-332.

Zahar, Marie-Joelle. 1999. *Fanatics, Mercenaries, Brigands ... and Politicians: Militia Decision-Making and Civil Conflict Resolution.* PHD dissertation, Department of Political Science, McGill University.

Zartman, William, ed. 1995. *Elusive Peace: Negotiating an end to civil wars.* Washington D.C.: Brookings Institution.

—. 1989. *Ripe for resolution: Conflict and intervention in Africa.* Oxford University Press.

# ANEXOS

# ANEXO 1. ESTUDIOS COMPARADOS

En este anexo se organiza la información sobre la transformación de grupos rebeldes en partidos políticos de varias experiencias en un formato de fichas que permite señalar las características principales de cada uno de estos casos y agruparlos según los clasifica la teoría como experiencias de transición: exitosa, incompleta, parcial o fallida.

## 1. Transformación Exitosa

| TABLA Nº 1<br>ANC/MK - SUDÁFRICA | | | |
|---|---|---|---|
| **Grupo Rebelde** | Congreso Nacional Africano (ANC, por sus siglas en inglés) y su expresión armada, *Umkhonto we Sizwe* (MK) | | |
| **Tipo de conflicto** | Pro democracia | | |
| **Inicio del conflicto armado** | 1961 | **Acuerdo de paz** | 1991 |
| **Nombre del partido político** | Congreso Nacional Africano (ANC) | | |
| **Estatus post 1º elecciones** | Al frente del gobierno del país | | |
| **Actual estatus político** | Al frente del gobierno del país | | |
| **Transformación Política** | | | |
| ▪ Sudáfrica se convirtió en Estado independiente de la hegemonía británica en 1910.<br>▪ La confrontación armada en este país se enmarcó en la institucionalización de una escala social que sirvió de base para una discriminación racial. Sucesivos gobiernos del *apartheid* promulgaron e hicieron cumplir un conjunto de leyes rigurosas basadas en la raza, que aseguraban que el poder social, económico y político se mantuviera monopolizado por la población blanca. La población negra estaba, por ley, separada físicamente y se decidió darle un trato diferente.<br>▪ El Congreso Nacional Africano se fundó el 8 de enero de 1912 con el objetivo de defender los derechos de la mayoría de la raza negra del país. Abogaba por derrocar a la minoría blanca gobernante y establecer una democracia en la que toda persona tuviera derecho al voto. Su dirigente más destacado ha sido Nelson Mandela.<br>▪ Al prohibírsele tener existencia legal, en 1960 tomaron la decisión de establecer un ala militar, *Umkhonto we Sizwe* (MK: Lanza de la Nación, también conocida como *Umkhonto*) que operaría bajo la total guía política del movimiento de liberación nacional.<br>▪ La lucha armada tal como lo concibió el ANC/MK y sus aliados sería la lucha política y la movilización política del pueblo. La estrategia para el derrocamiento del apartheid y el establecimiento de una Sudáfrica unida, no racial y democrática se basó en lo que el partido llamó los cuatro pilares de lucha: movilizaciones y acciones de masas; clandestinidad política; lucha armada y campaña internacional para aislar a la Sudáfrica del apartheid.<br>▪ En agosto de 1990 el ANC/MK anunció que suspendía de manera unilateral la lucha armada.<br>▪ Entre 1990 y 1994 se llevo a cabo una triple transición: i) una transición política en términos del paso del *apartheid* a la democracia; ii) una transición económica de una economía cerrada dominada por la minoría blanca a una economía globalizada y iii) una transición militar de guerra civil a paz.<br>▪ Sudáfrica se convirtió en un Estado constitucional en 1994. El ANC hizo una transición completa de grupo proscrito por largo tiempo a partido gobernante. Ha sido el partido en el gobierno de Sudáfrica desde que en 1994 ganó de forma abrumadora las primeras elecciones democráticas celebradas en el país. | | |

Fuente: (Dudouet 2009; Maharaj 2008; Dudouet, Planta y Giessmann 2016)

| TABLA Nº 2<br>RENAMO – MOZAMBIQUE | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Grupo Rebelde** | RENAMO, Resistencia Nacional Mozambiqueña | | | | |
| **Tipo de conflicto** | Pro democracia | | | | |
| **Inicio del conflicto armado** | 1976 | **Acuerdo de paz** | 1992 | **Elecciones** | Octubre 1994 |
| **Nombre del partido político** | Resistencia Nacional Mozambiqueña (RENAMO) | | | | |
| **Estatus post 1º elecciones** | Principal partido de oposición | | | | |
| **Actual estatus político** | Principal partido de oposición | | | | |
| **Transformación política** | | | | | |
| ▪ La RENAMO surge como parte de las secuelas de la Guerra de Independencia de Mozambique que terminó en 1975. Nace como reacción al partido único en el poder, el entonces marxista-leninista FRELIMO liderado por Joaquim Chissano. La RENAMO se mantuvo organizada como movimiento armado durante 16 años bajo el liderazgo de Alfonso Dhlakama.<br>▪ Durante los años 80, Mozambique sufrió una guerra civil apoyada en parte por los estados rivales en la región. La guerra civil terminó con el denominado Acuerdo de Paz Mozambiqueño, o también Acuerdo General de Paz, firmado en Roma el 4 de octubre de 1992.<br>▪ En 1990 fue aprobada una nueva Constitución que transformó al estado en una república multipartidista e incorporó un modelo económico de libre mercado.<br>▪ Las primeras elecciones de la postguerra tuvieron lugar en octubre de 1994 en las que resultó triunfante FRELIMO. Aunque se mencionó que había habido fraude, RENAMO aceptó los resultados sin volver a la guerra y se convirtió en un exitoso partido político.<br>▪ Ha participado tres veces en las elecciones multipartidistas, tanto para el parlamento, donde ha estado siempre en minoría, como apoyando a Dhlakama como candidato a la presidencia que también ha perdido los comicios. Con respecto a las elecciones municipales, la RENAMO boicoteó las primeras (de 1998) pero concurrió a las segundas (de 2003), asegurándose el control de 5 de los 33 municipios del país. Hoy en día es el partido político de oposición más grande en Mozambique. | | | | |

Fuente: (Lyons 2005; Manning 2004; Söderberg 2007).

| TABLA Nº 3<br>FMLN – EL SALVADOR | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Grupo Rebelde** | Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) | | | | |
| **Tipo de conflicto** | Pro democracia | | | | |
| **Inicio del conflicto armado** | 1980 | **Acuerdo de paz** | 1992 | **Elecciones** | Marzo 1994 |
| **Nombre del partido político** | Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) | | | | |
| **Estatus post 1º elecciones** | Partido de oposición en el Parlamento | | | | |
| **Actual estatus político** | Al frente del gobierno en el país | | | | |
| **Transformación política** | | | | | |
| ▪ El FMLN fue creado en octubre de 1980 en un contexto de extrema inequidad y orden represivo.<br>▪ Fue el resultado de un acuerdo coordinado entre los cinco grupos guerrilleros que participaron en la guerra civil entre 1980 y 1992, en contra del gobierno militar de la época: el Partido Comunista (PC), fundado en 1930; las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), surgidas en 1970; El Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), que aparece en 1971; las Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional (RN), que nacen en 1975 y el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC), que surge en 1976.<br>▪ En la guerra, la organización contaba con amplio apoyo popular y colaboración financiera desde la diáspora.<br>▪ Se convirtió en partido legal a partir de la firma de los Acuerdos de Paz de Chapultepec en 1992, que pusieron fin a 11 años de guerra civil. Los acuerdos transformaron las estructuras y normas políticas salvadoreñas pavimentando las vías para la paz y la democracia.<br>▪ Desde las primeras elecciones después de finalizada la guerra, celebradas en 1994, la disputa por el poder se ha movido entre el izquierdista FMLN y la derechista Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), surgida en 1981. Entre 1994 y el 2009, el FMLN fue la principal fuerza política de oposición en El Salvador. Luego de las elecciones legislativas y municipales del 2009, se proclama la primera fuerza política del país. Actualmente está en la presidencia de gobierno luego de las elecciones presidenciales del 2014. | | | | |

Fuente: (Allison 2006; Dudouet, Planta y Giessmann 2016; Rampf, et al. 2014)

| TABLA Nº 4<br>CPN-M - NEPAL | | | |
|---|---|---|---|
| **Grupo Rebelde** | Partido Comunista de Nepal (Maoísta) (CPN-M) | | |
| **Tipo de conflicto** | Pro democracia | | |
| **Inicio del conflicto armado** | 1996 | **Acuerdo de paz** | 2006 |
| **Nombre del partido político** | Partido Comunista Unificado de Nepal (Maoísta). | | |
| **Estatus post 1º elecciones** | Principal partido dentro de la Asamblea Constituyente<br>Poder compartido con el Gobierno | | |
| **Actual estatus político** | Al frente del gobierno en el país | | |
| **Transformación política** | | | |
| ▪ Los Maoístas surgieron en los años noventa e iniciaron una guerra contra el Estado en 1996 con el propósito de acabar con la monarquía y el feudalismo, y abordar la marginalización de amplios sectores de la población nepalí.<br>▪ El grupo contaba con un apoyo popular significativo llegando a controlar el 80% de las áreas rurales de Nepal. Sus éxitos militares hicieron presión para suprimir la autoridad del rey, restaurar la democracia y llevar a cabo un acuerdo de paz en el año 2006 que les permitió entrar en la política como Partido Comunista Unificado de Nepal (Maoísta).<br>▪ Con el apoyo de otras fuerzas políticas de izquierda, el Partido Comunista ganó las elecciones de 2008 con su líder, Pushpa Kamal Dahal (también conocido como Prachanda), como candidato.<br>▪ El 28 de mayo de 2008 fue proclamada por la Asamblea Constituyente la República Federal Democrática de Nepal. Con ello terminaron y abolieron la monarquía que gobernaba el país desde hacía 240 años. El último monarca nepalí, el rey Gyanendra, fue depuesto después de una larga lucha por parte de la guerrilla, el pueblo nepalí y distintos partidos de oposición, siendo el CPN-M la mayor fuerza impulsora del proceso.<br>▪ La transformación del CPN-M de grupo rebelde a partido político ha sido considerado exitoso y se ha contribuido a desarrollar un sistema político más inclusivo en Nepal.<br>▪ Un largo proceso de reforma constitucional derivo en una nueva constitución en el 2015, en donde es el tercer partido con mayor fuerza dentro de la Asamblea.<br>▪ En 2016, Prachanda es nombrado de nuevo Primer Ministro de Nepal. | | |

Fuente: (Ogura 2008; Castillejo 2016)

## 2. Transformación incompleta

| TABLA Nº 5<br>M-19 – COLOMBIA | | | |
|---|---|---|---|
| **Grupo Rebelde** | Movimiento 19 de Abril (M-19) | | |
| **Tipo de conflicto** | Pro democracia | | |
| **Inicio del conflicto armado** | 1973 | **Acuerdo de paz** | 1990 |
| **Nombre del partido político** | Alianza Democrática M-19 (AD-M19) | | |
| **Estatus post 1º elecciones** | Segunda fuerza política en la Asamblea Nacional Constituyente | | |
| **Actual estatus político** | Inexistente como partido. Algunas individualidades en la política | | |
| **Transformación política** | | | |

- El M-19 en Colombia nace como un grupo urbano con fuerte vinculación al movimiento obrero. Defendía una concepción nacionalista y bolivariana, antiimperialista y anti oligárquica, que predicaba la búsqueda de un "socialismo a la colombiana".
- Se desmovilizó el 9 de marzo de 1990 y dos días después participó en elecciones juntamente con la Acción Nacionalista por la Paz. Pese a tan corto tiempo de campaña alcanzó unos resultados sorprendentes. Más de ciento veinte mil votos para distintos cargos. Un mes después, formó una alianza con sectores de otras guerrillas desmovilizadas (el EPL, el PRT y el MAQL), y con otras dos corrientes de izquierda (Colombia Unida y Socialismo Democrático). De dicha unión surge el partido Alianza Democrática M-19 (AD-M19) con el cual se lanza a las elecciones presidenciales de ese mismo año.
- El triunfo inicial fue evidente: obtuvo el 12,6% de los votos en su primera participación en las elecciones presidenciales y un año después, en las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) logró elegir 19 de los 72 miembros. Pero igual que el rápido ascenso, también lo fue el posterior declive: para las elecciones presidenciales de 1994, la AD/M-19 sólo logró obtener el 3,8% de los votos, y en 1998 desapareció como partido político.
- Varias fueron las razones que se esgrimieron para el fracaso electoral:
  - La falta de experiencia de los combatientes en el proceso electoral y el ámbito institucional. Según ellos: "faltó entender la diferencia entre un voto de opinión y la manera como operaba la política clientelista a través de una maquinaria electoral".
  - La no elaboración de una plataforma política sólida ante una apretada agenda electoral (en un plazo de solo cuatro años, la ADM-19 se lanzó a siete elecciones y entró básicamente en una campaña electoral permanente).
  - La prisa por obtener éxitos a corto plazo desvió la atención de la importancia de construir una estructura interna eficiente que permitiera mantener, por un lado, a sus miembros en línea y, por el otro, la influencia de los procesos de decisión internos de manera democrática de abajo hacia arriba.
  - Nacieron nuevos liderazgos individuales en el seno del partido que no funcionaron bajo una lógica colectiva.
  - El entorno político de los inicios de los años 90 se volvió gradualmente desfavorable para el nuevo partido político. Por un lado, la élite política tradicional y el bipartidismo mostraron una impresionante habilidad de adaptarse a las nuevas reglas del juego y recuperar su hegemonía política. Por otro, hubo una agudización de la violencia que afectó al nuevo movimiento en términos de la disminución de su respaldo público y la ausencia de garantías de seguridad para los actores en transición a la política legal.
- Sin bases sociales consolidadas, estructura orgánica, dirección, unidad, proyecto, o una situación política favorable, la AD-M-19 terminó perdiendo el norte y su capacidad para recoger las aspiraciones sociales y propugnar por la modernización de la sociedad y la participación democrática de las comunidades. Ello le llevó a profundizar la brecha entre la dirigencia y las bases del movimiento y terminó por desgastar el proyecto.
- El AD-M-19 desapareció de la arena política. Actualmente, algunos de los antiguos combatientes se hallan activos en la política nacional, regional o local como miembros de diversos partidos de izquierda.

Fuente: (Flórez y Valenzuela 1996; García-Durán 2009; Rampf, et al. 2014)

| TABLA Nº 6<br>URNG - GUATEMALA | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Grupo Rebelde** | Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) | | | | |
| **Tipo de conflicto** | Pro democracia | | | | |
| **Inicio del conflicto armado** | 1960 | **Acuerdo de paz** | 1996 | **Elecciones** | 1999 |
| **Nombre del partido político** | Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) | | | | |
| **Estatus post 1º elecciones** | Partido de oposición (en coalición con otros partidos) | | | | |
| **Actual estatus político** | Minoritario partido de oposición | | | | |
| **Transformación política** | | | | | |

- Luego de varios años de operar de forma independiente, la URNG fue fundada en 1982 como resultado de la coordinación de los cuatro grupos guerrilleros más importantes de Guatemala: el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA), las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) y el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT).
- Durante los siguientes 14 años estuvieron en un conflicto de claras dimensiones indígenas que además buscaba reemplazar el régimen autoritario.
- Luego de una década de largas conversaciones de paz, en diciembre de 1996 se firma un acuerdo de paz entre el gobierno de Guatemala y la URNG con el que se pone fin al conflicto armado. Sin embargo, la URNG tuvo que esperar tres años más, antes de convertirse en un partido político legal. En 1997 se inició la conversión de la URNG en partido político proceso que culminó en 1998.
- Para las elecciones de 1999 se presentó en una coalición de partidos de izquierda y obtuvieron el tercer puesto, un 12% de los votos. Sin embargo, para las elecciones del 2003 terminó de sexto con tan solo el 2,58% de los votos y en el 2007 obtuvo 2,14%. Cuando la izquierda se presentó unida para las elecciones de 2011, el apoyo popular subió ligeramente a un 3,27%, conquistó 3 curules y su candidata presidencial, Rigoberta Menchú, ocupó el sexto lugar.
- . Luego de 12 años de competencia electoral, la URNG permanece como un partido minoritario.
- Dentro de las razones que explican el fracaso se mencionan:
  Cambios organizacionales:
  - Un reducido número de combatientes y no combatientes a la hora de la desmovilización
  - Divisiones internas
  - Una fallida conexión con la sociedad civil
  - Ausencia de un brazo político capaz de promover una visión alternativa de sociedad

  Factores institucionales:
  - Reglas del juego electoral relativamente desfavorables.

Fuente: (Allison 2006; Nasi 2007).

## 3. Transformación parcial

| TABLA Nº 7<br>IRA –IRLANDA DEL NORTE | | | |
|---|---|---|---|
| **Grupo Rebelde** | Ejército Republicano Irlandés (IRA) / Sinn Fein | | |
| **Tipo de conflicto** | Territorial | | |
| **Inicio del conflicto armado** | 1969 | **Acuerdo de paz** | 1998 |
| **Nombre del partido político** | Sinn Fein | | |
| **Estatus post 1º elecciones** | Participación en gobierno compartido a escala local | | |
| **Actual estatus político** | En el gobierno local | | |
| **Transformación política** | | | |
| ▪ El Ejército Republicano Irlandés Provisional o IRA Provisional, comúnmente conocido como PIRA (del inglés Provisional Irish Republican Army) fue la más conocida y activa organización terrorista republicana armada interviniente en el conflicto de Irlanda del Norte, desde su nacimiento en 1969 hasta su abandono de la lucha armada en 2005.<br>▪ La lucha republicana puesta en marcha en el norte de Irlanda tenía una dimensión electoral y se desarrollaba mediante dos vías: la lucha armada y la política electoral. Por un lado, el Sinn Féin (brazo político) apuntaba a las victorias electorales, a aumentar el apoyo popular y a ganar los corazones y las mentes de la comunidad nacionalista más amplia; por el otro, el IRA (brazo armado) continuaba apostándoles a su lucha armada con el objetivo de presionar al gobierno británico para obligarlo a abrir negociaciones.<br>▪ Las estructuras de mando del IRA, incluido el Consejo del Ejército del IRA que detentaba el poder, se mantuvieron básicamente intactas desde la declaración del primer cese al fuego en 1994 y durante las negociaciones que llevaron al acuerdo de paz de 1998 y al subsiguiente proceso de construcción de paz. Incluso sus opositores políticos (a saber, los partidos y paramilitares unionistas) han llegado a aceptar implícitamente la lógica pragmática según la cual era necesario mantener una estructura de mando para supervisar la transición y desmovilización de la organización. De hecho, el IRA admitió haber seguido reclutando nuevos militantes y realizando actividades de entrenamiento y recolección de inteligencia hasta 2006/7, aunque la trayectoria de la organización hacia la lucha desarmada era ya irreversible para ese entonces. La medida se justificó por la necesidad de mantener disciplina dentro del movimiento más amplio, evitando que los jóvenes se unieran a facciones disidentes que se oponían al proceso de paz.<br>▪ No fue hasta que la situación en Irlanda del Norte se normalizó y cuando ellos se dieron cuenta que seguir manteniendo las unidades armadas resultaba contraproducente políticamente, que la organización decidió desarmarse completamente.<br>▪ El Sinn Féin se ha convertido en el partido político más grande que representa a la comunidad nacionalista/católica, pero sigue siendo un partido sectario enfocado en las exigencias de una parte del electorado, que no busca apoyo más allá de las fronteras de los antiguos partidos. | | | |

Fuente: (De Zeeuw 2008; García-Durán 2009; Dudouet, Giessmann y Planta 2012).

## 4. Transformación fallida

| TABLA Nº 8<br>RUF – SIERRA LEONA | | | |
|---|---|---|---|
| **Grupo Rebelde** | Frente Revolucionario Unido (RUF) | | |
| **Tipo de conflicto** | Pro democracia | | |
| **Inicio del conflicto armado** | 1991 | **Acuerdo de paz** | 1999 |
| **Nombre del partido político** | RUFP | | |
| **Estatus post 1º elecciones** | – Sin sillas en el Parlamento | | |
| **Actual estatus político** | Se desintegró | | |
| **Transformación política** | | | |
| ▪ La guerra civil en Sierra Leona empieza de manera oficial en marzo de 1991.<br>▪ El grupo proclamaba una agenda política y luchaban para derrocar el régimen de partido único y restaurar una democracia multipartidista en Sierra Leona.<br>▪ En 1992, luego de golpe de Estado se instala en Gobierno una Junta Militar *The National Provisional Ruling Council* (NPRC) y una vez en el poder adopta una línea dura contra los rebeldes. Los rebeldes fueron arrinconados a la frontera con Liberia y fueron capaces de sobrevivir tomando control de la zona más rica en dimanantes en el Este del país. El tráfico ilegal de diamantes les permitió comprar armas y provisiones y reclutar nuevos soldados. La guerra se recrudeció en 1994.<br>▪ Fueron varios los intentos de negociación y acuerdos de paz en los que se incluían consideraciones para la entrada del grupo rebelde a la política legal. Pero todos los intentos fueron fallidos.<br>▪ Fue hasta el 2002 cuando finalmente termina la guerra. Luego de la derrota militar de los rebeldes y los subsecuentes acuerdos de cese al fuego, los rebeldes entraron a un proceso de desarme y desmovilización, se registraron como partido político y participaron en las elecciones de mayo de 2002 bajo el nombre de RUFP.<br>▪ No obstante, en las primeras elecciones recibió muy pocos votos y no logró conseguir ninguna silla en el Congreso. El partido finalmente se desintegró ante las pocas bases de apoyo electoral y escasos recursos para mantener sus oficinas y maquinaria política.<br>▪ Algunas de las razones que se exponen del fracaso son:<br>- Baja experiencia política y alta dependencia de fuerza mercenaria<br>- La dependencia de los diamantes restaba incentivos para el paso a la vida política legal<br>- El reclutamiento de rebeldes estuvo basado en incentivos selectivos entre jóvenes pobres de zonas marginales.<br>- El grupo rebelde tenía muy mala reputación entre la comunidad internacional por la violencia indiscriminada contra la población. | | |

Fuente: (Söderberg 2007).

| TABLA Nº 9<br>KHMER ROUGE - CAMBOYA | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Grupo Rebelde** | Khmer Rouge (KR) | | | | |
| **Tipo de conflicto** | Pro democracia | | | | |
| **Inicio del conflicto armado** | 1979 | **Acuerdo de paz** | 1991 | **Elecciones** | 1993 |
| **Estatus post 1º elecciones** | No aplica | | | | |
| **Actual estatus político** | Se desintegró política y militarmente | | | | |
| **Transformación política** | | | | | |
| ▪ Este caso se analiza desde el momento en que el movimiento es expulsado del poder del gobierno y pasa a la oposición armada en 1979, hasta su desaparición definitiva a finales de 1990.<br>▪ El 23 de octubre de 1991, los cuatro grupos en guerra en Camboya, incluido el Khmer Rouge, firmaron el Acuerdo de Paz de París.<br>▪ De acuerdo con los términos de los acuerdos, se establecería una fórmula de poder compartido en donde el Khmer Rouge tenían reservados algunos asientos dentro de ese cuerpo de transición.<br>▪ Se inició un proceso de desarme y desmovilización y el grupo anunció la formación de un partido político. Sin embargo, el KR nunca se desarmó, no se presentó a las elecciones de 1993 e intentó boicotearlas. Se retiró del proceso de paz y volvió a las armas.<br>▪ El otro movimiento insurgente, el FUNCINPEC, ganó con el 45% de los votos, manejó una campaña de reconciliación y envió un mensaje de que era el único que podía entablar conversaciones con el Khmer Rouge. Sin embargo, su triunfo electoral no fue suficiente para gobernar y pactó un acuerdo de 50-50 con el anterior gobierno del CPP. Ambos partidos se unieron contra KR el cual luego de unos años de lucha también se desintegró militarmente y dejo de operar en 1999. Varios de sus líderes fueron capturados y enviados a prisión. | | | | | |

Fuente: (Lyons 2005; Söderberg 2007).

| TABLA Nº 10<br>UNITA – ANGOLA (Proceso de Bicesse 1991) | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Grupo Rebelde** | Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) | | | | |
| **Tipo de conflicto** | Pro democracia | | | | |
| **Inicio del conflicto armado** | 1975 | **Acuerdo de paz** | 1991 | **Elecciones** | 1992 |
| **Nombre del partido político** | UNITA | | | | |
| **Estatus post 1º elecciones** | Vuelve a la guerra | | | | |
| **Actual estatus político** | En política luego de la muerte de Savimbi. En la oposición. | | | | |
| **Transformación política** | | | | | |
| ▪ La guerra civil irrumpió en Angola en 1975, inmediatamente después de la salida de las fuerzas portuguesas luego de la independencia. EL MPLA, un partido de ideología marxista-leninista, asume el poder en Luanda y la UNITA se consolida como un grupo insurgente opositor.<br>▪ Con el fin de la Guerra Fría hubo una presión de la comunidad internacional para que se estableciera en Angola una economía de mercado y una nueva constitución que establecía una democracia multipartidista.<br>▪ Luego de dos años de conversaciones de paz en mayo de 1991 se firman los Acuerdos de Bicesse y se convocaron elecciones en 1992.<br>▪ Dichas elecciones tuvieron lugar en un contexto en donde las instituciones de la guerra permanecían fuertes. La baja credibilidad de las partes amenazaba con volver a la guerra y las movilizaciones se hacían sobre la base del miedo y promesas de protección. El período entre el cese al fuego y la celebración de las elecciones fue bastante corto. No hubo un proceso de desarme y desmovilización pleno, fue muy pobre el diseño para implementar y sostener los acuerdos de paz, y tampoco se delinearon estrategias para controlar *spoilers.*<br>▪ UNITA perdió las elecciones, declaró fraude y volvió a la guerra.<br>▪ El 22 de febrero de 2002, su máximo líder, Jonás Savimbi murió en una emboscada. Su muerte puso fin a la guerra. La UNITA declaró un cese al fuego incondicional con el gobierno y comenzó el desarme de sus soldados. En las elecciones de 2003, Lukamba, Dino Chingunji, y Isaías Sakamuva, ambos líderes de la organización tomaron parte y Sakamuva triunfó. Hoy la UNITA es un partido de posturas de centroderecha que ejerce la oposición legal en la Asamblea Nacional con 70 escaños. | | | | | |

(Lyons, 2005).

# ANEXO 2. LISTADO DE PERSONAS ENTREVISTADAS

El análisis cualitativo de la tesis se basó en la información recogida a través de 70 entrevistas realizadas en Colombia. Diez de ellas se hicieron a (en ese entonces aún) miembros de las FARC-EP. Tres a actores clave de escala nacional. Cuarenta y seis entrevistas a agentes locales. Y diez conversaciones informales sin grabación. En 23 de las entrevistas participaron mujeres. A continuación, se presenta un listado de las personas entrevistadas.

**Tabla Nº1. Entrevistas a miembros de las FARC-EP (EF)**

| Código | Tipo | Fecha dd/mm/aa | Lugar | Perfil | Sexo |
|---|---|---|---|---|---|
| EF-1 | FARC-EP | 15/02/17 | Popayán | Guerrillera Bloque Occidental<br>Integrante de la Delegación de paz<br>Parte del MM&V. | Mujer |
| EF-2 | FARC-EP | 19/02/17 | ZVTN La Elvira (Cauca) | Guerrillero Bloque Alfonso Cano,<br>Integrante de la delegación de paz | Hombre |
| EF-3 | FARC-EP | 23/02/17 | Pereira | Desmovilizado de las FARC-EP | Hombre |
| EF-4 | FARC-EP | 25/02/17 | Bogotá | Miembro de la dirección FARC-EP<br>Negociador en La Habana<br>Actual congresista de la FARC | Hombre |
| EF-5 | FARC-EP | 09/03/17 | ZVTN Miravalle (San Vicente del Cagúan) | Jefe político- Columna Teófilo Forero | Hombre |
| EF-6 | FARC-EP | 24/03/17 | ZVTN El Gallo (Tierralta) | Comandante Frente | Hombre |
| | | | | Jefe político Frente | Hombre |
| | | | | Guerrillera Frente | Mujer |
| EF-7 | FARC-EP | 29/03/17 | Bogotá | Miembro de la dirección FARC-EP<br>Negociador en La Habana<br>Actual miembro de la Dirección Nacional de la FARC | Hombre |
| EF-8 | FARC-EP | 30/03/17 | Bogotá | Miembro del PC3 | Hombre |
| EF-9 | FARC-EP | 28/04/17 | Bogotá | Miembro del Frente Urbano | Hombre |
| EF-10 | FARC-EP | 01/05/17 | Bogotá | Comandante FARC-EP<br>Negociador en La Habana<br>Actual congresista de la FARC | Mujer |

**Tabla Nº2. Entrevistas a actores de escala nacional (EN)**

| Código | Tipo | Fecha dd/mm/aa | Lugar | Perfil | Sexo |
|---|---|---|---|---|---|
| EN-1 | Gobierno | 02/02/17 | Bogotá | Asesor OACP Paz Territorial | Hombre |
| EN-2 | Sociedad Civil | 24/02/17 | Bogotá | Ex miembro del M-19 | Hombre |
| EN-3 | ONG | 04/05/17 | Bogotá | Miembros del Programa Somos Defensores | Hombre |

## Tabla Nº3. Entrevistas a actores locales (ET)

ET1 = Departamento Tolima: Municipio Planadas, corregimiento de Gaitania,
ET2 = Departamento Caquetá: Municipio San Vicente del Caguán
ET3 = Departamento Meta: Municipios Villavicencio, Uribe y Vistahermosa
ET4 = Departamento Cauca: Municipios Popayán, Jambaló y Toribío
ET5 = Departamento Norte de Santander: Municipio Tibú
ET6 = Departamento Córdoba: Municipio Tierralta
ET7 = Región Eje cafetero: Departamentos Pereira y Manizales

| Código | Tipo | Fecha dd/mm/aa | Lugar | Perfil | Sexo |
|---|---|---|---|---|---|
| ET1-1 | Junta de Acción Comunal | 07/02/17 | Vereda El Oso, corregimiento de Gaitania – Tolima. | Miembro de la JAC | Mujer |
| ET1-2 | Junta de Acción Comunal | 08/02/17 | Vereda San Miguel, corregimiento de Gaitania – Tolima. | Miembros de la JAC (2 personas) | Mujer (1)<br>Hombre (1) |
| ET1-3 | Escuela Pública | 08/02/17 | Vereda San Miguel, corregimiento de Gaitania – Tolima. | Profesora | Mujer |
| ET1-4 | Junta de Acción Comunal | 08/02/1 | Vereda La Unión, corregimiento de Gaitania – Tolima. | Tres (3) Personas:<br>- Miembro de la JAC<br>- Profesor<br>- Lideresa | Hombre (2)<br>Mujer (1) |
| ET1-5 | Gobierno local | 09/02/17 | Corregimiento de Gaitania – Tolima | Concejal Partido Verde | Mujer |
| ET1-6 | Gobierno local | 09/02/17 | Municipio de Planadas – Tolima | Miembro Secretaria de Planeación de la Alcaldía Municipal | Mujer |
| ET2-1 | Gobierno local | 07/03/17 | Municipio de San Vicente del Caguán – Caquetá | Alcalde del Municipio | Hombre |
| ET2-2 | Gobierno local | 07/03/17 | Municipio de San Vicente del Caguán – Caquetá | Concejal del Polo Democrático | Hombre |
| ET2-3 | Sociedad Civil | 07/03/17 | Municipio de San Vicente del Caguán – Caquetá | Lideresa | Mujer |
| ET2-4 | Sociedad Civil | 07/03/17 | Municipio de San Vicente del Caguán – Caquetá | Lideresa | Mujer |
| ET3-1 | Sociedad Civil | 27/02/17 | Villavicencio - Meta | ASOMUDEM (Asociación de Mujeres del Meta) | Mujer |
| ET3-2 | Organización Indígena | 27/02/17 | Villavicencio - Meta | ANUC | Hombre |
| ET3-3 | Sociedad Civil | 27/02/17 | Villavicencio - Meta | Corporación Retoños | Hombre |
| ET3-4 | Gobierno local | 28/02/17 | Uribe - Meta | Personería Uribe | Mujer |
| ET3-5 | Sociedad Civil | 28/02/17 | Uribe - Meta | Persona víctima y líder comunitario | Hombre |
| ET3-6 | Gobierno local | 01/03/17 | Uribe - Meta | Enlace de Victimas en la Alcaldía Municipal | Hombre |

| Código | Tipo | Fecha dd/mm/aa | Lugar | Perfil | Sexo |
|---|---|---|---|---|---|
| ET3-7 | Sociedad Civil | 01/03/17 | Uribe - Meta | Lideresa | Mujer |
| ET3-8 | Junta de Acción Comunal | 02/03/17 | Vistahermosa - Meta | ASOJUNTAS | Mujer |
| ET3-9 | Gobierno local | 03/03/17 | Vistahermosa - Meta | Personería Municipal | Hombre |
| ET3-10 | Gobierno local | 03/03/17 | Vistahermosa - Meta | Juez Municipal | Hombre |
| ET3-11 | Gobierno local | 03/03/17 | Vistahermosa - Meta | Enlace de Victimas en la Alcaldía Municipal | Hombre |
| ET3-12 | Empresa | 03/03/17 | Vistahermosa - Meta | Comercio local | Hombre (4) |
| ET3-13 | Empresa | 03/03/17 | Vistahermosa - Meta | Asoprogüejar | Hombre |
| ET4-1 | ONG DDHH | 14/02/17 | Popayán, Cauca | Red de Derechos Humanos Francisco Isaías Cifuentes (FIC) | Hombre |
| ET4-2 | ONG DDHH | 15/02/17 | Popayán, Cauca | Justicia y Paz (2 personas) | Mujer (1) Hombre (1) |
| ET4-3 | Gobierno local | 16/02/17 | Jambaló, Cauca | Personería Municipal | Hombre |
| ET4-4 | Organización Indígena | 16/02/17 | Toribio, Cauca | Líder Indígena | Hombre |
| ET4-5 | Escuela pública | 16/02/17 | Toribio, Cauca | Profesor | Hombre |
| ET4-6 | Movimiento Político | 17/02/17 | Vereda El Cedral, Municipio Buenos Aires, Cauca | Marcha Patriótica | Hombre |
| ET4-7 | ONG DDHH | 17/02/17 | Vereda El Cedral, Municipio Buenos Aires, Cauca | DIPAZ | Hombre |
| ET5-1 | Gobierno local | 16/03/17 | Cúcuta, Norte de Santander | Asociación de Municipios del Catatumbo | Hombre |
| ET5-2 | Sociedad Civil | 03/05/17 | Bogotá | CISCA | Mujer |
| ET5-3 | Iglesia | 15/03/17 | Tibú | Cura parroquia | Hombre |
| ET6-1 | Sociedad Civil | 22/03/17 | Tierralta | ASODECAS | Hombre |
| ET6-2 | Sociedad Civil | 22/03/17 | Tierralta | Mesa Municipal de Víctimas | Hombre |
| ET6-3 | Órgano de control | 22/03/17 | Tierralta | Defensor Comunitario | Hombre |
| ET6-4 | Sociedad Civil | 22/03/17 | Tierralta | Líder comunitario | Hombre |
| ET6-5 | Sociedad Civil | 22/03/17 | Tierralta | Líder comunitario | Hombre |

| Código | Tipo | Fecha dd/mm/aa | Lugar | Perfil | Sexo |
|---|---|---|---|---|---|
| ET7-1 | Sociedad Civil | 22/02/17 | Pereira | Ruta Pacífica de las Mujeres | Mujer |
| ET7-2 | Gobierno local | 21/02/17 | Pereira | Agencia Colombiana de Reintegración (ACR) | Hombre |
| ET7-3 | Gobierno local | 23/02/17 | Pereira | Oficina de Paz – Alcaldía de Pereira | Hombre |
| | | | | | |
| ET7-4 | Sociedad Civil | 23/02/17 | Pereira | Diplomado de Paz - Pereira | Mujer |
| ET7-5 | Sociedad Civil | 22/02/17 | Manizales | Cumbre Agraria | Hombre |
| ET7-6 | Gobierno local | 22/02/17 | Manizales | Alcalde Juvenil | Hombre |
| ET7-7 | Escuela Pública | 22/02/17 | Manizales | Profesora | Mujer |
| ET7-8 | Universidad | 22/02/17 | Manizales | Profesor | Hombre |

## Tabla Nº4. Notas informales (NF, NN o NT)

| Código | Tipo | Fecha dd/mm/aa | Lugar | Perfil | Sexo |
|---|---|---|---|---|---|
| NF-1 | FARC-EP | 14/03/17 | Tibú | Guerrilleros MM&V – ZVTN El Indio | Hombres (2)<br>Mujer (1) |
| NN-1 | ONG Internacional | 13/01/17 | Bogotá | Paz con Dignidad | Hombre |
| NN-2 | Sociedad Civil | 01/02/17 | Bogotá | Ruta Pacífica de las Mujeres | Mujer |
| NN-3 | Organismo Internacional | 16/01/17 | Bogotá | MAPP/OEA | Hombre |
| NN-4 | Gobierno Nacional | 03/05/17 | Bogotá | Humberto de la Calle Lombana organizado por el Centro Ignaciano de reflexión y ejercicios (CIRE) | Hombre |
| NT4-1 | ONG Derechos Humanos | 19/01/17 | Bogotá | Corporación Ensayos (2 personas) | Mujer (2) |
| NT4-2 | Organización Indígena | 15/02/17 | Popayán | CRIC | Mujer |
| NT4-3 | Organismo Internacional | 15/02/17 | Popayán | MAPP/OEA (2 personas) | Hombre (1)<br>Mujer (1) |
| NT5-1 | Organismo Internacional | 13/03/17 | Cúcuta | MAPP/OEA | Mujer |
| NT5-2 | Organismo Internacional | 13/03/17 | Cúcuta | PNUD | Hombre |
| NT5-3 | Iglesia | 14/03/17 | Tibú | Monseñor | Hombre |

# ANEXO 3. GUIONES DE ENTREVISTA

## Tabla Nº 1. Guión entrevista a miembros FARC-EP

| **F1. CAPACIDAD DEL GR PARA LA TP** | |
|---|---|
| **Indicadores** | **Preguntas** |
| *Convencimiento real* | ▪ Ustedes han manifestado de manera reiterada su interés de convertirse en un partido político, ¿a qué se debe esa decisión? ¿Cómo han llegado a este punto?<br>▪ Tradicionalmente la reincorporación en Colombia ha sido a nivel individual, ¿por qué apuestan por una reintegración colectiva?<br>▪ ¿Los cambios estratégicos entre un ejercicio político violento y uno no-violento reflejan una transformación más profunda de las metas y objetivos del grupo? ¿Qué ha quedado del proyecto político de las FARC? ¿Cómo se han ajustado a los nuevos tiempos?<br>▪ ¿De qué orden es el programa político?<br>▪ ¿Qué tan irreversible es este proceso? |
| *Dinámicas organizativas* | ▪ ¿Ha sido una decisión unificada? ¿Hay disidencias que continúan con sus actividades armadas? ¿Cómo cree que esto le puede afectar? ¿Cómo prevé gestionarlo?<br>▪ ¿Cómo va a evolucionar la jefatura del grupo y la estructura de mando jerárquico durante la transición? ¿Cambio de equilibrios entre subgrupos al interior de las FARC (ideólogos, guerreristas, pragmáticos)?<br>▪ ¿Cómo integrar la diversidad (mujeres, jóvenes)?<br>▪ ¿Qué cambios organizacionales van a adelantar? |
| *Experiencia y Estructura política previa* | ▪ ¿Cuál es la experiencia del Movimiento en materia de formulación, consolidación y evolución de un partido político? Experiencia previa PCC, UP, PC3, Movimiento Bolivariano<br>▪ ¿Han adelantado algún trabajo político previo? ¿A escala nacional? ¿En sus zonas de influencia?<br>▪ ¿Están preparados, conocen el sistema? (Caso M-19)<br>▪ ¿Qué estrategia van a seguir de cara a las elecciones presidenciales del 2018?<br>▪ ¿Tienen intención de entablar alianza con otras fuerzas políticas? |
| *Recursos* | ▪ ¿Cómo van a financiar la conversión en partido político?<br>▪ ¿Qué va a pasar con los recursos obtenidos durante la guerra? ¿Cómo van a manejar sus intereses económicos y mecanismos de financiación luego de emprender la transición política?<br>▪ ¿Cómo van a manejar los dividendos de la paz? (Caso Mozambique) |
| **F2. GARANTÍAS Y AJUSTES INSTITUCIONALES** | |
| *Garantías pactadas – implementadas acuerdo de paz* | ▪ ¿Qué garantías son necesarias para que se de esa transformación?<br>▪ ¿Qué dificultades encuentran? ¿A nivel jurídico? ¿A nivel político?<br>▪ ¿Temen por su seguridad en el post?<br>▪ ¿Cómo ve la implementación de los acuerdos?<br>▪ ¿Hay confianza en el Gobierno? |
| *Apoyo de la comunidad internacional* | ▪ ¿Cuál fue el impacto del contexto regional e internacional en el cambio estratégico de la organización?<br>▪ La comunidad internacional ha jugado un papel fundamental en la mayoría de estos procesos, ¿cómo ven su papel en Colombia?<br>▪ ¿Han solicitado ayuda técnica, financiera? |
| **F3. APOYOS SOCIALES** | |
| *Apoyos sociales* | ▪ Los resultados del plebiscito demostraron que hay fuerzas políticas opositoras al proceso ¿cómo valorar están situación?<br>▪ Ha habido una mejora de imagen en las encuestas, ¿cree que esto puede traducirse más adelante en votos?<br>▪ ¿Cree que los actos de perdón que han adelantado han servido para mejorar su imagen ante la población colombiana?<br>▪ ¿Realmente creen que un sector considerable de la población colombiana los va a apoyar electoralmente? ¿Qué estrategia van a seguir para ganar clientela? |

| F4. FACTORES TERRITORIALES | |
|---|---|
| *Factores territoriales* | ▪ ¿Cree que tendría más posibilidades en unas regiones más que en otras? ¿Cuáles? ¿Por qué? ¿Van a apostar en primer lugar por ellas?<br>▪ ¿Qué funciones políticas, económicas y de seguridad desempeñó el grupo en estas comunidades?<br>▪ ¿Qué relaciones y nivel de apoyo tenía?<br>▪ ¿Permanecerán en las zonas donde operaban? ¿Mantendrán las estructuras en las regiones?<br>▪ ¿Cuál va a ser el mecanismo de reintegración política de las FARC en las regiones?<br>▪ ¿Cree que las bases de apoyo lo acompañaran en ese cambio estratégico de la organización hacia la política sin armas? ¿Es posible ejercer control sin armas?<br>▪ Hay regiones donde las élites políticas y económicas tradicionales son muy fuertes, ¿ven posibilidad para hacer política en esas zonas?<br>▪ ¿Qué riesgos y dificultades vislumbra de este proceso en las regiones? |

## Tabla Nº 2. Guión entrevista actores locales

| FACTOR TERRITORIAL 1. INSERCIÓN DEL GRUPO REBELDE EN EL TERRITORIO | |
|---|---|
| **Indicadores** | **Preguntas** |
| *Relación del GR con el territorio* | ▪ ¿Cómo ha sido la relación de las FARC-EP con ese territorio? ¿Hace cuánto llegaron a la zona? ¿Han estado aquí de forma permanente? ¿Se han ido y han vuelto? ¿Sólo han estado de paso?<br>▪ ¿La presencia de las FARC-EP ha sido histórica? ¿Fue producto de un proceso de colonización armada? ¿Se ubicaron aquí por razones militares (corredores estratégicos) o por la generación de rentas de economías ilegales? ¿Esto ha variado con el tiempo? ¿Cómo?<br>▪ ¿Ha habido una disputa por el control del territorio y sus recursos entre las FARC-EP y otros actores armados? |
| *Relación del GR con la población* | ▪ ¿Cómo ha sido la relación de las FARC-EP con la población local? ¿Han ejercido mecanismos de control local? ¿Han impuesto reglas?<br>▪ ¿Ha habido una relación de protección? ¿De afinidad? ¿Por conveniencia? ¿Basada en el terror? ¿Esto ha variado a lo largo del tiempo?<br>▪ ¿La población ha sido victima principalmente de las FARC-EP o de otro actor armado legal o ilegal? |
| *Experiencias previas de gobierno paralelo* | ▪ ¿Cómo ha sido la presencia del Estado en esta región? ¿Cuál ha sido la relación del Estado con esta comunidad?<br>▪ ¿Las FARC ha establecido alguna forma de poder local en la región? ¿Ha habido una diferencia entre esos poderes a nivel rural y las cabeceras urbanas de la región?<br>▪ ¿Han hecho trabajo político organizacional? ¿Cómo ha sido la relación con las Juntas de Acción Comunal? |
| **FACTOR TERRITORIAL 2. DINÁMICAS DE PODER LOCAL** | |
| *Movimientos sociales y políticos afines* | ▪ ¿Hay movimientos sociales y políticos que tengan un discurso similar al de las FARC-EP en la región? ¿Qué tan fuertes son? ¿Tienen afinidad con la guerrilla? ¿Cree que puedan servir de pista de aterrizaje para la incorporación de las FARC a la política local? |
| *Tradición electoral* | ▪ ¿Políticamente cómo definiría a la región? ¿Liberal, conservadora, partidos de izquierda? ¿Hay élites políticas y económicas que controlan la zona?<br>▪ Si las FARC-EP se convirtieran en un partido político ¿cree usted que tendrían posibilidades de hacer política "sin armas" en la zona? ¿Tendrían éxito? ¿Votaría por ellos? |
| *Apertura democrática en lo local* | ▪ ¿La región ha sido priorizada para la implementación de algún tipo de políticas de paz territorial? ¿Es una ZVTN, una ZRC, habrá PDET?<br>▪ ¿Cómo visualiza la posibilidad de que las FARC-EP se conviertan en partido político y participen en elecciones en el territorio?<br>▪ ¿Cómo cree que reaccionaría las élites políticas tradicionales?<br>▪ ¿Qué elementos cree que puedan favorecer ese tránsito de las FARC-EP a la política legal? ¿Qué riesgos o amenazas identifica? |

# ANEXO 4. GARANTÍAS PACTADAS EN EL ACUERDO FINAL PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS FARC-EP

| GARANTÍAS | ESPECIFICAS FARC-EP | EN GENERAL |
|---|---|---|
| **Políticas** | ▪ Personería Jurídica<br>▪ Representación política en el Congreso de la República de manera transitoria<br>▪ Participación en el CNE | ▪ Estatuto de Oposición<br>▪ Acceso al sistema político<br>▪ Reformas al sistema electoral<br>▪ Acceso a los medios de comunicación<br>▪ Participación electoral<br>▪ Transparencia electoral<br>▪ Cultura democrática y participativa<br>▪ Mecanismos de participación ciudadana<br>▪ Circunscripciones transitorias especiales<br>▪ Rol de la mujer en política |
| **Jurídicas** | ▪ Suspensión de condenas<br>▪ Amnistía plena<br>▪ Sanciones y responsabilidad de los mandos<br>▪ No extradición | ▪ Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR):<br>⇒ Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición<br>⇒ Unidad Especial para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto<br>⇒ Jurisdicción Especial para la Paz<br>⇒ Medidas específicas de reparación y las garantías de no repetición. |
| **Económicas** | ▪ Fondos públicos para el funcionamiento del nuevo partido y la financiación del Centro de Pensamiento.<br>▪ Financiación preponderantemente estatal de las campañas electorales del 2018 y 2022. | ▪ Distribución más equitativa de los recursos:<br>⇒ Aumentar el porcentaje de distribución<br>⇒ Aumentar el fondo de financiación |
| **Seguridad** | ▪ Garantías de seguridad para el ejercicio de la política<br>▪ Programa de protección integral para las y los integrantes del nuevo movimiento o partido político | ▪ Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política<br>▪ Lucha contra las organizaciones y conductas criminales<br>▪ Pacto político nacional y desde las regiones |

Fuente: Elaboración propia a partir del Acuerdo Final

# ANEXO 5. RESULTADOS ELECTORALES FARC A NIVEL DEPARTAMENTAL SENADO 2018

**Según Nº de votos (de mayor a menor)**

| Departamento | Votos FARC |
|---|---|
| Bogotá, D.C. | 10093 |
| Antioquia | 4622 |
| Cauca | 4134 |
| Valle del Cauca | 4058 |
| Huila | 2714 |
| Putumayo | 2553 |
| Norte de Santander | 2115 |
| Santander | 2055 |
| Nariño | 1966 |
| Tolima | 1857 |
| Cundinamarca | 1775 |
| Atlántico | 1734 |
| Caquetá | 1684 |
| Meta | 1659 |
| Chocó | 1254 |
| Cesar | 822 |
| Bolívar | 804 |
| Córdoba | 758 |
| Risaralda | 720 |
| Sucre | 700 |
| Caldas | 664 |
| Boyacá | 662 |
| Magdalena | 558 |
| Quindío | 539 |
| La Guajira | 533 |
| Arauca | 382 |
| Guaviare | 228 |
| Casanare | 170 |
| Vichada | 142 |
| Guainía | 55 |
| Amazonas | 51 |
| Vaupés | 22 |
| San Andrés | 9 |

**Según % de votación (de mayor a menor)**

| Departamento | % de votos sobre el total |
|---|---|
| Putumayo | 3,08 |
| Caquetá | 1,75 |
| Cauca | 1,24 |
| Chocó | 1,05 |
| Guaviare | 0,87 |
| Vichada | 0,82 |
| Huila | 0,76 |
| Guainía | 0,53 |
| Meta | 0,51 |
| Arauca | 0,49 |
| Tolima | 0,43 |
| Bogotá, D.C. | 0,40 |
| Nariño | 0,40 |
| Norte de Santander | 0,39 |
| Amazonas | 0,29 |
| Valle del Cauca | 0,29 |
| Santander | 0,27 |
| Vaupés | 0,27 |
| Quindío | 0,26 |
| Antioquia | 0,25 |
| Cesar | 0,23 |
| La Guajira | 0,23 |
| Cundinamarca | 0,22 |
| Risaralda | 0,22 |
| Caldas | 0,19 |
| Atlántico | 0,18 |
| Sucre | 0,18 |
| Boyacá | 0,15 |
| Casanare | 0,12 |
| Bolívar | 0,11 |
| Córdoba | 0,11 |
| Magdalena | 0,11 |
| San Andrés | 0,04 |

**Partido ganador en el Departamento**

| Departamento | Partido ganador | % de votos sobre el total |
|---|---|---|
| Putumayo | Partido Liberal | 26,62 |
| Caquetá | Centro Democrático | 18,27 |
| Cauca | Cambio Radical | 24,5 |
| Chocó | Partido de la U | 23,53 |
| Guaviare | Partido de la U | 24,92 |
| Vichada | Centro Democrático | 27,63 |
| Huila | Partido Conservador | 18,52 |
| Guainía | Centro Democrático | 24,66 |
| Meta | Centro Democrático | 20,5 |
| Arauca | Centro Democrático | 31,22 |
| Tolima | Partido Conservador | 25,29 |
| Bogotá, D.C. | Alianza Verde | 22,05 |
| Nariño | Partido Conservador | 25,32 |
| Norte de Santander | Partido Conservador | 20,29 |
| Amazonas | Partido Liberal | 21,87 |
| Valle del Cauca | Partido de la U | 18,76 |
| Santander | Partido Liberal | 21,74 |
| Vaupés | Partido de la U | 28,7 |
| Quindío | Partido Liberal | 29,13 |
| Antioquia | Centro Democrático | 32,86 |
| Cesar | Partido de la U | 28,5 |
| La Guajira | Partido Conservador | 28,37 |
| Cundinamarca | Centro Democrático | 19,02 |
| Risaralda | Centro Democrático | 18,62 |
| Caldas | Partido Liberal | 20,72 |
| Atlántico | Cambio Radical | 31,38 |
| Sucre | Cambio Radical | 44,14 |
| Boyacá | Alianza Verde | 23,91 |
| Casanare | Centro Democrático | 40,03 |
| Bolívar | Partido Liberal | 20,85 |
| Córdoba | Partido Conservador | 27,16 |
| Magdalena | Cambio Radical | 33,78 |
| San Andrés | Cambio Radical | 25,34 |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Registraduría Nacional – Elecciones 2018.

# ANEXO 6. MUNICIPIOS CON MAYOR PORCENTAJE DE VOTACIÓN POR LA FARC EN LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS 2018

| Nº | Departamento | Municipio | Nº votos | % | Escala |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Meta | URIBE | 325 | 22,52 | > 20 |
| 2 | Cauca | ARGELIA | 760 | 14,79 | 20 y 10 |
| 3 | Cauca | JAMBALÓ | 189 | 14,09 | 20 y 10 |
| 4 | Norte de Santander | SAN CALIXTO | 406 | 12,46 | 20 y 10 |
| 5 | Antioquia | MURINDÓ | 80 | 11,49 | 20 y 10 |
| 6 | Putumayo | VALLE DEL GUAMUEZ | 912 | 11,35 | 20 y 10 |
| 7 | Cauca | CALDONO | 515 | 9,81 | 10 y 5 |
| 8 | Cauca | TORIBÍO | 235 | 8,52 | 10 y 5 |
| 9 | Norte de Santander | HACARÍ | 188 | 8,23 | 10 y 5 |
| 10 | Meta | MESETAS | 186 | 7,61 | 10 y 5 |
| 11 | Antioquia | VIGÍA DEL FUERTE | 206 | 6,97 | 10 y 5 |
| 12 | Chocó | EL CARMEN DE ATRATO | 110 | 6,78 | 10 y 5 |
| 13 | Huila | CAMPOALEGRE | 714 | 6,21 | 10 y 5 |
| 14 | Putumayo | SAN MIGUEL | 199 | 6,05 | 10 y 5 |
| 15 | Antioquia | MUTATÁ | 143 | 5,73 | 10 y 5 |
| 16 | Tolima | ICONONZO | 154 | 5,73 | 10 y 5 |
| 17 | Norte de Santander | EL TARRA | 187 | 5,69 | 10 y 5 |
| 18 | Chocó | MEDIO ATRATO | 150 | 5,65 | 10 y 5 |
| 19 | Putumayo | PUERTO GUZMÁN | 187 | 5,34 | 10 y 5 |
| 20 | Caquetá | LA MONTAÑITA | 177 | 5,01 | 10 y 5 |
| 21 | Norte de Santander | TEORAMA | 193 | 4,75 | 5 y 3 |
| 22 | Cundinamarca | VENECIA | 53 | 4,48 | 5 y 3 |
| 23 | Chocó | BOJAYÁ | 99 | 4,47 | 5 y 3 |
| 24 | Caquetá | CARTAGENA DEL CHAIRÁ | 156 | 4,41 | 5 y 3 |
| 25 | Caquetá | PUERTO RICO | 236 | 4,33 | 5 y 3 |
| 26 | Antioquia | ANORÍ | 107 | 4,28 | 5 y 3 |
| 27 | Chocó | UNIÓN PANAMERICANA | 96 | 4,24 | 5 y 3 |
| 28 | Putumayo | PUERTO ASÍS | 567 | 4,11 | 5 y 3 |
| 29 | Putumayo | PUERTO LEGUÍZAMO | 177 | 4,05 | 5 y 3 |
| 30 | Caquetá | SAN VICENTE DEL CAGUÁN | 336 | 3,98 | 5 y 3 |
| 31 | Cauca | SILVIA | 202 | 3,88 | 5 y 3 |
| 32 | Meta | LA MACARENA | 76 | 3,51 | 5 y 3 |
| 33 | Huila | ALGECIRAS | 178 | 3,31 | 5 y 3 |
| 34 | Tolima | PLANADAS | 183 | 3,23 | 5 y 3 |
| 35 | Cauca | CORINTO | 171 | 3,13 | 5 y 3 |
| 36 | Cauca | BALBOA | 162 | 3,08 | 5 y 3 |
| 37 | Chocó | CARMEN DEL DARIÉN | 59 | 3,01 | 5 y 3 |
| 38 | Tolima | COYAIMA | 142 | 2,99 | 3 y 1 |
| 39 | Nariño | RICAURTE | 123 | 2,98 | 3 y 1 |
| 40 | Meta | EL CASTILLO | 56 | 2,89 | 3 y 1 |
| 41 | Norte de Santander | CONVENCIÓN | 154 | 2,89 | 3 y 1 |
| 42 | Caquetá | SOLANO | 44 | 2,86 | 3 y 1 |
| 43 | Cauca | BUENOS AIRES | 151 | 2,83 | 3 y 1 |
| 44 | Casanare | SÁCAMA | 14 | 2,81 | 3 y 1 |
| 45 | Meta | VISTAHERMOSA | 133 | 2,79 | 3 y 1 |
| 46 | Norte de Santander | TIBÚ | 307 | 2,72 | 3 y 1 |
| 47 | Sucre | CHALÁN | 61 | 2,45 | 3 y 1 |
| 48 | Antioquia | DABEIBA | 128 | 2,44 | 3 y 1 |
| 49 | Meta | PUERTO RICO | 66 | 2,43 | 3 y 1 |
| 50 | Antioquia | ITUANGO | 69 | 2,34 | 3 y 1 |
| 51 | Cauca | PATÍA | 178 | 2,25 | 3 y 1 |
| 52 | Putumayo | ORITO | 218 | 2,23 | 3 y 1 |
| 53 | Antioquia | TOLEDO | 22 | 2,19 | 3 y 1 |
| 54 | Nariño | CUMBAL | 149 | 2,19 | 3 y 1 |
| 55 | Chocó | EL CANTÓN DEL SAN PABLO | 45 | 2,15 | 3 y 1 |
| 56 | Cauca | CALOTO | 136 | 2,11 | 3 y 1 |
| 57 | Santander | PALMAR | 16 | 2,09 | 3 y 1 |
| 58 | Antioquia | URRAO | 116 | 2,01 | 3 y 1 |
| 59 | Córdoba | PUERTO LIBERTADOR | 257 | 1,99 | 3 y 1 |
| 60 | Cundinamarca | CABRERA | 22 | 1,92 | 3 y 1 |
| 61 | Nariño | OLAYA HERRERA | 91 | 1,82 | 3 y 1 |
| 62 | Tolima | RIOBLANCO | 81 | 1,8 | 3 y 1 |
| 63 | Cauca | MIRANDA | 148 | 1,79 | 3 y 1 |
| 64 | Vichada | CUMARIBO | 94 | 1,76 | 3 y 1 |
| 65 | Tolima | CHAPARRAL | 227 | 1,72 | 3 y 1 |
| 66 | Guainía | MAPIRIPANA | 2 | 1,63 | 3 y 1 |
| 67 | Caquetá | CURILLO | 33 | 1,62 | 3 y 1 |
| 68 | Meta | SAN JUANITO | 10 | 1,62 | 3 y 1 |
| 69 | Caquetá | EL PAUJÍL | 53 | 1,55 | 3 y 1 |
| 70 | Cundinamarca | PASCA | 49 | 1,53 | 3 y 1 |
| 71 | Chocó | QUIBDÓ | 460 | 1,49 | 3 y 1 |
| 72 | Cauca | PIAMONTE | 26 | 1,47 | 3 y 1 |
| 73 | Huila | TELLO | 64 | 1,45 | 3 y 1 |
| 74 | Nariño | MALLAMA | 30 | 1,44 | 3 y 1 |
| 75 | Cesar | LA PAZ | 144 | 1,43 | 3 y 1 |
| 76 | Cauca | INZÁ | 44 | 1,4 | 3 y 1 |
| 77 | Putumayo | PUERTO CAICEDO | 52 | 1,36 | 3 y 1 |
| 78 | Nariño | GUACHUCAL | 46 | 1,33 | 3 y 1 |
| 79 | La Guajira | FONSECA | 176 | 1,32 | 3 y 1 |
| 80 | Amazonas | LA PEDRERA | 3 | 1,32 | 3 y 1 |
| 81 | Caldas | MARMATO | 25 | 1,29 | 3 y 1 |
| 82 | Nariño | IPIALES | 419 | 1,27 | 3 y 1 |
| 83 | Antioquia | FRONTINO | 49 | 1,26 | 3 y 1 |
| 84 | Caldas | RIOSUCIO | 145 | 1,26 | 3 y 1 |
| 85 | Santander | MATANZA | 29 | 1,21 | 3 y 1 |
| 86 | Tolima | NATAGAIMA | 67 | 1,16 | 3 y 1 |
| 87 | Arauca | TAME | 153 | 1,14 | 3 y 1 |
| 88 | Caquetá | EL DONCELLO | 55 | 1,11 | 3 y 1 |
| 89 | Caquetá | FLORENCIA | 527 | 1,1 | 3 y 1 |
| 90 | Norte de Santander | EL CARMEN | 47 | 1,1 | 3 y 1 |
| 91 | Guaviare | SAN JOSÉ DEL GUAVIARE | 198 | 1,08 | 3 y 1 |
| 92 | Huila | BARAYA | 23 | 1,07 | 3 y 1 |
| 93 | Sucre | TOLÚ VIEJO | 102 | 1,03 | 3 y 1 |
| 94 | Putumayo | SIBUNDOY | 55 | 1,01 | 3 y 1 |
| 95 | Chocó | MEDIO SAN JUAN | 36 | 1 | 3 y 1 |
| 96 | Amazonas | LA CHORRERA | 1 | 0,98 | 1 y 0 |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Registraduría Nacional – Elecciones 2018.